



Seminario Internacional

Revalorización de los Grupos Prioritarios en el Medio Rural

MEMORIA

**Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
Subsecretaría de Desarrollo Rural. (SAGARPA)**

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. (IICA)

Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades en el Sector Rural. (INCA-Rural)



REDACTED

UICA
BIBLIOTECA VENEZUELA
13 JUN. 2004
RECIBIDO

Recopilación y Diseño
Berenice Arteaga Galindo

REDACTED

00005875

11CA
ESD
865

13 JUN. 2004

RECIBIDO

Contenido

AGRADECIMIENTOS iii

PRESENTACIÓN iv

INAUGURACIÓN vi

Panel I. “Los Grupos Prioritarios en el Marco de la Nueva Ruralidad”

Situación sociodemográfica de los jóvenes, mujeres rurales e indígenas en México 12 ✓
Lic. Elena Zúñiga Herrera. Secretaria General del Consejo Nacional de Población (CONAPO). México

La Banca Social en el marco de la nueva Ley de Ahorro y Crédito Popular 28
Lic. Javier Gavito Mohar. Director General del Banco Nacional de Servicios Financieros (BANSEFI). México

La inclusión de los grupos prioritarios en el modelo de desarrollo rural integral 35 ✓
Ing. Antonio Ruiz García. Subsecretario de Desarrollo Rural. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). México

Conclusiones del Panel 43
Lic. Sonia Zapata.

Panel II. “Estrategias de Atención para el Desarrollo de los Grupos Prioritarios”

Juventud indígena y rural de Guatemala “sus perspectivas y desafíos” 46
Licerio Camey. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Guatemala

El impacto de la seguridad social en el medio rural 58 ✓
Kaizô Iwakami Beltrão. Brasil

Presencia y problemática de los pueblos indígenas en México 74
Antropólogo Agustín Avila Méndez. México

Nuevo enfoque en políticas públicas de juventud rural. 93 ✓
H. Daniel Espíndola. Consultor. Uruguay.

El microcrédito como herramienta para el desarrollo de las mujeres rurales 105 ✓
Dra. Ma. del Carmen Díaz Amador. Coordinadora General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM). México

El FIS: nuevas estrategias de focalización en los grupos más vulnerables 112
Dr. Jose Monsantos. Director Técnico del Fondo de Inversión Social. Guatemala

Conclusiones del Panel 118
Lic. Melania Portilla

Panel III. “Espacios de Participación Social y Empoderamiento de los Grupos Prioritarios”

Empoderamiento de los jóvenes rurales 120 ✓
Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara. Universidad Autónoma de Nayarit. México

Participación y movilización de los pueblos indígenas 131
John Durston .Chile.

La Construcción de la perspectiva de género en el medio rural 171 ~~X~~
Laura Gurza Jaidar. Coordinadora de Desarrollo Productivo de la Mujer. Fondo Nacional de Empresas Sociales (FONAES). México

Espacios de participación de las Mujeres rurales en América Latina 181 ~~X~~
Tatiana Ordeñana. Consejo Nacional de la Mujer. Ecuador

Mujeres rurales y procesos organizativos en México. 185 ✓
Flora Lina Mungarro Garibay. Coordinadora Estatal de la Asociación de Mujeres Organizadas en Red en Sonora. México

Conclusiones del Panel 192
Lic. Jose Antonio Pérez Islas

Panel IV. "Experiencias de Grupos Prioritarios en México y América Latina"

Procesos de transformación social y mejoramiento en la calidad de vida de los grupos prioritarios 194 ~~X~~
Luz Alba Londoño. Presidenta de la Corporación de Desarrollo y Equidad. Colombia

La Organización Empresarial de los Pueblos Indígenas 210
José Juárez Varela. Presidente de la Unión de Ejidos La Selva. México

Organización socioeconómica y alternativas de inclusión de la juventud rural 215
Albis Mariela Fernández. Coordinadora del Grupo de Iniciativa de la Red Federación Nacional de la Juventud Rural de Panamá

Experiencias en el financiamiento a los proyectos de los jóvenes rurales 221
Ing. José G. González Ávila. Subdirector de Capacitación Empresarial. Fideicomisos Instituidos con Relación a la Agricultura (FIRA). Banco de México. México

Procesos de organización con mujeres indígenas 232
Josefina Aranda Besaury. Asesora de los Grupos de Mujeres en la Coordinadora Estatal de Productores de Café, Oaxaca (CEPCO). México

Participación y desarrollo del trabajo con indígenas 241
Tulio René García. Presidente de la Cooperativa Agrícola Integral "Unión de Cuatro Pinos". Colombia

El Café: capital social estratégico en Colombia 249
Carlos Mario Jaramillo Cardona. Asesor Extensión Rural. FEDECAFE. Colombia

Conclusiones del Panel 266
Lic. Leticia Deschamps Solórzano

Anexos

Síntesis y conclusiones generales 275
Roberto Cedeño Sánchez. Director General de Programas Regionales y Organización Rural. SAGARPA. México

Evaluación del Seminario 269

Bibliografía 271

Directorio 275



AGRADECIMIENTOS

Quemos expresar nuestra profunda gratitud a todas las personas que hicieron posible la realización del presente Seminario.

Agradecemos el apoyo y dedicación brindados por todos y cada uno de aquellos, que con su trabajo y experiencia, hicieron posible la idea encaminada a presenciar una gran tarea que nos corresponde impulsar desde nuestros ámbitos de acción, y que significa el reto y el compromiso de crear el entorno necesario para detonar el desarrollo y promover la dignificación e integración de todos los segmentos de población que conforman nuestra sociedad.

A la Subsecretaría de Desarrollo Rural de la SAGARPA quien, como respuesta a los compromisos establecidos en el *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*, inicia la tarea de promover y crear espacios de oportunidad que buscan, no sólo la revalorización del sector, sino el establecimiento de nuevas formas de relación entre los tres órdenes de gobierno y la sociedad rural, la identificación de estrategias específicas para la atención de los grupos prioritarios y el fortalecimiento y coordinación institucional tanto a nivel nacional como internacional.

El Seminario representó un gran esfuerzo de cooperación institucional que permitió la presentación de estrategias y experiencias de otros países. En este sentido agradecemos al IICA la disposición y el compromiso manifestados, así como el apoyo brindado en el rubro técnico y profesional, lo que contribuyó a conformar un sistema de promoción, difusión y desarrollo del evento. Reconocemos su valiosa aportación al hacer posible la selección, ubicación y traslado de los ponentes extranjeros a nuestro país, lo que permitió el intercambio de experiencias de fortalecimiento económico y social, además de la identificación de estrategias operativas y enfoques de organización y desarrollo que se tienen en otros países; todos ellos objetivos específicos del evento.

También hacemos un reconocimiento al trabajo realizado por el INCA RURAL. La participación de esta instancia se sitúa, tanto en la cooperación interinstitucional como en el aporte analítico y de estructura del evento. Es importante considerar que los valiosos comentarios y sugerencias hechas al programa general permitieron elaborar un importante trabajo de planeación conjunta que dio como resultado la obtención de productos que redituarán en la creación de alternativas de integración y desarrollo del sector en el marco de una nueva ruralidad. Dentro de esta participación se hace hincapié en la elaboración



PRESENTACIÓN

La nueva vía democrática que vive el país implica nuevas formas de relación entre los órdenes de Gobierno Federal, Estatal y Municipal, y la sociedad rural, fundamentalmente para dar espacio y oportunidades reales de desarrollo a este sector, y participación más corresponsable y comprometida a los Gobiernos de los Municipios y las Entidades Federativas.

El desarrollo rural requiere mayor participación y dignificación de su sociedad, aceptando y reconociendo explícitamente que sus hombres y mujeres son los actores principales en la construcción de su futuro.

La pobreza rural es causa y efecto del bajo desempeño de la estructura socio-productiva del sector, por lo que se requiere de políticas públicas que rebasen el ámbito de fomento a la producción primaria y arriben al desarrollo rural integral, con una visión institucional compartida y con la participación incluyente y comprometida de los actores sociales.

El sector rural mexicano es de vital importancia para el país, en él habita cerca del 25% de la población nacional, La población rural se encuentra asentada en poco más de 190,000 localidades con menos de 2,500 habitantes, hecho que deriva en dispersión poblacional, fuertes deficiencias en infraestructura económica básica y servicios sociales, lo que dificulta y encarece la gestión económica de sus unidades de producción y el acceso a los servicios indispensables.

Superar los rezagos estructurales, particularmente la pobreza rural, y desarrollar todas las potencialidades y las oportunidades que significa la multifuncionalidad del espacio rural, es sin duda un desafío más importante. Para crear el entorno necesario que detone el desarrollo, promueva un verdadero espíritu de cambio en la visión de los sectores que componen nuestro ámbito y pueda transformarlos de acuerdo al ritmo que marcan los tiempos, se requiere obligadamente de políticas sectoriales diferentes en su concepción, cobertura y enfoques; diferentes en la participación que tradicionalmente han jugado los tres órdenes de Gobierno y los actores rurales; diferentes por el papel que ahora juegan la competitividad y el mercado; diferentes por la importancia que tiene para toda la sociedad el mejoramiento del medio ambiente; diferentes, en suma, porque el espacio rural de México es, a pesar de sus viejos rezagos, ahora muy diferente en la visión que tienen los sectores que componen nuestro ámbito.

El Programa sectorial de Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), acorde a lo establecido en el *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*, promueve políticas integrales para crecer con calidad, incrementar y ampliar la competitividad del país y promover un crecimiento estable, dinámico, incluyente, sostenido y sustentable del sector agroalimentario, dentro de una nueva visión y misión.

La visión de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) se dirige hacia la conformación de un entorno rural productivo, competitivo y comprometido que tienda a conservar y mejorar el medio ambiente, basado en la superación integral del factor humano; y en el cuál, la misión sea lograr el desarrollo de una nueva

sociedad rural, basada en el crecimiento sustentable de los sectores agroalimentarios y pesqueros con una continua capacitación y superación de sus gentes, que le permitan mantener actividades productivas, rentables y competitivas, tanto pesqueras y agroalimentarias como de otra naturaleza.

En la conformación de la sociedad rural se insertan sectores como el de las mujeres, jóvenes, indígenas y personas de la tercera edad que representan, cada día con más fuerza, sectores de alta participación y demanda de atención, aunado a un alto potencial como interlocutores y promotores del cambio, para los cuales se requiere diseñar políticas públicas apropiadas y específicas bajo el entendimiento de su problemática y posición particular en la sociedad rural.

Estos sectores de la sociedad rural requieren de estrategias encaminadas a propiciar procesos de empoderamiento y oportunidades de participación para lograr una mayor equidad y justicia social en el sector rural.

La atención institucional y de organizaciones públicas y privadas hacia los Grupos Prioritarios tiene como objetivo principal propiciar la igualdad de oportunidades y condiciones de desarrollo humano, económico y social en los grupos de mujeres y jóvenes rurales, así como los grupos de indígenas del país y las personas de la tercera edad en el medio rural, con o sin acceso a la tierra, para su participación activa, equitativa e integral, a través de proyectos de inversión, asistencia técnica, capacitación y organización en circuitos económicos locales, regionales y nacionales.

En este contexto y con el propósito de propiciar la reflexión y contribuir a generar una visión institucional compartida e integral para la inclusión de los grupos prioritarios en el desarrollo rural se realizó el Seminario Internacional "La revalorización de los Grupos Prioritarios en el Medio Rural", evento que reúne entre sus actores a aquellos sectores interesados en promover y crear alternativas de desarrollo con una visión a largo plazo.

La presentación, en este volumen, de descripciones metodológicas y estrategias operativas nos llevan a hacer planteamientos que necesariamente deben coadyuvar en el logro de un desarrollo rural integral, con la conciencia de que las mujeres, los jóvenes, los indígenas y las personas de la tercera edad son sectores de la población que tienen que ser revalorizados y que requieren de estrategias específicas y diferenciadas para propiciar procesos de empoderamiento y oportunidades de participación que los lleven a lograr una mayor equidad y justicia social.

La estructura del Seminario tiene dos vertientes: una que se enmarca en la participación institucional y que refiere la identificación de estrategias de atención, participación social, inclusión y empoderamiento de los grupos prioritarios y la otra, que emana de las experiencias de desarrollo de los mismos grupos; por lo que al final no habrá duda de que todos nosotros tendremos una mayor ubicación y comprensión de lo que significa afrontar los retos y crear oportunidades que se puedan traducir en un mejor nivel y calidad de vida para estos sectores de la sociedad rural y que deseamos se vea reflejado en el desarrollo de los grupos prioritarios.

INAUGURACIÓN

*Palabras de Bienvenida a cargo del Ingeniero Antonio Ruiz García.
Subsecretario de Desarrollo Rural*

Quiero hacer una reflexión de lo que significa este evento. En una tarea como la del desarrollo, se habla mucho de la necesidad del crecimiento económico, del producto interno, de la generación de riqueza; y estos aspectos son importantes para dicho desarrollo, pero no son ni los más relevantes ni los centrales. El elemento más importante para el desarrollo es tal vez la inclusión social, que toda la sociedad tenga las mismas oportunidades de participar en el progreso.

En sociedades como la nuestra, hay una serie de segmentos que han tenido menor oportunidad de participar en este progreso. Es una realidad que existen grupos, como lo han sido históricamente los indígenas, mujeres y jóvenes que tienen limitado acceso a las oportunidades de educación, al financiamiento, a los apoyos, pero una vez que logran acceder a ellos, les da la posibilidad de construir su propio desarrollo. Porque el desarrollo no es una tarea exclusiva del Estado; el progreso es consecuencia de la acción de cada individuo en la sociedad. Al Estado le corresponde crear y asegurar el marco para que todos tengan un acceso equitativo y las mismas oportunidades.

Frente a ello, han surgido otros grupos sociales que reclaman participar, y sus expectativas, tenemos que reconocerlas como sociedad, darles cauce para encontrar la manera que el Estado no las reprima o las inhiba, sino que las potencie.

Con esta orientación durante el Seminario tenemos que explorar y determinar que este esfuerzo no se establezca sólo a nivel de propósito o de intenciones generales por trabajar con mujeres, jóvenes e indígenas. Propongo que juntos pasemos que hacer al cómo hacerlo; ya está claro que tenemos que encontrar mecanismos concretos de cómo integrarlos al desarrollo.

Por eso es que el Seminario está estructurado a partir de un modelo conceptual sobre la importancia de este tipo de grupos sociales pasamos a las experiencias concretas, porque tenemos que asumir, es que no hay fórmulas mágicas, no existen recetas universales, lo que hay en realidad son experiencias exitosas que se pueden incorporar a nuestro quehacer cotidiano con el fin de llevarnos a tener eventualmente a tener buenos resultados.

Están presentes varias dependencias del Gobierno Federal, a organismos internacionales como el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), a instituciones de latinoamérica, representaciones de los Gobiernos de los Estados, investigadores, entre otros y creo que la atención de los indígenas, mujeres o jóvenes ya no debe ser abordada como responsabilidad de una institución, sino a partir de estrategias que crucen todas las instancias de gobierno y consideren e involucren a la población objetivo desde la perspectiva de construir procesos participativos donde confluyan todas las instancias y actores involucrados. Estas estructuras especializadas siguen siendo válidas como inductoras o



promotoras para que todos asumamos la tarea de trabajar con este tipo de grupos sociales, sin embargo es importante recalcar que es responsabilidad de todos.

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) en esa lógica, ha decidido asumir como responsabilidad la de encontrar estrategias adecuadas, ya que es en el medio rural donde la problemática de éstos sectores se acentúa y es más claro en términos de exclusión y falta de oportunidades para el desarrollo.

La intención es que, al final de la jornada de trabajo hayamos explorado parte de estos dilemas para enriquecer nuestro propio instrumental de trabajo futuro con ideas acerca de cómo incorporar y cómo concretar estos propósitos.

Agradezco a todos su paciencia, deseando que estemos listos para aprender, aprovechar todas las experiencias. Declaramos inaugurado el "Seminario Internacional ***La Revalorización de los Grupos Prioritarios en el Medio Rural***". Siendo las 10:00 horas del 1° de Agosto del 2002.

Muchas gracias por su participación.



COMITÉ ORGANIZADOR

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Ing. Roberto Cedeño Sánchez
Director General de Programas Regionales y Organización Rural
Dra. María Teresa García Gutiérrez
Subdirectora de Difusión y Capacitación

Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades en el Sector Agropecuario, A.C.

Lic. Leticia Deschamps Solórzano
Directora General
Lic. Martha Escalante Escofflé
Encargada de Promoción y Operación
Lic. Jose Carlos Mar Trinidad
Área de Promoción y Operación

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

Dr. Juan José Salazar Cruz
Representante en México
Ing. Victor Tunarosa Murcia
Representante Adjunto
Dr. Hugo Soto
Consultor







Panel I Los Grupos Prioritarios en el Marco de la Nueva Ruralidad

Moderadora: Lic. Sonia Zapata

Objetivos: Ubicar la posición y condición general de las mujeres, jóvenes e indígenas en el medio rural, así como identificar sus alternativas de integración y participación socioeconómica en el marco de una nueva ruralidad.

SITUACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LOS JÓVENES, MUJERES RURALES E INDÍGENAS EN MÉXICO

*Lic. Elena Zúñiga Herrera
Secretaria General del Consejo Nacional
de Población. México*

Me corresponde hablar sobre la situación sociodemográfica de los jóvenes, mujeres rurales e indígenas de México, para lo cual inicio mi presentación presentandouna caracterización general del proceso de la transición demográfica en el medio rural, para derivar inmediatamente a la situación específica de estos grupos prioritarios de las políticas públicas.

En la actualidad, la población de México se encuentra en una fase avanzada de la llamada transición demográfica, que se caracteriza por niveles bajos de mortalidad y natalidad (véase gráfica 1).

La tasa de crecimiento demográfico nacional se desaceleró de manera considerable en las últimas tres décadas y gracias a ello fue posible evitar un escenario de casi 160 millones de habitantes para el presente año (véase gráfica 2).

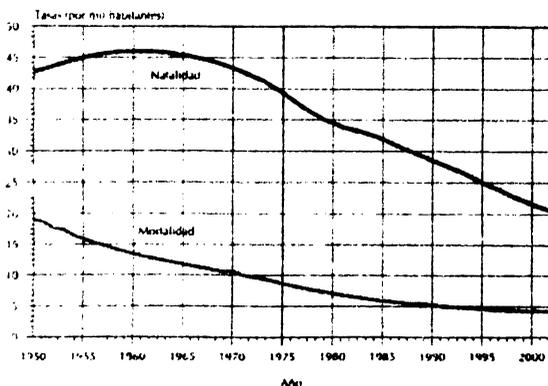
Sin embargo, el proceso de la transición demográfica no ha sido homogéneo en todas las regiones y grupos sociales del país.

Los extremos de pobreza y opulencia característicos de nuestro desarrollo se expresan en marcados contrastes en el plano demográfico. Las ciudades fueron el escenario de la población pionera del cambio poblacional en México y hoy atraviesan por una fase avanzada de la transición demográfica.

Por el contrario, en los contextos no urbanos y rurales del país, persiste una realidad histórica que se asocia a la dispersión y el aislamiento, el rezago productivo, el difícil acceso a servicios esenciales, la pobreza extrema y la marginación, así como a altas tasas de mortalidad infantil y de fecundidad.

Gráfica 1

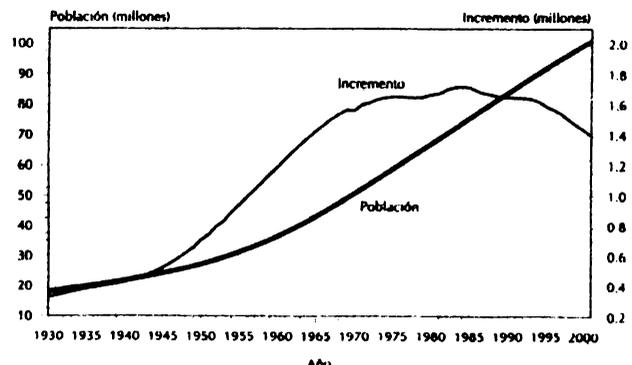
Transición demográfica de México, 1950-2002



Fuente: estimaciones del CONAPO.

Gráfica 2

México: población e incremento anual, 1930-2001



Fuente: estimaciones del CONAPO.

aislamiento, el rezago productivo, el difícil acceso a servicios esenciales, la pobreza extrema y la marginación, así como a altas tasas de mortalidad infantil y de fecundidad.

LAS LOCALIDADES RURALES

El conjunto de localidades no urbanas del país, es decir, aquellos asentamientos con menos de 15 mil habitantes, conforman un mosaico de situaciones microregionales. Al respecto en México existen 184,404 localidades de este tipo, descontando aquellas con menos de 15 mil habitantes que pertenecen a municipios metropolitanos.

Sin embargo, conviene distinguir a las localidades no urbanas de 2,500 a 14,999 habitantes, denominadas centros de población o localidades mixtas, de las localidades pequeñas, definidas como aquellos asentamientos con menos de 2,500 habitantes.

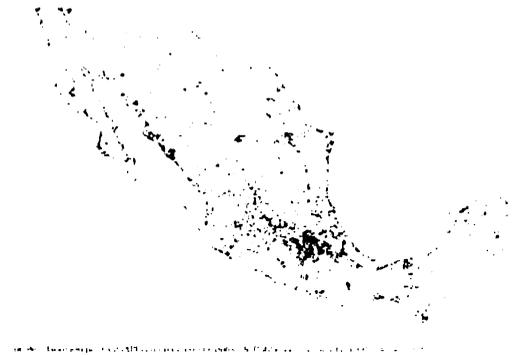
El primer grupo esta conformado por 2139 localidades, en las cuales viven 11.1 millones de personas. El segundo grupo lo integran 184 mil localidades pequeñas que son habitadas por 23.1 millones de personas. Estos datos muestran las profundas diferencias que tiene la dispersión en el medio rural, de tal forma que mientras el promedio de habitantes en las localidades pequeñas es de 126 personas y en los centros de población es de 5,186 habitantes.

Los centros de población son asentamientos relativamente estables en cuanto a su número, tamaño e importancia demográfica. Las localidades pequeñas, por su parte, han mostrado un importante dinamismo en las últimas décadas al grado de considerarse en el periodo 1970-2000, pasando de cerca de cien mil a 184 mil en la actualidad.

Otro aspecto pertinente para la comprensión de la heterogeneidad del ámbitorural es el grado de aislamiento que presentan estas

Mapa 1

México: localidades pequeñas dentro del área de influencia urbana



localidades. Con base en el Censo de 1995, CONAPO estima que 22 por ciento de las localidades menores de 2 500 habitantes se sitúan en las inmediaciones de las ciudades, formando de esta los procesos de suburbanización precaria (véase mapa 1).

Asimismo, 45 por ciento están alejadas de las ciudades y se dispersan en proximidad a las carreteras, albergando a 12.5 millones de personas (véase mapa 2), mientras que 33 por ciento (65 mil localidades) se encuentran en situación de aislamiento, es decir, alejadas de las ciudades y de las vías de comunicación transitables todo el año, donde vivían

Mapa 2

México: localidades pequeñas cercanas a carreteras



Mapa 3

México: localidades pequeñas aisladas



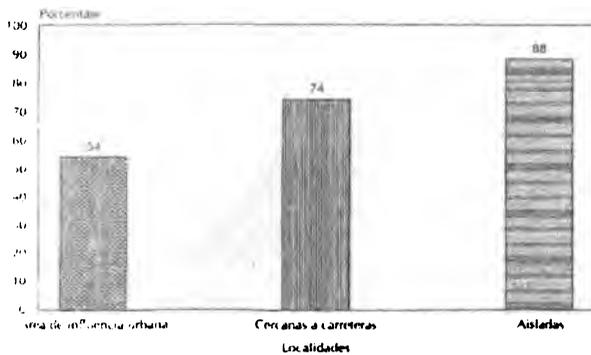
Fuente: Elaboración del CONAPO con base en el Censo de Población y Vivienda 1995, México, 1996

donde vivían 4.6 millones de personas en 1995 (véase mapa 3).

El carácter precario de las oportunidades que disponen las personas en las localidades pequeñas puede apreciarse en sus altos índices de marginación: 57 de cada 100 localidades ubicadas cerca de ciudades tiene grado de marginación alto y muy alto, mientras que esa condición la padecen 74 de cada 100 localidades aledañas a una carretera y 88 de cada 100 localidades aisladas. Así, conforme las poblaciones se

Gráfica 3

Porcentaje de localidades de muy alta y alta marginación por grado de aislamiento, 2000



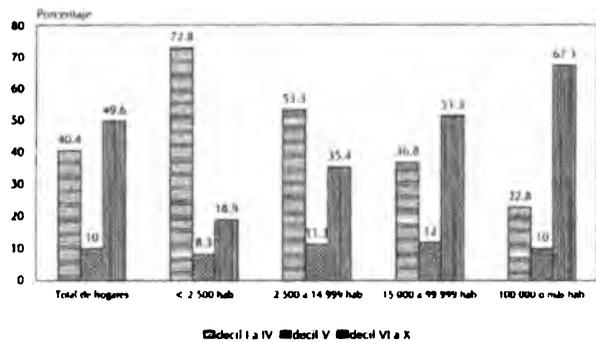
Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en XII Censo de Población y Vivienda, 2000

encuentran más alejadas de las ciudades, el grado de marginación aumenta. Estos datos confirman que las personas que viven en asentamientos dispersos y aislados enfrentan las peores condiciones sociales (véase gráfica 3).

De los 5.3 millones de hogares ubicados en el conjunto de localidades menores de 2,500 habitantes, 73 por ciento se agrupa en los cuatro deciles de ingresos más bajos. En contraste en las localidades con más de 100,000 habitantes sólo 23 por ciento se ubica en estos niveles de ingreso (véase gráfica 4).

Gráfica 4

Distribución de los hogares según decil de ingreso por tamaño de la localidad, 2000

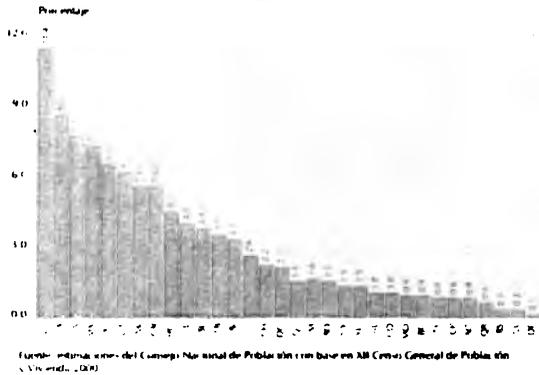


Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en XII Censo General de Población y Vivienda 2000

La población rural, definida de manera convencional por aquella que reside en las localidades pequeñas, menores de 2,500 habitantes, alcanza niveles mayores a un millón de habitantes en sólo nueve entidades federativas, que en conjunto concentran al 63 por ciento de la población rural del país. Estos estados son: Veracruz (2.8 millones), Chiapas (2.1), Oaxaca (1.9), México (1.7), Puebla (1.6), Guanajuato (1.5), Michoacán (1.4) Guerrero (1.4) e Hidalgo (1.1), los cuales, con excepción del estado de México,

Gráfica 5

Distribución porcentual de la población rural por entidad federativa, 2000



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

presentan grados de marginación alto y muy alto (véase gráfica 5).

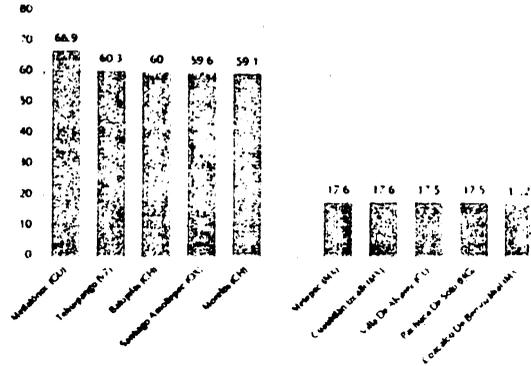
MORTALIDAD Y FECUNDIDAD

La pobreza y la marginación se asocian a niveles de mortalidad y de fecundidad mayores a una edad temprana al momento de contraer matrimonio y al tener el primer hijo, a un reducido espaciamiento entre los embarazos, así como a elevados niveles de fecundidad.

La escala de los asentamientos configura estructuras de oportunidades profundamente desiguales, lo que se refleja en la persistencia de considerables rezagos en las localidades rurales respecto a las localidades mayores

Gráfica 7

Municipios en los extremos de la tasa de mortalidad infantil, 2000



Municipio

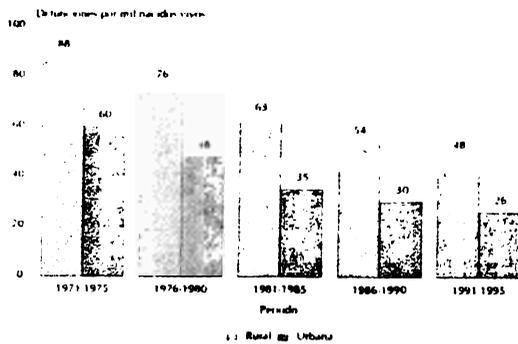
Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en XII Censo de Población y Vivienda, 2000

de 2,500 habitantes. Si bien la brecha en los niveles de mortalidad que separa a ambos grupos de localidades ha disminuido ligeramente con el paso del tiempo, ésta es en la actualidad 1.8 veces mayor en las primeras respecto a las segundas, con 48 y 26 muertes infantiles por cada mil nacidos vivos, respectivamente (véase gráfica 6).

Las diferencias son aún más marcadas a nivel municipal y microregional (véase gráfica 7): en el año 2000 la mortalidad infantil oscilaba en 17 defunciones por cada mil nacidos vivos en los municipios más urbanizados, a más de 66 por mil en algunos municipios predominantemente rurales de Guerrero (Metlatónoc), Veracruz (Tehuipango), Chiapas (Batopilas y Morelos) y Oaxaca (Santiago

Gráfica 6

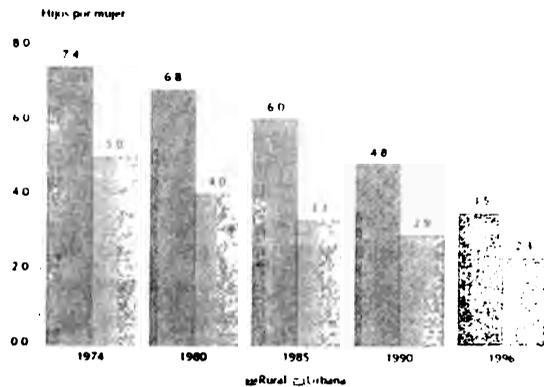
Tasa de mortalidad infantil, según lugar de residencia, 1971-1975, 1976-1980, 1981-1985, 1986-1990 y 1991-1995



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en las encuestas nacionales demográficas

Gráfica 8

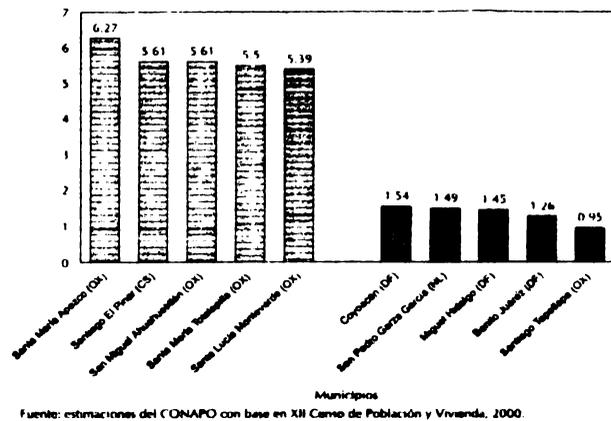
Tasa global de fecundidad rural y urbana, 1974-1996



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en las encuestas nacionales demográficas

Gráfica 9

Municipios en los extremos de la tasa global de fecundidad, 2000



Amoltepec), niveles que el país registraba hacia y principios de los años setenta.

Gran parte de las muertes infantiles que ocurren en el país pueden ser evitadas, debido a que son consecuencia de enfermedades infecciosas y parasitarias susceptibles de tratarse mediante intervenciones adecuadas oportunas de salud y nutrición.

La fecundidad de las mujeres que residen en las áreas rurales ha sido tradicionalmente mayor a la de las que viven en contextos urbanos (véase gráfica 8). Sin embargo, sobre todo a partir de mediados de la década de los ochenta, el descenso acelerado de la fecundidad en el medio rural ha permitido que las brechas se reduzcan entre ambos contextos, de casi tres hijos en 1980 a poco más de uno en el periodo reciente.

Nuevamente las diferencias a escala microregional son mucho más marcadas (véase gráfica 9).

La fecundidad fluctuaba de 2.1 hijos promedio por mujer en algunas de las delegaciones del Distrito Federal a más de cinco hijos en algunos municipios de Chiapas (Santiago El Pinar) y Oaxaca (Santa María Apazco, San Miguel Ahuehuetitlán, Santa María Totolapilla y Santa Lucía Monteverde), que reflejan como ya se señaló, tasas que el país observaba en la década de los setenta.

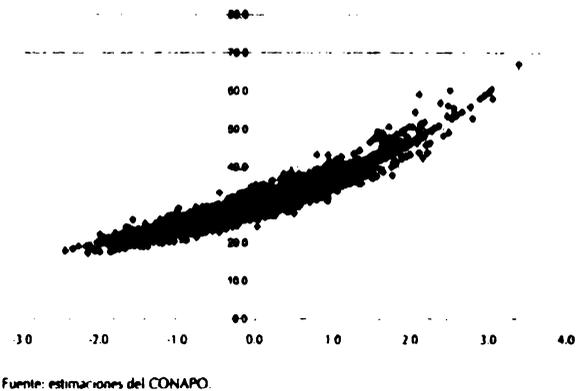
Como se advertirá, la condición de pobreza o de opulencia ejerce, mediante diversos mecanismos, una profunda influencia en el comportamiento demográfico de los grupos sociales y en las regiones del país.

Es evidente la relación positiva que guarda la marginación con los niveles de mortalidad y de fecundidad municipales (véase gráficas 10 y 11).

Las diferentes expresiones del rezago demográfico son una manifestación de desventaja social y, simultáneamente, constituyen un eslabón de la compleja cadena de factores que tienden tanto a perpetuar esta

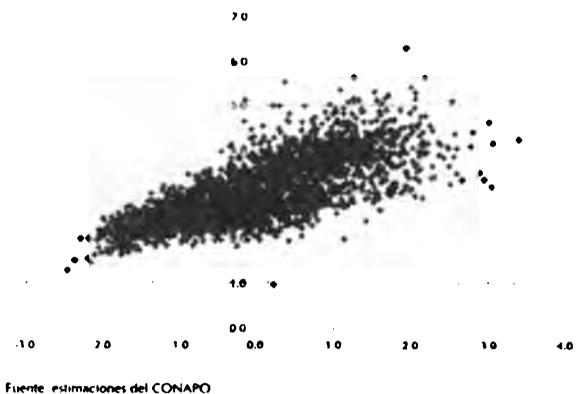
Gráfica 10

Tasa de mortalidad infantil según índice de marginación, 2000



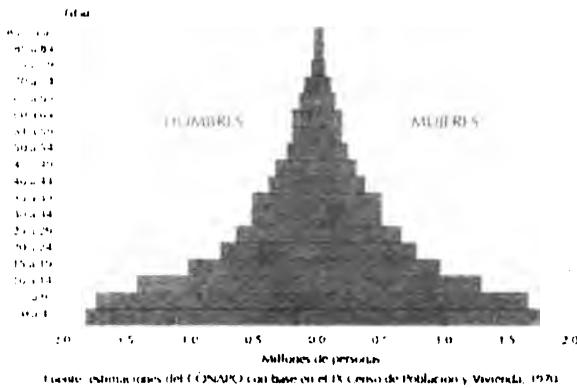
Gráfica 11

Tasa global de fecundidad según índice de marginación, 2000



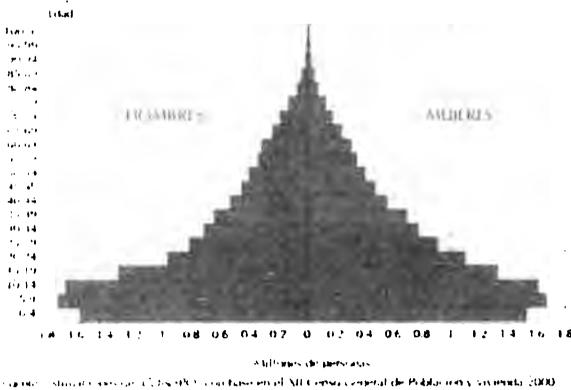
Gráfica 12

Estructura por edad y sexo de la población en localidades menores a 2 500 habitantes, 1970



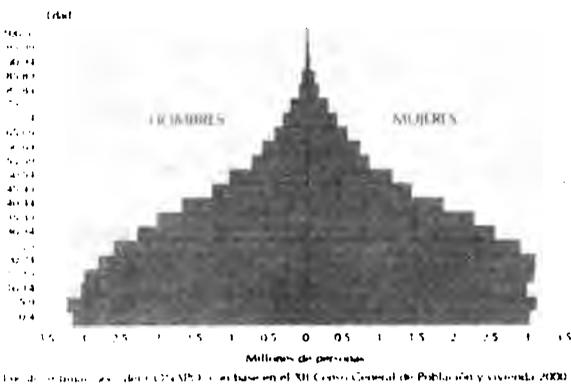
Gráfica 13

Estructura por edad y sexo de la población en localidades menores de 2 500 habitantes, 2000.



Gráfica 14

Estructura por edad y sexo de la población en localidades de 15 000 y más habitantes, 2000



situación como a reproducirla intergeneracionalmente.

Por ello es de fundamental importancia desplegar acciones que contribuyan a romper el círculo entre pobreza y rezago demográfico, mediante la articulación de los programas de población con estrategias más amplias del desarrollo social y humano.

ESTRUCTURA POR EDADES

El descenso de la fecundidad y la mortalidad está cambiando la estructura por edades de la población. La pirámide de 1970, caracterizada por una base muy ancha y un angostamiento cada vez mayor hacia la cúspide, refleja los elevados niveles de fecundidad, mortalidad y emigración prevaecientes en esa época.

La pirámide de 2000, en contraste, es característica de sociedades que se encuentran en etapas intermedias de la transición demográfica.

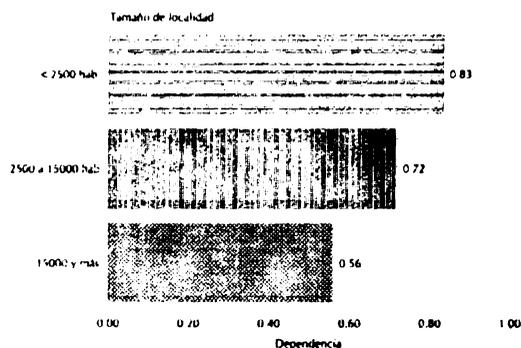
Se puede observar en la gráfica, la reducción del grupo de 0-4 años, el cual expresa el descenso reciente de la fecundidad. Además se aprecia una sensible disminución de los grupos juveniles de 16 a 29 años de edad, de ambos sexos, lo que manifiesta la elevada emigración que a esas edades se registra en las localidades pequeñas (véase gráficas 12 y 13).

En contraste, la pirámide de población que presenta el conjunto de las 364 ciudades del país, refleja un mayor abultamiento de las cohortes juveniles, resultado, en parte, de la inmigración de estos grupos de edades de las localidades de menor tamaño, así como un mayor envejecimiento de su población (véase gráfica 14).

Como resultado de los mayores niveles de fecundidad, de mortalidad y de emigración, la estructura por edades de la población de las localidades pequeñas presenta un mayor peso de los menores de 15 años y de los adultos mayores, lo que se traduce en una mayor presión sobre la población en edad laboral (véase gráfica 15).

Gráfica 15

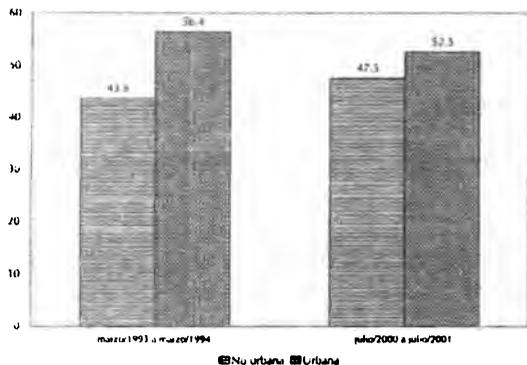
México: razón de dependencia por tamaño de localidad, 2000



Fuente: Situación actual de las y los mexicanos en México. Diagnóstico sociodemográfico, CONAPO, 2000

Gráfica 16

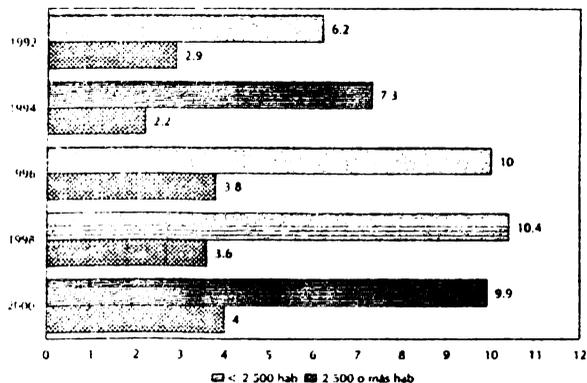
Distribución porcentual del flujo de migrantes según tamaño de localidad, 1993-2001



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en ST y PS, CONAPO, INM y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (ENFM), 1993-1994 y 2000-2001

Gráfica 17

Distribución porcentual de hogares que reciben remesas según tamaño de la localidad, 1992-2000



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en ENIGH 1992, 1994, 1996, 1998 y 2000

En las localidades pequeñas por cada 100 personas en edad de trabajar existen 83 dependientes, mientras que en las localidades urbanas, mayores de 15 000 habitantes, esta relación es de 56 dependientes por cada 100 en edad de trabajar.

MIGRACIÓN INTERNACIONAL

La migración internacional también muestra la salida de contingentes numerosos de las localidades rurales, debido a las diferencias en las oportunidades laborales y los niveles salariales entre México y Estados Unidos, así como al impulso que este fenómeno adquiere como resultado de las redes sociales que el propio proceso genera. El peso de los migrantes de origen rural en el flujo anual de migrantes temporales es de 44 por ciento, lo que equivale a 143 mil personas al año (véase gráfica 16).

La migración internacional constituye una estrategia de sobrevivencia primordial para muchos hogares mexicanos, particularmente en las zonas rurales del país. La falta de oportunidades en el campo mexicano y la intensa demanda de mano de obra estadounidense, son factores que se articulan con vigorosas redes sociales que sostienen y alimentan el fenómeno migratorio.

Para destacar la importancia que representa la migración internacional en el medio rural, baste señalar que, de los 5 millones de hogares que residen en las localidades pequeñas, 25 por ciento presenta algún vínculo con el fenómeno de la migración internacional, y 10 por ciento recibe remesas de algún familiar que se encuentra laborando en el país vecino (véase gráfica 17).

El ingreso de los hogares rurales que reciben remesas ascendía en el año 2000 a 3,250 pesos mensuales. En contraste, el recurso promedio de los hogares que no las reciben

es de 1,662 pesos, lo que representa un ingreso 50 por ciento inferior. La enorme dependencia de muchos hogares que reciben remesas los hace vulnerables a cualquier interrupción o ruptura de los vínculos con los migrantes.

LOS JÓVENES RURALES

Ante la falta de oportunidades laborales y educativas, la migración representa para los jóvenes de origen rural una alternativa para aspirar a una mejor calidad de vida. Debido a la emigración, el proceso de urbanización de los jóvenes de 15 a 24 años de edad ha sido ligeramente más rápido que el de la población en su conjunto (véase gráfica 18). En contraparte, el tamaño de este segmento de la población en las localidades rurales ha crecido, de 3.5 millones en 1970 a 4.6 millones de personas en 2000.

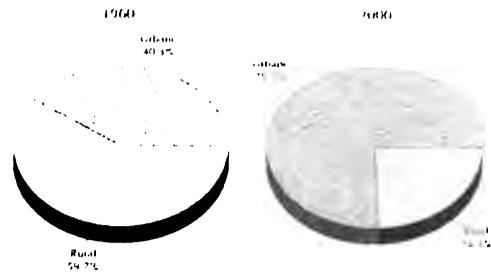
Un aspecto destacable es que hoy los jóvenes de las áreas rurales han vivido su etapa formativa durante un periodo de grandes transformaciones sociales y culturales, que tienen su origen en una mayor conectividad de la población rural con la cultura urbana, vía los medios de comunicación masivos, las carreteras, la migración y la ampliación de los mercados de trabajo, de bienes y de servicios. Sobre estos últimos, destaca el mayor acceso de los jóvenes a la educación y los servicios de salud.

Estos procesos constituyen fuerzas de cambio en la definición social y cultural de la adolescencia y la juventud, la cual comienza a percibirse como una etapa entre la niñez y la vida adulta destinada a la formación educativa y al enriquecimiento del desarrollo personal, y han permitido la incorporación de valores y prácticas de mayor equidad entre hombres y mujeres.

A pesar de la importancia de estos cambios, los patrones del curso de vida de los jóvenes rurales siguen siendo marcadamente

Gráfica 18

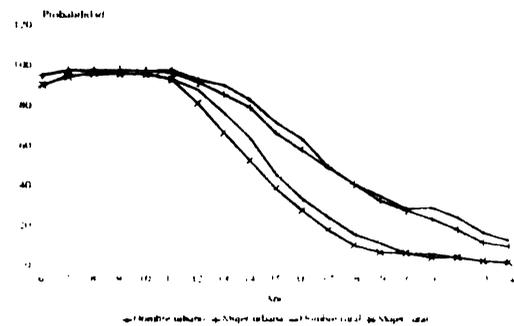
Distribución porcentual de las y los jóvenes por lugar de residencia, 1960 y 2000



Fuente: Estimaciones del CONAPO a partir de los datos del Censo General de Población y Vivienda 1960 y del Censo General de Población y Vivienda 2000.

Gráfica 19

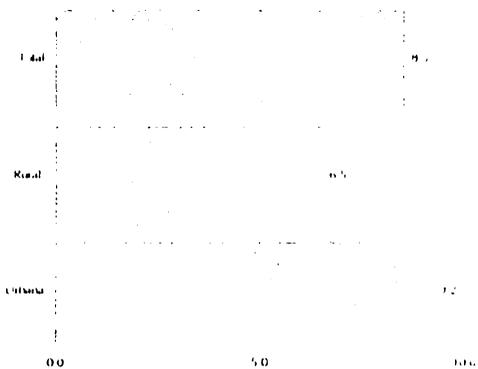
México: porcentaje de jóvenes que asiste a la escuela por edad, según sexo y lugar de residencia, 1997



Fuente: Estimaciones del CONAPO a partir de los datos del Censo General de Población y Vivienda 1997.

Gráfica 20

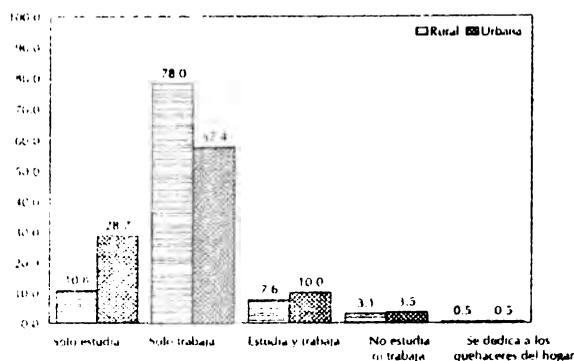
Escolaridad de la población de 15 a 24 años por lugar de residencia, 1997



Fuente: Estimaciones del CONAPO a partir de la Encuesta Nacional de la Población Económica 1997.

Gráfica 21

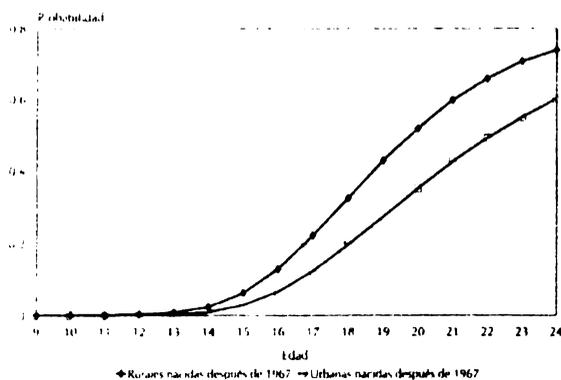
Distribución porcentual de la población masculina de 15 a 24 años según condición de actividad y lugar de residencia, 1997



Fuente: estimaciones del CONAPO a partir de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997

Gráfica 22

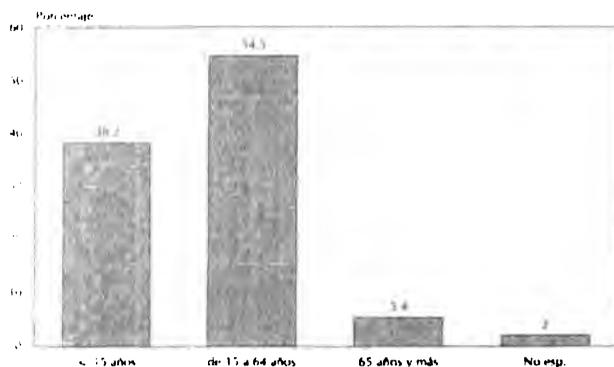
Probabilidad acumulada de tener un hijo por generación de nacimiento y lugar de residencia, 1997



Fuente: estimaciones del CONAPO a partir de los datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 1997

Gráfica 23

Distribución porcentual de la población femenina residente en localidades menores de 2 500 habitantes por grupos de edad, 2000



Fuente: estimaciones del Censo Nacional de Población con base en INEGI, XII censo de Población y Vivienda, 2000

tradicionales, en estrecha correlación con la precaria estructura de oportunidades de que disponen. La persistencia de estos patrones contribuye, a su vez, a reducir el periodo juvenil y de formación, así como a la acumulación de mayores desventajas sociales con relación a sus contrapartes de las áreas urbanas. Estos patrones se caracterizan por presentar los siguientes rasgos:

- El abandono temprano del sistema educativo, lo cual ocurre entre los 14 y 15 años de edad para las mujeres y hombres del área rural, de tres años antes que sus homólogos de las ciudades (véase gráfica 19), lo que se traduce en una profunda disparidad en sus niveles educativos, cuyos promedios de escolaridad ascienden a 6.5 y 9.2 años, respectivamente (véase gráfica 20).

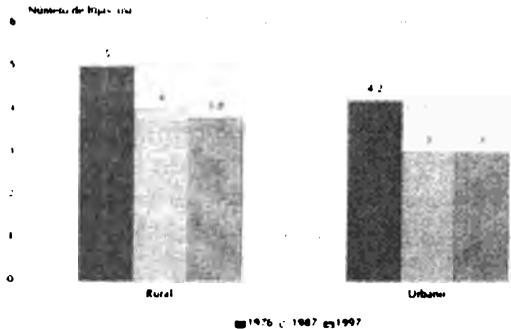
- También se observa en una baja calificación de la fuerza de trabajo y un ingreso más joven a la esfera laboral, sobre todo entre los varones. En ese grupo de edad 78 por ciento de los jóvenes rurales se dedica sólo a trabajar, contra 57.4 por ciento en las áreas urbanas (véase gráfica 21).

Asimismo, en el medio rural el inicio de la unión o matrimonio y de la crianza de los hijos ocurre a edades más tempranas. En esos contextos una de cada tres mujeres al llegar a los 18 años ya experimentó la maternidad, y una de cada dos lo habrá hecho al cumplir 20 años de edad. En las localidades urbanas, estas proporciones se alcanzan a los 20 y 23 años (véase gráfica 22).

La disparidad de las trayectorias de vida de las y los jóvenes rurales respecto a sus contrapartes de las áreas urbanas resulta ser una expresión de inequidad en las oportunidades, así como una limitación para su aprovechamiento y generación.

Gráfica 24

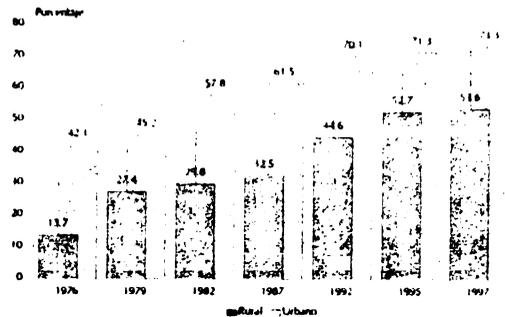
Número ideal de hijas e hijos de las mujeres unidas en edad fértil según lugar de residencia, 1976-1997



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en las encuestas nacionales demográficas.

Gráfica 26

Porcentaje de mujeres unidas en edad fértil que usa métodos anticonceptivos según lugar de residencia, 1976-1997



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en las encuestas nacionales demográficas.

LAS MUJERES RURALES

En las localidades pequeñas residían, según el Censo de Población del 2000, alrededor de 12.5 millones de mujeres, de las cuales cerca de 4 de cada diez tenían menos de 15 años de edad, poco más de la mitad (54.5%) entre 15 y 64 años, y 5.4 por ciento 65 años y más (véase gráfica 23).

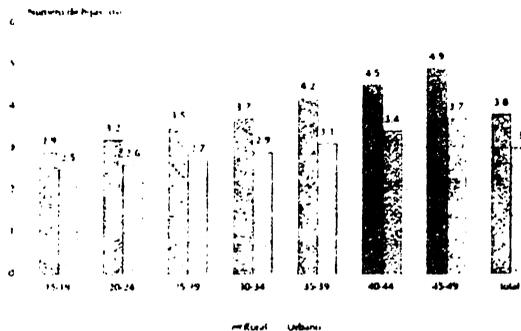
La desigualdad social de la población rural se entrecruza en el caso de las mujeres con la desigualdad de género que restringe aun más sus oportunidades y limita su capacidad de participar en las decisiones que afectan sus vidas, incluyendo las esferas de la sexualidad y la reproducción.

El comportamiento reproductivo de las mujeres adquiere particular relevancia en el medio rural, debido a que los persistentes rezagos en esta materia contribuyen a deteriorar los niveles de salud de las mujeres y de sus hijos, así como a reducir sus posibilidades de desarrollo personal y familiar.

Los múltiples determinantes económicos, culturales e institucionales que inciden en los ideales, percepciones y preferencias reproductivas, así como las dificultades de acceso físico, económico o social asociados a la utilización de servicios, explican en buena medida la dinámica diferenciada de

Gráfica 25

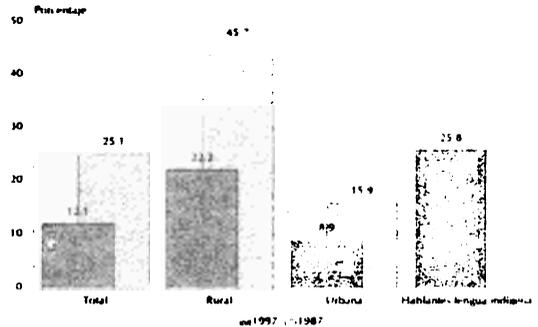
Número ideal de hijas e hijos de las mujeres unidas en edad fértil según grupos de edad y lugar de residencia, 1997



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997.

Gráfica 27

Demanda insatisfecha de planificación familiar de las mujeres en edad fértil según características seleccionadas, 1987-1997



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la ENFES, 1987, y la ENADID, 1997.

la difusión de la planificación familiar entre localidades rurales y urbanas.

La importancia del trabajo familiar en los hogares rurales y otros incentivos económicos asociados a la reproducción en contextos tradicionales, favorece preferencias reproductivas por una prole más numerosa que en los contextos urbanos y modernos. Sin embargo, en ambos casos se ha producido un profundo cambio en las preferencias sobre el tamaño ideal de familia y existe una clara tendencia a su homologación, particularmente entre las generaciones más jóvenes (véase gráficas 24 y 25).

Los niveles de uso de métodos anticonceptivos en las áreas urbanas siempre han estado arriba de los registrados en el medio rural. En la actualidad, más de siete de cada diez mujeres unidas en edad fértil residentes en las áreas urbanas usa métodos anticonceptivos, mientras que en las localidades rurales, sólo cinco de cada diez hace uso de ellos (véase gráfica 26).

La demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos (es decir, mujeres expuestas a un embarazo que no hacen uso de método anticonceptivo alguno, a pesar de su deseo expreso de querer limitar o espaciar su descendencia) ha disminuido sistemáticamente en los últimos años en todo

el país, incluyendo las localidades rurales. Sin embargo, los niveles registrados en estas últimas involucran a más de una de cada cinco mujeres en edad fértil. Esta situación, que es expresión de las limitaciones que enfrentan las mujeres para ejercer su derecho a decidir cuántos hijos tener y cuándo tenerlos, tutelado en nuestra Constitución, aumenta a casi 26 por ciento entre las mujeres que hablan alguna lengua indígena (véase gráfica 27).

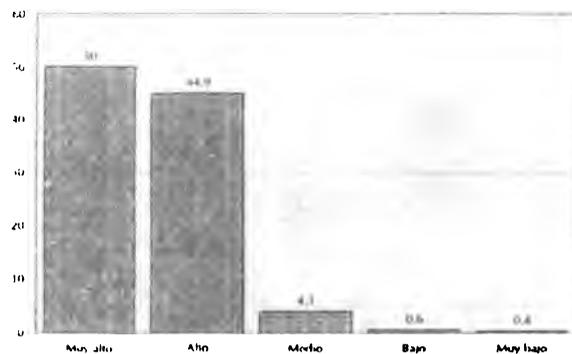
LA POBLACIÓN INDÍGENA.

La mayoría de la población indígena del país padece una situación de pobreza extrema y vive en condiciones sumamente precarias. Con base en el Censo de 2000, CONAPO estima una cota máxima de 12.7 millones de personas indígenas, considerando como tal a todos aquellos integrantes de un hogar donde al menos una persona habla una lengua indígena o se declara pertenecer a una etnia, exceptuando los casos en que el hablante es trabajadora o trabajador doméstico, en los cuales sólo ellos son considerados como población indígena.

Alrededor de la mitad de esta población reside en localidades menores de 2,500 habitantes (5.9 millones), donde la mayoría se concentra en los municipios considerados

Gráfica 28

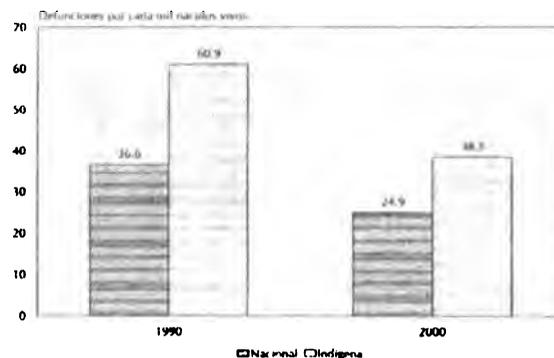
Distribución de los municipios indígenas* y predominantemente indígenas* por estrato del índice de marginación, 2000



* Muy alto: más de 40 por ciento más de la población de cinco años o más hablante de lengua indígena. Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en la INEGI, 1987 y la ENADID, 1997.

Gráfica 29

Tasas de mortalidad infantil de la población indígena y nacional, 1990-2000



Fuente: estimaciones del CONAPO con base en las estadísticas vitales y XII Censo de Población y Vivienda, 2000.

como indígenas o predominantemente indígenas.¹

Estos municipios, en los cuales más de 40 por ciento de su población habla una lengua indígena, ofrecen una estructura de oportunidades precaria que compromete el presente y futuro de sus residentes (véase gráfica 28).

De los 532 municipios del país con esta característica, 505 tienen grado de marginación alto o muy alto, lo cual representa 95 por ciento del total de estos municipios.

Las tasas de mortalidad son más elevadas entre la población indígena.

es aún amplia: por cada cien muertes que ocurren entre los indígenas, se evitarían 39 si experimentaran la tasa de mortalidad infantil nacional.

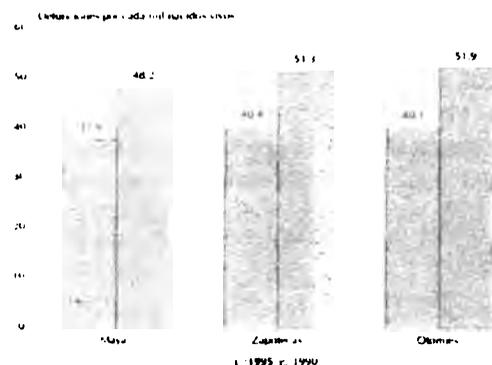
La mortalidad infantil ha disminuido en todos los grupos indígenas del país. Entre 1990 y 1995 se observaron descensos que oscilaron entre 8 y 16 defunciones por cada mil habitantes. Las bajas más relevantes se observaron entre los mayas, zapotecas y otomíes, cuyas tasas de mortalidad infantil en 1990 de 48.2, 51.3 y 51.9 decesos por cada mil nacidos vivos, respectivamente, se redujeron en 1995 a 37.9, 40.4 y 40.1 (véase gráfica 30).

La población indígena del país experimenta también un descenso significativo de la fecundidad, aunque este proceso de cambio ha sido más lento que entre la población no indígena. Algunos de los rasgos que caracterizan la transición de la fecundidad entre la población indígena son los siguientes:

- El descenso de la fecundidad ha tenido lugar predominantemente a partir de la segunda mitad de los años ochenta, mientras que este proceso se inició entre las residentes no indígenas de las principales ciudades del país a mediados de los sesenta.
- La tasa global de fecundidad en los municipios indígenas descendió de 6.7 a 4.7 hijos por mujer entre 1982-1986 y 1992-1996, en tanto que en los municipios no indígenas cayó de 4.1 a 2.8 hijos en ese mismo periodo.
- Las poblaciones indígenas tienen una fecundidad predominantemente joven, que se inicia en la adolescencia y se mantiene elevada hasta los 34 años de edad, en contraste con lo que ocurre en las poblaciones no indígenas, donde se presenta primordialmente entre los 20 y 29 años de edad.

Gráfica 30

Tasas de mortalidad infantil de los mayas, zapotecas y otomíes, 1990-1995



Fuente: Estimaciones del CONAPO, con base en Encuestas de Calidad de Vida y VII Censo de Población y Vivienda, 2000

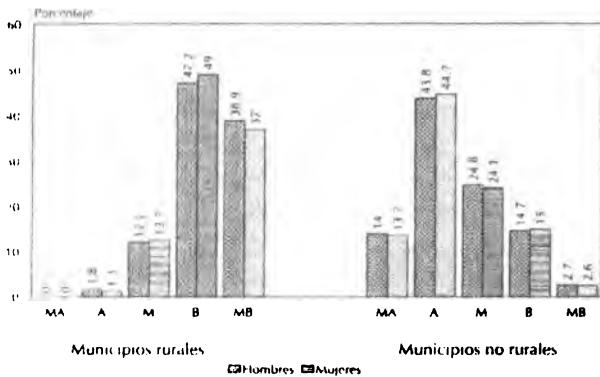
La mortalidad de menores de un año en el país ascendía en 1990 a 36.6 defunciones por cada mil nacidos vivos, mientras que la de los indígenas era de 60.9 muertes por cada mil.

Diez años más tarde, en 2000, la incidencia del fenómeno se había reducido a 24.9 y 38.5 por mil, respectivamente (véase gráfica 29). Si bien los descensos en ambas poblaciones fueron notables durante la última década, cabe mencionar que la brecha que las separa

¹ Se consideran municipios indígenas las localidades donde 70 por ciento o más de su población habla una lengua indígena, y predominantemente indígenas aquellos en los que este porcentaje oscila entre 40 y 69.

Gráfica 31

Distribución de la población de 0 a 5 años por índice de desarrollo social según sexo y tipo de municipio, 2000



Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en las encuestas nacionales demográficas.

- Mientras que en los municipios no indígenas se encuentran niveles de uso de métodos de regulación de la fecundidad superiores a 60 o 70 por ciento de las mujeres unidas en edad fértil, en los municipios indígenas la proporción es aproximadamente 45 por ciento.

La menor prevalencia de uso de métodos entre las poblaciones indígenas se presenta en los grupos extremos de la vida reproductiva: en las edades tempranas (15-19 y 20-24 años de edad) y al final de la vida reproductiva (40-44 y 45-49 años).

Como se comprenderá, uno de los desafíos más complejos que encaran las políticas de población y de desarrollo social y humano consiste en instrumentar programas que fortalezcan la justicia distributiva mediante la atención a quienes padecen las desventajas más significativas, incluyendo de manera prioritaria a las poblaciones indígenas.

El acceso a los servicios esenciales, la mejoría del entorno económico y del equipamiento e infraestructura de los municipios indígenas y predominantemente indígenas, contribuirá con eficacia a reducir las vulnerabilidades de esta población.

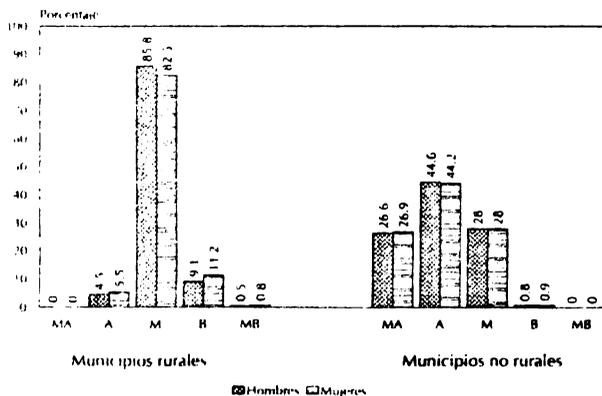
DESARROLLO SOCIAL

Concluyo esta intervención con una referencia a una serie de indicadores elaborados por el CONAPO, que tienen como propósito abordar la situación particular de los individuos a lo largo de sus trayectorias de vida, a través del desarrollo de ciertas capacidades básicas, en función de la estructura de oportunidades a que tienen acceso.

Esta serie esta compuesta por un conjunto de índices de desarrollo social para hombres y mujeres a escala municipal correspondientes a seis etapas del curso de vida. En términos generales, consideran las

Gráfica 32

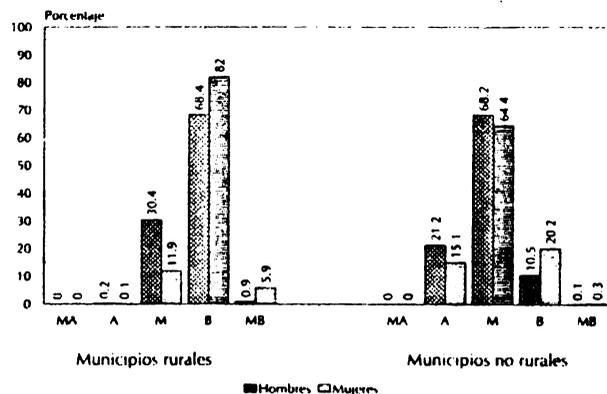
Distribución de la población de 6 a 14 años por índice de desarrollo social según sexo y tipo de municipio, 2000



Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en las encuestas nacionales demográficas.

Gráfica 33

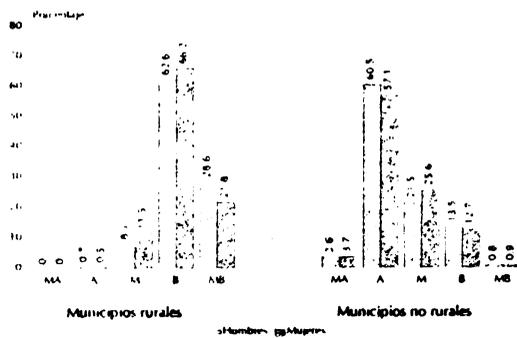
Distribución de la población de 15 a 24 años por índice de desarrollo social según sexo y tipo de municipio, 2000



Fuente: estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en las encuestas nacionales demográficas.

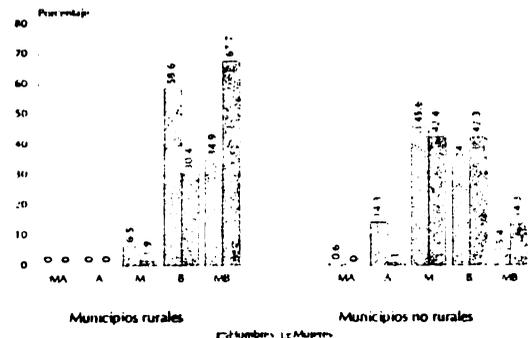


Distribución de la población de 25 a 44 años por índice de desarrollo social según sexo y tipo de municipio, 2000



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en las encuestas nacionales demográficas.

Distribución de la población de 65 años y más por índice de desarrollo social según sexo y tipo de municipio



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en las encuestas nacionales demográficas.

condiciones de salud, escolaridad, nivel de vida, condiciones laborales, el acceso a protección social y las condiciones familiares.

Hemos clasificado a los municipios en rurales cuando toda su población reside en localidades de menos de 2,500 habitantes y en no rurales cuando más de la mitad de sus habitantes vive en localidades de 2,500 o más personas.

En la primera etapa de la vida, asociada a la edad preescolar, las desigualdades en las oportunidades de desarrollo son profundas entre ámbitos rurales y no rurales (86% de las y los niños rurales menores de 6 años tienen bajo y muy bajo desarrollo social, mientras que 82.6% de los no rurales se

ubican en las categorías medio, alto y muy alto) (véase gráfica 31).

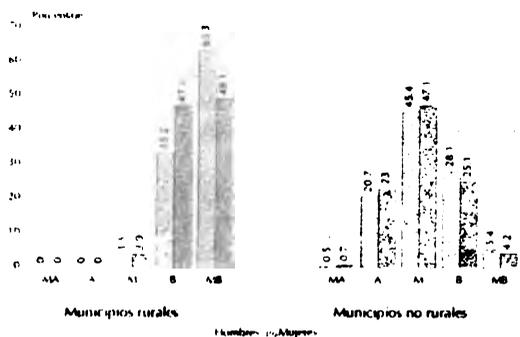
La etapa escolar es el periodo de la vida en que los niños y niñas de las áreas rurales se encuentran en las mejores condiciones sociales, ya que más de 8 de cada diez se ubica en el nivel medio (véase gráfica 32).

En la adolescencia y juventud, asociado al abandono temprano de la escuela, una inadecuada inserción laboral y la asunción temprana de los roles maternos y paternos, los jóvenes vuelven a concentrarse en bajos niveles de desarrollo, afectando con más intensidad a las mujeres (véase gráfica 33).

Conforme se avanza en el ciclo de vida, acumulan desventajas sociales que colocan a las personas en niveles inferiores de desarrollo. Entre los 25 y 44 años de edad alrededor de una cuarta parte de los pobladores rurales se ubica en esta condición (véase gráfica 34).

Delos 45 a los 64 años de edad, entre cinco y seis de cada diez mujeres y hombres tienen muy bajos niveles de desarrollo (véase gráfica 35). Mientras que a partir de los 64 años, y aunque la mayoría se concentra en los niveles de desarrollo social inferiores, son las mujeres las que terminan la última etapa

Distribución de la población de 45 a 66 años por índice de desarrollo social según sexo y tipo de municipio, 2000



Fuente: Estimaciones del Consejo Nacional de Población con base en las encuestas nacionales demográficas.

de sus vidas en condiciones sociales adversas (véase gráfica 36).

Como se advertirá, la población rural e indígena de nuestro país se encuentra con una infinidad de carencias no resueltas, que limitan el ejercicio de las libertades de las personas para acceder a un mayor desarrollo humano y ejercer plena vigencia en la conducción de sus vidas.

El rezago sociodemográfico es expresión de esta falta de libertades y a su vez contribuye a reproducir las condiciones de desventaja social y desigualdad respecto al México moderno, integrado a la globalización, con expresiones de prosperidad propias de los países del primer mundo.

De todas y todos depende tender puentes entre esos mundos para impulsar el desarrollo económico y social de los grupos más vulnerables, marginados y excluidos.

PREGUNTAS Y COMENTARIOS

Se considera que en el intento de combatir con la pobreza y marginación en las zonas rurales se ha caído en el abandono de la tierra en las comunidades. ¿En qué proporción o qué cantidad considera Ud. el abandono de la tierra en las comunidades?

Quisiera mencionar los vínculos que existen entre migración, marginación y pobreza en el medio rural. La falta de oportunidades que están encontrando, sobre todo los jóvenes, es de expulsión de la población en edad laboral de las áreas rurales hacia las áreas urbanas y hacia los Estados Unidos, a través de la migración internacional. Sin embargo, en el caso de los flujos migratorios hacia Estados Unidos no son necesariamente las zonas más pobres del país, las más grandes expulsoras de este tipo de migrantes. La migración internacional tiene un costo elevado para las familias, y ello está implicando que sean ciertos sectores y ciertas áreas de las áreas rurales las que tengan mayor éxito en enviar población hacia Estados Unidos.

En este caso, hay que señalar que, sobre todo la migración internacional, no necesariamente está vinculada a las localidades y a los grupos empobrecidos del medio rural, por lo que es importante considerar el papel que tiene la migración en el cambio cultural del medio rural.

Este es un ámbito que valdría la pena tomar en cuenta, al considerar el trabajo que se realiza en materia de desarrollo de políticas específicas para este sector. Se debería tomar en cuenta entre los migrantes que regresan a sus localidades de origen con nuevas ideas y conceptos, con relaciones nuevas entre hombres y mujeres, con una visión del mundo distinta.

Este cambio social tiene sus pros y contras en ciertos renglones, sobre todo en el de salud, que a través de programas que se aplican para los migrantes considera como un factor propositivo, como un factor que pueda generar una situación de mayor ventaja y reconocimiento de derechos y oportunidades a favor de las localidades donde surgen estos migrantes.

¿Se considera que en el Distrito Federal existe un área rural, y en consecuencia una población rural ?

Tenemos varias restricciones en el Censo Poblacional al tratar de definir ésta población rural, cuando la establecemos solamente con el criterio de localidad. Por otro lado, localidad menor a dos mil 500 habitantes para el Censo, también incluye delegaciones, barrios o colonias que no necesariamente son localidades, o son áreas que han estado conurbadas a las áreas metropolitanas.

Un elemento importante a considerar es justamente la cercanía o lejanía a una zona metropolitana para tratar de definir qué características tiene la población y si se puede o no considerar rural. En el caso del Distrito Federal hay diferentes criterios para definir a la población rural y CONAPO tiene identificada fundamentalmente la zona metropolitana y su composición, según el tamaño de las localidades.



ELENA ZÚÑIGA

Obtuvo la licenciatura en Antropología Social y realizó estudios de doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Población en el Colegio de México. Asimismo, llevó a cabo una estancia posdoctoral en el Institute for Health Policy Studies de la Universidad de California, San Francisco.

Trabajó en la Jefatura de Planificación Familiar del Instituto Mexicano del Seguro Social como investigadora y ocupó los cargos de jefa del departamento de Investigación Social y subjefa de Servicios de Planificación Familiar en Zonas Rurales y Urbano Marginadas de 1978 a 1991.

De 1992 a 1994 colaboró en el Centro de Estudios en Población y Salud, en la Dirección General de Asuntos Sectoriales e Internacionales de la Secretaría de Salud (SSA), como subdirectora de Estudios de Fecundidad y Salud Reproductiva.

De enero a diciembre de 1995, se desempeñó como Directora de evaluación de la Oficina Regional para América Latina de Pathfinder International.

De 1996 a la fecha, ha colaborado en la Secretaría General del Consejo Nacional de Población, en la que ha desempeñado funciones de Directora de Comunicación en Población, Coordinadora de Asesores del Secretario General, Directora General de estudios de Población y Directora General de Programas de Población. Cuenta con 15 libros publicados en temas de población y 32 estudios estatales sobre salud reproductiva, y alrededor de 20 artículos publicados en libros y revistas.

En los últimos cinco años ha representado a nuestro país en seis foros internacionales sobre Población y Desarrollo. elena.zuniga@conapo.gob.mx

LA BANCA SOCIAL EN EL MARCO DE LA NUEVA LEY DE AHORRO Y CRÉDITO POPULAR

Lic. Javier Gavito Mohar. Director General de BANSEFI. México

Voy a tratar de explicar cuál es el proyecto de la Banca Social del Presidente Fox, de la Secretaría de Hacienda y las alianzas que hemos hecho, particularmente con la SAGARPA y SEDESOL, que conjuntamente estamos promoviendo servicios financieros, en condiciones de seguridad a la población que carece de ellos, para generar oportunidades y propiciar que la gente tenga la posibilidad de fomentar su propio desarrollo.

La banca o el sistema financiero formal atiende únicamente 35 por ciento de la población económicamente activa, e por lo cual el resto de la población no tiene acceso a servicios financieros en condiciones de seguridad.

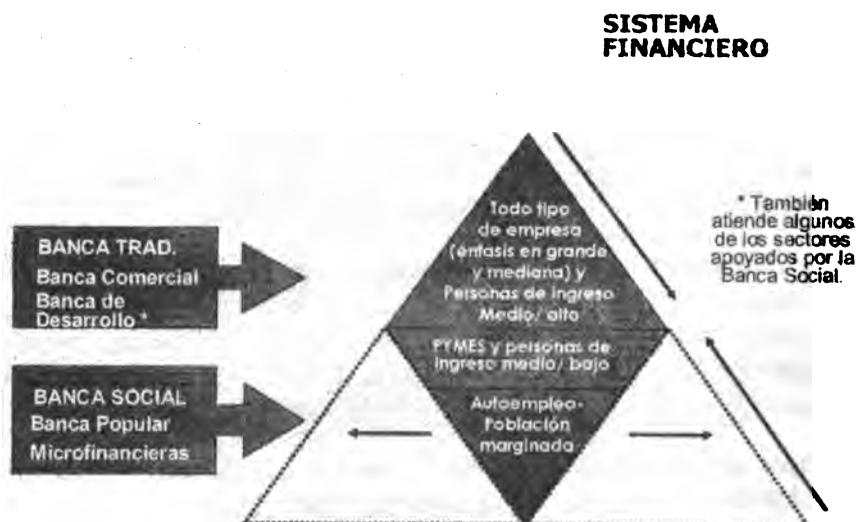
Ello no quiere decir que no exista una demanda real de estos servicios. De hecho la oferta creció desarticulada y poco ordenada; y hoy tenemos más de 600 entidades de ahorro y crédito popular, organizadas a través de diversas figuras jurídicas, como Asociaciones Civiles, Sociedades Civiles, Cajas de Ahorro, Cooperativas,

Sociedades de Ahorro y Préstamo, etc. La mayoría de ellas no están reguladas ni supervisadas.

En la figura 1 se muestra una pirámide poblacional, por nivel de ingreso, donde la cúspide refleja a la población que ha tenido acceso a servicios financieros en condiciones de seguridad, a través de lo que se conoce como la banca tradicional.

La intención es constituir un segmento, de lo que se llama ahora la banca social, la cual

Figura 1



tiene dos componentes. Uno es la banca popular, y el otro es el tema de microcréditos que coordina la Secretaría de Economía.

En conjunto y de manera complementaria, constituimos la banca social, cuyo propósito es transformar, a partir de una nueva *Ley de Ahorro y Crédito Popular*, a las más de 600 entidades que están distribuidas y dispersas por todo el país, y que en la medida en que el nivel de ingreso disminuye, atienden a menos gente.

La intención es formalizar lo informal; existen 600 entidades que hay que regular y expresar de manera adecuada para promover su desarrollo.

Cumplida esta meta, se pueden mover a los espacios en donde no hay ningún tipo de servicio financiero. (que son los dos triángulos de la base de la pirámide, en la Fig.1),

En los países donde esto se ha probado con éxito, una vez que se institucionaliza este proceso, la banca popular comienza a crecer para atender a otro tipo de sectores, y entonces el sistema tradicional comienza a bajar a sectores de niveles de ingreso inferiores creando una competencia, que provoca una oferta de productos con mejores precios y calidad para toda la población.

El gran reto es integrar una banca social como componente estratégico con la visión de crear un sistema financiero, que sea capaz de llevar servicios financieros en condiciones de seguridad a la población, donde ésta se encuentre.

Para lograrlo, el Legislativo aprobó la *Ley de Ahorro y Crédito Popular* en abril del año pasado, y se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio del 2000. Sus objetivos consisten en promover el desarrollo, la transformación del sector y cimentar su crecimiento de manera ordenada.

La ley tiene como propósito proteger el ahorro de las gentes que participan en estas entidades y que se convierte en una fuente de financiamiento estable para las propias comunidades.

En el año 2000 hubo quebrantos de pseudo cajas en donde, aprovechando los vacíos en la ley, se cometieron ilícitos, como las *Casas de Job*, *El Arbolito*, la *Caja Solum*, entre otras; una serie de cajas que crearon un importante quebranto para los ahorradores en el país.

Afortunadamente, y a pesar de que se desprestigió al sector, la mayor parte de las cajas llevan 50 años funcionando con verdadera vocación y arraigo en las comunidades donde se encuentran ubicadas. Esas son las que tienen que ser el cimiento del desarrollo del sector.

La ley busca proteger al ahorrador en el sector y convertir esta medida en la oferta financiera que requieren los sectores de diversos tipos de productos y servicios financieros de manera integral.

En los países donde este esquema ha funcionado, la banca popular es el principal proveedor de financiamiento al microcrédito, en zonas rurales y urbanas, así como para el acceso a la vivienda. Se constituye en el principal proveedor de estos servicios.

Entre los casos exitosos de banca popular están los de España: las cajas españolas tienen más de 50 por ciento del mercado. En Alemania, las cooperativas y las cajas tienen 60 por ciento del mercado y los bancos sólo 33; en Canadá, el grupo *Desjardin*, que nos está apoyando tecnológicamente, y que sólo opera en la provincia de Québec, tiene 40 por ciento del mercado, y es el grupo financiero más importante de esa provincia: 5 millones de habitantes de los 7 millones de quebequenses, son socios del grupo *Desjardin*.

Los ejemplos demuestran que hay posibilidades de llevarlo a cabo en el país. Sin embargo todos los casos debe estar bien regulados y supervisados, para que se pueda asegurar y promover su crecimiento.

La Ley que fue aprobada por el Congreso, tiene dos años para instrumentarse y tiene un enfoque funcional; regula por nivel de desarrollo, tiene un seguro de puesto privado y se basa en la supervisión auxiliar. Además tiene componentes innovadores con respecto a lo que se ha hecho en México en materia de regulación de supervisión.

El diseño de la ley, conserva los elementos de éxito que describimos en las experiencias internacionales y que tiene que ver también con las características demográficas del país.

En la figura 2 se muestra lo que pretende la ley. Este instrumento define dos tipos de entidades y ese es el elemento clave para el posible éxito de este proyecto.

Por un lado, están las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SCAP) y por otro lado están las Sociedades Financieras Populares (SFP). Todas las figuras jurídicas, las 600 entidades que existen en el país, tienen que transformarse en una de estas dos figuras: la cooperativa que no tiene fines de lucro, y la figura mercantil, basada en fines de lucro

La mayoría tienen una estructura societaria cooperativa y se transformarán en cooperativas; pero hay otras que lo están haciendo muy bien, bajo el principio de la figura mercantil.

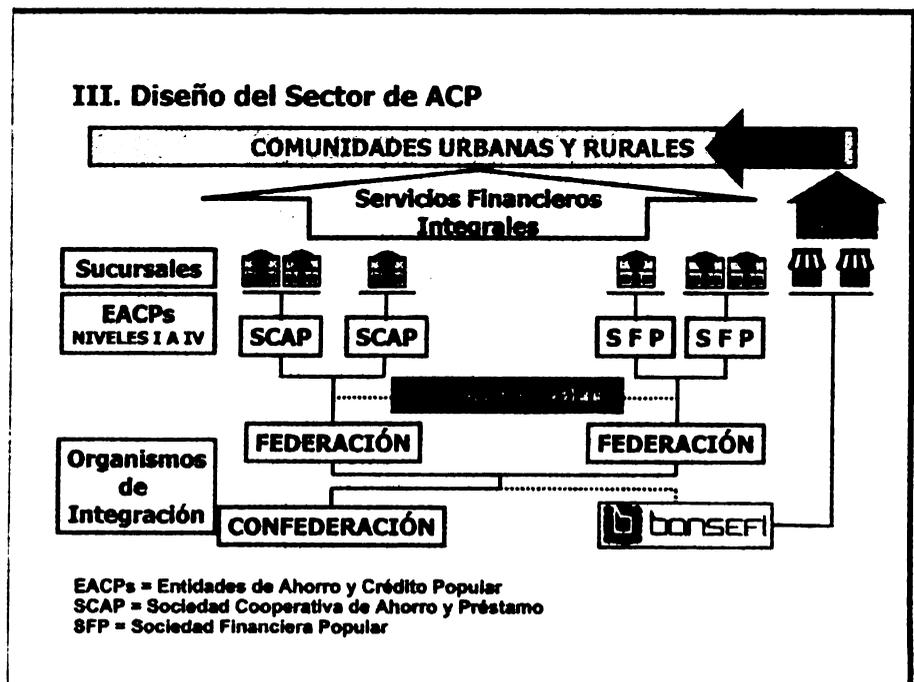
Éstas pueden o no tener sucursales y hay una gran variedad de entidades. La más grande, tiene 350 sucursales, con 500 mil socios; y las pequeñas, como son las cajas rurales tienen captado una pequeña población.

Las entidades se agrupan en federaciones, y las federaciones pueden o no agruparse en confederaciones. Esto no lo estamos inventando: le estamos devolviendo al sector su naturaleza.

Las cajas mexicanas que surgieron en los cincuentas, con una visita que hicieron los padres Velásquez en aquel entonces, tomaron el modelo *Desjardin* que, a su vez, lo habían adoptado del modelo alemán, y así estructuraron las cajas. Es decir, entidades que se agrupan en federaciones y confederaciones. Así funcionaron durante 50 años las cajas que tenían verdadera vocación en el país y aplican, de alguna manera, el modelo alemán y canadiense.

¿Qué hacen las federaciones por las cajas? Esta cuestión es la clave del éxito en todos

Figura 2



los modelos. Uno podría preguntarse ¿por qué los bancos no llevan servicios financieros a las comunidades?

Porque no tienen la capacidad para evaluar quién es sujeto de crédito, debido a la dispersión de la información en las comunidades.

Las cajas sí la tienen, porque las cajas están constituidas por la propia comunidad; conocen quién es honorable y quién cumple sus compromisos. Además, saben que el ahorro se mueve dentro de la propia comunidad a través de la caja. Por ello, es importante mantener un nivel mínimo de cajas, para que no pierdan el contacto con las comunidades, porque en ello reside su gran valor.

El problema surgiría si no tuvieran economía de escala para ser eficientes en sus costos de operación. Pero aquí es donde entran las federaciones.

Las federaciones proveen los servicios a una caja, que por su tamaño, no puede contar. Por ejemplo, asesoría legal, fiscal, transferencias de tecnología, diseños de productos; en fin, todas las cosas que la federación puede brindarles para dotarles de una mayor eficiencia y puedan atender mejor a sus socios o a los clientes que tienen en las propias comunidades.

Las federaciones realizan la supervisión. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores es la entidad que emite la regulación, pero delega la supervisión a las federaciones. Y luego, las federaciones se pueden o no agrupar en confederaciones.

Las confederaciones son los representantes del movimiento ante el resto de los miembros de la sociedad y, además, manejan el seguro de depósito.

En los casos exitosos que hemos visto, el movimiento tiene un banco central, un banco

de cajas. Y ese será el papel de BANSEFI, un banco de cajas, que ofrece servicios en operaciones sofisticadas que no podrían hacer por sí mismas las cajas, como es el manejo de la liquidez, operaciones internacionales hacia delante, inclusive operaciones de derivados para dar coberturas en el sector rural, en la producción rural y en el financiamiento rural que se requiere en estas zonas.

Ésta es la estructura. Lo importante es integrar una sola red con todo el sector; y esta red será aprovechada por muchos programas gubernamentales.

Una característica es que el BANSEFI nace a partir del viejo Patronato del Ahorro Nacional. El Patronato tiene 590 sucursales que solamente promueven o proveen productos de ahorro.

Nosotros contamos con un millón de cuentas de dos mil 500 pesos cada una y al mes abrimos 10 mil cuentas nuevas, a través de las 590 sucursales. Es mentira de que las personas pobres no pueden ahorrar; lo que necesitan son instrumentos, seguridad y los vehículos para este fin. Lo que requieren son instituciones y mecanismos que permitan proveer estos servicios a las comunidades.

BANSEFI no sólo provee servicios de ahorro y distribución de servicios, la intención es que nuestros clientes, conforme lo consideren, pasen a las cajas también para acceder al crédito. Y el ahorro es el mecanismo para llegar al crédito.

Se pretende que la red de sucursales de BANSEFI se posicione en todo el país para llevar los servicios a todas las comunidades donde sea necesario. Para lograrlo se trabaja estrechamente con el PATMIR (Programa de Asistencia Técnica para el Microfinanciamiento Rural), dentro de la SAGARPA, con el fin de que en las zonas rurales marginadas se inicien incubadoras de cajas de intermediarios financieros, que se

desarrollen lentamente hasta regularizarse y poder cubrir con todos estos servicios.

¿Qué hará el BANSEFI? Promover el ahorro como lo hacía en el Patronato del Ahorro Nacional; ser el Banco de cajas y canalizar los apoyos que el Gobierno Federal otorgará al sector, para promover y apoyar su desarrollo en forma temporal.

Como Banco tenemos un millón de cuentas en 590 sucursales; 300 de ellas en zonas rurales. Continuaremos con este servicio y seremos también el brazo ahorrador de los Institutos de Vivienda, para que la gente pueda acceder a los créditos del INFONAVIT, del FONAEVI y del Ahorro de la Sociedad Federal Hipotecaria.

Como banco de cajas, ya estamos manejando la liquidez de algunas de las entidades, para ofrecerles mejores rendimientos de lo que les pueden ofrecer bancos y casas de bolsa y, con eso, potenciar su desarrollo.

Lo que se define como banco de cajas, es un banco de segundo piso, que brinda servicios financieros a las entidades para consolidar su posición financiera. Es decir, servicios que mejoren los ingresos y reduzcan los costos de las cajas y les posibilite aumentar los servicios a sus clientes.

Estamos participando conjuntamente con SEDESOL en el programa denominado OPORTUNIDADES, para la distribución de lo que era el antiguo Progresas. Iniciamos con 35 mil familias, ya llegamos a 70

mil y vamos a cubrir 450 mil. Y el plan es subir ésto a las cajas.

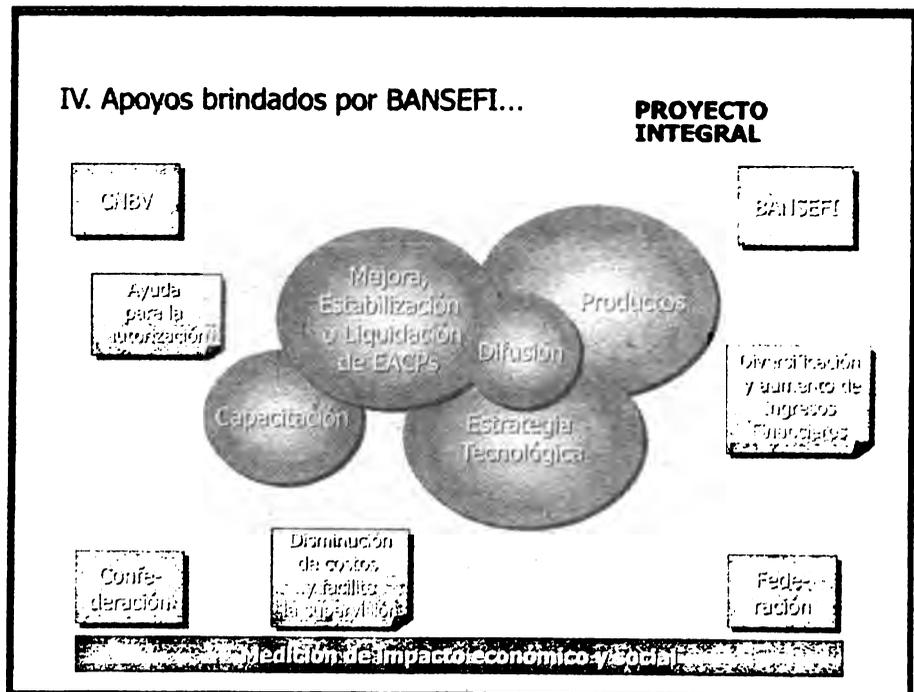
La gran ventaja de que OPORTUNIDADES distribuya sus apoyos a través de la red, es que a nosotros y a las cajas nos interesa bancarizar a la gente. Antes, a los bancos, a los presidentes municipales que distribuían Progresas y a las cadenas comerciales que entregaban el apoyo no les interesaba retenerlo.

La intención del BANSEFI es que la gente abra una cuenta para entregarle su apoyo de OPORTUNIDADES. Se quede con su cuenta, inicie su ahorro y con esto se le de acceso a otro tipo de servicios. Hasta el momento llevamos incorporadas a 18 cajas solidarias a esta red, para que puedan empezar a distribuir OPORTUNIDADES.

En PROCAMPO, estamos empezando las primeras pruebas piloto; distribuyendo apenas las remesas.

Lo que queremos es convertir ese flujo de divisas no en consumo, sino en créditos de

Figura 3



vivienda, en seguros de salud, en fondos de pensiones, en créditos comerciales; que el flujo de remesas se convierta en servicios financieros.

Y por último, es importante destacar, que el gobierno quiere transferirle al sector recursos para consolidar e institucionalizar su posición en tres grandes áreas:

La primera consistiría en construir la plataforma tecnológica que conecte en red vía internet a todas las cajas, con sus federaciones, confederaciones y con las autoridades financieras y el BANSEFI.

La segunda se basaría en ofrecer capacitación y asistencia técnica para elevar el nivel de profesionalización de los cuadros de las entidades para que puedan atender mejor a sus socios.

Y por último, se realizaría una campaña de difusión, para que la gente entienda el valor de la ley y se entere que hay cajas que no quieren regularizarse y conozca los riesgos que se toman al mantener el ahorro en ellas.

Para llevar a cabo estas actividades, el BID donó 3.5 millones de dólares para la plataforma tecnológica. Además, se logró la aprobación del Banco Mundial con un crédito de aproximadamente 65 millones de dólares, de los cuales 20 son para el PATMIR, destinados para la promoción y el desarrollo de intermediarios financieros en zonas marginadas rurales. Y el resto para el BANSEFI, con el objeto de hacer todas estas tareas.

Esto implica que la gente, el Banco Mundial, el BID, el Gobierno alemán y el Gobierno mexicano ven positivamente esta propuesta. Para entregar estos créditos revisan lo que estamos haciendo, revisan el modelo, la ley, y han confirmado que se trata de un proyecto al que la comunidad internacional quiere apoyar.

Y al final del día, lo que se pretende es llevar servicios financieros, en condiciones de seguridad a los mexicanos donde se encuentren, particularmente en zonas rurales y en zonas urbano marginales.



JAVIER GAVITO MOHAR

Obtuvo la Maestría en Administración con especialidad en Finanzas en la Universidad de Tulane, Nueva Orleans, Estados Unidos, y la Licenciatura en Administración en la Universidad Anáhuac.

Durante 14 años (de 1980 a 1994) colaboró en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) como titular de la cátedra "Antonio Carrillo Flores" en Finanzas, en el Centro de Investigaciones y Estudios de Postgrado. Fue creador, coordinador y profesor de los diplomados en Finanzas Corporativas y Finanzas Bursátiles, en el Departamento de Extensión Universitaria.

De agosto de 1994 a octubre de 1999 ocupó la Vicepresidencia de Análisis Financiero y Desarrollo en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Durante ese período realizó investigaciones y trabajos de consultoría para el gobierno, la banca, empresas y organismos privados, además de impartir cursos, seminarios y talleres en diversas universidades, tanto en México como en otros países.

De noviembre de 1999 a noviembre de 2000, se desempeñó como Director General de Banca y Ahorro en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, donde estuvo a cargo de la preparación del proyecto de la Ley de Ahorro y Crédito Popular y de su presentación ante el Congreso.

Director General del Patronato del Ahorro Nacional desde febrero de 2001 hasta la fecha en que se convirtió en BANSEFI, el 1 de enero de 2002. Este nuevo banco de desarrollo actuará como la institución financiera de segundo piso del sector de ahorro y crédito popular, coordinará los apoyos del Gobierno Federal para fortalecer a dicho sector, y deberá contribuir en el proceso de reordenación establecido en la Ley de Ahorro y Crédito Popular.

Es coautor del libro "Deuda Externa y Crecimiento Económico: La Experiencia Reciente de México" (1990). Ha publicado artículos, investigaciones y ensayos en las áreas de Finanzas y Sistemas de Organización Participativos. Colaboró con la preparación de los capítulos: "México's Banking Crisis: Origins, Consequences, and Countermeasures", del libro "Regulation and Supervision of Financial Institutions in the NAFTA Countries and Beyond", y "Recovery After Crisis: Lessons for Mexico's Bank and Private Sector", del libro "Mexico's Private Sector". elastra@bansefi.gob.mx

LA INCLUSIÓN DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS EN EL MODELO DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL

*Ing. Antonio Ruiz García
Subsecretario de Desarrollo Rural
de la SAGARPA. México*

PRESENTACIÓN.

La conformación de la sociedad rural, incluye a grupos como el de las mujeres, jóvenes e indígenas que representan sectores de alta participación y demanda de atención, aunado a un elevado potencial como interlocutores y promotores del cambio. Para ellos se requiere diseñar políticas públicas apropiadas bajo la comprensión de su problemática y posición particular en la sociedad rural.

Si nos referimos a la problemática que enfrenta un grupo como el de las mujeres se tendría que considerar un primer elemento de suma importancia es la debilidad de los derechos de propiedad y usufructo.

Constituye un hecho que en los últimos años, concretamente desde que empieza a fluir la migración rural de manera más intensa, la cantidad de mujeres que han asumido la jefatura en la producción agropecuaria es mayor, sin embargo, la debilidad estructural que padecen se deriva de la rigidez de nuestro sistema agrario, que crea condiciones inhibitorias para que las mujeres que ejercen la jefatura en el sector agropecuario sean reconocidas y tengan derechos a los apoyos.

Si a lo anterior se suma la sub representación que las tienen en órganos de autoridad y decisión, como son los comisariados ejidales,

consejos de representación a nivel regional, de cuenca o incluso a nivel municipal, entonces se crean condiciones que les impiden, como sujetos del desarrollo, acceder a apoyos y financiamiento.

No obstante, las mujeres están asumiendo mayor protagonismo en el desarrollo del campo, y cuando hablamos de las mujeres estamos incluyendo a sus familias, pues en muchos casos la dirección del hogar se convierte también en el elemento que dinamiza el desarrollo del resto de los integrantes.

El siguiente grupo prioritario es el de los jóvenes el cual enfrenta la falta de incentivos para acceder a la tierra productiva esto es algo que preocupa porque México es quizá de los únicos países que no tiene mecanismos para renovar, en términos generacionales, el usufructo y los derechos de propiedad de la tierra.

Prácticamente todos los países desarrollados, concretamente los europeos, tienen programas sólidos de incentivos para rejuvenecer a los agricultores. Los jóvenes, hijos de agricultores tienen acceso a créditos blandos de largo plazo, que les permiten llegar a la tierra, explotarla y con base en eso, estar planeando permanentemente mecanismos de renovación.

En México, tenemos todavía un problema que nos impide concluir con este proceso agrario, pues tenemos todavía situaciones que inhiben la incorporación de jóvenes a la

Estos sectores de la sociedad rural requieren de estrategias encaminadas a propiciar procesos de empoderamiento y oportunidades de participación para lograr una mayor equidad y justicia social en el sector rural.

Cuadro 1. Población objetivo		
Indígenas	Mujeres (29-59 años)	3.1 Millones
	Jóvenes (14-28 años)	5.3 Millones
No indígenas	Jóvenes (14-28 años)	2.0 Millones
	Hombres y Mujeres (30-50) años	2.8 Millones
Tercera edad	Hombres y Mujeres (60 años y más)	2.6 Millones

La relevancia del desarrollo de los grupos prioritarios dentro del contexto nacional deriva no sólo de su importancia numérica y del peso relativo que tienen y seguirán teniendo, sino también y sobre todo, de sus necesidades, demandas, problemática y potencialidades particulares que alientan su participación en las diversas esferas de la vida económica, política y social del México Rural.

La estrategia de desarrollo de los grupos prioritarios señala la necesidad de diseñar metodologías diferenciadas para los grupos de mujeres, jóvenes e indígenas.

producción agropecuaria. Sin embargo habría que considerar que hoy los jóvenes en día son un potencial enorme para realizar proyectos no agropecuarios, de generación de riqueza, por lo que la intención es facilitarles el acceso a los apoyos y al financiamiento.

Las metodologías diferenciadas sustentan como eje común, el desarrollo de capacidades en los prestadores de servicios profesionales especializados en la atención a grupos prioritarios en temas de autoestima, técnicas motivacionales, manejo de grupos, fomento organizativo, planeación participativa, uso de materiales gráficos, monitoreo y seguimiento, entre otros.

En el caso de los indígenas lo primero que observamos es la falta de flexibilidad en los esquemas de apoyo frente a la diversidad cultural; falta de estrategias orientadas al empoderamiento de las estructuras indígenas, que nos permitan reconocer las estructuras que ya existen, y en su caso potenciarlas.

LA POBREZA EN EL MEDIO RURAL

El Estado, muchas veces, pretende recrear las estructuras de participación social, sin embargo el capital social no lo puede crear el Estado, lo que si puede hacer es alentar al reconocer y generar mecanismos de certeza para que éste participe socialmente en el desarrollo.

En México la población total asciende a 97.4 millones de habitantes. De éstos, el 74.6 por ciento corresponde a la población urbana (72.7 millones de habitantes) y el 25.4 por ciento a la población rural (24.6 millones de habitantes), distribuidos en 3,041 y 196,328 localidades respectivamente.

De la población total del país, 8.8 millones se encuentran en extrema pobreza, 8 por ciento más que en 1989. La agudización de la pobreza se focaliza principalmente en:

•La población de grupos indígenas (9.2 millones, cifra promedio obtenida de los datos de INEGI, CONAPO e INI).

•Los grupos de migrantes de jornaleros (1.2 millones).

Uno de los principales indicadores de marginación en el medio rural es el analfabetismo, mismo que asciende a 36.6 por ciento en personas mayores a 15 años, frente al 10.46 por ciento que se registra a nivel nacional.

La población definida como grupo prioritario asciende a 15.8 millones de habitantes mayores de 14 años en el medio rural. Ésta cifra significa que la población objetivo de las acciones de desarrollo rural alcanza 64.2 por ciento del total.

LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL

El Plan Sectorial 2001-2002 establece la exigencia de elaborar políticas diferenciadas, señalando que se privilegiará el apoyo a productores que más lo necesitan, bajo los siguientes preceptos:

•Promoción a la organización de los productores y su integración a la cadena productiva.

•Fortalecimiento empresarial, organizativo, técnico-financiero y físico de pequeños y medianos productores.

•Propiciar el acceso a los apoyos del ámbito rural de núcleos indígenas, mujeres y jóvenes rurales.

En el marco de la ley de Desarrollo Rural Sustentable, las acciones encaminadas a impulsar el desarrollo rural se proyectan con una visión de integralidad a largo plazo con la finalidad de propiciar la construcción del capital social y la producción sustentable.

En concordancia con éstos principios la Filosofía de los Programas de Desarrollo Rural se orienta al impulso de cambios en

los apoyos federales que se canalizan a los habitantes del campo para dirigirlos al crecimiento de sus capacidades, a la inversión rural en sus diferentes componentes y al fortalecimiento de las organizaciones para consolidar empresas y redes de negocios con valor agregado que propicien el desarrollo integral y sustentable en este ámbito

PROGRAMAS BASE DE DESARROLLO RURAL

EL PROGRAMA DE APOYOS A PROYECTOS DE INVERSIÓN RURAL (PAPIR) TIENE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:

•Apoyar los proyectos para la reconversión productiva, la transformación y acondicionamiento de la producción primaria.

•Incentivar la inversión entre la población rural de menores ingresos para su capitalización.

•Facilitar el acceso a la población rural a las fuentes formales de financiamiento.

EL PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN EL MEDIO RURAL (PRODESCA) CONTEMPLA:

•Desarrollar el conocimiento técnico, comercial, organizativo, gerencial y financiero.

•Fomentar el desarrollo de la oferta de servicios profesionales.

•Identificar experiencias o áreas de oportunidad de negocio.

Los Prestadores de Servicios Profesionales que desarrollen su actividad con grupos prioritarios, tendrán acceso a un estímulo extra de 25 por ciento y en su caso, de 50 por ciento adicional si lo hacen con grupos prioritarios en comunidades menores a los 2,500 habitantes en los municipios de zonas

marginadas y microregiones con mayores índices de marginación.

EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS Y ORGANIZACIÓN RURAL (PROFEMOR) SE PROPONE:

- Apoyar el fortalecimiento institucional de las instancias de representación rural.
- Consolidar la estructura interna de las organizaciones y su integración.
- Propiciar el acceso a servicios financieros.
- Aplicar los recursos en tres áreas estratégicas:

1) Grupos Prioritarios: mujeres, jóvenes rurales, e indígenas con o sin acceso a la tierra, agrupados en un mínimo de seis integrantes. Al menos 20 por ciento.

2) Cadena Productiva Prioritaria: cadena productiva establecida como prioritaria por su importancia actual o potencial para el Estado y por su amplia inclusión social de unidades de producción familiar en los diferentes eslabones de la cadena. Al menos 35 por ciento en máximo cinco cadenas productivas

3) Áreas Prioritarias: municipios con mayores índices de marginación. Al menos 70 por ciento.

SUJETOS DE ATENCIÓN

GRUPOS ORGANIZADOS DE MUJERES RURALES

- Grupos Productivos de una misma comunidad integrados por un mínimo de seis socias de unidades de producción familiar diferentes.
- Grupos apoyados por la Alianza para el Campo en diferentes ciclos que podrán participar en cadenas por rama productiva estatal y en redes de participación a nivel territorial (microregional o distrital).

- Organizaciones de mujeres con esquemas cooperativos a nivel local, regional, estatal y nacional que impulsen la creación de fondos de ahorro y recuperación de subsidios para la generación de servicios financieros rurales.

GRUPOS ORGANIZADOS DE JÓVENES RURALES

- Grupos de mínimo seis jóvenes que deseen emprender un proyecto.
- Grupos de jóvenes que ya trabajan en un proyecto y deseen ampliarlo.
- Grupos que deseen iniciar o consolidar una estrategia de ahorro y fondos de inversión.

GRUPOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

- Con proyectos por cadenas de producción (artesanías, pimienta, otros)
- Ubicados en regiones marginadas.
- Con iniciativas de creación de fondos de ahorro y recuperación de subsidios.
- Con suma de recursos de otras instituciones.

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE GRUPOS PRIORITARIOS



Los datos anteriores muestran la necesidad de desarrollar una estrategia de atención a estos sectores de la población, mayoritariamente excluidos y con menores oportunidades para participar como agentes productivos en el combate a la pobreza.

El objetivo general define la atención a grupos de mujeres, jóvenes (de 14 a 28 años de edad) e indígenas con o sin acceso a la tierra, a fin de propiciar condiciones para su desarrollo humano, económico y social e inducir su participación activa, equitativa e integral a través de proyectos de inversión.

PRINCIPIOS.

Compromiso Social. Bajo el entendido de que mejorar la calidad de vida para las familias rurales no es sólo un imperativo moral, sino la necesidad para la paz y estabilidad nacional y la atención al problema social de ocupación y empleo en el país.

Equidad. En la garantía de lograr que las relaciones y las condiciones de vida de los diferentes sectores de la sociedad rural se rijan por principios de equidad evitando la discriminación y/o exclusión de los beneficios del desarrollo por motivo de sexo, región, edad, grupo étnico y/o cultural.

Igualdad de oportunidades. Propiciar la incorporación a las oportunidades de los sectores de la población rural (grupos prioritarios), tradicionalmente marginada de los mismos.

Focalización y diferenciación en la atención. Lograr la incorporación plena y real de los sectores de la población rural al desarrollo, bajo el entendimiento de que el trabajo a realizar con mujeres, jóvenes e indígenas requiere de metodologías diferenciadas para cada sector.

Pluralidad. La incorporación de los participantes, sin importar las preferencias

derivadas de la religión, educación, cultura, partidos políticos, tipología de productores (as), etc.

Respeto. La condición de aceptación y tolerancia a la diversidad de opiniones y a la condición misma por género, edad, u origen étnico y cultural, bajo el precepto de que el interés fundamental consiste en lograr la participación y consenso para la validación en la toma de decisiones.

Participación Democrática. Propiciar espacios de participación con representación real de los diferentes sectores de la sociedad y generar procedimientos para la socialización de la información y participación en la toma de decisiones, sí no por consensos, sí en el marco del respeto a la decisión de las mayorías realmente representadas.

Responsabilidad. Como condición ineludible para lograr un eficiente y eficaz desempeño.

Solidaridad. La generación de redes sociales y de valor que se construyen a través de relaciones de solidaridad y esfuerzo cooperativo basadas en las relaciones y el desarrollo humanos de manera preponderante a las relaciones económicas y de desarrollo individual.

LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS.

- Revalorización de la sociedad acerca del papel que juega el sector rural en el modelo de desarrollo del país.
- Aplicación de metodologías diferenciadas para los grupos de mujeres, jóvenes, indígenas y tercera edad.
- Generación de procesos de empoderamiento que incrementen la participación en las decisiones, acciones y la distribución de los beneficios.
- Creación de esquemas de ahorro y reinversión.

- Inducción al desarrollo del capital social y humano a través de la incorporación de asesores comprometidos.
- Promoción de redes y su articulación a las cadenas de producción, transformación, comercialización y de servicios.
- Promoción de un desarrollo regional más equitativo a través de articular apoyos intra e interinstitucionales y de la sociedad civil.
- Consideración de una visión y cultura de los pueblos indígenas, así como el respeto a sus formas, tradiciones y derechos.
- Generación de indicadores de seguimiento y evaluación de impacto.

VISIÓN DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS

Los grupos prioritarios requieren construir su propia visión de integralidad a mediano y largo plazo como actores capaces de asumir decisiones, con organizaciones fuertes, representativas y democráticas; jugando un papel activo como gestores de su propio desarrollo, en cuatro ejes estratégicos : el desarrollo del capital económico, físico, humano y social en el medio rural.

DESARROLLO ECONÓMICO

- Con actividades económicas diversificadas
- Integrados en Redes y Alianzas que agreguen valor a su producción
- Participando en mercados locales, regionales y nacionales

- Sujetos de financiamiento, mediante la suma de recursos
- Creando sistemas de fondos de ahorro y capitalización
- Con ingresos y condiciones de vida satisfactorios
- Generando autoempleo y arraigo de la población

DESARROLLO DE CAPITAL FÍSICO

- Con inversión y equipamiento productivo
- Aprovechando los recursos naturales de forma sustentable
- Desarrollando estrategias de producción alimentaria y agroindustrias

DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO

- Adoptando tecnologías apropiadas y apropiables
- Con metodologías de trabajo definidas
- Promoviendo procesos autogestivos
- Recibiendo capacitación adecuada y diferenciada

DESARROLLO DEL CAPITAL SOCIAL

- Con fortalecimiento de estructuras internas
- Fomentando la organización cooperativa y microempresarial
- Participando en la toma de decisiones a través de los órganos de representación
- Ubicados en una mejor posición social
- Propiciando alternativas de desarrollo tecnológico, con intercambio de experiencias

PREGUNTAS Y COMENTARIOS

¿Qué garantiza que ahora sí funcionará este programa?

La garantía de que los programas funcionen no existe. Como funcionarios públicos lo que tenemos que crear son las condiciones para que los programas puedan maximizar la factibilidad de acceso a los mismos y a su vez garantizar que están siendo canalizados a la población objetivo.

La Secretaría de Agricultura, y esto no es solamente un problema de esta Secretaría si no del gobierno federal, históricamente ha realizado un esfuerzo por canalizar recursos de apoyo a los grupos que realmente lo justifican.

Sin embargo, este propósito suena muy simple, pero no lo es porque la presión y la capacidad incluso de posicionamiento social de ciertos grupos provoca que el gobierno establezca y aplique normas que puedan garantizar que los recursos lleguen a la población más necesitada. Ello implica un doble dilema: cómo garantizamos que el apoyo llegue realmente a la gente que lo necesita y dos, cómo inhibimos que no se gaste el recurso público en poblaciones que no lo justifican, logrando a la vez mayor flexibilidad y adaptación.

Hay que reconocer que nos estamos refiriendo a condiciones de largo aliento pero también, hay que enfatizar que por primera vez en México contamos con una Ley que revertirá el proceso de pervisión de muchos programas públicos.

Para que los programas públicos puedan funcionar mejor para la gente que los necesita, la condición es que estén más cerca de ellos. La Ley de Desarrollo Rural Sustentable es quizá uno de los esfuerzos más claros de descentralización, de empoderamiento de la sociedad para poner en sus manos recursos públicos que les ayuden a su propio desarrollo.

La ley no solamente crea el propósito, si no también las estructuras. Desde el nivel municipal se tendrán que crear Consejos de Desarrollo Rural Sustentable con la presencia de todos los actores rurales: productores, mujeres, indígenas, etcétera; y desde ese ámbito se tiene que empezar a definir el tipo de proyectos y el tipo de actividades que se van a apoyar.

Esta visión es de largo plazo, sin embargo partiendo de la Ley de Desarrollo Rural se están generando las condiciones para que los apoyos tiendan a lograr esos objetivos, para que no dependa de nosotros garantizar que los programas funcionen, sino que dependa de los actores locales y sean estos los que definan cuáles son las prioridades, qué tipo de actividades apoyar y a qué tipo de grupos sociales se beneficiarán

México ha sido un país históricamente que históricamente ha centralizado en los apoyos para pobreza y desarrollo rural, si no revertimos el proceso será imposible adaptar los programas institucionales a las condiciones locales. La filosofía actual del gobierno es convertir estos programas en lo más simple posible: establecer principios básicos que no se violen y bajarlos a los niveles más cercanos a la sociedad para que se tomen las decisiones respectivas.

¿Cómo opera PROFEMOR?

PROFEMOR es un programa destinado al fortalecimiento de las organizaciones, sobre todo de pequeños productores indígenas, mujeres, y jóvenes, que cuando salen al mercado requieren de estructuras de carácter cooperativo para poder ser viables.

En este caso una de las carencias que históricamente hemos visto es la falta de gerencia y administración profesional, por lo que PROFEMOR destinará apoyos en este renglón.

Una estrategia importante para fortalecer la participación de los jóvenes en el medio rural es a través de la educación formal de las actividades productivas del sector, situación que está cubriendo la DGETA (SEP), sin embargo todavía es muy limitada.

En la DGETA existen otros proyectos experimentales que está realizando la Secretaría de Educación, é más conformes a las condiciones rurales del país.

Muchas veces el joven urbano es educado para en el futuro aplicar algún día esos conocimientos en una actividad profesional. La diferencia de la formación de los jóvenes rurales es que la educación debe tener un valor de uso concreto, lo cual obliga a diseñar un mecanismo de educación distinto.

¿Cómo garantizar que el 70 por ciento de los recursos se aplique en municipios marginales, si son los que menos tienen para aportar a sus proyectos?

La Secretaría de Agricultura no obliga a los municipios a aportar recursos, más bien son acuerdos signados con los Estados. Adicionalmente, la Secretaría de Agricultura aporta recursos para crear coordinaciones de desarrollo rural en los municipios más pobres, la intención es que estos municipios sean competentes para presentar proyectos, para ello la SAGARPA ahora ha focalizado el apoyo a los 700 municipios más pobres. ¿cómo se garantiza?, pues cuidando la aplicación de la norma que de no cumplir, se tendrían problemas de auditorías.



ANTONIO RUIZ GARCÍA

Nació el 14 de abril de 1961 en la Ciudad de México, D.F., obtuvo el Título Profesional de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey (ITESM) y Postgrados de Diseño e Implementación de Proyectos de Desarrollo, en la Escuela de Asuntos Públicos de la Universidad de Pittsburgh, Programa D-1 de Alta Dirección de Empresas del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE).

Se desempeñó en diversos puestos dentro de la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural, A.C., y posteriormente fue nombrado Director General de la misma. (De 1994 a Diciembre del 2000). Como Director participó en diversos cursos, congresos y eventos importantes, sobresaliendo su asistencia como ponente en el Seminario de Agronegocios de Harvard Business School, en Boston, Massachusetts.

Su experiencia dentro de la Fundación le ha permitido realizar proyectos relevantes como la concepción e implementación de Proyectos de Microfinanciamiento Rural, y del Programa de Atención a Productores de Bajos Ingresos con Características de Sujetos de Crédito Incipientes, entre otros de igual importancia.

En diciembre de 2000 fue nombrado Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. antonio.ruiz@sagarpa.gob.mx

Conclusiones del Panel I “Los Grupos Prioritarios en el Marco de la Nueva Ruralidad”

Lic. Sonia Zapata. Especialista en Grupos Prioritarios IICA. Chile

Es importante mencionar que existen algunos aspectos que hay que enfatizar con relación a los grupos prioritarios y su posición en el marco de la nueva ruralidad.

En primer lugar destaca el dilema de la exclusión permanente de los grupos prioritarios como una situación que afronta no sólo México, sino la mayoría de los países latinoamericanos. Este es un problema de muchos años y para llevar a cabo una transformación es elemental un cambio en la concepción que se tiene de estos grupos, en su capacidad de desarrollo de capital humano, de capital social y de capital económico.

La actual concepción que tenemos del capital de los grupos prioritarios ha creado un círculo vicioso que significa postergación, invisibilidad de estos grupos, limitación en su capacidad de gestión, en su capacidad de participación y, desde luego, impiden que participen en el crecimiento con equidad estos sectores.

Los diferentes profesionales que durante largo tiempo han trabajado en el área de desarrollo económico y social del área rural, han concluido mayoritariamente que un enfoque meramente económico para lograr un desarrollo integral no es operativo y tiene serias limitaciones.

Por eso hoy todos hablamos un lenguaje común en torno a la importancia del capital social, al énfasis que se tiene que dar al potencial organizativo de las personas, de las comunidades y de sus asociaciones productivas y gremiales.

un aspecto que hay que recalcar es la importancia que tiene investigar, examinar, estudiar y analizar los diferentes proyectos que se llevan a cabo en toda las regiones; y de que es necesario pedir opinión, acercarnos a la experiencia de especialistas en grupos prioritarios que nos puedan ilustrar sobre la solidez del tejido social, las relaciones de confianza mutua, las capacidades de las comunidades para llevar a cabo acciones conjuntas y las relaciones que apoyan y que potencian el desarrollo rural. Tenemos que mirar con mucha atención cuáles son las relaciones que se dan entre las y los campesinos, entre las y los indígenas y las diferentes instancias gubernamentales; qué relaciones hay entre el empresariado y los gremios, entre los agricultores y las empresas del agro, es decir, entre todos los actores sociales que tienen un rol en los procesos productivos y de desarrollo social.

Nuestras sociedades no son homogéneas, por lo tanto los grupos étnicos, los grupos más desprotegidos presentan desventajas en el acceso al poder y en el acceso a los recursos de que dispone la sociedad.

Por todo lo anterior se considera que tenemos que trabajar con una visión realista, tratar de aterrizar nuestras ideas y elaborar planes y programas que sean adecuados a sus necesidades, pero sobre todo para fortalecer aquellos mecanismos de investigación y de información que nos permitan tener vigencia sobre la situación en la que actuamos.



SONIA ZAPATA

*Profesión de base Trabajadora Social Universidad de CHILE. Licenciatura Ciencias del Desarrollo - ILADES
Master Ciencias Sociales ILADES_LOVAINA.*

*Actualmente se desempeña como docente universitaria, con pre-grado en la Universidad de Sto Tomás,
post-grado Univ. Humanismo Cristiano y Consultora externa en IICA-CHILE, con especialidad en
investigación de Grupos Prioritarios del Área Rural.*

*Ha publicado 5 libros relacionados con el tema rural, jóvenes y mujeres y 2 libros con la temática "El
Adulto Mayor Urbano", asimismo ha realizado varias investigaciones en la misma área.
zapata@entelchile.net*



Panel II

Estrategias de Atención para el Desarrollo de los Grupos Prioritarios

Moderadora: Lic. Melania Portilla

Objetivo: Identificar las estrategias de atención para el desarrollo de segmentos de población rural en el ámbito nacional e internacional, destacando los enfoques de organización y movilización

JUVENTUD INDÍGENA Y RURAL DE GUATEMALA “SUS PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS”

Licerio Camey. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Guatemala'

“Y dijeron los Progenitores, los Creadores y Formadores,

que se llaman Tepeu y Gucumatz: ha llegado el tiempo de amanecer,

de que termine la obra y que aparezcan los que han de sostener y nutrir los hijos esclarecidos....”

Pop Vuh.

1) JUVENTUD INDÍGENA Y RURAL DE GUATEMALA “SUS PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS,”

Abordar el tema de juventud, nos permite reflexionar sobre la problemática existencial de la juventud indígena en Guatemala, que confronta con sus aspiraciones y anhelos, pero más que eso planteamos desafíos que la misma sociedad y el gobierno deberían asumir, pensando en el desarrollo integral y el pleno reconocimiento de la labor y el aporte sustancial que representa la fuerza de la juventud indígena en Guatemala.

Con esta ponencia propongo contribuir al debate para la discusión de los grupos prioritarios en el desarrollo rural en América Latina, lo que significa un reto para el aporte de planteamientos a la problemática de la juventud indígena de la región.

A) “QUE SIGNIFICA SER JOVEN”

La juventud es algo más que una categoría etaria, o un proceso intermedio entre la niñez y la madurez; es ante todo una cualidad que atraviesa transversalmente una serie de características de un grupo de población.

Ser joven no constituye entonces, en sí misma una categoría de análisis, sino cuando mucho, una cualidad o característica de que gozan determinados segmentos de una sociedad.



Documento elaborado por Licerio Camey, para su presentación en el Seminario Internacional “La Revalorización de los Grupos Prioritarios en el Medio Rural” realizado en México D.F. del 1 al 2 de agosto de 2002. Toda la información, es recopilación de datos del Informe de Investigación “Los Jóvenes Guatemaltecos a Finales del Siglo XX” FLACSO-Guatemala, 2000. Dirigido por el Dr. Rene Poitevin.

El ser joven, además es una característica transitoria, en un doble sentido: en algún momento se deja de ser joven para convertirse en adulto pleno y significa también un proyecto futuro, es primordialmente la idea de preparación de posibilidad.

Es necesario señalar que en sociedades como la guatemalteca, los jóvenes (únicamente desde la perspectiva de su edad) constituyen un porcentaje importante de la población². En Guatemala, según estimaciones, la población joven representa 20.9 por ciento del total de todos los guatemaltecos y 32.68 por ciento de la población del área centroamericana³. Si en el caso guatemalteco al porcentaje anterior le sumamos, 43,6 ^{por ciento}⁴ que representa la población de 1 a 14 años tenemos que la niñez y la juventud combinadas representan el 64.5 por ciento de la población del país, lo que significa que estamos ante un contingente de población numéricamente importante que caracteriza a estas sociedades como "jóvenes".

Un problema relacionado con lo anterior es definir la categoría joven en cuanto a edades. Este aspecto fue resuelto por las Naciones Unidas en 1995 y existe un acuerdo internacional que establece que los jóvenes son la población comprendida entre los quince y los veinticuatro años de edad.

Estamos pues, ante un actor complejo que tiene muchas características de la sociedad en general, pero que al mismo tiempo tienen especificidad, una identidad propia y que representan un contingente numérico importante.

El aspecto de la identidad está determinado por el hecho de poseer una cultura con prácticas específicas y sustentadas en una

visión de la vida en que se es, pero al mismo tiempo el valor supremo esta proyectado al futuro, lo que se va o se quiere ser. En ese sentido es una especie de cultura en transición. Esto que se puede llamar potencialidad, también es por supuesto incertidumbre y algunas veces miedo o cólera ante las posibilidades que se presentan.

En resumen esa incertidumbre y conciencia de ser producto inacabado donde caben muchos posibles, es el que cimienta una serie de prácticas, impacencias y entusiasmo que reflejan la frescura del joven.

En una sociedad como la guatemalteca, los jóvenes son tan heterogéneos como la sociedad misma. Obviamente no es lo mismo ser joven urbano o de la ciudad capital, que ser un joven campesino, mujer o maya, cada uno de estos elementos va situado, acotando y muchas veces limitando esa potencialidad, que en definitiva aunada a una gran esperanza, es la médula misma del concepto.

Ser joven en Guatemala es estar influido por un pasado histórico que lo limita a múltiples aspectos lo condiciona con graves carencias, pero al mismo tiempo, es patente el ansia de libertad, el querer ser responsable y tener una identidad más definida.

CARACTERÍSTICAS DE LA JUVENTUD.

Atendiendo a la definición de las Naciones Unidas, es posible identificar la proporción de los jóvenes en las diferentes sociedades del mundo. En el contexto internacional, los jóvenes representan el 18 por ciento de la población mundial, es decir, unos 1,050 millones de habitantes. La mayoría de este grupo vive en los países en desarrollo: 60 por ciento en Asia, 15 por ciento en África y el 9.2 por ciento en América Latina; solamente el 18 por ciento habita en los

¹ Series estadísticas seleccionadas de Centroamérica. en Boletín demográfico. CELADE enero 1993.

² *Ibidem*.

³ Fuente: Instituto Nacional de Estadística / CELADE Estimaciones y Proyecciones de población 1997.

⁴ Poitevin, René, Rivera, Anabella y Moscoso, Víctor: "Los jóvenes Guatemaltecos a finales del siglo XX". FLACSO-Guatemala, UNESCO, PRODESSA, Guatemala 2000.

países desarrollados. La tendencia de este grupo poblacional es a disminuir lentamente en la aproximadas décadas.

En el contexto Latinoamericano, los jóvenes representan entre un 15 y 22 por ciento de las poblaciones de la mayoría de países, en general, con similar composición entre hombres y mujeres.

Como lo destaca el Primer Informe de la Juventud de América Latina, Sudamérica concentra el 67 por ciento de la población juvenil, los países centroamericanos solamente 8.6 por ciento y el resto corresponde a el Caribe y México.

Guatemala cuenta con 2.2 millones de jóvenes, que representan 18.9 por ciento de la población total del país. Entre ellos, es mayor el grupo que se encuentra entre los 15 y los 19 años, constituyendo el 56.22 por ciento.

En Guatemala los jóvenes indígenas representan un número elevado de población, como toda sociedad en vías de desarrollo, la población mayoritaria es joven: en Guatemala las personas de menos de 14 años ascienden al 44.1 por ciento del total; las de menos de 25 años llegan al 64.7 ^{por} _{cientos}. De cada diez de estas, seis viven en el campo, cinco son de origen maya, tres no saben leer ni escribir, la mitad son mujeres, probablemente sólo dos han votado alguna vez, cuatro se encuentran buscando trabajo y una realiza estudios universitarios, siin la seguridad de culminar exitosamente.

El 44.6 por ciento son niños y adolescentes entre 0 a 15 años de edad, lo que los convierte en el grupo numéricamente más importante de la población, debido a las altas tasas de natalidad que aún se presenta en el país, especialmente en el área rural. En el siglo XXI se experimentara una profunda transición demográfica que transformará la

estructura etarea de la población guatemalteca, pasando el grupo de adultos a constituirse en el grupo mayoritario

LOS JÓVENES RURALES Y LA MIGRACIÓN

El 63.1 por ciento de los jóvenes guatemaltecos viven en el área rural, lo que corresponde con la tendencia de la población en general. Como lo destaca el Informe de Desarrollo Humano en Guatemala de 1999, "Guatemala tiene una de las mayores proporciones estables de población rural en América Latina, a lo cual esta vinculada una alta proporción de población indígena (48 por ciento de acuerdo con la ultima Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares de 1998) y una proporción todavía importante de ingresos nacional proviene de la agricultura".

Dentro del grupo de jóvenes rurales, son mayoría los que tienen entre 15 y 19 años de edad, los jóvenes indígenas y las mujeres. Este fenómeno es producto de la migración creciente hacia la capital y los principales centros urbanos del país, principalmente por la expectativa de acceder a un mejor trabajo, mayores niveles de ingreso y oportunidades educativas.

Las áreas rurales, la inequitativa distribución de la tierra y el deterioro de la calidad de las áreas de cultivo (asociadas principalmente con la degradación ambiental) da cómo resultado que los jóvenes rurales tengan menos oportunidades para trabajar las tierras de sus antepasados, lo que los motiva a migrar hacia la Costa Sur, los centros urbanos o al exterior (Estados Unidos, México, Honduras o El Salvador), en búsqueda de oportunidades laborales o bien hacia las tierras del norte (Petén) en las áreas boscosas para extender la frontera agrícola. Las pocas oportunidades de formación de tecnología agropecuaria y las limitaciones crediticias para la población más pobre,

⁵ INE y estimaciones con base en proyecciones para 1998 Guatemala.

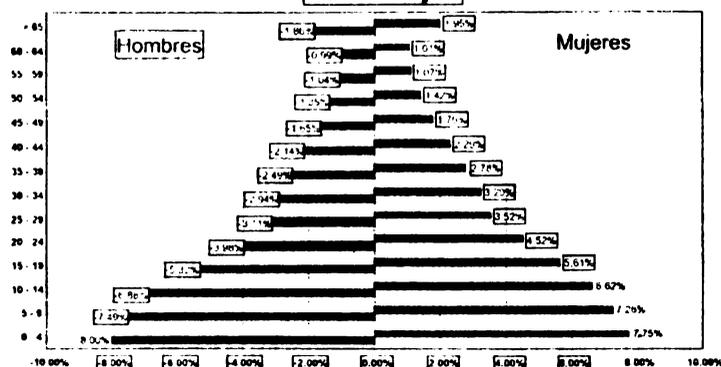
⁶ INE (1994) X Censo de población.

⁷ Rincón, Alejandra, et al (1999) La migración guatemalteca en los EE.UU 1980-1996.

⁸ La encuesta nacional de gastos e ingresos ENIGFAM 1999, indicó que un 19% de hogares no envía a sus niños a la escuela, esta cifra sube al 25% e zonas rurales. Citado por UNICEF Programa de Cooperación 2002-2006.

Pirámide poblacional de Guatemala, 1994

Porcentajes



Guatemala cuenta con 2.2 millones de jóvenes, que representan el 18.9% de la población total del país. Entre ellos, es mayor el grupo que se encuentra entre los 15 y 19 años, constituyendo el 56.22%.

impiden el desarrollo de las oportunidades laborales para miles de jóvenes guatemaltecos.

Con respecto a la migración internacional, son dos los países receptores de inmigrantes guatemaltecos más importantes: Estados Unidos y México. Se estima que entre los años 1980 y 1996, la mayor proporción de emigrantes hacia Estados Unidos eran jóvenes, con un promedio de edad de 27 años.

En este periodo, los adolescentes y jóvenes constituyen el grupo mayoritario de personas que fueron admitidas en los Estados Unidos, con igualdad entre hombre y mujeres. Estos datos revelan que son los más jóvenes quienes enfrentan mayores dificultades para encontrar un empleo en sus comunidades, por lo que optan por "probar suerte" en el extranjero.

Esta tendencia tiene implicaciones importantes sobre la composición de poblaciones de muchas comunidades rurales del país y constituyen una fuente de ingreso fundamental para sostener las economías locales a través de las remesas familiares.

Además debe considerarse la emigración de los refugiados guatemaltecos que permanecieron en México huyendo del conflicto armado interno. Se estima en 150 mil el número de refugiados y desplazados que cruzaron la frontera mexicana durante los años álgidos del conflicto armado

En su mayoría los jóvenes emigrantes tienen bajos niveles educativos, no cuentan con los recursos materiales (tierra y dinero) para poder emprender actividades económicas y carecen de contactos y preparación para acceder a empleos estables que les permitan ingresos suficientes para establecer y formar una familia. La presión social los obliga a migrar con la esperanza de encontrar mejores

oportunidades fuera de sus comunidades. El éxito no está garantizado para todos y tienen mejores posibilidades quienes migran hacia Estados Unidos, mientras que los que migran hacia la capital del país, pasan a vivir en las áreas marginales y a formar parte de la economía informal.

A ellos se unen los emigrantes de los países centroamericanos (principalmente nicaragüenses y salvadoreños) que en años recientes se han establecido en el país. La gran ciudad de Guatemala constituye una panacea para los jóvenes emigrantes, pero la lucha por conseguir trabajo es más dura. La consecuencia de este fenómeno migratorio se expresa en la marginalidad, la pobreza y la delincuencia.

OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN.

Las nuevas generaciones de jóvenes tienen mejores oportunidades educativas que sus antepasados y el nuevo clima político y social del país permite acceder a una mayor equidad en las oportunidades educativas para las primeras generaciones de siglo XXI. Sin embargo, la sociedad global requerirá mucho más que la tradicional educación formal para alcanzar el pleno empleo y niveles decorosos de vida.

El analfabetismo se sigue focalizando en las áreas rurales, ocho de cada diez personas

son analfabetas y entre las mujeres, dos de cada tres son analfabetas, es decir, son principalmente las mujeres indígenas del área rural quienes están principalmente discriminadas y se les excluye del acceso a la ciudadanía real que otorga el lenguaje.

Se estima que más de 300 mil jóvenes pasan a la vida adulta sin saber leer y escribir, lo que limita sus posibilidades de realización personal, les obliga a buscar empleos en el sector agrícola o informal, además no tiene acceso a la mayoría de los servicios básicos y no pueden comprender por sí mismos los derechos sociales y políticos que la legislación les otorga. Este grupo tiene el perfil para pasar a formar parte de la pobreza extrema tanto en las áreas rurales como en las zonas marginales urbanas.

Debe destacarse que la mayoría de programas educativos (primarios, básicos y diversificados) del nivel medio únicamente se dan en español, lo que puede ser un obstáculo principalmente para los jóvenes indígenas que no lo tienen como lengua materna. Sin embargo, las tendencias recientes parecen indicar que son ellos mismos quienes desean aprender en este idioma, pues les es útil en el trabajo.

Los establecimientos privados del nivel medio y alto de la capital hacen énfasis en la enseñanza del inglés como segundo idioma y otros llegan a plantear un tercer idioma como el alemán o el francés. En pocos establecimientos la enseñanza se da en otro idioma, principalmente el inglés, lo que implica programas de estudio, textos y profesores extranjeros.

En el futuro cercano habrá que hacer un análisis más profundo de las tendencias de la educación básica y diversificada y se incluyan modificaciones en las asignaciones presupuestarias, la pertinencia de las currículas vigentes y la capacitación de los docentes, como parte del proceso de reforma

educativa. El siguiente salto que debe darse en la educación en Guatemala debe enfocarse en el nivel medio, para alcanzar, por lo menos, estándares superiores a nivel centroamericano y cercano a los de los países del sur del continente. Esto requerirá una mayor inversión social por parte del Estado, para que se cubran las áreas (rurales) y sectores sociales (mujeres, indígenas y ladinos pobres) que son excluidos de la formación para la vida y el trabajo.

Los resultados de incorporación de los jóvenes a los diferentes niveles educativos están relacionados con las historias asimetrías e inequidades de la sociedad guatemalteca y por la ausencia de la inversión en capital social por parte del Estado guatemalteco. De esta forma, al analizar la distribución del presupuesto en educación⁹, este se concentra principalmente en la primaria (58.6 por ciento) -donde se ha experimentado en la última década el avance más significativo-, la educación superior (16.9 por ciento) y limitado los recursos para el nivel medio (8.1 por ciento) y el diversificado (4.3 por ciento). La alfabetización recibe 4.3 por ciento y la preprimaria 7.3 por ciento. El problema no sólo radica en la distribución de los recursos, sino principalmente en la escasez de estos. Guatemala es de los países de la región que menos inversión social realiza.

EL TRABAJO.

Según estimaciones para el año 2 mil, 70 por ciento de la población indígena vivirá bajo el sistema tradicional rural y el restante 30 por ciento habitará en centros urbanos, o estará bastante adaptado al modo de vida urbano. La mayoría de la población indígena rural depende cada vez menos de su propia producción, la necesidad del salario como medio de subsistencia. (Rokael Cardona R.- CEPAL 1996)

⁹ Gobierno de Guatemala (1999).

¹⁰ ENIGFAM (1999).

La contribución que realizan los jóvenes a la economía nacional es mayor en términos proporcionales a su composición población, pues a pesar de constituir solamente alrededor de una quinta parte de la población del país, la población económicamente activa (es decir, el sector formal) esta compuesta en una tercera parte por jóvenes. Además debe considerarse que una alta proporción de jóvenes se ubica laboralmente en el sector informal de la economía, pues no cuenta con la preparación ni la experiencia que requieren los trabajos del sector formal.

Para los jóvenes existen diversas estrategias de sobrevivencia que les permiten transitar por la etapa juvenil colaborando con sus familias, entre las que destacan: trabajos en el sector informal a edades tempranas, trabajos temporales en el sector formal, periodos laborales adicionales a los normales, prolongación de su estancia en la unidad familiar, migraciones internas y externas (las que se asocian con las remesas que se reciben del exterior), establecimiento de pequeños, negocios, conformación de familias extendidas, etc.

En el área rural los jóvenes tienen un peso mayor que los urbanos en la composición de la PEA, 30.46 por ciento y 26.79 por ciento respectivamente. Asimismo, las mujeres jóvenes tiene una tasa superior de participación en la PEA de su género que la de los hombres, 32.72 por ciento y 28.16 por ciento. Las mujeres del área rural tienen la tasa más alta de participación en la PEA, con un 35.83 ^{por ciento}¹¹. Sin embargo hay que considerar que las áreas rurales, *"todo el mundo trabaja"*, aún y cuando no se les inscriba a las planillas laborales o figuren en los registros de fincas o empresas. Son las mujeres y los indígenas quienes menos posibilidad de tienen acceder a todos los beneficios que les ofrece el sistema de contratación formal, entre ellos la seguridad social. Además, existe una alta proporción de jóvenes (especialmente las mujeres) que

laboran en las unidades familiares de producción sin recibir remuneración en efectivo, por lo que su contribución a las economías locales permanece oculta. Estos grupos están excluidos del trabajo en sectores más dinámicos y con mejores niveles de ingreso de la economía y de los beneficios sociales asociados.

Al analizar el tipo de ocupación se encuentra que la mayoría de los jóvenes¹² se ocupa en la agricultura de subsistencia (53.12 por ciento), debido al peso porcentual que tienen los departamentos de gran concentración de jóvenes rurales e indígenas. Esto corresponde con la realidad del resto de la población económicamente activa del país. El resto participa en actividades de la industria (16.34 por ciento), los servicios personales (8.32 por ciento), el comercio y la hotelería (6.82 por ciento), la construcción (5.83 por ciento), los servicios financieros (3.36 por ciento) y otros.

En los años noventa también se ha dado un auge de las empresas maquiladoras que permiten emplear a jóvenes (en su mayoría mujeres) que tiene bajos niveles de escolaridad, pero que les permite tener mejores trabajos que el emplearse en la agricultura o como empleadas domésticas. Debe tenerse en consideración también que esta opción laboral les permite a las mujeres recibir y administrar su propio dinero, posibilidad menos probable cuando trabajan dentro de su familia. Sin embargo, las mujeres que se dedican a las maquilas tiene jornadas laborales extensas, condiciones de trabajo intensivo y se han reportado casos de abuso de autoridad, condiciones laborales deplorables e incluso acoso sexual por parte de los supervisores y patronos. Por ello los riesgos de marginación urbana son altos para las jóvenes indígenas, debido a que no existe ninguna política estatal que les ofrezca oportunidades de superación material e intelectual.

¹¹ INE (1994) X Censo de Población.

¹² INE (1997).

Las oportunidades en el mundo rural en materia de estudio, empleo y opciones de formar un hogar jugarán un papel de contención importante, por lo contrario los altos niveles actuales de pobreza rural, de inseguridad y de marginación social y cultural, probablemente las migraciones se incrementarán.

LA SALUD.

Los datos oficiales indican que sobresalen como causales de muerte entre los jóvenes la muerte por arma de fuego (30.5 por ciento), las infecciones intestinales (12.1 por ciento), la neumonía e influenza (10.5 por ciento), la bronconeumonía, deficiencias nutricionales (7.1 por ciento) y otros males menores relacionados con problemas cardíacos y pulmonares.¹³

Sin embargo, para las mujeres jóvenes también son importantes las enfermedades relacionadas con la maternidad y las dificultades que se presentan al momento del parto, especialmente porque este no es atendido. De esta cuenta, Guatemala tiene una tasa de mortalidad materna de 175 mujeres por mil, una de las más altas en América Latina y el Caribe. También destacan como causales de muerte los síntomas generales mal definidos (que no registran la enfermedad o es por consecuencia múltiple) y en general, las estadísticas de mortalidad presentan las mismas deficiencias e incertidumbre que las de morbilidad.

PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA.

Los jóvenes han liderado y participado activamente en movimientos sociales y políticos en Guatemala. Precisamente por su condición juvenil y por constituirse esta etapa en un periodo de transformación hacia un actor político, que se manifiesta

simbólicamente con la adquisición de ciudadanía, a los 18 años de edad.

En nuevo contexto guatemalteco de democracia y paz ha permitido el desarrollo de nuevas organizaciones juveniles (fundaciones, asociaciones voluntarias y organizaciones de base) que han superado a las tradicionales organizaciones estudiantiles (Asociación de Estudiantes Universitarios -Universidad de San Carlos de Guatemala), en la demanda de atención por parte del Estado de sus propias propuestas. Además, organizaciones no gubernamentales (ONG) nacionales e internacionales han enfocado parte de sus esfuerzos hacia los jóvenes.

Aunque no existe una recopilación exacta de organizaciones juveniles, se ha dado un incremento significativo en su número y sus miembros, especialmente luego de la firma de los Acuerdos de Paz. Un rasgo particular de las nuevas organizaciones juveniles es que son organizadas y dirigidas por jóvenes, sin la tutela o responsabilidad dirigencial de los adultos. Los tradicionales movimientos estudiantiles (de nivel medio y universitarios) ha sido reemplazados por otros grupos juveniles en el protagonismo social, dedicados a actividades culturales, religiosas, deportivas, de asistencia social, ambientales y promoción de los derechos humanos. Esta tendencia se ha extendido a los departamentos y los municipios del país.

La composición del padrón electoral para las elecciones generales de 1999,¹⁴ cuenta con 20.05 por ciento de empadronados entre 18 y 25 años (la cifra debería ser mayor, pero los jóvenes y especialmente las mujeres jóvenes, los indígenas y los habitantes del área rural se inscriben tarde o no se inscriben en el padrón). En el periodo de elecciones de 1999, tenemos que 16.3 por ciento de los votantes de la consulta popular tenía entre 18 y 25 años.¹⁵

¹³ TSE (2000).

¹⁴ TSE (1999).

¹⁵ Borge & Asociados (1999).

¹⁶ Guatemala Memoria del Silencio, Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico. Tomo IV Consecuencias y Efectos de la Violencia. Guatemala Junio 1999. Pag 205.

En las elecciones generales, las diversas encuestas de opinión reflejaron que los jóvenes entre 18 y 29 años eran el grupo que más interés tenía en votar en la primera vuelta electoral, con un 62.4 ^{por ciento}¹⁶. Sus preferencias electorales siguieron la tendencia general de la elección, concentrándose los votos jóvenes en los candidatos del Frente Republicano Guatemalteco (FRG) Portillo, y del Partido de Avanzada Nacional (PAN) Berger.

Entre las principales razones por las cuales los jóvenes no participaron en las elecciones tenemos: falta de inscripción en el padrón electoral, lejanía de los centros de votación, falta de recursos para el transporte, desinterés por lo político, desconfianza en los partidos políticos, que constituyen las causas que también inciden en los adultos. A los partidos políticos parece no importarles la incorporación de los jóvenes pues no les dan opciones de capacitación y aprendizaje ni mucho menos les ofrecen, puestos de responsabilidad y oportunidades para que los jóvenes militen en las organizaciones políticas.

Dentro de los compromisos establecidos en los Acuerdos de Paz se establece la creación del servicio social como alternativa al servicio militar, que tradicionalmente fue violatorio del derecho humano y discriminatorio en su estrategia de incorporación de reservistas y miembros del ejército. Este constituye un punto vital para la democratización del país ya que permitirá entre otras cosas, combatir la cultura autoritaria que se recrea en el servicio militar obligatorio. Combatir la desigualdad social en la cual sólo los pobres prestan este servicio y al mismo tiempo permitirá a los jóvenes tomar una mejor conciencia al tener contacto con la sociedad por medio del servicio social.

Actualmente existen esfuerzos aúnao por varias organizaciones de juventud

establecidas en la ciudad capital, con bases estrechas en el interior del país. En conjunto presentaron al Congreso de la República la primera iniciativa de ley sobre el Servicio Social o Comunitario, esfuerzo que para muchos jóvenes revela la esperanza de que desaparezca el hostigamiento de parte del ejército y dedicarse al servicio de sus comunidades.

EL DRAMA DE LA GUERRA Y LOS JÓVENES EN UNA SOCIEDAD DE POSTGUERRA.

Del recién pasado conflicto armado, el Informe de la Comisión del Esclarecimiento Histórico¹⁷, las víctimas de la violencia suman 100 mil muertos y desaparecidos y 6 mil desplazados internos con motivo del enfrentamiento. Es decir que cerca del 10 por ciento de la población del país, en el momento de la guerra fue afectado por estos acontecimientos.

En el informe REMHI cerca del 74 por ciento de estas víctimas eran adultos¹⁸, siendo los jóvenes entre los 14 y los 17 años el 8.23 por ciento de las mismas¹⁹. De este holocausto como se sabe 53.73 por ciento son mayas. En el informe se consigna además la situación de los hijos o hijas de las víctimas que ha tenido que enfrentar las consecuencias de la violencia²⁰.

Los efectos materiales de la violencia se deben ver no solamente en términos de vidas humanas sino también en cuanto al sufrimiento de los hijos y familiares, por ello el impacto para la juventud del país fue grande. En este aspecto deber ser señalado el impacto de la violencia, el miedo y el terror en los niños de la época y sus subsecuentes secuelas de orden psicológico. A esto se debe añadir la destrucción de la unidad familiar por la muerte del alguno de los progenitores y/o las consecuencias de los desplazamientos internos y las migraciones de refugio.

¹⁷ Informe del REMHI Nunca Mas. Tomo IV víctimas del conflicto. Guatemala 1998. Pag. 483.

¹⁸ REMHI Pag. 484.

¹⁹ Opus Cit. Pag. 487.

²⁰ INE (1999) Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares.

Desde que nace, la esperanza de vida de un guatemalteco es menor que la de otros países centroamericanos. El índice de desarrollo humano nos sitúa en el puesto número 120, uno de los países más atrasados de América Latina. Todos sabemos que esto significa que el niño y el joven guatemalteco no dispondrán de condiciones preventivas de higiene y salud; los servicios médicos serán escasos y de pésima calidad tanto en el sector público como en el privado y en este último caso pagados a precios exorbitantes.

De estos guatemaltecos un porcentaje cercano al 25 por ciento no tendrán acceso a la educación, especialmente si es mujer o si habita en un área rural. Los que tengan acceso a la educación será de manera limitada y también de muy baja calidad no sólo en cuanto a adquisición de conocimientos sino en cuanto al desarrollo de destrezas y habilidades que les permitan acceder al mercado de trabajo y al mundo moderno. Ser joven en Guatemala significa no tener acceso a una serie de oportunidades que otras sociedades poseen.

LAS DIMENSIONES ÉTNICAS E IDENTIDAD

Los grupos étnicos son formaciones sociales muy complejas, cada grupo étnico tiene muchísimos rasgos peculiares que hacen difícil formular una generalización válida sobre todos los pueblos indígenas de Guatemala.

Los indígenas Mayas de Guatemala están agrupados en 22 "Comunidades Lingüísticas" y en consecuencia, utilizan y preservan 22 idiomas diferentes. En orden de magnitud, los pueblos más grandes en cuanto a número de habitantes y hablantes de idiomas mayances son el K'iche', el Mam, el Kaqchikel y el Q'eqchi', los cuales en su conjunto, representan más de 75 por ciento de los hablantes mayas.

La proporción de población juvenil indígena de Guatemala es quizás la más grande de América Latina. Los niños indígenas ingresan tempranamente a la etapa juvenil de la vida rural, etapa para la cual deben estar preparados integralmente lo suficiente, debido, a que asumen compromisos conyugales muy tempranos, más en las mujeres que en los varones.

La juventud indígena constituyen el 46.37 por ciento del total de población al que representan (con una mayoría de mujeres indígenas). Entre los jóvenes indígenas, 7 de cada diez se ubican en las zonas rurales, y son una menor proporción que la de sus padres. Entre los jóvenes rurales, 57 por ciento se identifica como indígena²¹, siendo mayormente mujeres entre los 15 y los 19 años.

La tendencia hacia la transformación de la identidad cultural de los indígenas al cumplírselos cambios generacionales se agudizará junto con la tendencia de residencia en zonas urbanas.

En este aspecto, un estudio sobre indígenas en la ciudad de Guatemala destaca que *"La pérdida de rasgos externos esta en relación con el proceso urbanizador y con su principal mediatizador: la unidad doméstica. No hemos encontrado ninguna diferencia definitiva en las lógicas de subsistencia desarrolladas en las distintas fases del proceso. Los rasgos discretos -lengua y vestido- pueden llegar a perderse en este ámbito diferente, pero permanece el sustrato cultural con que se enfrentan a la supervivencia. Su comportamiento va a seguir siendo indígena, a pesar de que exteriormente no se les pueda identificar como tales. No sabemos ahora que influencia tendrá este cambio en su forma de percibirlo, de autoidentificarse"*²². Sin embargo, estos cambios culturales podrían acelerarse u observarse primero entre los más jóvenes, debido a la influencia

²¹ Bastos, Santiago y Manuela Camus (1990) *Indígenas en la ciudad de Guatemala: subsistencia y cambio étnico*.

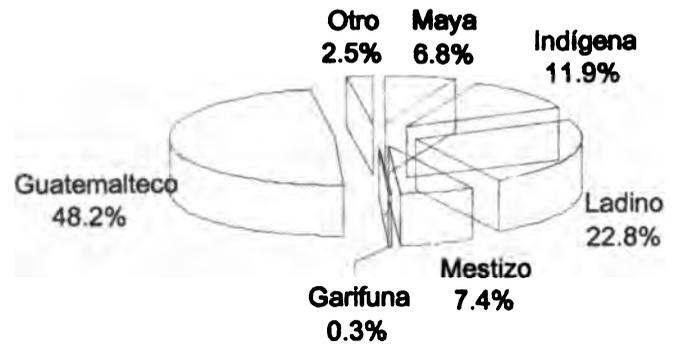
de sus espacios de socialización (instituciones educativas, lugares de trabajo, iglesias, lugares de recreación, etc.) a adoptar patrones de comportamiento a la usanza occidental, fuertemente influenciados por los Estados Unidos.

Todo lo cual sigue afectando directamente a la juventud indígena masculina. A partir de la revolución de octubre de 1944, que introdujo a Guatemala, la etapa de la modernización económica y social, se comenzaron a extender los procesos de aculturación. Como parte de estos procesos, la juventud indígena vive una crisis de identidad cultural y lingüística, principalmente en los estratos medios y altos.

Para Guatemala, como lo señala Manuel Salazar Tetzaguic²², *"una nación multicultural que cuenta con un marco jurídico de unidad nacional podrá construir sus niveles de convivencia intercultural a partir del formal reconocimiento, respeto y aceptación voluntaria de las culturas y pueblos que la forman"*. Como se establece en los acuerdos de Paz y en especial en el Acuerdo sobre identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, el país tiene ante sí el reto de promover el desarrollo de las distintas expresiones culturales existentes en su territorio y promover el aprecio de las mismas. Entre las nuevas generaciones se da el reto de cumplir con estas aspiraciones y construir relaciones de equidad, tolerancia y eliminar las tradicionales formas de discriminación que ha prevalecido en Guatemala.

Así en un grupo de jóvenes de diferentes etnias del norte del país (Cobán) se expresaban así: *"...el objetivo es construir un nuevo país... yo comparto la cosmovisión*

¿Qué se siente Usted?



*maya, me siento como parte de este país de esta tierra y que debe privar un sentimiento de unidad en medio de esta diversidad. Respetamos, aprender mutuamente de esto y fomentar esta interculturalidad que es esa convivencia armónica entre las distintas etnias, que convivamos, que rompamos con esa discriminación y racismo y que juntos trabajemos por este país"*²³.

Por lo visto existe una conciencia de la juventud sobre la diversidad cultural del país, pero por el otro lado aparece una tendencia en la creciente desvinculación de los jóvenes con las tradiciones y creencias culturales de sus generaciones anteriores. Un ejemplo claro lo constituye la pérdida del idioma materno en los jóvenes mayas, debido a la presión que ejerce el sistema educativo y el mercado laboral a interactuar en idioma español, como las secuelas del desplazamiento interno y externo durante el conflicto armado. Junto a la pérdida del idioma se dan procesos de cambio en la forma de vestir (principalmente entre los hombres) para imitar la usanza occidental, los gustos recreativos y las formas de comportarse con su familia y amigos.

Es interesante señalar que de todas maneras ésta es una pregunta que se refiere a la

²² Salazar Tetzaguic, Manuel. 1999. Comunidades educativas bilingües interculturales. UNESCO/PROMEM

²³ Potevin, René, Rivera, Anabella y Moscoso, Víctor. "Los jóvenes Guatemaltecos a finales del siglo XX". FLACSO-Guatemala, UNESCO, PRODESSA, Guatemala 2000. Pág. 108.

²⁴ Durante el período colonial, los usos del vocablo "ladino" tuvieron varios sentidos. Inicialmente servía como un clasificador para aquellos indígenas que adoptaban algunos rasgos del modo de vida de los españoles que vinieron a Guatemala, como por ejemplo el idioma y el vestido (Pinto, 1998). Con las mezclas entre españoles, indígenas y negros surgieron los mestizos. Posteriormente el término adquiere el sentido de categoría local para la identificación de aquellos conglomerados poblacionales

identidad (referente a la encuesta de FLACSO-Guatemala 1999, practicada a 2, mil jóvenes a nivel nacional), a la auto adscripción y que el hecho de que la mayoría se definiera como guatemaltecos (48.2 por ciento) sitúa la discusión sobre la multiculturalidad como una concepción que en este caso esta sujeta a la identificación dentro de una categoría englobante como es la de guatemalteco, seguido por los que se identificaron como ladinos,²⁵ o mestizos,²⁶ que al hacer un análisis de la respuesta de ambas, estas dos primeras tienen mucha relación y sentido de la respuesta que sumados ascienden al 30.2 por ciento y del dato más polémico 18.7 por ciento que sumados fueron los que se identificaron como indígenas o mayas.

Estas afirmaciones de su identidad se reflejaban en la pregunta siguiente ¿Por qué? Las respuestas y posición de la mayoría se inclino a explicarlo por sus costumbres (56.7 por ciento) seguido muy de cerca por la familia (56.5 por ciento) y en tercer lugar el idioma (49.7 por ciento) estando después colocadas el pensamiento, la apariencia y el traje en ese orden. Como se puede ver se valoran más los aspectos íntimos de la cultura, tales como son el pensamiento, el idioma y las costumbres, en detrimento de otras tales como el traje y la apariencia.

En consecuencia, se puede afirmar la difícil tarea de establecer y construir una identidad de nación y por ende estas respuestas, hacen un llamado a las organizaciones mayas y de la sociedad civil para seguir con el debate y el fortalecimiento de la identidad nacional. Aunque hay que destacar los esfuerzos del Movimiento Maya en Guatemala, que se ha caracterizado por la lucha del cambio de la base legal del Estado guatemalteco, lo que permite desde la Constitución Política de la República, el establecimiento de una identidad maya.

CONCLUSIONES.

La juventud en Guatemala, al igual que la sociedad misma, es enormemente heterogénea, refleja en su interior diferencias abismales en cuanto al nivel de vida y oportunidades para su futuro.

No tenemos en Guatemala un Estado que trate de integrar a la población, que le proporcione los servicios básicos de educación, salud y que le ofrezca el espacio para mejorar su situación.

En estas circunstancias los jóvenes de Guatemala, encuentran en general que sus posibilidades de educación son limitadas, requerirán hacer grandes esfuerzos tanto personales como familiares para acceder a al educación formal, especialmente si viven en un área rural o si son mujeres, debido en el caso de estas últimas a la cultura que aún las quiere ver confinadas a los oficios domésticos ayudando a la madre en el hogar.

En materia de trabajo los jóvenes encaran enormes dificultades para conseguir trabajo adecuadamente remunerado, cada vez más desestiman las diferencias de género, debido a que existe el criterio de que ni la fuerza física, ni las tradiciones de carácter cultural deben ser obstáculo para trabajar.

En general la juventud que se siente guatemalteca antes que maya o ladina, en su mayoría se define como mestiza, motivada por sus costumbres y sus familia. Piensan que el país es pluriétnico y que esto debería respetarse y tenerlo en cuenta en lo cultural, pero no parece ser su preocupación principal.

La niña, la joven y la mujer indígenas suelen soportar el mayor peso de la opresión, la explotación y la discriminación; sin embargo, y en contraste con ello, ellas conservan en mayor grado el alto valor de la identidad del pueblo maya.

²⁵ El "mestizo" como nuevo grupo social era heterogéneo y en constante crecimiento demográfico. No tenía la tradición organizativa y cultural como la del indígena y el español; su actividad productiva se desarrollaba en los ámbitos de las haciendas y las rancharías. Su conducta social era diversa, aunque resaltaba en el imaginario de los sectores dominantes, su carácter agresivo y sus manifestaciones de descontento. Incluso, por tales características, el mestizo fue visto como una amenaza al orden social establecido, situación que abarcó hasta el siglo XIX (Reyes, Virgilio. FLACSO-Guatemala. 2001)

Los retos y demandas que expresan han quedado claros, son aspiraciones que no defieren gran cosa de las de otros sectores de la sociedad, solamente que en este caso expresan la incertidumbre, acaso la angustia sin una clara conciencia de construir una nación, una sociedad, un Estado más democrático e inclusivo.

PREGUNTAS Y COMENTARIOS

¿Cómo se apoya a los indígenas que están en la frontera con México?

La evaluación que se realiza para la aprobación de sus proyectos y el otorgamiento de los apoyos básicamente la realiza el Ministerio de Ambiente y el Ministerio de Agricultura, son ellos las instancias encargadas establecer mecanismos de apoyo a proyectos y de medir el impacto ambiental que puedan sufrir los recursos naturales.

¿Que impacto tiene la juventud sobre el movimiento zapatista en México?.

El impacto es más directo y más expresivo en aquellos jóvenes o en aquellos estudiantes universitarios que tienen clara alguna línea ideológica que les hace identificarse con el movimiento zapatista.

¿Como se manejan el servicio militar y el servicio social?

Básicamente, lo que ofrece el servicio social es el apoyo directo a las comunidades, al respecto se ha conseguido que los jóvenes realicen trabajo en sus comunidades sustituyendo el servicio militar.

¿Qué hay con respecto al reconocimiento del derecho indígena?

La lucha del movimiento en Guatemala ha sido la base del cambio legal para establecer, en la Constitución Política, nuestra identidad como pueblo maya. En la cuestión política y en relación a la manera de desarrollarnos como indígenas lo principal es el reconocimiento y el respeto de nuestros derechos, porque, con base en eso, se pueden establecer mecanismos, políticas de desarrollo y programas que determinen un proceso de diálogo, de consenso y de presencia directa en la toma de decisiones del Gobierno.



LICERIO CAMEY HUZ

Es originario de Guatemala, realizó estudios de Sociología en la Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), estudios de Agronomía en la Facultad de Agronomía, Centro Universitario de Occidente -CUNOC- Universidad de San Carlos de Guatemala.

Actualmente es Maestro de Educación Primaria Urbana. Instituto Normal Para Varones Antonio Larrazabal -INVAL- Antigua Guatemala, Sacatepequez.

Ha realizado Investigaciones sobre Juventud y Medio Ambiente de FLACSO-Sede Guatemala. Es co-Autor de distintos trabajos, entre ellos se señalan: Diagnóstico de Políticas de Juventud en Guatemala (IXNOJB'AL-2000), Paz, Democracia y Desarrollo; Un enfoque desde la perspectiva de la Juventud Rural Maya (Foro Electrónico sobre Juventud Rural convocado por IICA-CIDER con el apoyo de CEPAL, BID, OIJ-2,000), Relaciones Interétnicas en un Estado Democrático(FLACSO-1998), "Los Jóvenes Guatemaltecos a Finales del Siglo XX" FLACSO-2000. kamey@flacso.edu.gt

EL IMPACTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL MEDIO RURAL

Kaizô Iwakami Beltrão. Director de la Escuela Nacional de Ciencias Estadísticas ENCE/IBGE.

*Sonoê Sugahara Pinheiro,
Francisco Eduardo Barreto de Oliveira,
Brasil*

RESUMEN

Este artículo compara la situación de la población rural brasileña en dos momentos: 1988 y 1998, con respecto a la situación relativa a la Previsión Social y a la Asistencia Social, utilizando informaciones de las PNADs (Encuesta Anual de Hogares). Aunque la Constitución de 1988 hayacambiado las reglas de elegibilidad y el valor de los beneficios para la población rural, fue solamente con la Ley 8213, de julio de 1991, que tales cambios fueron implementados. Son comparadas, por género y edad individual, las tasas de actividad y de recibimiento de beneficios antes y después del cambio de legislación, bien como las estructuras familiares, la participación del ingreso de los adultos mayores en el ingreso familiar y su importancia.

1. INTRODUCCIÓN

En Brasil, la evolución de la legislación concerniente a los derechos de previsión social de la población rural tuvo una larga y lenta evolución, con marchas y contramarchas.

Con un total de 7 millones de beneficios en mantenimiento (diciembre de 2000), la extensión de la cobertura de previsión social a la población rural representó un vigoroso avance en términos de la universalización del

sistema, reducción de las desigualdades y erradicación de la pobreza absoluta en Brasil.

A su vez, la Constitución de 1988 amplió considerablemente las condiciones de elegibilidad así como duplicó el valor de los beneficios de previsión social y asistencial.

Este trabajo se propone hacer un análisis comparativo de la situación de la población rural brasileña con respecto a la previsión social en dos periodos: en 1988, o sea, en una situación todavía previa a la implementación de los nuevos dispositivos constitucionales y en 1998, donde estos ya están totalmente implantados.

En resumen, el objetivo es responder a las siguientes preguntas:

- ¿Mejóro la cobertura del sistema de previsión social rural?
- ¿Los dispositivos de la Constitución de 1988 permitieron la erradicación de la pobreza y de la desigualdad entre la población rural?
- ¿Cómo fueron afectados (diferencialmente) hombres y mujeres?

En la sección 2 presentamos una breve discusión sobre la trayectoria de la población rural brasileña y en la sección 3 trazamos una historia de la legislación de previsión social brasileña, con énfasis en aquellos

² Profesora-Investigadora de la Facultad de Economía de la UFRJ. sonoe@ibge.gov.br

³ Coordinador del Grupo de Seguridad Social del Instituto de Pesquisas Económicas Aplicadas - IPEA y Profesor-Investigador de la UFRJ. Falleció en julio de 2001. Colaboró con ideas y aportes preliminares a este estudio.

dispositivos referentes a la cobertura de la población rural.

Las secciones siguientes comparan, con diferentes cortes, la situación de la población rural con respecto al trabajo y beneficios de la previsión social en los dos periodos señalados.

Finalmente, en la sección 8, están esbozados algunos comentarios a guisa de conclusión.

2. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN BRASILEÑA

La población brasileña, que era principalmente rural en los años 40 (ver gráfica 1), hoy es principalmente urbana. El grado de urbanización siguió una trayectoria logística con valores cercanos al 30 por ciento en 1940 (fecha del primer censo con información de situación de domicilio), sobrepasando 80 por ciento en 2000 (último censo existente).

La población rural, a pesar de la alta tasa de emigración hacia las áreas urbanas, consiguió mantener, hasta 1970, una tasa positiva del crecimiento, a partir de ese momento presentó caídas en valores absolutos alrededor de 0,84 por ciento al año.

Los indicadores de distribución espacial de la población brasileña apuntan en el sentido de un aumento de la concentración de la población en las áreas urbanas y en las grandes ciudades.

Aproximadamente 81,2 por ciento de la población brasileña vivía, en 2000, en áreas urbanas y estaba bastante concentrada en al área costera.

La proporción de la población viviendo en ciudades mayores de veinte mil habitantes creció 16 por ciento en 1940 a 80 por ciento en 2000.

Aproximadamente 17 por ciento de la población brasileña vivía en 2000 en solo dos ciudades, Sao Paulo y Río de Janeiro.

Aún considerando la menor importancia relativa de la población rural *vis a vis* el contingente urbano, cabe recordar que dadas las dimensiones continentales del país, estamos hablando de una población de 32 millones personas.

3. EVOLUCIÓN DE LA LEGISLACIÓN DE PREVISIÓN SOCIAL.

A pesar de que existía una legislación de previsión social ya desde el siglo XIX (principalmente con relación a los servidores militares y civiles de la Unión), es la *Ley Eloi Chaves*, promulgada en 1923, después de ser discutida durante 10 años en el congreso, considerada el marco legal de nuestro sistema de previsión social vigente en Brasil.

La cobertura fue inicialmente restringida a una proporción de los empleados urbanos de ciertas compañías, siendo paulatinamente extendida a otros grupos: empleadores, autónomos, empleados domésticos, etcétera.

La primera medida en el sentido de la inclusión del trabajador rural entre los beneficiarios de la previsión social ocurrió en 1945 cuando Getúlio Vargas firmó la "*Ley Orgánica de los Servicios Sociales*" (Decreto Ley 7 526 del 7 de mayo de 1945), creando el Instituto de Servicios Sociales de Brasil (ISSB).

Con la creación de una administración única y un control centralizado, se habían unificado todas las instituciones de previsión social existentes hasta entonces y los beneficios del seguro social serían extendidos a toda la población activa del país.

Sin embargo, a pesar de la importancia fundamental de la iniciativa –que se constituía en el primer intento de universalización de la previsión social en

Brasil-, el gobierno en turno en 1946 dejó sin aplicación la partida presupuestal destinada a su instalación y el ISSB no llegó a ser implementado.

Solamente una década después de la tentativa de instalación del ISSB, ocurrió un nuevo esfuerzo para hacer que la protección social llegara a los trabajadores rurales: el 23 de septiembre de 1955 fue creado, por la Ley N° 2613, el Servicio Social Rural, órgano financiado básicamente por las empresas industriales urbanas y destinado a la prestación de asistencia a las poblaciones rurales.

Sus actividades tuvieron inicio oficialmente en 1957, pero solamente a partir de 1961 se inició su desarrollo. En 1962 (Ley Delegada 11, del 11 de octubre), el servicio social rural pasó a integrarse a la Superintendencia de Política Agraria (SUPRA).

La inclusión efectiva del trabajador rural en el campo de la legislación de previsión social se concretiza en 1963, con la aprobación del Estatuto de Trabajo Rural (Ley 4214, del 2 de marzo) que, entre otras medidas, creaba el Fondo de Asistencia y Previsión Social del Trabajador Rural (FUNRURAL).

Para el financiamiento del Fondo, se estableció una contribución del 1 por ciento del valor de la primera comercialización del producto rural, a ser pagada por el propio productor o, a través de acuerdo previo, por el adquirente.

Un año después del inicio de la recaudación de las contribuciones, que se entregaron al Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los Trabajadores Industriales (IAPI), comenzaría la prestación de los beneficios que consistían en jubilación por invalidez, jubilación por vejez, pensión por muerte, asistencia a la maternidad, auxilio en enfermedad, ayuda para funeral y asistencia médica.

La responsabilidad por la prestación de los beneficios fue entregada también al extinto IAPI.

Aunque el Estatuto del Trabajador Rural presentara un abanico razonable de beneficios, su aplicación práctica en lo referente a las medidas de previsión social quedó bastante limitada por la escasez de recursos financieros.

El Estatuto del Trabajador Rural fue reformulado por el Decreto-ley N° 276, del 28 de febrero de 1967 que intentó adecuarlo a sus posibilidades reales.

La recaudación de las contribuciones fue entregada al recién creado Instituto Nacional de Previsión Social (INPS) y el plan de prestaciones quedó limitado a la asistencia médica y social, suprimiéndose los beneficios en dinero.

El Decreto-ley 276 alteró también el sistema de la contribución, que continuaba siendo recogida como porcentual de la primera comercialización del producto rural, pero pasaba a ser obligación del adquirente y no del productor, a menos que este procesara la transformación del propio producto.

Tal medida tenía por objeto facilitar la fiscalización, una vez que se esperaba que la empresa que industrializara el producto ya estuviera vinculada al sistema de previsión social.

Con el propósito de hacer que los servicios de previsión social llegaran efectivamente a los trabajadores rurales, fue creado, en 1969 (Decreto-ley N° 564, del 10 de mayo), el Plan Básico de Previsión Social.

Destinado inicialmente a proteger los trabajadores rurales de la agroindustria cañera y cuyo financiamiento sería cubierto a través de contribuciones de empleados y empleadores.

El plan de beneficios era semejante al del Estatuto del Trabajador Rural, excepción de la asistencia médica y la maternidad y con la inclusión de la ayuda para detención.

El 14 de julio de 1969 el Plan Básico fue extendido a otras actividades rurales, a través del Decreto-ley No 704.

Todavía, sus objetivos no fueron alcanzados de manera satisfactoria, llevando al gobierno a buscar nuevas iniciativas en el campo de la previsión social rural.

En mayo de 1971, la Ley Complementaria 11 acabó con el Plan Básico y creó en su lugar, el Programa de Asistencia al Trabajador Rural (Pro-Rural), destinado a la prestación de jubilación por vejez, jubilación por invalidez, pensión, ayuda para funeral, servicio social y servicio de salud a los trabajadores rurales y a sus dependientes. La responsabilidad para la ejecución del programa estuvo en el FUNRURAL, al cual le fue atribuida la personalidad jurídica de naturaleza autárquica.

El trabajador rural quedó equiparado -por la Ley Complementaria N° 11- al productor que trabaja en la actividad rural sin ningún empleado. Posteriormente, a través de los decretos N° 71 498, del 5 de diciembre de 1972 y el 75 208, del 10 de enero de 1975, los beneficios del Pro-Rural fueron extendidos, respectivamente, a los pescadores y a los gambusinos.

En el año de 1974, el conjunto de beneficios de la previsión social rural fue incrementado con dos nuevas especies: fueron instituidos el amparo de previsión social para los mayores de 70 años e inválidos definitivamente incapacitados para el trabajo (Ley N° 6 179, del 11 de diciembre),⁴ y el Seguro Accidentes de Trabajo Rural (Ley N° 6 195, del 19 de diciembre).

Cabe destacar que no estaba prevista por la legislación ninguna fuente de financiamiento para el amparo de previsión social.

Este beneficio asistencial fue más tarde incorporado al beneficio correspondiente urbano (ingresos mensuales vitalicios por edad y por invalidez permanente) y con la promulgación de la Ley Orgánica de Asistencia Social en 1996 fue suprimido.

Los empleadores rurales, hasta entonces al margen del sistema que se implantaba, fueron incluidos entre los beneficiarios del FUNRURAL por la Ley N° 6 260, del 6 de noviembre de 1975, pasando a tener derecho a los siguientes beneficios: jubilación por invalidez, jubilación por vejez, pensión, ayuda para funeral, servicios de salud, readaptación profesional y servicio social.

Hasta 1977, los sectores de la población rural y urbana eran asistidos respectivamente, por dos órganos distintos: el FUNRURAL y el INPS.

Esas entidades eran responsables por la prestación de beneficios, asistencia médica, asistencia social y toda la estructura administrativa y financiera de sus respectivos programas.

Con la creación del Sistema Nacional de Previsión y Asistencia Social (SINPAS), por la Ley N° 6 439, del 1° de septiembre de 1977, los dos sectores fueron unificados y cada función pasó a ser ejercida por un órgano específico.

Para ello, algunas entidades fueron creadas y otras ya existentes tuvieron que redefinir sus funciones.

Al Instituto Nacional de Previsión Social le fue atribuida la parte referente al mantenimiento y concesión de los beneficios a los asegurados del propio INPS y a los beneficiarios del FUNRURAL, que fue derogado por la misma ley.

⁴Que no tuvieran otra fuente de ingresos.

La prestación de asistencia médica, tanto a los trabajadores urbanos como a los trabajadores y empleadores rurales, quedó a cargo de una autarquía creada especialmente para este fin: el Instituto Nacional de Asistencia Médica de la Previsión Social (INAMPS).

Otra autarquía, el Instituto de Administración Financiera de la Previsión y Asistencia Social (IAPAS), fue creada con la finalidad específica de promover la gestión administrativa, financiera y patrimonial del sistema.

La asistencia social a las poblaciones carentes quedó bajo la competencia de la Legión Brasileña de Asistencia (LBA). Además de esas entidades, integra el SINPAS a la Fundación Nacional del Bienestar del Menor (FUNABEM), la Empresa de Procesamiento de Datos de la Previsión Social (DATAPREV) y la Central de Medicamentos (CEME).

Aún con el mantenimiento de planes de beneficios distintos –y extremadamente dispares- para los trabajadores urbanos y rurales, el hecho es que la institución de un sistema de previsión social único, con la creación del SINPAS, marca el inicio de una nueva etapa: la universalización del seguro social en Brasil.

Hasta la constitución de 1988, la elegibilidad para el beneficio rural de jubilación por edad era definida a los 65 años (al igual que para el trabajador urbano de sexo masculino), limitado al jefe de la familia y los montos de las jubilaciones eran de medio salario mínimo, a excepción de la jubilación por invalidez por accidente de trabajo que era de tres cuartos del salariomínimo.

El beneficio de pensión tenía un monto todavía menor. Para el

financiamiento, además de la parte proporcional de 2.5 por ciento sobre el valor de la primera comercialización del producto rural, fue creada una parte proporcional de 2.4 por ciento sobre la nómina urbana.

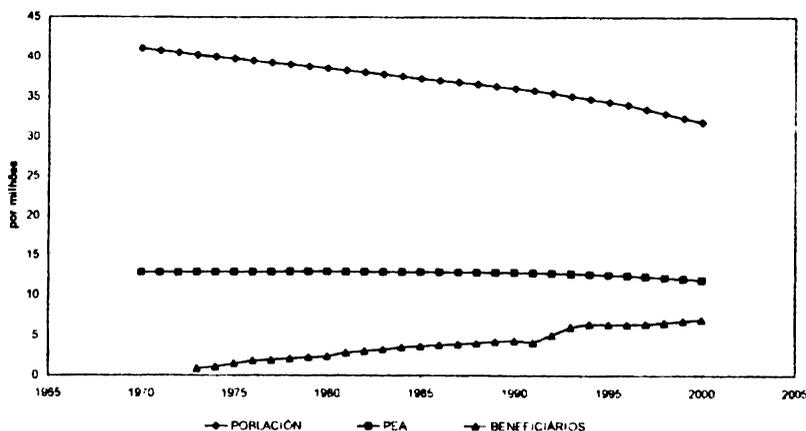
Paralelo a los beneficios de previsión social también fueron creados beneficios asistenciales: los ingresos mensuales vitalicios por edad (elegibilidad a los 70 años) y por invalidez, con un monto de medio salario mínimo, que cubrían la parte de la población rural que no podía comprobar su actividad de alguna manera.

La Constitución de 1988 instituyó nuevos parámetros para la población rural: edad para el acceso del beneficio a los 60 años para los hombres y 55 para las mujeres (cinco años menos que para los trabajadores urbanos,) y un nivel de beneficio igual a un salario mínimo inclusive para pensión de sobrevivencia, además de universalizar en la práctica el beneficio para toda la población rural. Hombres y mujeres tuvieron igualdad de acceso.

Fue todavía, con la Ley 8213 de 24 de julio de 1991, que los cambios fueron totalmente implementados.

La Ley que "...define los planes de beneficios de la Previsión Social ..." asegura en el

POBLACIÓN RURAL - TOTAL, ECONOMICAMENTE ACTIVA Y BENEFICIARIOS - BRASIL 1970/2000



Fuente: IBGE. Censos demográficos 1940, 1950, 1970, 1980, 1991, 1996 y 2000; IAPAS. Anuário Estatístico de Previdência Social 2000.

Gráfico 2



artículo 48 que los trabajadores rurales serán elegibles para el beneficio de jubilación por edad avanzada, los hombres a los 60 años de edad y las mujeres a los 55 años. El beneficio mínimo igual a 1 salario mínimo ha sido considerado como independiente de legislación específica, aunque la Ley 8213 reafirme este derecho.

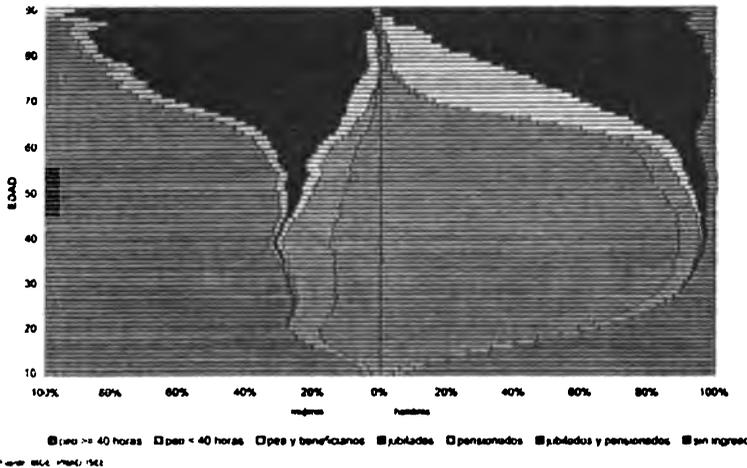
4. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL: ACTIVOS Y BENEFICIARIOS.

La gráfica 2 muestra la evolución de la población rural total, económicamente activa (PEA) y de beneficiarios (previsión social, accidentes y asistenciales) para el periodo 1971-1998.

A pesar de la gran caída experimentada por el total de la población rural (9,2 millones entre 1970 y 2000), la población económicamente activa permaneció casi constante (caída de 0,9 millones en el mismo periodo – una disminución de 0,25 por ciento al año), consecuencia de un perfil poblacional más viejo. Simultáneamente, se evidencia un

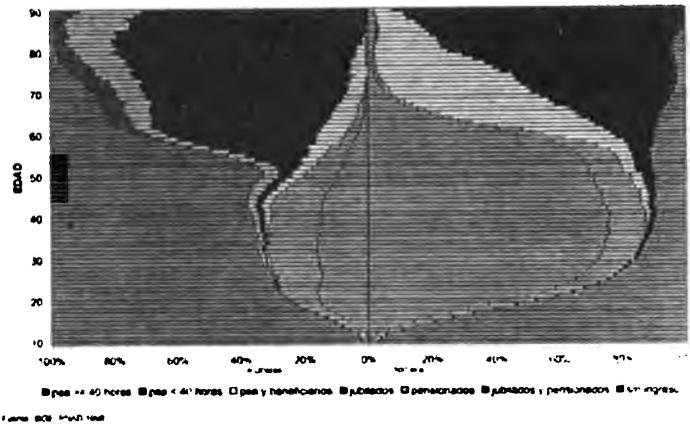
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL CON MÁS DE 10 AÑOS POR EDAD, SEXO, CONDICIÓN DE BENEFICIARIO/ACTIVIDAD - 1998

Gráfico 3



DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL CON MÁS DE 10 AÑOS POR EDAD, SEXO, CONDICIÓN DE BENEFICIARIO/ACTIVIDAD - 1998

Gráfico 4



vigoroso crecimiento inicial de la población inactiva *vis-a-vis* la fuerza de trabajo activa.

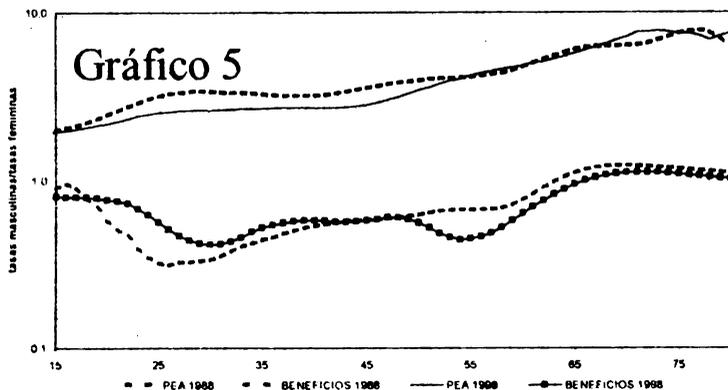
Queda también claro el “salto” en el total de beneficiarios de la previsión social rural, fruto de la reducción de las edades de elegibilidad determinada por la Constitución de 1988 (con un desfase de 4 años para la promulgación de leyes complementarias).

Las gráficas 3 y 4 presentan las distribuciones de la población rural con más de diez años de edad por edad, sexo y condición de beneficio/actividad. Nótese que estos datos, provienen de la Encuesta rural⁵, ya que los registros de la previsión social no permiten el corte por sexo.

De tal manera que no todas las personas que reciben beneficios de la previsión social rural están incluidas y tampoco todas aquellas aquí registradas como beneficiarias, fueron necesariamente trabajadores rurales. Además de eso, no incluye la región Norte (con la excepción del estado de Tocantins). Se optó por los cortes de “activos con 40 o más horas semanales de trabajo”, “activos con menos de 40 horas semanales de trabajo”, “beneficiarios todavía en actividad”,

⁵ Bajo la argumentación (verdadera) de que la esperanza de vida al nacer de la población rural es más baja que la urbana. En realidad, en cada estado de la federación, la esperanza de vida de la población urbana es igual o más baja que la de la población rural. Cabe señalar que el mayor contingente de la población rural está concentrado en los estados de más baja esperanza de vida. El promedio nacional por situación de domicilio invierte el patrón encontrado localmente.





Esto es típico de sociedades donde la mujer deja de ser fuerza laboral durante el periodo reproductivo y retorna después que los niños entran en la escuela.

El mismo patrón no es visible en 1998: la distribución de la fuerza laboral femenina crece y la bimodalidad es poco notable entre las mujeres que trabajan 40 horas o más. La fuerza

laboral masculina presenta una distribución en forma de sino con una disminución en la segunda fecha.

En Brasil, existe un problema de medición de la actividad femenina. Este problema ocurre principalmente en el campo, pero, también es común en la ciudad, ya que en un régimen de economía familiar, el trabajo de la mujer no es valorado de la misma manera que el del hombre, no siendo correctamente reportado en el momento de la entrevista.

Las tasas de actividad presentadas por las mujeres en las dos fechas son inferiores al 40 por ciento, para todas las edades, en los dos años considerados.

Sin embargo, la incidencia de beneficiarias es bastante alta, inclusive en 1988 cuando la legislación incluía solamente al jefe de familia, denotando, probablemente una pérdida para las categorías de "jubilados" y "pensionados".

"jubilados", "pensionados" e "inactivos sin ingresos".

La primera constatación, hasta cierto punto sorprendente, es la alta incidencia de acumulación de beneficios de jubilación y trabajo para los hombres del campo, aún en edades avanzadas, tanto en 1988 como en 1998. Por ejemplo, en 1988, cerca del 44 por ciento de los hombres en la faja etárea de aproximadamente 70 años continúan en actividad recibiendo beneficios.

A pesar de la mejoría del monto del beneficio, que se duplicó en términos del número de sueldos mínimos¹⁰, el mismo patrón se repite en 1998. Este puede ser un aliciente social, debido al valor positivo dirigido a los adultos mayores "fuertes y robustos" que a pesar de la edad declaran que continúan trabajando.

En la primera fecha la distribución de mujeres trabajadoras es bimodal tanto para las que declaran trabajar 40 horas o más, cuanto para las que declaran trabajar menos horas.

⁸ Realizada por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (IBGE).

⁷ El IBGE asume la definición administrativa hecha a nivel municipal de las áreas consideradas urbanas y rurales. En principio todas las sedes de municipios, distritos y villas son consideradas urbanas y consecuentemente su población también.

⁸ Separamos en la población los jubilados de los pensionistas de sobrevivencia. Nos referiremos a estos últimos como pensionados.

⁹ "Activos con 40 o más horas semanales de trabajo" fueron definidos como aquellos que trabajaban 40 horas o más en la semana de la investigación y que no recibían ni pensión ni jubilación; "beneficiarios todavía en actividad" fueron definidos como aquellos que tenían ingresos mensuales de la ocupación principal y que recibían también pensión y jubilación; "jubilados" y "pensionados" fueron definidos como aquellos que no tenían ingreso mensual de la ocupación principal y recibían ingresos de jubilación y pensión de sobrevivencia, respectivamente, "inactivos sin rendimientos" fueron definidos como aquellos que no tenían rendimientos mensuales de todas las fuentes.

¹⁰ Se reconoce que, para efectos de un análisis a profundidad, la referencia de medición en términos de número de salarios mínimos es inadecuada. Sería necesario, establecer una escala que reflejara el poder de compra del beneficio en dos instantes del tiempo considerado, lo que, sin embargo, está fuera del objeto de este trabajo. Como promedio se utilizó el valor real, corregido de acuerdo al Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Obsérvese que las tasas son crecientes a partir de los 60 años (en este caso probablemente se trata de beneficios urbanos o jubilaciones por invalidez, ya que la edad para elegibilidad es de 65 años), abarcando cerca del 80 por ciento de las personas que están alrededor de los 80 años.

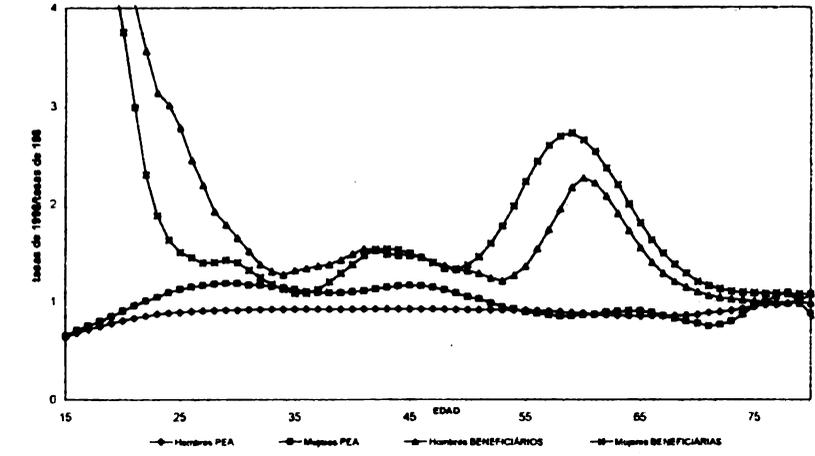
Con la implementación de la nueva legislación, en 1998 es muy clara la disminución de la población económicamente activa que no recibe los beneficios de la previsión social (ver gráfica 4). Por otro lado existe una expansión de los beneficiarios y, principalmente entre los hombres, de beneficiarios todavía en actividad.

Es bien clara también la nueva conformación de las tasas de incidencia de recepción de beneficios de jubilación entre la población de sexo femenino.

Al contrario de lo que acontecía en 1988, cuando las tasas crecían lentamente a partir de los 60 años, en 1998 tenemos un crecimiento rápido a partir de los 55 años de edad, llegando al mismo 80 por ciento de incidencia a los 60 años de edad. Crece también la tasa de incidencia de pensionadas entre las mujeres más viejas.

Comparando las tasas de actividad de los hombres a las de las mujeres en 1988 (ver gráfica 5), encontramos razones cada vez mayores de acuerdo a la edad, que van de dos veces más para los que están alrededor de 15 a 20 años hasta aproximadamente 6 a 7 veces más en las edades más avanzadas.

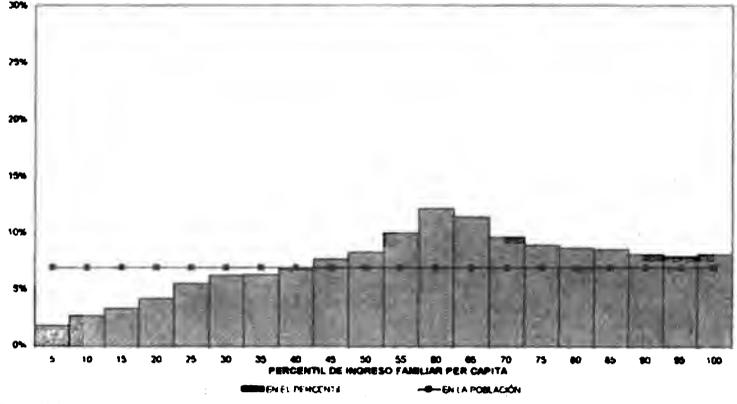
Gráfico 6 RAZÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD Y DE RECEPCIÓN DE BENEFICIOS ENTRE 1988 Y 1998 - BRASIL - RUR (1988/1998)



Fuente: IBGE, PNAD 1988 y PNAD 1998

PARTICIPACIÓN DE ADULTOS MAYORES EN LA FAMILIA POR PERCENTIL DE INGRESO FAMILIAR PER CAPITA BRASIL - RURAL - 1988

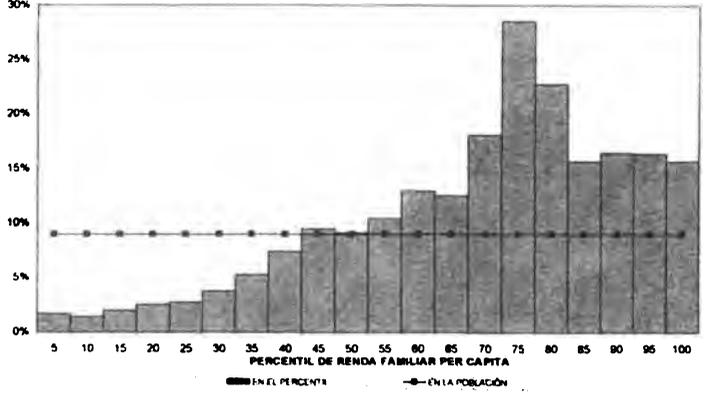
Gráfico 7



Fuente: IBGE, PNAD 1988

PARTICIPACIÓN DE ADULTOS MAYORES EN LA FAMILIA POR PERCENTIL DE INGRESO FAMILIAR PER CAPITA BRASIL - RURAL - 1998

Gráfico 8



Fuente: IBGE, PNAD 1998

En otras palabras, como ya se mencionó anteriormente, la fuerza de trabajo rural es extremadamente masculinizada. Se observa, sin embargo, que lo mismo no ocurre con relación a los beneficios.

La gráfica que da cuenta de las tasas de usufructo de beneficios entre hombres y mujeres tiene la forma de una S: en las primeras edades (menos de 20 años) la incidencia es mayor entre los hombres, probablemente debido a las jubilaciones por invalidez.

A partir de ahí la incidencia femenina es cada vez mayor (por la concesión de pensiones de sobrevivencia) hasta llegar a un máximo de diferencia a los 26 años, cuando esta empieza a disminuir.

A partir de los 63 años, la mayor incidencia en la recepción de los beneficios es nuevamente masculina (debido a la legislación que restringía el beneficio al jefe de familia) y llega a un máximo para 70 años de edad, con la razón de género disminuyendo a partir de esta edad.

Estos resultados pueden llevar a algunas conclusiones interesantes respecto al interrelacionamiento entre el trabajo y el sistema de previsión social rural en Brasil.

Se observa que, en principio, se podría suponer que la distribución de los beneficios entre hombres y mujeres se asemeja a la de la PEA. Como fue demostrado, esto no ocurre: hay un enorme predominio masculino en el mercado de trabajo, mientras, del lado de los beneficios, hay una participación mucho más grande de las mujeres.

Esto significa que las mujeres del campo, aunque no se declaren trabajadoras, logran de una u otra forma, obtener los beneficios de la previsión social y asistencial. En verdad la gran parte son trabajadoras no remuneradas insertadas en un sistema de economía familiar.

Las razones de las tasas de actividad de hombres y mujeres en 1998 (ver gráfica 5) son semejantes a las observadas en 1988 en la mayoría de las edades activas; las mayores diferencias se encuentran en la población arriba de 70 años.

En otras palabras, el patrón de masculinización de la fuerza de trabajo permaneció prácticamente inalterado durante el periodo de análisis.

La razón del usufructo de los beneficios entre hombres y mujeres se modifica considerablemente: hay dos mínimos que ocurren en edades más avanzadas (30 y 56 años en 1998 contra 26 años en 1988) y a partir de los 65 años los montos están más cercanos a la unidad.

De cualquier forma, la conclusión sigue siendo la misma: a pesar de la escasaparticipación (declarada) en el mercado de trabajo, las mujeres tienen una alta participación en lo que se refiere a la recepción de los beneficios de la previsión social y asistencia rurales.

Para apreciar el cambio ocurrido entre 1988 y 1998, la gráfica 6 presenta la razón de las tasas de actividad y de recepción de beneficios en estas dos fechas.

Comparándose a las tasas de actividad y usufructo de beneficios en 1988 y 1998 es bastante notoria la entrada más tardía del trabajador (y de la trabajadora) rural en el mercado de trabajo, evidenciado por razones menores a la unidad para los hombres hasta alrededor de 35 años y hasta 25 años para las mujeres.

En contrapartida, en el caso de los beneficios, las razones son casi para todas las edades superiores a la unidad tanto para los hombres como para las mujeres. En otras palabras, para cada grupo hay una proporción mayor de personas jubiladas en 1998 de las que había en 1988.

Aunque sea difícil aislar los efectos de los nuevos dispositivos constitucionales sobre la previsión y asistencia social rurales como siendo los únicos causantes de este cambio, es bastante probable que estos hayan desempeñado un papel fundamental.

Al reducir las edades de elegibilidad para la jubilación, estos dispositivos parecen haber provocado una verdadera explosión de los beneficiarios. Por ejemplo, a los 60 años, la proporción de mujeres jubiladas del área rural representaba, en 1998, cerca de tres veces lo que era en 1988; para los hombres, esta razón entre proporciones de jubilados con la misma edad era de aproximadamente 2,3 veces.

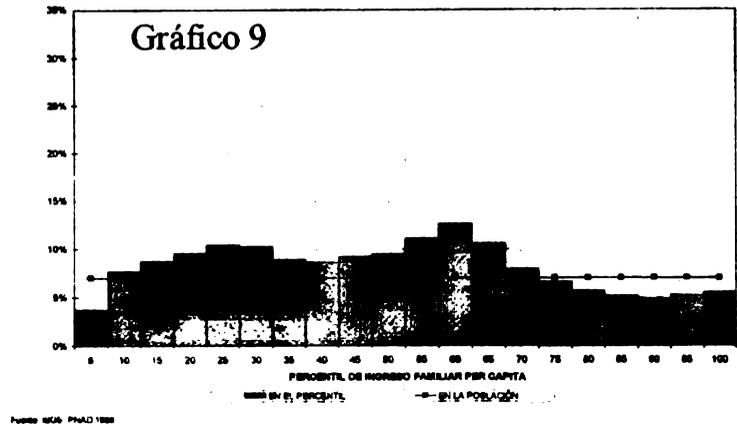
5. PARTICIPACIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES,¹¹ EN LAS FAMILIAS ORDENADAS POR INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA,¹²

Las gráficas 7 y 8 presentan la participación de los adultos mayores en las familias ordenada por percentiles de ingreso familiar per cápita, respectivamente, para 1988 y 1998, comparada con la participación de los adultos mayores en la población como un todo.

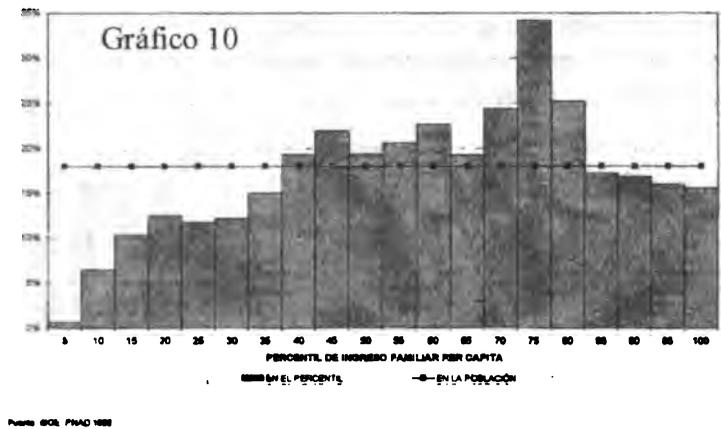
En ambas fechas de referencia existen siempre menos individuos de edades avanzadas en las familias más pobres de los que existen en la población en general, evidenciando que en las familias adineradas encontramos, preferencialmente, estos individuos.

Además de eso, ocurre una mejoría en las condiciones de los mismos

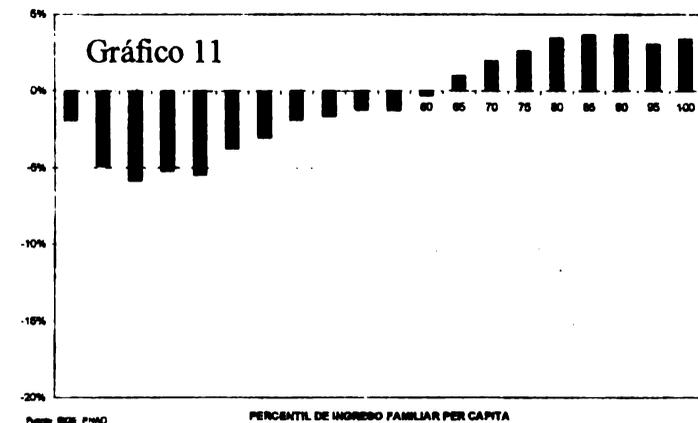
PARTICIPACIÓN DEL INGRESO DE JUBILACIONES Y PENSIONES AL INGRESO TOTAL FAMILIAR POR PERCENTIL DE INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA - BRASIL - RURAL - 1998



PARTICIPACIÓN DEL INGRESO DE JUBILACIONES Y PENSIONES AL INGRESO TOTAL FAMILIAR POR PERCENTIL DE INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA - BRASIL - RURAL - 1998



VARIACIÓN DEL INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA CON LA EXCLUSIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES - BRASIL - RURAL - 1998



entre las dos fechas consideradas. La mayor participación de los individuos de edades avanzadas que se verificaba en los percentiles de 60 por ciento y 65 por ciento en 1988 pasa a verificarse en los percentiles de 70 y 75 por ciento (la moda se desplaza para valores más altos).

El valor modal en 1998 corresponde grosso modo a un ingreso per cápita igual a un salario mínimo, mientras que el valor modal en 1988 corresponde a la mitad de un salario mínimo (coincidentalmente a los montos de los beneficiarios de la previsión social).

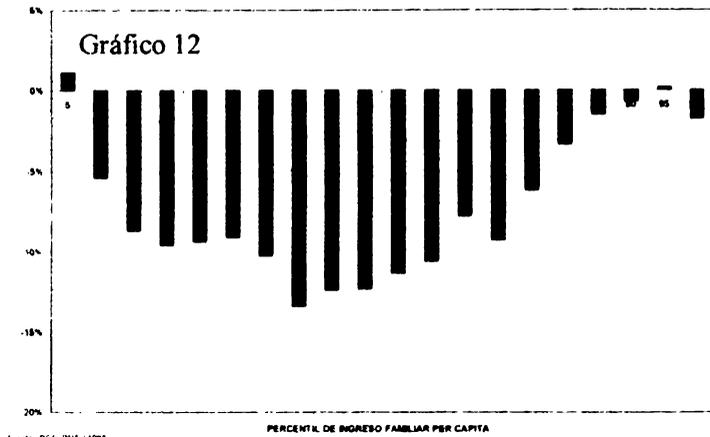
La participación media de los adultos mayores en las familias rurales aumentó en un promedio de 7 por ciento en 1988 al 9 por ciento en 1998, fruto del envejecimiento poblacional en el período considerado.

Esta información desagregada por ingreso familiar per cápita muestra un cambio considerable. En las familias con ingresos más bajos (percentiles de ingreso per cápita hasta 20 por ciento) verificamos que la participación media de los individuos de edades avanzadas cayó de 2.7 por ciento en 1988 a 1.7 por ciento en 1998.

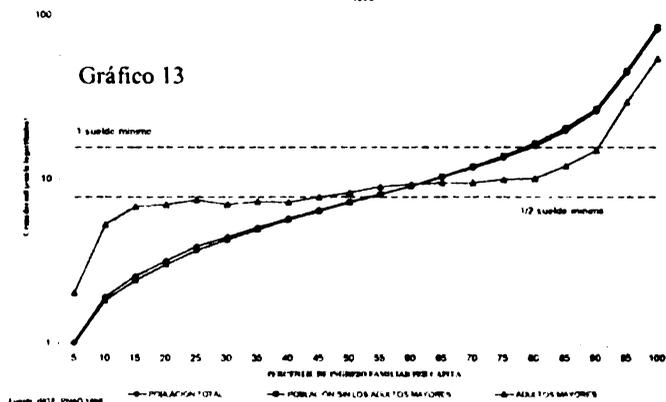
Para las familias con ingresos más altos (percentiles de ingreso per cápita a partir de 80 por ciento) verificamos que la participación media en torno de 8.4 por ciento en 1988 sube a 19.1 por ciento en 1998.

En 1988, a partir del percentil 50 y, en 1998, a partir del percentil 45, la presencia de individuos de edades avanzadas en las familias es más grande que en la población rural en general, ocurriendo lo contrario antes de dichos percentiles.

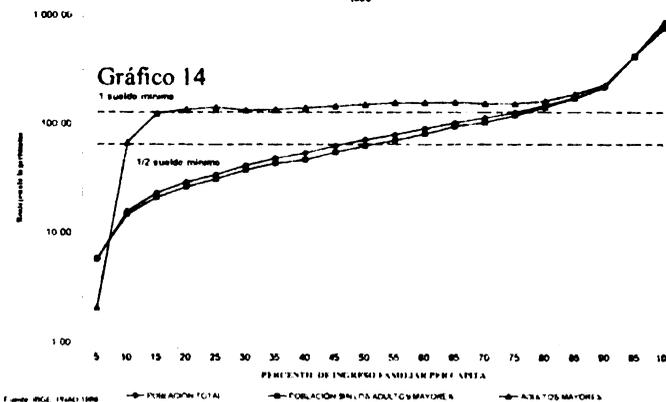
VARIACIÓN DEL INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA CON LA EXCLUSIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES - BRASIL RURAL - 1998



INGRESO PROMEDIO PER CÁPITA POR INTERVALO DE PERCENTIL DE INGRESO FAMILIAR - BRASIL - RURAL - 1998



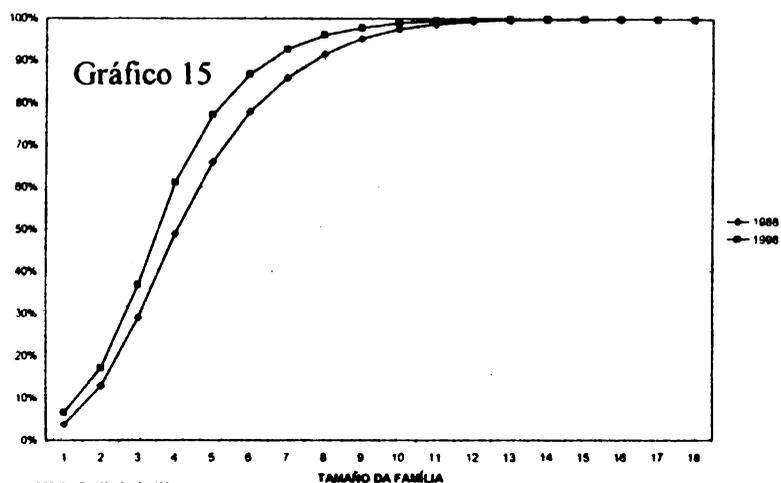
INGRESO PROMEDIO PER CÁPITA POR INTERVALO DE PERCENTIL DE INGRESO FAMILIAR - BRASIL - RURAL - 1998



¹¹ Los adultos mayores son definidos como mayores de 60 años. Aunque todos los beneficiarios de la previsión y asistencia social sean necesariamente individuos de edades avanzadas, las gráficas 3 y 4 evidencian que estos se constituyen en absoluta mayoría. De esta forma, será utilizada la proxy de adultos mayores como aproximación del concepto de beneficiario.

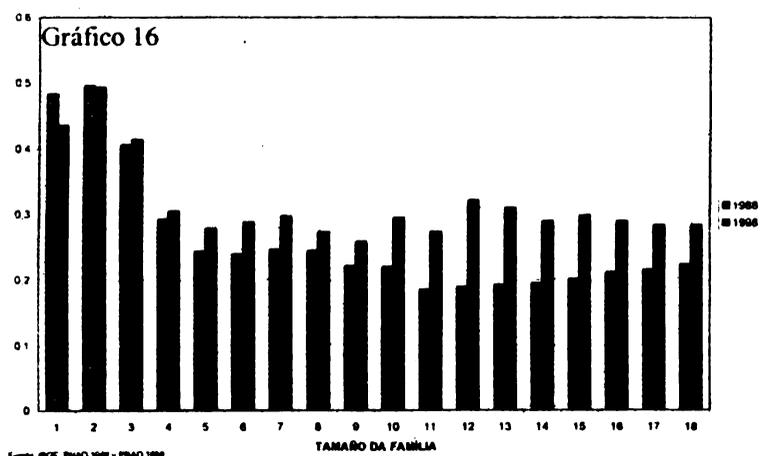
¹² Los percentiles de ingreso familiar per cápita para 1988 y 1996 se encuentran en la tabla 1.

DISTRIBUCIÓN CUMULATIVA POR TAMAÑO DE FAMILIA - BRASIL RURAL 1988 Y 1998



En resumen, se observa que los individuos de edades avanzadas se concentran cada vez más en las familias rurales de ingresos más elevados. Se verifica que, aunque haya crecido la participación media de los individuos de edades avanzadas en las familias rurales en el periodo 1988-1998, este crecimiento fue bastante desigual, cuando fueron considerados los grupos de ingreso per cápita, corroborando que ellos fueron los responsables por el mejoramiento de las familias a las cuales pertenecían.

PROPORCIÓN DE ADULTOS MAYORES EN LA FAMILIA POR TAMAÑO DE FAMILIA - BRASIL - RURAL - 1988 Y 1998

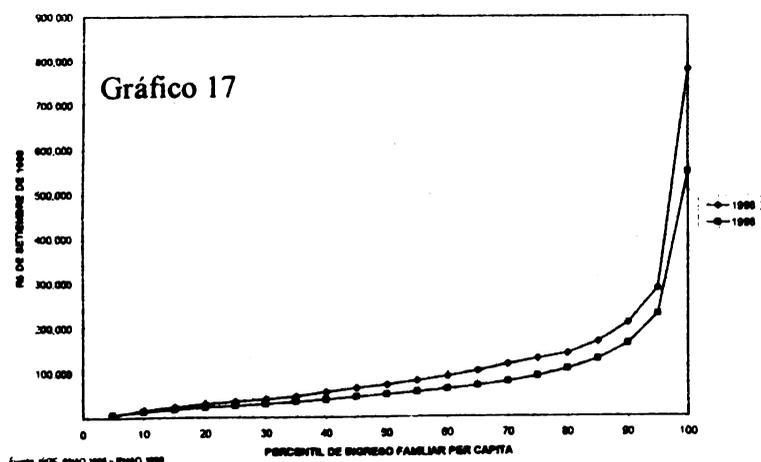


6. PARTICIPACIÓN DEL INGRESO DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL INGRESO FAMILIAR PER CÁPITA₁₃

Las gráficas 9 y 10 presentan la participación del ingreso de jubilaciones y pensiones en el ingreso total familiar rural, por percentiles de ingreso, en 1988 y 1998, comparada con la participación en la población rural como un todo.

Aquí también se apreció un crecimiento del nivel medio: del 7 por ciento en 1988 a 18 por ciento en 1998. Note que en 1988 la participación de los adultos mayores fue igual a su participación en la población.

INGRESO PROMEDIO PER CÁPITA POR INTERVALO DE PERCENTIL DE INGRESO FAMILIAR - BRASIL - RURAL - 1988 Y 1998



Este aumento puede ser descompuesto en dos componentes: a) incremento de la proporción de los adultos mayores (jubilados y pensionados) en las familias rurales; b) incremento del ingreso medio de los adultos mayores.

Se puede verificar entonces, que hubo un aumento relativo en el ingreso de estos individuos de edades avanzadas, ya que el envejecimiento poblacional implicó un aumento de 7 por ciento a 9 por ciento en la presencia física de los

Tabla 1- Percentiles de ingreso familiar per capita en 1988 y 1996 como fracción del sueldo mínimo vigente en el mes de la encuesta y en reales de septiembre de 1996.

	% del SM		R\$ constantes -set/1996	
	1996	1988	1996	1988
5	2,70%	6,30%	3,02	8,22
10	11,90%	10,50%	13,33	13,70
15	17,90%	14,10%	20,05	18,39
20	23,20%	17,60%	25,98	22,96
25	28,60%	21,10%	32,03	27,53
30	33,30%	24,40%	37,30	31,83
35	39,30%	26,70%	44,02	34,83
40	45,10%	31,60%	50,51	41,22
45	50,20%	35,20%	56,22	45,92
50	59,50%	39,60%	66,64	51,66
55	67,00%	44,10%	75,04	57,53
60	77,40%	50,00%	86,89	65,23
65	89,30%	55,20%	100,02	72,01
70	100,00%	64,00%	112,00	83,49
75	107,70%	74,20%	120,62	96,80
80	129,80%	89,10%	145,38	116,24
85	156,30%	108,10%	175,06	141,02
90	208,30%	142,80%	233,30	186,29
95	334,80%	219,80%	374,98	286,74

individuos de edades avanzadas en las familias, el otro 9 por ciento de incremento, pudo haber sido causado por el aumento del valor individual de los beneficios percibidos. En otras palabras, aún descontando el componente del envejecimiento poblacional, el incremento de la participación de los individuos de edades avanzadas en el ingreso familiar rural de Brasil puede ser acreditado a la Constitución de 1988, que duplicó el valor del beneficio en sueldos mínimos y amplió la población elegible.

La participación media de los adultos mayores en las familias rurales aumentó en un promedio de 7 por ciento en 1988 para 9 por ciento en 1998, fruto del envejecimiento poblacional en el período considerado.

Esta información desagregada por ingreso familiar per cápita muestra un cambio considerable.

En las familias con ingresos más bajos (percentiles de ingreso per cápita hasta 20 por ciento) verificamos que la participación media de los individuos de edades avanzadas cayó de 2.7 por ciento en 1988 a 1.7 por ciento en 1998.

Para las familias con ingresos más altos (percentiles de ingreso per cápita a partir de 80 por ciento) verificamos que la participación media en torno de 8.4 por ciento en 1988 sube a 19.1 por ciento en 1998.

En 1988, a partir del percentil 50 y, en 1998, a partir del percentil 45, la presencia de individuos de edades avanzadas en las familias es más grande que en la población rural en general, ocurriendo lo contrario antes de dichos percentiles.

En 1988, se verifica que los grupos abajo del percentil 60 tendrían su ingreso per cápita disminuido con la exclusión de los individuos de edades avanzadas, con una reducción de

6 por ciento. Ya en 1998, el impacto y el número de familias afectadas negativamente sería mucho mayor: las familias abajo del percentil 90 sufrirían una reducción del ingreso familiar con la exclusión de los individuos de edades avanzadas, con un impacto del orden del 10 por ciento.

Esto demuestra, una vez más, la creciente importancia económica del adulto mayor en el grupo familiar de ingresos bajos, fruto no solo de los procesos de envejecimiento demográfico sino también de las mejoras en las condiciones de elegibilidad y valor de los beneficios.

¹⁵ Ver nota 12.

Las gráficas 13 y 14 presentan el ingreso promedio para cada intervalo de ingreso familiar per cápita de las familias, de los adultos mayores en las familias y de las familias excluyéndose los adultos mayores. Las gráficas confirman los comentarios hechos sobre las dos anteriores. Además, la línea para los adultos mayores es casi horizontal indicando que los flujos de dinero se direccionan en los dos sentidos, dependiendo del ingreso promedio de la familia. En las familias más pobres los adultos mayores contribuyen positivamente para el presupuesto familiar, mientras en las familias más ricas probablemente ellos se benefician del ingreso del hogar.

La gráfica 14 muestra que la situación cambió drásticamente en 1998. En todas las familias, los adultos mayores presentan ingresos promedios más grandes que los ingresos de sus familias.

Sin embargo, se podría argumentar que este fenómeno es consecuencia de un cambio en el perfil de la familia rural brasileña con relación a la proporción de los individuos de edades avanzadas.

Esto no es verdad, como se puede verificar en la gráfica 15, donde se puede notar una disminución del tamaño de las familias rurales. El tamaño promedio de las familias cayó de 4.94 miembros a 4.30, un decrecimiento de 13 por ciento.

Podemos también observar en la gráfica 16 que muestra la proporción de adultos mayores en la familia por tamaño de familia, que se presentó una disminución de la proporción de ancianos viviendo solos.

Por otro lado, se puede apreciar un crecimiento de esta proporción para las familias más grandes. Parece verdad que, con el aumen-

to del ingreso del anciano, tuvieron más hijos quedándose en casa para disfrutar este ingreso seguro.

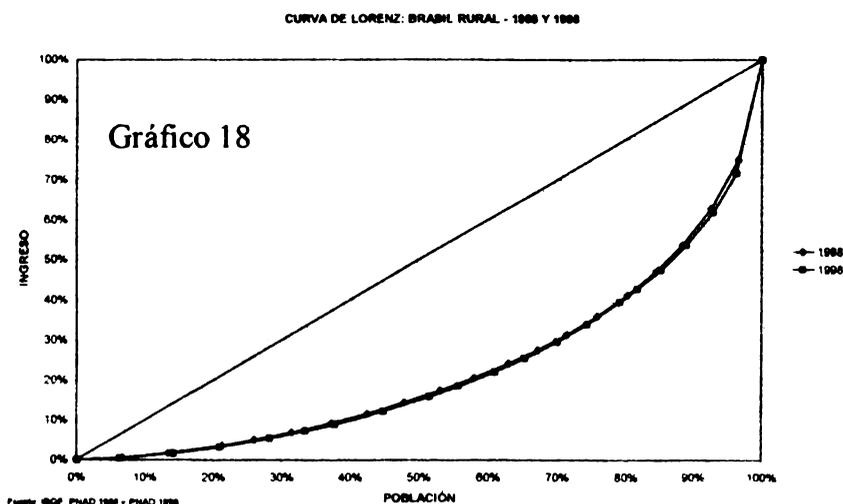
La economía rural en Brasil no es totalmente monetarizada y frecuentemente los trabajadores rurales no reciben el salario mínimo como pago por su labor. Parte de los pagos son hechos con bienes y la gran parte de los trabajadores rurales no son propietarios de las tierras que trabajan.

Existen evidencias de que en algunas ciudades del nordeste, el ingreso recaudado por jubilaciones sobrepasa en mucho el Fondo de Participación de los Municipios, pero este hecho tuvo un efecto en la estructura familiar.

En otras palabras, se puede rechazar la hipótesis de que la mayor importancia económica de los individuos de edades avanzadas en las familias rurales sea causada por un cambio demográfico y no por los nuevos dispositivos constitucionales.

8. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES.

La gráfica 17 presenta los valores de percentiles seleccionados del ingreso familiar



per cápita de la región rural brasileña para los periodos considerados en este texto.

Todos los valores correspondientes a los percentiles arriba de 15 tiene su monto mejorado en términos reales de 1988 a 1998.

Es importante también observar que los incrementos de 1988 a 1996 son mayores en cuanto más elevado es el ingreso de la familia. Es justamente en estas familias en donde, progresivamente, se concentran los individuos de edades avanzadas y todavía, es en ellas donde más crece la participación del anciano en el ingreso familiar, queda bastante claro que los cambios constitucionales fueron determinantes de este fenómeno. Además, el crecimiento de la cobertura de la Previsión Social en la zona Rural del país es evidente, especialmente entre las mujeres.

La gráfica 18 presenta la Curva de Lorenz para la distribución de ingreso en la población

rural brasileña en las mismas dos fechas: 1988 y 1998. Se evidencia que la distribución empeoró ligeramente entre los dos años. Como los valores promedios de los ingresos creció en el periodo, el problema de la distribución es un facto menor a se considerar.

Aunque los beneficios de la previsión social tengan una función específica de servir como "seguro contra la pérdida de la capacidad laboral" es innegable el papel social que la previsión social rural ha desempeñado en la elevación del ingreso en el campo y, en este sentido, colaborado con la erradicación de la pobreza y evitar el éxodo rural.

La Constitución de 1988 y las legislación complementaria que se implementó fueran fundamentales para definir esta nueva realidad.

PREGUNTAS Y COMENTARIOS

¿Existen sugerencias para saber cómo las mujeres y hombres de la tercera edad pueden participar más íntimamente en el Ingreso?.

La economía de la zona rural no está basada sólo en la moneda por lo cual significativamente las soluciones usuales de previsión social con capitalización como se han dado en muchos países de América Latina, no son las mejores aquí.

Lo que se ha establecido es la consideración de que la previsión social es un seguro contra la pérdida de la capacidad laboral y en ese sentido lo que se va a premiar es el trabajo pasado de los individuos; sin embargo no se tiene manera de obtener un presupuesto basado en contribuciones de la población rural, por lo que este presupuesto tiene que integrarse en la contribución o impuestos generales de la población urbana.

¿Qué hay sobre el movimiento de los sin tierra en Brasil y cuál es su relación con la seguridad social?.

El movimiento de los "sin tierra" es muy importante en Brasil sobre todo porque existió una dictadura militar que duró más de 25 años sin la posibilidad de una expresión popular. Fue hasta después de 1990 que aparecen grupos con demandas específicas, sin embargo el movimiento no tiene que ver con la seguridad social, sobre todo porque se constituyó después de los cambios constitucionales.

¿Qué programas existen para apoyar a las mujeres de la tercera edad, desde el punto de vista de psicología, salud, vivienda y obtención de ingresos?

En Brasil no hay programas específicos para mujeres de la tercera edad. Existen programas de salud para la población en general como el Sistema Único de Salud, programas específicos para las mujeres como el Programa de Salud de la Mujer y programas concretos para todos los grupos de tercera edad como grupos de convivencia. Muchas universidades proporcionan a los ancianos programas de estudios.

¿Cómo formar adultos productivos que tengan conciencia de que en un futuro deben pasar a la tercera edad?

Creo que con la historia de los hermanos Grimm se puede ilustrar:

Un campesino que tenía una mujer y un hijo. El padre del campesino vivía con ellos, era muy viejo y tenía problemas para comer y beber, rompía los platos y todo lo demás.

Entonces la mujer decidió que no debería comer en la mesa con la familia, que debería ir a la cocina cerca del fogón, ahí no tendría tantos problemas con la basura y todo lo demás que hacía.

Entonces el anciano ya no tenía más platos de porcelana, ahora comía en un plato de lata. Un día el campesino encontró a su hijo que trabajaba y hacía algo con un pedazo de madera. Le preguntó "¿qué estás haciendo?" El muchacho contestó: "un plato para papá y mamá cuando sean viejos".

¿Qué podemos hacer? Este es un ejemplo de lo que hacemos con los ancianos que nos sirve para tomar conciencia de lo que sucederá con nosotros más tarde.



KAIZÔ IWAKAMI BELTRÃO

Es originario de Brasil, de profesión estadista. Ha desarrollado gran experiencia en proyectos populares, alternativas demográficas y modelos de simulación. Actualmente es Consultor Especialista en atención a personas de la Tercera Edad en el sector rural en Brasil. kaizo@ibge.gov.br

PRESENCIA Y PROBLEMÁTICA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN MÉXICO

Antropólogo Agustín Avila Méndez. México

...Desde el establecimiento del sistema federal los pueblos del Estado han tenido la costumbre democrática de elegir por sí mismos a los funcionarios que, con el nombre de alcaldes y regidores, cuidaban a la policía de la conservación de la paz y de la administración de fondos comunales.

Esta costumbre benéfica fue robustecida por el sistema federativo, otorgándose a los pueblos la facultad de elegir a los miembros de sus ayuntamientos y repúblicas reglamentándose las obligaciones y derechos de estas corporaciones. Por ese motivo, el sistema republicano, representativo, popular, fue bien recibido por los pueblos del Estado, y el sistema central, que abolió aquellas corporaciones, causó un gran disgusto universal que contribuyó a la caída a ese sistema que nos fue tan fatal.

Restablecida la Federación, los pueblos no solo han recobrado sus ayuntamientos y repúblicas, sino el derecho de elegirlos conforme a sus antiguas costumbres, quedando así organizada la administración de las municipalidades de una manera, que lejos de obstruir, expedita la marcha de la Administración General del Estado...

Benito Juárez García

(FRAGMENTO) Discurso ante el Congreso de Oaxaca

Julio 2 de 1848.

1. PRESENTACIÓN

Temática y problemática indígena son asuntos cuya complejidad se expresa cotidianamente en dos vertientes, la primera definida por la ausencia de consensos sobre su naturaleza y perspectivas, la segunda, por un significativo desconocimiento sobre lo concreto, que por ello, deriva en visiones que alegremente hacen tabla rasa y con ello ignoran historia, diversidad y la demanda concreta de los indígenas de carne y hueso.

De ahí que el epígrafe que inicia este texto es pertinente porque enmarca el análisis de la problemática indígena, en su dimensión

histórica y legal, más precisamente a partir de la reciente reforma constitucional en materia de derechos y cultura indígena¹. Aquí aparecen interrogantes ineludibles cuyas respuestas deben generar nuevas luces en torno a la tarea de construir puentes de compatibilidad entre la Costumbre Indígena y las nuevas disposiciones legales que obligan a una reforma institucional y programática, donde se considere el reconocimiento de la autonomía indígena, la participación y consulta directa en la planeación, la toma de decisiones, la delimitación de competencias, facultades y responsabilidades.

¹ Diario Oficial de la Federación. Tomo DLXXV NO. 10. México, D.F., martes 14 de agosto del 2001.

De ahí que en nuestra exposición buscaremos ofrecer algunos elementos que permitan dar cuenta de dos cuestiones obligadas, a saber:

La configuración indígena; unidad y diversidad

La comunidad indígena y su estructura interna, como base de la autonomía.

Un rasgo distintivo de la presencia indígena en nuestro país, estriba en la diversidad cultural y lingüística asociada a los pueblos indígenas y sus comunidades. Lenguas y culturas milenarias, depositarias de conocimientos, filosofías, valores, y costumbres presentes sobre los cuales, la sociedad nacional ha volcado sus ojos recientemente, a partir del alzamiento zapatista.

Viejos y nuevos problemas, novedades antiguas como los precios del café o las guerrillas, seguridad nacional, pobreza, y narcotráfico. hacen de la temática indígena, un punto permanente de la agenda política nacional. Frente a ello, encontramos diferentes visiones y posicionamientos, que frecuentemente polarizados, buscan dar explicaciones del pasado y ofrecer salidas al futuro.

Pero el referente ineludible desde los diversos enfoques y visiones es que no se puede obviar el hecho de que la población indígena en México se caracteriza por estar sujeta a condiciones socioeconómicas de aguda marginalidad y pobreza y ello determina que este sector de la población sea altamente vulnerable en la violación de sus derechos humanos.

La organización social indígena puede considerarse como parte de los secretos y de las estrategias históricas de sobrevivencia indígena. Por ello, cuando pensamos en las fortalezas indígenas y en el capital social, tendríamos que preguntarnos, **¿Qué papel se**

asigna a la organización propia de las comunidades, como un interlocutor directo ante las instituciones? Esperamos que este trabajo aporte elementos útiles en la revaloración de opciones.

2. EL MARCO JURÍDICO

Con relación al nuevo marco jurídico, el cambio constitucional supone y exige la adaptación en tiempo y forma de la legislación secundaria, al igual que de estructura y normatividad de las instituciones directa e indirectamente involucradas. Cambios que sustancialmente no han ocurrido.

Con relación al marco jurídico basta observar, por ahora, que se puede presumir la obligatoriedad de:

- La formulación e implementación de una política de estado, donde la misión, los objetivos, estrategias y directrices operacionales deberán ser compartidas, coherentes y complementarias entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como en las instituciones correspondientes a cada uno de estos ámbitos y por supuesto en los programas y proyectos propios de cada institución.

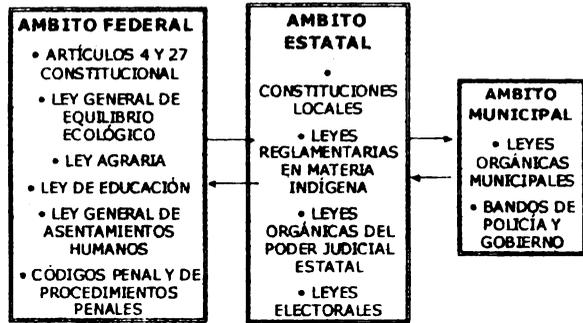
- La consideración de conceptos y mecanismos que permitan la participación permanente de los actores sociales involucrados, desde una perspectiva integral a partir de principios como el acuerdo, el diálogo y la corresponsabilidad. Ello supone partir de la complementariedad, y no de la subordinación.

- La transición supone enfrentar con las mejores herramientas, el reto de cómo acercar la realidad jurídica a la realidad social, frecuentemente divorciadas.

- Todo ello se traduce en problemas serios de aplicabilidad de la norma, de los programas y acciones institucionales.

A partir de 1989 se inició en México un proceso de reformas legislativas al marco jurídico con el fin de establecer las disposiciones legales en materia de derechos indígenas. Aquí se establece un claro distanciamiento y ruptura con la política integracionista, para dar lugar a una política de participación indígena directa en un marco de respeto. En ese año México es el segundo país que firma el Convenio 169 sobre Poblaciones Indígenas y Tribales en Países Independientes de la Organización Internacional del Trabajo.

MODIFICACIONES A LA LEGISLACIÓN MEXICANA 1987 - 2000



En 1992 resaltan las reformas constitucionales al artículo 4º y 27 de la Constitución Política de México. El primero reconoce la composición pluriétnica de la nación y el segundo establece la protección a la integridad de las tierras de los grupos indígenas.

En esta última década se han reformado las constituciones de trece estados de la Federación, precisamente aquellos donde la población indígena registra una presencia significativa.

Cabe desatacar que en algunas de estas entidades la reforma constitucional ha alcanzado dimensiones de enorme

profundidad. Así por ejemplo, en Oaxaca hoy el 85 por ciento de sus municipios, es decir 470 procesos de elección de autoridades, se rigen ya por el sistema de Usos y Costumbres, al margen de los partidos políticos. En esa misma entidad se ha reconocido legalmente la costumbre jurídica en manos de las comunidades. Siempre y cuando no resulten estas prácticas atentatorias de los derechos humanos. **Ver lamina: Reformas Constitucionales en materia indígena por entidad**

En el estado de Quintana Roo, apenas en 1998, se ha reconocido también a la estructura de gobierno de los pueblos Mayas como instituciones capaces de representar y ser interlocutores ante las instituciones de gobierno y otras instancias sociales. En estados como Campeche y Chiapas se han reinstalado y reconocido a las jueces de Paz, cuya práctica tradicional atiende los conflictos intracomunitarios por la vía de la conciliación y reparación del daño. En Guerrero existe la policía comunitaria, así como la libre elección de representantes comunitarios.

Las condiciones de vida de las comunidades indígenas, caracterizadas por su precariedad, exigen una vigilancia

REFORMAS A LAS CONSTITUCIONES LOCALES Y APROBACIÓN DE LEYES REGLAMENTARIAS 1987 AL 2001



● CUENTAN CON LEYES REGLAMENTARIAS
 ■ ESTADOS CON MODIFICACIONES CONSTITUCIONALES

constante de las instituciones a fin de garantizar que se cumpla con una correcta y expedita aplicación de la ley. Se han formulado disposiciones para proteger y garantizar los derechos indígenas aplicables en los ámbitos agrarios, penal y penitenciario. También hay nuevas disposiciones en materia educativa, administrativa, en recursos naturales y en el manejo del agua.

El reconocimiento a los derechos indígenas empieza a encontrar dos tipos de circunstancias, en primer término referido a los derechos dentro de sus propios territorios, y en segundo, al ejercicio de derechos cuando los indígenas se ubican fuera de sus territorios, caso de las crecientes corrientes migratorias.

Aquí también se enfrenta el problema de llegar a un acuerdo operativo para determinar con mayor precisión la pertenencia a un grupo indígena. Ello en virtud de que los procesos históricos de mestizaje han borrado, en este caso, la identificación racial, para centrarla en identidad cultural. De ahí que el aval comunitario constituya una práctica creciente para establecer identificación indígena.

En relación con las transformaciones con las que contamos, es preciso estudiarlas, examinarlas como orientadoras porque son referencias que pueden establecer parámetros de trabajo, los cuales, en combinación con la diversidad regional, municipal y comunitaria de cada pueblo indígena de la entidad federativa que corresponda, serán la base para generar normas generales pero específicas en los ámbitos administrativos y jurisdiccionales.

En el orden jurídico, me queda claro que la aplicación e interpretación de las normas toma tiempo y requiere de ajustes, de análisis y discusión para observar su efectividad.

La discusión y elaboración de las iniciativas de ley en el ámbito estatal, así como los

cambios y ajustes de la legislación secundaria, es también el inicio de un proceso largo y hoy obligadamente multidisciplinario.

Es preciso conocer al sujeto de atención y sobre todo asumir que los pueblos indígenas se organizan y asientan en un complicado conjunto de sistemas, que de manera más o menos articulada consideran aspectos del gobierno indígena, cargos y elección de autoridades (sistema político), así como costumbres y usos (sistema normativo), faenas, tequios y reglas de uso y apropiación de recursos y espacios (sistema colectivo de trabajo y agroecológico) y ciclos festivos y cargos (sistema religioso-ceremonial). Me estoy refiriendo a la comunidad indígena, la cual puede localizarse en uno o más ejidos o comunidades como forma de tenencia de la tierra o en uno o más municipios.

3. PATRONES DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL INDÍGENA CONTEMPORÁNEA

La organización social tiende crecientemente a tomarse en cuenta como un factor primordial que caracteriza a los indígenas como colectividad, y no es para menos, ahí se condensan concepciones, valores, normas, mecanismos de cohesión, reproducción y auto control. En la organización se asientan instituciones propias y lo que podríamos llamar el gobierno o el sistema político indígena.

La reforma constitucional ha reconocido puntualmente la organización social indígena, con ello se tiene que reconocer que durante lustros la acción pública ha debilitado, fragmentado y desaprovechado el capital cultural y social que se deposita en la costumbre indígena, y con ello benefició a un conjunto de intermediarios políticos, sociales y económicos que siguen apropiándose de la representación social indígena.

Con ello habra que Aceptar que las comunidades indígenas pueden ser interlocutores adecuados, confiables y comprometidos, lo que favorece la gobernabilidad y la reconstitución indígena como requisito indispensable para sentar bases efectivas para su desarrollo.

Conviene para adentrarnos en este tema concebir a la organización social indígena como un sistema, donde lo político, lo religioso-ceremonial, lo agrario-ambiental, lo moral y normativo, se encuentran articulados y adquieren un sentido en tanto dependen de una lógica común, la de la complementariedad.

Es común que se reconozca la presencia de autoridades llamadas tradicionales, personificadas en un gobernador, juez o capitán, o en un consejo de ancianos o principales. Hay que insistir que la organización social indígena es un sistema, no una carga y una persona. De ello nos ocuparemos en esta sección.

De manera general se puede afirmar que en México se presentan dos patrones principales de organización indígena.

Entre los grupos indígenas del Norte de México es común que su organización propia e histórica se corresponda a una lógica tribal, como ocurre con los indios de Norteamérica y Canadá.

En el área denominada "Meso América" (Centro, Golfo, de México, Occidente, Sur y Península de Yucatán), la organización propia se corresponde a comunidades, ámbito donde el gobierno y la representación indígena han ejercido tradicionalmente su jurisdicción.

Efectivamente, en Meso América la identidad básica es de tipo residencial, por ello la comunidad representa al núcleo de reproducción e identificación.

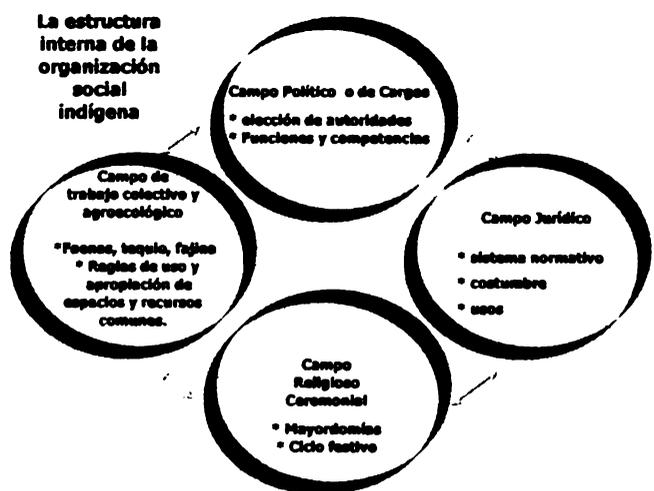
De ahí que en la actualidad no existan estructuras de organización que agrupen al conjunto de hablantes de una lengua en un estado o región amplia.

Distintos especialistas han coincidido en que los ámbitos de competencia de la costumbre indígena, en todas sus variantes en lo general comprenden estos órdenes:

Podemos distinguir cuatro órdenes, o campos en los sistemas de organización social indígena, que en realidad, están articulados, son interdependientes (**figura "La estructura Interna de la Organización Social Indígena"**), aunque normalmente nuestra visión disciplinaria nos lleva a separarlos, y con ello dificulta la visión integral. Uno de esos órdenes es el que se refiere al campo jurídico; que incluye a la costumbre jurídica, al sistema normativo y a los mecanismos internos de resolución de conflictos.

Otro orden es el que tiene que ver con la estructura de gobierno indígena, es decir, con los mecanismos de elección, con los sistemas de toma de decisiones y con las funciones de la autoridad y sus jerarquías.

El tercer orden se refiere a la estructura de organización para el trabajo colectivo, al que corresponde, también, una estructura de derechos y obligaciones, una "membresía,"



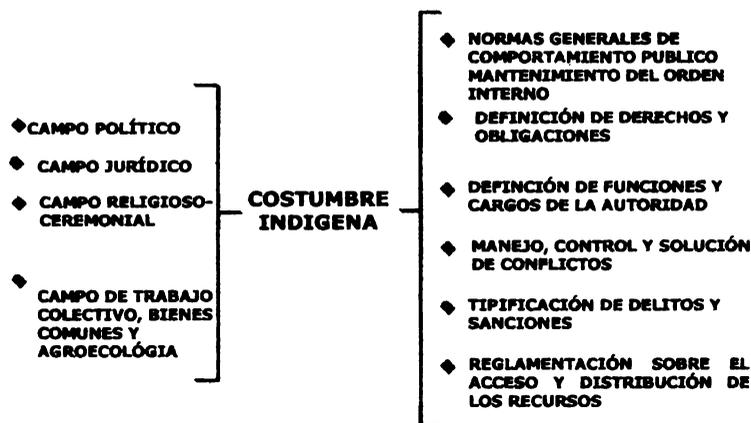
SISTEMA POLITICO INDÍGENA Y SU COMPETENCIA

como atinadamente le ha llamado la doctora Teresa Sierra. El último orden o campo se vincula de manera sustantiva con los tres mencionados, es el orden ceremonial, el orden ritual, religioso y festivo, generalmente asociados a un calendario agrícola, a un calendario de fiestas.

Ninguno de esos órdenes puede ser concebido sin el otro. La costumbre jurídica, no podría ser operativa sin la existencia de una autoridad que se encargara de resolver litigios, de conciliar, de mandar, de ordenar; sin una estructura para organizar el trabajo colectivo, sin un mecanismo para sancionar, obligar y vigilar a aquellos que tienen que cumplir con tareas tan importantes como las faenas, las fatigas, el tequió, las tesgüinadas, que son formas diversas de trabajos colectivos de servicio a la comunidad y de los que existen múltiples variantes en nuestro país. Estos trabajos colectivos son como una institución sin la cual no podría existir la infraestructura con la que cuentan muchas comunidades indígenas sin las faenas seguramente no existiría la infraestructura en su dimensión actual, como las escuelas, los hospitales, los caminos y otros servicios de infraestructura.

Estos campos conforman el ámbito básico de competencia, de ejercicio, del sistema político indígena.

Alrededor de las formas de organización indígena, de los sistemas de cargo, de los Usos y Costumbres como se les quiera llamar, hay prejuicios elevados a mitos, necesarios de revisión. Uno de ellos es aquel (ampliamente extendido) que supone que los usos y costumbres son estáticos y refractarios al cambio, cuando en la realidad, las costumbres indígenas son altamente dinámicas porque son de orden práctico, porque existen en función de su utilidad para regular la convivencia y ejercer su gobierno



propio. Por ello, se van adecuando a necesidades, sin necesariamente separarse de principios generales, los cuales también constituyen una matriz, esa sí constante. Dichos principios son los que dan sentido a la organización, a la participación y a sus mecanismos. En este sentido, lo que se mantiene es una lógica, es el caso del principio común entre todos los pueblos indígenas de México en el sentido de que; "La comunidad es una carga compartida".

La variante organizativa del Norte comprende una estructura organizativa, de mando, definida en términos tribales; es decir, corresponde a la agrupación del conjunto de los hablantes de una lengua, del conjunto de pueblos que integran un grupo lingüístico. Los casos más claros y significativos son el de los Seris y los Yaquis. En este último los ocho pueblos se encuentran articulados en un Consejo General, al cual se le puede concebir como un Cuerpo Estatal. Aparentemente se trata de una estructura muy sencilla, sin embargo, si consideramos, que del 15 por ciento al 30 por ciento de los miembros de una comunidad forman parte del sistema político, donde cumplen algún cargo, entonces vemos que no es una estructura sencilla, pues cuenta bajo su mando con un ejército de trabajo propio.

La otra variante del sistema es la que se da en la zona Mesoamericana, la que se extiende hasta Centro y Sudamérica.

Aquí, la estructura básica central de la organización propia de los pueblos indígenas es la comunidad. En torno a la comunidad se da la identidad, la identificación, la pertenencia, y a ella corresponden derechos y obligaciones. Tiene, en común con el caso del Norte, la designación de los cargos, comprendiendo el amplio ejército de miembros con cargo, de gente responsable que forma parte del gobierno interno, de la regulación interna de la comunidad.

Todos estos funcionarios del gobierno indígena cumplen un mandato correspondiente a su nombramiento, donde este es concebido como un servicio público obligatorio sin devengar un sueldo. Diría un observador agudo, les pagan con prestigio, efectivamente al interior de sus pueblos o comunidades el correcto desempeño de un cargo supone un prestigio y el ascenso en el escalafón de jerarquías.

En el modelo Mesoamericano, la identidad indígena se define predominantemente por su carácter residencial y no étnico lingüístico; es decir, que la población se identifica y define básicamente con relación a su comunidad de origen. Por ello sus estructuras propias de organización, representación y toma de decisiones se corresponden básicamente con la comunidad y no necesariamente alcanzan, salvo en el caso particular de Oaxaca, el ámbito municipal o regional.

Las comunidades indígenas, de hecho (por ejemplo asentadas en propiedad privada) o de derecho se articulan espacial y socialmente a partir de una serie de localidades interiores (barrios, anexos, parajes, secciones, rancherías, etc.) que forman un conjunto organizado y sensiblemente marcado por las relaciones de

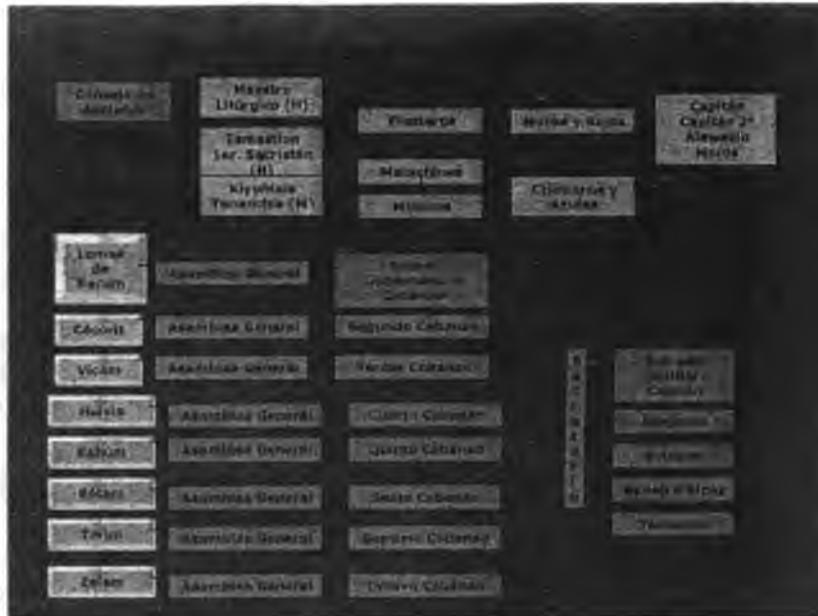
parentesco, desde las cuales se conforman los consensos y los mecanismos de toma de decisiones, desde donde se alimentan la prácticas cotidianas de sus miembros. Espacio geográfico y política se articulan como unidad, desde la cual se autorregula la comunidad, a partir también de un concepto propio de derechos y obligaciones. En lo general la comunidad y su estructura de toma de decisiones tienden a corresponderse con el espacio delimitado por el núcleo agrario.

El ámbito comunitario se constituye en el espacio natural y privilegiado que agrupa al conjunto de sus miembros, como un solo cuerpo que dispone de instrumentos propios para elegir sus mandos y los términos de referencia que norman prácticas sociales y que dan vida y sentido dinámico, a toda una gama de instituciones indígenas propias y principios colectivos, desde los cuales se norma la convivencia y se construyen futuros posibles. Desde esta perspectiva la Comunidad Indígena representa un interlocutor ineludible en cualquier acción vinculadora con las instituciones y la sociedad nacional.

Identidad, comunidad, municipio y región, nos remiten al proceso organizativo en las regiones indígenas, el cual muestra también un complejo perfil, donde se presentan y superponen entre sí un rosario de figuras asociativas vinculadas a ramas de la producción, programas y proyectos institucionales, grupos políticos y religiosos, así como organizaciones civiles.

La radiografía de ese perfil organizativo muestra en su vínculo comunitario rupturas y desligamientos, que dan lugar a un cúmulo de figuras asociativas que entre sí y con las estructuras comunitarias compiten, se duplican y en menor grado se complementan. Valga insistir que sólo la comunidad y en su correspondencia el núcleo agrario agrupa y representa el interés común amplio.

Efectivamente esta observación nos remite al proceso organizativo y al problema de la representación indígena, el cual sigue siendo hoy un asunto pendiente en torno al cual se deben estructurar propuestas integradoras, que a su vez posibiliten la delimitación clara de facultades y ámbitos de representación. Por regla general, toda comunidad indígena, sin distinción de su tamaño o jerarquía, cuenta con sus propias autoridades. Independientemente de que tengan o no reconocimiento de la presidencia municipal o de otras autoridades, tiene uno o dos jueces (que encuentran distintas denominaciones), su



secretario, un tesorero y sus topiles, tequihuas, mayules, Kaitanes o policías.

Sistema Político Odamí

Nombre en Español	Nombre Indígena	Funciones y jurisdicción	Criterio de elección	Mecanismos de elección	Duración del cargo
Capitan General	Moya	Autoridad máxima después de la asamblea. Comprende varios pueblos y comunidades. Mantiene el control social y ejerce consejo e impart justicia.	Sei persona mayor con experiencia respetable	Por consenso de todas las rancherías y comunidades de la jurisdicción	Tres o cuatro años (con reelección)
Capitan	Kaitan	Auxilia al capitan general y tiene bajo su mando al sargento, justas y vashidos. Forma parte del consejo de impartición de justicia.	Cargo rotatorio por turno entre abajetos y arribetos (de las barracas y de las comités)	A propuesta del capitan general y con el consenso de abajetos y arribetos	Un año (con reelección)
Capitan suplente	Kaitan	Auxilia al capitan general	Igual	Igual	Igual
Sargento			Persona respetable y trabajadora		
Justas		Vigilantes y mantenimiento del orden. Aprehensivos de infractores.	Persona respetable y trabajadora sea un adulto joven (entre 18 y 25 años)	Nombrados por el capitan	Indeterminado
Soldados	Shulak	Elk van mosaj y carateros			
Gobernador	Kalki	Mantiene el orden en la ranchería de su jurisdicción. Participa en los procesos de impartición de justicia.	Qui sea habitante de la propia ranchería. Persona trabajadora honorable y comulgadora	Nombrado por acuerdo de la ranchería y con la asesoría del capitan general	
Vendidos		Encargados de castigar a los infractores supervisando la reparación del dano o bien dando algunos azotes.			
Fiscal	Pshikari	Organiza las fiestas y tiene bajo su cargo el control de la iglesia. Acompaña o reprende a los niños y adolescentes.			
Fiestero		Auxilia en la organización de las fiestas y se hace responsable de la preparación del vestuario y los ofrecidos.		Autopropuestos y nombrados por el fiscal	Un año
Cabos	Kakabo	Organiza la fiesta mayor y se hace responsable del orden y control social durante el periodo en que desamasa el gobernador. Su jurisdicción comprende un municipio del territorio de rancherías.	Son jóvenes adultos trabajadores y responsables (se combaten en pareja un abajeto y un arribeto)		Un año
Jueces de campo	Chigirido nulkane	Responsable de conocer los conflictos y fallas (en una sola ranchería)			

Fuentes: Augusto Urteaga, Luis González et. al., Aguirre Beltrán: Formas de Gobierno Indígena. Entrevista de Agustín Ávila a Gobernadores indígenas de los municipios de Guachochi, Guadalupe y Calvo y Carichi. Entrevista de Agustín Ávila con el Profesor

Los cargos comunitarios están asignados a las personas de mayor respeto y ascendencia en la comunidad; para llegar a ocupar esos cargos han tenido que escalar toda la pirámide de responsabilidades, de ahí que gocen de toda la confianza, honorabilidad y autoridad moral frente a los habitantes, y que además, cuenten con todo el respaldo de las personas de mayor edad que en muchos casos ya fungieron como autoridades. En cuanto a su nombramiento, las autoridades comunitarias, lo reciben de la soberanía comunitaria: la asamblea general, ante quien están obligadas informar y solicitar acuerdo o autorización para asuntos trascendentes, y en general a entregar cuentas claras de su encargo, so pena de ser destituidas y en su caso hasta sancionadas por la propia asamblea.

En numerosas regiones indígenas la sanción con trabajo comunitario a infractores constituye una práctica vigente, particularmente en aquellas donde las estructuras propias de organización guardan solvencia y fortaleza. Las formas indígenas de impartir justicia e imponer sanciones al interior de sus comunidades y pueblos, constituyen como sus lenguas y tradiciones, parte esencial de su identidad, un pilar fundamental de cohesión social y explican sin duda la existencia o persistencia de los pueblos indígenas hasta nuestros días.

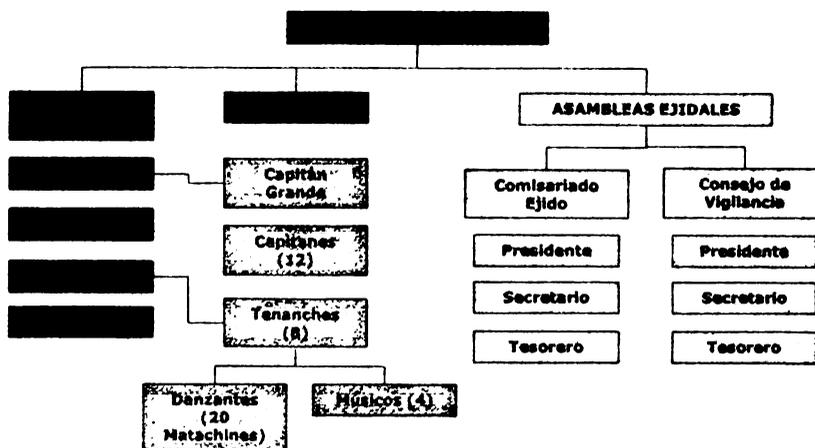
En la variante Norte del sistema encontramos una estructura general, semejante por cierto a la norteamericana, con la misma matriz de organización tribal, que alcanza ámbitos regionales de agrupamiento, bajo un mando centralizado, de los hablantes de una misma lengua, donde la que pertenecía al grupo se mide por grados de sangre que

están directamente relacionados con la formulación de árboles genealógicos. En el caso de los Yaquis podemos observar cómo sus ocho pueblos forman parte de la misma estructura general, de un solo sistema político: (**figura Organigrama Yaqui**).

En el caso de los Tepehuanos de la Tarahumara encontramos, como cargo principal a un capitán general el que agrupa al conjunto de Tepehuanos de todo un municipio. Es muy interesante ver que últimamente no sólo agrupa a los Tepehuanos, sino también a algunas rancherías tarahumaras e, inclusive a algunas rancherías mestizas. Esto es significativo pues nos indica, que **las formas de organización indígenas son sistemas dinámicos, prácticos**, cuyo eje principal es el eje de la convivencia.

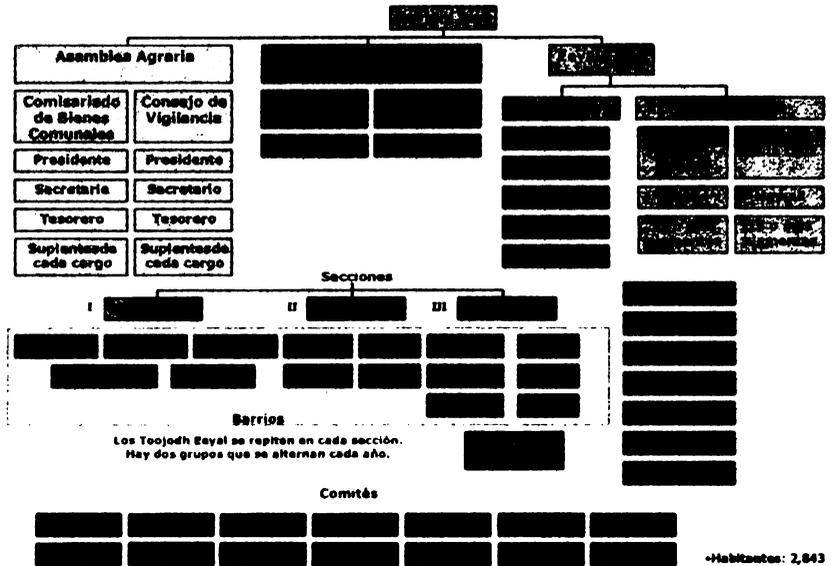
Son estructuras de gobierno que permiten a las personas resolver sus problemas cotidianos, que fijan reglas para convivir, y que históricamente han sido sus instrumentos principales para sobrevivir, para luchar y para negociar su vigencia, para negociar su reconocimiento institucional en distintos grados. La jerarquía de gobierno de los Tepehuanos es la siguiente (**ver Cuadro Sistema Político Ödami**)

Organigrama de la Comunidad de Aboreachi, Chih.



Sistema de Cargos de la Comunidad Teenek de Tam-Aletom, Tancanhuitz, S.L.P.

Capitán General, capitán, capitán suplente, sargento, justicias, soldados gobernador. Evidentemente se trata de términos militares, pues muchos de los pueblos indígenas, en algún momento dado, estructuraron su sistema político a partir de guerras, a partir de la necesidad de contar con lo que pudiéramos llamar su propia guardia, su propio grupo de defensa, su policía.



Otro caso del norte es el de la guardia Seri, la cual ha sido reconocida, incluso institucionalmente por parte de la Marina, con competencia para vigilar la Isla Tiburón y algunas otras áreas de su propiedad.

Existen también otros cargos con funciones definidas: verdugos, fiscales, filisteos, cabos, jueces de campo. Estos últimos niveles nos refieren a la relación que tiene el sistema con lo religioso. Como ya se dijo, es un sistema y, por lo tanto, lo religioso, en su conjunto, sobre todo en el caso de los tarahumaras (**ver organigrama Tarahumara**) y de los Tepehuanos, donde una parte de ellos tiene religión propia, religión no católica ó religión no cristiana, sus individuos forman parte de este sistema común. Vale la pena señalar que en el caso de los tarahumaras, a pesar de momentos coyunturales, de dificultades, hay comunidades reconocidas por la convivencia que se da entre los gentiles (aquellos que nunca se bautizaron) y los católicos y los protestantes.

Tenemos, pues, una estructura que muestra su capacidad para regular la convivencia con tolerancia y espacio para la diversidad interna.

La otra variante del sistema es la que se da en la zona Mesoamericana, la que se extiende hasta Centro y Sudamérica. Aquí,

la estructura básica central de la organización propia de los pueblos indígenas es la comunidad. En torno a la comunidad se da la identidad, la identificación, la pertenencia, y a ella corresponden derechos y obligaciones. Tiene, incluso, semejanzas con el caso del Norte en cuanto a la designación de los cargos, comprendiendo el amplio ejército de miembros con cargo, de gente responsable que forma parte del gobierno interno, de la regulación interna de la comunidad.

Generalmente el concepto de comunidad se asimila como de localidad. Incluso censalmente no sabemos con precisión cuantas comunidades existen, aunque sabemos cuántas localidades hay, pero, ¿de qué manera están agrupados en comunidades? La Geografía Indígena está por hacerse.

En el caso de la Huasteca Potosina, de los Téenek o Huastecos, podemos observar como están integradas las estructuras: tienen un juez auxiliar, recientemente reconocido por el Poder Judicial pero en términos parciales y subordinados. Esta estructura o Sistema Indígena opera internamente; tienen

autoridades agrarias y autoridades civiles, que son parte tanto de la estructura institucional como de la estructura indígena. El sistema agrupa al conjunto de autoridades de los distintos órdenes, al igual que localidades donde se hablan distintas lenguas Téenek, náhuatl y español.

Las comunidades tienen secciones, barrios, o parajes; unas más, otras menos, que integran un solo sistema político, un solo sistema de mando. Como ya mencionamos, la estructura de gobierno indígena y su sistema político son dinámicos y prácticos. Tal vez hace cien o cincuenta años esa estructura variaba y rebasaba los límites actuales de las estructuras de organización interna, que corresponden a los límites de los núcleos agrarios, al espacio agrario necesariamente compartido. Esto es lo que es la comunidad: sus fronteras están definidas por el núcleo agrario y por el gobierno indígena, es decir por la autoridad y por la jurisdicción de un grupo internamente definido.

Otro caso es el de la estructura interna de la comunidad de Santa María Tlahuitoltepec, en la zona Mixe: **(figura Diagrama Mixe)**.

Ahí los niveles jerárquicos se llaman consejo, vigilancia, síndico, regidor, regidores, tesoreros, alcaldes, vocales y topiles; estos últimos generalmente funcionan como policías. Todo ello se puede observar en el diagrama donde se muestra el escalafón que indica el asenso en el Sistema de Cargos.

Hemos tratado de ilustrar la complejidad, la dimensión y, sobre todo, hemos tratado de hacer énfasis en lo que es una comunidad indígena y un sistema político actual y vigente. Su reconocimiento legal está ya garantizado por la constitución.

4. LA CONFIGURACIÓN ACTUAL DE LA POBLACIÓN INDÍGENA Y SUS COMUNIDADES EN MÉXICO.

México es un país de transiciones y en constante renovación, cuyas pluriétnicidad y pluriculturalidad son un hecho social hoy, con reconocimiento jurídico. Es un país inmerso en el proceso mundial de globalización, con grandes flujos de capital y a la vez con profundas desigualdades y desniveles de desarrollo. En ese contexto, intentaré ofrecer una visión de la configuración actual de la población indígena y sus comunidades, desde la cual se pueda dar dimensión real a la problemática indígena, y con ella a los esfuerzos y retos que en esta materia enfrenta el país.

UNIDAD Y DIVERSIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE MÉXICO.

La presencia indígena en México se caracteriza entre otros elementos por su diversidad histórica, lingüística, social y cultural. Esta presencia se haya configurada por un complejo mosaico de identidades, donde la población se distingue por responder en sus prácticas sociales, económicas y políticas a factores de tipo cultural que resultan determinantes de su visión y apreciación del mundo.

La diversidad cultural se configura como un rango distintivo de la presencia indígena en nuestro país y ello se expresa de múltiples maneras, entre otras por, el uso de cuando menos 62 lenguas diferentes y de un elevado número de variables dialectales.

México con sus aproximadamente 12 millones de indígenas es el país del Continente Americano que en términos absolutos concentra al mayor número de indígenas. A las 56 lenguas que hasta hace diez años se tenían registradas hay que sumar seis lenguas más como resultado de la migración definitiva de los cerca de veinte mil guatemaltecos que originalmente fueron refugiados. **Ver lamina: Lenguas Indígenas de México.**

Entre estas lenguas existen amplios contrastes; mientras el náhuatl es utilizado por casi un millón y medio de personas mayores de cinco años, para el Lacandón y el Kiliwa se registran 40 y 52 hablantes respectivamente. Únicamente 17 lenguas tienen más de 50 mil hablantes y sólo seis de ellas (náhuatl, maya, zapoteca, mixteco, otomí y tzeltal) son utilizadas por más de 250 mil personas. (ver 1 Población Hablante de Lengua Indígena de 5 años y más por entidad federativa PHLI).

Por otra parte, del total de hablantes de lenguas indígenas el *Censo de 2000* reporta a 1 002 236, es decir, se trata de personas que no hablan el español, con quienes la comunicación directa y efectiva esta sujeta al uso de una lengua indígena.

Valga apuntar a este respecto que en el estado de Oaxaca 53 por ciento de la población es hablante de una lengua indígena; en Yucatán 52 por ciento, en Quintana Roo 37 por ciento y en Chiapas 35 por ciento; además de las ya señaladas, tenemos 10 entidades donde la población indígena representa del 6 al 30 por ciento de la población total estatal respectiva, Veracruz, Puebla, Hidalgo, México, Guerrero y San Luis Potosí; Michoacán, Sonora y Chihuahua tienen también una significativa población indígena.

De los 2 443 municipios que existen en nuestro país, 803 pueden ser calificados como indígenas en la medida que concentran 30 por ciento y más de Población Indígena Estimada (PIE).² Es decir, la tercera parte del total de los municipios del país cuentan con una presencia indígena significativa y/o predominante.

TERRITORIALIDAD.

Los territorios donde por lo menos en este siglo se han asentado las comunidades indígenas mantiene un carácter rural, con un patrón de asentamiento generalmente

semidisperso, y ello da lugar a que, por ejemplo, de las 40 mil localidades con presencia indígena, que registro el conteo de población de 1995, en casi 18 mil se mostraron concentraciones de 30 por ciento y más de mil, y de éstas, 13 665 tenían 70 por ciento o más del mismo grupo poblacional.

Cerca del 46 por ciento de estas localidades registra menos de 1 000 habitantes, y sus asentamientos se ubican en zonas montañosas o tropicales, de no fácil acceso. La geografía entonces para este caso debe ser un factor a tomar en cuenta para el diagnóstico, planeación y prospectiva.

El 70 por ciento de la población indígena ocupada se dedica a las actividades agrícolas, de ahí su carácter hasta hoy como constituyente de una sociedad principalmente rural o agraria.

Es común que las comunidades indígenas se correspondan a las superficies donde se asientan los núcleos agrarios, sea en los tipos de tenencia ejidal y/o comunal.

No obstante y por un conjunto de factores históricos, también existen regiones donde los indígenas tienen en propiedad privada sus tierras. De los 27.460 núcleos agrarios (propiedad social) existentes en México, en 7.722 de ellos se registra una presencia indígena significativa o predominante.

Una de las grandes paradojas que ciertamente también caracteriza la presencia indígena se da en el contraste de que sus territorios se distinguen por la riqueza de sus recursos, mientras que sus condiciones de vida encuentran como un denominador común a la pobreza extrema.

Así, tenemos que la mayor parte de la población indígena se encuentra en las

regiones biogeográficas más ricas de México: trópico húmedo, trópico seco y zonas templadas, con una disminuida presencia en la zona árida.

El 45 por ciento de la superficie arbolada del país se encuentra en municipios con 30 por ciento y más de población indígena estimada; y casi el 30 por ciento de la población que habita la superficie forestal del país es indígena.

A nivel nacional se registran 326 áreas naturales protegidas y de estas 48 se comprenden dentro de los 803 municipios con 30 por ciento y más de PIE. (Lara Plata Lucio ,1994; Pueblos Indios y Áreas Naturales Protegidas, Instituto Nacional Indigenista)

Las principales presas de este país y con ello la generación de energía eléctrica se corresponde con regiones indígenas.

Pero de toda esa riqueza los dueños del monte han sido excluidos, con base a una normatividad de concesiones que durante décadas dieron cobertura legal a la deforestación y el saqueo.

La paradoja hoy es que frente al cierto e incuestionable deterioro del medio ambiente por degradación, contaminación, etcétera, se ha generado una normatividad severa que afecta justamente a los indígenas quienes cuidaron y mantuvieron por ejemplo vastos recursos forestales. Por lo menos de eso se quejan los indígenas en numerosos lugares.

Efectivamente la paradoja nos remite al problema de la pobreza, sus orígenes, condicionantes, comprensión y perspectivas, puesto que buena parte de los programas se fundamentan en su combate, corrección o disminución.

LA POBREZA

Existen rezagos centenarios y carencias acumuladas, en que el predominio de intereses locales o la presencia de condiciones adversas de la naturaleza propiciaron las regiones de refugio, espacios geográficos de asentamientos indígenas caracterizados por ser un medio inhóspito, agreste e incomunicado.

En estas regiones, que hasta hace dos o tres décadas dominaron el escenario de la presencia indígena, la marginación se

MUNICIPIOS CON 30% Y MÁS DE POBLACIÓN INDÍGENA ESTIMADA POR GRADO DE MARGINACIÓN 2000.

Municipio	Total	%	Muy alta	%	Alta	%	Me- dia	%	Baja	%	Muy baja	%
Nacional	2 443	100	386	15.5	906	37.1	486	19.9	417	17.1	247	10.1
Indígenas	803	32.9	300	37.4	407	50.7	79	9.8	12	1.5	3	0.4

Fuente: Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal 1990, México, CONAPO, 1993; Embriz Osorio, Amulfo, (coordinador), Sistema de Información Básica para la acción indigenista. Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, México, INI-PNUD, 1996; Estimación del índice de marginación municipal, 2000, CONAPO, 2001.

convirtió en el denominador común para amplios grupos de las comunidades indígenas, sujetas a condiciones de desigualdad y de injusticia respecto a otros grupos de la sociedad.

Ofreceremos al respecto algunos datos del propio INI que dan dimensión numérica a este fenómeno. Efectivamente de 801 municipios indígenas, el 88 por ciento de los municipios se encuentra en condiciones de alta y muy alta marginación. **(Ver cuadro : Municipios con 30 por ciento y más de población indígena estimada por grado de marginación 2000.)** En el caso de los municipios indígenas, no se incluyen dos no especificados.

El grado de marginación se acentúa en las más de 13 mil localidades indígenas con 70 por ciento o más de HLI. El mayor número de estas localidades se concentra en el estado de Chiapas con 2 989, que representan 22.2 por ciento a nivel nacional; le sigue el estado de Oaxaca con 2 563, que son 19 por ciento y Veracruz con 1 742 localidades equivalentes al 12.9 por ciento. Las más de 13 mil localidades con 70 por ciento o más de HLI tienen los siguientes grados de marginación: en el 85 por ciento de ellas es muy alta, en 10.4 por ciento es alta, el 3.8 por ciento tiene marginación media y en 0.6 tiene baja y muy baja marginación.

Las localidades en las que viven los indígenas mexicanos son de alta y muy alta marginación en un 95.4 por ciento. Menos del 5 por ciento de las localidades indígenas de México cuenta con los servicios a la vivienda, trabajo, ingresos y educación.

Pero será que la comprensión y caracterización de la pobreza es sólo un asunto de datos estadísticos e indicadores diversos o es también un asunto de conceptualización. Me parece que este es un asunto medular y altamente complejo.

Desde la perspectiva liberal en que hemos sido educados y formados en nuestros valores, lo común es y ha sido pensar como pensaba y propugnaba el viejo indigenismo que los indígenas son pobres porque quieren, porque no han adoptado la modernidad propia del paradigma occidental, es decir porque no se han integrado para ser homogéneos y plenamente mexicanos, puesto que así se cumple el principio de la Revolución Francesa para negar el derecho divino de la realza, de que todos somos iguales ante la ley. De esta manera, si los indígenas se hubieran proletariado tendrían sindicatos que los defendieran y protegieran, no como ahora que se arriesgan a perder oportunidades por no pensar en la acumulación originaria, el libre comercio.

También se arriesgan a ser juzgados en español y a no salir de la pobreza y ser considerados en el marxismo clásico por su potencial revolucionario, y por el cuasi delito de sustraer enormes recursos, energías y tiempo en fiestas interminables que sólo alimentan supersticiones que ni la "Paca" u otros actores del más allá comparten.

Otros en cambio pensamos que las fortalezas y oportunidades de los pueblos indígenas se depositan justamente en lo que históricamente han sido sus fuentes de resistencia y sobre vivencia histórica, a saber, su estructura interna de organización, misma que ha permitido sortear su derecho conquistado de guardar y reproducir sus valores, instituciones, mecanismos de regulación interna y convivencia, su propio orden.

Y aquí se deposita otra paradoja que se puede ejemplificar con lo que de acuerdo a la región se llama tequio, faena, fatiga, tezguinada, etcétera, sin cuya existencia sería impensable buena parte de la infraestructura existente, y la mayoría de los programas de desarrollo en zonas indígenas.



A decir verdad tienen por lo menos dos siglos de violar cotidianamente la Constitución, desde la ortodoxia ¿habría que meter a diez o doce millones a la cárcel?

Pero este es solo un ejemplo de lo que produce la diferencia cultural, misma que hoy ha sido plenamente reconocida en la Constitución, que por ello a quien obliga a la adaptación ya no es únicamente a los indios, sino también y principalmente a las instituciones.

LA MIGRACIÓN

Los indígenas son un segmento poblacional fundamentalmente rural, pero la migración está modificando en forma significativa la ubicación y las estructuras de edad y sexo de los diversos grupos lingüísticos. Recordemos el gráfico con la presencia indígena contemporánea. Una mirada posiblemente superficial de este fenómeno

puede llevar a pensar que el proceso migratorio es producto del agotamiento del sistema agrario imperante en México, o por lo menos en las regiones indígenas y que por tanto la respuesta a problemas estructurales, tendría que ser soluciones estructurales.

Aunque también hay datos sugerentes con respecto a la migración, como por ejemplo el hecho de que estudios recientes, sitúan a las remesas de los migrantes -que por decenas de miles se encuentran hoy en Estados Unidos y Canadá- como la segunda o tercera fuente de "divisas fuertes" que ingresan al país. Al respecto hay quien se atreve a pensar, aunque sin escribirlo que la economía campesina e indígena sobrevive más que a los programas de gobierno a las remesas.

La migración constituye uno de los fenómenos más importantes y determinantes de la vida económica, social y cultural del

país, cuya trascendencia aún no es posible valorar del todo.

El éxodo migratorio indígena se puede observar con el comparativo visual que nos ofrecen los siguientes gráficos; Las regiones Indígenas de México (tradicionales), frente a los asentamientos Indígenas Actuales.

El reconocimiento a los derechos indígenas empieza a encontrar dos tipos de circunstancias, en primer término referido a los derechos dentro de sus propios territorios, y en segundo, al ejercicio de derechos cuando los indígenas se ubican fuera de sus territorios, caso de las crecientes corrientes migratorias.

LOS MODELOS DE ATENCIÓN

- Las referencias anteriores destacan sólo una enorme diversidad que objetivamente impide pensar en un único modelo de atención, sino

que permite entender que la problemática indígena es producto de rezagos, desigualdades y discriminación históricamente acumulados, que se han vuelto estructurales.

Por ello, la viabilidad de soluciones depende de una valoración adecuada que recoja complejidad y profundidad de una problemática.

A problemas estructurales corresponden soluciones estructurales, con estrategias y acciones de corto, mediano y largo plazos. No puede haber soluciones por arte de magia o decreto.

Como bien se afirma en el Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas "La pobreza no es un fenómeno que se pueda resolver en el ámbito de lo económico; la pobreza no es sólo la falta de acceso al



ingreso o consumo mínimo; es la falta de acceso a una vida digna, a la justicia, la seguridad ciudadana, la educación, la salud, alimentación, vivienda, un medio ambiente limpio y un entorno habitable. Es también la falta de acceso a la toma de decisiones y a las oportunidades”

Además, a los rezagos acumulados se deben sumar nuevos problemas, como aquellos derivados de modelos de producción agotados, del deterioro del medio ambiente, del crecimiento demográfico que deriva en una mayor presión sobre la tierra, los recursos

y la demanda de servicios. De los nuevos fenómenos valga mencionar tres perspectivas sugerentes como el narcotráfico y la producción del café.

En el caso del narcotráfico que apunta a copar con su presencia la mayoría de las regiones indígenas, con todo lo que ello implica; el crimen organizado sienta sus reales, con sus secuelas de violencia, delincuencia y represión, donde históricamente los indios son el eslabón débil, sobre los que cae todo el “peso de la justicia”.

PREGUNTAS Y COMENTARIOS

¿Cuál es la situación entre la realidad Social y el marco jurídico actual que prevalece entre los indígenas de México?

Tenemos que revisar experiencias concretas, reconocer y abrirnos a las novedades, incluso para que la realidad social y el marco jurídico divorciados.

No se trata de reivindicar una comunidad mítica como paraíso del igualitarismo. Las comunidades indígenas también son foros, arenas de diferencias, de conflictos, de excesos y abusos.

A veces los usos y costumbres se tornan “abusos y costumbres”. Lo importante es que, los propios indígenas han creado sus estructuras y les han funcionado. Tienen problemas, pero que el mayor problema radica en que las instituciones y los agentes externos queremos organizarlos y decirles qué es lo mejor para su bien.

Quizá esto implicaría que se revisaran los manuales de operación, pues en la mayoría de los casos el primer capítulo es “vamos a organizarlos” ellos ya están organizados sólo pongámonos de acuerdo y respetemos sus costumbres y tradiciones.

Esto también supone e implica cambios para las propias comunidades, pues hay un proceso de cambio aceleradísimo. Las comunidades también quieren cambiar, quieren tener acceso a los beneficios, a la tecnología y a la cultura universal, pero sin tener necesariamente que renunciar a sus valores, a conceptos para ellos importantes, hay que hacer ajustes, porque ello incluye también el ámbito de la mujer indígena.

Finalmente todo esto supone un empoderamiento comunitario, sin embargo permanece un gran problema: tenemos una nueva legislación en materia indígena, que en el ámbito penal y agrario tienen implicaciones importantes, muchos magistrados y funcionarios encargados de administrar e impartir justicia, desconocen, por lo cual es importante, con todo respeto, que la capacitación no sólo se dirija hacia los productores e indígenas, sino también a los funcionarios, porque de lo contrario se seguirá manteniendo la discrecionalidad que se basa en el "yo creo" en el "yo siento", "como a mí me parece", esta práctica tiene que modificarse si queremos llegar al punto central que es generar Políticas de Estado, para que cada quien desde su trinchera cumpla complementariamente con lo que le toca.

Hoy, el escenario es que cada programa, cada dependencia tiene sus figuras asociativas, su normatividad, y en el fondo su clientela, entonces no es tan cierto que van a llegar a una asamblea en una comunidad donde los cafetaleros son los mismos, se quitan la cachucha; los maiceros son los mismos, se quitan la cachucha, así sucesivamente ; hay que recuperar la integralidad, la acción institucional, las Políticas de Estado tienen que construirse con criterios, conceptos, normas y programas semejantes y complementarios, sobre todo aquellas cuya naturaleza, cuyo sentido es muy parecido.



AGUSTÍN ÁVILA MÉNDEZ

Realizó estudios en Etnología y Antropología Social. Ha desempeñado tareas de investigación y docencia en el Colegio de México y en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, entre otros.

Ha ocupado distintos cargos públicos entre los que destacan el de Secretario de Extensión Académica de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Delegado del Instituto Nacional Indigenista en Hidalgo y San Luis Potosí y Subdirector de Antropología Jurídica.

Es autor de distintos trabajos sobre la problemática campesina e indígena en México, entre los que se pueden señalar: Antiguos Barrios Indígenas de la Ciudad de México en el Siglo XIX; La Organización Regional de los Productores en las Huastecas, como núcleos de contrapoder en las sociedades Rurales de Hoy; Nuevos Enfoques para el Estudio de las Etnias Indígenas de México. Fue promotor de las Reformas Constitucionales para el Reconocimiento de los Derechos de los Pueblos Indígenas en Hidalgo y San Luis Potosí.

Entre sus fortalezas se encuentra el conocimiento directo y en campo de las diversas regiones rurales e indígenas de nuestro país.

Actualmente se desempeña como Consultor Independiente y se encuentra preparando un texto sobre "Las Formas de Gobierno Indígena en el México de Hoy". agamavila@hotmail.com

NUEVO ENFOQUE EN POLÍTICAS PÚBLICAS DE JUVENTUD RURAL.

H. Daniel Espíndola. Uruguay. Secretario Técnico de la Red Latinoamericana de Juventudes Rurales (RELAJUR). Uruguay,

1. LA JUVENTUD RURAL EN AMÉRICA LATINA

La juventud rural en América Latina es un grupo importante tanto del punto del vista cuantitativo (alrededor de 32 millones en AL y el Caribe de 12 a 24 años) y sobre todo en términos cualitativos. Diversos autores han demostrado la importancia de este grupo etareo, existiendo consenso de que este sector es un recurso estratégico para el desarrollo de los territorios rurales. La tendencia al envejecimiento de la población rural posiciona aún más a las nuevas generaciones en un rol privilegiado para el desarrollo.

Hasta el presente el abordaje de estudio de este grupo ha estado centrado en relacionarlo a la producción agrícola - ganadera, cuestión últimamente problematizada por diversos autores (Durstón, Dirven, entre otros).

Recientemente se ha comenzado a utilizar la idea de reconceptualización de lo rural, la nueva ruralidad (ver R. Echeverry), que parte de centrar el análisis en lo territorial, donde se afirma que la economía rural es multisectorial y diversificada. Lo rural es más que la agricultura ampliada (entre otras cosas por el porcentaje de empleo agrícola y no agrícola) y ocurre en territorios donde se da un continuo rural- urbano, el cual incorpora acciones o polos de desarrollo más dinámicos que coexisten con actividades tradi-

cionalmente ligadas a la agricultura y abren la posibilidad de la multiactividad en el mundo rural.

Este concepto mucho más amplio, trasciende al de actividad meramente agrícola y ha permitido replantear la importancia que pueden tener los grupos rurales en exclusión (mujer rural, grupos étnicos) entre ellos la juventud rural, ya que nos ubica en el camino de una neoruralidad donde la juventud se convierte en un actor del desarrollo con mayor capacidad de cambio e innovación, como canal de conocimiento hacia otras generaciones, como interconexión entre el mundo urbano y rural y aporte de su capacidad creativa para la resolución de problemas y toma de decisiones- entre otras-

La juventud no es una categoría homogénea, pudiéndose identificar a su interior diversos grupos derivados de los tramos de edad, la vinculación a mercados laborales, a la cultura, al origen étnico, así como a la variable pobreza, a los nuevos procesos de socialización y las nuevas y diferentes posibilidades del entorno en cuanto al ejercicio de una ciudadanía juvenil rural plena.

Por lo anterior debemos hablar de juventudes rurales y no de una juventud rural, esta afirmación es sumamente relevante al momento de pensar estrategias de políticas, dado que se deberá tomar muy en cuenta

¹ H: Daniel Espíndola (Uruguay) Coordinador del Área de Capacitación de la Federación Panamericana de Lechería-FEPALE, Consultor de organismos internacionales y de entidades privadas y gubernamentales.

las diferentes características de cada sub grupo.

Sumado a ello otro debate interesante es el referido a si las diferentes juventudes rurales, son "más jóvenes"² que "rurales" o viceversa³. Esta discusión cruza temas por demás polémicos, entre otros como son los enfoques acerca de los referidos a que las estrategias con juventudes rurales deben partir de procurar "la retención de población rural" de "incentivar la cultura tradicional rural" y de "promover alternativas productivas agrícola-ganadera para los jóvenes rurales".

Varios estudios demuestran las diferencias existentes entre jóvenes urbanos y rurales, como las expectativas educativas, laborales, de pautas de consumo, de demandas, etc. Siendo evidente cada vez más una mayor aproximación de unos y de otros, sin desconocer los aspectos claramente diferenciales. Se puede afirmar que mayoritariamente los jóvenes rurales, son cada vez más jóvenes, sin perder su "ruralidad", cuestión esta que también es significativa al momento de pensar políticas y programas.

Generalizando el análisis podemos afirmar que las juventudes rurales hoy presentan entre otras cosas⁴:

- Mayor formación que las generaciones pasadas (capital humano), pero insuficientes para cambios tan acelerados y permanentes (por ejemplo relacionado a la agricultura inteligente)
- Mayor conciencia de la necesaria sustentabilidad ambiental (ver J.M. Méndez Molano)

- Más "vida útil" que otros grupos etáreos (inversión a mayor plazo)
- Mayor capacidad para asociarse, organizarse, para cooperar (Capital Social)
- Mayor apego a las normas de convivencia (ver J.M. Méndez Molano)
- Más predisposición al cambio, a la innovación tecnológica que las generaciones anteriores
- Discriminación por género menor que en las generaciones anteriores y mayor que entre sus pares urbanos.(ver S. Zapata)
- Alto porcentaje de masculinización de la población (mayor emigración de mujeres jóvenes) (ver Durston, Kmaid)
- Relativa invisibilidad del trabajo de los jóvenes y escasa y discriminada remuneración laboral
- Derechos de los jóvenes pocos reconocidos, a nivel familiar (cultura patriarcal)

➡ CARACTERÍSTICAS

▶ *MAS FORMACION* ▶ *MASCULINIZACION*

▶ *CAPITAL SOCIAL* ▶ *INVISIBILIZACION*

▶ *MAS VIDA UTIL* ▶ *EXCLUSION*

▶ *EMIGRACION* ▶ *CIUDADANIA*

² "Mas jóvenes" refiere a la identidad juvenil, al sentido de pertenencia generacional, cuestión muy discutida por varios autores sobre las posibilidades de ser "joven" en el medio rural (menor moratoria de roles, inserción laboral temprana, menor escolarización, escasa socialización entre pares, dificultades de "consumos modernos", etc).

³ Entre otros aportes interesantes ver S. Zapata de Chile, G. Kmaid de Uruguay, J: Durston de CEPAL, J.M. Méndez Molano de Colombia.

⁴ Las afirmaciones que se hacen en este apartado, son en referencia comparativa con las generaciones rurales precedentes y/o a sus pares urbanos.

más fuerte, escasa autonomía juvenil), a nivel de ciudadanía rural (escasas oportunidades de asociación, de participación, de toma de decisiones, restricciones a la expresión y organización y a la búsqueda de construcción de proyectos de vida, de espacios propios para expresar su creatividad).

- Importante dispersión poblacional
- Significativa expectativa de emigración a zonas urbanas
- Mayor dificultad para acceder a los medios de producción, al empleo, al financiamiento.

La juventudes rurales de América Latina son un grupo heterogéneo, claramente diferenciado de las generaciones anteriores, con dificultades estructurales de inserción social, económica y política, pero con un potencial enorme para el desarrollo de los territorios rurales.

Como lo expresa H. Rojas (1993, INDAP, Chile): "...no solo considerar lo importante por ser un sector que requiere apoyo por sus problemas (OPCION de EQUIDAD sino también y especialmente como una OPCION ESTRATÉGICA para el desarrollo..."

2. ANTECEDENTES DE POLÍTICAS DE JUVENTUD RURAL EN AL

En varios países de América Latina existen programas, departamentos, coordinaciones en el ámbito estatal y en el privado en juventud rural.

En la mayoría de los países se han instrumentado y operan Institutos Nacionales de Juventud (con denominaciones diversas), como organismos rectores y coordinadores de políticas de juventud, los cuales desarrollan -casi

exclusivamente- programas para y con jóvenes urbanos.

Por otro lado las Políticas de Desarrollo Rural -con diferencias claras por países- se encuentran mayoritariamente centrados en el desarrollo de sectores productivos (agrícola, ganadero, lechero, hortícola, etc) o en programas de superación de pobreza rural, más que en la ruralidad como espacio socio-cultural-económico, siendo la estrategia central el apoyar la generación de ingresos, la reconversión productiva y/o modernización tecnológica.

Esto determina que las escasas acciones de estos programas con jóvenes se centran especialmente en capacitación y/o inserción para la producción. Dicho enfoque funcionaliza el trabajo con los jóvenes a los objetivos más generales de los proyectos y programas, que tienen metas referidas centralmente al aumento de los ingresos de la familia rural y a mejorar índices de productividad, no incorporando o jerarquizando otras dimensiones sensibles para los jóvenes, como ser la generación de espacios de socialización y de formación más "universal".

ANTECEDENTES en POLÍTICAS de JUVENTUD RURAL

- | | |
|---------------------------|--------------------------------|
| ▶ Generación de Reemplazo | ▶ Desde la oferta |
| ▶ No Sistémico | ▶ Metodologías no apropiadas |
| ▶ Escasos recursos | ▶ Escasa coordinación |
| ▶ Poca institucionalidad | ▶ Escasa part. de los privados |

También existen proyectos y actividades en el sector privado y público que si focalizan en los jóvenes rurales, partiendo muchas veces de sus necesidades, demandas y promoviendo cierto protagonismo de estos jóvenes rurales. Por lo general desarrollan sus trabajos a escala microsocia y centralizando sus acciones a algunas pocas zonas rurales del país que se considere. Presentan por lo general una escasa articulación con otros programas y acciones de desarrollo rural, siendo en el mejor de los casos –cuando existen- de coordinación operativa de acciones muy concretas y de breve plazo.

Por lo tanto se identifican programas, proyectos y actividades de y con jóvenes rurales en la mayoría de los países de América Latina, pero estas no tienen articulaciones con las Políticas Nacionales de Juventud y sus instituciones, así como es escasa la coordinación con Programas de Desarrollo Rural y mínima la cooperación entre entidades públicas y privadas.

En el Continente se puede observar entre otras experiencias en el sector gubernamental, Programas como Servicio Joven Rural del INDAP-Ministerio de Agricultura de Chile (Fomento productivo con jóvenes rurales), en Uruguay la Comisión H. En el Area de la Juventud Rural del Ministerio de G. Agricultura y Pesca (coordinación y capacitación de jóvenes rurales), en Brasil programas como el de EMATER del Estado de Río Grande del Sur (fomento de la juventud rural). En Panamá el Programa de los Clubes Agrarios del Ministerio de Agricultura (organización y capacitación de jóvenes rurales), en Guatemala con un renovado Programa de Juventud Rural (promoción de la juventud rural) del Ministerio de Agricultura, en México SAGARPA de la Secretaría de Agricultura (fomento de la juventud rural). En otros países quedan aún en funcionamiento programas de Clubes Agrarios (4H, 4ª o 4C según el país), así como

varias líneas de acción específicos financiados a términos por organismos internacionales como FIDA, BID, etc, siendo estos por lo general sub-programas de capacitación y crédito para la producción.

Sin desconocer y desvalorizar los aportes por demás significativos que realizan estos programas, con resultados concretos, medibles y evaluables y en muchos casos con un alto nivel de eficiencia y eficacia, la realidad es que no expresan y representan mayoritariamente Políticas Públicas de Juventud Rural, en el entendido que estas deberían ser integrales y universales.

Afirmamos esto debido a que se desarrollan en áreas y temas muy concretos (no integralidad), con públicos objetivos pequeños (no universalidad) y sin un marco nacional de conceptualización y de ubicación dentro del aparato del Estado que las valide jurídica y presupuestariamente de manera permanente

Si lo anterior es correcto, queda la siguiente pregunta ¿cuales son los motivos?

Existen diversos tipo de cuestiones que explican esta realidad, entre ellas destacamos:

- **De Enfoque:** se parte de la idea que los jóvenes son la Generación de Reemplazo, por lo tanto habría que trabajar sobre su potencial diferido. Por ello se le capacita tecnológicamente para el futuro, se le apoya con micro crédito para que “ensayen”, se le forma como futuros dirigentes, lo que implica de alguna manera que no se contempla el aquí y el ahora de la juventud rural.

- **Encare no sistémico:** la indefinición de un marco nacional de políticas públicas en juventud al interior de los países y por lo tanto la inexistencia de un enfoque sistémico que pueda propiciar políticas intersectoriales y transversales para grupos concretos como lo es el de la juventudes rurales.

· **De Políticas de Inversiones:** la inversión importante y explícitamente definida para la juventud rural es en educación y toda otra inversión es escasamente financiada o se recurren a fondos internacionales que siempre son a término y con metas muy precisas, que acotan al corto plazo los resultados, los impactos y los procesos.

· **De Institucionalidad:** casi todo lo que existe, son sub-programas, componentes o proyectos de juventud rural. De escasa relevancia en los organigramas institucionales y con mínimas coordinaciones al interior de la propia institución. Se piensan como programas autosuficientes.

· **Actuar desde la oferta:** por lo general los objetivos y las actividades se definen a partir de la capacidad instalada de las entidades ejecutoras. No existe mayor articulación con las demandas y con los potenciales demandantes (los jóvenes rurales). Lo que conlleva a ignorar el ejercicio de la ciudadanía rural juvenil y el potencial que ello representa.

· **De Metodologías:** por lo general los escasos recursos humanos disponibles para estos programas no tienen formación específica para el trabajo con el sector, adquiriéndolo en la práctica en el mejor de los casos. Muchos profesionales reproducen formas y técnicas de trabajo más apropiadas para adultos y productores y no tanto para los propios jóvenes. Son escasas por otra parte las sistematizaciones de experiencias exitosas, de lecciones aprendidas que puedan generar una relativa disponibilidad de herramientas metodológicas para el trabajo con juventud rural.

· **De Coordinación:** la ausencia o la escasa coordinación inter-institucional es evidente, tanto al

interior del propio sector público, como de este con el sector privado (ONGs, Gremiales de Productores, Asociaciones Civiles de todo tipo, etc). La no retroalimentación, la falta de complementación y de cooperación hace que se sub utilicen muchos recursos y/o no se logren montar emprendimientos más ambiciosos.

Lo analizado anteriormente condiciona el desarrollo de las actuales acciones, veamos algunos de los aspectos que se presentan como las "fortalezas" y las "debilidades" de estos programas y proyectos (aclarando que se generalizan a los efectos de simplificar esta presentación):

Las "debilidades"

• Descontinuadas en el tiempo: los proyectos no presentan por lo general más que cierto tiempo de desarrollo dado sus propios criterios de planificación. Los programas salvo excepciones también presentan una fuerte tendencia a la discontinuidad muchas veces por razones financieras y en otras por cambios de orientación política institucional.

• De escasa cobertura territorial: son por lo general programas "demostrativos",

"DEBILIDADES" **en Políticas de Juventud Rural**

CONTINUIDAD EN EL TIEMPO

COBERTURA TERRITORIAL

INTEGRACION EXCESIVA

TRABAJO PRIVADO COMO "CLIENTES"

INICIATIVAS EXCLUSIVAS

EXCLUYENTES

“piloto”, que no siempre son “multiplicados” adecuadamente.

- Compartimentación institucional: la ausencia o carencias de un enfoque sistémico aumenta el siempre riesgo de la alta compartimentación que se observa en las entidades de Desarrollo Rural. No se coordina y para peor se informa y se sabe poco de ellas en otros estamentos institucionales, perdiéndose la posibilidad de promover sinergia, complementaridades, cooperación horizontal y eficiencia en la asignación de los recursos humanos y financieros y eficiencia en la asignación de los recursos humanos y financieros.

- Segmentación excesiva del grupo objetivo: se focaliza en grupos reducidos, con poca capacidad de extender los beneficios a otros jóvenes y/o articularse con otras acciones más generales que al mismo tiempo se desarrollan en la zona de referencia del programa.

- Metodologías de intervención no multiplicables: al ser de carácter de micro intervenciones demostrativas muchas veces se desarrollan con metodologías caras o no pertinentes para otros medios rurales.

- Despriorización recurrente: las políticas de juventud rural no forman parte – por lo general- de las prioridades institucionales y más bien son parte o no de las agendas de las autoridades, condicionando esto a que la priorización o no de estas este determinado por las autoridades del momento y no por políticas establecidas como permanentes.

- Asignación de recursos escasos: son programas con escasos presupuestos propios y muy dependientes de logros de otros apoyos para la realización de sus programaciones, generando esto una alta dependencia de terceros para el desarrollo de las acciones.

- Escaso protagonismo de los propios jóvenes: por lo general ni son consultados previamente, ni mayormente incluidos en la propia ejecución de las actividades, impidiendo un pleno ejercicio de la ciudadanía juvenil y desaprovechando sus capacidades y aportes concretos.

- Escasa participación de organizaciones privadas: (ONG, consultoras, entidades gremiales) son más bien “clientes” y no tanto “socios”.

- Intervención temática exclusiva y excluyente: por ejemplo se trabaja en educación, o en formación dirigenal, o en recreación, o en inserción productiva.

Las “fortalezas”

- Generan reales oportunidades para muchos jóvenes: más allá de las limitaciones identificadas, también se evidencia que muchos jóvenes rurales han tenido y tienen nuevas y novedosas oportunidades por estos programas.

- Expresan una experiencia acumulada de alto valor: varias llevan más de 40 años de trabajo y eso las hace portadora de una experiencia invaluable e insustituibles.

- Han formado mejores recursos humanos: los miles de jóvenes rurales que se han capacitado son un aporte evidente e importante de estos programas.

- Han validado o descartado metodologías: la experiencia de estos programas y de sus técnicos representa un aprendizaje metodológico invaluable para el futuro.

- Han logrado mantener un cierto interés en el tema: más allá de las carencias, ha logrado mantener diferentes niveles de interés por el sector juvenil rural.

- Tienen un conjunto de recursos identificados: por su propio accionar conocen

diferentes medios rurales, institucionales y financieros para instrumentar acciones y alianzas.

- Cuentan con estudios y evaluaciones realizadas: tienen diagnósticos zonales, sectoriales, así como evaluaciones de impactos y de resultados de sumo valor para los próximos proyectos.

- Cuentan con recursos humanos experimentados: la experiencia de sus equipos técnicos son un recurso estratégico para los renovados o nuevos programas a instrumentarse.

3. ENFOQUE ETÁREO: UNA NUEVA ORIENTACIÓN PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE JUVENTUD RURAL

Las Políticas Públicas de Juventud Rural (PPJR) son en general una asignatura pendiente tanto en las Políticas de Juventud (PPJJ) como en las Políticas de Desarrollo Rural (PPDDRR). No tanto por omisión, sino por la escasa relevancia y la ausencia de un enfoque sistémico que le de carácter de tales.

Este apartado intenta problematizar los enfoques predominantes de las PPJR en América Latina, partiendo de la hipótesis de que la mayoría de los fracasos, discontinuidad o escaso impacto se deben principalmente a problemas de los enfoques estratégicos, de diseño y de metodologías predominantes hasta la actualidad.

Para el planteamiento de alternativas y recomendaciones se toma en cuenta la escasez de recursos en el sector público, lo cual limita las acciones y las inversiones necesarias, así como se intenta aportar elementos para nuevos diseños, reflexiones para nuevas estrategias y recomen-

daciones metodológicas, reconociendo que cualquiera de ellas sobrepasan las posibilidades de hacerlo con la profundidad necesaria en una corta ponencia como esta.

Acerca de las Estrategias

Se propone un “enfoque etario” para las políticas de desarrollo rural, que aborde de los diversos grupos etáreos de la población de los territorios rurales. Este enfoque permitiría darle coherencia al conjunto de políticas sectoriales, partiendo que para cada tramo de edades se deben definir un conjunto de objetivos y prioridades, compatibilizando entre si enfoques, estrategias, tipos y ámbitos de intervención. Superando la sectorización extrema y la compartimentación operativa actual.

J. Durston (1998) aporta: “El enfoque etáreo es un enfoque de atención a la persona completa; exige y facilita una atención integral, que es un aspecto deseable en la política social”

El enfoque etáreo de las políticas de desarrollo rural, supone una articulación coherente con aquellas políticas de juventud

INTEGRALIDAD

- Permite ordenar por grupo etáreo (niñez, juventud, adultos, tercera edad)

- Debe estar articulada en las
 - ➔ Políticas de Juventud
 - ➔ Políticas de Desarrollo Rural

en términos más generales y supone que ellas parten de definiciones para cada uno de los grupos de edades. Esto significa que no se debe sólo hacer los cortes según empleo, crédito, vivienda, tierra, salud, educación, etc, sino al mismo tiempo cortes por tramos etáreos (niñez, juventud, adultos y tercera edad).

Algunas preguntas pertinentes serían:

¿En las políticas de empleo como se trabajará y qué se buscará con los jóvenes, con los adultos, con la tercera edad?

¿En políticas de crédito para la producción qué se busca lograr con jóvenes, adultos y tercera edad?

¿En políticas de salud qué se busca lograr con niños, jóvenes, adultos y tercera edad?

Las mismas preguntas orientadoras se deberían realizar sobre la educación, sobre tenencia de tierras, vivienda y demás cuestiones sociales, económicas y políticas.

Este enfoque posibilitaría una reflexión estratégica sobre los roles, las necesidades y sobre los resultados e impactos que se deben tener en el conjunto de la población de los territorios rurales, evitando los análisis sectoriales exclusivamente centrados en algunas dimensiones, por ejemplo la producción o el ingreso. Este carácter "doblemente transversal" de análisis sectorial y de grupo etáreo, se entiende como más oportuno para reenfocar el trabajo.

Sobre el Diseño

El enfoque debe ser sistémico, descentralizador y desconcentrador. Una nueva institucionalidad para la juventud en general requiere idealmente de un organismo nacional llámese Instituto Nacional de la Juventud o Ministerio con carácter rector, propositivo, articulador de políticas y de seguimiento y evaluación y donde tengan

representación sectores fundamentales de la sociedad civil, (Ongs, sector privado) y especialmente organizaciones representativas de los jóvenes mismos. Ello posibilitaría contar con directrices, lineamientos y orientaciones macro, para incorporar la perspectiva de juventud en el diseño de las políticas de las otras entidades de la institucionalidad pública.

Para el caso de la Políticas de Juventud Rural las recomendación es generar un espacio institucional que articule a las entidades públicas relacionadas con toda la institucionalidad rural (Ministerios o Secretarías de Agricultura, Programas de Desarrollo Rural, etc) y las referidas a Políticas de Juventud en sentido amplio, así como la participación de organizaciones privadas, especialmente de jóvenes rurales. Deberá colaborar en la incorporación de la dimensión de juventud en todos los lineamientos de políticas (por ejemplo: políticas de empleo rural, de producción, de crédito, de vivienda, etc) y su rol también debe ser de rectoría en políticas de juventud rural.

En dicho diseño se debe contemplar claramente que las políticas deben definirse a partir de los diagnósticos, de las demandas, así como desde las capacidades instaladas (superando la actual predominancia de esta última). También es relevante remarcar que esto supone partir de lo local, hasta lo nacional tanto en los diagnósticos, como del relevamiento de demandas y ofertas así como que el diseño operativo debe contemplar también el ámbito más local, regional y por supuesto el nacional.

Otro aspecto central del diseño, es el referente al rol para el ámbito institucional que se defina para juventud rural, este debe tener competencias de rectoría de las políticas, lo que supone un rol central de proponente, de seguimiento y de evaluación y retroalimentación y secundariamente de

[REDACTED]

ejecutor de algunas acciones referidas a experiencias de carácter piloto, experimental o en aquellas dimensiones muy especializadas.

Sobre las metodologías

El enfoque metodológico debería ser participativo, democratizador y concertador promoviendo un real protagonismo de los propios jóvenes y demás ciudadanos de los territorios rurales, así también se debe partir de las referencias, demandas y oportunidades locales.

Se deben definir objetivos, metas e impactos buscados en los diversos temas y áreas, y para cada uno de ellos se debe definir indicadores y formas de alcanzarlos, siendo la forma de instrumentarlos tanto por medio de las políticas generales, como de las específicas del ámbito juvenil.

Por ejemplo en las siguientes áreas:

Políticas de tierras, incluir criterios de discriminación positiva para los jóvenes, estos pueden ser la asignación de tierras a colonizar privilegiando a ciertos grupos de edades, flexibilización de las leyes de traspaso de tierra de requisitos para la titularidad o administración de tierras, créditos especiales, etc (ver M. Dirven)

Políticas de créditos, al igual que en el anterior caso mencionado, se debe procurar una adecuación legal para el acceso a créditos que permitan superar las restricciones por edad, las exigencias de patrimonio propio, etc. Así como estimular una temprana inclusión de los jóvenes como beneficiarios en préstamos a sus núcleos familiares (colabora en jerarquizar y visibilizar el rol de los jóvenes en sus familias, en sus establecimientos y en sus comunidades, así como aumenta la autoestima y autopercepción positiva de sus roles económicos – laborales).

Políticas de vivienda, flexibilización legal para el acceso a créditos para vivienda (por ejemplo en la no exigencia de titularidad sobre la tierra), créditos especiales con pagos progresivos y no lineales y otros aspectos de discriminación positiva, como para parejas jóvenes, etc.

Políticas Educativas, si bien es la más extendida y exitosa política que afecta en mayor medida a las nuevas generaciones rurales, estas deberían contemplar mayor flexibilización para la permanencia de los jóvenes rurales (en horarios, frecuencia diaria de exigencia de aula, etc).

Políticas de Capacitación: promover y facilitar especialmente la participación de jóvenes rurales en programas de capacitación tecnológica y de gestión (dado su mayor predisposición, formación y disponibilidad de tiempos).

De lo que se trata es no definir y gerenciar políticas de juventud rural sólo con los recursos e instrumentos disponibles en el ámbito institucional específico, como mayoritariamente se hace hasta el presente.

Algunas acciones si son más específicamente del ámbito estrictamente definido para las políticas de juventud rural, como pueden ser:

- a) Fomento de la organización y promoción de la ciudadanía juvenil rural,
- b) Estudio de situación, necesidades y demandas de los jóvenes rurales

A su vez que organismos responsables de las políticas de juventud rural, pueden y deberían realizar algunas experiencias demostrativas, de carácter piloto para los efectos de sistematizar aprendizajes, corregir errores para lograr insertar proyectos y tipo de acciones en las grandes políticas de desarrollo rural y de juventud.

4. RESUMEN FINAL

Las juventudes rurales son un recurso de alto valor estratégico para el desarrollo, por ello hay que generar oportunidades para afectar positivamente las inequidades existentes, propiciando una mayor y más temprana inclusión social, económica y política en los territorios rurales y especialmente potenciar el aporte de los jóvenes al desarrollo rural.

Esto supone que se debe reenfocar y priorizar las políticas de juventud rural, en el marco de las políticas generales de juventud y de desarrollo rural, partiendo de la actual acumulación y ajustando estrategias, enfoques y metodologías.

El Enfoque etéreo supone incorporar la variable etérea como otro de los elementos centrales de planificación y programación de las políticas. Con esto se logra -entre otras cosas- clarificar los objetivos por tramos de edad de las diferentes políticas generales, así como definir cuales objetivos se persiguen en el medio rural en juventud.

Este enfoque se entiende que potenciaría a las políticas de juventud rural, en tanto se articularían en las principales políticas, lo que supone mayores recursos de todo tipo.

PREGUNTAS Y COMENTARIOS

¿En el campo de la juventud, cómo se aprecia la visión de género?

Necesaria por todo lo que sabemos de tener un enfoque de género en las políticas, y porque es un campo de intervención excelente y oportuno.

Enfocar tempranamente las cuestiones de género con las poblaciones, permite mejores resultados posteriores. Algunas experiencias en las que yo he participado al tratar de introducir el tema de género en programas de juventud rural, provocaba muchas veces que los extensionistas, educadores y responsables institucionales preguntaran, para qué vamos a trabajar con las mujeres, por qué vamos a abordar el rol de la mujer, etcétera. Por otro lado, la ortodoxia feminista, también nos cuestionaban acerca de cómo los hombres intentaban trabajar el tema de género.

La niñez y la juventud es un campo de intervención privilegiado si queremos tener resultados posteriores. Muchas veces quienes trabajan el enfoque de género desperdician grandes oportunidades sobre todo con los jóvenes.

¿Cómo formar adultos para que entiendan que hay un límite en su función, específicamente en lo que se refiere a funciones políticas?

Cuanto más temprano se brinde la posibilidad de participación social, se generan espacios y se puede ejercer la ciudadanía plena, alentar la organización social y la representación, con ello se lograrían ciudadanos más responsables en las comunidades y no improvisarían ni reproducirían más tarde formas poco transparentes.

Los grupos de jóvenes, si bien tienen en su interior estructuras jerarquizadas y mecanismos de exclusión y de dominación interna, normalmente son mucho más transparentes: ellos se dicen diferentes las cosas, tienen otros tiempos, otros códigos y creo que para llevar a cabo un ejercicio responsable de ciudadanía el grupo joven representa un ámbito privilegiado de intervención.

¿Cómo acercar a los jóvenes a lugares de relevancia política, institucional?

Hay experiencias interesantes en América Latina sobre parlamentos jóvenes, cartas al presidente, consulta joven, plebiscito joven, etc., que son mecanismos que permiten a los jóvenes participar de formas muy flexibles.

El parlamento joven es el ejercicio que se desarrolla durante un día en el parlamento con formas de representaciones diversas; en fin, hay formas de acercarlos a la política y el ejercicio responsable de la misma.

¿Cómo insertar la dimensión de las juventudes en políticas muy desarticuladas?

Uno de los errores básicos que producen los que hemos trabajado en juventud rural, es que en la mayoría de las veces no tenemos capacidad de liderazgo. Si bien hay que diseñar estructuras, instituciones y programas coherentes y consistentes, un aspecto que también ayuda es tener liderazgo y no siempre esto se evidencia en las políticas, en los programas ó en los proyectos con juventud.

Normalmente son proyectos que no agradan a mucha gente que trabaja con estos temas porque no tienen la relevancia política institucional y muchas veces tampoco la retribución que se necesita, sin embargo hay que formar líderes institucionales que permitan atraer el monitoreo y la intervención cruzada dentro de las instituciones para lograr con el liderazgo esa articulación que parece difícil.

¿Cómo se da la gestión participativa en políticas de juventud entre los ámbitos de gobierno locales y organizaciones privadas?

Quiero referir dos experiencias: Cooperativismo Agrario del Sur, sobre todo en Paraguay, Brasil, Argentina y Uruguay que tienen experiencias muy buenas, algunas de 50 años, donde en el cooperativismo agrario existen programas y organizaciones de jóvenes que están perfectamente localizadas en el organigrama institucional, reconocidas y con participación notable, como Sancor, en Argentina, que son ejemplos que han sido premiados varias veces por el Banco Interamericano de Desarrollo como formadores de líderes y fomento de la ciudadanía juvenil.

Por otro lado, en Brasil, en Río Grande, existen trabajos con jóvenes, también con una experiencia de más de 50 años, donde el peso central está en las colonias europeas y realizan un excelente trabajo de recuperación de la memoria de sus abuelos y de sus padres, y al mismo tiempo logran una excelente participación ciudadana comunitaria con trabajos responsables dentro de sus comunidades.



DANIEL ESPÍNDOLA

De nacionalidad Uruguaya, es especialista en Políticas dirigidas hacia la Juventud Rural y en Capacitación de Recursos Humanos. A lo largo de su experiencia ha desempeñado cargos como Coordinador del Área de Capacitación de la Federación Panamericana de Lechería FEPALE, asimismo se ha desarrollado como Consultor asociado al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura-IICA.

Su experiencia con la Juventud Rural ha sido como Asesor del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca en Uruguay y como Director del Programa Juventud Rural de la ONG Foro Juvenil, consultor de diversas ONG, organizaciones de productores de jóvenes y mujeres entre otros a nivel internacional. En otros países ha sido Asesor del INDAP, Chile; de la Red de Juventud Rural de Paraguay, de la REBRAJUR en Brasil y de organizaciones juveniles rurales en Argentina. relajur@iica.org.uy

EL MICROCRÉDITO COMO HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES RURALES

*Dra. Ma. del Carmen Díaz Amador
Coordinadora General del
Programa Nacional de Financiamiento al
Microempresario. México*

El papel de la mujer en la familia y la sociedad ha sufrido cambios importantes, tanto en las áreas urbanas y como en las rurales. El trabajo femenino no sólo se ubica en las labores domésticas, o el cuidado de los hijos, sino que su contribución al sustento familiar es cada vez mayor; y más aún cuando es la mujer el jefe del hogar. De acuerdo a estadísticas del Censo de Población y Vivienda 2000, en México, casi el 35 por ciento de la población de 15 años y más son mujeres. Además existen 4.7 millones de hogares donde la mujer es el jefe del hogar.

Las diferencias entre hombres y mujeres en la elección de los sectores económicos en los que ubican sus actividades se debe a factores diversos: preferencias personales, barreras para entrar y discriminación, diferencias de género en la atribución de las responsa-

bilidades familiares, exigencias de inversiones fuertes en sectores concretos.

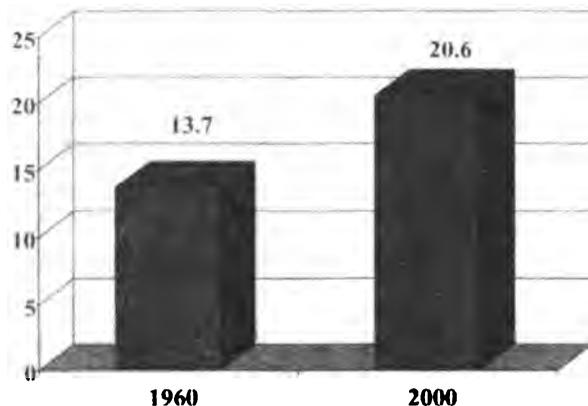
Además, es frecuente que las mujeres reciban un tratamiento diferente en términos educativos en la casa y en la escuela y que tengan menor acceso al conocimiento del desarrollo de habilidades en los negocios.

Considerando todos estos factores no es extraño que las mujeres a la cabeza de alguna microempresa se concentren en actividades económicas vinculadas al servicio doméstico, la preparación y venta de alimentos, etc.

Las mujeres propietarias de pequeños negocios en áreas rurales y urbanas representan entre el 26 y el 44 por ciento del total del sector de la microempresa en México. Sin embargo cabe destacar que, las mujeres ganan entre el 36 y el 50 por ciento de lo que ganan los hombres ubicados en este sector.

Roles y responsabilidades diferenciadas al interior de la unidad familiar tienen un impacto significativo en la adquisición de la educación y las aptitudes personales, este hecho influye en las posibilidades de elección personal de un empleo y en las posibilidades de desarrollo de una microempresa. Por ejemplo: el 25 por ciento de las mujeres emprendedoras en áreas rurales no ha recibido nunca

% MUJERES COMO JEFES DE FAMILIA



% MUJERES PROPIETARIAS DE MICROEMPRESA EN MEXICO

cualquier forma de educación formal, en comparación del 11 por ciento en el caso de las mujeres urbanas.

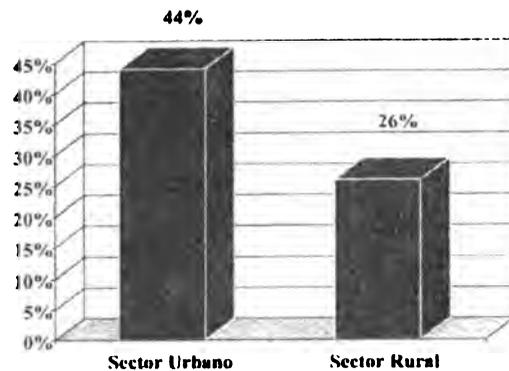
La microempresa, contribuye de manera fundamental al empleo, la producción y el ingreso nacional agregado en América Latina, así como a la promoción del talento empresarial, la capacidad de adaptación y la flexibilidad para hacerle frente a una economía global dinámica.

La microempresa es además un vehículo importante para que la gente de bajos ingresos salga de la pobreza mediante la realización de actividades productivas guiadas por el mercado. Ya sea como dueños o como trabajadores, el sustento de los pobres está directamente ligado a este sector clave de la economía.

Estos negocios constituyen una fuente de empleo importante para las mujeres trabajadoras y los miembros de la familia. Por lo tanto, el acceso al empleo productivo es esencial para mejorar la condición de las mujeres en la región y para lograr una mayor igualdad entre los géneros.

En México por ejemplo, la participación de las mujeres en el sector de las microempresas cayó dramáticamente en la primera mitad de los noventa.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo, la representación de las mujeres en el sector de la microempresa en localidades de menos de 100 mil habitantes aumentó de 36 por ciento en 1991 a 44 por ciento en 1995, mientras que la presencia de mujeres en áreas urbanas aumentó sólo de un 26 a un 29 por ciento. Aproximadamente el 24 por ciento de las microempresas en áreas urbanas y el 39 en áreas rurales son propiedad de mujeres. Sin embargo, las mujeres propietarias de microempresas perciben 16 por ciento del total de las



ganancias del sector en áreas urbanas y el 27 en áreas rurales.

En el caso de las mujeres y especialmente para las mujeres pobres, que habitan en su gran mayoría en las comunidades rurales, la opción de la microempresa, y principalmente del autoempleo, surge como una estrategia de sobrevivencia y progreso económico.

En México, de acuerdo con datos del XII Censo de Población y Vivienda, casi 9 por ciento de las mujeres no recibe ingresos, y 46 por ciento, percibe menos de tres salarios mínimos. Algunos estudios de organismos internacionales señalan que el ingreso de las mujeres en el sector informal representa alrededor de un tercio del de los hombres. El efecto es mayor en las áreas rurales, donde 44 por ciento de las mujeres propietarias de microempresas trabajan desde casa.

A pesar de la importancia de la microempresa en el desarrollo productivo, el porcentaje de estas empresas consolidadas en áreas rurales y dirigidas por mujeres es pequeño: la gran mayoría de ellas fracasa. Uno de los problemas principales es la falta de acceso al crédito. En muchos casos, las mujeres que buscan algún tipo de ayuda económica para iniciar su negocio, la encuentran en familiares y amigos.

En comparación con otros países Latinoamericanos la participación de las microempresas en el mercado crediticio es baja en México. En Costa Rica, República Dominicana, Guatemala y Honduras el uso del crédito por microempresas varía entre el 20 y el 68 por ciento.

En áreas urbanas, poco más del 7 por ciento de las microempresas solicita un préstamo en el sector informal mientras que el 5 por ciento consigue préstamos en el sector formal. Comparativamente podemos decir que en las áreas urbanas de México el sector de los prestamistas informales está subdesarrollado frente a lo que ocurre en áreas rurales.

Ante esta situación, uno de los factores clave para el éxito de microempresas es el acceso al financiamiento.

En años recientes uno de los nuevos instrumentos para acceder a capital y con orientación social que han tenido mayor apoyo y aceptación entre diferentes países ha sido los servicios microfinancieros, considerados como un mecanismo eficiente para combatir la pobreza en función del ingreso y de las oportunidades de desarrollo y cuyo origen lo encontramos en Bangladesh, donde un profesor de economía, Mohammed Yunus dirigió un proyecto experimental de crédito sin necesidad de una garantía dirigido a población de escasos recursos, constituida principalmente por mujeres de áreas rurales y en condiciones de pobreza extrema.

El Grameen Bank empezó su programa de microcrédito en los años setenta. El servicio medular del Banco Grameen es el crédito. Casi todos los miembros del Grameen son mujeres y las acreditadas son accionistas.

Son dos las innovaciones centrales del enfoque del Grameen. La primera es la organización de acreditadas en grupos de cinco; donde las socias aplican presión entre sí para la recuperación oportuna de los

créditos. La idea es que se otorguen los créditos a los individuos mediante el grupo, que tiene una cuota de dos créditos a la vez. La elegibilidad del grupo para préstamos subsecuentes depende del cumplimiento de sus integrantes; de manera que esto funcione como un filtro.

Así, el Banco Grameen depende de la presión social para involucrar a la misma gente pobre, tanto en el proceso de filtro como en la aplicación del reglamento para recuperación de los préstamos.

Las reuniones semanales obligatorias para todos los miembros es la segunda innovación principal del Banco Grameen. Las reuniones conllevan un alto grado de rito y disciplina, que han demostrado ser factores importantes para asegurar que los préstamos se paguen a tiempo; además de asegurar la transparencia. El primer préstamo de la socia varía entre 75 y 100 dólares, y se paga semanalmente a un año de plazo. La intención de abonos pequeños, regulares e iguales es fortalecer la capacidad de pago de la acreditada.

El modelo Grameen, es adaptado a muchos contextos nacionales, y representa una innovación importante en la forma de prestar dinero a la gente pobre, y particularmente ha sido una oportunidad para las mujeres rurales de generar ingresos a través de la puesta en marcha de iniciativas productivas.

Modelos cercanos al del Grameen Bank operan en México, por ejemplo, Santa Fé de Guanajuato, Finca, Centro de apoyo al Microempresario, Grameen Trust, entre otros.

En cada uno de ellos se potencia la vocación productiva de la mujer, urbana y rural, mediante su acceso a medios institucionales de financiamiento y el respeto a las tradiciones productivas de las regiones.

En estos modelos las reuniones semanales desempeñan el papel de mecanismos de

aprendizaje horizontales y de reconstrucción de lazos comunitarios.

El auge del microcrédito es explicado por los resultados positivos que ha tenido en algunos países en relación al ingreso y al empleo; y en consecuencia por la posibilidad que ofrecen de romper el círculo vicioso de la pobreza.

Este esquema se presenta aún más favorable cuando hablamos de recursos escasos por parte del Estado y cuando lo comparamos con la figura de subsidios o subvenciones, ya que el microcrédito presenta alta tasa de recuperación del crédito lo que permite a su vez seguir dando financiamiento a microempresarios en mayor escala.

El promedio de recuperación del microcrédito por las microfinancieras que pertenecen a los Programas de la Secretaría de Economía es de 98 por ciento en las áreas urbanas y suburbanas, y muy cercano al 100 por ciento en las áreas rurales (FOMMUR). Del conjunto de microcréditos otorgados, un 85 por ciento se dirige a mujeres. 60 mil mujeres rurales han sido beneficiadas con estos programas.

Un ejemplo del efecto en los proyectos de mujeres rurales en México lo tenemos en un estudio que realizó el Banco Interamericano de Desarrollo sobre una microfinanciera rural -la Unión Regional de Apoyo Campesino (URAC)-, donde las mujeres representaban a la mayoría, y los indicadores de impacto que se utilizaron fueron la relevancia y la utilidad de los servicios financieros.

Los servicios de esta institución propiciaron que los y las socias sobrevivieran la etapa difícil y que manejaran el desempleo que se dio como consecuencia de la crisis de 1994-95.

Las socias utilizaron a la microfinanciera para mantener su

seguridad económica, a pesar de que el ahorro perdiera su poder adquisitivo debido al manejo de una tasa de interés real negativa. Los componentes de ahorro y crédito ofrecieron formas de ahorrar que resultaban más baratas que las alternativas informales y menos penosas que pedir prestado a los parientes.

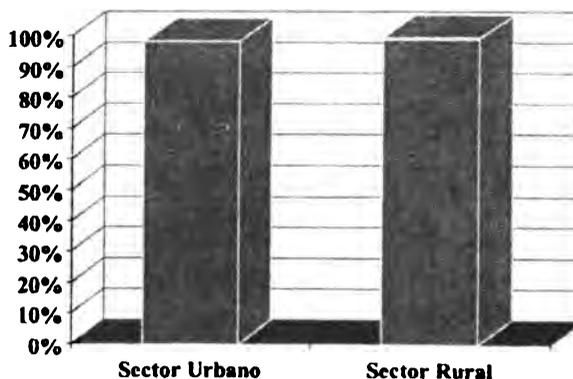
Las ventajas de los servicios microfinancieros consistían en la libertad de ahorrar un monto flexible semanalmente; el acceso fácil a los créditos, con mínimas reglas y burocracia; el acceso fácil al ahorro -incluyendo el retiro para las necesidades urgentes; y el hecho de que las personas podían guardar el efectivo seguramente y sin tener que informar a otros miembros de la familia.

Los servicios flexibles de ahorro servían para cumplir una amplia variedad de necesidades cotidianas, entre ellas, la compra de alimentos, la atención médica de urgencia y una especie de seguro para los periodos de desempleo.

De esta manera se demostraba la utilidad y la relevancia de los servicios para las socias; y cómo dichos servicios habían contribuido a proteger sus modos de vida.

El estudio de caso de esta microfinanciera demuestra que hay maneras en que las organizaciones pueden usar los servicios microfinancieros para responder a las

% RECUPERACION DEL MICROREDITO DE IMF QUE PERTENECEN A PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO DE LA SE



necesidades de la gente pobre de sobrevivir las temporadas de desempleo sin endeudarse más.

Particularmente esta opción se constituye en oportunidades de desarrollo productivo para mujeres, cuyas opciones son limitadas. Tales organizaciones han tendido a tener presentes las necesidades más amplias, y no sólo la prestación de servicios financieros.

El microfinanciamiento puede y de hecho ha ayudado a mucha gente a manejar mejor la pobreza y la exclusión social. Por otra parte, las intervenciones microfinancieras no han cambiado el tipo de demanda de lo que la gente produce, ni las estructuras desiguales de las relaciones sociales y económicas que determinan, en gran parte, las oportunidades y limitaciones que condicionan la vida de las personas.

Se requiere un enfoque consciente del contexto para evitar esperar demasiado del microfinanciamiento; prestar más allá de la capacidad de pago de la gente, por ejemplo, solo aumenta sus problemas.

Una perspectiva enfocada a reducir la pobreza y la exclusión social requiere del análisis del impacto del microfinanciamiento en la desigualdad y en los modos de vida.

Un enfoque de género por parte de las organizaciones microfinancieras, soluciona el problema de falta de acceso de las mujeres al crédito, algunos teóricos como Goetz y Gupta, señalan que dicho acceso, no se traduce

necesariamente en un cambio respecto a la posición de las mujeres dentro del hogar y la sociedad. Ya que los servicios financieros, interactúan con el contexto socioeconómico y cultural en que se encuentran, y el impacto dependerá de éstos.

En conclusión, podemos señalar que los programas de microfinanciamiento deben tomar en cuenta las relaciones de género en el diseño de los mismos, lo que requiere mucho más que involucrar a las mujeres directamente en el programa.

Es indispensable que las organizaciones consideren sus propias políticas internas de género, la manera en que prestan sus servicios, los servicios que ofrecen, y los medios mediante los cuales las mujeres y los hombres participan en los programas.

Asimismo se deben diversificar los productos a fin de que la gente más pobre pueda utilizar el microfinanciamiento para manejar las necesidades irregulares de consumo sin endeudarse más, y la gente en relativamente mejores condiciones pueda emprender su propia empresa.

Por último la propia experiencia internacional sobre microfinanciamiento ha expresado sus propias inquietudes sobre sus alcances e impacto; y han señalado como condición necesaria la existencia de programas sociales integrales e ingresos cruzados para que se tenga la posibilidad de romper el círculo vicioso de la pobreza.

PREGUNTAS Y COMENTARIOS

¿Por qué existe la fragmentación de funciones con respecto a la intervención de BANSEFI?

BANSEFI está relacionado con el tema del ahorro, el PRONAFIN se encuentra vinculado al microcrédito.

¿Qué opinión se tiene sobre el programa que tiene el Gobierno del Distrito Federal con respecto a los microcréditos? ¿Hay integración, complementariedad, podemos hacer cosas conjuntamente y se cumplen con las metas nacionales?

Todo programa pretende que se canalicen recursos a la población de bajos ingresos, que se consolide el microcrédito de una manera sustentable y por supuesto, existe siempre la posibilidad de integración y complementariedad, aunque los programas van por vías distintas.

No trabajamos directamente con gobiernos estatales salvo cuando hay fondos mixtos de inversión con el sector privado, pero tenemos la posibilidad de intercambiar experiencias porque finalmente son programas que tienen objetivos similares, vale la pena realizarse estos encuentros para encontrar la manera de hacerlo metodológicamente.

¿Cómo funciona el programa?

El programa trabaja directamente con instituciones microfinancieras. Su objetivo es fortalecer a estas instituciones de la sociedad civil para que ellos a su vez bajen los créditos –estamos funcionando como una especie de banca de segundo piso- a la población que los necesita. Los créditos se otorgan directamente; los grupos solidarios no necesitan figuras jurídicas y las Asociaciones Civiles pueden ser operadas por los microcréditos ya que la A.C. es una institución de microcrédito.

No trabajamos con la gente, sino con las instituciones microfinancieras, esto es importante que lo subrayemos porque la gente piensa que cobramos tasas muy altas de interés a quienes les prestamos.

Actualmente hay 38 microfinancieras a nivel nacional y la tasa con la que cobra el programa a esas instituciones es tasa Cetes sobre saldos insolutos a dos años, con un año de gracia y con pagos mensuales a capital a partir de la firma de los contratos, los intereses se pagan a partir del primer mes y el capital se empieza a pagar a partir del mes número 13, o sea, después de un año y un mes.

Esa es la forma como trabajamos con las microfinancieras. Los créditos pueden ser desde cien mil pesos, hasta 20 millones de pesos.

¿Cómo trabajan las microfinancieras, cómo colocan los créditos y qué tasas son las que aplican?

Para responder déjenme darles un ejemplo: si ustedes van al banco y necesitan cien mil pesos y si el gerente es amigo de ustedes tal vez en una semana o en unas cuantas horas les pueden dar el crédito, pero aquí estamos hablando de créditos de 300 pesos, entonces cien mil pesos divididos entre 300, son 330 personas, 330 expedientes, 330 visitas, 330 de todo, esto ocasiona que se multipliquen los gastos de transacción que son muy altos, por eso las microfinancieras tienen tasas altas y cobran cuatro, cinco y hasta el seis por ciento.

La gente dice: "usurero el gobierno, que está cobrando carísimo". No, quienes están cobrando caro, y no por los costos del dinero, sino por los gastos de la transacción, que así resultan, son las microfinancieras. Indudablemente con quienes están compitiendo es con los agiotistas, con los prestamistas locales que en muchas ocasiones otorgan préstamos con el cuatro o cinco por ciento semanal y a veces diario.

En ello reside el éxito de las microfinancieras, porque la gente tiene la capacidad de pago y porque lo que invierte inmediatamente tiene una rentabilidad muy alta.

Las instituciones que están trabajando son Al Sol en Chiapas, Grammin, DESMUNI en Chiapas, Conserva, ADMIC en Nuevo León, FAI en Sonora, Santa Fe de Guanajuato, Santa Fe de Querétaro y las del Estado de México. En fin, son 38 que a la fecha operan el programa.

Tenemos un programa para la tercera edad, estamos trabajando directamente con la Comisión de Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados y con el INAPLEN en tareas específicas, también

operamos con grupos vulnerables, con mujeres, con jóvenes a través del Instituto Nacional de la Juventud, y con el Área de Fortalecimiento a la Sociedad Civil.

Existen microfinancieras preocupadas porque la gente no sólo recupere sus préstamos sino que tengan un desarrollo integral, Hay instituciones como IMPULSA y PROEMPLEO que están trabajando en ese sentido, pero adicionalmente también existen en la Secretaría de Economía otros programas como es el PROMODE, que están incidiendo directamente en la capacitación de los emprendedores,.

Otro punto importante que hay que señalar es que existen organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de productores del medio rural que tienen interés en incorporarse al programa para convertirse en microfinancieras, al respecto podemos apoyar este proceso de incubación, el cual es un proceso que se maneja con recursos subsidiados, porque de lo que se trata es consolidar la presencia de las microfinancieras e impulsar en el medio rural el surgimiento de nuevas instituciones. Para ello son recursos subsidiados y se requiere solamente un capital de 50 mil pesos, figura jurídica, personalidad moral, tener una vinculación estrecha con la comunidad, tener alguna experiencia en manejo transparente de recursos, no necesariamente de crédito, puede ser de ahorro y con ello, una solicitud un comité técnico que apruebe este proceso. Nosotros apoyaríamos con gastos de operación, y eventualmente con capital semilla y algunos recursos iniciales para gastos de infraestructura.



MA. DEL CARMEN DÍAZ AMADOR

De nacionalidad Mexicana, obtuvo la licenciatura en Ciencias de la Comunicación y tiene estudios de Periodismo, Universidad Complutense, Madrid, España y Maestría en Sociología, Colegio de México.

Entre los cargos que ha ocupado se mencionan: Investigadora T.C., en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, BUAP, Profesora de la Maestría en Sociología en el mismo Instituto, Coordinadora Académica del Diplomado en Procesos Electorales, BUAP-UAM Iztapalapa, Puebla, Coordinadora del Seminario de Investigación acerca del Cambio Social, Profesora de tiempo completo del Área de Metodología y Teoría, en el Colegio de Historia, Escuela de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Puebla, entre otros.

Actualmente se desempeña como Coordinadora General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario en la Secretaría de Economía.

EL FIS: NUEVAS ESTRATEGIAS DE FOCALIZACIÓN EN LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES

Dr. Jose Monsantos. Director Técnico del Fondo de Inversión Social. Guatemala

El mapa de Guatemala tiene una dimensión tal que aproximadamente cabe 20 veces en el territorio mexicano.

Tenemos 10.5 millones de habitantes, según los últimos censos, de los cuales 70 por ciento todavía es rural. De los 10.5 millones, 43 por ciento se identifican ellos mismos como indígenas y en cuanto a la pobreza, 56 por ciento de la población de Guatemala es considerada que está por debajo de la línea de la pobreza, representada como necesidades sociales insatisfechas, básicamente de educación, saneamiento, salud, comunicación, lo esencial para vivir más o menos una vida normal en el área rural.

De esta población, 73.8 por ciento de todos los pobres, vive en el área rural, de tal manera que el campo guatemalteco es un conjunto muy vulnerable a la pobreza y está integrado, en su gran mayoría, por indígenas (el 70 por ciento de los indígenas viven en el área rural).

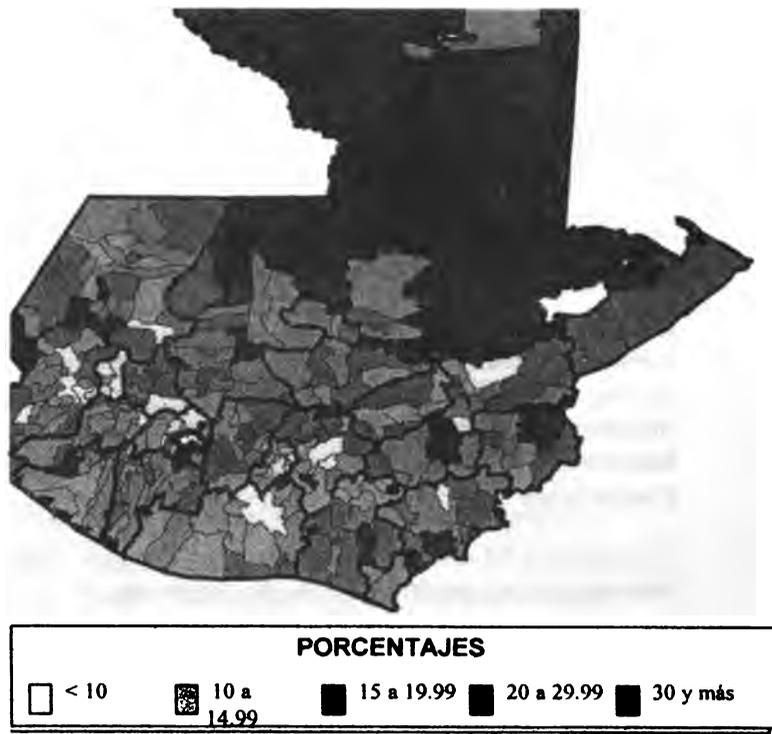
Es muy importante señalar que el área rural está caracterizada por alrededor de 18 mil comunidades dispersas, que tienen entre 300 y 5 mil habitantes, de tal manera que se define por ser áreas donde hay menos ciudades y donde hay mayor concentración de pueblos indígenas, sobre todo quechis, quichés, cachiueles y también los incas,

que están a lado con la frontera con Honduras. (ver Fig.1)

Esta caracterización gráfica muestra los diferentes grados de pobreza en las diferentes áreas geográficas de Guatemala, y quien conoce el país sabe que el altiplano, es el área volcánica, el área montañosa, donde se concentra el minifundio rural.

En cambio la costa del Pacífico, es el área de mayor producción del país.

Figura 1



Esta caracterización geográfica y de la pobreza está matizada por una formación histórica, que se puede presentar en cinco líneas muy generales. En primer lugar, a raíz de la conquista, ¿cómo surgieron los pueblos indígenas? No en reservaciones, como mencionaba nuestro experto en indigenismo aquí, en México, sino en lo que se llamó repartimientos o encomiendas.

Eran grupos de pobladores que se le encomendaban, a los religiosos o a ciertos políticos o gobernantes, para que protegieran a estos indígenas, pero al mismo tiempo les hicieran trabajar y las cristianizaran.

Esto provocó que los grupos poblacionales se ubicaran fuera de los centros de las ciudades. En realidad los indígenas no fueron pobladores de ciudades, sino que se quedaron en el campo.

Al llegar la independencia trastoca la estructura indígena, porque la independencia se logra a través de la acción de los grandes terratenientes, quienes se apropian de la fuerza laboral indígena en una semirelación de dependencia o casi feudal, en el sentido de que eran colonos, tenían que trabajar para las haciendas, compartir sus cosechas y, por lo tanto, los que no querían estar en esa servidumbre, tenían que irse afuera de las grandes haciendas a formar pequeñas comunidades. De ahí que son muy pequeñas las comunidades.

El área quechí, la zona más pobre, que aparece en Alta Vera Paz, nunca fue conquistada ni tampoco entregada en encomienda, ni en repartimientos. Por lo tanto, mantuvieron no sólo sus estructuras comunitarias, sino también su ubicación fuera de las grandes ciudades.

La gran transformación de esta situación viene con la revolución liberal, en la cual se afecta los cimientos de la colonia donde los grupos que están trabajando como colonos y

se esparcen como minifundistas en el altiplano guatemalteco. Minifundistas con pequeñas unidades de tierra no comunales, sino más bien de familia, y que explotan la tierra para sobrevivencia a través del cultivo del maíz y del frijol, básicamente.

Es hasta la revolución de octubre de 1945, o sea 120 años después de la independencia, que por primera vez se le otorga la capacidad de voto voluntario a los analfabetos.

Los indígenas y toda el área rural era totalmente analfabeta, aproximadamente ascendía a 98 por ciento de toda la población. Hasta 1945 se le otorgó también el voto a la mujer, y adquirió ciudadanía.

En 1965 se inicia una lucha guerrillera en Guatemala que dura 33 años donde 3 por ciento de toda la población muere en una lucha que al principio es de origen marxista pero se transforma en una revolución que enarbola la bandera del indigenismo y la del ruralismo.

Es un reclamo de la población pobre y de la población indígena que se transmite en las diferentes ideologías que están en pugna, y que eventualmente conlleva a un *impasse*, nadie gana la guerra, y esta se resuelve por compromiso. Los acuerdos de paz recién se firman hace cuatro años con la mediación de la comunidad internacional.

La realidad después de la guerra es que la población rural e indígena no tiene plena ciudadanía porque el país está dividido en 331 municipios, y estos gobiernos municipales son semiurbanos, de tal manera que, a nivel rural, no participan en ninguna decisión, administración, ni en actividad propiamente política.

Precisamente, ¿cómo estamos pidiendo que se desarrollen estos pueblos, si ni siquiera son ciudadanos, ni tienen control de sus propias comunidades?

El alcalde central, es la figura normal de nuestras municipalidades, es quien gobierna en realidad a nivel local; el gobierno nacional, obviamente, está integrado por gente de las clases educadas, de las ciudades.

La nueva estrategia consiste en atacar el problema, derivado de los acuerdos de paz, en dos frentes bien claros: un frente, que es educativo, desarrollador, que lo hemos llamado Capital Humano y Capital Social. Capital humano, porque es crear escuelas, crear salud, es agua, drenaje, comunicaciones, caminos de acceso. Ese es el capital propiamente humano.

Y el capital social, que es el de la organización comunitaria para que participe en la toma de decisiones y en la gestión de su propio desarrollo, de sus propios servicios públicos.

Esto se hace con dinero, y de ahí deriva el título de la ponencia, que es "Inversión en el desarrollo social". Si se hace solamente con leyes, solamente a través de políticas generales y no se pone dinero, esta estrategia de crear el capital social no avanza, o camina muy lenta.

Esta estrategia de crear capital con inversión, con fondos, ya está implementándose, por medio de la cual, en el código municipal se establece que cualquier comunidad, de las 15 mil a 18 mil comunidades que hay, indígena o no indígena, puede organizarse y elegir una directiva y tener personalidad jurídica, ser sujeto de derechos y obligaciones.

Y además, establece la obligación que tiene la corporación municipal de escuchar, en un consejo de desarrollo, a los representantes de las comunidades al interior del municipio.

Esto es totalmente novedoso en nuestro medio, y en efecto, lo que está creando es la ciudadanía local, que no existía. No

podíamos pedirles, a esta gente, que en realidad tuviera una cultura democrática, participativa, si no eran reconocidos como entes políticos, como ciudadanos, y, con la legislación del código municipal, se logra.

Lo novedoso es que obliga a una articulación que no existía, entre el gobierno municipal y la comunidad. Esto es un paso grande, porque los gobiernos municipales no tomaban en cuenta a las comunidades para sus estrategias. Generalmente la inversión y el trabajo se hacía en los focos urbanos, y no así en las comunidades rurales.

Entonces, esta estrategia ya está caracterizada por invertir en el capital social y en el capital humano, y por una legislación que obliga, a que esa inversión se formalice.

Esta estrategia conlleva una metodología que se llama microplaneación participativa, que quizás no es nueva en muchos lados, pero en nuestro medio es bastante novedosa.

Esto quiere decir que cualquier proyecto a financiarse tiene que ser producto de una actividad en que la comunidad se ha reunido, ha elaborado un diagnóstico participativo de su situación, ha propuesto alguna idea de hacia dónde quiere llegar o qué le hace falta para lograr una convivencia sana, y además, establece la prioridad de proyectos, si prefiere la escuela, el camino, el centro de salud, y luego estas prioridades de la comunidad, se llevan a un consenso municipal y de ahí se distribuyen los recursos.

Se ha logrado invertir dos mil 700 millones de quetzales, que son aproximadamente 400 millones de dólares, alrededor de cuatro mil millones de pesos mexicanos, en cerca de siete años y medio de trabajo, y se ha distribuido un 35 por ciento en educación,; en agua 18.5 por ciento; en comunidades 1.6 por ciento, en capacitación 23 por ciento, en intercomunicación vial.

Las comunidades estaban totalmente incomunicadas, pero ahora podemos decir que alrededor de 5 mil nuevas comunidades, de las 15 mil, ya están conectadas con el país.

Además del capital propiamente social y el capital humano en estos servicios públicos, ha sido importante detectar un instrumento de crédito, pero con ciertas características diferentes.

Este crédito, que le llamamos fondos rotatorios, tiene varios puntos que son los clave como estrategia nueva. En primer lugar se da ese dinero para completar la cadena económica, agregándole a la producción en el campo, y al crédito, el elemento de procesamiento primario, transformación agroindustrial y marca.

O sea que no es suficiente decir "aquí te doy dinero para que trabajes el campo", sino que aquí estamos dando un salto cualitativo pues no nos podemos cerrar a la globalización.

Estamos capacitando al productor para añadir valor agregado a su producto. Luego, tiene que lograr una membresía con una empresa o una entidad, no ser un individuo más, y que esa entidad comparta con ellos los beneficios de la ganancia que hace al comercializar ese producto.

De tal manera que no se da dinero, como se hizo en otras oportunidades. Por ejemplo, la industria textil en Guatemala, produce tejidos de mucho colorido, muy atractivos para el turismo, pero cuando se hacían proyectos para invertir y dar crédito para que se produjera, se estaba estimulando la oferta sin que hubiera mercado, y por lo tanto, estos proyectos fracasaron.

Aquí la diferencia está en que se parte de que exista un mercado y que el proceso ya no se queda nada más en la producción, sino también en la marca y el procesamiento agroindustrial.

En segundo lugar, se pretende que articulen su ciudadanía con su gobierno local; en tercer lugar, que haya una inversión muy tecnificada para que inviertan, no sólo en el proyecto concreto, que es un resultado tangible, sino que también en el proceso de creación de la organización comunitaria y la participación.

Y finalmente, que además de este capital social en educación y escuelas, se invierta en los procesos de industrialización para la exportación.

PREGUNTAS Y COMENTARIOS

¿Cómo facilitar una transición menos explosiva, sin violencia, con la velocidad que exige la superación de las condiciones de rezago y marginación de los grupos rurales, y por extensión, de los grupos indígenas?

La situación de pobreza es, en efecto, una imbricación de factores económicos que esencialmente determinan los roles y la ubicación de los conjuntos sociales.

Es la relación económica la que ha determinado dónde está la pobreza rural y cuál es la condición de marginación del indígena, por lo tanto, tocar intereses económicos siempre será difícil y en este punto el instrumento es la política.

Pareciera que a veces la política es el instrumento de dominación, pero también puede ser el instrumento de liberación, o de superación, al decir política me refiero al juego ciudadano y a la labor del Estado como facilitador de las transformaciones económicas y sociales al interior de los estratos de una nación, en este sentido debe ser un proceso acelerado de recuperación de posición ciudadana de estos grupos marginados.

En el momento en que ellos participen plenamente a nivel comunitario y municipal, su participación a nivel nacional tendrá que ser sumamente importante porque son mayoría, son más del 70 por ciento que en realidad no se expresa en la determinación de las políticas públicas.

Las armas ya hablaron, 36 años hubo enfrentamiento guerrillero, se transformó en una lucha casi como la zapatista, indígena esencialmente, y por otro lado, la gente se cansó de esa batalla, de enterrar a sus familiares, de llorar a sus amigos, de la inteligencia que falleció. Hubo una persecución de universitarios, de jóvenes en los años 70, hubo también persecución de los que tienen el medio, el capital; secuestros, asesinatos, etc., de tal manera que todo el mundo está consciente de lograr un entendimiento, y por eso triunfó la razón y el proceso político, sin embargo tiene que ser económica y social.

¿Dentro de esta estrategia ciudadana y de inversión social, ¿cómo se trata el tema de género?

En la cultura indígena y en la cultura rural este proceso de inversión social lo respeta todo, menos el rol de la mujer, porque el rol de la mujer ha obedecido a la posición económica dentro de las familias en el área rural y por lo tanto es una posición sumamente dependiente y sumamente inactiva políticamente.

Entonces esta estrategia de inversión trata, por lo menos, de cuatro formas bien concretas de como superar la marginación de la mujer al interior de las comunidades, y es el único caso en el que no se respetan las estructuras y el rol de las mujeres en los hogares indígenas.

En primer lugar se trata de crear el propio capital de las mujeres. Cuando hablamos de invertir en agua estamos invirtiendo en capital que, esencialmente, sirve a la mujer porque ella es quien va, tres, cuatro kilómetros a conseguir agua para beber y para cocinar, por lo tanto, hacer proyectos de agua es hacer proyectos para mujeres.

Hacer su propio capital también por ejemplo, con los bancos comunales. La inversión social del FIS ha hecho alrededor de 600 bancos comunales, estrictamente de mujeres, esto les hace que tengan sus propios proyectos y su ocupación, porque la otra estrategia es, no sólo su propio capital social, sino liberarles el tiempo. En el momento en que se hacen caminos, en el que el agua ya está en casa, en

el que hay escuelas y ya no tienen que estar cuidando a los niños todo el tiempo, ó educándolos, en ese momento se va liberando el tiempo de la mujer.

Fue la Segunda Guerra Mundial la que hizo el gran movimiento feminista en muchos países de Europa y en Estados Unidos, porque las mujeres tuvieron que ir a las fábricas y tuvieron que liberar su tiempo de hogar. Entonces liberar el tiempo de las mujeres y crearles su propio capital no es suficiente, además tiene que hacerse conscientemente la estrategia de iniciar su participación ciudadana.

¿Cómo se logra eso? En la planificación participativa que se hace a nivel comunitario, el FIS se encontró con que tenía que hacer dos tipos de foros de planificación participativa: Uno, sólo con hombres; otro, sólo con mujeres, porque las mujeres no se expresaban cuando se reunían con los hombres, sino que dejaban que el jefe de hogar, que así se llamaba, fuera el que expresara las necesidades y por lo tanto, ella no visibilizaba su participación, ni era activa, ni formaba parte de las directivas.

Ahora se hace forzosamente en cada comunidad un foro de planificación participativa sólo con hombres, un foro de planificación participativa sólo con mujeres, en donde se eligen directivos de mujeres y directivos varones, y luego se hace un tercer foro ya integrado en donde, tienen que participar ambos y entenderse e integrarse.

Cuando uno mira la historia del antiguo continente, observa que Francia y Alemania, son producto de muchos pueblos que se integraron respetando la identidad cultural de cada conjunto, y a esto está avocada la estrategia del Estado Guatemalteco: a la integración ciudadana en la que cada quien pueda expresarse, participar y tener poder de decisión.



FRANCISCO JOSÉ MONSANTO DARDÓN

Es originario de Guatemala. Licenciado en Ciencias Sociales (Concentración en Psicología y Antropología); Maestría en Administración de la Educación, Doctorado (estudios completados para el Ph.D.) en Desarrollo Socioeconómico, concentración en Administración de la Educación. Los tres grados en la Universidad de California, Berkeley, CA, USA, incorporado a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Ha ocupado diversos cargos entre los que destacan Asesor del Proyecto GUA 91/001 y GUA 94/007, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, en el Fondo de Inversión Social de Guatemala, FIS, Guatemala, Consultor de UNICEF para Fondos de Inversión Social UNICEF, Asesor Técnico Principal del Fondo de Inversión Social de El Salvador (FIS) contratado primero por el BID y luego por el Gobierno de El Salvador.

Actualmente se desempeña como Asesor Técnico Principal y Secretario Adjunto de la Junta Directiva, Fondo de Inversión Social, FIS, Guatemala.

Entre algunas de sus publicaciones se cuentan "Estudio sobre la Formación y Capacitación para Gerentes de Empresas Públicas Industriales en México", México, INAP, 1986. (PRAXIS 72), "Las Políticas Públicas de Guatemala", Informe del Primer Seminario sobre Estado y Política, Quito, Ecuador, 1988, Memorias de Labores del FIS de El Salvador y de Guatemala, Varios documentos técnicos sobre Fondos de Inversión Social y pobreza, "Petén y el FYDEP, Análisis Administrativo", Guatemala, INAD, "La Ética y el Conductismo Social de Jorge H. Mead", Revista de la Universidad de San Carlos, "Una Provisión Constitucional para la Educación Pública de Guatemala", Revista de la Universidad de San Carlos, "La Base Legal de la Educación en Guatemala", Revista de la Universidad de San Carlos. josem@fis.gob.gt

Conclusiones del Panel II

“Estrategias de atención para el desarrollo de los grupos prioritarios”

Lic. Melania Portilla.

La riqueza que se ha dado en este panel, no tanto en el sentido de enumerar una serie de estrategias, sino en hacernos ver que una estrategia depende mucho de la realidad social de donde parte, y que esa realidad social es difícil de analizar.

Un análisis no tiene por qué ser análisis parálisis, pero una estrategia sin análisis, definitivamente es un esfuerzo perdido. Yo creo que esa es una de las conclusiones fundamentales de este panel.

Tomando en cuenta que este panel tiene como título “Estrategias de atención para el desarrollo de los grupos prioritarios”, ciertamente no se trata de decir que las estrategias son un enfoque que tiene años de existir, que no son necesarias y que haya que pasar a otra etapa. La realidad de los países latinoamericanos nos dice que las estrategias son importantes, sobre todo en los núcleos de población con pobreza muy dura y densa, pero que no tienen que limitarse a ser únicamente paliativas, sino que deben tener una naturaleza potenciadora y detonante, y que obviamente, tendrán que estar contextualizadas.

Es importante señalar que las estrategias de desarrollo de los grupos prioritarios no pueden quedarse en estrategias de atención aunque éstas estén bien pensadas, es necesario avanzar hacia estrategias de desarrollo de capacidades, que sería un reto que podría darse simultáneamente con las estrategias de atención, y que las dos prioridades que se han venido observando en el análisis de los últimos 10 años, son estrategias básicamente centradas en el capital social y el capital humano, aunque estos dos términos deberíamos estudiarlos más críticamente.

Finalmente, las estrategias dirigidas hacia los grupos prioritarios deben contar con un enfoque orientador, es decir, que responda a sus características históricas y a sus necesidades culturales, que no obstante no lo divorcie de la cuestión regional para que tenga un enfoque propio, sin un enfoque no hay congruencia y obviamente, sin ese enfoque y sin esa congruencia, no es posible una articulación estructural a las políticas nacionales de desarrollo de estos sectores.

MELANIA PORTILLA

Consultora y especialista en el trabajo con jóvenes rurales. Costa Rica. melania.portilla@fod.ac.cr



Panel III

Espacios de Participación Social y Empoderamiento de los Grupos Prioritarios

Moderador: Jose A. Pérez Islas

Objetivo: Abordar el enfoque de los procesos de inclusión y participación social de los grupos de mujeres, jóvenes e indígenas en el desarrollo rural.

EMPODERAMIENTO DE LOS JOVENES RURALES

*Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara.
Universidad Autónoma de Nayarit. México,*

INTRODUCCIÓN

En ningún país de América Latina el empoderamiento de los jóvenes rurales se compara con el de los jóvenes urbanos. Estos se han posicionado en las políticas sectoriales como sector objetivo y sujeto participante (desde cierto punto de vista). Hasta hace poco, los conocimientos sobre la juventud urbana se habían elevado a paradigma de la juventud universal. Ello había ocultado a las juventudes rurales, en el mejor de los casos, se les consideraba en tránsito hacia la urbanización, pero no como sujetos portadores de un proyecto de sociedad en si misma. El empoderamiento y surgimiento de los jóvenes rurales como actores sociales y políticos es indispensable para que los países transiten hacia nuevas relaciones entre los diversos grupos que integran la sociedad.

Los indicadores de desarrollo de la ciudad y el campo señalan el aumento de la pobreza rural. Al mismo tiempo, ha aumentado la participación de los jóvenes rurales como aportadores de trabajo en una gran diversidad de actividades realizadas en el ámbito rural, no siempre directamente vinculadas a las actividades agropecuarias. La aportación de los jóvenes rurales, y en especial de las mujeres jóvenes, se considera un recurso de las unidades familiares y una transferencia de valor a las economías de subsistencia de la ruralidad.

Los cambios ocurridos en el medio rural provocan presiones sobre las formas de vida de las familias de este sector. El aumento de la desigualdad social del país ha incrementado las desigualdades entre regiones, comunidades y aún entre productores de las antes, más o menos homogéneas sociedades rurales. La participación de los jóvenes del campo se encuentra relacionada con la diferenciación social y la estratificación económica, el empeoramiento de las condiciones del agro, la falta de tierra, de créditos y de precio para los bienes agropecuarios.

Los datos sobre la juventud rural en México permiten aseverar la existencia de nuevas constantes en las características de la juventud rural: acceso a mayores niveles de educación formal, circulación de mayor información, esquemas de socialización en el campo y la ciudad a través de la migración, mayor acceso a la economía dineraria, disputa entre ideas religiosas y científicas en torno del cuerpo y la sexualidad. Pero también, la persistencia de las constantes tradicionales: aumento de los niveles de pobreza, acceso limitado a los mercados de trabajo, temprano inicio del ciclo reproductivo en el caso de las mujeres, entre otras.

Las nuevas y viejas constantes permiten apreciar un aspecto esencial de la juventud rural: la carencia de poder, la falta de constitución de actores sociales y liderazgos

¹Centro Multidisciplinario de Investigación Científica. Universidad Autónoma de Nayarit. Ciudad de la Cultura Amado Nervo.

capaces de incidir en la transformación de su propia circunstancia.

Los cambios necesarios para aumentar las posibilidades de empoderamiento de los jóvenes rurales se refieren a dos ámbitos: 1) el correspondiente a los cambios estructurales: la voluntad política de construir a la juventud rural como interlocutor de la sociedad rural y 2) los cambios culturales relacionados con los espacios cotidianos de poder en que se encuentran los y las jóvenes rurales.

Los primeros pasos de interlocución entre el Estado mexicano y los jóvenes rurales no han sido fáciles. Para los jóvenes rurales (aún sin constituirse como sujetos autoreconocidos) se trata de establecer relaciones inéditas en las relaciones del Estado con la sociedad rural, en una perspectiva donde, desde lo estatal, se ignora a la sociedad rural como *sociedad*. El Estado no percibe la existencia de una discriminación específica hacia la juventud rural porque no percibe a la juventud rural como un sujeto dentro de lo rural. La visión estatal invisibiliza a la juventud rural al considerarla parte de lo campesino, y esto, referido, generalmente, al ámbito de los hombres adultos.

Por su parte, para la juventud rural tampoco es clara la vinculación entre sus condiciones presentes, sus proyectos de vida individuales y colectivos y sus demandas concretas con la falta de poder, con la restricción de su ciudadanía económica, social y política. Propiamente dicho, la perspectiva de empoderamiento de los jóvenes rurales está por construirse.

LA CARENCIA DE PODER DE LOS JÓVENES RURALES

Los jóvenes rurales se encuentran en situaciones de carencia de poder, no sólo del poder derivado del ámbito estatal, sino en una multiplicidad de situaciones marcadas por

diversos centros desde donde fluye el poder social, en términos de Foucault (). En la sociedad rural además del poder estatal que subordina a las autoridades locales, se dan múltiples relaciones de autoridad (dominación) situadas en distintos niveles, apoyándose mutuamente y manifestándose de manera permanente. El autoritarismo de la familia patriarcal y virilocal, refuerza y a su vez, es reforzada por las estructuras de organización comunitarias masculinas y gerontocráticas y por los espacios escolares de estructura jerárquica verticales con escasas posibilidades de apertura. El sometimiento y subordinación a la obediencia familiar, social y escolar, se convierten en el primer aprendizaje de los jóvenes rurales en su constitución como ciudadanos individuales y colectivos. Sobre esa subordinación se establecerá la sujeción de los jóvenes rurales, la dominación estatal, la inferiorización respecto de la juventud urbana. El poder se construye y funciona a partir de otros poderes, de los efectos de éstos, independientemente del proceso exclusivamente económico. Más bien, los procesos económicos utilizarán ese aprendizaje de la subordinación para afianzar su poderío.

Los jóvenes rurales conforman diversas juventudes çen el país. Las características de la juventud rural de la frontera norte, el Pacífico occidental, el México árido, la frontera sur, las zonas indígenas, hablan de diferencias culturales, étnicas, sociales, regionales y socioeconómicas convertidas en diversidad de oportunidades para construir espacios de socialización. Esa diversidad condiciona el ejercicio diferencial de poder de los jóvenes rurales, las estrategias que se podrían instrumentar, la relación con el estado, el mercado y la globalización, la participación y representación juvenil, los mecanismos de equidad y las dimensiones políticas de la subjetividad.

¿Cómo hacer para que los procesos de democratización que se dan en el país, la alternancia entre partidos políticos, la reforma del Estado, la transición del estado de partido hegemónico a una sociedad plural contribuyan a otorgar poder a los jóvenes rurales?

Se hará referencia a dos ámbitos claves: la formulación del Estado de políticas y acciones hacia los jóvenes rurales por una parte, y las circunstancias de la juventud rural, de constituirse en actores sociales.

EL ESTADO Y LA JUVENTUD RURAL

Los programas y acciones estratégicas encaminadas al desarrollo de proyectos con jóvenes rurales los han asumido como objetos de las políticas públicas tendientes a convertirlos en microempresarios, pequeños productores para aliviar la situación de pobreza, pero sin constituirlos como sujetos sociales. Ello, porque la visión estatal ubica al trabajo como el eje constitutivo de la identidad de los jóvenes y como lugar central para practicar la democracia. La democracia representativa define a los jóvenes en cuanto a su posibilidad de asalariados y desde ahí construye su manera de estar en la sociedad. El trabajo no asalariado, especialmente el de larga duración, característica de la juventud rural, supone la pérdida de espacios de referencia y pertenencia para las personas en sus procesos de integración social y de construcción de identidades individuales y colectiva. Pero la característica de estos jóvenes es su carencia de la salarización, por el contrario, se trata de una población con una alta movilidad entre diversos ámbitos (escolares formales, escolares informales, laborales urbanos, laborales rurales, etc.). En la construcción de identidades, el trabajo productivo se convierte en el tránsito del joven a la vida adulta, lo cual le proporciona independencia. Ese proceso, para las

mujeres, lo ha constituido la reproducción: la conyugalidad y la maternidad, lo cual las conduce a conformarse como sujeto dependiente. Las identidades formadas a partir de ello otorga identidades asimétricas en la juventud. Asimetría difícil de remontar en los años de la vida adulta.

¿Dónde están los jóvenes rurales? Si su lugar tradicional de inserción económico y laboral ha perdido importancia para el modelo de desarrollo impulsado por el Estado, los jóvenes nutren la cuota de migración del campo a las ciudades, del campo temporalero a las zonas de agricultura intensiva, del campo a los polos de desarrollo económico, del campo a la frontera entre México y Estados Unidos. Proviene de hogares rurales para quien la migración de los miembros jóvenes es una estrategia para la sobrevivencia de la familia. La percepción subjetiva de éxito de quien asume la aventura de la migración, dentro de una cultura migrante ampliamente extendida en la ruralidad mexicana, -migración cíclica, temporal o definitiva-, provoca una cuota de migración como parte de la manera de ser joven rural y marca la vida de los jóvenes, tanto de los que se van como de los que se quedan. Requiere nuevos acuerdos familiares, conduce a entornos de trabajo novedosos y acarrea nuevas adquisiciones culturales. Los jóvenes acceden a la migración bajo sospecha, en condiciones de desventaja, en situación de racismo, de desprecio por los valores campesinos de los que son portadores y de subalternización por parte de las sociedades urbanas. En particular, los jóvenes migrantes se convierten en un grupo altamente vulnerable, ya que aceptan ocupaciones de mayor explotación, carentes de garantías laborales, sin contar con estructuras familiares y comunitarias de respaldo (Bonfil, 2000).

La juventud rural se conforma como parte de los excluidos sociales porque carece de posibilidades de ingresar y permanecer

directamente en los circuitos que ordenan y norman la vida económica de las sociedades. La juventud rural es algo que puede ser tomado o no por los circuitos económicos y desde este punto de vista se transforma en algo *fuera* (Rodríguez, 2000). Los de fuera, los excluidos sociales, conforman sociedades, culturas y economías regidas por pautas y lógicas diferentes a las que imperan en la sociedad de los *incluidos*. Pertenecer o no a un mundo o a otro no es algo aleatorio. En la juventud se pueden establecer determinantes de la exclusión en la trayectoria de vida de los y las jóvenes que difícilmente podrán ser anulados durante la vida adulta. Es por ello que la juventud rural es uno de los grupos más vulnerable a la amenaza de la exclusión. Si bien es cierto que la exclusión se sobrepone a la pobreza, se trata de un problema de múltiples dimensiones. La pobreza alude a la capacidad de sobrevivencia, la exclusión, además, a la inexistencia como sujeto social.

Los jóvenes rurales no han sido parte de la agenda pública. Los jóvenes urbanos atrajeron la atención del sistema político a partir del movimiento estudiantil de 1968, los jóvenes indígenas lo hicieron a partir de 1994 con la irrupción del zapatismo. Sin embargo, los jóvenes rurales, los correspondientes al México empobrecido campesino, han carecido de un movimiento amplio que pueda darles organicidad como sujeto social, pero sobre todo, que los visibilice dentro del sistema político. La carencia de organización, la débil representación política y el nulo poder de presión de los jóvenes rurales es una causa y una consecuencia de su invisibilización frente a la sociedad estructurada e integrada, y a las instituciones de los integrados.

LOS ÁMBITOS DE LA JUVENTUD RURAL

Un hecho relevante es la ampliación de lo rural, los cambios dentro de lo rural tra-

dicional. Esos cambios pueden analizarse en cuatro dimensiones. Primero, **el ámbito personal-familiar**: los jóvenes rurales tienen mayores niveles de escolaridad. El mayor número de años cursados puede preparar a los pobladores para presentarse con mayores ventajas en la búsqueda de oportunidades de empleo en medios no urbanos, pero no para desarrollar sus potencialidades en el campo. Los cambios en la estructura familiar, por su parte, señalan una nueva organización de la familia para sobrevivir en condiciones de pobreza, lo cual conlleva a la asunción de nuevos roles por parte de los diversos miembros de la familia. El rompimiento de la homogeneidad, a partir de las nuevas exigencias abre espacios diferenciados para los jóvenes rurales. Estas posibilidades se presentan de manera diferenciada para jóvenes hombres que para las mujeres. Para estas últimas, el mayor control familiar ocasiona mayores posibilidades de quedarse en el campo en trabajos vinculados a las actividades agrícolas tradicionales y a los nuevos empleos en el campo no vinculados con la agricultura (Pacheco, 2002)

Segundo, **el ámbito trabajo-tecnología**: la flexibilización de los procesos de trabajo ha convertido al campo en el lugar de destino de formas fabriles de organización del trabajo que se instalan en el campo en busca de mano de obra barata y desorganizada. Las ocupaciones vinculadas al empleo no agrícola son eventuales, fragmentados, mal remunerados, a destajo, basados en la subcontratación y sin ningún tipo de derechos. Las jóvenes rurales han sido descubiertas como las trabajadoras ideales (Lara, 1998) para esas formas de trabajo ya que su salida del mercado laboral, las regresa al hogar, no las convierte en desempleadas, sólo las vuelve a colocar como población económicamente *inactiva*. Los nuevos agentes del campo son las agroindustrias que direccionan la producción a partir de criterios de competitividad mundial y

oportunidad de mercado. Los paquetes tecnológicos utilizados implican el uso intensivo de agroquímicos cuyo impacto en la salud de la juventud rural se desconocen. Los jóvenes pierden la posibilidad de direccionalizar los procesos productivos que ocurren en sus territorios. Con ello pierden sus saberes tradicionales, la herencia cultural sobre la tierra y sus frutos.

Tercero, el ámbito de la estructura de necesidades: La economía rural se convierte en una economía dineraria. La casa rural, era el lugar donde los distintos miembros de la familia aportaban trabajo: se realizaban tareas de elaboración de alimentos, desgrane de maíz, curaciones familiares, aseo, etc. (Arias, 1992). Actualmente, la casa rural se ha convertido en el lugar donde los distintos miembros tienen que aportar dinero para adquirir los bienes que se han dejado de producir y abastecerse de productos que no son producidos en el campo. Al ampliarse el horizonte de consumo, al generarse nuevas necesidades, los jóvenes rurales tienen que obtener dinero con los cuales adquirir esos bienes. Ese proceso ha empobrecido a los pobladores rurales. La familia no ha dejado de producir trabajo, en especial, las mujeres. El acceso a la economía mercantil, la obtención de dinero, aunado a nuevas formas de vida, provoca que los pobladores rurales se conviertan en consumidores de lo urbano.

Cuarto, el ámbito de la socialización: El aumento de los medios de información en las zonas rurales, si bien privilegia el modo de vida urbano mientras se desvalora la vida rural, también transmiten nuevas relaciones sociales al interior de las familias, papeles asumidos por las mujeres en diferentes contextos, soluciones personales a problemas colectivos, mensajes de justicia social, nuevos lenguajes respecto a los derechos humanos y a la democracia (Durston, 1997). Los medios de comunicación, las experiencias migratorias de los pobladores rurales, la vinculación a

agroindustrias con conexiones en otros lugares del país, del continente y del mundo, están conformando, en la juventud rural un sentido de pertenencia más amplio. Si bien los elementos identitarios se vinculan a los espacios de la pequeña comunidad y se encuentran indexados a los cambios biológicos y transformaciones de roles sociales, desde esa pequeña comunidad se genera el sentido de vinculación a una sociedad más grande. Para los habitantes de la ruralidad de las generaciones pasadas el tiempo no contenía futuro. El tiempo era asumido como el *tiempo por venir*. El año siguiente repetiría los ciclos del año actual y del anterior. Los acontecimientos de la vida de los humanos transcurría dentro de los límites de los ciclos. Hoy, los jóvenes rurales viven el tiempo como presente, antesala de un futuro, ya sea que perciban el futuro como promisorio o cancelado. Lo importante es que habitan en un tiempo direccionalizado a una mañana donde el presente puede o no transformarse, pero existe la posibilidad de cambio, la expectativa.

El nuevo sistema de relaciones sociales rurales emerge sobre los rasgos estructurales que le daba sentido al antiguo sistema de relaciones sociales rurales donde la familia era la unidad de producción y consumo. No se configura la nueva sociedad rural pero tampoco se agota la anterior. Ello genera diversas contradicciones en torno a los lugares y trayectorias de los jóvenes. La incorporación de la familia rural a la economía dineraria en situación de desventaja, genera nuevas estratificaciones al interior de la misma.

La actual generación de jóvenes rurales no es sólo el reemplazo de la anterior, sino, sobre todo, un mediador generacional. La juventud rural tiene hoy otros espacios de desarrollo individual y colectivo que si bien coexisten con los roles tradicionales, crean nuevas formas de relación con la familia, la comunidad y el Estado. Las nuevas formas

de articular el conocimiento heredado y aprendido formal, experimental, informal y mediáticamente, pueden convertirse en la pauta para desarticular espacios políticos opresivos, caracterizados por la carencia de poder, y ubicar la política como dimensión de la vida.

La juventud rural tiene nuevas aportaciones que pueden cambiar el rostro de la democracia, de la construcción de los poderes en el país, sobre todo al reconstruir el valor de lo rural como un fin en sí mismo y no como una transición hacia lo urbano.

Frente a esta potencialidad se encuentra la realidad cruel: herederos de la pobreza, habitantes del sinsentido, portadores de derrotas generacionales, guardianes del autoritarismo, reproductores de la microviolencia genérica, desterrados en sus propias comunidades, refugiados en el espejismo de Estados Unidos vía la migración. Habitantes de la embriaguez y la violencia cotidiana como otorgamiento de sentido. Potenciales héroes en los márgenes vía la villanización por el narcotráfico.

DISTINTAS VÍAS DE EMPODERAMIENTO

Los procesos de cambio de la ruralidad, por sí solos no significan el empoderamiento de los jóvenes rurales, la construcción de los jóvenes como actores sociales y políticos capaces de influir en la transformación de sus condiciones de vida. El incremento en el acceso a la educación no ha logrado diversificar las opciones laborales de los jóvenes rurales ni ampliar, significativamente sus oportunidades de empleo. Los jóvenes rurales siguen ganando menos que sus pares urbanos, en trabajos fragmentados y en ocasiones, de alto riesgo. El paso por la escuela les permite acceder a una educación de ínfima calidad incapaz de convertirse en ventaja en los mercados de trabajo urbanos o rurales, donde además, sus conocimientos, saberes comunitarios y

experiencias tradicionales de hombres y mujeres, pierden valor. Las opciones de vida de las jóvenes siguen siendo determinadas por las responsabilidades domésticas y familiares aún cuando en ocasiones, su carga se haya aligerado.

Persiste una carencia de representación de la juventud rural en los procesos de toma de decisiones que les atañen. No se convierten en interlocutores del resto de actores de la sociedad. La ampliación de la modernización, por sí sola, no mejora la capacidad económica ni la calidad de vida de los jóvenes. Mucho menos los construye como actores sociales. ¿Por qué? Posiblemente porque no concluye el proceso de constitución como ciudadanos. La juventud se encuentra sujeta a formas colectivas de identificación política sin que ocurra separación individual de sus miembros ni se tengan posibilidades individuales de acumular riquezas ya que al existir como integrantes de grupos, la riqueza personal se convierte en riqueza social comunitaria. El sistema de adscripción identitaria ocurre dentro de grupos de organización colectiva donde el disenso es prácticamente inexistente. Además, el sistema de cargos, vinculado a un calendario ritual que atraviesa gran parte de la juventud rural mestiza y la totalidad de la juventud indígena, impide una acumulación individual de riqueza. Esta es obtenida de forma familiar y disfrutada comunitariamente, lo cual provoca que los individuos regresan al mismo nivel de posesión de no riqueza que al principio.

En el caso de las mujeres jóvenes, el proceso de adscripción política ocurre a través de la familia. O más bien, de su tránsito en diversas familias. Originalmente, viven dentro de la familia de origen, en cuyo caso, participan de la socialización política otorgada por el jefe de familia, lo cual, casi siempre corresponde al padre proveedor. Posteriormente, cuando la mujer forma su propia familia, la socialización política ocurre

a través de la socialización del esposo. Los espacios para que ella adquiera independencia individual son reducidos. Al mismo tiempo, tienen escasas posibilidades de tener y conservar un patrimonio propio, de acumular riqueza por sí mismas, ya que comparten la riqueza del grupo familiar, en esquemas de subsidiaridad.

Ambos procesos conllevan procesos de subalternización. Ello habla de carencia de ciudadanía política en tanto las personas que las portan no comparten las características de individuos independientes.

Para ello, es preciso formular políticas y acciones desde el Estado hacia la juventud rural que les otorgue poder. Ello implica aceptar el reto de la construcción de nuevos sujetos sociales, lo cual puede ser un propósito de la ampliación de la democracia desde la sociedad.

Desde el Estado, el contexto en el que se insertan las políticas y acciones hacia la juventud rural está determinado por un proceso de transición y reforma del Estado cuya dinámica, en México, tiende a priorizar la democracia procesal antes que la democracia participativa. La democracia participativa requiere responder con eficiencia a los problemas sociales y a las demandas provenientes de las identidades sociales que emergen. En diversos sectores y niveles de gobierno se concibe a los jóvenes, principalmente urbanos, como sujetos sociales de atención esporádica e inmediatista, usuarios de servicios públicos y peligrosos potenciales. De ahí que las políticas hacia la juventud tengan ingredientes de seducción (para integrarlos al sistema político) y control (para asegurar su permanencia). En tanto, que los jóvenes rurales no se ven. Existe una ausencia de la juventud rural entre los indicadores, discursos y prioridades de las políticas públicas hacia la juventud .

Los rubros más relevantes de las acciones hacia la juventud rural se refieren a la educación, el empleo y la salud, sin que se trate de políticas expresamente dedicadas a la juventud . En todo caso, se concibe a los jóvenes rurales como un sector de atención y no como agentes sociales indispensables para el desarrollo nacional. Aún más: lo que se planea es el desarrollo de la economía y el mejoramiento de los indicadores del desarrollo, para lo cual los jóvenes son considerados como parte integrante debido a su posible incorporación como fuerza de trabajo. Pero no se parte del desarrollo integral de la juventud rural más allá de su inclusión como fuerza de trabajo.

Esa visión reduce las potencialidades de la juventud rural. Simplificar las necesidades, aspiraciones y problemas de la juventud rural en la falta de capacitación para el empleo y en la obtención de éste, reduce a la juventud rural a mano de obra. Centrar el problema de la juventud en el empleo y por lo tanto, en el poder adquisitivo, supone que las aspiraciones, necesidades y proyectos de la juventud es un problema de consumo, y para el Estado, de mejorar la economía. Ello, desconoce su potencialidad como agentes sociales indispensables para el desarrollo nacional, como seres humanos que habitan y reproducen relaciones sociales múltiples y específicas, con un proyecto de sociedad basado en el poblamiento de pequeñas localidades, como una identidad que se construye socialmente y como grupo demográfico clave para la construcción de la sociedad, sociedad cuyo proceso de envejecimiento es irreversible en una dinámica de menores nacimientos.

CONCLUSIONES: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA CONSTITUCIÓN DE SUJETOS SOCIALES

En México no existe un diseño definido de políticas públicas sociales capaz de amortiguar los efectos de la globalización en

los grupos vulnerables, menos aún hacia la juventud rural. Actualmente, las políticas de juventud en las entidades federativas se llevan a cabo a través de las dependencias estatales sobre la juventud y el deporte, cuyos titulares realizan programas de acuerdo a la visión del gobernador en turno y cumplen los programas centrales. Su característica es el desconocimiento de las juventudes reales y la falta de propuestas hacia la juventud rural más allá de incluirlos en proyectos productivos que subsanen la falta de ingresos.

Si las políticas públicas pueden contribuir al empoderamiento de los jóvenes rurales, la exclusión y la pobreza serían el punto de partida de las políticas. Ello, porque la integración conduce a construir significados dentro de una sociedad de pertenencia.

Las áreas donde deben desarrollarse las políticas para contribuir al empoderamiento de los jóvenes rurales son:

1. La formación (educación y capacitación) para la transformación de la sociedad rural. El diseño educativo actual tiene dos efectos perversos en la juventud rural: por una parte, descampesiniza a los/ las jóvenes al confrontar los saberes comunitarios con las explicaciones de los sistemas formales educativos. Por la otra, la deficiente calidad de la educación los coloca en desventaja frente a la juventud urbana. Frente a ello, la educación y capacitación debe tomar en cuenta la potencialidad de la sociedad rural como fin en sí misma y no sólo como tránsito a la sociedad urbana.

2. El mejoramiento de la salud y de las condiciones de vida como estrategia de posicionamiento de los jóvenes rurales

3. La organización horizontal de los jóvenes y su participación en las decisiones que les atañen, orientadas a resolver sus necesidades estratégicas de emancipación de los ámbitos productivos y reproductivos

Las políticas y las acciones públicas deben:

- Visibilizar a las juventudes rurales a partir de contextos geográficos y culturales específicos
- Incluir a las juventudes rurales dentro de la agenda pública nacional y las agendas estatales, incluir instituciones de primer nivel en las reformas normativas estatales
- Considerar a las juventudes rurales como estratégicas para la sociedad, el desarrollo humano y las potencialidades de las sociedades locales y no sólo como mano de obra barata que hacen competitivos los productos y los servicios en el mercado mundial
- Asumir a los jóvenes rurales de manera integral: como sujetos con necesidades, proyectos de vida propios, aspiraciones y problemas atravesados por el género y la cultura que habitan. Desde este punto de vista evitar la concentración de los beneficios en los jóvenes hombres.
- Partir de lo local y específico que permita potenciar la singularidad de los espacios de la juventud rural, en lugar de generalizar las políticas
- Asumir a los jóvenes como sujetos colectivos, síntesis de relaciones familiares y comunitarias, mediadores entre las generaciones y no como sujetos individualizados
- Acompañar las acciones de aprovisionamiento de tecnología en las zonas rurales con estudios sobre los efectos de la cultura tecnológica en el desarrollo de su personalidad y las consecuencias sobre la comunidad
- Incluir a los jóvenes rurales en los procesos de definición de políticas específicas y de seguimiento de las acciones de los organismos públicos. Considerarlos

como actores estratégicos de las acciones estatales y como destinatarios de servicios

- Convertir a los jóvenes en promotores de su propio desarrollo, realizando alianzas en diversos ámbitos (familia, escuela, comunidad)
- Articular los recursos, experiencias y conocimientos existentes en la sociedad a través de las más diversas organizaciones, instituciones y actores, a fin de maximizar los esfuerzos aislados y evitar acciones contradictorias o de duplicación. Adoptar un papel subsidiario de acciones específicas, a fin de que diversos actores participen en el diseño, planeación, gestión, administración, ejecución y evaluación de programas con la juventud rural
- Rediseñar los planes educativos dirigidos a la juventud rural a fin de establecer programas diferenciados de los otorgados a la juventud urbana, capaces de desarrollar ventajas dentro de los ámbitos rurales, y al mismo tiempo, puedan continuar en la educación formal. Vincular la formación a los planes de capacitación y empleo
- Dirigir la participación juvenil hacia la creación de sentido como partícipes de la comunidad local y la sociedad nacional.
- Integrar la experiencia de los jóvenes migrantes para plantear un enfoque integrado de desarrollo regional como base para la creación de oportunidades locales
- Avanzar simultáneamente en el plano político institucional y en la constitución de una opinión comprometida en el empoderamiento de los jóvenes rurales, capaz de generar opinión pública frente al tema y provocar un proceso de interlocución permanente entre los agentes impulsores de las políticas y los intereses de la juventud rural.

¿CUÁL ES EL FUTURO DE LOS JÓVENES RURALES?

Si la juventud rural carece de posibilidades de concretar sus proyectos personales y sociales, de proyectar su posibilidad de futuro en su propia localidad, se estarán cancelando las posibilidades de transformación de las relaciones intergeneracionales. No se trata de un proceso sólo de mejoramiento del diseño de políticas y acciones públicas, por el contrario, se trata de un proceso político que requiere la intervención activa de los jóvenes rurales en tanto actores sociales y ciudadanos, concientes de sus derechos y oportunidades, capaces de demandar y fiscalizar la acción del Estado. Los procesos de constitución de las y los jóvenes rurales en actores conductores de su destino y ciudadanos frente al Estado, tiene hoy posibilidades distintas a las del pasado inmediato. Ante el avance de la sociedad del conocimiento, de la internacionalización de los procesos productivos, de la masificación de la sociedad de consumo, de la tecnificación de diversos espacios de la vida, la educación y la formación puede convertirse en una de las estrategias fundamentales para el empoderamiento de los jóvenes y, posiblemente, evitar la exclusión como destino.

PREGUNTAS Y COMENTARIOS

¿Qué es empoderamiento?

Es otorgar poder para que estos sectores, en el caso de los jóvenes rurales, se conviertan en los sujetos que diseñen su propio futuro, lo cual no es sencillo porque es un proceso largo y complejo.

Generalmente la juventud en general, está determinada por la adultez, lo rural por lo urbano, entonces son procesos fuera de ellos quienes les dan sentido. La idea es construir la juventud rural no con base en lo negativo sino con base a lo positivo.

El texto está atravesado por una propuesta, cambiar el paradigma del desarrollo que ha permeado los planes de gobierno, la construcción del Estado, por el paradigma de la transformación de la sociedad en su conjunto.

Un planteamiento que no es solo mío, sino de otros investigadores que están reflexionando alrededor de este tema, porque hoy las condiciones de la tecnificación y el aceleramiento del equipamiento de la infraestructura permite repensar a la sociedad de manera diferente.

Algunas personas dicen, como mujeres que hacen un gran esfuerzo, incluso en ocasiones toda una comunidad hace un esfuerzo por enviar jóvenes a estudiar a las ciudades, sin embargo cuando estos jóvenes regresan lo que menos quieren justamente es identificarse con lo rural.

Justamente los jóvenes huyen del campo, pero no del campo, huyen de la pobreza del campo, que son dos cuestiones diferentes.

Porque la educación que se brinda a estos jóvenes va en contra de la sociedad rural, porque el paradigma del desarrollo parte de un antes y un después, de un lugar primitivo, arcaico, salvaje, incómodo, anárquico, caótico, disperso, contra algo que es un lugar de llegada que se refleja lo concentrado, homogéneo, lo civilizado.

Además esta postura del desarrollo construye lo rural y lo urbano como dualidades contradictorias y a lo rural se le inferioriza. Por eso surge el interés de transformar o permear nuevas ideas para cambiar este modelo del desarrollo por un paradigma de la transformación de la sociedad en su conjunto, donde la educación no se convierta en el enemigo de lo rural, sino que pueda apoyarlo y consolidarlo.

¿Este empoderamiento de los jóvenes no va a conducir a su construcción como botín político de los partidos y del Estado?

Tendríamos que pensar: ¿qué Estado es capaz de empoderar a los jóvenes? ¿qué Estado les va a dar poder?, y al decir poder no solamente es el poder de decidir en la política, sino el poder incluso armado, que es un tema riesgoso en este país ¿de qué poder estamos hablando?

A final de cuentas, ¿quién decide sobre el territorio?.

Cuando hablaba del poblamiento no me refería, que se desalojara el campo, al contrario, la idea es explorar si estos esquemas de alta dispersión en la cual amplios territorios son poblados por lógicas diferentes de pequeños asentamientos humanos, capaces de mantenerse y reproducirse con los recursos naturales de ese entorno, puede contener una propuesta a la crisis de la concentración urbana de las megalópolis mundiales.

Tuvimos que llegar a las deseconomías de la aglomeración urbana para voltear la mirada a estas propuestas antiguas, antiquísimas de la población rural. Se trata entonces de explotar lo que

tradicionalmente habíamos aprendido como las desventajas de lo rural para convertirlas ahora en ventajas.

Termino con tres menciones: el Estado, indudablemente cualquiera que sea de la transición, del partido hegemónico, de la alternancia, como queramos, tiene que hacer políticas en tres sentidos.

Uno, en equipamiento. Las localidades donde viven los jóvenes urbanos y que tienen relación con los índices de marginalidad, a final de cuentas el índice de marginalidad de CONAPO se refiere al equipamiento de estas localidades.

Dos, emprender acciones sobre las características personales de los habitantes de las localidades rurales, que tienen que ver con la pobreza; y tres, con las colectividades del ámbito rural.

En estos tres aspectos el Estado necesariamente debe establecer programas y acciones.



LOURDES CONSUELO PACHECO LADRÓN DE GUEVARA

Es originaria de Tepic, Nayarit, México. Licenciada en Derecho, egresada de la Facultad de Derecho, Universidad Autónoma de Nayarit. Tiene Maestría en Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); Doctorado en Economía, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México; Estancia de Posdoctorado en la Universidad Humboldt de Berlín y Posdoctorado Pensamiento y Cultura en América Latina, de CLACSO.

Ha sido miembro de Asociaciones Académicas Nacionales e Internacionales, entre las que se mencionan la Asociación Latinoamericana de Sociología, Asociación Internacional de Sociología y Red Nacional de Investigación Urbana.

Entre sus publicaciones se cuentan 12 libros como autora única, 7 libros como coautora, 6 libros como coordinadora, 18 capítulos de libros, 26 artículos en memorias, 32 artículos en revistas de circulación nacional e internacional. Recibió la Medalla Nayarita a la Investigación científica 2000.

Actualmente se desempeña como Coordinadora de la Especialidad de Estudios de Género dentro de la Universidad Autónoma de Nayarit. lpacheco@nayarit.uan.mx

PARTICIPACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

John Durston (en colaboración con Daniel Duhart). Chile.

1. INTRODUCCIÓN

EL PROPÓSITO DE ESTE ESTUDIO

La participación activa de comunidades indígenas en el desarrollo rural es una tarea prioritaria por dos motivos. Por un lado, los pueblos indígenas se encuentran entre los sectores más empobrecidos y excluidos del mundo rural en los países de la región. Por otro, las comunidades rurales indígenas cuentan con activos intangibles importantes que han permitido su supervivencia durante siglos de asedio cultural y sometimiento económico.

Para una agencia externa genuinamente comprometida con el empoderamiento de los pueblos indígenas, la tarea no es tanto 'construir' capital social sino de remover trabas burocráticas y clientelistas. Este paso junto con apoyos específicos de capacitación e 'incubación' de actores sociales indígenas locales, permitirán el pleno despliegue de este recurso propio, y de otros recursos complementarios como son las visiones de mundo, valores y normas propias de cada pueblo y esta misma identidad como pueblo que opera como elemento unificador para emprendimientos colectivos tanto económicos como cívicos.

En este estudio, se pretende pasar revista a dos experiencias empíricas en pueblos Mapuches del sur de Chile, que incluyen tanto éxitos como fracasos en apoyos a las

fortalezas propias. Este análisis da pie a una propuesta de estrategia de facilitamiento de acumulación de capital social campesino indígena.

Predomina, entre las propuestas de políticas hacia los pueblos indígenas de América Latina, un análisis basado en marcos teóricos y principios de derechos, basado en gran medida en los avances fundadores realizados, a partir de las décadas 60 y 70 del siglo pasado, por grandes pensadores comprometidos como Bonfil Batalla y otros. En un contexto reciente más práctico, en que esos derechos han sido paulatinamente pero sólo parcialmente reconocidos y formalmente implementados de manera muy tentativa, empiezan a surgir inquietudes por aspectos pragmáticos y prácticos del etnodesarrollo o autodesarrollo indígena, particularmente en el contexto rural (Durston 1997; Durston y Bascuñán 1997).

En varios casos, como los de la implementación de los acuerdos de paz en Guatemala o la aplicación de la Ley Indígena de Chile, ha sido enormemente difícil encontrar soluciones óptimas en la aplicación práctica de estos buenos principios plasmados en reformas legales. Dicho de otra manera, el diseño de políticas y programas ha procedido de manera *deductiva*, procediendo en un proceso lógico a partir de la teoría. Surge la sensación que hace falta una producción de conocimiento,

orientado a la acción, que siga un proceso *inductivo*, partiendo de la base empírica.

Este trabajo pretende hacer un aporte de este último tipo, partiendo de una observación empírica con una metodología en que las hipótesis surgen de una interacción entre análisis y nuevas idas a terreno. Aunque estas conclusiones deben ser tomadas con cautela en cuanto a su aplicabilidad en otros contextos, sí permiten profundizar en aspectos claves como es la interacción entre los sistemas socioculturales de un pueblo indígena específica, la burocracia estatal y el sistema democrática representativa de partidos políticos clientelistas.

Añilco y Minas de Huimpil son dos pequeñas comunidades mapuches rurales de la IX Región de la Araucanía, en el sur de Chile. Sus habitantes son pobres en recursos materiales, con pequeñas extensiones de tierra poco productiva; pero poseen 'activos intangibles' potenciales en sus respectivos sistemas socioculturales.

Sólo excepcionalmente las agencias de desarrollo rural consideran (en sus prácticas, no en los discursos) los activos intangibles con que cuentan las comunidades campesinas que pretenden apoyar: su capital humano (conocimientos formales e informales); su capital cultural (visiones del mundo, valores y normas de conducta compartidos) y su capital social (sus prácticas de reciprocidad y cooperación). Incluso, como en muchos casos a través del mundo, las prácticas reales de esas agencias contribuyen a debilitar estos activos en vez de aportar a su acumulación.

En este estudio se postula como hipótesis de trabajo, que el capital social comunitario es un recurso intangible que poseen muchas comunidades campesinas indígenas de Chile y de otros países de la región, con potencial para alimentar sinergias entre las políticas públicas y la sociedad civil. Se plantea

también la pregunta analítica: ¿Qué papel han tenido las agencias del Estado en los cambios de las diversas formas propias de capital social de estas comunidades?

Se propuso, primero, **detectar** las formas propias de capital cultural y capital social actualmente existentes en comunidades campesinas indígenas; **registrar** las interacciones entre agencias y comunidades, contadas desde ambos puntos de vista; **analizar** de que manera la 'coevolución de estrategias en la interfaz' entre estos dos sistemas (el sistema sociocultural de la comunidad rural y el de la agencia estatal) impactó, capital social mediante, en la calidad de vida de estas comunidades.

DIVERSAS FORMAS DE CAPITAL CULTURAL Y DE CAPITAL SOCIAL EN SISTEMAS SOCIOCULTURALES

En este trabajo definimos capital social como *las actitudes de confianza y las conductas de cooperación y reciprocidad presentes como contenidos de algunas relaciones e instituciones sociales*. Nuestra definición, a diferencia de algunas otras actualmente en uso, no ubica al concepto de capital social al interior del campo conceptual de la cultura, sino heurísticamente separado.

Pero una conclusión inevitable de la discusión entre 'culturalistas' y 'sociologizantes', es que las acciones sociales y las ideas culturales interactúan y se retroalimentan; no es que una determine a la otra. Esto se entiende mejor si se piensa que hay tres planos de un sólo gran sistema sociocultural. En la propuesta presentada aquí, hemos ubicado al capital social en el plano conductual concreto y al capital cultural en el plano abstracto.

Cabe subrayar que las conductas sociales reciben, no una determinación inmutable e implacable, pero sí importantes refuerzos desde el plano abstracto, simbólico: de lo que

1 El uso del término 'hipótesis' no significa que la investigación sigue una metodología experimental para probar o falsear tal hipótesis; se formuló únicamente como punto de partida para ordenar los comienzos del trabajo de terreno. De hecho, se siguió en este trabajo una metodología inductiva ('Grounded Theory') en que la interacción regular entre observación y análisis generó nuevas hipótesis y éstas, modelos explicativos (Para mayor detalle metodológico ver Durston 2001a).

en este trabajo llamamos 'capital cultural' y que en el caso de los pueblos indígenas incluye como elemento central la identidad compartida- precisamente *como* pueblo-

entrevistados Mapuche durante casi tres años (1999-2002).

EL EMPODERAMIENTO

El empoderamiento en el contexto de una estrategia social es un proceso selectivo consciente e intencionado que tiene como objetivo la igualación de oportunidades entre los actores sociales. El criterio central es de transformación de sectores sociales excluidos en actores, y de nivelación hacia arriba de actores débiles. El *empowerment* ha sido definido como el proceso por el cual la autoridad y la habilidad se ganan, se desarrollan, se toman o se facilitan (Staples 1990).

Para Gita Sen, el énfasis está en que el grupo y las personas protagonizan su propio empoderamiento, no en una entidad superior que le da poder (Gita Sen, 1997). Es la antítesis del paternalismo, la esencia de la autogestión a través de la pedagogía constructivista, que construye sobre las fuerzas existentes de una persona o grupo social -sus capacidades- para "potenciarlas", es decir, aumentar y realizar esas fuerzas potenciales pre-existentes.

Gita Sen ha refinado el concepto de empoderamiento y lo ha relacionado con el de capital social visto como problema y como solución. Para ella empoderar significa 'cambiar las relaciones de poder a favor de aquellos que previamente ejercían poco poder en sus propias vidas...es el proceso de ganar control'.

La descentralización no significa empoderamiento para los pobres sí, como suele suceder, los jefes locales son mucho más poderosos que ellos. En respuesta, '*muchos programas de desarrollo...han elevado el control [de los pobres] sobre recursos externos*'.

Cuadro 1. Capital Cultural y Social

CAPITAL CULTURAL	
•	Visiones compartidas acerca de comportamientos esperables de las personas
•	Valores compartidos que jerarquizan los objetivos deseables
•	Normas de conducta correcta, generales y para líderes
•	Memoria compartida de historia propia
•	Religión compartida, mitos, modelos de personajes arquetípicos
•	Identidad compartida
•	Reglas de parentesco: alianzas matrimoniales deseables, definición de roles de parientes
•	Rituales y ceremonias para solemnizar vínculos e identidades
•	Principios de Reciprocidad horizontal y vertical
•	Premios y castigos culturalmente definidos que satisfacen necesidades socioemocionales: aceptación/ostracismo, prestigio/repudio, honra, status.
CAPITAL SOCIAL	
•	CAPITAL SOCIAL INDIVIDUAL <i>Contratos dialécticos y redes egocéntricas</i>
•	CAPITAL SOCIAL GRUPAL <i>Trabajo en equipo; facción; un líder</i>
•	CAPITAL SOCIAL COMUNITARIO <i>Sistema complejo inteligente</i>
•	CAPITAL SOCIAL DE PUENTE (Individual o comunitario) <i>Establecimiento de alianzas regional y nacional</i>
•	CAPITAL SOCIAL DE ESCALERA (Individual o comunitario) <i>Apoyos potentes, contactos y clientelismos</i>
•	CAPITAL SOCIAL SOCIETAL <i>Normas e instituciones generalizadas</i>

definida en oposición a otros pueblos dominantes.

El esquema tipológico que sigue intenta resumir y clasificar las principales formas diferentes en que se suelen manifestar el capital cultural y el social. Surge en parte de un análisis de la vasta literatura reciente sobre capital social, pero ha emergido de la confrontación de estas hipótesis académicas con la repetida observación y discusión con

Como el empoderamiento no es un proceso neutral sino que cambia las relaciones de poder, provoca conflictos, que *'no son necesariamente dañinos y pueden incluso catalizar el proceso de empoderamiento.'* (Gita Sen, 1997).

Obviamente, los grupos y comunidades que cuentan con un fuerte *stock* de capital social en sus varias manifestaciones pueden cumplir mejor y más rápidamente con estas condiciones del empoderamiento.

El acceso a redes que trascienden el círculo cerrado de la comunidad pobre, por un lado, y el capital social comunitario manifestado en diferentes formas de asociatividad, por otro, son elementos importantes del empoderamiento (Coleman, 1990).

Una vez construida una base de condiciones facilitadoras del empoderamiento y de constitución de un actor social, cobran relevancia los criterios de una participación efectiva, como la apropiación de instrumentos y capacidades propositivas, negociativas y ejecutivas.

CAPITAL SOCIAL COMUNITARIO Y ANÁLISIS DE INTERFAZ

Una *'interfaz'* (*interface*) es el área de intercambio entre dos o más sistemas. En este estudio, nos interesa la interfaz entre cuatro sistemas complejos que operan en el territorio municipal: el sistema de administración estatal, el del mercado, el de los partidos políticos y el de las comunidades Mapuches.

Los intercambios de información, servicios y bienes ocurren en esta interfaz en todos los ambientes: incluso las comunidades más pobres y aisladas participan en algunos mercados, son controladas por las fuerzas de orden del Estado y movilizadas por los partidos y/o por sus líderes para votar en elecciones.

En esta situación parece útil el concepto de una interfaz social, la cual *'ocurre en puntos donde intersectan diferentes mundos vitales o campos sociales'* y se caracteriza por la constante reconstrucción de las respuestas y percepciones de diversos actores en torno a los encuentros y conflictos que ocurren en esa interfaz (Long 2001).

Según Long, las interfaces son arenas en que las interacciones ocurren en torno a oportunidades y desafíos de tender puentes, acomodarse, segregarse o dar respuestas a posturas sociales, cognitivas y evaluativas de diversos actores provenientes de diferentes mundos sociales y culturales. Las interfaces no son confrontaciones cara a cara sino que son complejas y múltiples, abarcando muchos diferentes intereses, relaciones y modos de racionalidad y poder. Su estudio debe cubrir las diferentes voces, experiencias, prácticas y procesos de aprendizaje de todos los actores relevantes.

Las negociaciones en una interfaz suelen ser llevadas a cabo por líderes o agentes que *'representan'* a sus grupos o a sus instituciones. Sin embargo, sus posiciones son ambivalentes, ya que deben acomodarse también a las expectativas de los actores con los cuales negocian. Aquéllos que desarrollan destrezas en el manejo de estas posiciones ambivalentes llegan a ser hombres nexos o brokers, y pueden derivar de ellas ventajas personales. El peso relativo de las diversas lealtades (de género, etnia, parentesco, clase, etc.) debe ser establecido en la investigación empírica, no presupuesto.

La existencia de diferencias de opinión en torno a proyectos de desarrollo se deben en parte a la confrontación entre racionalidades, cuyas diferencias son el producto de diferentes procesos de socialización o profesionalización. Además, la existencia al interior de una misma población o de una misma organización de modelos culturales alternativos, de amplios repertorios de

normas alternativas, deja espacio para maniobras en la interpretación y utilización de estos sistemas de valores.

La intervención planificada de programas de desarrollo llega rápidamente a formar parte de las oportunidades y obstáculos de las estrategias sociales de las personas cuyos mundos o campos sociales son intervenidos.

El análisis de la interfaz de un programa de desarrollo toma en cuenta las diferencias de percepción sobre medios y fines de los diversos actores y los conflictos que surgen sobre estas discrepancias de percepción y expectativa.

Trata de clarificar cómo emergen, de tales contextos, nuevas formas de interacción, nuevos discursos y nuevas estrategias. Ayuda a entender el proceso de producción en la interfaz de 'políticas de facto' como resultado de los intentos de agentes de terreno para responder simultáneamente a las exigencias de los niveles centrales de su organización y los conflictos y confluencias de estrategias que deben desarrollar en interacción con sus 'beneficiarios' en plena interfaz.

El análisis de estas interfaces en programas de desarrollo lleva, no a nuevos modelos tipo-ideales de receta, sino a un nuevo enfoque que concentra más la atención en las dinámicas de relaciones y valores interinstitucionales e interculturales, y en su transformación (Long, 2001).

VARIABLES CONTEXTUALES NACIONALES RECIENTES

El año 1990 marcó la vuelta a la democracia en Chile después de 17 años de dictadura militar. Durante la década siguiente, los gobiernos de la Concertación, de centro izquierda, promovieron el crecimiento basado en la inversión privada nacional y extranjera, aumentó sustancialmente el gasto social público, y logró reducir la pobreza. La

pobreza rural, sin embargo, se mostró particularmente resistente y en los últimos años se han mantenido prácticamente constante.

En los últimos 12 años gran parte de los territorios municipales ('**comunales**' en Chile) han experimentado junto con la descentralización administrativa una paulatina democratización formal y de fondo mediante la realización de elecciones de Alcalde y de los 'Concejos Municipales' en 1992, 1996 y 2000. Se ha producido una tímida emergencia de nuevos actores, lo que en combinación con el proceso anterior ha cambiado las correlaciones de poder a nivel comunal y una coevolución de estrategias de los actores políticos, de las comunidades campesinas y también de las agencias arriba mencionadas.

Uno de los principales instrumentos para promover el desarrollo rural de los pequeños productores en Chile es el INDAP (Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario) agencia de extensión agrícola del Ministerio de Agricultura. Fundado por el gobierno de la Democracia Cristiana en 1966, siempre ha tenido, además, el papel implícito de promover la participación electoral de los campesinos a favor de ese partido.

También tiene una tradición de promoción de formas asociativas y cooperativas de producción agrícola. Durante la dictadura, sin embargo, sus recursos fueron drásticamente reducidos, y se introdujeron mecanismos de mercado en la forma de licitaciones públicas de la mayoría de sus servicios a empresas consultoras privadas. Durante la dictadura también hubo un favoritismo en la selección de amigos del régimen para disfrutar de estos contratos.

Después del retorno de la democracia, se ha transparentado el proceso de licitación y se ha dado a las organizaciones campesinas voz y voto en la selección de empresas

postulantes. Se ha introducido experimentalmente nuevas modalidades de entrega de servicios del INDAP; en el caso de Minas de Huimpil se destaca el programa PRODESAL² que intenta descentralizar el trabajo de INDAP mediante el fortalecimiento de las capacidades del gobierno municipal.

En los gobiernos de la Concertación, la Democracia Cristiana ha retomado el control del INDAP y, en el terreno de las relaciones sociales informales (el campo del capital social), ha preferido en algunos casos a sus correligionarios políticos para estas consultorias, a pesar de los mecanismos formales que tratan de garantizar objetividad y rendición de cuentas a los usuarios.

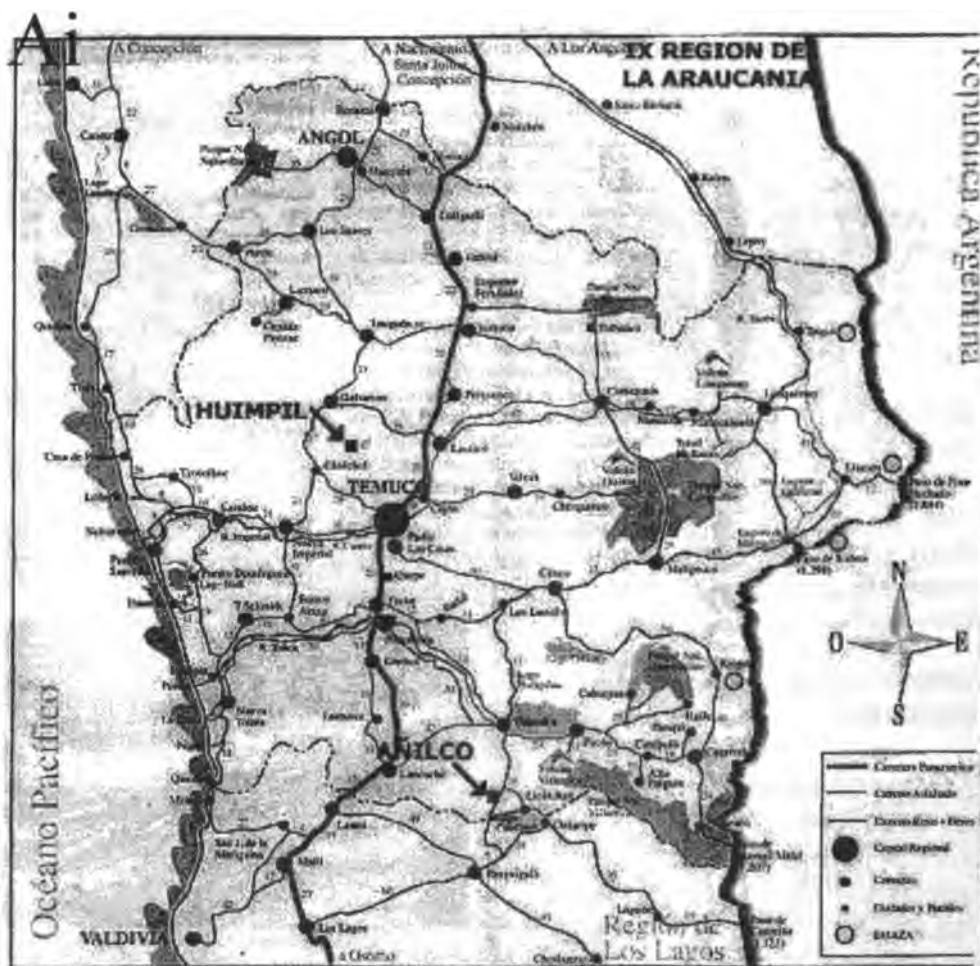
De acuerdo a investigaciones parlamentarias recientes, se ha utilizado el INDAP para canalizar recursos a campañas electorales, particularmente para la distribución clientelar de materiales a cambio de votos.

En marzo de 2002 el gobierno se comprometió a realizar una reforma profunda del INDAP, propuesta que fue

celebrada por gran parte de sus profesionales de terreno que trataban de llevar adelante sus proyectos pro campesinos a pesar de esta tendencia informal clientelar.

La otra agencia con una presencia creciente en Minas de Huimpil y Añilco en los últimos años es la CONADI (Corporación Nacional De Desarrollo Indígena).

Creada en 1993 a partir de la aprobación de la nueva ley indígena, la CONADI tiene programas de desarrollo cultural, de



UBICACION DE LAS DOS COMUNIDADES MAPUCHE ESTUDIADAS (SUR DE CHILE)

² Servicio de INDAP que aplica el equipo técnico de la Municipalidad, en virtud de un convenio entre ambas instituciones (INDAP), 1999

Cuadro 2. CRONOLOGÍA DE LA PRESENCIA DEL ESTADO CHILENO EN MINAS DE HUIMPIL, Y

derechos indígenas, y, especialmente de derechos a la tierra y al agua.

En la IX Región de la Araucanía donde reside la gran mayoría de los Mapuches rurales, parte de los recursos del INDAP para subsidiar el desarrollo agropecuario pasaron al control de la CONADI, y algunos programas son ejecutados conjuntamente por las dos agencias. La CONADI tiene un carácter institucional ambivalente, ya que una parte de sus consejeros gobernantes son elegidos por la población indígena y sus principales funcionarios son Mapuches o Aymaras, pero a la vez depende administrativamente del Ministerio de Planificación; sus directores nacionales han sido cambiados por decisiones del presidente de la república.

La mayoría de su planta directiva obtuvo sus puestos gracias en parte a su militancia en partidos del concertación. En el año 2001 la CONADI, al igual que el INDAP, fue blanco de denuncias parlamentarias y en los medios de comunicación de graves irregularidades financieras y de gestión. Sin embargo, la CONADI cuenta también con funcionarios que se identifican con la causa indígena y demuestran una sacrificada vocación de servicio a esta causa.

La causa mapuche también ha encontrado expresión política en los respectivos entornos territoriales comunales de Huimpil y Añilco: en el primer caso, en la fuerte presencia del Consejo de Todas Las Tierras, de presencia nacional y en el segundo en la emergente Asociación Comunal 'Poyenhue' de Comunidades Mapuches. En ambos casos estos movimientos han producido candidaturas Mapuches para el Concejo Municipal y ambos han representado demandas ante las mencionadas agencias de desarrollo.

2. ELEMENTOS COMUNES A DOS COMUNIDADES MAPUCHES

Minas de Huimpil y Añilco son pequeñas comunidades basadas en los linajes de sus

Año	Hitos
1870-80	Presencia del Ejército chileno en la llamada "pacificación de la Araucanía". Domingo Cheuquelaf, su hermano Nancupil, y sus familias, lucharon en el conflicto.
1881	Tropán estuvo presente en la rendición formal al Ejército chileno en la localidad de Pihue, en las afueras de Villarica.
1886	Establecimiento de la Reducción Domingo Cheuquelaf por medio de la entrega del Título de Merced.
1911	Otorgamiento de Título de Merced a José Manuel Tropán.
1927	Ley que permite la inscripción de propiedades individuales de los Títulos de Merced comunarios y su venta a "particulares" después de un plazo de 10 años. Enmiendas y decretos entre 1929 y 1942.
1930-40	El Estado confiscó las minas de carbón existentes en la comunidad, explotándolas por varios años.
1931	La confección de un mapa o plano de la Reducción y la subdivisión de la propiedad en hijuelas familiares e individuales, seguramente a consecuencia del Decreto Ley N° 4 111 del mismo año.
1938	Venta fraudulenta e hipotecación a favor de no-Mapuches de terrenos de Añilco, inscritas en Conservador de Bienes Raíces de Comuna de Loncoche el mismo año.
1960-70	INDAP crea el Comité de Agricultores de Minas de Huimpil y entrega créditos y maquinaria.
1966	INDAP crea Comité de Pequeños Agricultores de Añilco y Quetroco.
1970-73	Tractor rotativo de la CORFO para el Comité de Agricultores.
1971	Mineduc. La construcción de la Escuela de Mañuco, con colaboración de la comunidad.
1978-79	La dictación del Decreto Ley N° 2568, bajo el régimen militar, que promovía la subdivisión de las comunidades indígenas en propiedades individuales. Los Centros Culturales Mapuches se oponen.
1980	Instituto de Educación Rural, de la Iglesia Católica, adjudica licitación de pequeños proyectos con Añilco.
1981	CEMA Cinte. funda Centro de Madres.
1983	PEM y POJ ofrecen Programas de salario mínimo.
1991	Municipalidad crea la Junta de Vecinos de Minas de Huimpil. Se legaliza elección directa de concejo y alcalde. Inicio PER bajo el Comité de Electrificación.
1992	Municipalidad crea Junta de Vecinos grande (seis comunarios con Añilco) para subsidio electrificación.
1993	capacitación apicultura programa SENCE-INDAP.
1993-98	proyecto electricidad con MOP (Ministerio de Obras Públicas).
1994	INDAP Proyecto de Desarrollo Campesino (PRODECAM) con el Banco Ganadero Ovino.
1994	MOP Arreglo de un puente construido por el Comité de Agricultores de la comunidad.

³ En el texto el nombre de la comunidad estudiada será abreviada a "Huimpil".

Cuadro 2.(Cont.)

respectivas 'Reducciones', establecidas cada una con un Título de Merced territorial, hace 3 o 4 generaciones atrás. Se diferencian en varios aspectos, entre ellos el medioambiental: Minas de Huimpil se encuentra en la Comuna de Galvarino (Mapa II-1), en una zona de colinas, con tierras más o menos aptas para el cultivo de leguminosas; Añilco, en la Comuna de Villarrica, en el deslinde mismo de Panguipulli y la Décima Región de los Lagos, se encuentra en una zona volcánica en las faldas de un cerro de vocación maderero agotado, y al margen de un corredor de intensa actividad turística de cuyos frutos no participa.

Para el tema de este estudio, la diferencia más llamativa entre ambas es que en menos de dos años las capacidades colectivas de organización y emprendimiento comunitario se debilitaron en Minas de Huimpil, desde un nivel medio en 1999 hasta un nivel bajo de capital social comunitario a principios de 2002, mientras que Añilco vivió el proceso contrario en el mismo lapso y con la misma rapidez. Al analizar estos dos casos estará siempre presente la pregunta y el desafío de entender las causas, en cada caso, de estos caminos inversos y la intención de formular explicaciones plausibles de ello.

HITOS DE LA PRESENCIA DEL ESTADO EN AÑILCO Y MINAS DE HUIMPIL

Aunque el Estado está cada vez más presente a nivel local en las dos comunidades estudiadas, bajo las nuevas modalidades de política social y antipobreza que exigen la intermediación de empresas ejecutoras de proyectos licitados, ha tenido impactos significativos durante más de un siglo. El Cuadro 2 resume esta presencia en los casos de estudio; el análisis detallado de sus expresiones más recientes se realiza en secciones posteriores

ELEMENTOS DE LA CULTURA SIMBÓLICA MAPUCHE Y SU CONCRECIÓN EN PRÁCTICAS

El capital cultural Mapuche abstracto, la superestructura ideacional que alimenta y orienta

1994	MOP Arreglo de un puente construido por el Comité de Agricultores de la comunidad
1994	El Municipio comienza el ofrecimiento de Transferencia Tecnológica
1994-95	Proyecto apicultura INDAP fracasa sin apoyo formal central
1996	INDAP Creación del Comité de Pequeños Agricultores de Minas de Huimpil
1996	SENCE/INDAP Curso en Gestión y Formulación de Proyectos y Reingeniería de Negocios.
1996	CONADI fomenta creación de Comunidad Indígena con personería jurídica en Añilco
1997	SENCE/INDAP Curso de capacitación en "Producción de Leguminosas Secas"
1998	Alcalde (de derecha) promete agua potable a Añilco
1999	Mineduc y MOP Construcción de un nuevo edificio para el Colegio Mañuco
1999	CONADI La constitución legal de la Comunidad Indígena de Minas de Huimpil
1999	INDAP Creación del Comité de Pequeños Hortalizeros de Galvarino (24 socios)
1999	computador de MINE DUC en colegio particular subvencionado
1999-2000	Elecciones presidenciales en diciembre con la consiguiente segunda vuelta entre los candidatos Lavay y Lagos en enero del 2000 La comunidad se ve bastante dividida por esta elección
1999-2000	Campaña presidencial, líderes rivales de Añilco apoyan candidatos rivales, candidato de derecha gana en Comuna
1999-2000	Comité de Pequeños Agricultores construye sede pero lo ofrece al Ministerio de Salud y Municipalidad para Posta Rural
2000	Mineduc Ampliación del Colegio de Mañuco, por Doble Jornada Escolar y Enseñanza Media
2000	Finalizó el Programa de Electrificación Rural (PER)
2000	Incorporación de la Comunidad Indígena a la Asociación de Comunidades Indígenas de Galvarino
2000	Elecciones municipales en octubre Elegido candidato DC apoyado por una facción de Huimpil Derrotado Huakil, líder de la Asociación Comunal, pero elegido Concejal
2000	PRODESAL Aplicación a 21 familias de un proyecto de Gallineros, en conjunto con Peñarú
2000	primer propuesta de proyecto agua (Municipalidad/MOP? No prospera
2000	Creación de Asociación de Comunidades Mapuches de Villarrica, de acuerdo a Ley Indígena
2000	En elecciones municipales, Alcalde de derecha es reelecto, DC gana en Consejo, candidato confrontacional mapuche derrotado
2000	Segundo fracaso proyecto Añilco agua (INDAP-CONADI)
2001	CONADI Postulación de la Comunidad a un proyecto de bombas de agua, el cual no fue aprobado
2001	Elecciones parlamentarias en diciembre Comunidad no invita a candidatos a visitarlos
2001	Añilco reformula proyecto agua con ayuda funcionarios CONADI, proyecto aprobado
2001	Campaña congreso Comunidad exige mayor respeto de DC, negocia cambio de voto Se funda segunda Asociación pro-DC
2001	Se aprueba Ley Indígena y se crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)

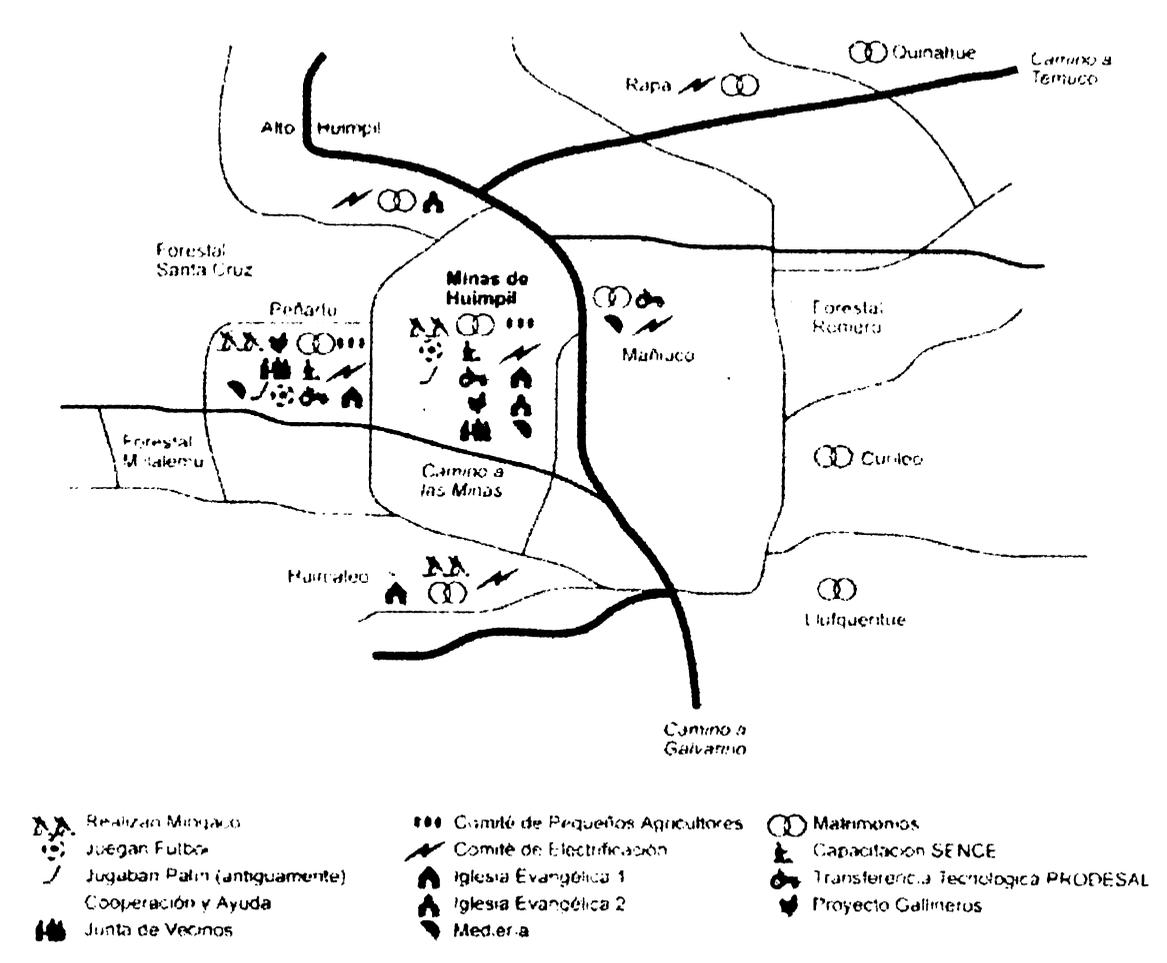
las conductas, se expresa, en primer lugar, en la Memoria Social: del origen de la comunidad, fundadores, traición, explotación, líderes, religión, alianzas matrimoniales, y comunidades históricamente aliadas. También se expresa en la identidad étnica: de héroes del siglo pasado, en historias de oposición y alianza. Hay un esfuerzo reciente en Villarrica y en Galvarino por valorar y revivir esta cultura propia heredada. Por otra lado, el uso del idioma propio ("Mapudungun") resurge en los últimos años, más por el clima de legitimación de la identidad que por políticas públicas al respecto.

Resurge la religión tradicional, y cobran liderazgo regional los y las machis. El parentesco se mantiene sorprendentemente

vigente como ordenador de alianzas (en Añilco más que en Huimpil); pero también como referente de rivalidades por herencia y liderazgo. Animan la competencia entre líderes, los mismos grupos parentales y linajes; pero también refuerzan lo cultural desde lo material y lo social, aplicando normas de buen matrimonio, tabúes, y prácticas rituales para sacralizar contratos diádicos.

Los principios de reciprocidad bipersonal horizontal y vertical (*trafkin*) se detectan en los acuerdos entre 'socios'; a veces estimulados por las oportunidades de proyectos.

La reciprocidad vertical Mapuche se ve en la transición de clientelismo a



Mapa III-4

Cuadro 3: CAPITAL SOCIAL MAPUCHE EN HUIMPIL Y AÑILCO

	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	HUIMPIL	AÑILCO
Capital Social Individual	Misa, Misha; Misagún	El ritual diádico de compartir comida de un mismo plato, demostrando una relación de amistad y confianza entre dos personas.	Vigente	Vigente
	Mediería entre 'socios'	Acuerdo de trabajo entre dos individuos con repartición del producto por la mitad. Aplicada en rubros como la tierra, animales, herramientas, bosques, etc.	Vigente	Vigente
	Trafquin o Chaukin; Trafkintún	Ceremonia diádica de intercambio de regalos entre personas, con un trato especial de confianza y respeto que tiene las mismas implicancias para sus familias	Vigente	Vigente
	"Kon" de pain	Pares decontnncantes/amigos intercomunitarios.	Subsidente	Vigente
Capital Social Grupal	lotún	Comer carne juntos, vanas familias, por ejemplo, un asado para una escuela	No hay registro	Vigente
	Kellwun	Ayuda económica mutua, reciproca, indirecta y diacrónica, participando hasta 3 a 4 personas. Aplicada en actividades como la trilla.	Vigente, Sin uso del término	Vigente, sin uso del término
	Mingaco	Ayuda económica mutua, reciproca, indirecta y diacrónica, participando más de 5 personas. Frecuentemente utilizada para actividades como la siembra y cosecha.	Vigente	Subsidente
	Matrimonios	Una densa red de matrimonios en sucesivas generaciones establece alianzas de cooperación e intercambio de "esposas" entre pares de linajes, especialmente si se dan matrimonios entre primos cruzados, sororato o chaukintun de dos hermanos y dos hermanas	Vigente	Vigente
	Pain	El equipo de seis o más forja un espíritu de equipo	Subsidente	Vigente
Capital Social Comunitario	Parentesco	La gran mayoría de las familias descienden de los mismos fundadores mapuches de la Reducción	Vigente	Vigente
	Mingaco	Ver amba; puede involucrar a la mayoría de los hogares	Vigente	Subsidente
	Lonko		Subsidente	Subsidente
	Pain o Chueca	Deporte tradicional mapuche que combina el juego con ceremonia religiosa, fiestas y celebraciones, generalmente entre comunidades con relaciones de parentesco y cooperación. Refuerza identidad comunitaria en oposición a otros pueblos 'navales' (pero ver abajo)	Subsidente	Vigente
Capital Social de puente Intercomunitario	Pain o Chueca	Deporte tradicional mapuche que combina el juego competitivo con danza religiosa, invitaciones a comidas y fiestas, generalmente entre comunidades con relaciones de parentesco y cooperación. Se actúa simbólicamente y dramáticamente un imaginario conflicto intercomunitario, y después se 'desarma' ritualmente con ceremonias religiosas, la comida y la fiesta ofrecidas por la comunidad antitión. El resultado es un vínculo intercomunitario fortalecido	Subsidente	Vigente
	Ngullatún; allarehue	Ofrenda o rogativa ceremonial de dos días para congraciarse con las fuerzas sobrenaturales. Abarca a vanas comunidades con relaciones de parentesco y cooperación; allarehue (nueve altares o altar de nueve) expresión religiosa de unidad entre vanas comunidades vecinas	Subsidente	Subsidente
	Machi; machitún	El o la machi es una figura chamánica con funciones médicas, religiosas y en algunos casos políticas; pueden atender vanas comunidades y son claves en la reproducción del sistema cultural y del tejido social.		Vigente
	Matrimonios	Una densa red de matrimonios intercomunitarios establece alianzas de cooperación e intercambio de "esposas" entre linajes y entre comunidades, especialmente cuando se realiza matrimonio entre hijos de lonkos.	Vigente	Vigente

NOTA: 'subsidente' denota una forma de capital social que subsiste simbólicamente en la memoria social pero no se practica en las relaciones sociales actuales (Salazar 2001).

semiclientelismo con su contenido de capital social de escalera. En el debate en las comunidades sobre el modelo del *lonko* autocrático y sobre las llamadas a la disciplina política; en las llamadas por consultas que buscan unanimidad y en los esfuerzos por apropiarse de las normas formales no-Mapuches de las organizaciones formales, se va construyendo la complejidad positiva de las instituciones comunitarias e intercomunitarias.

El capital cultural grupal y comunitario encuentran refuerzo cultural y concreción social en el *kelluwún*; el de puente, entre varias comunidades, en el *nguillatún* y otras ceremonias rituales que reafirman la identidad compartida y los vínculos religiosos y de parentesco, a la vez que ofrecen eventos sociales de diálogo.

El capital cultural Mapuche está presente además como satisfactores socioemocionales en las normas y valores Mapuches, en relación a necesidades como: pertenencia, afecto, honra, prestigio, autoestima; trato cariñoso y familiar; autoimagen como padre, vecino, etc.; reconocimiento de servicio a la comunidad; y en deportes, especialmente cuando son de la mezcla competencia-solidaridad, característica del palín.

También están presentes en ambas comunidades elementos culturales introducidos o apropiados, desde la cultural dominante: idioma, lectoescritura, identidad nacional, principios de organización democrática internalizados; cosmovisiones católica y evangélica; ideología política; y la memoria histórica de éxitos de colaboración con el Estado en períodos democráticos.

El Cuadro 3 resume las formas Mapuche de capital social de diversos tipos que se encuentran actualmente presentes (con la excepción del Lonko) en las conductas de

personas en por lo menos una de las dos comunidades estudiadas.

Las formas 'vigentes' corresponden a prácticas actuales –es decir, capital social en sentido estricto- mientras que las 'subsidentes' persisten como capital cultural recordado, sólo potencialmente convertible en capital social vigente en las prácticas concretas. Algunos de estos temas de la compleja interacción entre capital cultural y social Mapuche se retoman en los acápite dedicados a cada comunidad.

3. PRIMER ESTUDIO DE CASO: MINAS DE HUIMPIL

Minas de Huimpil es una comunidad mapuche de 20 familias, en total 91 personas (26 menores de edad), ubicada en la Comuna de Galvarino, IX Región. Todas descienden de un mismo Lonko fundador y su origen se remonta a fines del siglo XIX.

A pesar de gozar de una fuerte identidad mapuche, hoy en día sufre una importante crisis cultural expresada principalmente en la pérdida de la lengua, la desaparición de sus jefaturas tradicionales y el debilitamiento de ciertas tradiciones. Gran parte de esta situación sería consecuencia de una fuerte emigración juvenil y un desfase generacional entre éstos y sus abuelos. De todos modos existe una fuerte voluntad de mantener su cultura, principalmente entre la generación de jóvenes adultos.

En el mapa de la comunidad (Mapa III-4) construido con información de algunos de sus miembros, refleja las redes externas de Huimpil, muchas veces ligadas a vínculos históricos de parentesco y matrimonio basados en el "intercambio" de esposas (primas cruzadas o Ñuke), donde destaca la comunidad vecina de Peñartú como principal aliada.

Estas relaciones de parentesco y matrimonio representan el establecimiento de alianzas de cooperación, siendo la base para la realización de un Mingaco, la formación de una organización social, la realización de un campeonato de Palín o Fútbol, el establecimiento de medierías, la asistencia a un entierro, etc. La mayoría de las familias, si no todas, poseen algún tipo de parentesco con familias de las comunidades vecinas, cercanas o lejanas.

Nuestro análisis de la experiencia de programas sociales en Minas de Huimpil a lo largo de la década del noventa se hará a partir de las formas de capital social y capital cultural presentadas en la introducción. Vale la pena recordar que esta conceptualización representa una división "artificial" de la realidad, para comprenderla con mayor facilidad, pero que la mayoría de los fenómenos analizados se encuentran totalmente entrelazados, entretejiendo una maraña de relaciones totalmente interdependientes, por lo que algunos temas se repetirán en los diversos análisis.

Además, la relación entre diversos actores es una realidad clave en la interfaz, especialmente al ser un espacio intercultural, tanto por la dimensión campesina como la mapuche.

Destaca en este sentido la relación entre los profesionales del desarrollo y los beneficiarios, pero también la relación con otros actores, como los Partidos Políticos, organizaciones religiosas, grupos económicos y los movimientos étnicos. Es en esta dimensión donde algunas de las principales fallas en la interfaz surgen, así como desde donde podrían darse importantes transformaciones.

Capital social individual: Es muy difícil, sin un estudio más profundo, analizar la variación del patrimonio de capital social individual en la comunidad. Existen una serie

de relaciones diádicas al interior de la comunidad, como las medierías y la ayuda mutua, las cuáles aun se mantienen y no parecen verse afectadas por la relación con agencias externas. También existen diversos contactos individuales externos de algunos individuos, tanto de la familia Cheuquelaf como de la Ñancupil, con políticos (un Alcalde y un Diputado, respectivamente), los cuales son utilizados tanto para el beneficio individual como grupal.

Ante esta realidad, un tema interesante para analizar son los roles de liderazgo predominantes en la comunidad.

Se puede detectar una competencia de liderazgo entre los Cheuquelaf y los Ñancupil, representando una rivalidad tradicional entre dos familias, dualidad que en la antropología es vista muchas veces como generador de cierto equilibrio comunitario en sociedades rurales en América Latina (como también se analizará para el caso de Añilco, en el segundo estudio).

Sin embargo, al parecer en esta etapa el ciclo de rivalidad se encontraría en un estadio más bien paralizante, erosionando el capital social comunitario, como comentaremos más adelante.

Al parecer, de acuerdo con las críticas de un importante líder Cheuquelaf, el Presidente de la Comunidad Indígena no estaría cumpliendo un rol de liderazgo comunitario, aunque tampoco tendría una conducta autoritaria o dominante.

Lo que este dirigente critica es la falta de un sentido de comunidad en la generación de algunos beneficios, favoreciendo en algunos momentos a su propia familia o su red de contratos diádicos, y no reconociendo los aportes de otros grupos en la comunidad, como es el caso de su Iglesia Evangélica.

Además, ambos representarían estilos diferentes de liderazgo: el dirigente Ñancupil,

criado en el seno de los Centros Culturales, representa junto a su familia la figura del dirigente confrontacional, que se mueve bajo la lógica del enfrentamiento o interpelación de las autoridades.

Además, la mayor educación de él y su familia ejercería un efecto inhibitorio en la comunidad, avergonzados de opinar o participar ante estos líderes "sabelotodos" (Hernández y Anello, 1994); en cambio, los dos dirigentes Cheuquelaf y nietos del Lonko son pastores de Iglesias evangélicas, desarrollando un liderazgo más horizontal y anónimo, pero de todos modos potencialmente igual de paternalista.

Es interesante analizar además de que J. Cheuquelaf terminó imitando la conducta de los Ñancupil, contactando a un candidato para Alcalde, que resultó ganador.

Sin embargo, el efecto de su conducta fue contrario, ya que el no cumplimiento de las promesas por parte del alcalde provocó frustración en su organización, así como deslegitimó su liderazgo al comprometer su "palabra" ante el grupo.

Al final quedó aun más marginado de los beneficios de la institucionalidad comunitaria. Así vemos cómo finalmente la competencia por el clientelismo impactó negativamente en la comunidad, así como en sus líderes, presionados por sus necesidades materiales, pero sin adoptar un rol de liderazgo más comunitario, a pesar de manifestarlo en el discurso.

Capital Social grupal: el capital social grupal en general no se vio afectado por las relaciones en la interfaz, más bien se fortaleció a lo largo de la década. Iniciativas comerciales en la familia Ñancupil, como el caso del Banco Ganadero o la Asociación Forestal, representan proyectos grupales con interesantes potenciales en una escala mayor.

En estos proyectos el parentesco destaca como el principal elemento de capital cultural que aglutina los grupos, permitiendo el surgimiento de relaciones de confianza y cooperación en su interior. En el caso de las familias Cheuquelaf y Tropa, las Iglesias evangélicas representan un ejemplo también de capital social grupal, con una serie prácticas de ayuda mutua, así como redes externas de cooperación.

Se puede concluir que el capital social grupal se mantuvo o se fortaleció a lo largo de la década, y mostró una mayor capacidad de sinergia con los programas del Estado, al representar una dimensión más abarcable para un emprendimiento comercial, así como el parentesco brindó la base necesaria para su duración en el tiempo.

Capital social comunitario: el capital social comunitario fue la forma de capital social que sufrió más erosión durante la década. De una situación inicial de cierta experiencia organizacional unitaria (Comité de Agricultores y Centro Cultural Mapuche), en la década de los noventa surgió una fragmentación organizacional (Junta de Vecinos, Comité de Electrificación, Comité de Pequeños Agricultores y Comunidad Indígena), la cual sumada a los fracasos de los proyectos y la rivalidad entre familias, finalizó la década con un capital social comunitario debilitado, aunque todavía presente.

En el relato consolidado de la comunidad quedó manifiesto el proceso progresivo de erosión del capital social comunitario, impulsado también por la falta de un liderazgo más comunitario y la competencia por el clientelismo, desgastado en épocas de elecciones o después del fracaso de los proyectos (como el caso de las leguminosas secas).

De todos modos, en el ámbito organizacional destaca la gran experiencia de la comunidad,

con cerca de cincuenta años de organizaciones sociales, así como una serie de redes externas con comunidades vecinas, donde destaca Peñartú como la principal cofundadora de varias organizaciones.

Además, se mantienen una serie de prácticas de ayuda mutua en momentos dramáticos, como la búsqueda de animales perdidos o la ayuda en funerales y entierros, permaneciendo una base importante de capital social comunitario. La identidad étnica y territorial, así como el parentesco común, serían también una expresión del capital cultural sobre la cual se sostienen estos vínculos.

Sin embargo, en el actual ciclo de liderazgo y cooperación, la posibilidad de realizar proyectos y programas comunitarios se ve dificultado por la falta de un liderazgo más comprometido con la comunidad en su totalidad (aunque se están produciendo algunos cambios, al visitar de casa en casa los dirigentes de la Comunidad Indígena para el proyecto de bombas de agua).

Capital social de puente: el capital social de puente se mantuvo durante la década, e incluso se extendió hacia nuevos actores comunales, como la Asociación de Comunidades Indígenas de Galvarino o la Corporación Cultural de Galvarino.

Sin embargo, el involucramiento de la Comunidad en estas organizaciones aun no ha sido tan intensa y se ha restringido a algunos dirigentes de la familia Ñancupil. De todos modos es una red de vínculos comunales que puede tomar mayor fuerza en cualquier momento.

En Minas de Huimpil el Comité de Electrificación representa el caso de capital social de puente más consolidado, tomando en cuenta el liderazgo que demostró en esta organización intercomunitaria a través de su presidente, de la familia Ñancupil.

El hecho de que en algún momento haya generado rumores de alguna proyección política comunal, así como haya alimentado los sueños de liderazgo comunal de su presidente, refleja el impacto que tuvo en la comunidad, nuevamente con mayor fuerza en la familia Ñancupil (quienes nuevamente se beneficiarían del prestigio y contactos).

Los vínculos intercomunitarios generados (o fortalecidos, ya que en su mayoría tienen una base histórica) por esta organización permanecen aun hoy en día, a pesar de su disolución a fines del año 2000, a través del liderazgo y confianza que ejerce el ex-presidente en muchos beneficiarios del proyecto, reflejando el potencial (y la interdependencia) que existe en el sector. Queda aun por analizar qué otros tipos de beneficios, además de la electrificación rural, pueden generar este tipo de redes para la comunidad.

Capital social de escalera: por último, en cuanto al capital social de escalera, expresada generalmente a través de las relaciones con el Estado y sus agentes, se puede decir que con la nueva arremetida del Estado en la última década, éstas se han multiplicado. Sin embargo, es necesario analizar los efectos o las consecuencias que tienen cada uno de estos vínculos para la comunidad.

Al igual que Añilco, el otro caso de estudio, la relación de Huimpil con el Estado evolucionó a lo largo de la década desde una situación de clientelismo autoritario (bajo la dictadura militar) hacia una de clientelismo democrático, reflejado en una serie de relaciones con nuevas agencias y líderes políticos.

Sin embargo, a pesar de los beneficios naturales de un sistema democrático, la competencia por el clientelismo, como vimos en el relato, ha terminado por erosionar el capital social comunitario, a pesar de que

también ha permitido el logro de importantes beneficios materiales (como el mismo Proyecto de Electrificación a través de la Intendencia, entre otros).

Es interesante observar cómo en periodos de elecciones, la comunidad se divide rápidamente en facciones o tendencias, conflictos que escalan cuando se cruzan con rivalidades tradicionales y fracasos de proyectos. Incluso, en el último tiempo la competencia por el clientelismo y el incumplimiento de las promesas de los candidatos habría llevado a las principales familias de la comunidad a un progresivo alejamiento de los servicios públicos rurales, así como de los candidatos mismos, como ocurrió en la elección parlamentaria del 2001.

Este debilitamiento del capital social de 'escalera' también se reflejaría en una disminución de las visitas de miembros de la comunidad a las oficinas de INDAP y PRODER. Sin embargo, en muchos casos (como los Ñancupil), sólo representa un alejamiento temporal, o en el plano discursivo, porque continúan utilizando sus vínculos políticos para la satisfacción de sus necesidades materiales, o la obtención de futuros proyectos, ya que la presión por la obtención de estos escasos recursos aun continúa.

En esta década el Estado ha ensayado nuevas estructuras con el propósito de fomentar la participación de los beneficiarios, como es el caso de los CADA de INDAP y los CDL de PRODECAM. Sin embargo, su impacto ha sido escaso y han caído en las mismas lógicas de clientelismo, como ocurrió con el CDL de Galvarino, actualmente inactivo. Queda por analizar el impacto actual del CADA de Galvarino, reactivado recientemente, donde participa un representante de Minas de Huimpil (de la familia Ñancupil).

Por último, destaca en el análisis del relato el rol clave que han jugado en diversas ocasiones los intermediarios o funcionarios en el fracaso de los proyectos aplicados, reflejando la posición estratégica que poseen, así como las fuertes debilidades que en este momento sufren. Son impactantes las críticas de paternalismo y mediocridad que algunos miembros de la comunidad hacen a los funcionarios, así como los prejuicios y estereotipos que muchos de ellos manifiestan hacia las comunidades. Lo mismo se ve reflejado en el diagnóstico comunitario realizado, donde el Estado surge como el principal problema u obstáculo para su desarrollo.

Sin embargo, son alentadoras las opiniones en ambos grupos a favor de la sinergia entre el Estado y la comunidad, expresando cierto consenso acerca del rol que debe cumplir cada actor y hacia donde deben dirigirse los esfuerzos en este momento. Un funcionario o profesional del desarrollo que tome en cuenta estas opiniones y visiones de la comunidad puede contribuir fuertemente a su empoderamiento y desarrollo de capacidades, objetivos verdaderamente finales que debiera tener todo programa de desarrollo rural. Sin embargo, los líderes o dirigentes locales no deben ser dejados de lado, teniendo un rol igualmente clave en la generación de condiciones para la sinergia, así como por el otro lado, si no son tomados en cuenta ciertos elementos, pueden constituirse en obstáculos para la generación de procesos participativos, y en este sentido, en obstáculos para un desarrollo centrado en el bien común. Capacitaciones especiales, dirigidas a la transformación de conductas y actitudes, y no sólo a la transferencia de tecnología, tanto para dirigentes y funcionarios, son esenciales para impulsar un proceso de cambio en el actual escenario de competencia por el clientelismo y estancamiento de los programas sociales.

4. SEGUNDO CASO DE ESTUDIO: AÑILCO

Añilco es una comunidad campesina Mapuche de 48 hogares, con una minoría no-indígena, ubicada a longitud 72° 15' y latitud 39° 27' en la IX región de la Araucanía, a 22 kilómetros al sur de Villarrica en la comuna del mismo nombre. Se encuentra en un camino de tierra que lleva de la carretera Villarrica-Lican Ray a la comuna de Panguipulli; de hecho, algunos hogares de la comunidad están en territorio de esta última comuna.

Añilco es un ex-reducción, de una extensión actual de aproximadamente 390 hectáreas, cuyas fronteras son el estero Añilco, el estero Chaura que es su afluente y el fundo San Sebastián (en terrenos que eran de Añilco; ver sección siguiente) en el cerro Aquintúe hacia el oeste. Lo bordean otras comunidades Mapuches: por el norte Curilelfu (la comunidad Mariano Cañilef), por el este Quetroco, por el sur Nalcahue y por el suroeste Chaura. Entre medio de estas comunidades campesinas, en el entorno más amplio de Añilco se encuentran también los fundos Recaren, El Carmen y Chaura.

IDENTIDAD ÉTNICA COMPARTIDA

Añilco es una comunidad predominantemente Mapuche, con cinco o seis familias de origen "chileno". Aunque la mayoría de éstas se han casado con descendientes del linaje fundador (Tropán), hay dos o tres familias "wingkas" que no lo han hecho. Aunque varios mapuches que se han casado con wingkas han integrado a éstos con identidad indígena formal (frente a la ley Indígena), el conocimiento cultural y lingüístico de estos nuevos miembros es limitado.

Estos hechos tienen consecuencias para el sentido de identidad local y también para la integralidad del sistema cultural. Otros factores disolutorios han sido la educación pública, la emigración cíclica, y el proselitismo

evangélico. Los evangélicos, que son alrededor de la mitad de los habitantes en tres principales sectas, no sólo desacreditan la cosmovisión Mapuche tradicional sino también otras instituciones como el compadrazgo, el consumo de alcohol y las fiestas en general.

Actualmente en Añilco no hay Lonko desde la muerte de Francisco Tropán en 1983. No hay machi, aunque las creencias en sus poderes persisten y se recurre a un machi (hombre) en la comunidad aldeaña de Chaura (en la parte alta de los cerros). No ha habido nguillatún "en muchos años", posiblemente desde la muerte de José Manuel y Fermín grande, que desempeñaban papeles claves en la organización de esas ceremonias esenciales.

Sin embargo, se sigue hablando Mapudungún en muchos hogares, incluso entre migrantes retornados. Esta y otras supervivencias culturales parecen deberse, entre otros factores, a los matrimonios con personas de comunidades mapuches culturalmente más íntegras y al renacimiento de un orgullo por la identidad Mapuche, asociado al movimiento Mapuche nacional y a los esfuerzos de la CONADI por fomentar la creación de Comunidades Indígenas.

La identidad mapuche compartida ha sido afectada en Añilco por diversas influencias externas: sobre todo, por el racismo de la cultura dominante que trata a los mapuches como 'incivilizados', valoración transmitida por la escuela, medios de comunicación e iglesias, especialmente las evangélicas; por normas de prestigio asociados al consumo; y en cierto sentido por matrimonios con personas no-indígenas. En una alta proporción, sin embargo, los cónyuges de mapuches se han adaptado a la cultura local y han adoptado las normas matrimoniales y de reciprocidad mapuches. Muchos han realizado el trámite de asumir la identidad mapuche, mediante trámites ante CONADI.

Distinto es el caso de las familias wingkas en la periferia de la ex reducción no casadas con mapuches, pero que son consideradas parte de la comunidad.

Añilco identificó hace varios años la necesidad de un sistema de agua entubada para riego y uso doméstico. Sin embargo, ninguno de los esfuerzos asociativos realizados con este fin ha tenido éxito hasta el momento. De hecho, a mediados de los años 90, Añilco era parte de la mencionada Junta de Vecinos grande que abarcaba cuatro comunidades Mapuches, y el Presidente de la Junta consiguió la implementación de un proyecto de agua potable -pero para su propia aldea, no para Añilco. Luis, el presidente de la nueva Junta de Vecinos de Añilco, hizo gestiones en este sentido ante la Municipalidad en 1998 y 1999. Se hicieron estudios pero nunca fue aprobado el proyecto para subsidio público.

Rogelio cree que el hecho de haber elegido un alcalde de la oposición (derecha) determinó el incumplimiento del gobierno central de la promesa electoral de aprobar la solicitud de bombas, promesa que animó a los vecinos a cavar 22 pozos durante la campaña electoral presidencial...

El ala progresista del partido de centro-izquierda, en las personas del senador, el diputado y la concejala municipal, han establecido una alianza con Rogelio. Entre otras negociaciones realizadas en un mitin de campaña pre-electoral que convocaron a través suyo con seis comunidades Mapuches colindantes, ofrecieron hacer 'lobby' para que la postulación a las bombas de agua resulte, esta vez. Y en efecto resultó: unas 20 bombas fueron instaladas en febrero de 2002.

Sin embargo, en el análisis ex post, este lobby influyó menos que las gestiones directas realizados por Rogelio y los vínculos resultantes con funcionarios de CONADI. El éxito en la postulación se debe a que Rogelio

aprendió bien las reglas del juego para lograr un buen puntaje con la propuesta de proyecto e insistió en su correcta tramitación. Dice Jaime, entonces funcionario de CONADI: *"Rogelio estuvo muchas veces con nosotros, nos pidió que le asesoráramos, y nosotros le mandamos buenos asesores."*

De los cientos de comunidades indígenas atendidos por la CONADI, la mayoría se limita a llenar los formularios para postular. Rogelio empezó con confrontaciones y exigencias, basadas en la percepción que las conexiones políticas determinaban el éxito en la tramitación burocrática. Pero rápidamente desarrolló una buena relación con los funcionarios comprometidos y comenzó un proceso de aprendizaje cuando entendió, ya con mayores matices, los límites de lo político frente a lo técnico. Jaime y sus colegas valoraron estas buenas respuestas de Rogelio y fueron a reuniones en la comunidad y en la vecina Chaura para darles su ayuda en el mejoramiento de los proyectos.

Mejóro el puntaje de la postulación de Añilco sobre el presentado por un 'candidato a licitador' en el 99 porqué aumentaron el número de familias y de superficie a regar y bajaron el costo. Fue fácil que saliera este año también por que hubo un aumento de con 300 por ciento del presupuesto para proyectos de riesgo. Esto como estrategia de reacción frente a las noticias negativas y acusaciones de corrupción, para demostrar que la CONADI entregaba beneficios concretos a un gran número de comunidades.

La municipalidad (todavía con un alcalde de oposición pero ahora con una concejala DC, aliada y defensora de Añilco) aportó con el uso de una motobomba de gasolina para vaciar los pozos para poder profundizarlos y con arena y ripio para hacer sus tapas de cemento. Los vecinos se ayudaron entre sí en este trabajo final, sin distinción de facciones familiares ni étnicas. En una

reunión de la Comunidad, el análisis del éxito de esta postulación identificó como factores contribuyentes el apoyo de la concejala y del diputado, del investigador, que preguntó por esta postulación en CONADI y alertó a la comunidad cuando se acercaban momentos cruciales del proceso, y el empeño abnegado y constante de Rogelio.

INTERACCIÓN ENTRE SEIS FORMAS DE CAPITAL SOCIAL, CAPITAL CULTURAL MAPUCHE Y AGENCIAS EXTERNAS.

Capital social individual: no es posible, sin un estudio mucho más detallado en terreno, determinar si ha aumentado o disminuido el capital social poseído por la totalidad de individuos en Añilco. En forma indirecta, sin embargo, se puede concluir que los cambios a nivel comunitario y comunal han estimulado actividades cooperativas y recíprocas cuya interacción probablemente fortaleció los lazos diádicos de los vecinos participantes, como individuos.

Lo que sí es posible analizar cualitativamente es el capital social personal del líder emergente de Añilco, quien desde una situación original de aislamiento y rechazo por parte de sus propios hermanos y la ausencia de vínculos locales como consecuencia de una larga emigración (situación que aún le afectaba en 1999), en 2002 no sólo ostenta una serie de contratos diádicos con características verticales, propias de su rol del líder, sino también varias relaciones de *socio* de carácter económico horizontal.

Además, como hombre-nexo político, ha desarrollado vínculos socio-emocionales con líderes de otras comunidades, con figuras políticas de la zona y con funcionarios públicos de agencias de desarrollo indígena. Las agencias externas responsables en parte de esta mejoría son la CONADI, el partido de la Democracia Cristiana, y las dos asociaciones comunales mapuches.

Capital social grupal: se han visto pocas formas nuevas del capital social de pequeños grupos en Añilco. Una es la directiva de la comunidad mapuche; otra es generacional, en el equipo deportivo de la juventud. Los grupos de cinco o seis personas que trabajaron en la profundización de pozos de agua no parecen constituir equipos orgánicos estables. El rotundo fracaso traumático de la asociación de apicultores a mediados de los años 90 parece haber influido en la ausencia de micro empresas asociativas. En esta situación han influido INDAP y la municipalidad.

Capital social comunitario: el capital social comunitario de Añilco social ha sido enormemente fortalecido, desde inicios poco propicios. Mientras que en 1999, además de no existir ninguna organización que convocara a la mayoría de los vecinos de Añilco, el ambiente era de conflicto, rivalidades y rencores.

Actualmente, la comunidad mapuche oficial ha unido familias de las dos principales ramas de la familia Tropán en torno al liderazgo y servicio de su presidente. Se ha complejizado positivamente la institucionalidad informal al interior de la organización, a partir de actividades deportivos, de recaudación de fondos y de postulación a subsidios públicos. Hay un equilibrio entre facciones parentales y mecanismos de control social del liderazgo en la toma de decisiones y en el manejo de recursos. Esta institucionalización informal más compleja está aumentando la capacidad de las comunidades de emprender proyectos comunes de mayor envergadura.

Las actividades deportivas organizadas, en la forma de clubes, ligas y asociaciones, han sido mencionadas en la literatura sobre capital social como un importante mecanismo para crear y estrechar los lazos interpersonales y las instituciones locales informales que hacen posible una efectiva

cooperación en asuntos económicos y cívicos (Putnam 1993).

Regularmente, a lo largo de dos o tres años a finales de los años noventa, la Junta de Vecinos de Añilco realizó torneos de fútbol en una porción de terreno proporcionada por uno de los vecinos.

Los torneos eran anunciados previamente por la radio regional de la ciudad de Villarrica, aprovechando su amplia cobertura y audiencia rural. De este modo, más de veinte equipos, representantes de las localidades del área, pagaron cuotas y compitieron por el gran premio (usualmente un cordero o un ternero). Numerosos contingentes de parientes y vecinos de los jugadores llegaron a alentar a los equipos de sus comunidades - y a comprar bebidas, cerveza, vino y empanadas preparadas y vendidas por los miembros de la Junta de Vecinos-.

Y no sólo fútbol: la misma formula fue aplicada por la Junta de Vecinos a las tradicionales carreras de caballos "a la chilena" (donde se realizan muchas apuestas) y a los torneos de tejos⁴, con similares resultados lucrativos. En las carreras a la Chilena, corridas de a dos caballos por vez a lo largo de una soga de 100 metros que los separa, las entradas a la comunidad son similares a las del fútbol, pero las apuestas son también una fuente de ingreso personal.

Llegan a montos de 100 mil pesos en una sola carrera, de manera que un buen jinete con un buen caballo puede ganar mucho dinero en una jornada de varias carreras. Como nadie se atreve a apostar contra un caballo campeón superior a sus rivales, los jinetes buscan buenos caballos de otras zonas, que son desconocidos localmente, para estimular apuestas más altas.

El tradicional deporte Mapuche de palín (o 'chueca') es un caso aparte de una competencia que vincula ritualmente comunidades,

y será tratado en la discusión de capital social 'de puente',

El proceso de acumulación de fondos gracias al deporte sufrió un retroceso a mediados de los '90 cuando la desconfianza volvió a hacerse presente, bajo la forma de una sospecha de que el presidente de la Junta de Vecinos se estaba apropiando de los saldos de las ganancias de la comida.

Después de un tiempo, sin embargo, la Asamblea General de la junta formó un nuevo "comité de electrificación" con el control exclusivo de las ganancias de los eventos deportivos y el proceso volvió a su curso normal.

Pero la acumulación de fondos comunitarios no es el único elemento del capital social presente en los torneos de Añilco. Los miembros de la comunidad, individualmente, tuvieron una doble motivación para trabajar juntos: el interés de tener electricidad en cada hogar, y el interés por tener un momento recreativo en los eventos deportivos (el cual ofrecía la oportunidad de salir de los cultivos, hacer nuevos amigos y conocer miembros del sexo opuesto).

Al reunirse para disfrutar y preparar los eventos deportivos se crearon *lazos de amistad*, lo que contribuyó a crear una *autoimagen positiva de la comunidad*. Estos dos elementos -tanto o más que las "destrezas y hábitos" (de sociabilidad y trabajo en equipo) que menciona Putzel- son las cualidades específicas de capital social que fueron transferidas a otros ámbitos.

Las actividades deportivas rurales en Añilco contribuyeron a fortalecer la debilitada integración social de la comunidad y las redes interpersonales de cooperación, a la vez que reforzaron la institucionalidad de la Junta de Vecinos a través a su repetida activación.

Esta repetición reforzó en la práctica las habilidades de los líderes y los mecanismos

⁴Esta competencia involucra a dos equipos de hombres y consiste en el lanzamiento de discos pesados. Es un juego comparable a las bochas italianas.

de sanción social del desempeño de los líderes.

Aunque la comunidad organizada había desarrollado una institucionalidad informal con crecientes capacidades de autogestión, toma de decisiones e iniciativa, éstas se habían limitado a la generación de fondos comunitarios y la postulación a beneficios y subsidios de programas anti-pobreza, no a actividades productivas asociativas.

La instalación de las bombas de agua, y la posibilidad de postular a más en las seis comunidades asociadas a Añilco, abrieron dos nuevas posibilidades: praderas artificiales para engordar vaquillas y ovejas, con apoyo de INDAP; y la iniciativa propia de vender hortalizas en una feria callejera en el pueblo de Villarrica. Pero cuando la Asociación liderada por Rogelio solicitó autorización para tal mercado para vender sus hipotéticas verduras, la municipalidad la rechazó.

Cabe la duda si el cambio de votación de la mayoría de los votantes de Añilco en la última elección, desde el partido del alcalde al partido de su rival en el consejo, haya sido un factor en esta respuesta negativa. En este caso, la mayor capacidad de negociaciones de Añilco encontró una consecuencia negativa de sus decisiones anteriores.

EL IMPACTO DEL MOVIMIENTO MAPUCHE EN EL CAPITAL CULTURAL DE AÑILCO.

En 1999, al inicio de la investigación, muchos vecinos de Añilco parecían incómodos con la identidad mapuche, frente a forasteros e incluso en términos de sus propios valores. Esto era particularmente notable cuando las prácticas mapuches entraban en conflicto con los cristianos, particularmente en casos de personas pertenecientes a iglesias evangélicas. Después de dos años de interacción con los líderes de la Asociación Poyenhue y como impacto indirecto del rescate cultural de la Fundación San

Cristóbal en comunidades vecinas, la mejoría en el recurso identitario era notable, particularmente en el caso del presidente de la Comunidad, Rogelio:

'Casi nadie aquí habla Mapudungún; solo mi madre. [después resultó claro que Rogelio mismo habla]. La juventud se avergüenza de nuestra raza'.

'Se puede hacer un colegio aquí para adulto mayor. Inclusive un colegio para aprender a hablar nuestro propio idioma: El Mapuche' 'Eso es lo más correcto'.

El mismo hecho es evidente en el cambio del discurso de 1999 de Rogelio, que califica el matrimonio entre primos cruzados como 'pecado'. Hacia finales de 2000, Rogelio ya aceptaba que las alianzas matrimoniales entre primos de distintos linajes era algo más aceptable:

'[Los primos de un mismo linaje] nunca se han casado. Ejemplo mi hermano es casado Tropán con Neculhueque, con una prima hermana...Oscar Neculhueque está casado con una prima [de apellido Tropán], entonces no están mal.... Yo no me voy a ir a casar con una hija de mi tío Tropán. Yo soy Tropán y ella es Tropán y no nos podemos casar'.

Además de satisfacer una necesidad de una identidad cultural positiva, estos elementos de capital cultural refuerzan el capital social en cuanto mejoran la disposición a cooperar entre 'peñi' (hermanos de etnia). También refuerzan el papel del líder en función del prestigio asociado con la figura tradicional del lonko que se dedica totalmente al bienestar y prestigio de su comunidad y su linaje.

En Añilco, sin embargo, estos elementos propios se combinan con normas apropiadas de principios democráticos. Rogelio rechaza el autoritarismo del presidente de la Asociación Poyenhue y sus palabras agresivas para con los wingkas; él y los miembros de la comunidad aceptan las

elecciones democráticas, los controles sobre su gestión e incluso la incorporación a vecinos wingkas periféricos a la comunidad propiamente tal.

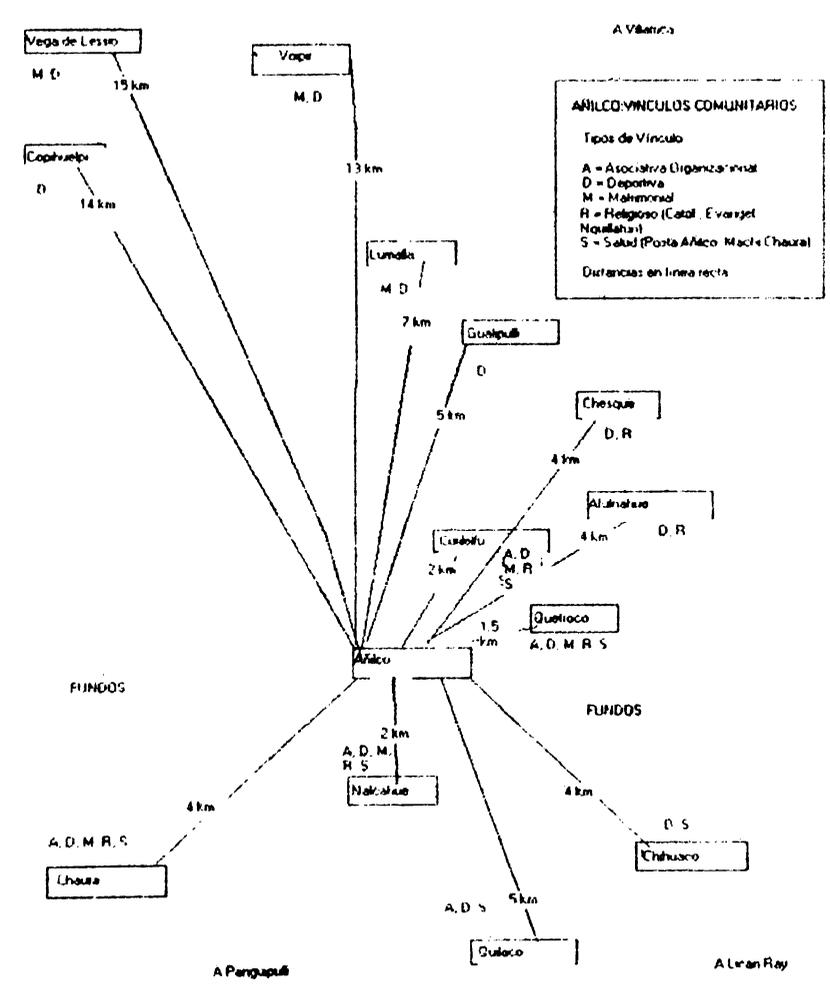
TRES TIPOS DE DISCURSO Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO

Un elemento clave de liderazgo tradicional mapuche es la capacidad discursiva, de poder expresar valores y normas, de poder vincularse afectivamente con personas y grupos y de poder movilizarse para la acción. Estos tres tipos de discurso – normativo, afectivo y movilizador- se pueden detectar en entrevistas y reuniones en Añilco, y constituyen mecanismos de reproducción del capital cultural y de cooperación en proyectos colectivos. En los discursos de Rogelio se

destacan elementos como la herencia de liderazgo que le dejó su padre, las llamadas a la unión para lograr beneficios a todos:

“Lo que yo ando haciendo es por la comunidad. Si la comunidad agradece, bien, si no agradece, bien. Uno tiene que lograr hacer algo. Ese imagen va quedando. ... Ningún otro presidente hizo lo que mi papá. A mi finado padre le costó mucho, casi tanto como me está costando a mi, para poder conseguir algo.

Lo que yo quiero es lograr algo por la comunidad, dejar algo para la comunidad y las otras comunidades. Si uno toma un cargo, no es por ser visto, uno tiene que lograr algo, si a uno lo ponen de cabeza aquí, uno tiene que ir dejando un ejemplo, un buen



Mapa IV-2

imagen, para los que vienen atrás. Yo quiero dejar algo para que algún día mis hijos o mis nieto me miren con orgullo. Y no ser egoísta."

Los eventos deportivos realizados para juntar recursos colectivos son el ejemplo más dramático de cómo la comunidad ha desarrollado capacidades colectivas de acción, con comités para empanadas, encargados de avisar por radio, conseguir permisos de carabineros, conseguir premios, recolectar inscripciones, y rendir cuentas o ejercer control social sobre estos recursos. Pero no debe perderse de vista que el objetivo que moviliza a los participantes es el alivio de su extrema pobreza, a través de ahorro y postulación a programas anti-pobreza. Como aclara Rogelio:

'Nosotros, aquí, las reuniones que hacemos no es política, es por el bienestar de la comunidad, es para adquirir alguna cosa del gobierno que ofrece ayuda. Entonces nosotros para eso nos reunimos, para presentar proyectos. Para poder conseguir alguna ayuda que llegue, algún beneficio acá dentro de la comunidad para la gente, entonces esa es la reunión que hacemos'.

De hecho, además de los logros materiales principales destacados en el 'relato consolidado' (arriba), la Comunidad ha logrado con INDAP y CONADI otros beneficios menores, como medición de terrenos previos a regularización de títulos, malla para cercar, materiales para galpones para animales, para bodegas con piso de cemento, etc., y en las campañas electorales desde fardos de pasto hasta media aguas. Pero tampoco es un pasivo sometimiento al clientelismo partidario o burocrático:

'Entonces yo ya con la gente la tengo más o menos encaminada a que tenemos que hacernos valer nosotros mismos como paisanos que somos, que no nos dejemos atropellar. Lo cual hoy en día todavía nos están atropellando... Porque uno es libre de

pensar y de hacer lo que quiera porque estamos en una democracia, no estamos en una dictadura... No puedo dejarme que cualquiera me pase a llevar tampoco. Y no porque sea una persona del gobierno que venga a pedirme algo aquí, como muchos lo han intentado ahora mismo, entonces yo no voy a permitir, no me voy a dejar llevar por cualquier persona". (Rogelio Tropán, noviembre de 2000.) Y en la reunión de la Comunidad: *"Si todos nos juntáramos y nos ayudáramos, sería fantástico."*

Si bien estos discursos normativos son el capital cultural que alimenta la reciprocidad interpersonal y la cooperación comunitaria, tanto o más determinante es el juego de poder –competencia y alianza– que determina la institucionalidad real de decisión y control en la organización. Un análisis de la dinámica de una reunión de la Comunidad, vista como un evento 'dramático' con conflicto, diálogo, desarrollo y desenlace, revela mucho sobre la relación entre discurso y conducta de poder.

Hay tres temas de especial interés en este evento, una reunión plenaria realizada en noviembre de 2001: equilibrio de fuerza entre facciones; sanciones positivas y negativas de conductas de líder por rival y por mujeres; y búsqueda de consensos en torno a un ambiente de unión.

Equilibrio de fuerza entre facciones. Rogelio es del sublinaje de 'Tropanes grandes' y Ernesto (el Tesorero) de los "Tropanes chicos". Es esencial que ambas facciones familiares participen, y como la mitad de la familia inmediata de Rogelio está en su contra, el surgimiento de la comunidad formal dependió de la activa participación de la otra facción.

Más de la mitad de los participantes y beneficiarios son Tropanes 'chicos' no hay repartición de beneficios a cercanos al presidente, como ocurre a menudo. En esta

reunión se expresa el consenso de que el éxito de las bombas este año es porque se trabajó más de cerca con los técnicos y políticos, pero sobre todo porque Añilco están más organizado y unido. Las cuentas rendidas por varias personas sobre el torneo y la producción y venta de comida revela este mayor grado de trabajo delegado y coordinado.

Sanciones positivas y negativos de conducta de líder. El principal contrincante de Rogelio en la conducta de las reuniones es Ernesto, mucho más educado y con experiencia previa como vicepresidente de la junta de vecinos. Ernesto apoya a Rogelio en algunos puntos, pero en general le cuestiona sutilmente. Frente a las 'sanciones positivas' de mujeres que dan a Rogelio el reconocimiento que anhela, Ernesto insiste repetidamente que hay que elegir un vicepresidente porque Rogelio no tiene suficiente tiempo (posiblemente él es un candidato).

Es muy insistente en leer el acta anterior para que Rogelio no logre aumentar el aporte de socios al proyecto bombas. Las mujeres alaban la gestión de Rogelio como premio a su sacrificio y desempeño; pero también son enfáticas en exigirle a.) respetar lo acordado en cuanto a cuotas; b.) rendición de cuentas y transparencia en destino de fondos.

Búsqueda de consensos. La percepción de que efectivamente están logrando beneficios a través de la organización y la cooperación está produciendo una dinámica positiva típica de los procesos de cooperación basados en la interacción de eventos (Axelrod 1984). Pero también es cierto que Rogelio tiene una personalidad no-autoritaria pero de servicio y figuración que ha contribuido a este proceso en esta comunidad Mapuche, muy contrastante con las reacciones negativas al actuar de Marcial Colín. Consulta, por ejemplo, sobre cual técnico contratar⁵ para instalar las bombas, cuando esto podría verse como un asunto ya arreglado.

En este caso, Rogelio recuerda repentinamente que Ernesto debe una cuota mayor por haber sido de los tardíos en integrarse al proyecto; pero ambos transan en una suma intermedia. Al término de la reunión salen juntos para realizar tareas de la comunidad. La interacción positiva entre estas tres variables ayuda a entender gran parte de la institucionalidad social comunitaria que emerge y se fortalece en el marco de la comunidad en Añilco.

Capital social de puente: el surgimiento, durante el período de estudio, de dos asociaciones comunales mapuches es la principal señal del aumento del capital social de puente entre comunidades campesinas en el territorio comunal en Villarrica (Ver Mapa IV-2).

La irrupción en el año 2000 de la asociación Poyenhue, de carácter denunciatorio y confrontacional, al principio involucró a Añilco mediante una fuerte alianza entre sus respectivos líderes y a nivel comunal sacudió a la élite política local conservadora con la presencia de un nuevo actor social. Conflictos intergeneracionales e interpersonales aportaron a la emergencia de presidente de Añilco como un líder de escala territorial intermedia, de una nueva asociación de las seis comunidades del corredor Chesque-Nalcahue.

Esta asociación más pequeña, de carácter semi clientelista y ligada a las campañas electorales demócrata cristianos, puede negociar mayores beneficios materiales y una mayor voz política gracias en gran parte a la existencia de Poyenhue, más grande y dada a amenazas de movilización y desobediencia civil. Las cinco comunidades que transfirieron su apoyo al presidente de Añilco cobran también reciprocidad para poder obtener los mismos beneficios materiales que Añilco.

En el acápite sobre fútbol rural se ha puesto énfasis en su papel en las iniciativas

⁵ La CONADI utiliza el mecanismo empoderador de dejar a la comunidad la selección de empresas para realizar el trabajo licitado. A veces está previamente acordada, resultado del diseño de la propuesta original.

económicas comunitarias. El palín, en cambio, no se juega con propósitos económicos pero tampoco sólo deportivos, sino también religiosos, de fortalecimiento de vínculos intercomunitarios e interpersonales y hasta políticos.

En Villarrica el auge de los partidos de palín en 2000 coincidió con una mayor toma de conciencia del valor de la identidad mapuche y con la emergencia de la Asociación Comunal Poyenhue y la campaña de su presidente al Concejo Municipal. Un artículo reciente (Loncón y Martínez 2000) aclara este aspecto del palín:

"El Palín es un juego comunitario que tiene por objetivo fortalecer la amistad entre las comunidades. ... Si bien el Palín es una competencia, lo más importante de él no es la competencia en sí misma, sino el espacio de celebración que ella permite entre comunidades. Como un continuo donde ambos se necesitan para que haya equilibrio, y por tanto encuentro, entre sus participantes".

Añilco participó (con algunos jugadores de la vecina Chaura) exitosamente en partidos de palín en Quetroco, Vega de Lessio, y otros durante 2000 y 2001, actividad estimulada por CONADI y especialmente por la Asociación Comunal Mapuche Poyenhue.

Con la menor presencia de ésta en el año 2002, también disminuyó la frecuencia de partidos de palín. Rogelio expresa la importancia del palín en las alianzas intercomunitarias: *"Para un palín amistoso usted tiene que atender a su kon. El kon es la persona que está jugando con usted, en contra suya. Somos amigos. ...Cada uno hace un almuerzo a su kon... Entonces después nos invita a nosotros allá, a su territorio, entonces usted hace lo mismo que nosotros hicimos acá."*

El aporte del palín, más que ningún otro deporte, para el capital social de puente,

queda patente en estos dos relatos. Sin embargo, emergen elementos mapuches de vinculación intercomunitario en el fútbol también, reflejados en el lenguaje de Rogelio al referirse a un futuro partido de Añilco con la vecina Chaura: *"Este domingo decidieron hacer un partido amistoso de fútbol con Chaura, que se la deben. Chaura les hizo una atención con un amistoso seguido de un almuerzo."*

Capital social de escalera: desde una situación inicial del clientelismo autoritario pasivo con la élite económica y política local tradicional y mediatizada por figuras locales no indígenas, Añilco tiene actualmente diversas formas de semi-clientelismo más democráticas y hasta de sinergia con las agencias públicas relevantes.

En el caso de INDAP, el movimiento mapuche nacional creó los atisbos de un nuevo reconocimiento de la relevancia de esta identidad para el trabajo de la agencia. Hubo nuevas líneas de apoyo a iniciativas de jóvenes Mapuches y el mencionado bono ambiental de 100 mil por familia- si bien ambas iniciativas eran programas nacionales rebautizados 'Mapuche' en la Región de la Araucanía.

Otro cambio significativo en la Oficina de Área de INDAP en Villarrica fue el procesamiento de estos programas a través de organizaciones propias y no en forma individual. La toma de la Oficina por Poyenhue (Añilco presente) fue para negociar beneficios mayores y más rápidos para las comunidades miembros, en forma de representación colectiva.

Esto también influyó en las informales participaciones de INDAP en las campañas de la DC, ya que Poyenhue (al igual que otras instancias políticas) presentó al INDAP una lista, producto de negociación interna entre comunidades miembros) de sus candidatos de beneficiarios del Bono Ambiental

Mapuche. Añilco, después de su salida de facto de Poyenhue, estableció varios mecanismos de diálogo (como colectividad doble, Comunidad Indígena y Asociación intercomunitaria) directa e indirecta con INDAP, en que figuraba la intermediación de los representantes DC a nivel comunal y regional.

Esta vinculación colectiva, a la vez horizontal y vertical, asociativa y clientelar, aseguró conocimiento de nuevos programas y de ayuda en la formulación de postulaciones exitosas.

Hoy, Añilco está en condiciones de iniciar un proyectomayor, más difícil pero más soñado: recuperar tierras usurpadas mediante 'ventas' a no-indígenas en la década de los '30s. El debate es sobre una doble estrategia, de postular al programa de tierras de CONADI, en que la investigación participante de estos antecedentes de historia social puede aportar al éxito; y, en caso de fracaso, recurrir a la última instancia de producir una situación de hecho con una toma del terreno usurpado. Por el momento esta última alternativa ha sido descartada por la comunidad.

Mirando tanto al pasado reciente como el futuro inmediato, es importante señalar que se desarrolló una relación de sinergias y de vínculo personal entre la Comunidad y su Presidente, por un lado, con funcionarios de CONADI.

En un aprendizaje mutuo el presidente de Añilco desarrolló un conocimiento de las normas y procedimientos de postulación a subsidios, recibió capacitación en liderazgo y una matización de su percepción del lugar de la política partidaria en su relación con el Estado.

Los funcionarios de la CONADI, a pesar de un ambiente institucional laboral poco propicio, lograron satisfacciones personales por su trabajo en equipo con Añilco, a partir de una vocación indigenista.

5. CONCLUSIONES SOBRE LOS ESTUDIOS DE CASO EN CHILE

CASOS CONTRASTANTES Y PRINCIPIOS COMUNES.

Los dos casos analizados en este trabajo, Huimpil y Añilco, presentan interesantes contrastes en cuanto a las estrategias de las dos comunidades en relación al mundo político y el mundo del Estado. Ambos poseen patrimonios ni muy altos ni muy bajos de capital social Mapuche y capital humano.

Ambos son de una pobreza extrema en sus patrimonios de recursos naturales y capitales económicos, y su participación en el sistema económico como productores agropecuarios es un elemento secundario de sus estrategias de supervivencia.

El capital social en sus formas individual y grupal cumple funciones económicas importantes. Individual, en las redes de acceso a empleo migratorio para complementar el ingreso del hogar y en los contratos diádicos entre socios de diversos proyectos.

Grupal en pequeñas equipos para incorporar y vender ganado, ofrecer servicios forestales, cavar pozos, etc. Los capitales sociales de puente y escalera ha traído mejoras palpables en la calidad material de vida, siempre accediendo a subsidios estatales de electricidad, agua, etc. El Estado también está económicamente presente en la forma de pensiones y otras transferencias monetarias que aportan a las supervivencia en Añilco y Huimpil.

La situación en el año 2002 es claramente de un auge del capital social de Añilco y de una baja en Huimpil. Esto no parece deberse a diferencias intrínsecas entre las dos comunidades, sino a la ocurrencia simultánea de un conjunto de factores favorables en forma sinérgica, en el primer caso y no en el segundo. La presencia de conflictos internos

⁶Los beneficiarios más seguros eran personas que figuraban en más de una lista.

no parece ser una variable discriminante, ya que las confrontaciones entre líderes rivales están presentes en ambos casos.

Una variable importante en la disposición de estas dos comunidades a entusiasmarse y a confiar en un proyecto colectivo en un momento dado es la memoria social de experiencias asociativas positivistas y/o negativas.

Ambos tienen algunos recuerdos relativamente positivos de colaboración con agencias públicas, y otros sumamente negativos. En los dos casos, la experiencia del proyecto SENCE-INDAP de asociatividad juvenil fueron negativos, aunque por motivos diferentes. Pero el caso de Añilco ocurrió algunos años antes, y es posible que el transcurso de tiempo haya dado espacio a un nuevo ciclo de auge en la cooperación comunitaria.

Ambas comunidades también sufrieron las muertes de jóvenes líderes en años recientes. Pero en Añilco ésta pérdida coincidió con un cambio contextual que exigía que el nuevo líder fuera mapuche, como presidente de la Comunidad Indígena, en una comunidad con un solo linaje (si bien también tiene sus segmentos y oposiciones).

Huimpil, en contraste, perdió un joven líder del linaje a la vez más legitimada por la historia social del fundador y el más pobre de los dos: una situación de división difícil de superar en un corto plazo. Además, el linaje del Lonko venía compitiendo hace un tiempo con una nueva generación de dirigentes políticos, los Ñancupil, ligados al Centro Cultural Mapuche y a un tipo de movilización más étnica, quienes aprovecharon la oportunidad para llenar el vacío dejado por el Lonko y su hijo.

Uno de los contrastes más llamativos en el periodo 2001-2002 es entre la sinergia logrado en el proyecto de bombas de agua entre Añilco y CONADI y el incumplimiento

de promesas por parte de funcionarios municipales y de agencias en relación a Huimpil.

Esta experiencia no es ajena a la decisión de esta comunidad de desentenderse de las campañas parlamentarias como una posible oportunidad, en el mismo momento en que Añilco aprovechó al máximo la situación.

En las culturas campesinas y en especial en la Mapuche, el principio de reciprocidad significa que asumir un compromiso para no cumplirlo es romper el vínculo.

En el caso de Huimpil se debilitó el capital social 'de escalera' con el Estado. En el contexto más amplio, la historia de incumplimientos de acuerdos por parte del Estado chileno explica gran parte del 'conflicto Mapuche' (cf. Bengoa 1999).

En resumen, las dotaciones de capital social comunitario en estas dos comunidades, a pesar de sus similitudes y de la influencia simultánea y compartida de procesos en el entorno mayor, han mostrado fluctuaciones en direcciones contrarias y estas fluctuaciones han resultado, aunque sólo en parte, de las actuaciones de agencias del Estado.

Al inicio del periodo de estudio, Huimpil parecía tener mucho mayor capacidad de autogestión y de propositividad frente al Estado. Interacciones externas más favorables a la consolidación de su capital social podrían haber estimulado un proceso sinérgico igualmente o más favorable que en Añilco.

Impresiona en ambos casos la volatilidad de surgimiento y de retraimiento de ciertas formas de capital social. Esta volatilidad del capital social comunitario hace recordar el concepto de Salazar (2001) de "capital social variable" en contraste con capital social constante, y la observación de Guëll y Márquez (2001) de que el capital social

parece más un flujo que un stock. Los dos proyectos SENCE-INDAP aportaron a la formación de capital social grupal en alrededor de un año, en ambos casos, para después contribuir a su destrucción en aproximadamente el mismo lapso.

Las dos Comunidades Indígenas y sendas Asociaciones Comunales de Comunidades Mapuches emergieron cómo instancias formales de cooperación y como actores sociales en menos de dos años, con apoyos de agencias externas que fueron sólo mínimos y esporádicos.

El apoyo de base para la Asociación, sin embargo, decayó fuertemente entre fines de 2000 y fines de 2001 como consecuencia de las dinámicas descritas arriba. Cabe notar que la volatilidad opera en las relaciones y conductas del capital social, mientras que las normas culturales internalizadas perduran mucho más, algunas de manera 'subsidentes' o subterráneas, otras contradictorias entre sí pero todos vigentes.

LA CONJUGACIÓN DE FACTORES DETONANTES DE UN CÍRCULO VIRTUOSO.

No se intentó en este trabajo aislar aquellos atributos de la acción estatal que hayan impactado positiva o negativamente en la formación de capital social comunitaria en los dos casos.

Los resultados de ambos estudios apuntan a una compleja interacción de una multitud de variables que se conjugaron, a veces en forma aleatoria y estocástica, para producir resultados que, desde el punto de vista de nuestro interés en el empoderamiento de comunidades mapuche, tienen aspectos predominantes favorables en un caso y desfavorables en el otro.

En este artículo, por ende, se ha intentado detallar para cada caso el proceso central vivido por la comunidad en toda su evolución; destacar los momentos críticos en cuanto

positivos o negativos para la acumulación de capital social comunitario o de la organización; y evaluar como acertadas o desacertadas las acciones de las agencias en esos contextos.

El ímpetu positivo del capital social comunitario en Añilco, en contraste con el retraimiento en Huimpil, parece explicarse en la asociación de siete factores en forma simultánea:

-la presencia de un **líder altamente motivado** al servicio comunitario; su participación en la emergencia de nuevos y distintos **actores políticos** en el escenario municipal; los **aprendizajes** del líder de capacidades mínimas tanto en el sistema político como en el tecnocrático; el contacto con funcionarios con alta **vocación de servicio**; la consecución de **beneficios materiales** a corto plazo, tanto para el líder como para sus seguidores; la **complejización de las capacidades** institucionales comunitarias; y la presencia y el refuerzo de formas de **capital cultural** Mapuche como el idioma, principios de parentesco y normas de reciprocidad y cooperación.

LA COMUNIDAD JUNTA LOS HILOS

Gran parte de este círculo virtuoso parece estar asociado con la mencionada 'complejización institucional': en otras palabras, la formación de capital social comunitario informal al interior de la formal Comunidad Indígena. Es en este sentido también que el empoderamiento es un proceso realizado por los propios empoderados (G. Sen 1997): no sólo porque son ellos los que tienen que apropiarse de aprendizajes y capacidades, sino porque ninguna agencia externa puede manejar, en su nombre, una estrategia que abarque todas las variables internas y externas que hay que evaluar y ante las cuales hay que reaccionar oportunamente. Sólo el actor protagonista – en este caso, cada comunidad, y en otros

niveles la asociación de comunidades- puede asumir una tarea tan compleja; siempre y cuando haya desarrollado y movilizado adecuadamente su capital social.

En el caso positivo, estos círculos virtuosos han implicado un fortalecimiento recíproco entre todos los capitales sociales. El capital social individual de contratos diádicos en redes egocentrados aparece una y otra vez en los relatos, al punto de parecer el principio fundamental de formas más complejas de capital social colectivo. Socios, kon, vínculos personales del líder local con el regional, sinergia con agentes públicos y candidatos a puestos públicos, etc. contribuyen a formar una red compleja tanto interna como externa a la comunidad. En el primer caso, este tejido centrado en el líder hace más fácil el desarrollo de una mayor complejidad positiva de la comunidad; en el segundo, el clientelismo partidario evoluciona hacia una sinergia entre la comunidad, por un lado, y agencias e incluso partidos, por el otro.

En la organización formal de la comunidad Mapuche de Añilco la función clave de control social sobre el líder se hizo efectiva gracias a la estrategia de éste de buscar apoyo en ambas mitades de la comunidad. Su rendición de cuentas es estricta, gracias en gran parte a la presencia de mujeres en los comités de compra y en la secretaría.

Ellas cumplen allí el papel tradicional de control y evaluación de conductas mediante la "copucha", pero ahora mediante su participación asertiva en el debate en las reuniones formales de la comunidad.

También la copucha cumple una función de transparentar negociaciones entre diferentes actores, a nivel municipal y regional, ya que las acciones y los acuerdos que no aparecen en informes y reuniones formales, son conocidas por los interesados mediante sus fuentes 'de confianza'.

En cambio, en Huimpil, a pesar de gozar de importantes capacidades y experiencia organizacionales, un líder con un compromiso comunitario superficial generó envidias y "copuchas" por parte de los líderes rivales y sus coaliciones, dificultando el establecimiento de proyectos comunitarios.

Además, una familia dirigente con una educación sobresaliente en el entorno genera un proceso paralizador en las reuniones de la Comunidad Indígena, obstaculizando la participación en vez de fomentarla. Habrá que ver en los próximos meses qué cambios en el liderazgo comunitario provocarán estas formas de control social y las manifestaciones de disgusto por parte de los líderes rivales.

AGENTES Y LÍDERES EN LA INTERFAZ: CAPACIDADES PARA POTENCIAR EL CAPITAL SOCIAL

En la compleja dinámica del capital social comunitario, no hay que menospreciar la importancia que tienen los profesionales del desarrollo, tanto como catalizadores u obstaculizadores de procesos de transformación.

En casos como el de Huimpil, el Estado en este momento estaría constituyéndose en un obstáculo para el desarrollo efectivo de los proyectos sociales propios de la comunidad, mientras que en Añilco su impacto positivo podría ser mucho mayor.

Algunos agentes de terreno logran una empatía y una sinergia con sus atendidos, pero muchos otros funcionarios estarían "ciegos" a las capacidades locales, o no poseerían los métodos y actitudes necesarios para detectarlas.

La persistencia de ciertas actitudes y conductas parecieran ser el principal obstáculo, por lo que investigaciones y capacitaciones en éste ámbito parecen ser de vital importancia. Los cambios de las relaciones en la interfaz implican por

consiguiente cambios en el ambiente y ámbito institucional.

Incluso en las localidades mismas, la figura del dirigente local adquiere un rol similar al del profesional del desarrollo: su rol de liderazgo lo convierte en un actor clave para impulsar procesos de cambio y de empoderamiento, estrechando la sinergia Estado-comunidad; pero por otro lado su posición de poder lo sitúa como la fuente de beneficios clientelares para sus familias y grupos de amigos, debilitando el capital social comunitario al favorecer a una coalición o facción por sobre otras, promoviendo la competencia por sobre la cooperación.

Estas dinámicas en la interfaz estarían a su vez ligadas con las mismas conductas y actitudes de los profesionales y políticos locales (concejales, alcalde), paternalistas, autoritarias y clientelistas, reflejando un gran "círculo vicioso", el cual estaría obstaculizando un proceso de desarrollo más equitativo (concentrando los beneficios en unos pocos grupos privilegiados en vez de llegar a los más necesitados), así como retardando el fortalecimiento del proceso democrático.

De este modo, la renovación de la vocación de servicio de los funcionarios y consultores locales, así como de actores y dirigentes claves en las comunidades mismas, bajo el desarrollo de nuevas capacidades, actitudes, conductas y destrezas que potencien la participación y el empoderamiento, parece ser un elemento clave en la interfaz.

DEL CLIENTELISMO A LA SINERGIA: JUEGOS DE SUMA POSITIVA

La capacitación en estas destrezas es un aporte clave, pero no garantiza el resultado de fortalecimiento del capital social comunitario. Más de un agente de terreno motivado y capacitado ha visto frustrado su trabajo en equipo con organizaciones de base cuando éstas chocan contra estructuras

burocráticas, máquinas clientelistas e intereses creados de las élites locales.

Por ende, es igualmente importante crear las reglas de juego y dar el apoyo necesarios para que las comunidades 'capitalizadas' también se constituyan en actores sociales y que pueden aumentar de escala su asociatividad, participando en la toma de decisiones microregionales y regionales.

Aunque los obstáculos mencionados siguen presentes en Chile, hay también indicios de que se ha iniciado un paulatino proceso de transformación que ya está favoreciendo la

Cuadro 4. DESARROLLO DE CAPITAL SOCIAL COMUNITARIO INDÍGENA

1. Realizar un búsqueda de normas y prácticas de confianza, reciprocidad y cooperación en grupos locales, aun en culturas aparentemente dominadas por el individualismo y el "familismo".
2. Evaluar cualitativamente la realidad local en cuanto a presencia de conflicto, rivalidades y desconfianza para evitar fracasos en emprendimientos colectivos y para corregir estas debilidades.
3. Realizar una "excavación arqueológica" del capital social, a fin de identificar episodios anteriores de desarrollo colectivo que puedan haber sido reprimidos o desalentados, pero que se han conservado en la tradición oral.
4. Iniciar un proceso de desarrollo de aptitudes sociales en grupos de alta confianza integrados por 3 a 15 hogares unidos por relaciones de parentesco, residencia y reciprocidad. Asegurar que estos grupos, no sólo las facciones dominantes, estén representados en ejercicios de desarrollo de capital social en los que participe toda la comunidad.
5. Ofrecer reiteradas oportunidades de creación y refuerzo de lazos de familiaridad, amistad y cooperación a nivel comunitario.
6. Tomar medidas para asegurar que la inversión en el capital social de las comunidades pobres lleve a beneficios materiales a corto plazo.

aplicación del capital social de comunidades como Añilco y Huimpil al desafío de mejorar la calidad de vida y superar la exclusión social de sus integrantes.

Pero los logros son, al menos en estos dos casos, modestos tanto en términos de logros concretos como en la 'capacidad de desafío' de la institucionalidad comunitaria (Fukuyama 2000). Añilco, el caso más exitoso, no consiguió echar a andar un proyecto colectivo propio, sino meramente 'mejorar el acceso de sus miembros a subsidios estatales'.

Desde la perspectiva de la CONADI, lo que se pretendía era ampliar el universo de beneficiarios, más que introducir mecanismos de competencia para seleccionar los mejores proyectos.

Por lo menos el bono de riego en 2001 alcanzó a casi todos los postulantes que cumplieron las condiciones, con preferencia para los que habían postulado ya en años anteriores. Esta matiz descalifica la idea de un juego de suma cero: la comunidad que no gana este año entra en una lista de espera que la beneficiará en un futuro mediato.

Aunque la política pública actual no parece dar máxima prioridad a la creación de actores políticos potentes entre las comunidades rurales pobres (de la Maza 2001), las reglas existentes sí dan lugar a un juego de suma positiva y de aumento de escala en el capital social de puente.

La Asociación Poyenhue, con todos sus aciertos y desaciertos, ha negociado este tipo de beneficio para sus comunidades asociadas, con mayor fuerza que las que postulan en forma individual, algo que fortalece su propia institucionalidad en el territorio comunal. Y los discursos de los demás dirigentes de la nueva asociación comunal liderado por Añilco enfatizan que su presidente debe cumplir con la reciprocidad trabajando para que todas consigan los beneficios logrados en Añilco.

En Huimpil, por diversos motivos, no hay una persona dispuesta a jugar el papel de 'servidor de la comunidad' e intermediar con agencias externas, aun en una perspectiva de acumular también capital social individual y beneficios personales.

Este hecho en conjunto con el receso en la institucionalidad comunitaria han marginado –por un tiempo- a Huimpil de la constitución de un actor social microregional, el movimiento comunitario mapuche en sus diversas manifestaciones.

Sin embargo, los vínculos y redes intercomunitarias que convergen alrededor del ex-presidente del Comité de Electrificación tienen un potencial interesante que podría en algún momento movilizarse.

Este trabajo ha intentado presentar un análisis de los elementos que conjugaron en la formación o el deterioro de capital social comunitario en una pequeña parte del mundo Mapuche en el período 1999-2002.

Ello lleva a concluir que varios de los elementos para el empoderamiento y el mejoramiento de las condiciones de vida rural estaban presentes en ambos casos, pero que las lógicas propias de la burocracia y del clientelismo derivaron en avances reales demasiado modestos (en el mejor de los casos).

Los obstáculos a la acumulación de capital social comunitario también han sido señalados, tanto en sus manifestaciones internas a las comunidades como las externas, y no resultan insuperables en principio.

Parte de la solución involucra reformas en las agencias para hacerlas más potencializadoras y para promover más la sinergia con las capacidades de autogestión que se vayan formando en las comunidades atendidas.

Pero los relatos reunidos aquí sugieren que el principal papel del capital social de cada comunidad es de fortalecerla, individual y asociativamente, como un actor político que no tolera más ser beneficiario pasivo de regalías clientelistas ni socios abandonados a medio camino en emprendimientos promovidos por agencias que no se involucran en los resultados finales.

Sólo con este cambio de fuerzas será posible generar el círculo virtuoso en el sistema socio-cultural de cada comunidad, en que la mayor complejidad y capacidad del capital social comunitario apoyen un refuerzo correspondiente de la cultura abstracta, produciendo un proceso de fortalecimiento de la identidad propia y mejoramiento de la calidad de vida propiamente Mapuches.

6. CONCLUSIONES GENERALES SOBRE EMPODERAMIENTO DE COMUNIDADES RURALES INDÍGENAS

La interacción entre teoría y observación en Huimpil y Añilco unida a los análisis existentes de la problemática de la participación de pueblos indígenas en otros países de la región llevan a tres grandes lecciones: i) la importancia de aplicar metodologías de investigación-acción que apoyan la formación de capital social colectivo en organizaciones, comunidades y asociaciones campesinas indígenas; ii) la necesidad de una transformación de la relación con los agentes y agencias de desarrollo de tecnocrática a sinérgica; y iii) la relevancia central de una agencia externa para la incubación y respaldo a actores sociales indígenas como eje de la descentralización.

Más que tres estrategias independientes, las tres líneas conforman tres hebras de una sola estrategia de política pública.

PRIMERA LÍNEA ESTRATÉGICA: DE LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN A LA CONSOLIDACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL COMUNITARIO.

La relevancia de la teoría del capital social para una agencia de desarrollo es que obliga a integrar una visión del *sistema socio-cultural específico a cada comunidad* en el modelo manejado por la agencia (Bahamondes 2001).

Tanto los activos colectivos de capital social, como su manejo por grupos e individuos para perpetuar privilegios, se manifiestan en un sistema socio-cultural con especificidades locales.

Estos aspectos socio-culturales influyen fuertemente en el resultado de programas que pretenden ser 'técnicos' pero que ignoran estas variables sistémicas socio-culturales en las comunidades indígenas atendidas.

La aplicación de métodos de análisis y evaluación cualitativas (Strauss y Corbin 1997; Patton 1980) permite elaborar un modelo simple del sistema sociocultural local por parte de la agencia externa, modelo que es refinado constantemente como parte regular del trabajo. Este conocimiento de la realidad local permite potenciar las diferentes formas de capital social detectadas de manera apropiada a cada forma, en un contexto de desarrollo comunitario indígena. Pero, desde la perspectiva de la investigación-acción participativa, ese modelo será un débil predictor de conductas si no es generado y refinado desde la comunidad misma.

Más importante para la formación de capital social, sin esta participación el modelo no será apropiado por sus supuestos beneficiarios a menos que ellos hayan originado el diagnóstico en que se fundamenta.

Los llamados 'diagnósticos participativos' ya son parte del inventario de la mayoría de los programas antipobreza en la región.

Sin embargo, por las lógicas tecnocráticas y clientelares analizadas arriba, el discurso de un diagnóstico participativo suele distar mucho de la práctica real de una participación dirigida desde afuera. Los usuarios detectan lo que ofrece la agencia y ambos colaboran tácitamente en la ficción de que las necesidades más sentidas de la comunidad coinciden exactamente con la propuesta y la oferta pre-elaboradas por la agencia.

En cambio, si el objetivo real (no sólo discursivo) de la agencia es facilitar el auto-empoderamiento de los atendidos, es esencial que el diagnóstico sea generado y asumido por la comunidad y que los agentes externos frenan sus impulsos para imponer sus criterios (Long 2001).

Bien llevado, este autodiagnóstico significa, inicialmente, el desarrollo en la práctica de una aumentada capacidad de análisis entre los miembros de la comunidad indígena y el fortalecimiento de su pensamiento prospectiva y estratégica como comunidad.

Posteriormente, la repetición de estos ejercicios de análisis estratégico lleva a la capacidad de elaborar propuestas de acción más realistas, lo que a su vez fortalece la capacidad colectiva de gestionar los recursos comunes tangibles e intangibles de la comunidad. Un diagnóstico genuinamente participativo es, en esta óptica, un primer paso en un proceso de empoderamiento y de acumulación de las diferentes capacidades colectivas que constituyen el capital social comunitario.

El capital social comunitario complementa los servicios públicos de diversa manera. En primer lugar, fortalece la participación a nivel comunitario asociativo y puede ser clave para articular los servicios públicos con el individuo o el hogar.

Esto es especialmente cierto en programas para superar la pobreza. Por otra parte, la elaboración de conceptos claros e indicadores de la existencia y grado de capital social comunitario puede aportar a una mejor evaluación de la 'viabilidad' económica de microempresas y hogares campesinos.

La adecuada detección de este activo puede aportar marginalmente la evaluación de la rentabilidad potencial de la pequeña empresa familiar, especialmente en comunidades rurales.

Las experiencias con estos enfoques en proyectos de superación de la pobreza indican que las habilidades sociales e institucionales como liderazgo, conducción y gestión, trabajo en equipo, control social interno, transparencia y rendición de cuentas son 'formables' y 'transmisibles' (Durston 1999 y 2000).

Es decir, las instituciones y normas del capital social comunitario, donde faltan o donde han sido destruidas, pueden ser creadas intencionadamente por agentes externos, utilizando un amplio repertorio de metodologías de capacitación en la participación de base.

La capacitación colectiva tiene además algunos aspectos de concientización que aporta el soporte normativo internalizado para la acumulación de capital social colectivo: que las organizaciones son propiedad de todos, el prestigio es sobre todo reconocimiento del servicio al conjunto, etc.

Por otra parte, las capacidades latentes de liderazgo están en muchas de las personas que son miembros, no sólo en el dirigente del momento. Si todos son capacitados, ningún líder es indispensable.

Al fortalecer en la práctica la confianza y los vínculos, la institucionalidad informal es reforzada por la formal y no subyugada o subsumida por ella: es reforzada por normas

y por satisfactores emocionales individuales. Incluso el desafío de las facciones internas puede ser disminuido a través de la capacitación, mediante la competencia normada entre ellas o la propuesta de metas comunes mayores, que exigen cooperación intergrupal, y la supervisión de la práctica de ésta (Durlauf 1999).

MEDIDAS PARA EL DESARROLLO DE CAPITAL SOCIAL COMUNITARIO INDÍGENA

La confrontación de los estudios empíricos de proyectos recientes de fomento de la organización comunitaria indígena con el debate teórico acumulado permite sugerir, en conclusión, seis tipos de medida para la formación del capital social comunitario. (Ver Cuadro 4)

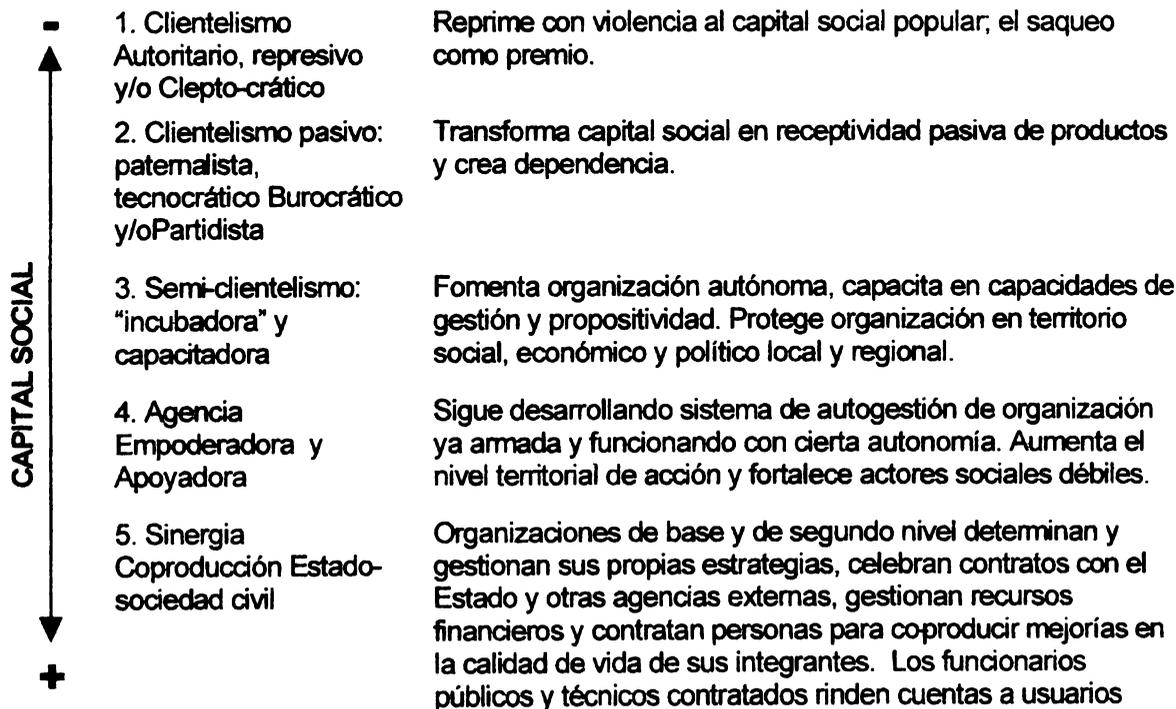
SEGUNDA LÍNEA ESTRATÉGICA: FORMACIÓN DE EQUIPOS SINÉRGICOS ENTRE AGENTE Y ATENDIDOS

COMPROMISO PERSONAL DEL FUNCIONARIO PÚBLICO.

Parte del problema del capital social en la reproducción de la exclusión y de la pobreza está en que no sólo las agencias sino también los agentes individuales del desarrollo mantienen relaciones tecnocráticas y paternalistas con la población pobre.

En un sistema estatal en que el cumplimiento de órdenes jerárquicas es el principal motivo de ser evaluado positivamente, una visión de los pobres como carentes de fortalezas es funcional a esta rendición de cuentas hacia arriba. Parte de esta percepción es una tenaz ceguera frente al capital social y al capital humano presentes en las comunidades pobres.

Una de las propuestas más sugerentes para superar este obstáculo a la formación de capital social en comunidades indígenas pobres es la de integrar el recurso de las



redes interpersonales que compenentran las relaciones Estado-sociedad, en sustitución del más clásico enfoque de estos dos estamentos como distintos e idealmente aislados uno del otro (Evans, 1996).

El paradigma tradicional de la división de roles como esencia de la democracia anglosajona rechaza este tipo de ligazón personal como generadora de corrupción y "rent-seeking", pero Evans (1996 al igual que Tendler, 1997) presenta evidencia empírica y análisis para defender esta nueva tesis. La complementariedad formal entre Estado y sociedad suele dar frutos en sinergia con las redes de confianza y reciprocidad entre funcionarios públicos reformistas y los sectores excluidos o actores débiles de la sociedad.

Lo que está sucediendo en algunos programas de servicios sociales estatales a la población pobre -educacional, salud, etc.- es que la persona del agente externo que trabaja en sectores pobres cambia su relación con los grupos atendidos, de las siguientes maneras:

- Cambio en rendición de cuentas: en vez de rendir cuentas a la burocracia, se establece un nuevo mecanismo en el que es obligado a rendir cuentas a la población atendida. Esto tiene que ver con capital social en la medida que existe la capacidad en la población de pedir rendición de cuentas al funcionario.
- Cambio en motivación: en el sentido de un nuevo redescubrimiento por parte del agente público de una vocación de servicio. Está presente el contenido emocional y normativo del capital social.
- Cambio en identificación: en el sentido de desprenderse voluntariamente de su identidad de clase social como profesional e identificarse más con una comunidad de personas de carne y hueso, conocida como individuos y como grupo, comunidad en la

que él se identifica como un miembro más de la misma. Tanto los vínculos de las relaciones de amistad como la pertenencia a un conjunto son elementos de capital social presentes en este cambio.

- Sinergia: en que esta relación es una relación de co-producción de bienes en que la agencia estatal como un todo y el conjunto de las comunidades pobres atendidas producen en conjunto.

Los funcionarios públicos siempre han tenido que rendir cuentas a alguien por su desempeño, a quien les paga y les asegura el puesto: el Ministerio, la municipalidad, el partido político, el sindicato. A los únicos que no rinden cuentas tradicionalmente es a la comunidad indígena.

Tradicionalmente hay "triangulación", cuando el funcionario entrega un servicio a la sociedad civil, pero es contratado, evaluado y pagado por un tercer actor: el Estado.

La reforma que resulta de la gestión de un programa o un servicio por la comunidad hace explícito el reconocimiento de este hecho de triangulación entre comunidad, funcionario y Estado y cambia el sentido de esta triangulación.

Sin embargo, la comunidad no juega el papel de una empresa privada, sino que es parte del 'sector público no estatal', es decir es un actor social de la sociedad civil.

Es justamente la producción de bienes socio-emocionales, tanto para el agente como para la comunidad indígena, que diferencia este tipo de reforma de los contratos laborales impersonales.

Más importante que el cambio en la redición de cuentas, por importante de este sea, es la generación de un clima emocional de un equipo. La negociación de un trabajo en equipo parte por la definición de un objetivo compartido por todos.

Supone un proceso previo de negociación, la elaboración de una meta compartida y la explicación de responsabilidades aceptadas por cada parte.

Estas precondiciones generan desde el comienzo un clima de confianza y un deseo de colaboración. La negociación es sobre la estrategia y las acciones a implementar.

El propósito es generar la confianza necesaria para trabajar como un equipo. La sanción para los miembros del equipo amplio que no cumplen sus compromisos es sólo moral. La rendición de cuentas no es del agente al jefe jerárquico ni a una comunidad 'empleadora' sino que es de cada persona ante todos los demás integrantes del equipo.

Este cambio de relación hace que el control social no sea una amenaza sino que contribuya a compartir la satisfacción de los logros, y es esencial para que el Estado realmente aporte al fortalecimiento del capital social comunitario indígena.

TERCER LINEAMIENTO ESTRATÉGICO: FORMACIÓN Y RESPALDO DE ACTORES SOCIALES INDÍGENAS EN EL ENTORNO MUNICIPAL

¿POR QUÉ LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA PASA POR LA SOCIEDAD CIVIL?

Ni el diseño de programas de capacitación ni la formación de equipos sinérgicos entre el agente y la comunidad pobre son suficientes en sí para garantizar un impacto sustantivo y sustentable en el círculo vicioso de reproducción de la exclusión y la pobreza.

Estos efectos tienden a extinguirse en el tiempo. Aunque efectivamente fortalecen la 'integración' interna en la comunidad u organización indígena, no crean suficiente capital social 'puente' con otros actores sociales en los sistemas sociopolíticos micro-regional y nacional, que son precisamente los ámbitos en que el capital social de grupos

más favorecidos es activado y aplicado en estrategias para mantener y aumentar privilegios, de una generación a la próxima.

Por ende, las primeras dos líneas propuestas, la formación de capital social colectivo como la creación de vínculos socioemocionales entre agente y comunidad, deben ser vistas también como bases sólidas para una necesaria posterior incursión de la agencia externa en los arenas políticas municipal y regional.

En esto, la agencia externa que aplica conceptos de capital social a la superación de la pobreza tiene otro papel que jugar, quizás el más clave de los tres.

Se trata de fortalecer capacidades de propositividad y negociación, de 'incubar' a actores sociales embrionarios y de servir de apoyo de urgencia (*backstopping*) en momentos de crisis externa/interna, a la organización.

El objetivo estratégico es de aplicar el capital social de los actores pobres a la producción de un shock al sistema socio-político, para provocar a su vez una fase de transición rápida hacia un nuevo estado del sistema, que sea más descentralizado y más democrático y equitativo en la distribución.

Evidentemente, si el Estado se limita a canalizar nuevos recursos a través de las instituciones municipales existentes, aunque sea para algo llamado 'capital social', estos recursos serán capturados y distribuidos a través de las relaciones informales y según las reglas no escritas del clientelismo pasivo.

Para fortalecer el capital social de sectores excluidos y para transformarlos en actores sociales válidos, es necesario que el Estado tome un rol mucho más proactivo, *incubando* a las organizaciones embrionarias, en sus primeros años, de las acciones de actores locales dominantes por debilitarlas.

También las agencias públicas nacionales tendrán que desarrollar capacidades de *intervención rápida* para garantizar el respecto a los derechos democráticos cuando estos nuevos actores irrumpen en el sistema complejo de la política municipal, y los otros actores tradicionales co-adaptan sus estrategias en reacción.

Las transiciones sistémicas en estas circunstancias pueden ocurrir con sorprendente rapidez, porque los ajustes que los actores hacen a sus estrategias son necesariamente instantáneas y conforman una reacción en cadena (Cowan et al. 1994).

En Villarrica aunque la Asociación de Comunidades Mapuches perdió la elección, el surgimiento de este nuevo actor confrontacional en el escenario político impulsó cambios en las relaciones entre las comunidades rurales pobres y los grupos políticos ganadores. Los más conservadores reactivaron, y mostraron mayor disposición a escuchar, a Juntas de Vecinos que habían caído en desuso.

Los más 'progresistas' invirtieron más tiempo en dialogar y negociar con las comunidades sobre sus problemas, proyectos y sueños, y ofrecieron sus servicios de 'lobby' ante las agencias del gobierno central de subsidio y apoyo a proyectos microempresariales y de infraestructura social (Durston 2001).

El acceso tradicionalmente negado a recursos públicos fue revertido por comunidades indígenas rurales excluidas y pobres, mediante su empoderamiento (autónomo o apoyado) en la sociedad civil microregional. En los tres casos el marco legal relevante fue el sistema de representación en el gobierno municipal vía elecciones.

EN LA INTERFAZ: POLÍTICAS ANTIPOBREZA EN EL MUNDO REAL.

¿Porqué tantos programas de desarrollo rural indígena, incluso aquéllos diseñados y aplicados en contextos democráticos han tenido resultados e impactos tan decepcionantes? Todos los gobiernos del mundo están cruzados por el clientelismo político, que es uno de los aspectos de la democracia parlamentaria junto con el *lobby*, por los intentos de diferentes grupos y actores de controlar espacios estatales.

El clientelismo no es, ciertamente, un tema tabú entre los politólogos (Auyero 2000, González 1997, etc.) ni entre los políticos, pero sí lo parece ser en los programas de superación de la pobreza, que pretenden mantenerse libres de 'politización' a la vez que ellos y sus destinatarios están siempre inmersos en densas redes de clientelismo de un signo u otro.

Como el clientelismo paternalista reduce los radios de confianza entre facciones al interior de la comunidad indígena y alienta la captura de la institucionalidad local por una facción privilegiada, en muchos casos el primer paso para la formación del capital social en sectores pobres es la reconstitución del radio de confianza comunitaria y la reconquista por la mayoría de la institucionalidad en asociaciones locales .

Un segundo paso, entonces, es el empoderamiento de la comunidad o de la asociación como actor social en el sistema político microregional (territorio municipal), para renegociar las relaciones de receptividad pasiva que caracterizan el clientelismo paternalista.

En el Cuadro 5 hay un continuo desde las formas más dañinas del clientelismo para el capital social (el autoritario y el cleptocrático), hasta el más favorable a sus rápida formación, la relación sinérgica (que es lo contrario de la clientelista).

Siguiendo una estrategia detallada de avances incrementales en el poder de las organizaciones de los pobres en sus interacciones con actores dominantes, se puede llegar **por etapas** a esta sinergia.

Una de estas etapas es el llamado 'semiclientelismo' (Fox 1996) en que los clientes pobres de los partidos políticos reciben apoyos para acumular capital social y lograr posteriormente una capacidad de propositividad en el escenario microregional.

Reciben un apoyo en su fortalecimiento como actor social, en lo que es una visión ampliada y más dinámica del papel del agente externo.

La asociatividad comunitaria indígena puede ser un eslabón clave que conecta el hogar individual con la institucionalidad pública, cuya expresión espacial menor suele ser el municipio.

La asociatividad (no sólo formal o jurídica, sino con contenido de capital social) puede jugar un papel clave en la negociación y en nuevos arreglos contractuales entre Estado, empresa privada y sociedad civil, proveyendo una presencia de actores sociales para una nueva triangulación de servicios con rendición de cuentas hacia los usuarios.

Debido a la mala distribución del capital social en asociación con otros activos (o sea, del poder; Bourdieu 1987), se produce un clásico dilema: ¿como se podrá avanzar hacia la sinergia desde una situación de clientelismo pasivo (Cuadro 5), de cuya reproducción se ocupan los intereses creados? ¿Cómo y cuándo es posible que el Estado juegue un papel clave para cambiar un sistema que se reproduce y del cual el Estado mismo forma parte?

Si dejamos de pensar en el Estado como un monolito, expresión de una hegemonía total de un sector de la sociedad, la respuesta deja de ser tan esquiva.

En ciertas coyunturas en que hay facciones en el Estado que buscan el cambio mediante nuevas alianzas, o la elección de partidos que tienen una ideología más democratizante, estos poderes al interior del Estado y de sus agencias específicas pueden ayudar a fortalecer actores sociales que han sido desarticulados por la represión en el pasado o cooptados por el clientelismo (Fox 1996).

Fortalecer muchas pequeñas comunidades puede ser un primer paso para generar actores sociales más potentes y posibilitar alianzas regionales.

El proceso de fortalecimiento del capital social de pueblos indígenas, partiendo de un aumento de escala de su asociatividad a nivel regional, consiste en una cadena de acción y reacción de al menos tres de los principales actores sociales: las élites urbanas provinciales, los organismos externos de lucha contra la pobreza y las comunidades y organizaciones indígenas de la zona.

Es la historia de la creación de un nuevo actor social y de la transición de las normas, conductas y relaciones típicas del clientelismo autoritario regional al semiclientelismo.

Ese cambio sólo puede darse cuando las comunidades ya hayan formado (o reconstruido) su capital social rudimentario, para poder intervenir y adaptarse como actores sociales, reaccionando a las estrategias tanto de sus adversarios como de sus aliados.

Aunque el semiclientelismo no es el medio ideal para el capital social de puente de los pobres, los partidos semiclientelistas toleran su existencia y su relativa autonomía y permiten su fortalecimiento y acumulación. Por lo tanto, la acelerada transformación de las estrategias de los actores en la etapa de transición, y la modificación sistémica que éste produce, son una de las causas de la

relativa rapidez con que se desarrollan ciertas formas del capital social.

Las tres hebras de una estrategia de activación del capital social de las comunidades campesinas indígenas para la superación de la pobreza constituyen, evidentemente, una propuesta de política pública nacional.

Sin embargo, esta propuesta difiere fundamentalmente de aquéllas que se centran en cambios culturales e institucionales implementados 'de arriba hacia abajo'.

Una política nacional de formación de capital social puede incorporar aprendizajes de otros países, pero puede y debe basarse en la diversidad del acervo cultural propio y de las formas sociales propias.

Se requiere de una propositividad imaginativa, creativa y en cierto modo conflictiva para producir los cambios asociados con la formación de capital social en sectores pobres, y más que planificar el cambio cultural, se trata de crear estímulos y *condiciones propicias* para que emerjan y florezcan formas y dinámicas impredecibles de confianza y cooperación.

Lo que no es legítimo, a estas alturas del conocimiento empírico de las sociedades nacionales, es seguir analizando el capital social a nivel societal con modelos simplistas que postulan un universo de agentes con dotaciones idénticas de activos.

Otros ámbitos propios del nivel nacional de intervención son la elaboración de una postura más favorable frente a los movimientos indígenas, que son parte necesaria del aumento de escala del capital social desde el nivel microlocal hasta el nacional.

Esta postura incluye la incorporación de nuevos actores indígenas en la negociación

de proyectos de nación, para evitar la sobrecarga de demandas que es la herencia del clientelismo y de una democratización incompleta.

El papel activo del Estado central en una descentralización democratizante, de tres hebras en los términos usados en la sección precedente, es la mejor base para que el fomento del capital social de comunidades y pueblos indígenas signifique la superación permanente de su exclusión y pobreza.

PREGUNTAS Y COMENTARIOS

¿Son los pueblos indígenas una reliquia con futuro o podrán modernizarse dentro de sus propios marcos?

De acuerdo a los modelos de comunidades indígenas ambas cosas pueden pasar al mismo tiempo. Habrá que desarrollar estrategias para entrar y salir de la modernidad, pero en casi todos los casos serán inevitables como ya lo son, culturas híbridas.

¿Quisiera saber por qué cuando hablas sobre desarrollo te expresas en términos de costo por beneficiario, costo beneficio?

Creo que el discurso del etnodesarrollo ha cambiado, de un discurso exclusivamente de lucha, a otro de conquistar espacios de poder para definir el propio desarrollo .

Hay líderes indígenas que perciben que ello no es factible en sus actuales circunstancias o que no es posible sin muchos recursos, a menos que provengan del Estado o tengan acceso a donantes internacionales.

Cuando inician ese proceso de negociación, los planificadores o los ministros de Hacienda, no probarán más de una vez un proyecto millonario, sin tener alguna evaluación de impacto, quizás no tanto de costo beneficio. Creo que eso se puede adaptar a la misma lógica del etnodesarrollo, de tal manera de que se pueda preguntar: ¿después de 5 años se ha fortalecido la identidad propia, nuestro sistema cultural propio está más sólido que antes?

¿Existe una capa dura de estructuras y procesos que impiden o limitan el desarrollo del capital social al grado que en algunos casos invitan a romper la capa contactos violentos?

En los contextos democráticos se pasa rápidamente de un acto violento de desesperanza a un proceso de negociación, por lo menos es necesario fomentar este proceso para no generar espirales violentos con desenlaces negativos, esto es la condición de una democracia.

¿Cuál fue la respuesta del capital social de los Mapuches en la dictadura de Augusto Pinochet, no en la situación demográfica?

La respuesta general fue de replegarse, refugiarse, defenderse contra un poder represivo omnipotente y omnipresente, que dio como resultado la muerte de muchos líderes. La comunidad fue una zona de refugio para ellos, durante este periodo desfavorable.

La Iglesia católica sirvió de espacio, funcionó como un paraguas de protección donde los dirigentes y líderes indígenas podían juntarse en edificios físicamente protegidos por la Iglesia para debatir cómo responderían a los intentos de destrucción de sus comunidades. Así surgieron los líderes y los movimientos que actualmente tienen una presencia fuerte en el escenario político chileno.

El capital social en estas experiencias resurge y se desarrolla cuando se presenta una conjugación de factores favorable , uno de los cuales es la presencia aún en un gobierno autoritario o semiclientelista de acciones más positivas con respecto a los derechos de los pueblos indígenas o del campesinado.

¿Cuáles son las vías pacíficas en las que la construcción del capital social puede acelerarse?

A través del fortalecimiento de los actores sociales, aprovechando las coyunturas favorables con alianzas electorales. Si tienen la posibilidad de celebrar alianzas y pactos electorales para que puedan constituirse como actores que impacten realmente las decisiones políticas nacionales entonces podrán lograr esta construcción.



JOHN W. DURSTON

Es Antropólogo Social, con estudios en las Universidades de Wesleyan Texas y Londres. Sus áreas de especialización incluyen aspectos sociales y culturales del desarrollo rural, con personal atención en jóvenes y pueblos indígenas; políticas, proyectos y programas para potenciar el capital social campesino en la autogestión; impactos sociales de la globalización económica y de la Integración Internacional; además de la relación entre reforma educacional, movilidad ocupacional y equidad social.

Se ha desempeñado como Social Affairs Officer, United Nations Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC/CEPAL), (campos: economía y cultura campesinas; cambio social rural), Associate Social Affairs Officer (P-2), Social Survey Section, United Nations, N.Y., (campos: informe sobre la Situación Social en el Mundo; aspectos sociales de la planificación del desarrollo regional) y Profesor Visitante del Instituto de Desarrollo Humano Local y Regional (IDER) de la Universidad de la Frontera, Temuco, Región de la Araucanía, Chile.

Es autor de numerosos artículos y tres libros sobre los temas mencionados. Ha prestado asistencia técnica en desarrollo social a los gobiernos de Chile, Ecuador, Honduras, Guatemala y Paraguay. Entre sus publicaciones más recientes se cuentan: "El capital social campesino en una visión prospectiva del desarrollo rural chileno" en Centro de Estudios del Desarrollo. Hacia una Visión Prospectiva del Desarrollo Rural. Santiago de Chile. (en prensa); "Capital Social y Desarrollo" en Encuentros para el Fortalecimiento del Capital Social, Itinerario de un Concepto. Gobierno de Chile, División de Organizaciones Sociales, Programa de Capacitación y Metodología, 2001; "Capacitación micro-empresarial de jóvenes rurales indígena de Chile. Lecciones del Programa Chile Joven en dos comunidades mapuches," en Pieck, Enrique (coord), Los Jóvenes y el Trabajo: la educación frente a la exclusión social. Universidad Iberoamericana, UNICEF, OIT, México DF. jdurston@ml-mail.cl

LA CONSTRUCCIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL MEDIO RURAL

Laura Gurza Jaidar. Coordinadora de Desarrollo Productivo de la Mujer. FONAES. México

Para entrar al tema de como lograr construir la perspectiva de género en el medio rural será necesario primero definir la perspectiva de género y después abordar la construcción de ésta.

Son muchas las definiciones que uno puede encontrar, textos bastante extensos como intentos por ampliar el concepto, sin embargo, no dejan de ser una percepción o interpretación de las autoras respecto del concepto.

Para no confundirnos se adoptará como base la única con validez legal, que es la definida por la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, y que establece lo que debemos entender por Perspectiva de Género: el concepto que se refiere a la metodología y los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la equidad de género.

Este texto presenta una lógica a partir de la propia definición, el cual se ha dividido en cuatro pasos:

1.- El primer paso consiste en conocer las condiciones o circunstancias en que vive la población por atender. Especialmente en los aspectos en que estamos estrechamente relacionados por interés o por competencia.

2.- Hecho lo anterior, como un segundo paso debemos identificar, cuestionarnos y valorar los elementos que están generando la discriminación, la desigualdad y la exclusión de las mujeres.

3.- Teniendo claras las premisas anteriores, debemos definir las acciones y condiciones a generar que apoyen los cambios necesarios para avanzar en la construcción de la equidad.

4.- Y finalmente, siendo congruentes entre la realidad y los planes o metas, debemos actuar y evaluar nuestras acciones para en

Tabla 1		
Total de Población Rural		
1970	1980	1990
19,918,882	22,527,382	23,289,924
41.3% de P. Total	33.7% de P.Total	28.7% de P.Total
		11,598,382 mujeres rurales
		14.29% de la Población Total

Gráfica1

caso necesario reforzarlas o incluso redefinirlas según sean los resultados.

1.-EL PRIMER PASO, RADICA EN CONOCER LAS CONDICIONES DE LA POBLACIÓN POR ATENDER.

En el caso de las mujeres rurales se mencionarán sólo algunos datos significativos, aunque se debe precisar que para aplicar la perspectiva de género es necesario más información de la que referiré.

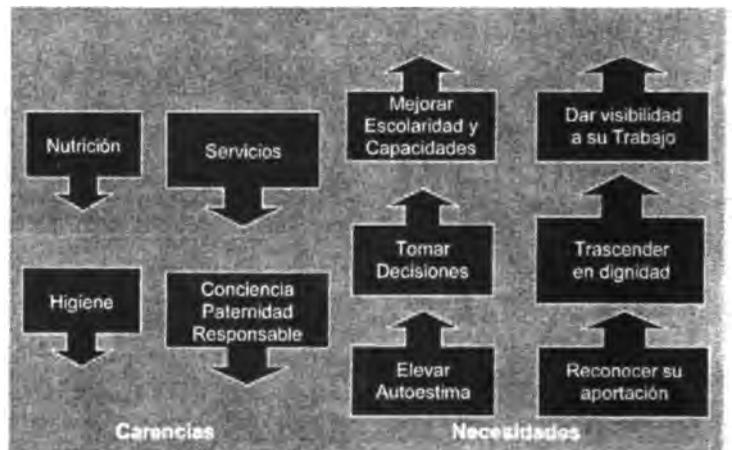
Es sabido que tanto la pobreza como la ignorancia son elementos importantes que impiden progresar a un pueblo en todos los aspectos y en México el sector de la población que los padece es muy amplio en el medio rural.

No refiero la totalidad de la concentración en el campo, pues según entiendo de las cifras y estadísticas, esa población se concentra mayormente en las zonas urbanas, pero ello no modifica la situación de aquellos que aún viven en el medio rural de hecho tampoco de aquellos que buscando mejorar se han trasladado a las urbes como se desprende del siguiente cuadro, en donde el porcentaje de la población rural disminuye década tras década (Ver Tabla1)



Gráfica2

Perfil Común Mujeres Rurales



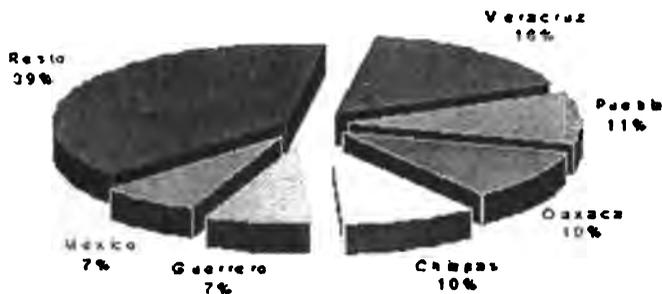
Gráfica3

En 1990, las mujeres rurales representaban 14.29 por ciento de la población total, sin embargo para el censo 2000, sólo significaron 13.1 por ciento, el resto se encuentran concentradas en el medio urbano. (Gráfica1)

Por otra parte, existe un perfil común en las mujeres que viven en el medio



Gráfica 4



rural, con carencias que es necesario disminuir, y necesidades que se requiere satisfacer si se desea un cambio profundo. (Gráfica2)

En cuanto a los ingresos, sólo he encontrado cifras generales respecto de las mujeres en general, cifra que en su promedio se refleja en un 35 por ciento menor al ingreso promedio de los varones. (Gráfica3)

Pero atendiendo las condiciones aún más marginadas de las mujeres rurales, debemos suponer que el margen de diferencia es aún mayor.

Durante la evaluación externa del Programa de la Mujer Campesina, que realizó para el ejercicio 2001 la Universidad de Chapingo, esta determinó que son seis los estados que contemplan la mayor concentración de mujeres rurales. (Gráfica4)

De tal forma que en estos estados deberán concentrarse las acciones, si se desea beneficiar al mayor número de mujeres rurales.

Debo referir que en mi experiencia como Coordinadora de Desarrollo Productivo de la Mujer en el FONAES he conocido personas bien intencionadas, que desean ayudar a las mujeres, para mejorar su calidad de vida, sin embargo, al no conocer las condiciones reales, sus intenciones se quedan, en el de la

buena intención, porque no logran comprender que no están ayudando, no al menos de la manera adecuada.

Por ello considero que la definición de la perspectiva de género se da claramente cuando llegamos al segundo paso que es:

2.- IDENTIFICAR, CUESTIONAR Y VALORAR LOS ELEMENTOS QUE ESTÁN GENERANDO LA DISCRIMINACIÓN, LA DESIGUALDAD Y LA EXCLUSIÓN DE LAS MUJERES.

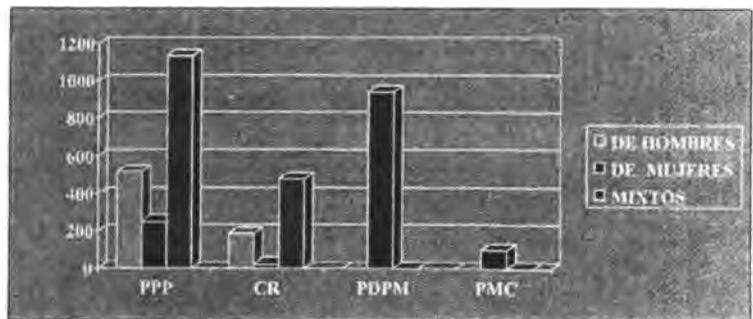
Nos es casual que el Plan Nacional de Desarrollo 2001- 2006, tenga previsto de manera enfática el desarrollo de políticas públicas con perspectiva de género, como una estrategia para combatir las claras desigualdades en los ingresos y el acceso a las oportunidades entre hombres y mujeres.

Me atrevo a afirmar que el primer logro tangible se presenta cuando conseguimos cuestionar y luego identificar si se esta operando una conexión entre las condiciones reales de las mujeres con las acciones y herramientas institucionales.

Voy narrar como ha sido nuestra experiencia institucional.

Pero para mejor comprensión de los gráficos que mostraré, debo precisar que el Fondo cuenta con diversos instrumentos de apoyo, tanto directos como indirectos, mismos que

Gráfica 5



Gráfica 6

son utilizados por grupos compuestos por hombres, por mujeres o mixtos.

El año pasado los instrumentos directos podían clasificarse por grado de complejidad (de menor a mayor) en el siguiente orden: a) Programa de Desarrollo Productivo de la Mujer (PDPM); b) Primer Paso Productivo (PPP). c) Programa de la Mujer Campesina (PMC); y d) Capital de Riesgo (CR).

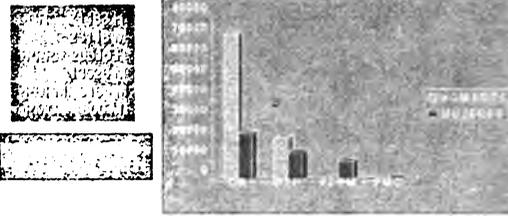
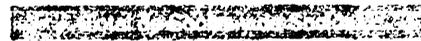
El año pasado, y con la finalidad de contar con elementos que nos permitieran realizar una planeación adecuada en la implementación de la perspectiva de género, decidimos medir, apoyadas en herramientas estadísticas, el comportamiento de los diversos instrumentos directos del FONAES y las vertientes productivas en las que participan más las mujeres.

Encontramos algunos datos interesantes y significativos, por ejemplo, la gráfica 5 muestra el número de empresas por instrumento. (Gráfica 5)

De la misma podemos observar que el mayor número de grupos o empresas de mujeres se generaron cuando se focalizó el instrumento (PDPM), a pesar de que éste tenía sólo la tercera parte del presupuesto ejercido por PPP y poco menos de un cuarto respecto del CR.

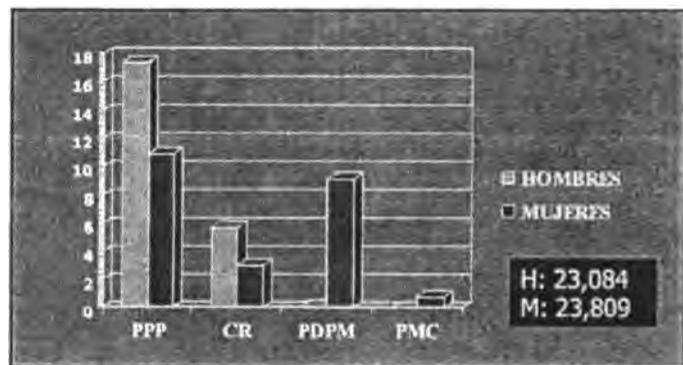
En el caso del PMC éste no marca punto de referencia pues por razones circunstanciales sólo contó con un presupuesto de 5 millones de pesos lo que lo deja fuera del parámetro de medición comparativa.

Si observamos el gráfico 6 pareciera que se ha conseguido trabajar en armonía con hombres y mujeres, a



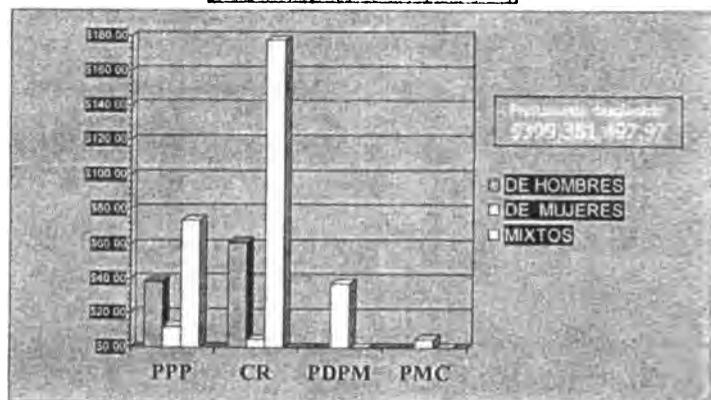
Gráfica 7

Empleos Generados

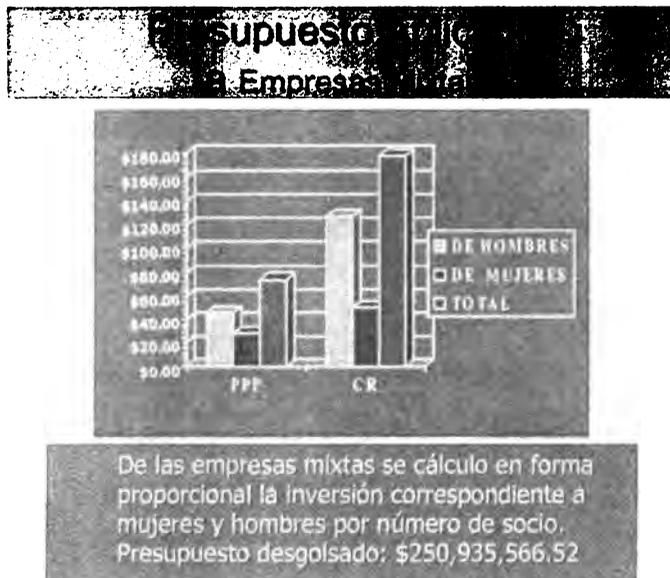


Gráfica 8

Presupuesto Aplicado



Gráfica 9



mayoría, y que en teoría resulta la forma óptima de trabajo, sin embargo al desglosar la participación por socios y socias podemos ver que las socias mujeres representan casi la mitad de los socios hombres, y si lo comparamos con la gráfica 7 donde medimos la generación de empleos, y donde la participación de hombres y mujeres es casi la misma, debido a que el PDPM logró nivelar la cifra, podemos concluir que las mujeres son mayormente incluidas en los proyectos productivos como empleadas que como socias.

Por otra parte, al analizar el comportamiento de una parte del presupuesto, el ejercido en los instrumentos directos, tanto en el PPP como en el CR, continúa presente la constante de mayor participación a través de los grupos mixtos. (Gráfica 8)

Por ello decidimos medir a fondo y obtener un cálculo per cápita por socios y socias, exclusivo de estos grupos mixtos.

Del desglose obtuvimos que el instrumento por el cual se aplica mayor recurso de inversión es el Capital de Riesgo. (Gráfica 9)

Asimismo, al medir la participación de socios y socias en estos grupos mixtos, los resultados nos mostraron que el instrumento en el que se aplica mayor presupuesto (CR), las mujeres sólo representan 28.4 por ciento y en el PPP, que por años fue el instrumento más básico del FONAES, representan 38.2 por ciento (Gráfica 10)

Con el análisis de estas cifras concluimos que del total de recursos aplicados a las mujeres para el ejercicio 2001 a través de los instrumentos directos, es de aproximadamente 19 por ciento de la inversión, y que a pesar de ello la participación en número de socios(as), las mujeres representaron 33.6 por ciento, lo que muestra que se benefició a más mujeres con menos dinero, y esto resalta el hecho de que los proyectos de mujeres siguen siendo visualizados por ellas mismas, en pequeño.

Estas conclusiones, junto a muchas más que por razón del tiempo no puedo exponer, nos permitieron replantear al interior del FONAES la metodología de trabajo que con mujeres que se venía desarrollando.

En cuanto a las actividades impulsadas por las mujeres rurales, buscamos los datos históricos a fin de tener una referencia más amplia y encontramos que en FONAES, la mayor participación de las mujeres se da en la generación de microempresas, seguida de actividades pecuarias, forestales y pesqueras.(Gráfica 11)

En cuanto a empresas o grupos exclusivos de mujeres para el 2001, el patrón de actividades se sostuvo igual: en primer término las microempresas, seguidas de las actividades pecuarias, forestales y pesqueras, en tercer lugar las actividades de comercialización, y finalmente las actividades agrícolas y extractivas. (Gráfica 12)

A este nivel nos preguntamos ¿porque son tan pocas las mujeres que solicitaron apoyo

para desarrollar actividades agrícolas?, la respuesta fue clara e irrefutable: para recibir este apoyo, se requería ser propietario o posesionario legítimo de la tierra donde se desarrollaría el proyecto.

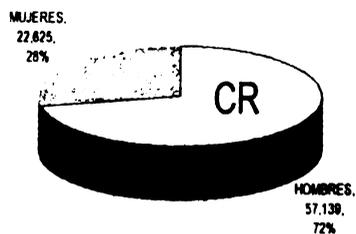
En fin, con los datos referidos y otros más, logramos identificar, cuestionar, valorar y demostrar algunos elementos que estaban generando discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres y concluimos:

- Que debido a que las mujeres rurales, participan en diversas actividades consideradas como domésticas, tales como recolección de leña y agua, alimentación de animales, cuidado del huerto familiar, elaboración de alimentos, cuidado y educación de los hijos, así como por falta de tiempo, o por el propio rol familiar, la mayoría de ellas se encuentran limitadas o impedidas para desarrollar mejor su capacidad organizativa en la producción, y esta dificultad crece cuando los grupos productivos son muy extensos.
- Que debido a que el número de mujeres ejidatarias es pequeño, por tanto son pocas las propietarias de la tierra que la trabajan, pero no por ello las únicas, ya que el problema de migración de varones, ha provocado que éstas se queden a trabajarlas solas y con mayores dificultades, debido a

que se les estaba impidiendo el financiamiento.

- Que las solicitudes para financiamiento de proyectos de mujeres, siguen siendo escasos probablemente por inercia, y por eso solicitados más por grupos solidarios muy extensos que por empresas sociales.
- Que se les dificulta brincar de ser un grupo solidario a una empresa legalmente constituida, debido a deficiencias organizativas, lo que hace difícil acceder a mayores financiamientos.
- Que en el desarrollo de sus actividades, son más los requerimientos para activos fijos, salvo en el caso de las artesanas que basan su petición en capital de trabajo (insumos y jornales), pero que para obtener del FONAES apoyos para activos se requería que fueran empresas constituidas.
- Que debido a las condiciones históricas de las mujeres rurales, era necesario flexibilizar los instrumentos de financiamiento para hacerlos accesibles a las mujeres, o invertir más en desarrollar mejores capacidades organizativas y productivas para que puedan ser elegibles y acceder al financiamiento, o ambas cosas.

Participación de Socios en Empresas Mixtas



Total : 79,764 socios



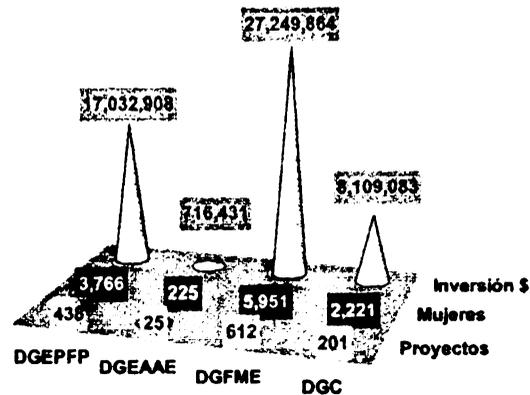
Total: 19,921 socios

Gráfica 12

organización social, armonización familiar, etc.

Desarrollo Técnico: relacionado específicamente con la actividad para la mejora de sus procesos productivos.

Desarrollo Empresarial: que incluye calidad total, servicio al cliente, mercadotecnia, visión emprendedora, almacenamiento, inventarios, etc.



4.-EVALUACIÓN DE NUESTRAS ACCIONES

La evaluación es necesaria para reforzar o incluso para redefinir las acciones según sean los resultados. Este paso es permanente pues al cerrar el ejercicio contaremos con datos definitivos indiquen si logramos avanzar en nuestros objetivos, o si es necesario redefinir las acciones.

Para ello se ha trabajado en la inserción de nuevos indicadores que permitan desde los sistemas informáticos del FONAES, desagregar las cifras de hombres y mujeres por separado. De tal forma que algunos fueron implementados a partir de este año, y el resto serán contemplados en el próximo ejercicio.

Soy una convencida de que, el día que nuestras mujeres mexicanas sacien sus necesidades básicas de alimentación, vestido y sustento para ellas y para sus hijos, cuando hayan cubierto una educación y estén capacitadas para competir, su capacidad de discernimiento será mejor de gran calidad y entonces estarán facultadas para elegir libremente y por sí mismas sus objetivos de vida y las de sus familias y nadie se los podrá objetar, ya que una *mujer fortalecida con conocimientos, habilidades, autoestima y motivación, es en el tiempo, un avance irreversible y trascendente para la sociedad.*

PREGUNTAS Y COMENTARIOS

¿Se apoya a microempresas en áreas urbanas?.

Se insertó este tipo de trabajo especialmente con mujeres en colonias populares.

¿Puede un hombre participar en proyectos de mujeres como socio, técnico o asesor?

Como socio no, pero pueden participar como socios, empleados, técnicos, etcétera,

¿Cuál es su opinión acerca de que la mayor parte de las mujeres tengan participación en la generación de microempresas?

Me parece sano, como se ha afirmado en los últimos años, la microempresa es la estrategia del futuro y casualmente son las mujeres quienes se han fortalecido con dicha estrategia. La microempresa es la generadora número uno de empleo, esto es muy positivo.

En el esquema de inserción de la mujer ¿Cómo lograr un equilibrio entre el binomio familia y la nueva dinámica de la mujer? ¿Cómo trabajar con los hombres para que asuman esta nueva tarea?

Se tiene que desarrollar un proceso de armonización entre el trabajo que realiza la mujer en su casa y el trabajo productivo, y para ello es evidente y necesario que se involucre, que se considere la participación del esposo, para ello habrá que definir toda una estrategia.

Es necesario, como la propia creación del Instituto Nacional de las Mujeres, el desarrollo de una metodología de trabajo con los varones o intrafamiliar, a fin de generar cambios de actitudes tanto en el esposo como en los hijos.

Existen diversos instrumentos para apoyar a la mujer en las distintas Secretarías, ¿se considera conveniente reagrupar estos apoyos en una sola dependencia?

Esto se realizó el año pasado precisamente con este programa. Se sumó a la Secretaría de Economía, el Programa de Desarrollo Productivo de la Mujer, que se encontraba en SEDESOL; el de Mujer Campesina, que lo tenía Reforma Agraria, el FOMUR, que dependía de la SAGARPA junto con FONAES, que también estaba en SEDESOL y uno nuevo que es el PRONAFIN (microfinancieras) en un fondo general.

Este año el Congreso decidió que era necesario que cada una de las Secretarías contara con recursos para el manejo de acciones dirigidas a mujeres, sin embargo es necesario que haya una coordinación entre estas Secretarías para que se pueda trabajar mejor en el desarrollo de metodologías.

¿Si en el Plan Nacional de Desarrollo se contempla el concepto de género, porqué no se ha incidido en la capacitación de los servidores públicos rurales?

El año pasado se inició en FONAES un proceso de capacitación y sensibilización a los servidores públicos con ayuda y colaboración del Instituto Nacional de las Mujeres. Además la Institución cuenta con un programa de sensibilización vía correo electrónico que se brinda a 300 funcionarios públicos, cabe señalar que no todos son empleados de FONAES.

En este sentido se ha generado una red de interlocución, que se acompaña de capacitación específica en procesos de negociación a fin de que se pueda incidir de mejor manera en el trabajo que se realiza en las entidades.

Es importante reforzar la definición de perspectiva de género que se refiere a todos aquellos mecanismos que permiten equilibrar, y generar procesos de nivelación en los procesos de educación, financiamiento, ó de desarrollo de capacidades.



LAURA GURZA JAIDAR

Es originaria de Torreón, Coahuila, México. Es Licenciada en Derecho Penal egresada de la Universidad Iberoamericana, Plantel Laguna, Torreón, Coahuila. Realizó una Maestría en Derecho en la Facultad de Derecho de la UNAM, la especialidad en Ciencias Penales y el Propedéutico para ingreso al Doctorado en Derecho en la misma Facultad.

Ha ocupado diversos cargos dentro de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y se ha desempeñado como Directora General de Asuntos Jurídicos en la Secretaría de Gobernación y Subprocuradora Especial en la Procuraduría General de la República.

Actualmente es Coordinadora General del Programa Productivo de la Mujer en FONAES, en la Secretaría de Economía.

Dentro de sus aportaciones se mencionan diversos ensayos de análisis jurídico en diferentes temas para la revista "LEX Difusión y Análisis".

ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES RURALES EN AMÉRICA LATINA

Tatiana Ordeñana.
Consejo Nacional de la Mujer. Ecuador

En el marco de un contexto económico latinoamericano, caracterizado por fenómenos como la globalización, la migración, las políticas de ajuste y los problemas de gobernabilidad nos vemos obligados a pensar en Estado, sociedad civil y la cooperación internacional como mecanismos que promuevan y fortalezcan la participación de mujeres y hombres en procesos de desarrollo.

Estos mecanismos a los cuales me refiero deben diseñarse en función de los grupos prioritarios los cuales que no tienen la posibilidad de acceder a los beneficios del desarrollo y por lo tanto tienen limitado el ejercicio de sus derechos. Pero sobre todo deben ser vistos como prioritarios por sus potencialidades para ser los actores de un gran proyecto de desarrollo sostenible en América Latina. Uno de esos grupos son las mujeres.

En Ecuador hemos diseñado conjuntamente con la representación del IICA una propuesta integral de apoyo a las mujeres rurales, en las que ellas son las principales actrices, ponerlas al centro de esta propuesta significa reconocer su condición de sujetas de derecho y su aporte a la economía mundial y local, y al mejoramiento de la condición de vida de ellas y de su familia.

¿CÓMO NACE EL PADEMUR?

El Programa de Apoyo a Mujeres Rurales del Ecuador (PADEMUR) ha sido un esfuerzo de dos organizaciones: que es el Consejo Nacional de las Mujeres (CONAMU) es un consejo que se encuentra adscrito a la Presidencia de la República y su principal rol es ser rector de políticas públicas de género. La otra es el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Justamente durante la Conferencia de Primeras Damas en 1997 se asume el compromiso de un estudio para mujeres rurales y un programa de desarrollo para este sector.¹

A raíz de ésta reunión, iniciamos un estudio básico entre el Estado, la sociedad civil y la cooperación técnica.

¿QUIÉNES SON LAS MUJERES RURALES?

Más de 2 millones de mujeres en Ecuador viven y están en el área rural y aproximadamente un millón de ellas en edad productiva. Así tenemos que la mujer rural dedica alrededor de 8.6 horas diarias a las tareas agropecuarias, incluyendo, la huerta y las actividades postcosecha. Si a ello agregamos el tiempo dedicado a las actividades domésticas el total de horas trabajadas asciende a 16.8 horas.

¹Cabe notar que en septiembre se llevará a cabo en la Ciudad de México la reunión preparatoria para la Cumbre de las Primeras Damas. Es sumamente importante mencionarlo porque este tipo de reuniones permite a la sociedad civil y al Estado ejercer, decir y exigir que los compromisos se cumplan.

Las mujeres participan en casi todos los procesos de la actividad agrícola desde la preparación de la tierra, la siembra, el cuidado de los cultivos, la cosecha, la postcosecha y el mercado. Y en algunas de ellas la participación es igual o incluso mayor a la de los hombres; situación similar se observa en la actividad pecuniaria.

Entre un 30 y 45 por ciento de los ingresos de las familias que tienen pequeñas parcelas son generados por mujeres. Esto es importante si tomamos en cuenta que un gran número de mujeres, más que los hombres, invierten el ingreso que generan para satisfacer las necesidades del hogar y el bienestar de sus hijos.

Por lo tanto, además de que su trabajo es sustantivo en la producción destinada al mercado, las mujeres tienen un papel protagónico en la diversificación de las fuentes de ingresos de la parcela y de la producción por autoconsumo mediante las huertas o solares que además generan la venta de pequeñas cantidades de leche o huevos productos preparados por ellas, tales como pan, repostería, tortillas, etcétera, que ayudan a la dieta familiar y diversifican tanto la producción y las fuentes de ingreso.

En esta diversificación productiva las mujeres se dedican al comercio, a la preparación y venta de comidas, artesanías, servicios comunales, producción y gestión comunitaria.

¿QUIÉNES SON LAS MUJERES DEL PADEMUR?

La mayoría realizan un trabajo no remunerado, no reciben paga por lo que realizan. La responsabilidad de las tareas de reproducción social, especialmente la provisión de alimentos a la familia recae casi exclusivamente en ellas, a su vez trabajan de 14 a 18 horas.

PRINCIPIOS DEL PADEMUR.

- Propuesta integral de acción positiva

Son acciones temporales dirigidas a los grupos en desventaja para mejorar su situación.

En el caso de Ecuador, un ejemplo que tenemos es la Ley de cuotas, donde el 35 por ciento de mujeres pertenecen al Congreso en este momento y en cada elección general la participación de ellas subirá 5 por ciento. Son acciones, que el Estado lleva a cabo para que se mejore la situación del grupo, no solamente son acciones positivas dedicadas a las mujeres, pueden ser dirigidas a cualquier grupo en desventaja, ya sean hombres, personas discapacitadas, etc. Estas acciones son las siguientes

- Igualdad de condiciones en el acceso a los recursos financieros y no financieros. Para ello se están diseñando reglas claras para el acceso a créditos a mujeres.
- Reconocimiento a la diversidad y heterogeneidad económica, social, étnica y cultural.
- Rentabilidad y sustentabilidad del proyecto
- Calificación creciente del capital humano.
- Capacitación, potenciación de capacidad, iniciativas y liderazgos, promoción de redes económicas y organizativas.

OBJETIVO DEL PADEMUR

El fin consiste en contribuir al fortalecimiento de las actividades productivas, agropecuarias, agroindustriales, artesanales, de comercio y servicio, gestionadas por las mujeres del área rural y al desarrollo de la autonomía integral de estas.

El propósito del PADEMUR es mejorar las condiciones de vida y la posición de género de las mujeres en el área rural del Ecuador.

COMPONENTES DEL PADEMUR

REDUCCIÓN DE LA CARGA DOMÉSTICA

Precondición para la participación de las mujeres en la producción, capacitación y gestión. Promueve el acceso y control de los recursos productivos, tiene como líneas en sí mismo la construcción de un fondo canalizado a través de cooperativas y ONG'S especializadas en crédito rural.

MEDIOS:

- Establecimiento o ampliación de centros de cuidado infantil
- Provisión de cocinetas a gas a bajo costo
- Provisión de agua segura y letrización
- Formación para promover responsabilidades compartidas en las tareas domésticas

SISTEMA DE FINANCIAMIENTO

Promover el acceso y control de los recursos productivos a través de crédito especializado, oportuno, ágil y flexible

MEDIOS:

- Constitución de un fondo canalizado a través de cooperativas y ONG'S especializadas en crédito rural
- Fideicomiso por usd millón entre PADEMUR y la Corporación Financiera Nacional.

ACCESO A LA TIERRA

MEDIOS:

- Campaña nacional sobre derechos patrimoniales e igualdad de oportunidades en la titulación de la tierra
- Asesoría en capacitación y seguimiento del proceso de titulación de tierras

- Reproducción del manual para la titulación de tierras

SISTEMA DE ASESORÍA TÉCNICA

Promover y apoyar proyectos productivos, que tengan posibilidades de posicionamiento en los mercados, dinamicen las economías locales y/o generen encadenamientos productivos

Se proporciona servicios de:

- Estudios de mercado y de factibilidad (ingeniería de Proyectos)
- Asistencia técnica financiera
- Información de mercados nacionales e internacionales
- Provisión de insumos
- Asesoría legal
- Administración y Gerencia de agro empresas

Estos proyectos son específicamente tres que se encuentran en Santa Elena Guayas, en Gualaquises Zamora y en Chilchi Riobamba.

INSTANCIAS DEL COMITÉ NACIONAL

- Consejo directivo
- Unidad de gestión del programa
- Grupo consultivo
- Unidades regionales y locales de gestión
- Unidades de control social
- Instancias operativas, de participación y control ciudadano

CONSEJO DIRECTIVO

- Primera dama de la nación
- Directora ejecutiva del CONAMU
- Ministro de bienestar social
- Ministro de agricultura
- Representante del IICA
- Gerente general FISE
- Secretario ejecutivo CODENPE
- Presidente CFN

- Representantes de las mujeres rurales

El PADEMUR obviamente no es una fórmula mágica, pero sí es una manera en la cual el Estado demuestra un avance en el reconocimiento a las mujeres rurales y el compromiso de parte del Consejo Nacional de las Mujeres en seguir, velar y estar ahí, como órgano del Estado y también con la sociedad civil, especialmente en la vigilancia y consecución de los objetivos del mismo.

PREGUNTAS Y COMENTARIOS

¿Cuál es la importancia de la Coordinación Institucional?

La importancia de la coordinación es básica y se puede dar entre el Estado, la sociedad civil, los distintos movimientos y los organismos internacionales siempre se puede hacer más en esta búsqueda de un Estado de bienestar.

Los foros también son importantes, deberían establecerse foros de debate donde puedan abrirse espacios de comunicación o discusión e incluso de presión, entre los diferentes actores, a fin de que se puedan cumplir las políticas.

¿Además de la agricultura o de la artesanía, en que otros campos están desarrollándose las mujeres?

El aspecto de la política es importante. En Ecuador, con el establecimiento de la Ley de Cuotas las mujeres han logrado estar en el campo de la política, inclusive ya tenemos dirigentas indígenas que se encuentran en el Parlamento Ecuatoriano.

¿Cuál es la estrategia que se tiene para la incorporación de mujeres en proyectos focalizados y qué estrategias internacionales existen que se puedan compartir?.

Una de las estrategias que se realizaron en Ecuador y que nos dio buenos resultados fue hacer un Encuentro Nacional. Al evento invitamos a capacitadores pues lo que queremos es implementar un programa de capacitación, sin embargo, no queremos contratar un despacho de consultoría y diseñar un nuevo programa, lo que planteamos fue saber que estrategias se desarrollan en el país y lo que encontramos fue interesante; el Consejo Nacional de las Mujeres no tenía conocimiento de las acciones que otras instituciones ya estaban desarrollando en materia de capacitación a mujeres rurales, a mujeres afroecuatorianas, a mujeres de sectores medios en temas de violencia, y que en realidad no era necesario que desarrolláramos nuevas líneas sino que apoyáramos las existentes.



TATIANA ORDEÑANA SIERRA.

Coordinadora Nacional de la Mujer en Ecuador

Se recibió en la Universidad de Guayaquil del Ecuador como Dra. en Jurisprudencia. Ha realizado diversas especializaciones en Derechos Humanos y ha realizado trabajos en defensa de las mujeres y niños del Ecuador.

MUJERES RURALES Y PROCESOS ORGANIZATIVOS EN MÉXICO.

*Flora Lina Mungarro Garibay.
Coordinadora Estatal de la Asociación de
Mujeres Organizadas en Red en Sonora.
México*

"En general la participación de la mujer mexicana en los procesos sociales, es de larga tradición.....la organización de la mujer mexicana es cada vez una realidad"

M.C. Roberto del Pardo E.

Resulta interesante que las instituciones gubernamentales, convoquen a este evento con el propósito de identificar estrategias de atención para el desarrollo de los grupos prioritarios como factor determinante en el desarrollo rural de nuestro País y sobre todo, que entre estos grupos prioritarios se incluya a la mujer rural. Indudablemente que son otros tiempos, que debemos aprovechar aquellas que venimos construyendo experiencias de organización campesina en

México; son tiempos, que esperamos sean mas favorables para nosotras.

En las dos últimas décadas, México ha transitado por una crisis económica que se mantiene a la fecha y la cual intensifica sus efectos devastadores en los niveles de bienestar de la población en general. Las políticas de ajuste para lograr la recuperación no han logrado tales propósitos; es notorio que los salarios han disminuido, el desempleo se incrementa y los beneficios sociales básicos se reducen diariamente.

El campo mexicano no está exento de sufrir las consecuencias de dicha crisis económica. La descapitalización, los bajos niveles de productividad, las carteras vencidas, el retiro de los subsidios a la producción, el poco o nulo acceso al financiamiento y a la tecnología, como a la asistencia técnica y a la capacitación, son algunos de los problemas a los que se enfrentan los productores, generando con ello, niveles de pobreza en vastas regiones del país, incluso en aquellas regiones consideradas con un mayor desarrollo económico; circunstancia, que viene provocando la expulsión de grandes contingentes de población del campo a la



del campo a la ciudad y por supuesto el abandono de las comunidades rurales.

Es justo reconocer, que los gobiernos federales han implementado una serie de programas tendientes a mitigar los estragos de las políticas de ajuste al sector agropecuario, pero éstos son muy limitados, insuficientes y con poco presupuesto para atender los grandes rezagos que presenta actualmente el campo mexicano. Es evidente que dichos programas gubernamentales solo buscan disminuir las tensiones y evitar explosiones sociales, más que resolver de fondo esta problemática.

En este contexto, los efectos más negativos recaen en las mujeres en general y particularmente en las mujeres rurales por su condición y posición en el sector, que la hace más vulnerable por los roles y tareas que debe desempeñar.

Es la mujer rural la que viene sufriendo con mayor intensidad el impacto negativo de los recortes a los programas de beneficio sociales básicos, ya que es ella, la responsable de la alimentación, el cuidado de la salud de la familia y la crianza de los hijos; es ella, quien se ha encargado de apoyar el ingreso familiar, involucrándose en la producción agrícola sin remuneración y ante el fenómeno de la emigración fundamentalmente del esposo e hijos mayores, se ve obligada a cuidar y trabajar la parcela y el ganado si lo tienen, no cuenta con la propiedad de la tierra y además tiene poco acceso al financiamiento y tecnología, limitantes que le impiden una mayor y mejor incorporación a las actividades agropecuarias de otra escala, que no sean las de traspatio.

Definitivamente esta condición desfavorable para la familia campesina, ha determinado que la mujer rural se involucre en trabajos remunerados, no propiamente agropecuarios, que le generen mayores ingresos para la subsistencia familiar;

encomienda que realiza la mujer, por ser en muchos de los casos el único sostén o cabeza de familia, agravando con ello su difícil situación, ya que ha visto incrementar su pesada carga de trabajo, sin los más mínimos apoyos que realmente le generen bienestar a mediano y largo plazos.

Es evidente que las estrategias de desarrollo económico y político, han pretendido "integrar" a la mujer rural ignorando que la integración al desarrollo se ha dado desde siempre con su participación en el trabajo productivo no remunerado y el reproductivo, garantizando la existencia del mundo rural.

Es loable que los gobiernos insistan en la necesidad de integrarnos, pero es oportuno hacer la observación, de que en este planteamiento se omite reiteradamente la condición y posición de la mujer en el sector rural para definir las estrategias más eficaces que contribuyan al desarrollo de la mujer y del campo mexicano.

Ante estas posturas oficiales y los pobres resultados obtenidos de los programas de desarrollo, las mujeres se han inclinado por buscar alternativas que garanticen mejores condiciones de vida.

Se fue aprendiendo que el objetivo para alcanzar el ansiado bienestar, se lograría promoviendo y construyendo espacios organizativos que les permitieran establecer sus propias condiciones y prioridades e iniciaron la tarea de demandar ser apoyadas en su proyecto de organización.

Demanda que tuvo que ser acompañada con la movilización política de las mujeres, para lograr que ésta fuera retomada por las instituciones y se convirtieran en leyes, políticas públicas y programas que procuraran mayores beneficios a las mujeres, como la Ley de Dotaciones y Restituciones de Tierras de 1927, que reconoce los derechos de la mujer rural a la tierra

haciéndola sujeto a la dotación de tierras, "siempre y cuando sostenga familia"; en 1971, se reconoce la igualdad jurídica del hombre y la mujer en la Ley Federal de Reforma Agraria.

Es con la aplicación de la Ley Federal de Reforma Agraria, cuando se cristaliza la

aspiración de la mujer campesina, por contar con marcos jurídicos que promovieran y garantizaran espacios de organización para ellas. Surge la figura de las Unidades Agrícolas e Industriales de la Mujer Campesina (UAIM), figura jurídica que aglutinó un vasto contingente de mujeres

Cuadro 1

AÑO	PROGRAMA	OBJETIVO	INSTRUMENTADO POR:	CONCLUIDO	COMENTARIOS
1980	Programa de Integración de la Mujer al Desarrollo (PROMD)	Integrar a la mujer a actividades tradicionales que generaran ingresos monetarios.	Consejo Nacional de Población (CONAPO).	En 1982, por la limitación de recursos financieros y el fin del sexenio.	Programa de carácter general para la mujer.
1983	Programa de Acción para la Mujer Campesina en la Consecución del Desarrollo Rural (PROMUDER)	Programa específico para atender a la mujer campesina.	Secretaría de la Reforma Agraria (SRA).	Falta de recursos económicos y lineamientos estratégicos.	
1984	Programa de desarrollo Comunitario con la Participación de la Mujer (PINMUDE)	Ampliar las oportunidades de empleo y autoempleo como mecanismo de generación de ingresos que contribuyera a disminuir la desigualdad social prevalente.			El programa canalizó recursos financieros hacia la mujer campesina a través de PROMUDER.
1985	Programa de apoyo a los Proyectos productivos de la Mujer Campesina (PAPPMC).	Involucrar a la mujer campesina en proyectos productivos, reconociéndolas como sujeto social y de financiamiento.	Secretaría de la Reforma Agraria (SRA).		Aplicado en el marco del combate a la pobreza.
1989	Programa Nacional de Mujeres en Solidaridad.	Los mismos propósitos (se introduce la perspectiva de género).	SEDESOL	1994 cuando termina la administración de Carlos Salinas de Gortari.	Programa de mayor alcance e impacto, por el número de acciones y el monto de los recursos financieros.
1996	Programa Nacional de la Mujer.	Mejorar las condiciones de vida material y espiritual de la mujer mexicana.	Consejo Nacional de Población.	2001, cuando se aprueba la Ley que crea el Instituto Nacional de la Mujer.	Programa que marca la política hacia la mujer en el gobierno zedillista.
1998	Fondo de Microfinanciamiento a la Mujer Rural (FOMMUR).	Fomentar la organización de grupos solidarios en la práctica del ahorro y préstamo y el impulso del financiamiento a la microempresa.	SAGARPA		Es un programa dirigido a la mujer rural para la promoción de cajas de ahorro y préstamo.
2002	PROMUSAG	Programa de la Mujer en el Sector Agrario	Apoyar a la Mujer del Sector Agrario que ha sido reconocida por su núcleo agrario	Secretaría de la Reforma Agraria	

rurales motivadas ante la posibilidad de acceder a una parcela, al crédito y a los proyectos agroindustriales.

Sin duda las UAIM's es la instancia organizativa donde la mujer rural ha tenido mayores experiencias en la promoción de proyectos productivos generadores de empleo e ingresos, con relativo éxito, pero ha sido uno de los espacios que ha provocado las mayores frustraciones de organización.

Las recurrentes crisis económicas es uno de los factores adversos que impidieron que los proyectos económicos emprendidos en las UAIM's se consolidaran, otros elementos que jugaron un papel negativo fueron: la pérdida paulatina de la práctica del trabajo colectivo en las comunidades que repercutió en la relación entre las mujeres socias, los conflictos internos en los Ejidos, los enfrentamientos con los ejidatarios y la burocracia gubernamental, hicieron que estos espacios se desintegraran y los proyectos desaparecieran.

Posteriormente otro factor que siguió contribuyendo a la organización de la mujer rural, es la instrumentación de políticas públicas por parte del gobierno federal obligado éste, por los acuerdos internacionales que se han signado.

Podemos mencionar algunos de los programas gubernamentales más importantes implementados y que han generado organización entre las mujeres. (Cuadro 1)

Cabe mencionar que varios de los programas gubernamentales citados, se convirtieron en estrategias para corporativizar a las mujeres, los apoyos se condicionaban políticamente e intentaron desaparecer la experiencia organizativa surgida por iniciativa propia o desde las bases; lo anterior trajo como consecuencias el retroceso en el

fortalecimiento de los espacios organizativos y la desconfianza a los programas oficiales.

Aún así, la organización de base y autónoma se mantuvo, paralela a la gran movilización de mujeres provocada por los programas institucionales, que como dice el MC Roberto Del Pardo ".....la organización de la mujer mexicana, como tal es un fenómeno reciente, pero constituye un salto importante hacia la organización para luchar por sus propias demandas,....la organización de la mujer mexicana es cada vez una realidad".

Partiendo de este entendido, no podemos desconocer la experiencia de trabajo organizado de las mujeres que han acumulado por décadas, aprovechando el apoyo gubernamental cuando existe y fortaleciendo sus espacios aún cuando los recursos dejan de fluir.

En un sin fin de comunidades rurales las mujeres persisten en su intento por mantener la organización grupal para atraer beneficios a la familia, pero últimamente se ha entendido que han sido estos espacios los que han fortalecido sus habilidades y desarrollado sus capacidades, que la ha empoderado y sobre todo, que le va permitir exigir y ejercer sus derechos humanos y civiles a plenitud, va teniendo claro que es autora y actora del desarrollo de una colectividad.

Las experiencias de trabajo que han desarrollado las organizaciones de mujeres rurales, son diversas y los procesos se encuentran en diferentes niveles de maduración, pero cada uno de ellos contribuyendo en la construcción del tejido social en el mundo rural fundamental para su desarrollo, aportando alternativas de trabajo para cubrir las omisiones gubernamentales que mantienen al sector en una de las épocas con los peores rezagos sociales.

En lo particular, es pertinente comentar en lo general la experiencia de organización que se ha desarrollado en el noroeste de México, la cual pertenece a la AMMOR (Asociación Mexicana de Mujeres Organizadas en Red A. C.) y a RENAMMUR (Red Nacional de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales A. C.), como lo es la Cobanaras Federación Estatal de Sociedades de Solidaridad Social y que consideramos es un caso representativo de los avances que un espacio organizativo autónomo de mujeres puede lograr, cuando tiene definidos su misión, objetivos y estrategias de acción y fundamentalmente cuando la iniciativa parte desde las mujeres.

Cobanaras ha significado un gran esfuerzo de organización, donde las principales fuentes de energía son sus socias y sus recursos materiales y económicos, así como la disposición para desarrollar nuevas habilidades y capacidades; lo anterior, no demerita los apoyos gubernamentales que se han tenido, pocos por cierto. La experiencia data de principios de los años 80's en la región sur de Sonora, cuando se integran los primeros grupos de mujeres rurales en torno a programas de desarrollo comunitario y de salud preventiva, posteriormente agobiadas por la crisis económica, se ven en la necesidad de gestionar financiamiento a proyectos productivos agropecuarios con el propósito de incrementar los ingresos a la familia.

La incursión de la organización en la gestión de recursos para dichas actividades le significó un desgaste económico y de tiempo bastante considerable; ya que a la gestión se le inyectaban más recursos propios que los recibidos por las instituciones gubernamentales.

Estas circunstancias las llevó a emprender la práctica del ahorro y el préstamo, acción que se convirtió prontamente en la estrategia central de trabajo, que garantizaba el acceso al financiamiento para implementar sus

proyectos productivos o microempresariales y que las llevó a definir una metodología propia para promover las cajas de ahorro y préstamo, desde su perspectiva.

A mediados de los 90's, Cobanaras se presentó como una alternativa de organización para mujeres de otras entidades y participando en la Red de Mujeres en UNORCA, intercambia su experiencia, capacita a promotoras en su metodología y brindó asesoría y acompañamiento a las organizaciones de la AMMOR.

Es en los dos últimos años y contando con una amplia experiencia en el tema del microfinanciamiento, que la Federación trabajó en la propuesta de constituirse en una microfinanciera, que recientemente ha iniciado sus operaciones.

A sus múltiples actividades de carácter económico y social, se trabaja para la constitución de la cooperativa de ahorro, que le permita continuar promoviendo la práctica del ahorro entre las socias, así como captarlo y eficientar el servicio financiero que ofrece a las mujeres.

Cobanaras es como lo hemos dicho, una experiencia entre miles que existen en nuestro México, pero es una prueba contundente de las capacidades que las mujeres rurales tienen para emprender iniciativas exitosas y contribuir al desarrollo de las regiones y con ello, al desarrollo nacional.

Es necesario revalorar la participación de la mujer rural en diálogo constante con ella, tenemos bastante que opinar al respecto y que proponer, necesitamos que se confíe en nosotras como seres humanos, necesitamos que el Estado instrumente medidas que propicien erradicar la discriminación de que es objeto la mujer y procurar los apoyos necesarios para incentivar nuestra participación.

Finalmente, podemos concluir:

- Que la revalorización de los grupos prioritarios en el medio rural, se debe de dar por la vía de los hechos, lo que implica incluir a estos grupos prioritarios en el diseño y toma de decisiones de las políticas públicas destinadas al sector.
- Que es necesario que el sector en su conjunto sea revalorizado y rescatado, como sector fundamental en el desarrollo del país, lo que amerita la asignación de presupuestos dignos para el desarrollo agropecuario y el diseño de estrategias de desarrollo regional que considere el fortalecimiento del recurso humano.
- Que el desarrollo del sector rural no será posible si éste no es redefinido siendo sensible al género.
- De no ser respetuosos con la autogestión de estos grupos, se corre el

riesgo de imitar viejas prácticas de corporativismo que anula toda posibilidad de desarrollo y de vida democrática en las localidades y el país.

Se ha señalado siempre que una sociedad justa y equitativa se construye sin exclusiones, con la participación de hombres y mujeres, sin embargo, consideramos que en este siglo debe reconocerse más la participación de las mujeres, pero no sólo en discurso sino en acciones.

Nuestro reconocimiento a quienes de algún modo han impulsado acciones a favor de las mujeres, su bienestar, el de su familia y sus comunidades, para esas personas o instituciones, a nombre de todas las mujeres de los diferentes espacios de participación,

PREGUNTAS Y COMENTARIOS

¿Cómo ha afectado el corporativismo a las organizaciones de mujeres?

Es cierto que hemos vivido en nuestro país acciones de tipo corporativo en las organizaciones de mujeres, sin embargo no se trata de generalizar el concepto de "organización de mujeres" como tal, creo no se puede ni se debe calificar a todas por igual.

En estos tiempos deberá ser necesario que no sólo las organizaciones de mujeres, sino también las organizaciones en general, nos acostumbremos a depender de nuestros propios recursos.

Nuestra organización tiene 10 años trabajando la estrategia de ahorro y crédito, 10 años batallamos para acceder a un apoyo que aquí no pudimos conseguir y que para poder iniciar tuvimos que recurrir al extranjero. Después se nos dio la oportunidad a través de un programa de SEDESOL, fue hasta entonces que empezaron a poner atención a los programas de las cajas solidarias y eso nos ayudó a fortalecer nuestro trabajo; actualmente no hemos requerido de otro apoyo extranjero.

En este momento, después de tanto esfuerzo estamos llegando a la autosuficiencia, estamos operando con nuestros propios recursos, es un importante logro y un gran proceso de aprendizaje, no se trata de estar estirando la mano y pedirle a las instituciones, de lo que se trata es justificar nuestras acciones.

Cuando decimos que el gobierno comparta esa responsabilidad, no nos referimos a depender de las instituciones para que nos estén sosteniendo, se trata de que compartamos un compromiso ante la sociedad, un compromiso que nos corresponde a ambos.

Trabajar en organizaciones sociales no es un trabajo bien remunerado, es un trabajo de sentimiento, de convencimiento. No hemos estado manteniéndonos del Gobierno Federal, en cambio hemos recibido

acciones de beneficio para la organización de mujeres pero con compromisos muy claros, con tareas muy precisas y con antecedentes y comprobantes de que hemos cumplido.

Afortunadamente, este programa de ahorro y crédito ha generado una autoestima fuerte, ha permitido sentir y darnos cuenta de que las mujeres podemos salir adelante, que las mujeres en el área rural podemos emprender otras acciones que no son las tradicionales de traspato.

Yo pediría que no se nos catalogue a todas por igual y que de la misma manera, tanto organizaciones de mujeres como organizaciones mixtas realicemos un esfuerzo en este país por seguir adelante en este país.

¿Cuáles han sido los programas que se han implementado para apoyar a la mujer rural?

Ha habido diversos programas implementados para apoyar a la mujer en el área rural, sin embargo éstos no buscan generar un proceso de organización, por ejemplo: existen equis número de programas en los que sólo interviene el factor económico, se aglutina la gente para recibir apoyo monetario, desaparece el dinero y desaparece la gente, esta acción no es generar un proceso de conciencia, de participación, de compromiso. En la organización, estamos convencidas de que eso nos hace más daño pues no podemos crecer, no llegamos a ser ciudadanas con una participación conciente, comprometida, con intenciones de mejorar nuestro propio país.

Por ello consideramos que se deben impulsar acciones formativas, educativas, que permitan tener una sociedad de mujeres más participativa y con mayor conciencia ciudadana. Dentro de los programas existen algunos que sólo provocan fracturas en las organizaciones sociales, por lo que aquella organización social que no esté bien estructurada, clara en sus objetivos, en sus metas y acciones bien definidas, definitivamente desaparece.

AMMOR ha superado esto, de manera estratégica ha surgido en la vida de la organización el programa de ahorro y crédito que ha sido una estrategia que nos ha fortalecido.

Hemos crecido hasta ser 56 grupos de mujeres en el sur de Sonora y nos ha fortalecido este proceso al grado de decir que cuando nos proponemos lo logramos y ese programa precisamente nos ha dado fortaleza.



FLORA LINA MUNGARRO

Originaria del estado de Sonora, México. Desde 1988 ha participado en la promoción y constitución de organizaciones sociales exclusivamente con mujeres. En 1992 inicia, junto con otras mujeres dirigentes en el sur del estado, la integración de diversas organizaciones de mujeres, dando origen a la Federación Estatal de Solidaridad Social "Cobanaras". Ha participado como fundadora de la Asociación Mexicana de Mujeres Organizadas en Red (AMMOR, A. C.), actualmente se desempeña como Coordinadora Estatal de la Asociación de Mujeres Organizadas en Red de Sonora.

[REDACTED]

Conclusiones Panel III

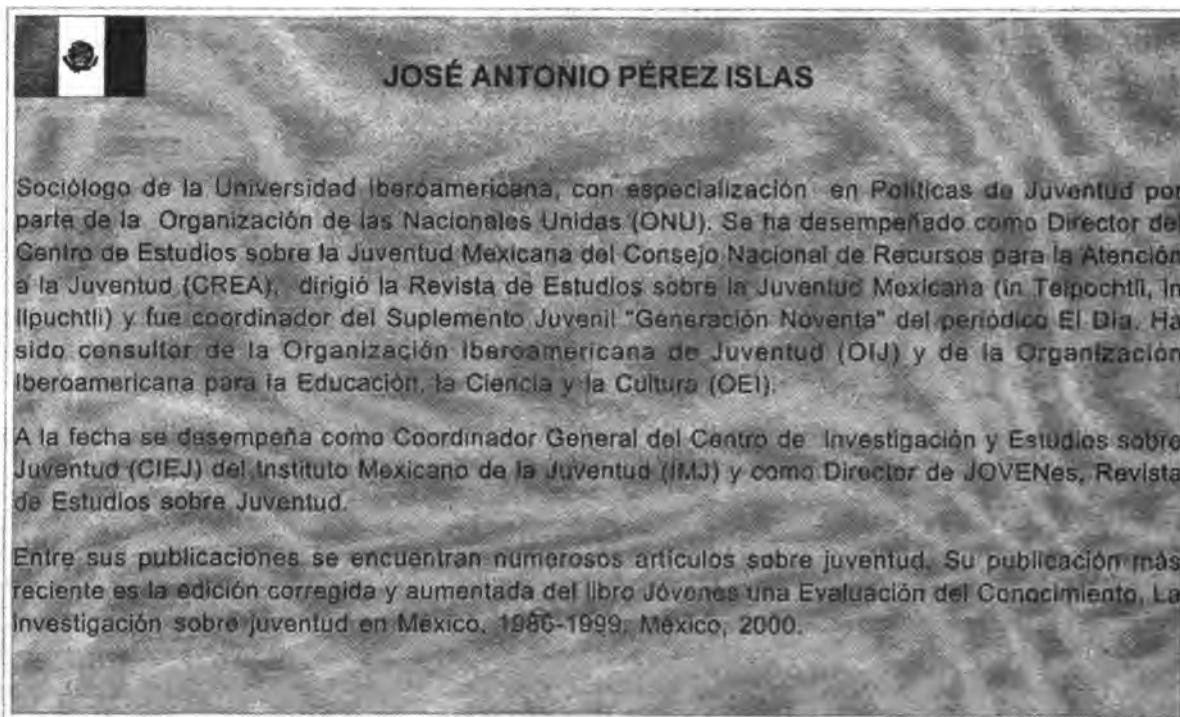
“Espacios de participación social y empobrecimiento de los grupos prioritarios”.

Jose A. Pérez Islas

Más que cerrar diría que estuvimos ante la presencia de dos grupos fundamentales, los dos en proceso de exclusión fuerte, que son los jóvenes y las mujeres.

Vimos dos miradas, la mirada académica y la operativa, las dos importantes y las dos complementarias y vimos dos tipos de programas, el programa surgido de las instituciones gubernamentales y los programas surgidos de organizaciones sociales.

Ningunos son excluyentes, ambas miradas e instituciones y programas, deberían ser complementarios y me parece que estos son espacios necesarios e indispensables para conocernos con el fin de empezar a trabajar juntos.





Panel IV Experiencias de Grupos Prioritarios en México y América Latina

***Moderadora: Leticia Deschamps
Solórzano***

Objetivo: Compartir experiencias de fortalecimiento económico y social de los grupos prioritarios tanto a nivel nacional como internacional

PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS

Luz Alba Londoño. Presidenta de la Corporación de Desarrollo y Equidad. Colombia

1. PROGRAMA RURAL DE AUTOABASTECIMIENTO ALIMENTARIO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PARCELAS DE PRODUCCIÓN LIMPIA DE HORTALIZAS PARA MUJERES CABEZA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MURILLO, TOLIMA, COLOMBIA (1999)

Financiamiento: Desarrollo y Equidad, Corporación para el Análisis y asesoría para proyectos de desarrollo comunitario CORPRODEC y la Asociación de mujeres cabeza de familia del Municipio de Murillo.

NÚMERO DE BENEFICIARIAS DIRECTAS:

20 MUJERES CAMPESINAS Y SUS FAMILIAS

OBJETIVO:

Contribuir a la seguridad alimentaria, generación de ingresos, conservación de recursos naturales y fortalecimiento de economía solidaria de la Asociación de mujeres cabezas de familia del municipio de Murillo, Tolima.

Esta Asociación de mujeres campesinas se caracteriza por ser cabeza de familia, responsables de la manutención de su familia; la cual esta conformada en promedio de 6 hijos, poseen un nivel escolar de 3º de educación básica primaria lo que

limita acceder a la oferta laboral del municipio, teniendo que desempeñarse en oficios domésticos mal remunerados.

Es una población con altos índices de NBI, factor que promovió la organización como estrategia para demandar respuesta social del estado en un principio orientada a la posibilidad de acceder a vivienda y posteriormente con objetivos de mayor integralidad.

Metodológicamente el proyecto se desarrollo en fases sistemáticas partiendo de la sensibilización y motivación del diagnostico de la realidad, capacitación y acompañamiento, de la creación de experiencias agroecológicas, del surgimiento de promotor@s campesinas, y de la difusión y enlace de experiencias.

Consideramos fundamental iniciar el proceso mediante la sensibilización y motivación como mecanismo de apropiación, continuidad y sostenibilidad del proceso desarrollando acciones como:

Reuniones de reflexión, terapias de choque, testimonios de vida y conocimientos de otras experiencias.

Dando como resultado que la asociación de mujeres reorienta los propósitos y objetivos como grupo enfocado a generar

acciones, teniendo en cuenta las limitaciones y potencialidades, para lo cual se hace un análisis de la realidad a través de un diagnóstico rural participativo (DRP) utilizando para ello herramientas para el desarrollo; buscando ante todo hallazgos de oportunidades internas, sobre las cuales estas mujeres con su familia puedan impulsar un desarrollo que parte desde sus propios escenarios, sostenido y definido por ellas mismas; fomentando la autosuficiencia colectiva y el aprovechamiento óptimo de los recursos locales.

Este Diagnóstico Rural participativo ofreció los siguientes resultados:

- Mujeres cabeza de familia
- Grupos familiares de 6 personas
- Familias dependientes de los ingresos generados por la madre.
- Habilidades y destrezas en el manejo de especies pecuarias menores y huertas caseras.
- No propietarias de tierra para explotación agropecuaria
- No tienen capacidad de endeudamiento ni garantías reales para acceder a crédito bancarios
- Bajo nivel de escolaridad limitándolas a acceder a la oferta laboral del municipio.
- Ingresos inferiores al 50 por ciento del salario mínimo legal con empleos no permanentes
- No cobijadas por la seguridad social
- Alto índice de NBI
- Inseguridad alimentaria
- Los planes de desarrollo municipal no contemplan programas y/o proyectos que beneficien a este grupo vulnerable
- Carencia de vivienda propia

El análisis de esta realidad generó como prioridad abordar inicialmente dos aspectos fundamentales: inseguridad alimentaria y generación de ingresos.

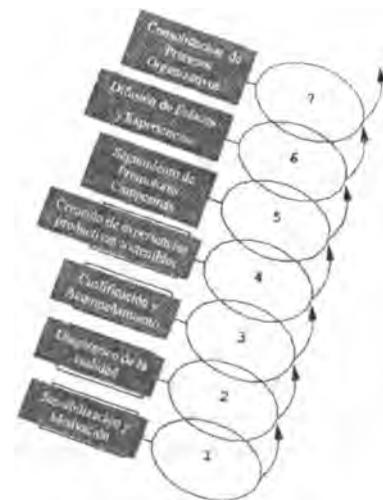
Dicho análisis nos permite edificar propuestas de desarrollo que posibiliten asegurar y mejorar la alimentación, la economía y la calidad de vida familiar. Para solucionar en parte estos dos aspectos se concertó con el grupo de mujeres, iniciar con el establecimiento de un cultivo de hortalizas y la comercialización de los excedentes de la producción.

Para concretizar el proyecto de seguridad alimentaria y generación de ingresos se evidenció la necesidad de calificación del grupo sujeto del proyecto. La cual se diseñó atendiendo a las habilidades y destrezas del grupo de mujeres de tal manera que ellas se conviertan en protagonistas de su propio desarrollo.

FASES METODOLOGICAS

Las fases de calificación y acompañamiento entendidas como procesos pedagógicos se direccionaron a despertar en el grupo de mujeres la capacidad analítica e innovadora, el poder creativo, la capacidad de observar, redescubrir y construir nuevas formas de encontrar respuestas a situaciones sociales.

PROCESO AUTOGESTIONARIO COMPUESTO POR DIFERENTES ETAPAS METODOLÓGICAS.



económicas, políticas y ambientales permanentemente cambiantes.

La estrategia metodológica de calificación fue aprender – haciendo; esta, se instrumentalizó a través de talleres, conversatorios, intercambio de saberes, visitas a experiencias exitosas y se enfocó hacia la producción agrícola sostenible.

Para dar inicio a la creación de la experiencia productiva, se hizo necesario establecer una alianza estratégica que permitió aunar recursos entre la Corporación Desarrollo y Equidad, Corporación para el Análisis y asesoría para proyectos de desarrollo comunitario CORPRODEC y la Asociación de Mujeres, destinados al arrendamiento de un terreno, su adecuación e iniciación de siembras escalonadas de hortalizas, enfatizando en las especies propias del clima, de fácil manejo técnico, de mayor demanda en el mercado y las especies de mayor aceptación por las mujeres, como son cilantro, acelgas, espinacas, cebollas, repollo y lechuga, entre otras.

Al interior del grupo de mujeres se concertaron reglas de juego encaminadas a lograr el eficiente funcionamiento y desarrollo del proyecto y se programaron las actividades de tal manera que se equilibrará el tiempo requerido tanto para el cumplimiento de sus labores domésticas como el requerido en el proyecto, para realizar labores de mantenimiento de la parcela, así como la administración y distribución equitativa de los alimentos producidos y la comercialización.

La creación de experiencias productivas se inició en pequeño y se avanzó de acuerdo a las capacidades y ritmo del grupo de mujeres; experimentar en pequeño para no



equivocarse en grande, fue el principio de la experiencia.

Como estrategia de permanencia y replicación del proyecto se previó el surgimiento de promotoras campesinas.

Para que dicho proceso se concrete, fue necesario que la motivación, la capacitación y la percepción concreta de avances y éxitos se constituyeran en el eje dinamizador, permitiendo así que surgieran por convicción tres líderes campesinas con capacidades, destrezas y poder de convocatoria, posibilitando el trabajo con y para su comunidad; y generando nuevas alternativas de desarrollo autogestionarias y autosuficientes.

RESULTADOS DE IMPACTO:

- Las acciones orientadas hacia el logro de la seguridad alimentaria haciendo uso de los recursos locales y de la producción solidaria fue experiencia válida y valiosa que puede ser replicada por otras comunidades.
- Se generó una dinámica de desarrollo social que le permitió a las mujeres campesinas cabeza de familia gestionar y generar alternativas de solución a sus problemas.

- El proyecto permitió el mejoramiento del ingreso, de calidad de vida y generación de empleo familiar.
- Se avanzó en el mejoramiento del entorno ambiental, en el cual habita, trabaja, se relaciona, crea y recrea y se educa la comunidad campesina.
- Productoras agropecuarias sensibilizadas y reconociendo los recursos naturales como la base fundamental de la producción y de la calidad de vida
- Transformación de los solares improductivos en solares productivos agro ecológicos sostenibles.
- Un grupo de mujeres consolidado que les permitió promover procesos comunitarios de desarrollo.
- El proceso organizativo del grupo de mujeres generó la visualización y legitimación de las organizaciones de la sociedad civil que les abrió espacios de participación, concertación y negociación frente a las políticas públicas.

PROYECTO: CONGRESOS ECOLÓGICOS JUVENILES INDÍGENAS DEL TOLIMA

Fuente de financiamiento, Corporación Autónoma Regional del Tolima, CORTOLIMA

NÚMERO DE BENEFICIARIOS:

160 niños indígenas de las étnias Pijao y Paéz de 27 comunidades de 9 municipios del sur del Tolima con asentamientos indígenas. (Natagaima, Coyaima, Ortega, Chaparral, San Antonio, Planadas, Río Blanco, Purificación y Rovira).

OBJETIVO

Generar espacios de sensibilización, concientización y reflexión sobre la problemática ambiental que conduzcan al establecimiento de

comportamientos de respeto, armonía y concertación frente a la relación hombre-naturaleza y al reconocimiento y valoración de su condición e identificación indígena cultural.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover y/o fortalecer la organización de grupos infantiles y juveniles indígenas que permitan la recuperación y fortalecimiento de la identidad cultural y el rescate de costumbres formando promotores indígenas que difundan comportamiento de respeto y armonía con el entorno local y el respeto por su étnia.
- Establecer niveles de compromiso entre los jóvenes para que gestionen e impulsen en sus planteles educativos, en sus cabildos obras y acciones tendientes a mitigar el deterioro ambiental, mediante la constitución o fortalecimiento de grupos o movimientos etnoambientales.

ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO:

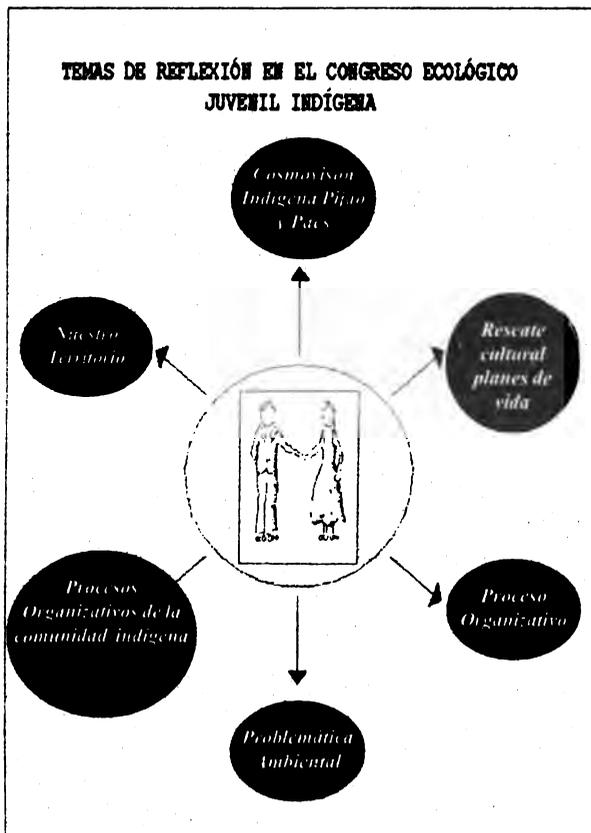
Para dar cumplimiento a las funciones establecidas en la ley 99 de 1993 por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, la Corporación Autónoma Regional del Tolima, Cortolima entidad rectora de la preservación y gestión de los recursos naturales y del ambiente a nivel departamental, en su programa de educación ambiental ha venido promoviendo a través de programas de educación ambiental no formal, la participación de la niñez y la juventud indígena en los procesos educativos incentivando la construcción de una cultura de protección y conservación del ambiente desde la óptica de la proposición de alternativas locales para la solución de los problemas, o al menos la posibilidad de contribuir en buena medida a ella, partiendo de la necesidad de consolidar un nuevo individuo y rescatar las culturas ancestrales, en donde la educación tiene que ser reconocida y valorada como una posibilidad clave, considerando que la educación

ambiental además de capacitar también genera procesos de apropiación e intercambio de saberes tradicionales de las experiencias locales, la apropiación de metodologías ágiles participativas, autóctonas, amigas del medio ambiente, siendo esto básicamente lo que se pretende con el presente proyecto.

METODOLOGÍA Y PEDAGOGÍA

El Congreso Ecológico Juvenil Indígena, se desarrollo bajo seis ejes temáticos fundamentales:

- Problemática Ambiental Pijao y Páez
- Nuestro Territorio
- Proceso organizativo de las comunidades Indígenas
- Rescate cultural y planes de vida
- Cultivos ilícitos y procesos de paz.
- Cosmovisión indígena Pijao y Páez



Para el desarrollo de esta temática se contó con la participación activa de 5 docentes de las escuelas indígenas, un antropólogo, un ingeniero agrónomo, 3 líderes indígenas y un funcionario de Cortolima, quienes fueron los ponentes; se desarrollaron seis talleres simultáneamente distribuyendo el total de niños en 6 grupos, los cuales rotaron por cada uno de los talleres; de esta manera participaron activamente en el desarrollo de la temática establecida para el congreso.

Contando con la imaginación y creatividad de los niños como también con la facilidad de socialización, aprendizaje e interiorización de conceptos a través de pedagogías apropiadas, sencillas y lúdicas; dinámicas y juegos de integración, socio dramas, actividades recreativas en manejo de recursos naturales con elaboración de esculturas en caolín, ejercicios de expresión y apreciación estética.

Se hizo uso de videos, mapas políticos y administrativo de Colombia con los diferentes étnias indígenas, mapa político administrativo del Tolima, con los municipios de asentamiento Indígena, fotografías de territorios indígenas, elaboración de pinturas con vinilos y crayolas y elaboración de figuras en plástilina.

PROBLEMÁTICA AMBIENTAL PIJAO Y PÁEZ

Se elaboró un diagnóstico del estado actual de los recursos naturales de las comunidades indígenas del sur del Tolima; y el aporte de los niños en relación con la problemática de las diferentes comunidades.

Abordando la problemática dentro del desarrollo de la siguiente temática:

- Recuento básico de ecología
- Generalidades de los recursos naturales

- Recolección de información sobre la problemática ambiental mediante una lluvia de ideas por parte de los niños.
- Representación gráfica (dibujos y pinturas) del estado actual de los recursos naturales y su concepción de la naturaleza al futuro.

Como terapia de choque para ilustrar mediante graficas la realidad actual de los recursos naturales, frente a una futura realidad si continua el ritmo de degradación ambiental; también se hizo uso de videos sobre el recurso del suelo, agua y bosque para reafirmar conocimiento sobre recursos naturales.

Y retomando nuevamente la probabilidad que tienen los municipios de Coyaima y Natagaima de continuar en un proceso de desertización, se presentó un video que refleja todas las características del desierto de Tatacoa en el departamento del Huila.

La reflexión sobre la problemática ambiental motiva a los niños a un cambio de actitud frente al entorno que rodea su casa, escuela y comunidad y desean liderar y participar activamente en los proyectos ambientales que mitiguen en parte esta problemática.

COSMOVISIÓN INDÍGENA

Para las comunidades indígenas desde tiempos inmemorables, el mundo es considerado un todo indivisible, donde la naturaleza constituye el centro de la recreación y la vida, de la cual el hombre es parte.

Esa visión total va más allá de considerar al hombre como ser dominante que somete al conjunto de los seres vivos; visión contraria que en determinadas comunidades se aprecia al hombre como ser que comparte el espacio vital con la fauna, la flora y al igual que estos requiere para su convivencia del agua, viento, la tierra y el sol.

Para destacar la importancia de su identidad con la naturaleza, iniciamos el proceso de reconocimiento etnocultural con los siguientes temas:

- Definición de cosmovisión
- Apreciación del territorio dentro del marco de la cosmovisión
- Concepto de naturaleza dentro de la cosmogonía y cosmovisión indígena.
- Medicina tradicional, principio de identidad cultural, bienestar y equilibrio con la naturaleza.

Se destacó la importancia de la naturaleza frente a la identidad indígena describiendo sitios de importancia geográfica y cultural.

NUESTRO TERRITORIO

La gran nación Pijao y Páez, estaba conformada por miles de familias indígenas distribuidas en grupos o parcialidades, las cuales habitaban grandes territorios.

La tierra o madre tierra era la fuente de vida, sin ella no hubiesen vivido como indígenas, asiento de las costumbres, organizaciones y cultura.

La tierra no era propiedad de una persona, se movían continuamente por un amplio territorio que alcanzaba para todos y no tenían fronteras fijas. Iban hasta donde empezara el territorio de otros grupos indígenas. No querían la tierra para dividirla, sino para vivir en ella, pues era la base de sus costumbres.

Consideraban el territorio como espacio sagrado en donde los seres mitológicos realizaron la creación, tenían la facilidad de comunicarse con la naturaleza a través de la madre monte, la madre de agua, el Mohan, el hojarasquin del monte y el Tunjo de oro.

Los recursos naturales eran abundantes, consideraban que la forma de organización les permitió ver que la utilización de los

recursos naturales y el intercambio de estos, no se determinaba por el precio, sino que se daba por las necesidades del momento, alimenticias, físicas y espirituales.

Teniendo un contacto íntimo y armónico con la naturaleza, lo que permitió alcanzar un gran conocimiento del ambiente.

Desarrollando así una tecnología propia para la explotación y aprovechamiento de los recursos naturales y en especial el dominio sobre la tierra, la cual ofrecía todo lo necesario para la vida y por lo tanto la cuidaban para no agotarla.

Soportada en esta teoría se desarrollo la siguiente temática:

- Recursos naturales y factores climáticos del territorio indígena Pijao y Páez
- Comunicación del hombre con la naturaleza basada en los mitos de la Madre monte, Madre de agua, el Mohán, el hojarasquín del monte y el Tunjo de oro.
- Mecanismos de adaptación del hombre Pijao y Páez a su territorio y a la naturaleza.
- El territorio como origen de la vida del hombre de las plantas de los animales del agua y del viento.
- Espacio sagrado en donde los seres mitológicos realizaron la creación.
- El territorio como espacio vital: ofrece alimento vivienda, salud, felicidad y seguridad.
- Territorio como espacio de cultura: vocabulario de plantas, aves, animales, personas, etc.
- Colonización, desplazamiento, desalojos, invasiones, recuperaciones, legalizaciones y posesiones de sus territorios indígenas.

PROCESO ORGANIZATIVO INDÍGENA

La organización para los indígenas, significa que se unen para realizar un trabajo en conjunto para alcanzar un ideal común para

la supervivencia, es la forma que elige el pueblo para defender sus intereses, por consiguiente la forma de guiar sus luchas.

Es la unión de sus cabildos para reivindicar sus derechos, su tierra, su cultura. El taller se desarrolló mediante el recuento del proceso de organización indígena tanto en Colombia como en el Tolima.

El recuento del proceso organizativo indígena, tuvo como objetivo incentivar en los jóvenes la articulación y participación activa en los espacios de toma de decisiones de sus comunidades y cabildos y organizaciones étnicas.

RESCATE CULTURAL Y PLANES DE VIDA

La cultura es la base de la unidad, considerando que en ella se fundamenta una organización fuerte, la conciencia en la lucha parte de la historia y de la cultura en común.

La cultura según pensamiento antiguo ayuda a que no se pierda el objetivo de la organización y de la lucha. "Hay que recuperar la cultura por que es la que nos mantiene vivos.

Rescatando la historia y la cultura de nuestros antepasados podemos rechazar las mentiras que cuenta la historia dominante, para demostrar que tenemos nuestros conocimientos propios, nuestras propias luchas y nuestros propios derechos."

"Recuperar nuestra propia historia y nuestra cultura, no significa negar otras formas de vida y otras culturas, ni tampoco vivir como en el pasado,

Hay que aprovechar las costumbres de nuestros antepasados y los aportes de otras culturas, pero sabiendo que es lo que nos sirve y que peligros puede traer para nuestra cultura pues sin ella, no podemos reclamar nuestros derechos propios,

nuestras tierras, nuestra medicina, nuestras creencias y nuestra autonomía”.

Para fortalecer aún más al rescate cultural se considera fundamental iniciar un proceso de reflexión acerca del futuro de los pueblos indígenas y de sus planes de vida como pueblos diferenciados culturalmente para seguir perviviendo con una identidad y una forma de ver el mundo distinto a la sociedad mayoritaria.

Pensar en los planes de vida es pensar en la vida misma y para los indígenas la vida es una búsqueda permanente del equilibrio entre el hombre y la naturaleza y los diversos seres que la habitan. Esta estrecha relación ha llevado a concebir el orden del mundo como una gran sociedad donde los hombres y la naturaleza se rigen por los mismos principios morales y sociales.

A través de este proceso de reflexión podemos observar que el plan de vida sirve en primer lugar para fortalecer su identidad, como elemento fundamental que permite identificarlos o asumirse como miembros de un pueblo indígena.

En segundo lugar para la participación en la toma de decisiones y la búsqueda de mejores condiciones de vida; en tercer lugar, para hacer conciencia de la problemática que se debe analizar desde su visión integral y proponer alternativas de solución.

En cuarto lugar para el establecimiento de estrategias que además de defensa, propongan y aporten a construir formas de relación con diferentes actores sociales.

En la elaboración del plan de vida, trabaja toda la comunidad; los ancianos, los sabios, los hombres, las mujeres y los niños, aportando elementos desde sus experiencias en los espacios, tiempos y con los métodos propios que la comunidad defina con sus autoridades.

Bajo esta base teórica se derivó la siguiente temática que fue desarrollada en el taller:

- Los planes de vida y la cultura para el proyecto de vida Indígena.
- La lucha ancestral y el papel que han desempeñado los héroes indígenas.
- Las manifestaciones artísticas fundamento de la identidad cultural
- Producción, alimentación y los vocablos que usamos para nombrarlos.

Metodología:

Introducción a cada tema mediante exposiciones breves apoyados en carteleras por parte de los conferencistas.

Desarrollo de una guía de trabajo, distribuyéndose los niños en 5 grupos y cada grupo respondía a su guía que contemplaba las siguientes preguntas:

- ¿Qué hemos conservado?
- ¿Qué hemos perdido?
- ¿Qué hemos transformado?
- ¿Qué hemos apropiado?
- ¿Cómo somos ahora?
- ¿Cómo queremos ser?
- ¿Cómo deberían ser y actuar nuestros líderes, nuestras mujeres, nuestros hombres, los profesores, los promotores de salud y los jóvenes?

Los niños dieron respuestas mediante exposición artística (pinturas, maquetas hechas en plastilina), expresión escrita mediante elaboración de carteleras y exposición oral.

De esta manera los niños participaron activamente y construyeron un universo en el cual desean vivir, también manifestaron su inconformidad por la pérdida paulatina de su identidad y se comprometieron hacer llegar esta inquietud a su escuela y comunidad para trabajar en ello.

CULTIVOS ILÍCITOS Y PROCESO DE PAZ

El establecimiento de cultivos ilícitos ha generado en Colombia una alta presión sobre ecosistemas estratégicos, surgen en tierras vírgenes en las que los productores deben talar y quemar bosques primarios exponiendo dichas tierras a la deforestación y la erosión, agotando las fuentes de agua y afectando la biodiversidad.

Se debe tener en cuenta que por cada hectárea de amapola el cultivador destruye en promedio 2.5 hectáreas de bosque, en el cultivo de una hectárea de coca se destruye 4 hectáreas y en el cultivo de una hectárea de marihuana 1.15 hectáreas.

La producción de coca se concentra en los bosques húmedos tropicales, ecosistema caracterizado por densa vegetación y reconocida biodiversidad pero muy frágil a un uso inapropiado.

La amapola se produce en los bosques altos andinos de niebla, verdaderas fábricas de aguas históricamente amenazadas por la expansión de la frontera agrícola, que soportan los mayores riesgos ante el auge de los cultivos ilícitos.

El impacto sociopolítico de las zonas productoras produjo inicialmente un mejoramiento del producto interno bruto, PIB (por la generación de empleo y el incremento del ingreso familiar), el costo de esta bonanza es la violencia, la pérdida de valores, la distorsión de los precios relativos (tierras, inmuebles, vehículos entre otros), y como consecuencias el aumento local de inflación, el desplazamiento de la mano de obra regional, así como la aceptación de conductas ilegales, lo que conlleva a un deterioro de la calidad de vida de las regiones.

Este tema estuvo a cargo de un líder indígena Páez, gestor del pacto de paz, en

el resguardo Páez de Gaitania; desarrollando la siguiente temática:

- Plantas ilícitas
- Ventajas y desventajas de los cultivos ilícitos
- Impacto ambiental y socio económico
- Dónde nace la paz
- Qué entienden por proceso de paz
- Cómo se entienden y cómo se encuentran las comunidades indígenas dentro del proceso de Paz en Colombia.

Se consideró necesario tratar esta temática atendiendo a que los niños indígenas viven en una zona del Tolima en la cual esta problemática es álgida y hace parte de su cotidianidad.

Tanto los niños como los jóvenes deben conocerla desde una óptica ambiental, social y cultural.

RESULTADOS DE IMPACTO

- El trabajo realizado en los congresos ambientales a permitido a la población juvenil indígena la apropiación de su territorio, dentro de un contexto político, social, cultural y ambiental
- La participación activa de los jóvenes indígenas de las diferentes comunidades y organizaciones en los congresos ecológicos, los identifica como un solo pueblo indígena.
- Los programas de educación ambiental y los congresos ecológicos juveniles indígenas han generado paulatinamente un cambio de actitud de los indígenas frente al entorno que rodea su casa, escuela y comunidad.
- Ellos ven la necesidad de defender el ecosistema, así como difundir e invitar a toda la comunidad a tomar medidas de solución; desean liderar y participar activamente en los proyectos ambientales que mitiguen en parte el deterioro y consideran importante fomentar e

incrementar los viveros comunitarios para emprender la reforestación de las micro cuencas hidrográficas, generar proyectos para tratamiento de basuras, cambiar conducta frente a la caza y pesca indiscriminada, quemas y la tala de bosque.

- Los niños Pijaos y Paeces conocieron de manera más profunda su respectiva cosmovisión y se hicieron conscientes de la estrecha y armónica concepción del mundo de las etnias indígenas con la naturaleza

- Relacionan los accidentes geográficos de sus respectivas comunidades con su tradición médico, rituales, religiosos y sociales.

- Destacan la importancia de conservar y perpetuar la riqueza de su territorio indígena, anhelan que el territorio ocupado por sus antepasados retorne a ser propiedad de sus familias y comunidades y que sus vidas y bienes sean respetados, consideran necesario que el gobierno Nacional les brinde protección y ayudas económicas para implementar en su territorio carreteras, escuelas, puestos de salud, electrificación y sistemas de riegos.

- La organización interna de las comunidades indígenas es conocida y respetada por la población joven, dispuestos a continuar en el proceso organizativo y aspiran cuando sean mayores hacer parte de los líderes y dirigentes de su organización.

- El reflejo de la identidad cultural indígena esta en los jóvenes quienes tienen la certeza de que se puede continuar en el proceso de desarrollo de la mano con su cultura.

Ellos piden que se continúe el rescate cultural a través de sus tierras, su medicina tradicional, folclor, música, alimentación y en la étnia Páez conservando su lengua (NASA YUWE)

- En cuanto a los cultivos ilícitos, los niños ven la necesidad de utilizar algunas plantas consideradas ilícitas para el uso exclusivo de la medicina y no para producir sustancias alucinógenas, que el hombre blanco las utiliza con otros fines que van en contra de la salud de la humanidad.

- Manifestaron que en las comunidades que se producen los cultivos ilícitos, están sometidos a vivir la descomposición social, violencia y el deterioro ambiental de sus parcelas.

La temática del Congreso Ecológico Juvenil Indígena fortalece el proyecto comunitario etnoeducativo y en especial el significado del área de vida y armonía.

PROYECTO: ESTABILIZACIÓN SOCIOECONÓMICA PARA 50 FAMILIAS DESPLAZADAS POR EL CONFLICTO ARMADO UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ

Financiación: Red de Solidaridad Social - Corporación Desarrollo y Equidad

3.1. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO:

50 familias desplazadas de los municipios de Río Blanco, San Antonio, Planadas, Chaparral y Ataco del departamento del Tolima, además familias provenientes de los departamentos del Meta y Caquetá.

De las 50 familias, 27 tienen jefatura femenina y 23 tienen jefatura masculina.

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir al logro del mejoramiento de condiciones de bienestar, desarrollo socioeconómico y técnico de 50 familias desplazadas a través del establecimiento de proyectos productivos apropiados y eficientes.

APRECIACIONES SOBRE EL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA¹.

La intensificación del conflicto armado en Colombia ha producido un fuerte incremento de las acciones armadas y ha aumentado la extensión territorial de las hostilidades.

En relación con este hecho, la degradación del conflicto que ha multiplicado las violaciones a los derechos humanos, está produciendo un impacto cada vez mayor sobre la población no combatiente, expresado entre otras cosas, en el crecimiento del desplazamiento forzado, uno de los mayores dramas sociales y humanitarios que en la actualidad vive el país.

La población desplazada en el país se estima alrededor de 2 millones de personas de las cuales 71 por ciento son mujeres y niños y el restante 29 por ciento son hombres; como causas de desplazamiento se encuentran que 44 por ciento por amenazas generalizadas, 15 por ciento por enfrentamientos, 9 por ciento por masacres, 5 por ciento por amenazas específicas y 3 por ciento por toma a municipios; siendo los presuntos autores de dicho desplazamiento en 46 por ciento las autodefensas 12 por ciento, grupos guerrilleros, 65 por ciento agentes armados del Estado y el 19 por ciento por más de una de los actores armados.

Los departamentos de mayor expulsión son Antioquia, Magdalena, Cauca y César.

Los principales grupos afectados por el desplazamiento son: mujeres, niñas, niños y comunidades negras e indígenas.

El desplazamiento tiene impactos específicos sobre las mujeres; en su mayoría, éstas se convierten en jefas de hogar debido a la viudez, a la ruptura de sus relaciones de pareja, o la pérdida de su compañero o de sus hijos.

Aparte de que el destierro ocasiona un fuerte trauma psicológico, el desplazamiento hace recaer casi exclusivamente en ellas las responsabilidades del sostenimiento afectivo y económico de la familia.

El desplazamiento de mujeres incide en el aumento de la población femenina en condiciones de pobreza en las ciudades y localidades de llegada.

Lograr allí la estabilización de los hogares encabezados por mujeres es un proceso muy difícil, debido a las grandes responsabilidades que éstas tienen que asumir en un medio nuevo y desconocido.

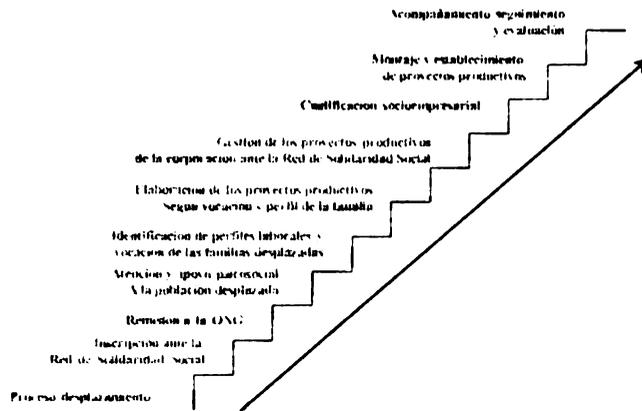
Las condiciones socioeconómicas que tienen que enfrentar las familias desplazadas al llegar a espacios urbanos distintos a su lugar de origen, afectan de manera directa las posibilidades de desarrollo de los niños y las niñas, pues la estabilización de sus hogares depende del buen funcionamiento y de la dinámica del contexto económico y laboral. La vulnerabilidad que produce el desplazamiento no es solo económica sino también social y afectiva. Y aunque todo el sistema familiar se ve afectado, la población menor de edad se convierte en la más vulnerable, por el grado de indefensión en que se encuentra.

La creciente incidencia del desplazamiento sobre esta población esta relacionada con la presión que ejercen los actores armados para vincular de manera forzada a niños y niñas a la guerra.

COMUNIDADES NEGRAS E INDÍGENAS DESPLAZADAS²

Las zonas tradicionales de asentamiento de las comunidades negras en nuestro país están siendo afectadas por la dinámica que ha tomado el conflicto armado. Muchas de estas comunidades han generado mecanismos de resistencia al embate de

PROCESO DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DESPLAZADA



los actores armados, basadas en su fortaleza organizativa y en el arraigo cultural centrado en su territorio.

Sin embargo, los eventos de desplazamiento masivo y la llegada de familias afrocolombianas a distintas ciudades del territorio nacional señalan la necesidad de entender y fortalecer las estrategias de resistencia de estas comunidades y de llevar a cabo labores de atención acordes con sus características y especificidades.

De otro lado, el mapa de los territorios indígenas en el país coincide, en parte, con el de grandes proyectos de infraestructura, con el de una gran biodiversidad, con el de riquezas del subsuelo, con el de cultivos ilícitos y con el de la lucha armada.

En los últimos diez años ha crecido cada vez más la guerra en el territorio de estas comunidades, ligada a la pugna por el control de los recursos naturales o del territorio.

En este contexto, el número de indígenas en condición de desplazamiento es creciente. Aunque, en general, las comunidades indígenas han preferido permanecer en sus territorios, a pesar del conflicto, hay situaciones insostenibles que han llevado a que se

configuren varios tipos de desplazamiento: interno, en especial masculino, en su propio territorio; hacia territorios no indígenas dentro del territorio nacional; y, en algunos casos, hacia zonas fronterizas con otros países.

La población negra desplazada entre enero de 2.000 y junio de 2.001 provenía fundamentalmente de los departamentos de Chocó, Sucre, Bolívar, Valle del Cauca, Antioquia y Risaralda; y la población indígena, de los departamentos de Cauca, Valle del Cauca, Putumayo, Chocó, Tolima, Magdalena y Córdoba.

En el mismo periodo, los principales asentamientos de población indígena desplazada se encontraban en Valle del Cauca, Putumayo, Tolima y Córdoba; y los de población negra, en los departamentos de Chocó, Risaralda, Bolívar y Valle del Cauca.

Finalmente, en cuanto al porcentaje que representaban las comunidades negras e indígenas en el total de la población desplazada, se estima que el 18.16 por ciento de esa población era negra y el 5.42 por ciento, indígena.³ En total, el 23.58 por ciento de la población desplazada en el periodo mencionado correspondía a grupos étnicos, proporción 53 por ciento superior al porcentaje de población negra e indígena del total de población del país.

El proyecto obedece al cumplimiento de la ley 387 de julio 18 de 1.997 por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado, la atención, protección, consolidación y estabilización económica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.

La Corporación Desarrollo y Equidad al tener conocimiento del programa de estabilización económica a la población desplazada, organizado por la Red de Solidaridad Social, pone en consideración su portafolio de

³ Libro Atención a población desplazada por la violencia en Colombia. / Red de Solidaridad Social Informe de Gestión enero de 2.000 – junio 2.001

servicios y es aceptada. Creando Alianza estratégica entre las dos instituciones.

El proceso se inicia con la descripción de las familias ante la corporación, con la finalidad de recopilar información específica sobre el núcleo familiar, que permitan conocer los perfiles laborales de los cuales se parte para concertar con los beneficiarios el tipo de famiempresas a establecer.

Así mismo se apoyó a la Red de Solidaridad Social en la asesoría y socialización a la población sobre las entidades y mecanismos de acceso a los servicios que presten las diferentes entidades de la red, encargadas de población desplazada y la socialización sobre los fundamentos, alcances, objetivos, metas y propósitos de los proyectos de estabilización socioeconómica.

Teniendo claridad sobre la estructura familiar, sus destrezas y habilidades y su proyección en el nuevo contexto, se elaboró concertadamente un proyecto productivo por familia, limitado a los recursos que la Red de Solidaridad Social tiene presupuestado para este fin (13 SMVL⁴ para proyectos urbanos y 16 SMVL para proyectos rurales) acompañados estos de recursos destinadas a capacitación, apoyo psicosocial, acompañamiento y asesoría.

Aprobados los proyectos por parte de la Red de Solidaridad Social, se inició el proceso de capacitación en los ejes temáticos de apoyo psicosocial, mercadeo, administración y contabilidad y aspectos legales empresariales.

El apoyo psicosocial: se orientó para que las familias desplazadas asumieran su nuevo entorno social, en condiciones diferentes a las originales, por lo cual se hace necesario sensibilizar a la población

Cuadro 1 Famiempresas implementadas		
PROYECTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Proyectos Individuales		
Tiendas y misceláneas	11	22%
Panaderías	3	6%
Agropecuarios (Ganaderos, Pollos y Cerdos)	9	18%
Comercialización productos Varios	10	20%
Taller de confecciones	1	2%
Marquetería	1	2%
Carpintería	1	2%
Montallanta	1	2%
Billar y Tejo	1	2%
Cafetería	2	4%
Sala de belleza	2	4%
Taller de Construcción	1	2%
Proyectos Asociativos		
Pollos de engorde conformado por 3 familias	3	6%
Cabras de leche conformado por 2 familias	2	4%
Estadero campestre y engorde de pollos: 2 familias	2	4%
TOTAL	50	100.00 %

² Libro Atención a población desplazada por la violencia en Colombia. / Red de Solidaridad Social Informe de Gestión enero de 2000 - junio 2001

en cuanto a entender y comprender su vivencia ante el desplazamiento y el trauma que éste genera con los hechos violentos a los que se han enfrentado y que han provocado en ellos desconfianza, escepticismo, alto nivel de ansiedad, estrés excesivo y formas no adecuadas para generar alternativas de solución frente a su problema.

De igual manera se establecieron pautas de convivencia pacífica donde se tuvieron en cuenta los principios y se determinaron los valores que le servirían de base para formular las directrices de la convivencia social, apuntando a la democracia, se motivaron en la conformación de grupos de apoyo comunitario conformados por familiares, amigos, vecinos que actuarán en los momentos en que cualquier persona de su grupo lo requiera.

Otro aspecto importante a tener en cuenta, es la resolución de conflictos pues los problemas están presentes en las relaciones humanas y que se dan por múltiples razones.

Así mismo se orientó a la población para que, fuera adquiriendo habilidad en el manejo de solución de conflictos a través del diálogo, la comunicación, la paráfrasis y la negociación, fundamentos que los orienten en cualquier momento en la selección de un conciliador que sea reconocido y respetado por la comunidad; su función será la de escuchar, orientar y de ser posible dirimir el conflicto presentado.

El apoyo psicosocial se apuntó a la estructura y construcción del nuevo proyecto de vida, potenciando la capacidad individual para construir un comportamiento vital positivo; el tener un proyecto de vida es algo contrario a la pasividad, la dependencia o inmersión en la condición de víctima.

Para tal efecto los desplazados deben lograr construir un proyecto de vida más allá de la inmediatez de la supervivencia.

Mercado: se pretendió recolectar, organizar y evaluar toda la organización referente al mercado de productos o servicios por parte de las nuevas empresas y con base en ellas se determinó su tamaño, así mismo en la selección de la tecnología se dió a conocer y evaluar las diferentes opciones que las nuevas empresas tienen en materia de tecnología, equipos, organización empresarial y localización.

Además la visión del negocio les permite estar en un proceso permanente de explorar las condiciones cambiantes del mercado, con el fin de aprovechar oportunidades y generar situaciones favorables, de igual manera, se dotaron de fundamentos para la evaluación de mercados con el fin de valorar las posibilidades y los riesgos inherentes y tomar decisiones frente a las opciones disponibles.

Administración y contabilidad: se dotó de herramientas y fundamentos en administración y contabilidad para contribuir a crear empresas centradas en las personas, con el fin de optimizar su desempeño en la calidad de la producción y el servicio orientado a optimizar la productividad.

Aspectos legales empresariales: se brindó acompañamiento en los procedimientos legales y fiscales para la creación de sus empresas, en los trámites de legalización con la Alcaldía, Secretaría de Salud, Cámara de Comercio y DIAN; pagos de los impuestos parafiscales y todo lo referente a la retención en la fuente e IVA.

Posterior a este se inicia el montaje de cada una de las famiempresas. Direccionadas a la producción y comercialización de bienes y servicios. Para ver las famiempresas implementadas ver el Cuadro 1.

Dentro del proceso de seguimiento permanente, se evaluó la eficacia y eficiencia de los proyectos planeados; este proceso permitió verificar si las actividades reales y los recursos asignados

³ El porcentaje de población indígena en el país es de 2% y el de población negra, de 11%

correspondieron con las actividades y los recursos proyectados por beneficiario.

Es importante destacar que durante el proceso de desarrollo de los proyectos, construimos un sistema de información propia que nos permitió evaluar el desempeño de las diferentes actividades que conforman cada uno de los proyectos, asimismo permitió medir los resultados parciales y finales, además de generar para los beneficiarios y la corporación aprendizajes sobre los procesos desarrollados y los resultados conseguidos.

Sólo cuando este ejercicio de revisión y seguimiento de los procesos se efectúa de manera sistemática, se puede generar conocimiento alrededor de la práctica y crear posibilidades de mejorar los proyectos.

El proceso de seguimiento se realizó a través de un plan de visitas, es importante señalar que el número de visitas programadas era de seis por cada beneficiario, sin embargo en la práctica y con miras a brindar apoyo de acuerdo a las necesidades particulares de los beneficiarios y sus proyectos, se realizaron mayor número de visitas a quien más lo requirieron.

La evaluación se realizó estimando la eficacia de cada uno de los proyectos; entendida como el grado que una acción para alcanzar los resultados esperados.

Mide la capacidad del proyecto para alcanzar los objetivos generales planteados, es decir, estima la relación de los productos, efectos o impactos en concordancia con los estándares de calidad de vida y satisfacción de los beneficiarios.

RESULTADOS DE IMPACTO

- 50 familias establecidas generando recursos económicos que permiten a las familias desplazadas iniciar un proceso de

reestablecimiento económico en su nuevo entorno.

- Las famiempresas de mayor fortalecimiento y protección son las que están bajo la dirección de las mujeres desplazadas
- Conformación de una asociación de familias desplazadas posibilitando la interlocución con entidades del sector público y privado para conciliar, concertar y negociar las políticas de atención a la población desplazada
- Población dinámica entendiendo y comprendiendo su vivencia ante el fenómeno del desplazamiento y construyendo su "nuevo proyecto de vida"
- Fortalecimiento de liderazgos con habilidades en el manejo de solución de conflictos
- Población generadora de mecanismos para la creación de ambientes que permiten la convivencia social y el enriquecimiento comunitario
- Personas capacitadas y adaptadas a sus nuevos espacios sociales y laborales, superando obstáculos relativos al desarraigo, la edad, el nivel educativo y la inexperiencia empresarial.

⁴ SMVL salario Mínimo Vigente Legal

PREGUNTAS Y COMENTARIOS

¿Migran muchos indígenas hacia los Estados Unidos?

La migración es una migración interna, es una migración forzada. Ellos estarían felices de vivir en sus tierras. No es su interés migrar a los Estados Unidos.

¿Qué tipo de proyectos se han implementado para las comunidades indígenas que son desplazadas, dentro del proyecto de atención a desplazamiento?

El proyecto no tiene especificidad para atención a la población indígena. Es decir los proyectos que se implementan son similares para la población campesina que para la población indígena, y están destinados a lograr medios de subsistencia económica en el nuevo entorno.

Generalmente lo que la gente ha pedido son panaderías y tiendas. Los indígenas trabajan en artesanías, pero eso no da una articulación completa a un mercado, ni por los montos, ni por las destrezas, ni por la calidad de la capacitación. Es muy reducido el proyecto.

¿Qué opinas del hecho de que tu gobierno desplace a la comunidad indígena con el pretexto de desarrollo para establecer ahí una planta petrolera? Y dice, "la tierra es nuestra madre".

Eso constituye un atropello a la comunidad colombiana, donde predominan criterios económicos y políticos sobre los indígenas.

¿Cómo está integrada la tercera edad en el proyecto de desplazamiento?

Los primeros desplazados son de la tercera edad. Ellos no interesan a los grupos armados. El proyecto sólo les destina ayuda humanitaria, que es una ayuda de dos o tres meses. No se integran nuevamente a la sociedad.

LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

José Juárez Varela. Presidente de la Unión de Ejidos La Selva. México

La Unión de Ejidos de la Selva es un organismo constituido por 45 comunidades Tojolabales y Tzeltales asentadas en los municipios de Las Margaritas, Ocosingo y Chicomuselo del estado de Chiapas, cuya misión desde su formación en el año de 1979 ha sido el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias asociadas a la Unión por medio del aprovechamiento de los recursos productivos, la comercialización directa, la participación y la cooperación.

El primer reto de trascendencia para la Unión fue su transformación de movimiento agrario y demandante de servicios a una organización estructurada y orientada por medio de un programa institucional para alcanzar sus objetivos sociales; si bien, la problemática agraria creó las condiciones para el acercamiento entre las comunidades, la creación de prácticas de cooperación y solidaridad intercomunitaria, así como para la identificación y consolidación de liderazgos locales, esta fue insuficiente estímulo para la estructuración de una organización estable e institucionalizada.

La fuerza social cohesionada en torno a la demanda de la tierra y la regularización de esta alcanzó proporciones cuantitativas importantes y crecientes en la medida que la eficacia de la Unión respondía a la demanda de campesinos sin tierra y de poseionarios irregulares.

Sin embargo, el incremento cuantitativo de la membresía no correspondía con la consolidación cualitativa de la organización; es decir, la Unión se posesionaba como una excelente oficina de gestoría e interlocución al mismo tiempo que abandonaba su condición de instrumento de las comunidades para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

El cambio indispensable, además de las formalidades jurídicas, demandaba un régimen de responsabilidades distinto entre los asociados y de una institucionalidad que regulara las nuevas formas de relación al seno de la organización.

La Unión de la Selva emprendió esta tarea, después de 10 años de experiencia organizativa, y de haber cumplido con las expectativas agrarias de los núcleos comunitarios más consolidados y participativos; cuando la gestión agraria dejó de ser la principal demanda de esos grupos; el cambio de prioridades se hizo efectivo, teniendo como consecuencia inmediata el freno del crecimiento cuantitativo y el distanciamiento de muchos asociados.

La demanda de contribuciones y la exigencia del cumplimiento de nuevas normas sin el ofrecimiento de resultados tangibles en lo inmediato disminuyó drásticamente la participación, de 23 comunidades asociadas se llegó a tener una participación activa de

solamente tres. La mayoría de las comunidades, sin renunciar formalmente a la Unión se aproximó a otros núcleos organizativos que mantenían como prioridad la tramitación de recursos asistenciales y la demanda de servicios gubernamentales.

En este proceso, la disminución de la membresía no solamente obedecía a la “negligencia” o al “oportunismo” de los miembros de la organización sino también a la falta de claridad sobre el rumbo a seguir y la poca efectividad del quehacer de la Unión.

El segundo reto relevante fue la edificación de un perfil propio, de un modelo organizativo acorde a las necesidades, recursos y aspiraciones propias. La inercia y las tendencias dominantes dentro del movimiento campesino, orillaron a la Unión en ese momento (mediados de la década de los ochenta), a ensayar la estrategia de la apropiación de los procesos productivos, de la cual en esos momentos únicamente se ejerció la parte más operativa que llevaba solamente a realizar funciones que habían estado bajo la responsabilidad del estado.

Bajo la evidencia de la ineficiencia del Estado en la realización de sus tareas de fomento y asistencia social y de su carácter excluyente, la Unión propone realizar por cuenta propia esas funciones, las cuales se realizarían con un fuerte ingrediente de participación social, transparencia, respeto y pluralidad, esto también evidentemente derivó en ineficacia debido a la carencia de recursos y de la estructura institucional apropiada para el diseño, ejecución y sanción de proyectos de desarrollo.

La fórmula fácil de sustitución de las funciones propias del Estado por parte de la organización campesina no alcanzó los resultados esperados y si endeudo, desgastó y desprestigió a la Unión.

A partir de esta situación, que llevó a la Unión al borde de su desaparición, es que se replantea

la función de la organización y se inicia el proceso de definición de un perfil propio, teniendo como fundamento el compromiso de construir un organismo apropiado para promover el desarrollo de las familias y comunidades asociadas.

La estructuración organizativa de la Unión y la definición de un perfil propio, se fue realizando mediante un proceso en el cual se realizaron visitas a experiencias de organizaciones sociales y empresas privadas cafetaleras, diagnósticos de las comunidades, consultas a especialistas y consultores externos, talleres de formación para representantes comunitarios y directivos de la organización; todo esto sustentado en la aportación financiera de los socios y en contribuciones menores de fondos públicos.

La estructura organizativa se conformó a partir de tres entidades; una directiva, que funciona como “Organismo Sombrilla”, de carácter autónomo, autogestivo y plural, cuya misión es el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias y las comunidades asociadas y que se conduce bajo criterios y normas de corte social; una operativa, que se conforma por sociedades mercantiles especializadas en actividades agroindustriales, de servicios y comerciales y que funciona bajo normas de corte mercantil, que obedece a las directivas sociales de la Unión por medio de su participación accionaria; y finalmente, una entidad encargada del control y evaluación que está bajo la responsabilidad de una persona ajena a la Unión, a fin de evitar los conflictos de intereses propios de las personas directamente involucradas en otras áreas de la organización y garantizar un correcto desempeño.

La estrategia de desarrollo en términos generales se sustenta en la participación social descentralizada, estimulada y fomentada por la Unión, que permita, desde las comunidades, realizar los cambios

tecnológicos y organizativos necesarios para asegurar la autosuficiencia en alimentos básicos, preservar los recursos naturales e incrementar la calidad y productividad de la producción con la que se asiste al mercado de manera directa para obtener ingresos y adquirir los bienes y servicios indispensables y que no se producen localmente.

Esto es posible en la medida en que la organización contribuya a alcanzar un nivel educativo básico y la formación técnica y administrativa necesarios para la gestión de los proyectos específicos de desarrollo; en la creación de la infraestructura social y productiva; y, en el establecimiento de redes que articulen a los esfuerzos de la Unión a otras iniciativas de desarrollo.

Como tercer reto que se enfrenta es la superación del rezago educativo que permita preparar a los miembros de la Unión para desarrollar su capacidad de innovación, recrear su valores y cultura y participar activa y creativamente en los procesos de democratización de la sociedad rural.

Esto último constituye el reto más trascendental en la historia de la

organización, ya que ningún éxito alcanzado en el ámbito económico, social o político será suficiente para mejorar sustancial y permanentemente el nivel de vida de las comunidades sino se dispone de una base educativa y cultural.

Lamentablemente las urgencias y las prioridades coyunturales ofrecen pocas posibilidades a las instituciones públicas y privadas para sumarse a las iniciativas de largo plazo, esto sumado a las estructuras institucionales rígidas, el centralismo y la estandarización de las políticas públicas nos mantienen aún bastante alejados de la conjunción de esfuerzos para el desarrollo de las comunidades rurales y pueblos tojolabales, tzeltales, etc.

Esperamos que el dialogo y los resultados de las diversas iniciativas de los cientos de organizaciones indígenas del país abran las puertas para incorporar sus experiencias y energías a las tareas del desarrollo de nuestras devastadas regiones rurales y del país en su conjunto.

¿Cuáles son los procesos de reconversión o cambio tecnológico que se están llevando a cabo al interior de la organización?

Las organizaciones productoras de café y nosotros hemos llegado a estos procesos de producción en armonía con la naturaleza, lo cual ha derivado en certificaciones como café orgánico, ecológico, como café sustentable en algunos casos, en atención a diferentes razones: una de ellas está dada por la necesidad, la incapacidad de adquirir insumos externos para mejorar los niveles o por lo menos para mantener la productividad de las plantaciones. Otras son por cuestiones místicas, religiosas y por principios más ecologistas; y finalmente, como respuesta a señales del mercado.

Por supuesto que, las respuestas más consistentes y las que han logrado más transformaciones, y recordemos que México es el pionero, primer productor mundial de café orgánico, se han logrado por motivaciones más locales, más en función de los intereses de la comunidad y no tanto del mercado.

Aún en estos tiempos, donde todavía existen diferenciales importantes para café certificado, con los diferentes matices, los diferenciales tienden a ser cada día menores; cada día el café, aún el café

orgánico, el café ecológico, se rige más en función del comportamiento de la bolsa, del café y del cacao en Nueva York, que como un producto diferencial.

Otra de las acciones muy asociada al cambio tecnológico es la diversificación. Lamentablemente, en las regiones cafetaleras la mejor alternativa es el café, pese a la cotización del día de hoy, de 45 centavos de dólar por libra. No hay ninguna otra actividad productiva que brinde estos ingresos a los productores.

En la medida que el café genera los recursos, ha permitido la adopción de cambios tecnológicos, que sumadas a las ya tradicionales de las comunidades se aplican a otro tipo de cultivos como el maíz, el frijol, huertos, y a la misma ganadería en pequeña escala que se tiene en esas localidades.

Sin embargo, son procesos difíciles y costosos. No es lo mismo atender una plantación de café, que atender maíz en una misma hectárea. Son procesos muy complicados.

A partir de las posibilidades de las comunidades y no a partir de recursos externos y en la medida en que esto sea viable, los cambios tecnológicos van a generar un mejoramiento, tanto en la producción, en el manejo de los recursos, así como en el ingreso de los productores.

En referencia a otro tipo de servicios ambientales, adicionales al café, son procesos relativamente nuevos que están siendo adaptados o se están incorporando a los procesos de reconversión productiva del café.

En cuanto a los problemas que hemos enfrentado en el proceso de organización, el de mayor trascendencia es el de la formación de los recursos humanos; partimos de un perfil muy bajo y es lo que mayores dificultades nos ha representado.

Otro problema, de segundo orden, es el financiamiento. Y finalmente, el entorno hostil que ha existido, sobre todo en los procesos iniciales de formación de la organización, por parte de las autoridades gubernamentales y de los grupos locales de poder.

¿Qué tipo de programas se han implementado para los jóvenes, mujeres y personas de la tercera edad?

Con jóvenes estamos reactivando un programa de educación y que es parecido a otras ofertas de varias instancias públicas y privadas para formar promotores técnicos, líderes, y facilitadores de la organización. El propósito es proporcionar los conocimientos y desarrollar las capacidades para que los jóvenes se queden en el campo y aspiren a tener un mejor nivel de vida, digno en sus mismas parcelas, en sus mismas comunidades.

Por otro lado, se está estimulando la formación de cooperativas para el desarrollo de actividades no directamente vinculadas a la actividad agropecuaria. Son actividades de transformación y de servicios. Para la tercera edad no tenemos contemplado nada.

En el caso de las mujeres, la organización en su seno dispone de una organización especializada: "Mujeres de La Selva", que es una entidad que surge al seno de la organización, pero que cuenta con personalidad jurídica, patrimonio y un programa propio de desarrollo, y tiene como propósito crear proyectos y actividades para que las mujeres aprendan a participar en la toma de decisiones de su comunidad y de la organización.

¿Cuál es la relación entre actividad empresarial, organización social y control?

Conceptualmente se separó la organización social de lo que es la organización gremial. Operativamente se dividieron las actividades que tienen como propósito la representación, el fomento de la cooperación al interior y el desarrollo de las comunidades, de las actividades estrictamente empresariales, como son el transporte, la comercialización, la exportación y la transformación.

Los cafecultores se organizan por medio de sociedades anónimas, donde la Unión de la Selva, la unión de ejidos (digamos la organización social) participa con 20 por ciento de capital; 15 por ciento de capital lo tienen los trabajadores que operan en esa empresa, sean o no socios o miembros de la Unión; y 55 por ciento son accionistas, los socios de la Unión aportan su capital para el funcionamiento de la organización.

¿Cuál es el funcionamiento del proyecto de Café La Selva y cómo se puede participar?

Existen tres modelos. Uno es el modelo propio, nuestras propias cafeterías, que en el mediano plazo pensamos empezar a desincorporar, porque se alejan mucho de la misión y de los principios de la organización. Nuestra misión no es servir tazas de café, es el desarrollo comunitario. Además, existen unidades asociadas, con pequeños inversionistas, y las franquicias.

¿Cómo garantizar la viabilidad de la organización?

La viabilidad de la organización está en la medida en que consolide su carácter autónomo, su carácter autogestivo y establezca relaciones más equitativas y de igualdad con las instituciones gubernamentales, principalmente, como aliados, como socios para el desarrollo.

¿Cuál es el vínculo de la organización con UNORCA?

Fuimos, en su momento, fundadores de esta organización. UNORCA es una organización plural, amplia, con discusiones intensas; un foro abierto a la discusión y de utilidad para la construcción de alternativas campesinas, en un marco de respeto y autonomía.



JOSÉ JUÁREZ VARELA

Es Licenciado en Economía Agrícola. Miembro del Consejo Directivo de la Asociación Latinoamericana de Productores de Café, Secretario del Consejo de Administración de la Integradora Cafecultores de Chiapas, S.A. de C.V., y productor de café orgánico.

Actualmente se desempeña como Director de la Unión de Ejidos de la Selva, Comitán, Chiapas. afcinsjp@comunidadindigena.com

ORGANIZACIÓN SOCIOECONÓMICA Y ALTERNATIVAS DE INCLUSIÓN DE LA JUVENTUD RURAL

*Albis Mariela Fernández
Coordinadora del Grupo de Iniciativa de la
Red Federación Nacional de la Juventud
Rural de Panamá*

En América Latina existe una larga y variada experiencia de organización y programa de y con jóvenes rurales, entre ellos se destacan los Clubes 4-S, el Consejo Interamericano de Juventudes Rurales-CAJIR, el Movimiento Internacional de Juventudes Rurales Católicas-MIJARC, la ex Red de Juventud Rural del Cono sur Latinoamericano-REJUR, el Foro de Jóvenes Ganaderos del Mercosur, así como diversas experiencias nacionales y locales, que promueven o promovieron la participación ciudadana, social y económica de los jóvenes rurales.

En Panamá la acción con los y las jóvenes rurales la encontramos más allá de los años 50 con la creación de programas dirigidos a la población rural a través de Servicios Nacionales de Extensión Agropecuaria que involucraban al productor, la esposa y los hijos; a su vez es apoyada por la creación del Patronato Nacional de Clubes 4-S, que permitió un mayor impacto en la organización y trabajo con los y las jóvenes con el propósito de brindarles conocimientos y habilidades en aspectos agropecuarios sociales y del hogar.

En 1998 después de muchos cambios y la casi desaparición del Patronato Nacional de la Juventud Rural los y las jóvenes líderes de algunas organizaciones creamos la Federación de Jóvenes Rurales con el apoyo del Ministerio de Desarrollo Agropecuario constituyéndonos

como la máxima agrupación representativa de la juventud rural del país.

Hemos centrado nuestras acciones al fortalecimiento de las organización juveniles rurales panameña; participando en foros, convivencia, campamentos, capacitaciones y demás llegando a formar parte del Consejo Nacional de la Juventud Panameña; organismo representativo de la juventud en este país para la formulación, recomendación y difusión de políticas públicas de juventud; de igual manera formamos parte del Consejo de políticas publicas de juventud, ente de naturaleza cívica, autónoma, y científica constituido por el Estado panameño y la población representante de la juventud.

En los últimos años también se han realizado acciones importantes en juventud rural latinoamericana como el Seminario Democracia y Juventud Rural de CEPAL, La Consulta Interamericana de Juventudes Rurales del IICA, el Foro Electrónico sobre Juventud Rural convocado por IICA-CIDER con el apoyo de CEPAL, BID, OIJ, así como el Foro de Juventud Rural desarrollado en el marco del Festival Mundial de la Juventud en Panamá.

En esta última actividad participaron ciento quince representantes de trece países recomendando entre otras cosas la

instrumentación de una Red Latinoamericana de Juventudes Rurales.

¿POR QUÉ UNA RED DE JUVENTUDES RURALES?

FUNDAMENTACIÓN

La juventud rural es potencialmente un sector estratégico para el desarrollo de los territorios rurales y su participación organizada y privilegiada es y será relevante en la perspectiva de un desarrollo más equitativo, inclusivo y sustentable.

Los y las jóvenes reúnen entre otras características; una mayor instrucción que las generaciones pasadas, una mayor expectativa de vida, una mayor familiaridad con las nuevas tecnologías, más predisposición para los proyectos asociativos y solidarios, así como un mayor compromiso con el medio ambiente.

Por todo lo anterior se entiende que un instrumento que promueva la cooperación horizontal, la organización solidaria en sus comunidades y la promoción de nuevas alternativas sociales, culturales y económicas entre los jóvenes redundará en beneficios no solo para los propios jóvenes rurales, sino y especialmente para las comunidades de los territorios rurales de la región.

Las experiencias actuales presentan estudios de desarrollo diversos, pero todas contienen en su interior la potencialidad de promover la plena ciudadanía de las nuevas generaciones rurales. Es por eso que generar un instrumento catalizador, innovador y promotor de acciones, servicios y espacios colectivos, permitirá fortalecer a cada una de las experiencias y generar nuevas alternativas de desarrollo

OBJETIVOS DE LA RED

Promover servicios para las organizaciones de jóvenes rurales, de capacitación, de información e intercambio.

Promover un mayor conocimiento sobre la juventud rural del continente y de sus experiencias.

ESTRUCTURA DE LA RED

Se propone una estructura flexible, ágil no burocratizada ni exageradamente institucionalizada, que responda al criterio de descentralización necesaria para este tipo de instrumentos, para ello se propone que se organice a partir de sus propios servicios, los cuales centralmente estarán determinados por el flujo de aportes y demandas que realicen sus propios miembros y usuarios.

Los miembros: serán aquellas organizaciones no gubernamentales, privadas que organizan jóvenes rurales con fines sociales, culturales, económicas, ciudadanas, etc. Se establecerá un registro único de miembros, actualizable cada dos años.

Los usuarios: serán personas (jóvenes, técnicos, estudiantes, dirigentes y responsables institucionales) que así se registren.

Los miembros deberán renovar anualmente su registro frente a la red a los efectos de mantener actualizado los padrones respectivos.

Los corresponsables: serán aquellas personas que en tal sentido se ofrezcan a colaborar aportando sistemáticamente información sobre juventud rural de su país.

Cada año se renovará la calidad de tal, siendo responsabilidad del Grupo Coordinador la designación de hasta tres corresponsales por país. Los



LOS MIEMBROS

- **PLENOS**
- **19 ORGANIZACIONES**
- **30 JÓVENES RURALES**

ASOCIADOS

- **15 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONGs) con PROGRAMAS de JUVENTUD RURAL**

695 PERSONAS REGISTRADAS

no tiene costo ser miembro o asociado

las entidades públicas en juventud rural son especialmente atendidas

corresponsables recibirán toda la información al igual que los miembros de la Red.

Los servicios: serán de información, asesoramiento a distancia, de intercambio, de capacitación y de generación de eventos virtuales. Para ello se propone generar en las primeras etapas los siguientes servicios:

- Biblioteca virtual en Juventud Rural
- Foros virtuales de discusión de temas relevantes sobre y para la juventud rural (chat, Foros Electrónicos, cursos a distancia, etc)
- Difusión de becas, de concursos y/o de licitaciones vinculados a temáticas de juventud rural
- Directorio de Organizaciones de Juventud Rural en América Latina
- Directorio de Organismos de Cooperación
- Promoción de intercambios horizontales y presenciales entre entidades de jóvenes rurales.
- Agenda de eventos vinculados a juventud rural.

En etapas futuras se agregarán otros servicios como apoyos directos a la gestión de las organizaciones miembros,

Miembros de la Red
PLENOS
FEDERACIÓN RURAL DE JÓVENES (Uruguay)
ASOCIACIÓN REGIONAL INDÍGENAS DKES (Costa Rica)
JÓVENES CONSTRUCTORES DE PAZ (Colombia)
FEDERACIÓN NACIONAL DE LA JUVENTUD RURAL (Panamá)
MOVIMIENTO TIERRA ADETRON (Nicaragua)
ATENEO JUVENIL SOC. RURAL RÍO CUARTO (Argentina)
CONFERENCIA NACIONAL DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS FENOCIN (Ecuador)
CONSEJO CENTRAL DE JUVENTUDES AGRARIAS COOPERATIVISTAS DE LA ACA (Argentina)
JÓVENES INDÍGENAS EMBERA (Panamá)
ASOCIACIÓN RURAL DE JÓVENES (Paraguay)
FUNDACIÓN DE JUVENTUD RURAL - FUNDAJUR (Brasil)
ASOCIACIÓN DE JÓVENES UNIDOS POR LA NATURALEZA AJUN (Panamá)
ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES -ACJ-YMCA (El Salvador)
JÓVENES UNIDOS RURALES DE YOUNG (Uruguay)
COJUCOOP-COOPERATIVA LA NORTEÑA (Paraguay)
GAMBI - GRUPO DE APOYO AMBIENTAL (Costa Rica)
PROGRAMA DE JÓVENES DE LAS COOP. AGRARIAS FEDERADAS (Uruguay)
GRUPO DE JÓVENES AXOCHIAPAN (México)
GRUPO JUVENIL CABLE A TIERRA (Argentina)
ASOCIADOS
KABEK NAI (Costa Rica)
ASOCIACIÓN ALIHUEN (Argentina)
CRUZ ROJA MEXICANA COMITÉ LOCAL DE JUVENTUD DELEGACIÓN APIZACO TLAXCALA (México)
INSTITUTO POTIGUAR DE JUVENTUDE PELA CIUDADANIA - IJC (Brasil)
G.C.S. SAN ANTONIO (Salto, Uruguay)
GRUPO DE AMIGOS DEL PARQUE VOLCÁN IRAZU (Costa Rica) FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO INDÍGENA (Panamá)
ASOCIACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES SOCIALES (Perú)
TESAPE'A - CENTRO INTERDISCIPLINARIO PARA EL DESARROLLO DE LA JUVENTUD (Paraguay)
RED NACIONAL DE ECOCLUBES (Chile)
MALLKU - CENTRO DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO (Perú)
IDAC- INSTITUTO INTERNACIONAL PARA EL DESENVOLVIMIENTO DA CIUDADANIA (Brasil)
3EDUCAGÉNERO (Costa Rica)
INSTITUTO PARTICIPACIÓN (Brasil)
CASA DE LA JUVENTUD (Bolivia)

estadísticas, listado de consultores especializados, concursos, etc.

Organización de la Red: se propone establecer un Grupo Coordinador compuesto por representantes de organizaciones de jóvenes rurales de Centroamérica-Caribe, Área Andina y Cono Sur. La responsabilidad de dicho grupo será establecer las políticas y las prioridades para cada período bianual y supervisar su cumplimiento por parte de la secretaria técnica.

La elección del Grupo Coordinador será por voto de los miembros a propuesta del Grupo Coordinador saliente y por iniciativa de interesados entre los miembros, procurando la mayor rotación y pluralidad de tipo de organización y de representación sub-regional.

La definición de las políticas, de los programas y de las prioridades se establecerá en consulta con todos los miembros de la red.

GRUPO DE INICIATIVA

Se propone que el primer Grupo de Iniciativa (coordinador) sea integrado por los miembros de la Comisión de Juventud Rural del Festival Mundial de la Juventud Rural desarrollado en Panamá compuesto por representantes de la *Federación Nacional de Juventud Rural de Panamá* (*albisf@hotmail.com*), la *Corporación de Jóvenes Constructores de Paz de Cundinamarca de Colombia* (*andigacha@yahoo.com*) y de la *Federación Rural de Jóvenes de Uruguay* (*a_michelena@hotmail.com*), siendo la coordinación del grupo responsabilidad de la Federación de Jóvenes Rurales de Panamá

Los y las jóvenes rurales estamos convencidos que podemos hacer del área rural un sitio mejor; aunque cuestionemos algunas tradiciones del pasado aceptando unas y rechazando otras, pero dispuestos a

usar nuestra vitalidad y nuestra energía para moldear nuestro futuro y que nos ofrezca mejores oportunidades que el presente.

Los y las jóvenes queremos responsabilidades, queremos ser actores y constructores de nuestras vidas.

El proceso es enorme; pero se ha convertido en un reto que será alcanzable a través de la cooperación, la solidaridad, el respeto mutuo, iniciativas, programas, políticas públicas pero sobre todo con la participación real de los y las jóvenes rurales; sin estos ningún programa tendría el éxito deseado.

En nombre de la Federación Nacional de Juventud Rural de Panamá y coordinadores por este primer año de este importante proyecto dirigido a la juventud rural latinoamericana deseamos extenderles una invitación cordial a todos y todas los jóvenes de organizaciones rurales interesados en participar de este proyecto y aunando esfuerzos que redundarán en el bienestar de todos los pueblos rurales.

PREGUNTAS Y COMENTARIOS

¿Cuánto tiempo les llevó organizar la Red?

La Red Latinoamericana de la Juventud es casi un bebe; se propone en julio y está lista en diciembre, tras el esfuerzo sobrehumano de tres jóvenes de Uruguay, Colombia y Panamá; con el apoyo de la Secretaría Técnica, el Dr. Espíndola, y de la compañera Sara en Costa Rica.

¿Cuál es el presupuesto con el que cuentan?

No contamos con presupuestos; iniciamos con nuestras propias manos, pagándonos, nuestros ciber-café para meternos y trabajar en este tema.

Luego de nuestra presentación en Brasil, como uno de los mejores proyectos exitosos, se une el Banco Interamericano de Desarrollo a patrocinarnos. Pero el trabajo que hacemos es completamente voluntario. El IICA, en Uruguay es como nuestros padres y madres. IICA Uruguay nos presta su página web, en donde nos da todo el apoyo.

¿En dónde se puede encontrar información del programa?

La información de la Red la pueden encontrar en www.iica.org.uy.

¿Por qué no convocamos a un Foro Virtual de discusión?

Nuestra organización de Red, trabaja a través de las demandas que se nos hagan llegar. En el mes de septiembre tendremos el Primer Foro de Juventudes, un foro virtual, donde les invitamos a participar.

Vamos a discutir varios temas, y todos aquellos que estén interesados en que se debatan otros temas y apoyarnos en ésto, están cordialmente invitados.

¿Pueden los jóvenes mexicanos participar en la Red?

Claro que sí, todos los y las jóvenes rurales, organizaciones, organismos internacionales y personas que deseen información y que trabajan directamente con jóvenes rurales están invitados a participar.

¿Cuándo regresan a México y a quiénes se pueden dirigir aquí, en México?

Con el apoyo del Ministerio de Desarrollo en Panamá, estaremos regresando muy pronto a México, donde aparte de copiar experiencias mexicanas para Panamá, vamos a estar con la Red Latinoamericana. En México contamos con dos organizaciones: el Grupo de Jóvenes de Ochochiapan y la Cruz Roja Mexicana, el Comité Local de la Juventud de la delegación Apizaco.

¿Cuál es la edad más adecuada para incorporar a los jóvenes?

En Panamá, muchos organismos internacionales manejan la edad de 15 o 16 a 30 años; en algunos grupos políticos se maneja hasta los 35 años. En las organizaciones rurales en Panamá estamos oscilando entre edades de 12, 13 años a 29 años.

¿Cuáles son los principales obstáculos para que los jóvenes se organicen?

Yo creo que la falta de apoyo y la falta de conocimientos sobre organizaciones que impulsan juventudes rurales, son algunos de los obstáculos grandes. A veces, no nos llega información real de los programas que se están llevando a cabo a favor de la juventud rural.



ALBIS FERNÁNDEZ

Egresada de la facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Panamá en la carrera de Agronomía, la Lic. Albis Fernández a muy temprana edad se involucro en organizaciones juveniles comunitarias y de jóvenes rurales cuyo propósito era brindarles nuevos conocimientos para el desarrollo de habilidades mediante el trabajo en grupo con proyectos agrícolas impulsados por el Patronato de la Juventud Rural y el Ministerio de Desarrollo Agropecuario en Panamá. Entre otras distinciones fue representante en la Cumbre Mundial de Jóvenes por una Cultura de Paz en México durante 1999. Actualmente es Presidenta de la Federación de Jóvenes Rurales de Panamá y Coordinadora de la Federación Nacional de Juventud Rural de Panamá. albist@hotmail.com

EXPERIENCIAS EN EL FINANCIAMIENTO A LOS PROYECTOS DE LOS JÓVENES RURALES

*Ing. José G. González Ávila
Subdirector de Capacitación Empresarial.
Fideicomisos Instituidos con Relación a la
Agricultura (FIRA). Banco de México*

Quisiera de entrada, aprovechar la amable invitación que me hiciera la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para compartir con ustedes algunas experiencias que en los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) estamos realizando en la inducción y desarrollo de proyectos productivos con jóvenes en el sector rural de México.

En FIRA asumimos la tarea de desarrollar un Programa Especial con una perspectiva de género y segmentación como agentes de desarrollo, ya que apreciamos a los jóvenes como un sector naturalmente dinámico de la sociedad, un excelente vínculo para ello. Partiendo de su potencial creativo e innovador, se pretende que ellos, en coordinación con los agentes económicos participantes en el sector y con los cuales estamos vinculados, busquen alternativas que colaboren en la reactivación del sector rural de nuestro país.

La preocupación por formular programas de acciones para la juventud es reciente, pero no inédita, de hecho hace casi ya una década, en ocasión del Año Internacional de la Juventud, la CEPAL llamó la atención sobre la necesidad de realizar una intensa acción en Latinoamérica, buscando mejorar las condiciones de vida y las oportunidades de los jóvenes más marginados de las zonas urbanas y rurales.

Si bien la situación socioeconómica de los jóvenes no ha evolucionado al ritmo necesario de acuerdo con las tendencias, es posible afirmar que al menos durante esta década en Latinoamérica ha tendido a consolidarse la preocupación por la situación de los jóvenes, así como la aceptación de su especificidad, la cual estimo debe ser motivo de acciones particulares, cuando no de políticas coherentes e integrales. No es de extrañar, entonces, la emergencia en múltiples países la existencia de programas sociales específicamente dirigidos a los jóvenes de menores recursos, la proposición de medidas legislativas a su favor, o a la creación de cierta institucionalidad pública particular habitualmente materializada en la constitución de organismos especializados en las materias atinentes a la juventud.

En esta preocupación, que tiene orígenes diversos, destacan tanto el deseo de evitar la masificación y profundización de comportamientos dañinos para los propios jóvenes y para la comunidad, como la búsqueda del desarrollo de sus potencialidades plenas, con sus consiguientes beneficios individuales y colectivos.

Existe cierta conciencia colectiva de que es tal la magnitud de los problemas que aqueja a los jóvenes, que urge actuar rápida y eficientemente si se quiere evitar afectar

seriamente no sólo a la nueva generación sino al destino de la sociedad en su conjunto.

En el desarrollo de la infancia y la juventud radica la mayor potencialidad de desarrollo de nuestras sociedades, siendo indispensable invertir en un sentido amplio en las nuevas generaciones para transformar la economía, el sistema político-social y la cultura de una senda de modernidad verdadera, con preferencia en el sector rural.

Al igual que otros países con procesos de industrialización, la población en México es predominantemente urbana. De acuerdo con el censo de 1995, el 73.5 por ciento de la población vive en poblaciones mayores a 2,500 habitantes.

Si bien este proceso de urbanización ha permitido que nuestro país alcance condiciones de competitividad en muchas actividades productivas, sus beneficios se están reflejando principalmente en los grandes centros poblacionales, incluyendo actualmente a las 100 ciudades medianas. En este contexto, la población rural cobra primordial importancia, al convertirse en el sector con mayor potencial de desarrollo en el país.

Un fenómeno más que enfrenta el sector rural es el envejecimiento de su población, explicado principalmente por el aumento en la esperanza de vida y la reducción de los índices de natalidad; aunado a una fuerte migración de gente joven hacia las ciudades e incluso al extranjero, lo que acentúa aún más los efectos de envejecimiento en este sector.

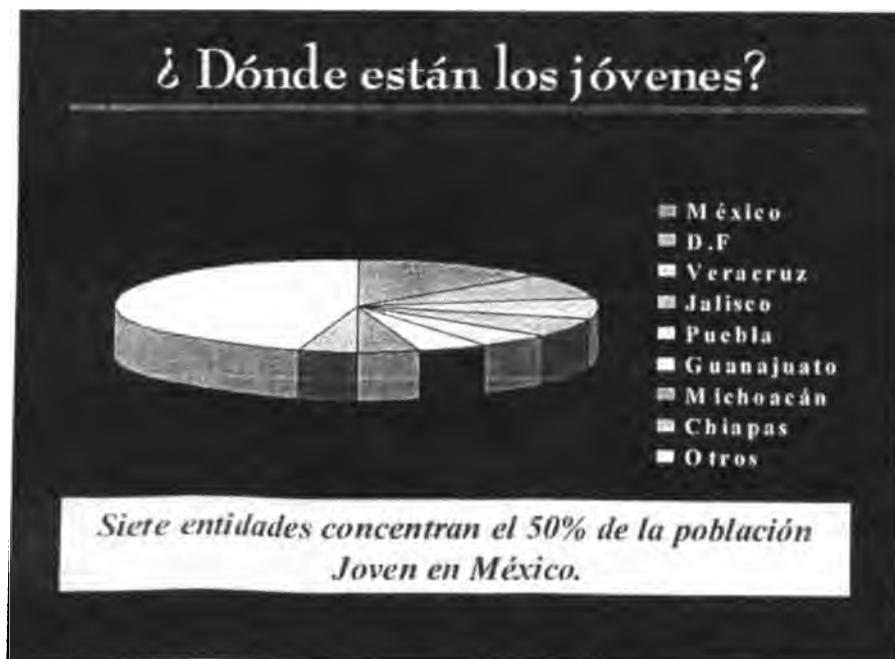
Los estados más representativos de los fenómenos de envejecimiento y migración son Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Tamaulipas y Zacatecas, ya que representan cerca del 40 por ciento de los núcleos agrarios del país.

Cabe señalar que de 1960 a 1995 se observó un incremento relativo de este grupo poblacional, con lo cual se puede deducir que la mayor parte de la gente que emigra es la más joven y la que tiene el más alto nivel educativo.

De los más de 98 millones de habitantes que existen en el presente año, el 34 por ciento de las personas tienen entre 20 y 39 años de edad, y al interior de este grupo se presenta una similar distribución por sexo y existe una importante, aunque minoritaria

proporción de población rural, así como un segmento relevante con una identidad étnica diferenciada dentro de los estados.

La población juvenil, al igual que la población en general, se concentra en algunos estados, especialmente en el Distrito Federal, Estado de México, Veracruz, Jalisco, Puebla, Guanajuato.



Michoacán, Nuevo León, Chiapas, Oaxaca y Guerrero, donde habita cerca del 65 por ciento de la juventud de México.

Estimaciones de la cantidad de jóvenes que viven en situación de pobreza, según la CANAPO han concluido que existen alrededor de 8 millones de jóvenes pobres. No obstante, y a pesar de la importancia del factor demográfico, la población juvenil es un grupo social estratégico en sí mismo, y en este sentido, se justifican el diseño y ejecución de políticas orientadas hacia este colectivo.

En cuanto a la participación económica de los jóvenes, el volumen de los económicamente activos en 1990 equivale al doble del registrado en 1970, aunque las tasas de participación son similares en ambos años. Esta situación es diferente al considerar esta población por grupos quinquenales de edad. Así en los grupos de 20 a 24 años de edad y de 25 a 29 se observa un incremento en la tasa de participación, mientras que en el grupo de 15 a 19 años se reduce, lo cual se debe a la mayor asistencia escolar en este grupo.

La integración de la demografía y género en las políticas institucionales, propone garantizar la igualdad de oportunidades para los grupos prioritarios en el sector rural y de manera particular, los jóvenes (mujeres y hombres) en cada uno de nuestros programas de fomento y desarrollo.

PROGRAMA DE AGRONEGOCIOS PARA JÓVENES EMPRESARIOS

El Programa de Agronegocios para Jóvenes Empresarios de FIRA materializó desde hace 3 años una política institucional de renovación de actores, que busca favorecer la incorporación plena al medio rural, el desarrollo de los Jóvenes, cuyas aportaciones de diversidad, creatividad y dinamismo

enriquecerán sin duda alguna nuestro sector rural, para lo cual estamos buscando:

- Posibilitar la formación empresarial de los jóvenes, con la finalidad de mejorar sus oportunidades de empleo, ingreso y productividad, vía su organización social y económica, vinculadas a la constitución de empresas, a la mejora continua de sus actividades productivas, al manejo sustentable de los recursos naturales; y sobre todo al arraigo en sus comunidades de origen.
- Desarrollar actitudes y habilidades individuales y colectivas entre los jóvenes para potenciar sus fortalezas y oportunidades para que inicien por sí y/o en forma asociada actividades económicas de carácter empresarial.
- Crear conciencia entre los jóvenes sobre su rol en la sociedad rural y sus oportunidades como grupo organizado para actuar a favor del desarrollo de sus comunidades, a través de su incorporación a procesos de cambio y desarrollo tecnológico.
- Adecuar el marco normativo institucional para constituir y consolidar empresas integradas por jóvenes de las áreas rurales.
- Implementar esquemas de administración empresarial susceptibles de ser aplicados en las empresas atendidas por jóvenes para garantizar su sano desarrollo.
- Aprovechar y potenciar el aporte cultural que realizan los jóvenes, fomentando su participación en los niveles locales, regionales y nacionales, con proyectos productivos innovadores, haciéndolos partícipes de las decisiones que los afectan, así como abriendo espacios y oportunidades para que expresen sus propias demandas de desarrollo y propuestas a la sociedad.

Los alcances que esperamos con este Programa se pudieran resumir en lo siguiente:

- Satisfacer la demanda de los jóvenes empresarios o potenciales empresarios en materia de orientación, capacitación, asistencia técnica, el acceso al crédito y su relacionamiento entre empresas, para lograr consolidar o instalar en el sector rural empresas eficaces y eficientes, colaborando así en la construcción de una nueva cultura empresarial
- Generar un ambiente de sensibilización y motivación que propicie un adecuado marco para concientizar a los productores jóvenes del sector en las amplias oportunidades de empleo, ingreso y productividad por la vía de su desarrollo humano y su organización social y económica.
- Fomentar el arraigo de los jóvenes rurales mediante el desarrollo de agronegocios rentables, frenando así la emigración que trae como consecuencia la formación de cinturones de miseria en las grandes ciudades.

- Generar y aprovechar sinergias para la optimización de esfuerzos y recursos de instituciones y dependencias, orientados a la formación de jóvenes empresarios rurales.

Conviene destacar que la población de interés institucional, al que el programa pretende responder es a la juventud (18 a 35 años) en general, enfatizando la acción hacia aquellos jóvenes que quieran desarrollar una idea innovadora en un proyecto productivo y convertir a éste en su proyecto de vida.

Sentimos que con dicha iniciativa no solamente los favorecerá a ellos; es más, las posibilidades de desarrollo de nuestro país en un mundo marcado por la innovación, el acelerado cambio tecnológico, la información, la competitividad creciente y la globalización de culturas y economías, dependen en buena medida del aporte que sólo puede realizar esta nueva generación. por tal motivo estamos dirigiendo nuestros esfuerzos institucionales a la siguiente población:

- Jóvenes del sector rural y pesquero de 18 a 35 años, con potencial y/o vinculados a proyectos productivos.

- Jóvenes que estén en el último grado de estudios, en instituciones de educación media superior y superior.

- Integrantes de redes de organizaciones gremiales que apoyen el fortalecimiento y consolidación de estructuras de Jóvenes Emprendedores.

Para la puesta en marcha de este Programa de Agronegocios para Jóvenes Empresarios estamos considerando



algunos principios de organización Juvenil que permitan fijar cierto marco compartido de orientación para la toma de decisiones, como son:

- **Integridad.** Las acciones propuestas deben tender a ser complementarias entre sí y responder a las necesidades de los jóvenes como individuos y como grupos productivos.
- **Eficacia.** Las acciones propuestas deben tender a maximizar los recursos para lograr un impacto positivo en las oportunidades para los jóvenes respecto a su problemática.
- **Innovación.** Muchas de las acciones propuestas deben tender a la creación y experimentación de soluciones originales frente a los prioritarios problemas que afectan a los jóvenes del sector rural.
- **Permanencia.** Las acciones propuestas deben contar con mecanismos diversos que permitan su real proyección en el tiempo.
- **Repetibilidad.** Las acciones propuestas deben ser posibles de adaptarse a diferentes contextos y contar con mecanismos de seguimiento y evaluación que faciliten su potencial multiplicativo.
- **Sinergia.** Las acciones propuestas deben buscar el involucramiento y compromiso de los diferentes sectores de la sociedad, tanto del sector privado como del sector público, aunado a una amplia concertación de esfuerzos.
- **Participación.** Las acciones propuestas deben pugnar porque los jóvenes involucrados tengan un rol activo y relevante, ya que son ellos actores principales y no meros beneficiarios pasivos de las mismas.

Conviene destacar que el programa no puede ser concebido como un plan de acción homogéneo y estandarizado, que pretenda

imponer un conjunto no diferenciado de iniciativas y medidas.

La conocida diversidad de las áreas rurales, tanto entre ellas como al interior de las mismas, hace que cualquier recetario esté destinado al fracaso.

Las acciones sugeridas por el Programa deberán contar con una fuerte flexibilidad, pudiendo ser apropiadas diferenciadamente de acuerdo con las realidades particulares.

De igual modo, se deberán privilegiar las acciones de carácter y alcance regional o estatal. Pero fundamentalmente, el Programa mismo deberá ser elaborado y ejecutado con una metodología que permita que los actores que nos involucremos en las acciones que de éste se deriven, sean pertinentes y prioritarias en sus específicas realidades.

El Programa de Agronegocios para Jóvenes Empresarios de FIRA, contempla diferentes modalidades de inducción y atención, como son: foros de agronegocios, estancias empresariales, certamen de proyectos de inversión y feria de inversionistas, así como diferentes estrategias que permitan el desarrollo del Programa como son:

- Difundir hacia toda la estructura FIRA, banca, asesores y demás agentes participantes en el sector el Programa de Agronegocios para Jóvenes Empresarios de nuestra Institución.
- Diseñar y/o mejorar los esquemas de apoyo tecnológico-financiero para los jóvenes, permitiéndoles acceder a nuevas formas de subsidios y apoyos financieros preferenciales que favorezcan la creación de sus propios agronegocios.
- Inducir la integración de despachos de asistencia técnica (polivalentes), por parte de los jóvenes profesionistas, preferentemente

de estrato rural, implementando sistemas de incentivos y capacitación especializada.

- Fomentar la realización de viajes de observación y estancias en empresas exitosas, a fin de que los jóvenes capitalicen las experiencias.
- Promover y reforzar la participación de instituciones no gubernamentales, despachos de asesoría integral, a las agroindustrias e inversionistas, así como otros organismos de fomento para el desarrollo rural, con aportación de recursos y servicios complementarios al financiamiento en la detección, promoción, ejecución y desarrollo de proyectos productivos y rentables integrados por jóvenes rurales.
- Vincular las organizaciones de jóvenes en alianzas estratégicas de manera que complementen los recursos, bienes y servicios, para incrementar la viabilidad técnico-financiera de los proyectos en que participen.
- Suscribir convenios de cooperación con instituciones y dependencias públicas y privadas en apoyo a los jóvenes rurales.
- Inducir en los proyectos integrados por jóvenes rurales el establecimiento de estructuras técnicas que den el soporte y seguimiento para la realización periódica de análisis económicos y financieros, a fin de garantizar su éxito.
- Ampliar y diversificar la información sobre las oportunidades de negocios para los jóvenes que egresan de las instituciones de enseñanza relacionadas con el sector.
- Aumentar y diversificar las oportunidades para los jóvenes de acceder, transitoria o definitivamente, al desarrollo de un proyecto productivo que pueda generar autoempleo familiar y desarrollo personal, a través de una capacitación en situaciones reales de empleo, como son las estancias

empresariales para que realicen un aprendizaje práctico utilizando los propios recursos de las empresas (incubadoras de empresarios).

- Desarrollar estrategias de consolidación en las comunidades locales (desarrollo municipal) para evitar migraciones de jóvenes.
- Favorecer la acción y conciencia medio ambientalista de los jóvenes, motivando y apoyando sus diversas iniciativas a favor de la preservación del medio ambiente, como idea de un nuevo negocio.
- Sistematizar y evaluar experiencias de organizaciones productivas juveniles, particularmente de aquellas exitosas, que se han desarrollado a nivel nacional, comunicándolas a agrupaciones semejantes de otras áreas.

A continuación les presentaré algunas experiencias con las modalidades que estamos impulsando así como algunos resultados que se han tenido en torno al desarrollo de proyectos de desarrollo rural y a las oportunidades de agronegocios, como opciones de inserción de los jóvenes rurales.

FOROS DE AGRONEGOCIOS.

Estos eventos se han convertido en un verdadero espacio de intermediación de actores, así como de información y conocimientos, ya que se han estado desarrollando a nivel estatal, en los que se ha tenido la entusiasta participación de los gobiernos de los estados principalmente a través de sus Secretarías de Desarrollo Económico y Rural, de la Secretaría de Economía.- (Primer Contacto) quien cuenta con alternativas de desarrollo y fondos que se destinan a proyectos productivos para jóvenes; La SAGARPA.- Cuenta con subsidios en inversiones, asesoría y capacitación técnica a proyectos productivos; Instituciones de Enseñanza Superior

relacionada con el sector que ofrecen alternativas de apoyo accesibles para los jóvenes, como es capacitación empresarial, asesoría técnica integral y gestión financiera. Dentro de estas instituciones se encuentran Universidades, Tecnológicos Agropecuarios y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, entre otros; DGETA.- la Dirección General de Escuelas Técnicas Agropecuarias, quien cuenta con un potencial de jóvenes futuros empresarios, al mismo tiempo puede ofrecer su infraestructura para capacitación a distancia en forma masiva, así como parcelas demostrativas y en proceso el premio nacional FIRA-DGETA de proyectos productivos innovadores; INCA RURAL.- Con apoyos a jóvenes en el desarrollo rural, mediante la formación de jóvenes animadores; Bancos, Uniones de Crédito y Agentes Procrea, quienes constituyen un canal importante de distribución de recursos financieros orientados al apoyo de proyectos viables y rentables, con esquemas de dispersión de riesgos; El Instituto Mexicano de la Juventud.- A través de su red nacional de juventud.- Sumar a los jóvenes al trabajo para los demás jóvenes, así como su Convocatoria al Premio Nacional de la Juventud en sus diferentes modalidades.

En estos foros se contempla la presentación de una serie de conferencias que muestran a los jóvenes las características de la nueva economía y los retos del desarrollo rural que hoy se enfrentan, resaltando con esto la urgente necesidad de su participación comprometida, en la generación de su propia empresa como medio para su autorrealización.

También se presentan las tendencias mundiales de los agronegocios, resaltando los cambios que se están dando en los gustos y preferencias de los consumidores, mismas que están propiciando modificaciones importantes de los sistemas productivos de los agronegocios.

Asimismo se presentan una serie de testimonios de casos exitosos sobre la formación de empresas que han sido creadas desarrolladas y dirigidas por jóvenes emprendedores.

Finalmente las instituciones participantes presentan la forma como los jóvenes pueden acceder a los apoyos disponibles para el desarrollo de proyectos productivos viables y rentables en el sector rural y pesquero.

MESAS DE ORIENTACIÓN Y NEGOCIOS.

Por otro lado, paralelamente a la realización del foro, se han estado desarrollando mesas de orientación y negocios en las cuales las instituciones están representadas a través de stands realizando una importante labor de orientación y de apoyo a los jóvenes para el desarrollo de sus proyectos productivos, dotándolos de información de cómo acceder a los apoyos, a dónde dirigirse para su apoyo, captando sus inquietudes y recibiendo sus proyectos.

Nosotros (FIRA), como Institución, ofrecemos a los jóvenes información especializada y apoyos para la adecuada presentación de sus proyectos productivos y de garantías especiales, capacitación técnica y gerencial que permitan un incremento en la productividad de las empresas, apoyos para la adopción de tecnologías y reembolsos de gastos de asistencia técnica integral.

De igual manera, en estos foros tenemos la oportunidad de identificar claramente las carencias y necesidades que tienen los jóvenes, que nos servirán de retroalimentación para la generación de productos financieros a través del dimensionamiento del mercado y caracterización de los productos.

ESTANCIAS EMPRESARIALES - INCUBADORA DE EMPRESARIOS.

Les comentaré brevemente sobre las Estancias Empresariales que tenemos implementadas para los jóvenes emprendedores con propuestas innovadoras. Esta experiencia empresarial representa en el actual contexto social y económico, un imprescindible aporte para que sus proyectos logren la solidez necesaria para asegurar su nacimiento, desarrollo y maduración, ya que se cuenta con la participación de empresarios con responsabilidad social que quieran participar en la función de tutores, mentores y acompañantes de los proyectos innovadores que surjan desde los jóvenes.

Los proyectos seleccionados, con viabilidad técnica, comercial y financiera, gozan de beneficios económicos especiales durante un periodo de 3 a 6 meses, de asistencia permanente, diferenciándose 2 mecanismos de cobertura:

- a) Sistema de incubación en las escuelas participantes del Programa y,
- b) Sistema de tutorías a cargo de las Empresas Incubadoras adheridas al Programa.

La estrategia considera la selección de empresas exitosas que participen en la formación de empresarios jóvenes y que mediante su estancia y capacitación in-situ, favorezca el desarrollo de sus habilidades empresariales y de administración de una empresa en el plano comercial.

CERTÁMENES DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

Por otro lado, en materia de certámenes de proyectos productivos, les puedo comentar que el objetivo de este tipo de modalidad busca premiar la creatividad e innovación de los jóvenes ligados al sector rural, y que estén interesados en su transformación y diferenciación mediante el concurso de sus proyectos que puedan llevarse al plano

comercial en forma exitosa, mediante el apoyo técnico-financiero de instituciones como FIRA entre otras.

Entre los principales certámenes que se han organizado, destacan los Certámenes de Proyectos de Inversión que se realizan de manera paralela a los foros de agronegocios, donde se premia a los proyectos más destacados, que permiten generar oportunidades de negocio mediante la transformación de los productos y servicios primarios, así como en los diferentes certámenes que tiene implementado el Instituto Mexicano de la Juventud para incentivar la participación de los jóvenes en el desarrollo de proyectos productivos.

FERIAS DE INVERSIONISTAS.

En relación a las Ferias de Inversionistas, les puedo comentar que buscamos establecer un ambiente cordial netamente empresarial, donde los jóvenes emprendedores exponen, respaldados por FIRA entre otras instituciones, sus proyectos puestos a concurso y análisis de inversionistas interesados en invertir en el sector agropecuario.

ALGUNOS RESULTADOS.

A la fecha hemos desarrollado 20 foros de agronegocios a nivel estatal, lo que nos ha permitido tener un contacto directo con más de 8,500 jóvenes, de los cuales el 39 por ciento han sido mujeres. Generándose la inducción e implementación de aproximadamente 398 proyectos innovadores, con una inversión estimada en los \$166.9 millones de pesos; y se tienen programados para el presente año la realización de diferentes eventos en: Zacatecas, Michoacán, Jalapa, Nayarit, Tamaulipas, Mexicali, y Coahuila, entre otros.

Por último, deseo compartir con ustedes algunos aspectos cualitativos que hemos

estado detectando en el desarrollo de estos esfuerzos en pro de las y los jóvenes del sector rural:

- Se han ido alcanzando los objetivos oportunamente planteados en cuanto a la generación, sensibilización y animación de las capacidades emprendedoras entre todos los actores participantes.
- Se ha mostrado un gran interés para participar dentro del Programa por parte de diversas universidades e institutos de enseñanza superior, e instituciones nacionales e internacionales, tanto públicas como del ámbito privado.
- Se ha observado una entusiasta participación de los asistentes en los foros, mesas de orientación y de negocios que se han realizado, en los que hemos recibido alrededor de 500 iniciativas de nuevos negocios.
- Se han detectado significativos proyectos innovadores existentes en el sistema técnico, tanto individuales, grupales como institucionales, fundamentalmente relacionados con las tecnologías de los alimentos y de servicios.
- Hemos observado un alentador proceso de vinculación entre las diversas instituciones educativas con el sector productivo, en particular con las pequeñas y medianas empresas.
- Reiteramos que uno de los objetivos centrales del Programa está dirigido a implementar en el sistema educativo de enseñanza superior de México modelos y estrategias dinámicas tendientes a fomentar aptitudes y actitudes emprendedoras entre los alumnos, docentes y directivos.
- Lo anterior nos ha permitido observar: talento, creatividad, iniciativa tenacidad e innovación y deseos de integración en buena parte de los jóvenes con los cuales hemos

tenido el contacto; así mismo, un gran interés y necesidad de estos jóvenes por identificar nuevas oportunidades en el sector rural e implementar su nueva empresa, como medio de autorrealización personal y profesional.

Los problemas centrales identificados para la puesta en marcha de los proyectos son: la falta de garantías y de recursos económicos para las aportaciones de los jóvenes en la implementación de sus proyectos productivos; la falta de financiamiento debido a los bajos montos de los proyectos; la madurez de sus iniciativas de agronegocios; la capacitación en el factor humano y la evaluación de proyectos; y una falta de seguimiento para identificar, estructurar e implementar las iniciativas presentadas por los jóvenes.

Ya para terminar, deseo expresar algunos retos que nos hemos planteado en un corto plazo en la consolidación del programa de agronegocios para jóvenes empresarios como una relevante opción de inserción de los jóvenes rurales:

- Consolidar la etapa de sensibilización tanto al exterior, como al interior de la Institución, donde podamos avanzar y cubrir en forma paralela las necesidades y demandas que van surgiendo sobre la apertura de comunicación con este segmento
- Institucionalizar el programa: paralelo a estos trabajos se pretende consolidar los trabajos del Comité del Programa de Jóvenes Empresarios de FIRA, de donde estimamos pueda surgir la iniciativa debidamente conformada que respalde las necesidades del segmento de jóvenes que se interesen por invertir en alguna actividad del sector rural.
- Sinergia interinstitucional: de igual manera se seguirá trabajando en el fortalecimiento de la vinculación institucional a través de los convenios e instituciones que han manifestado su interés de desarrollar e

innovar sus instrumentos que favorezcan el desarrollo de este segmento de la población.

- Desarrollo de terceros: otro elemento que nos planteamos como reto es el desarrollo de terceros, los cuales nos permitirán crear la plataforma que dé respuesta especializada a las demandas de servicios de este programa. Por tal motivo se propone la creación de despachos de alto nivel multidisciplinarios que actúen como plataforma y soporte de todos los pequeños despachos en desarrollo.

Estimo que los aprendizajes que estamos teniendo los actores que nos hemos involucrado, nos está ofreciendo la oportunidad de trabajar de manera coordinada tanto Instituciones de gobierno como la iniciativa privada y el sector social en pro de un mejor futuro para la juventud y para nuestro país.

No puedo concluir sin resaltar que en la implementación de los proyectos de desarrollo rural, como opciones de inserción de los jóvenes rurales es indispensable reconocer que para que las y los jóvenes puedan transformar significativamente su situación, se requiere necesariamente del crecimiento y desarrollo de las áreas rurales, con sus nuevas posibilidades de superación de la pobreza, del fortalecimiento de la democracia y del enriquecimiento de la cultura.

Esta difícil, pero no imposible misión, exige como mínimo la generación de tecnologías y programas compatibles con los recursos y potencial que las y los jóvenes realmente poseen y especialmente un gigantesco esfuerzo de capacitación y organización para que ellos se profesionalicen y se transformen en eficientes empresarios que puedan, sepan y quieran corregir las graves distorsiones tecnológicas, gerenciales y comerciales que actualmente ocurren en los distintos eslabones de los agronegocios.

Sin embargo, esta condición insustituible no es suficiente, se necesita también que desde la acción hacia los jóvenes se exploren nuevas opciones frente a sus anhelos y se reivindique su participación de un desarrollo del que no deben estar ausentes. Debe insistirse en que las posibilidades de un verdadero desarrollo rural integral de cara al futuro inmediato depende justamente de la capacidad de formar a los jóvenes de hoy en las habilidades, conocimientos y competencias del mañana.

Y para enfrentar este espectacular y extraordinario desafío es imprescindible formar una nueva generación de jóvenes con nuevos conocimientos, aptitudes, destrezas y sobre todo con nuevas actitudes de auto confianza anímica y convicción de que son ellos mismos quienes deberán asumir este desafío.

La contradicción existente entre la urgencia y la magnitud de la tarea a emprender, por un lado, y la limitación de tiempo y de recursos, por otro, nos obliga a buscar formas más ingeniosas y creativas para mejorar la relación y participación de las instituciones que formamos y capacitamos recursos humanos para el desarrollo rural;

Finalmente, quiero compartir con todos ustedes, una reflexión del filósofo y político romano Lucius Annaeus Seneca (4 AC - 65 DC).....

¿Será que no nos atrevemos porque las cosas son difíciles o será que son difíciles porque no nos atrevemos?.

PREGUNTAS Y COMENTARIOS

¿Con qué Universidades o Centros de Educación Superior se está trabajando?

Quiero aclarar que cuando mencione a Chapingo lo hice como mera mención de la prueba piloto que estamos realizando, pero estamos trabajando con todas las universidades que están vinculadas con el sector rural.

¿Cuáles son los criterios para el apoyo a los jóvenes?

En lo que se refiere a crédito y garantías, estamos haciendo esfuerzos para poder cubrir todas las necesidades y la demanda. Señalaba que la demanda nos ha ido rebasando en la disponibilidad de instrumentos que tenemos, pero estamos trabajando en ellos.

Parte de los apoyos que existen están en organismos o entidades financieras no bancarias, PROCREAS y uniones de crédito, con el propósito de acelerar el acceso de los jóvenes se está buscando algunas otras modalidades de garantías para que este no sea un escollo.

Todavía no tenemos todas las respuestas a las necesidades pero sentimos que los resultados de hoy superan con mucho las expectativas que como institución teníamos al trabajar dentro de este segmento.

¿Podría mencionar algunos proyectos que están realizando los jóvenes?

Estamos trabajando algunos proyectos sobre el uso diferenciado del producto, como pudiera ser café orgánico, ecoturismo, maíz palomero, maíz cacahuaxintle, nopal verdulero embolsado, chorizo de pescado ahumado y deshidratadores de frutas caseros, entre otros.



JOSÉ GUADALUPE GONZÁLEZ ÁVILA

Es originario del edo. de Mexico, obteniendo el título profesional como Ingeniero Agrónomo Zootecnista en la Universidad Autónoma de Chapingo.

Durante sus más de 22 años de experiencia laboral, se ha desempeñado en diversos cargos dentro del Banco de México FIRA, siendo actualmente el Subdirector de Capacitación Empresarial y Coordinador Nacional del Programa de Agronegocios para Jóvenes Empresarios del FIRA.

Dentro de sus principales publicaciones se encuentran: "Estrategias de Desarrollo en Zonas de Minifundio con el monocultivo maíz", "Planificación de la Asistencia Técnica en la Engorda de Novillos en la Región de Atlacomulco, Mex.", "Diagnóstico Nacional al Programa de Asesores Externos para Productores de Bajos Ingresos" y "Diagnostico al Fondo Especial de Asistencia Técnica FEAT". en Guatemala.

PROCESOS DE ORGANIZACIÓN CON MUJERES INDÍGENAS

Josefina Aranda Besaury. Asesora de los Grupos de Mujeres en la Coordinadora Estatal de Productores de Café, Oaxaca (CEPCO). México

"Antes cuando iba caminando con mi esposo siempre iba detrás de él, siempre, porque así era la costumbre. Ahora, vamos juntos platicando, yo creo que ahora, desde que luchamos las mujeres, ya vamos siendo personas para caminar juntos."

Este comentario, vertido por una campesina indígena durante el "II Encuentro de Mujeres Cafetaleras de la CEPCO", cuando se discutía acerca de los cambios que han vivido como mujeres organizadas, refleja de manera clara el cambio de actitudes y de vida que ella y otras tres compañeras indígenas han vivido a partir de su tenaz lucha por "vivir mejor", por eso quise iniciar con este epígrafe.

En esta breve exposición, abordaré de manera general algunas características del cultivo del café en México, pues la experiencia organizativa la protagonizan mujeres indígenas cafetaleras; posteriormente, abordaré lo relativo a los rasgos de la organización campesina en que se agrupan, y finalmente el proceso específico que las mujeres han seguido para construir "pequeños pasos hacia una nueva sociedad".

EL CULTIVO DEL CAFÉ

Aunque tradicionalmente se ha identificado el sistema de producción de café en las

entidades cafetaleras del sur de México (Chiapas, Guerrero, Oaxaca) dentro del denominado "sistema rústicano" (o "de montaña" o "natural") con base en los criterios de estructura de los cafetales, manejo o técnicas de producción utilizadas, y la productividad de los sistemas, consideramos que debe más bien denominarse "sistema indígena de producción de café", pues presenta las siguientes características:

PRIMERO: alrededor del 80% del área cultivada con café en México corresponde a productores indígenas que trabajan menos de cinco hectáreas.

Históricamente los productores del sur de México han establecido una relación especial con el café, la cual se deriva de las peculiares características de las culturas indias. Ejemplos de éstos se encuentran en el uso de tecnologías tradicionales para mantener y preservar las plantaciones de café, y en la aplicación de técnicas de bajos insumos que minimizan los daños ecológicos a los ecosistemas y a las cuencas hidrológicas. Se puede decir que el café se produce bajo patrones culturales indígenas que "garantizan la calidad del suelo (evitando la erosión), la conservación del agua, la retención del gas dióxido de carbono, y un medio ambiente sano sin sustancias agroquímicas".²

¹Santoyo, C., V.H., et. al., 1995

SEGUNDO: la producción de café se lleva a cabo en el contexto de una economía doméstica campesina.³

Con un promedio de seis personas por familia, la producción de café depende fundamentalmente de la fuerza de trabajo familiar.⁴

No sólo la cosecha, sino también el proceso de beneficiado húmedo se realiza familiarmente, dando como resultado la transformación del café cereza en café pergamino, que es más fácil de almacenar y transportar que las cerezas frescas. Esto es importante, si tomamos en cuenta que la mayor parte de las huertas y comunidades productoras se localizan en parajes sumamente incomunicados y remotos. Además, la producción se realiza bajo una lógica económica campesina, con insuficiencia en la producción de alimentos (en especial de maíz) y con una generación de ingresos monetarios diversificados. Aunque el café constituye el principal cultivo comercial que aporta ingresos, éstos se complementan con el trabajo de los miembros de la familia en el jornaleo, con remesas de migrantes, con apoyos gubernamentales para la producción agrícola, con la venta de productos de traspasío, etcétera.

TERCERO: la producción de café se genera básicamente en comunidades y regiones que poseen severas carencias en la dotación y funcionamiento de todo tipo de servicios y en su infraestructura básica.

Las zonas cafetaleras coinciden totalmente con el mapa de la extrema pobreza en el país. Las regiones de atención prioritaria definidas por el Estado son las mismas que producen el café campesino en México. Por ello, la

producción del aromático y las familias cafetaleras enfrentan cotidianamente múltiples necesidades en todos los rubros: salud, educación, comunicación, transporte, que también encarecen y condicionan su forma de vida.

CUARTO: los productores de café poseen un fuerte espíritu comunitario para el trabajo y para la organización.

No se puede entender la forma en que se organizan los productores cafetaleros en el sur del país, sin hacer referencia a su cultura y a sus ancestrales formas de organización social. Impactan y le dan forma a varios aspectos de índole organizativa: la distribución de las responsabilidades, las actividades y los compromisos de trabajo entre los miembros de un grupo o de una organización cafetalera, la manera en que se toman las decisiones, los usos y costumbres que rigen para elegir y delegar autoridad y representación, y la fuerte identidad colectiva que se adquiere al formar parte de un determinado grupo o asociación. Todos estos aspectos organizativos se basan en prácticas comunitarias que se desarrollan cotidianamente desde hace cientos de años.

Las familias organizadas en la Coordinadora Estatal de Productores de Café de Oaxaca (CEPCO), cultivan café bajo las condiciones arriba descritas, y por lo tanto, comparten los rasgos mencionados de gran riqueza cultural y ambiental, pero también de pobreza y marginación económica y social.

UNA BREVE HISTORIA DEL ORGANIZACIÓN CAMPESINA

La Coordinadora Estatal de Productores de Café de Oaxaca (CEPCO), se crea en 1989,

²Toledo, Victor, M y Patricia Moguel, 1996. p.9.

³ Como dice Verena Stolke, 1995, "muchos autores han visto el café como un monocultivo cuya expansión ha tendido a desplazar a la agricultura de subsistencia; siendo que este proceso sólo se da para una minoría de los productores de México, Centroamérica y Colombia, es increíble que no se han dado cuenta que el café se ha desarrollado junto con la producción de básicos de autosubsistencia precisamente porque está basada en el trabajo familiar ". p.135.

⁴ Theodore Downing, 1998, definen los productores cafetaleros en el mismo sentido: "productores de sus propios y pequeñas parcelas, la mayoría posee menos de dos o tres hectáreas. El café no es el único cultivo que siembran. La mayor parte de su tierra la dedican al maíz, al frijol y otras siembras de autosubsistencia, siendo el café un importante cultivo para allegarse de dinero. Los productores marginales de café dependen de la mano de obra propia y, aunque es menos frecuente de las relaciones de trabajo recíprocas establecidas entre los miembros de la familia extendida, labor que no se paga ". p.5.

coincidiendo, no por casualidad, con la crisis del precio mundial del café y con el retiro de la administración pública mexicana del Instituto Mexicano del Café, que intervino durante décadas en la promoción del cultivo de este grano, la capacitación en la producción, la transformación y la comercialización del café en México.

Fue formada con el esfuerzo de más de 20 mil pequeños productores de café de comunidades y organizaciones regionales de Oaxaca, con el objetivo de afrontar colectivamente la severa crisis del café, así como de constituir una organización permanente que luchará por resolver las necesidades de las comunidades cafetaleras.

La Coordinadora nace reuniendo diversas organizaciones de pequeños productores de café de Oaxaca, de las distintas regiones cafetaleras del sur (Costa, Istmo, Mazateca, Mixteca, Papaloapan, Sierra Norte, Sierra Sur). En la actualidad reúne a 44 organizaciones regionales y cerca de 16 mil asociad@s (ver anexo 1).

La organización inició como movimiento que demandaba ser escuchado y que proponía acciones de coordinación frente a la crisis, pero en seis meses pasó a ser un organización social "que se proponía la creación de una empresa social capaz de asumir el acopio, el beneficiado y la venta de café de sus agremiados, la obtención y administración de créditos, el impulso a proyectos de abasto, la participación plena de las mujeres campesinas, la diversificación productiva, y la lucha por los derechos indígenas".⁵

Efectivamente, aunque CEPCO comenzó como una organización exclusivamente interesada en el café y ha centrado su eje organizativo alrededor de la actividad cafetalera, su trabajo a lo largo de los años ha sido multiactivo.

Desde su fundación, la organización ha trabajado de acuerdo a los siguientes principios: respeto a la autonomía de cada organización, pluralidad ideológica y respeto a las preferencias políticas y religiosas de sus miembros, toma de decisiones colectiva y transparencia en el manejo de los recursos. Creemos que sin estos principios sería imposible llevar a cabo los siguientes objetivos de la organización:

- Fomentar el desarrollo integral de la cafecultura
- Promover la organización y participación de las mujeres campesinas
- Apoyar la gestión y obtención de créditos para los cafecultores
- Fomentar la diversificación de cultivos y la agricultura orgánica
- Promover el desarrollo de la cultura democrática de nuestras comunidades y organizaciones
- Crear los mecanismos necesarios para retomar, rescatar, revalorar y desarrollar la cultura de los pueblos indígenas y de los productores

SURGIMIENTO DEL PROGRAMA DE MUJERES

La Comisión de Mujeres de la CEPCO no surgió simultáneamente a la organización, sino cuatro años después, cuando se desarrollaron proyectos propios de las mujeres. En esos años, se inició preguntando a los compañeros, lo cual sirvió para hacer visible el aporte de las mujeres campesinas en el trabajo de las familias cafetaleras y también ayudaron para que los dirigentes comenzarán involucrarse en promover la participación de sus compañeras. Esas preguntas eran sencillas: ¿quién produce el café?, ¿Sólo los hombres?, ¿por qué no participan las mujeres en la organización?

De este modo, durante los primeros años (1992-1994) las tareas eran de diferente tipo:

⁵ Rosario Cobo, 1999, p.28

Por un lado, la de discutir al interior del organización lo relativo la participación de las mujeres en la economía campesina, y específicamente en la cafecultura. Se analizaba como afectaba particularmente la crisis del precio del café y los efectos que tenían la distribución del trabajo, los cambios en el papel de las mujeres como productoras y la necesidad de contar con proyectos específicos y formas propios de participación en nuestra organización.

Por otro lado, al exterior de la organización, además de reivindicar la participación de las mujeres se luchaba por:

*El reconocimiento del Estado a las mujeres como sujetos legítimos para recibir apoyos. Al respecto las mujeres decían "luchamos para ser tomadas en cuenta".

*Recursos monetarios para los proyectos productivos y para asistencia técnica y capacitación.

Además, la principal tarea consistía en promover proyectos propios, adecuados a las necesidades y condiciones que se enfrentaban. Por ello, se comenzó trabajando en tres ejes de acción:

EL EJE DE LA SOBREVIVENCIA.

El de las mujeres agrupadas en torno de proyectos que, frente a la crisis cafetalera, se dirigieron a buscar la sobrevivencia inmediata, por ejemplo en la producción familiar de hortalizas para el autoconsumo, en la instalación de estufas que ahora el uso de leña, etcétera. El objetivo ha sido el combate directo los problemas derivados por la falta de alimentos en la regiones cafetaleras.

EL EJE DE LA LUCHA POR CONSEGUIR SERVICIOS Y TRABAJAR COLECTIVAMENTE EN ELLOS.

Nos referimos a la lucha por conseguir apoyos económicos para la adquisición y funciona-

miento de molinos de nixtamal comunitarios, un programa de mejoramiento de viviendas, la instalación de letrinas, el programa de formación de "promotoras de la salud", el de alfabetización en lengua indígena, etcétera. Este eje se encamina a mejorar las condiciones de vida sin generar ingresos, con el fin de que las familias cuenten con los servicios mínimos indispensables para vivir dignamente.

EL EJE PRODUCTIVO.

En torno a la implementación de proyectos productivos como el de instalación y trabajo de semilleros/viveros cafecolas, huertos hortícolas de traspatio, cría de ganado menor, aves de corral, cultivo de flores, etcétera. Donde se busca que las mujeres cafetaleras tengan algunos ingresos fijos y estables.

Por supuesto que el impacto social y económico que tiene cada eje organizativo es diferenciado. No sólo por la cantidad de mujeres involucradas en cada proyecto, y el tipo de participación que cada uno tiene, sino en especial porque en algunos existe generación de ingresos y en otros no.

Este aspecto influye y diferencia los ejes organizativos, pues los proyectos que tienen el manejo directo de recursos monetarios por las mujeres cafetaleras, constituye un elemento fundamental para el funcionamiento o no estable, solidario y transparente de los grupos de mujeres y sus integrantes.

Otros elementos que son importantes destacar sobre el tema del impacto del organización de las mujeres, y que apuntan hacia el cambio o no relaciones genéricas que establecen las mujeres organizadas en su entorno, son las siguientes:

- Las relaciones sociales que se establecen hacia el interior y exterior de los grupos (con otras mujeres sean o no compañeras organizadas, con asesoras,

promotoras u otras mujeres fuera de los grupos que mantienen relaciones estables con ellas, etcétera);

- Las relaciones con los varones (esposos, padres, hermanos, compañeros de organización, técnicos, etcétera);
- Las relaciones con las autoridades (comunitarias, municipales, regionales, estatales, etcétera), las cuales pueden ser de enfrentamiento continuo, indiferentes o de respeto y apoyo.

ALGUNOS ELEMENTOS CLAVE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA EXPERIENCIA ORGANIZATIVA:

La decisión de recuperar para los propios grupos los "apoyos" de los proyectos para los cuales han recibido financiamiento.

La iniciativa de recuperar todos los recursos económicos que las mujeres han recibido durante estos años ha sido una práctica de la organización campesina desde 1989, con otros proyectos y programas que surgieron desde que se conformó. Cuando se planteó para los programas de mujeres, "la recuperación" ya era una regla de oro dentro de CEPCO que tuvo mucha aceptación, pues como decían algunas: "todo lo que recibamos hay que recuperarlo para seguir trabajando"

Para ello, a pesar de que los recursos fiscales recibidos han sido canalizados, en la mayoría de las veces y en especial durante los primeros años, a fondo perdido, los grupos de mujeres han discutido y acordado su recuperación.

La recuperación de los recursos la estipula cada grupo de mujeres beneficiado de acuerdo al proyecto que estén desarrollando, pero siempre se establecen plazo y los montos para recuperar el 100 por ciento de los recursos. Con las recuperaciones los grupos forman fondos y abren cuentas de

ahorro en un fideicomiso de la organización (Fiducepto), para su administración.

Las recuperaciones las destinan a capitalizar sus grupos, para ampliar los beneficios a otras mujeres, o bien para realizar obras como habilitación o construcción de lugares de reunión, compras de útiles escolares, préstamos de corto plazo entre socias o para resolver otras necesidades. Recientemente, ante la última gran crisis de los precios del café, algunos grupos de mujeres tuvieron que utilizar sus fondos simplemente para sobrevivir algún tiempo.

¿QUÉ IDEAS HAN SUSTENTADO LA INICIATIVA DE RECUPERAR LOS FONDOS?

- **La idea de la apropiación del proceso productivo**

El objetivo de "recuperar para seguir trabajando", está unido al proceso desarrollado en nuestra organización de conocer y tomar en nuestras manos todas las etapas de proceso de la producción del café. Además, no es posible apropiarse del proceso productivo sino existe la revolvencia de los recursos y una administración honesta de ellos.

- **La idea de la capitalización.**

De igual o mayor importancia es la necesidad de la capitalización, problema constante y difícil de las familias campesinas debido a sus condiciones de pobreza. Ésta segunda idea es indispensable argumentarla, difundirla y practicarla no sólo porque permite reiniciar ciclos productivos en lo inmediato, sino también porque posibilita combatir la permanente descapitalización y pobreza en el campo. Hay un ejemplo que ilustra cómo sirve esta práctica: la emergencia creada por los huracanes Paulina y Rick en octubre de 1997, puso a prueba la organización de las mujeres cafetaleras y mostró que los grupos podían responder y aportar recursos durante este difícil periodo, pues con sus fondos

⁸ entendiéndolo que no se trata de un factor meramente cuantitativo, sino de proporción de mujeres organizadas en las comunidades en cada tipo de proyecto.

revolvente se pudo comprar nuevos enseres para las casas ("peltres") y apalancar nuevos recursos para recuperar los proyectos que se habían perdido.

- **La idea de combatir la dependencia**

Reflexionar sobre la dependencia de los recursos del gobierno o de otras fuentes como fundaciones para desarrollar cualquier proyecto, fue otra idea importante que también ayudó a impulsar las recuperaciones. En la medida en que se puede recuperar y dar revolvencia al recurso financiero, se puede tener continuidad en los proyectos y es posible ir desarrollando esquemas de independencia y contra el paternalismo Estatal.

- **La idea de la fuerza de negociación**

La recuperación del dinero para los grupos puede dar fuerza a las organizaciones como modo de apalancar nuevos recursos económicos para los mismos u otros proyectos. Por ello, se convierten en una fuerza de negociación para todas las organizaciones que la practican.

- **La idea de luchar por la igualdad de las mujeres**

Aunque el reconocimiento de los compañeros de la organización al trabajo de las mujeres ha sido importante, no es suficiente sino se tiene como objetivo lograr la igualdad de género. En este sentido, se considera que la recuperación de subsidios, el manejo de recursos y su administración clara y transparente, permite ir modificando esta desigualdad, pues posibilita que las mujeres tengan recursos monetarios propios que destinan a sus necesidades e intereses.

Además, los grupos de mujeres han logrado un importante grado de *autonomía* en el desarrollo de sus proyectos, tienen capacidad de convocatoria para sus reuniones y para llegar a acuerdos concretos en el manejo de

recursos. Además, han demostrado capacidad para administrar y distribuir el trabajo, y supervisar el funcionamiento de sus proyectos.

Durante estos años se ha aprendido que la práctica de esas ideas no es fácil, hay que aprender a trabajar en grupo, compartir ciertas normas y reglas, ser pacientes entre todas las mujeres y apoyarse solidariamente.

Los mecanismos internos que consideramos importantes en este aspecto son:

Las normas organizativas

La experiencia ha demostrado que es indispensable contar con ciertas normas o principios organizativos, que deben ser impulsados y respetados por todos los miembros de nuestra organización. Para poder desarrollar un trabajo adecuado se requiere aplicar las siguientes normas:

- Tener asambleas periódicas para la toma colectiva de acuerdos.
- Definir claramente las responsabilidades de las dirigentas y de las socias, y
- Practicar "las cuentas claras"

La reglamentación

Inicialmente no se contaba con reglamentos de trabajo, aunque si estaban discutidas y consensadas las ideas que impulsan la recuperación y las normas organizativas, Con el paso del tiempo, la experiencia enseñó que es indispensable contar con Reglamentos de trabajo elaborados por todas las participantes y que sean muy claros en varios aspectos como son:

- La elección y remoción de las representantes.
- El uso y manejo de los recursos.
- Las sanciones por incumplimiento.
- Los procedimientos para la recuperación de los recursos que incluye: desde la definición de días de compras (quién,

cuándo y cómo) y la definición de las entregas (quién, cuándo y cómo), hasta definir la fecha y lugar de las recuperaciones.

El contenido de los proyectos o la composición de paquetes

- La comercialización
- Los ciclos de recuperación (traspátio/café)

La asistencia técnica y la capacitación

En este aspecto, la organización con sus asesoras, apoya en aspectos como son el topo de proyecto a elegir, y capacita a los grupos comunitarios en:

- Aspectos técnicos de los proyectos productivos como por ejemplo en la cría de cerdos, borregos, aves, huertos de traspatio, etc.
- Talleres para llevar la contabilidad de los proyectos.
- Talleres de apoyo organizativo para los grupos,
- Talleres sobre salud y nutrición para las mujeres.
- Formación de técnicas campesinas comunitarias.

ALGUNOS OBSTÁCULOS QUE SE ENFRENTAN

Durante el proceso se han enfrentado algunos obstáculos, no sólo para la organización de las mujeres, sino en particular para las prácticas organizativas, en especial la de recuperación de fondos.

Sobre este punto podemos decir que entre las limitaciones que se encuentran con mayor frecuencia se pueden mencionar las siguientes:

- Algunas políticas públicas tienen un perfil "maternalista" y por lo general desorganizan el proceso.
- Algunos funcionarios públicos inhiben la participación.

- Los liderazgos de algunas organizaciones tradicionales se rezagan conforme aparecen cambios más dinámicos..
- Aún se encuentra en ciernes la cultura de recuperación.

BALANCE Y CONCLUSIONES

Pensamos que la estabilidad y la continuidad del trabajo de los grupos de mujeres a lo largo de casi 10 años ha fortalecido su permanencia como grupos al interior de las organizaciones a nivel estatal, así como el hecho de que las mujeres estén actualmente ocupando cargos de dirección muestra que se ha avanzado un poco.

La recuperación y el uso revolvente de los recursos que se han recibido son otro indicador del trabajo y su impacto. Es decir, los grupos han logrado generar un capital propio para realizar otros proyectos colectivos e ir construyendo su autonomía.

En este sentido las mujeres cafetaleras indígenas de la CEPSCO han obtenido logros económicos, organizativos y de beneficio no solamente para ellas sino también para sus familias:

- Han desarrollado acciones para que las mujeres tengan un ingreso propio que les permita un mayor poder de decisión sobre el conjunto de los ingresos familiares.
- Han promovido la participación de las mujeres en todo tipo de asambleas: de las localidades, de la organización regional, del municipio.
- Han logrado que se reconozca la situación desfavorable en que viven las compañeras y desarrollado un proceso permanente de concientización entre hombres y mujeres para combatir esa desigualdad.
- Asimismo ha aumentado sus conocimientos y capacidades personales y

técnicas; y cuentan con mejores condiciones para la negociación de sus proyectos.

Las mujeres y sus familias han ganado mayor seguridad y autoestima y mayor capacidad personal y nuevas formas de relación que incluye algunos cambios físicos. Ellas dicen por ejemplo: "empezamos a conocer el deseo de vestir mejor", "ahora soy una persona abierta, amigable, me gusta compartir mi experiencia", "la organización nos enseñó nuestros derechos y nos despertó. Ahora conocemos y defendemos nuestros derechos".

En relación al trabajo de la casa éste se empieza a compartir: "el señor aprendió a lavar, a cocinar, a cuidar a los niños".

En relación a los hombres, comentan que "ahora nos valoran más" y tienen un mayor respeto y comunicación.

También se ha logrado el reconocimiento de la organización frente a la comunidad:

"Ya tenemos cargos en la comunidad, que la misma autoridad nos da.", Podemos gestionar más con el presidente municipal, la misma autoridad nos anima a continuar."

En la práctica cotidiana, en el difícil camino de lo que significa vivir en condiciones de carencia y desigualdad y en la lucha por modificar esta situación, las mujeres cafetaleras de la CEPCO organizadas en grupos de diferente índole, han logrado el respeto y apoyo de sus compañeros. De este modo su participación es parte indisoluble de la organicidad de CEPCO en sus distintos niveles (local, regional y estatal).

Para finalizar quisiera terminar con las palabras de las mujeres indígenas cafetaleras en su último congreso celebrado en el año 2000, en el que se comentaron sus sueños y deseos:

"Queremos una vida mejor,
queremos dominar los miedos,
queremos que todas las mujeres se organicen, ser más unidas, más productivas, tener conocimientos de lo que pasa en el país, queremos que nos tomen en cuenta en toda clase de reuniones, que las comunidades estén unidas y que no haya divisionismo, que en nuestra comunidad haya un trabajo fijo para las mujeres,
queremos dinero para poder trabajar, que haya un mercado donde vender nuestros productos,
que nuestras peticiones sean solucionadas, que nuestro gobierno cumpla con hechos y no con palabras,
que los servicios de educación y salud sean reales,
estar preparadas para poder defendernos como mujeres indígenas,
y que la idea de que las mujeres "no podemos" ya no exista".

PREGUNTAS Y COMENTARIOS

¿Cómo se asegura el manejo honesto de los recursos?

La práctica de llevar un sistema de reglamentación interno, permite a las propias mujeres establecer reglas en sus grupos, donde ellas establecen derechos y sanciones, además, llevan un control interno estricto, un control social de los recursos que impide que alguien se aproveche de manera personal.

¿Han transitado de proyectos de traspaso a proyectos más de empresa social?

este proceso ha sido muy lento; seguimos trabajando con proyectos más bien de traspaso; las familias tienen sus diferentes proyectos de hortalizas, animales, etc., y, en algunos casos, se ha empezado a trabajar en proyectos de servicios y de abasto.

¿Cuáles han sido las transformaciones de índole social en las comunidades?

Las principales transformaciones se han debido al manejo de un recurso propio, lo que les da orgullo pues es un recurso que ellas generan y que pueden destinar a lo que quieran, normalmente a satisfacer las necesidades de la familia.

Hoy hay más seguridad y autoestima que se refleja en las condiciones en que educan a sus hijos. Hay una mayor adquisición de conocimientos en diferentes términos. Actualmente, las hijas de las campesinas se están formando como técnicas comunitarias campesinas. Esta formación abarca dos áreas: la organizativa y la técnica que incluye el manejo de las especies o de los cultivos.



PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DEL TRABAJO CON INDÍGENAS

Tulio René García. Presidente de la Cooperativa Agrícola Integral "Unión de Cuatro Pinos". Colombia

RESUMEN HISTÓRICO

El terremoto ocurrido en Guatemala en 1976, destruyó el 100 por ciento de las viviendas del municipio de Santiago Sacatepéquez.

Esta tragedia motivó la llegada de ayuda humanitaria internacional de origen Suizo, cuyo equipo trabajó conjuntamente con las familias afectadas en el proyecto de reconstrucción de las viviendas.

Sin embargo, una vez terminados los objetivos de la reconstrucción física de Santiago, el Grupo Suizo, (nombre con el que se identifica la ONG.) implementó una segunda etapa de trabajo denominada: "Desarrollo económico y social de Santiago Sacatepéquez".

El propósito de esta etapa era hacer sustentables los cambios sociales logrados en la primera y desarrollar el potencial productivo identificados en el proceso de reconstrucción. La visión del GRUPO SUIZO, fue más allá de la reconstrucción; en ésta etapa, hizo énfasis en la organización de los campesinos.

Como la región reconstruida comprendió cuatro comunidades, (la cabecera municipal de Santiago y sus 3 aldeas), los campesinos decidieron organizarse en una cooperativa agrícola a la cual le pusieron el nombre de Cooperativa "cuatro pinos".

Previo a su constitución legal, (lograda en diciembre de 1979), se trabajó por espacio de dos años como grupo pre-cooperativo; esta etapa ayudó a la integración y cohesión del grupo de asociados y podríamos decir que fue decisiva en la consolidación de la organización social.

La cooperativa se fundó con 21 asociados, líderes que surgieron en el proceso de reconstrucción bajo la modalidad de ayuda mutua.

El proyecto inicialmente contempló la organización de los campesinos en una cooperativa agrícola que les permitiera colectivizar una serie de actividades y servicios.

Se pretendió con ello, lograr la eficiencia en el manejo de los cultivos destinados al mercado de exportación, que por cierto, tienen un nivel de exigencia más alto que el mercado local. Hasta ese momento, las cosechas se vendían sólo en el mercado local.

Santiago Sacatepéquez, está ubicado a 30 kilómetros de la ciudad de Guatemala; es una zona de clima templado-frío, con buen acceso y cuenta con servicios de energía eléctrica, agua potable, teléfono, escuelas, centro de salud, entre otros.

Su población es mayoritariamente indígena, (de la étnia maya-cakchiquel) dedicada por

generaciones a la producción de maíz y frijol (como cultivos de subsistencia) y a la producción de cultivos hortícolas de alto valor, que requieren de uso intensivo de mano de obra.

Estos productos son destinados al mercado nacional. Los campesinos de esta región del país, son típicamente minifundistas, pues el promedio de tenencia de tierra está por el orden de las 0.9 hectáreas.

Desde el inicio, la asistencia técnica a los campesinos fue orientada a dos grandes aspectos: por un lado a la parte organizativa que pretendía hacer comprender a los agricultores el contenido y el significado de participar en una cooperativa agrícola, y por otro lado, se les capacitaba en aspectos técnicos, propios de la producción agrícola de los nuevos cultivos.

Aprovechando que una compañía multinacional introdujo al país, el cultivo de verduras de exportación no tradicionales, la cooperativa logró firmar con dicha empresa un contrato para producir hortalizas a precio fijo.

Esto sucedió a finales de los años 70. Para cumplir con éste compromiso, el Grupo Suizo, se encargó de la capacitación técnica de los agricultores, así como de proveerlos de los insumos y del crédito necesario para la producción.

Dicha asistencia se amplió en el sentido de capacitarlos para la recolección, almacenamiento, empaque y venta de los productos.

En función de la experiencia lograda con esa compañía multinacional, la cooperativa inició la búsqueda de mercados más directos, contactando con importadoras de verduras y frutas frescas en Estados Unidos y Europa, lo que le permitió convertirse a principios de los años 80, en una cooperativa exportadora

importante y por lo tanto en una floreciente empresa.

Buscaba que un porcentaje de sus utilidades fueran destinados a proveer servicios sociales para el mejoramiento de la calidad de vida de las familias asociadas; es decir, se empezó a invertir en educación, salud, vivienda, capacitación, entre otros.

El éxito económico de la cooperativa atrajo a gran cantidad de campesinos de la región de Santiago y de otras comunidades cercanas, a tal grado que en los años 80 contaba con 1,800 asociados activos.

El fenómeno importante a destacar es que en una década la cooperativa se había convertido en una de las empresas más importantes en el ramo de la exportación de frutas y verduras frescas no tradicionales.

Esta es la razón por la que en el año 1990, la Asociación Gremial de Exportadores de Productos no Tradicionales Agexpront, le otorgó el premio "Al Mejor Exportador".

LOGROS Y EFECTOS

Como resultado del desarrollo de Cuatro Pinos, se puede mencionar algunos de los logros y efectos que se han alcanzado; así como programas que se han desarrollado.

CONSOLIDACIÓN

De una cooperativa bien organizada, con 600 familias afiliadas.

NIVELES DE EFICIENCIA

Establecimiento de una empresa cooperativa, productora, procesadora y comercializadora de frutas y vegetales frescos con niveles de eficiencia que le permiten competir a nivel de los mercados regionales y de los mercados mundiales.



DESARROLLO DEL CONCEPTO "COOPERATIVISMO-EMPRESARIAL"

Que por una parte permite el crecimiento y desarrollo de la institución como entidad productiva, generadora de recursos económicos y por la otra, logra que esos recursos sean utilizados de manera racional en la realización de proyectos de carácter social para el beneficio de sus afiliados, en particular y de las comunidades en general.

CAMBIO DE MENTALIDAD

Se ha logrado también un cambio de mentalidad entre los asociados pasando de "conformista-derrotista" a "optimista-exitoso" una vez el asociado participa de las decisiones y actividades de la cooperativa y percibe los cambios recibidos, adquiere un mayor grado de confianza en sí mismo en sus compañeros y en su institución.

INCREMENTO EN EL NIVEL DE INGRESOS

Desde el principio los cultivos de exportación no tradicionales fueron más rentables que los tradicionales. En promedio los rendimientos netos por hectárea de arveja china. (principal cultivo de exportación) fueron 15 veces superiores a las del maíz (principal cultivo tradicional de subsistencia).

Sin embargo, debe tomarse en cuenta que los cultivos nuevos representan un mayor nivel de inversión y por lo tanto también un grado más alto de riesgo, debido a factores climáticos, plagas y enfermedades, fallas en los sistemas de mercado, precios del mercado.

Por lo que se optó por el modelo de cambiar los cultivos, manteniendo un área, 50 por ciento del total, para los cultivos de subsistencia (maíz y frijol) a fin de mantener intacta la seguridad alimentaria de los cooperativistas.

Puede afirmarse sin embargo que el nivel de ingresos se triplicó como efecto de la participación de la cooperativa.

EFFECTOS EN EL EMPLEO

Puesto que la producción de los nuevos cultivos comerciales implica también una mayor cantidad de mano de obra, se aumentó el empleo de la mano de obra familiar dentro de la parcela, estimándose que el número de jornales utilizados se incrementó en más del 20 por ciento con relación a los cultivos anteriores. Con lo anterior, se muestra también que los nuevos cultivos efectúan la división de la mano de obra familiar porque conducen a un aumento del porcentaje de mano de obra que representan las mujeres y los niños, 25 por ciento en las verduras tradicionales y 31 por ciento en la Arveja China.

En términos generales puede decirse que el nivel de desempleo en el área de influencia de la cooperativa descendió casi a niveles de cero, y más bien empezó a notarse un interesante movimiento de trabajadores quienes, en lugar de buscar grandes centros poblados para trabajar fueron regresando a cultivar sus propias parcelas o a emplearse en parcelas de cooperativistas.

EFFECTOS EN EL GASTO Y CONSUMO

Se ha podido determinar que como efecto directo del aumento del ingreso se aumenta también el consumo de alimentos en la familia, y que aproximadamente 20 por ciento de los ingresos adicionales se gastan en el consumo de alimentos. Puede afirmarse, que en el corto plazo, en proyectos como Cuatro Pinos, se logra un aumento sustancial del gasto destinado a alimentos siendo éste un efecto favorable. Asimismo el aumento del ingreso incrementa la adquisición de calorías y la respuesta es particularmente pronunciada en los lugares más pobres.

SALUD Y NUTRICIÓN

Como parte de sus proyectos sociales, la cooperativa impulsa programas específicos en materia de salud y nutrición, utilizando recursos propios, además de ello es claro que el aumento de ingresos de los pobres, tiene varios efectos determinados por el consumo de más y mejores alimentos, como ejemplo se nota de inmediato un aumento considerable en el peso de los niños y por supuesto una reducción en los índices de desnutrición.

REDUCCIÓN EN EL ÍNDICE DE ANALFABETIZACIÓN

Aún a la fecha el porcentaje de analfabetismo a nivel nacional es del orden del 35 por ciento, en la cooperativa se ha logrado reducir aproximadamente a 10 por ciento gracias al programa de alfabetización para niños y adultos.

PROGRAMA DE BECAS

Además de fundar y patrocinar durante algunos años el Instituto de Educación Básica de la Cabecera Municipal de Santiago, Cuatro Pinos ofrece becas para seguir carreras de nivel medio y universitarios, algunos de los egresados se han incorporado ya como profesionales a la vida productiva del país.

CAPACITACIÓN

Además de la capacitación a directivos y a futuros líderes, existe un programa de formación para el trabajo para que una vez graduados, los egresados tengan la oportunidad de regresar a trabajar con la cooperativa, trabajar para otras empresas, o bien iniciar su propio negocio.

PROGRAMA DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Al inicio de la temporada de cultivos, cada agricultor acompañado por su técnico debe preparar un programa tentativo de siembra.

El acumulado de los programas individuales se convierte en el Programa Agrícola del año. Basados en ese programa se define un plan de mercado de la producción y por supuesto también se elabora todo el plan logístico para llevarlo a cabo.

CRÉDITO

Es interesante señalar que debido a los bajos niveles de capitalización de los socios, éstos generalmente no califican como sujetos de crédito en la banca nacional, requiriéndose por lo tanto de la participación de la cooperativa para financiar la producción agrícola. Siendo la garantía el mismo cultivo, al cual se le da seguimiento (asistencia) técnico. La recuperación del crédito se efectúa cuando el asociado entrega su producción.

PROGRAMA DE RIEGOS

Debido a que las extensiones de terreno con que cuenta los asociados, son pequeñas, ha sido necesario montar proyectos de riego que permitan cultivar la tierra todo el año y de forma intensiva. A la fecha se cuenta con una extensión considerable bajo.

INVESTIGACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN AGRÍCOLAS

Debido a presiones de mercado la cooperativa se ha visto en la necesidad de invertir en un programa de investigación, no solamente para mejorar la productividad de los cultivos cuya producción ya es comercial, si no para encontrar nuevos productos de acuerdo con su potencial de mercado.

Entre los cultivos que se trabajan actualmente se pueden mencionar:

- Arveja China
- Arveja Dulce
- Ejote Francés
- Radichio
- Mini vegetales
- Alcachofa

- Mora
- Tomate manzano
- Chile Pimiento
- Fresa

PROYECTO DE COMPRA Y DISTRIBUCIÓN DE TIERRAS

Los asociados de la cooperativa Cuatro Pinos, están distribuidos en ocho comunidades, Santiago Sacatepéquez, Aldeas: San José Paúl, Pachali, Santa María Cauqué, Sumpango Sacatepéquez, Aldeas: El Rejón, El Arado, San Mateo Milpas Altas.

De los 600 asociados que tiene actualmente la cooperativa, el 9 por ciento son campesinos sin tierra propia; podemos decir que representan el estrato más pobre de los asociados.

Sus ingresos agrícolas dependen del arrendamiento de pequeñas parcelas con el agravante que cada año se reduce la disponibilidad de tierras y los precios de arrendamiento son más altos.

Del total de campesinos propietarios, 30 por ciento posee extensiones de 0.1 a 0.3 hectárea.; 37 por ciento posee extensiones que van de 0.4 a 0.6 hectárea, el 9 por ciento posee extensiones de 0.7 a 1 hectárea y 12 por ciento posee extensiones de 1 a 1.2 hectárea.

Como puede apreciarse, los campesinos con poca tierra representan 88 por ciento. Se trata de un numeroso grupo de campesinos pobres típicamente minifundistas.

Los campesinos medios representan 8.1 por ciento y poseen extensiones que van de las 1.4 a 3 Ha. Y los campesinos acomodados que poseen más de 3.5 hectárea. De Tierra, representan el 1.6 por ciento.

El sector de campesinos pobres, arrendan una cantidad de tierra igual a la tierra propia. Es decir, registran un 50 por ciento de tierra

arrendada y 50 por ciento propia para mantener su economía de mercado y autoconsumo.

Un fenómeno inevitable en todos los asociados, pero que en este sector tiene un impacto en el deterioro de su nivel de vida, es la acelerada pérdida de la tierra propia. Este fenómeno obedece a dos motivos básicos:

A la herencia de tierra para los hijos que forman nuevos hogares, y a la venta de porciones de tierra por motivo de salud u otro tipo de emergencias.

En relación con el primer motivo, hemos encontrado que el 63 por ciento de los asociados, tiene entre 4 y 10 hijos, al relacionar la tenencia de tierras propia con el número de hijos encontramos una tendencia a la disminución del patrimonio familiar, ya que cada año, determinado número de hijos está demandando tierra para mantener a su nueva familia. El efecto inmediato de este proceso es el aumento de campesinos pobres.

Asimismo, encontramos que la presión demográfica sobre estos minifundios, es cada vez más fuerte si tomamos en cuenta que actualmente, 27 por ciento de los hijos de asociados tienen entre 11 a 15 años; este sector estará demandando tierra a sus padres en un lapso no mayor de 10 años, en tanto que los que actualmente tienen entre 16 a 20 años, lo estarán haciendo en un periodo no mayor de 5 años, y así sucesivamente. En el medio rural los jóvenes tienden a casarse a temprana edad.

El apoyar financieramente el programa de becas para hijos de asociados, está contribuyendo directamente a solucionar una parte de este problema.

A partir de la oportunidad de estudio, un sector de jóvenes no se dedicarán a la agricultura, sino a ejercer otra ocupación

técnica o ejecutiva de acuerdo con la preparación que hayan elegido.

Por todo lo anteriormente explicado, Cooperativa Cuatro Pinos desarrolla desde 1988 el programa de Compra y Distribución de Tierras, siendo que en su caso los agricultores sí saben a que dedicar la tierra disponible, adicionalmente al otorgamiento de la tierra, la cooperativa les provee de asistencia técnica, financiamiento para insumos y les compra la producción. Los créditos son otorgados a 5-10 años, con intereses blandos (para compra de tierra).

PROGRAMA DE VIVIENDA

Dada la limitación económica de las familias asociadas y a pesar de que su nivel de ingresos ha mejorado, no es posible que puedan aspirar a vivir en viviendas decorosas a corto plazo. Vale la pena indicar el hecho de que los niveles de ingresos por familia por mes no superan a la fecha los \$300.00, en promedio. Sin embargo, en función de los proyectos productivos que impulsa la Cooperativa éste nivel de ingresos puede ser incrementado significativamente, de tal manera que cada una de las familias pudiera tomar parte de este ingreso adicional para el pago de los créditos blandos que se otorgan, ya sea para la remodelación de su vivienda o para la construcción de una nueva.

PROYECTO "PRODUCCIÓN BAJO INVERNADERO CON ENFOQUE DE GÉNERO"

El contexto socioeconómico que enfrentan los sectores más excluidos de la sociedad en especial las mujeres, por esa inequitativa distribución de oportunidades y desigualdades de sexo, y por origen social y étnico, explican la situación y condición de la mujer y un reflejo lo constituye el alto índice de analfabetismo en el sexo femenino, en detrimento de la salud de la mujer.

En general el fenómeno de participación de la mujer en porcentaje es muy bajo, debido a

factores socio-culturales, educativos, y los estereotipos de género que prevalecen en la sociedad guatemalteca. Dentro de la cooperativa Cuatro Pinos, se ha mantenido una preocupación y un análisis constante con relación a la participación de la mujer. Hasta hoy contamos únicamente con cuatro mujeres socias, las cuales han adquirido esa calidad debido al fallecimiento de su cónyuge, y es una muestra de lo que existe dentro del movimiento cooperativista que según datos proporcionados por INACOP, (Instituto Nacional de Cooperativas), del 100 por ciento de sus miembros, únicamente 22 por ciento son mujeres, esta situación desequilibrada dificulta aún más que lleguen a ocupar cargos de dirección o decisión.

Aunque la Constitución de la República reconoce la igualdad del hombre y la mujer, la experiencia nos dice que no es solo la ley en sí, la que garantiza el ejercicio de su cumplimiento, evidencia la falta de medidas políticas que coadyuven a mejorar la situación y condición social en pro de la igualdad y participación de la mujer y sobre todo la implementación de programas educativos y socio productivos, que motiven y fortalezcan la participación de la mujer en los distintos ámbitos en que se desarrollan, por esa razón este proyecto productivo contempla un alto componente educativo.

El proyecto contempla dos fases y va dirigido a mujeres socias, esposas e hijos de los socios. La primera fase contempla un período de 12 meses, para la construcción del invernadero como unidad demostrativa.

El costo invertido en el invernadero demostrativo es reembolsable por medio de un crédito a tres años plazo, que la cooperativa brinda a la mujer beneficiada en forma directa.

La cooperativa en esta unidad demostrativa brinda un aporte en materiales en calidad de donación consistente en insumos para producción que incluye: pilones, fertilizantes,

fungicidas, insecticidas, nylon y rollos de rafia. Para el desarrollo de este proyecto se han priorizado cinco comunidades siendo ellas: Pácul, Santiago, Santa. María Cauquè, El Arado y Pachall.

El proyecto establece un componente educativo y formativo en el marco del acompañamiento de la asistencia técnica y social a través de jornadas periódicas locales para abordar temas con relación a la salud, la nutrición, organización y género.

En el marco de asistencia técnica para la producción y comercialización, el personal técnico agrícola capacita a las mujeres en forma semanal con temas como: siembra, cuidado, manejo y combate a plagas, elaboración de instrumentos para el control de la producción, control de calidad y todos los registros necesarios para la comercialización, de igual manera se promueven el intercambio de experiencias para motivar su participación y fortalecer su conocimiento al respecto.

COMENTARIO FINAL

A pesar de las dificultades que ofrece el entorno político, social y económico de Guatemala, en la actualidad, cooperativa Cuatro Pinos representa una forma distinta de hacer desarrollo permitiendo la participación del campesino pobre, demostrando que en la organización existe una gran fortaleza a través de la cual se puede acceder a financiamiento, tecnología y a grandes mercados en el mundo, y ofreciendo mediante la demostración práctica que una vez las comunidades o los grupos de productores, desarrollan toda su capacidad de producir con calidad y eficiencia se puede lograr incrementar el nivel de ingresos y por lo tanto aspirar a tener una vida más digna para el ser humano.

PREGUNTAS Y COMENTARIOS

¿Quiénes en concreto fueron los que impulsaron la cooperativa?

El impulso real procedió de una ONG, un grupo suizo, que trajo dos técnicos extranjeros y contrató técnicos guatemaltecos. Empezamos a aprender de todo: cooperativas, ligas, asociaciones, comités. Finalmente nos quedamos como cooperativa, porque legalmente era lo que más nos convenía.

El grupo suizo se fue después de consolidar la parte organizacional de la cooperativa y haber dejado la parte básica de infraestructura; fueron los que hicieron el aporte del capital semilla. A partir de ese momento la cooperativa se valió por sí misma; afortunadamente nos fue bien, porque teníamos conceptos empresariales y aprendimos a encontrar un lugar en el mercado que nos permitiera comercializar nuestras cosechas.

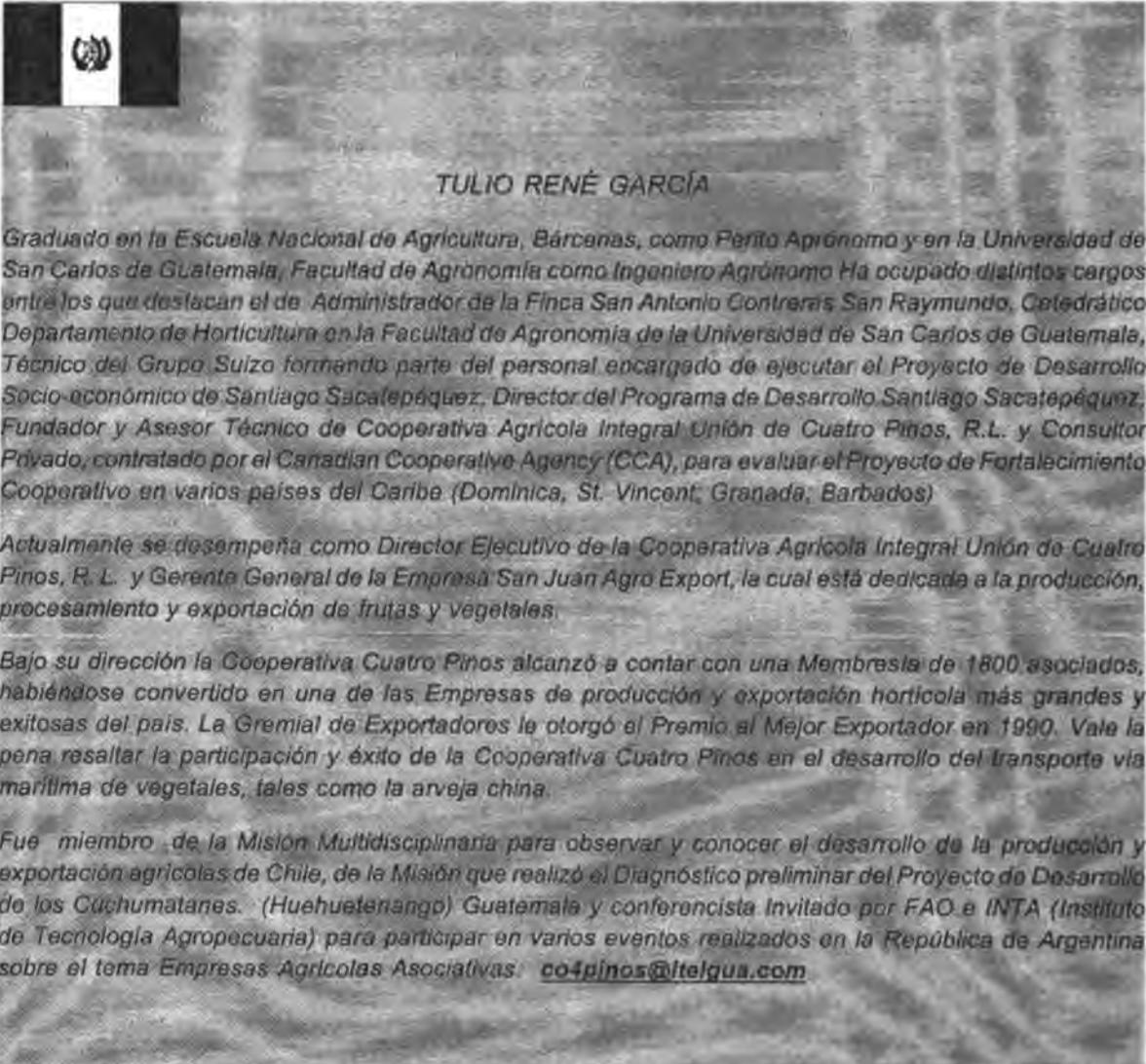
¿Qué papel juegan los productores: son jornaleros, son trabajadores, aportan sólo su mano de obra?

Los agricultores son empresarios individuales, producen en su propio campo; no producimos colectivamente nada, porque en Guatemala no ha dado resultado.

Cada quien anota lo que pretende producir en el año y le damos la asistencia crediticia, técnica y logística. Cuando la producción llega a la cooperativa se le dota de un vale y se cobra en la ventanilla durante las semanas siguientes de acuerdo con el precio del mercado. No hay subsidios, no hay sobreprecios, es el precio del mercado. La cooperativa funciona independientemente como una empresa, como cualquier otra exportadora, es propiedad de ellos mismos y no propiedad de terceros.

¿Por qué no se ha replicado la experiencia en Guatemala?

No se ha replicado porque se tiene miedo, porque los gobiernos han tenido pánico en proyectos que multipliquen la inversión. Esto se debe a que es mucho más fácil auditar una escuela, donde pueden contar ladrillos, área construida, qué enseñar un proyecto productivo, donde hay que correr riesgos. En Guatemala somos miedosos, y los políticos son más. Estamos intentando convertir la cooperativa en una escuela demostrativa, porque hay mucha gente interesada en hacer proyectos similares.



TULIO RENÉ GARCÍA

Graduado en la Escuela Nacional de Agricultura, Barcanas, como Perito Agrónomo y en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Agronomía como Ingeniero Agrónomo. Ha ocupado distintos cargos entre los que destacan el de Administrador de la Finca San Antonio Contreras San Raymundo, Catedrático Departamento de Horticultura en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Técnico del Grupo Suizo formando parte del personal encargado de ejecutar el Proyecto de Desarrollo Socio-económico de Santiago Sacatepéquez, Director del Programa de Desarrollo Santiago Sacatepéquez, Fundador y Asesor Técnico de Cooperativa Agrícola Integral Unión de Cuatro Pinos, R.L. y Consultor Privado, contratado por el Canadian Cooperative Agency (CCA), para evaluar el Proyecto de Fortalecimiento Cooperativo en varios países del Caribe (Dominica, St. Vincent, Granada, Barbados).

Actualmente se desempeña como Director Ejecutivo de la Cooperativa Agrícola Integral Unión de Cuatro Pinos, R.L. y Gerente General de la Empresa San Juan Agro Export, la cual está dedicada a la producción, procesamiento y exportación de frutas y vegetales.

Bajo su dirección la Cooperativa Cuatro Pinos alcanzó a contar con una Membresía de 1800 asociados, habiéndose convertido en una de las Empresas de producción y exportación hortícola más grandes y exitosas del país. La Gremial de Exportadores le otorgó el Premio al Mejor Exportador en 1990. Vale la pena resaltar la participación y éxito de la Cooperativa Cuatro Pinos en el desarrollo del transporte vía marítima de vegetales, tales como la arveja china.

Fue miembro de la Misión Multidisciplinaria para observar y conocer el desarrollo de la producción y exportación agrícolas de Chile, de la Misión que realizó el Diagnóstico preliminar del Proyecto de Desarrollo de los Cuchumatanes. (Huehuetenango) Guatemala y conferencista invitado por FAO e INTA (Instituto de Tecnología Agropecuaria) para participar en varios eventos realizados en la República de Argentina sobre el tema Empresas Agrícolas Asociativas. co4pinos@telgua.com

EL CAFÉ: CAPITAL SOCIAL ESTRATÉGICO EN COLOMBIA

*Carlos Mario Jaramillo Cardona
Asesor Extensión Rural. FEDECAFE.
Colombia*

1. LA INSTITUCIONALIDAD CAFETERA COLOMBIANA

Desde el comienzo de su actividad como organización gremial (1927), la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia se proyectó como una institución con fundamentos sólidos y programas específicos orientados, no solo hacia el sector cafetero, sino al progreso general del país.

Su acción ha sido definitiva para aglutinar a los cafeteros de todas las zonas productoras del país en torno a unos objetivos comunes, especialmente para el manejo concertado de la política cafetera con el Gobierno Nacional y la conquista y posicionamiento del café colombiano en el mercado internacional.

La importancia del café como generador de empleo y de divisas en moneda extranjera, la significación de la actividad cafetera en la conformación del Producto Interno Bruto Total y Agrícola en particular y la prestancia ciudadana y social de la dirigencia del sector, fueron factores fundamentales para la consolidación institucional.

En este contexto se enmarcan la visión y la misión institucional:

Visión: Lograr una caficultura organizada, sostenible y mundialmente competitiva

Misión: Representar el interés de los caficultores mediante la organización

democrática y participativa del gremio en procura de una industria cafetera eficiente y mundialmente competitiva, tendiente al desarrollo y bienestar del caficultor, su familia y las zonas cafeteras.

Igualmente su quehacer ha estado dirigido a la consolidación del principal instrumento de política cafetera, el Fondo Nacional del Café, fundamental para el desarrollo integral de la actividad cafetera, para su estabilidad y el logro de sus objetivos fundamentales.

Los objetivos institucionales se resumen son los siguientes:

- Coordinar, orientar y apoyar la industria cafetera colombiana
- Mantener un sistema ordenado de comercialización que garantice al caficultor el mayor ingreso posible
- Prestar servicios y programas de apoyo a las regiones cafeteras
- Reunir a los caficultores y promover su asociación en Cooperativas
- Promover el consumo de café
- Representar y defender los intereses de los caficultores en todos los campos

La FNC, persona jurídica de derecho privado, conserva hoy su carácter gremial, conformada por 330 mil caficultores

federados que representan más del 60 por ciento del total de productores del país, quienes son responsables del 95 por ciento de la producción nacional.

Los caficultores federados ejercen su representatividad eligiendo a los miembros de los Comités Municipales y a los delegados al Congreso Nacional de Cafeteros. Estos son, al mismo tiempo, los miembros de los Comités Departamentales de Cafeteros.

El Congreso Nacional de Cafeteros elige a los representantes gremiales que integrarán el Comité Nacional de Cafeteros, en el cual el Gobierno Nacional tiene una representación importante hacia la definición del precio interno y de política cafetera. Los representantes gremiales al Comité Nacional más un miembro suplente conforman otro órgano de definiciones internas, llamado Comité Ejecutivo.

2. EL CAPITAL SOCIAL

"El café en Colombia, más que un producto agrícola de exportación, es ante todo un tejido social, cultural, institucional y político que ha servido de base para la estabilidad democrática y la integración nacional". El cultivo del café y su institucionalidad han resultado en la constitución de un amplio tejido social, el cual ha tenido efecto sobre las condiciones de vida de 566.000 familias cafeteras.

Pero también el café extiende su impacto económico y social mucho más allá de las regiones cafeteras, ya que es un núcleo de absorción de mano de obra rural y es generador de demanda sobre los demás sectores de la economía. La producción de café en Colombia genera 530 mil empleos equivalentes; las regiones cafeteras tradicionalmente han presentado un ingreso per cápita mayor al del resto del país.

Esta actividad representa el corazón de la sociedad rural colombiana ofreciendo una oportunidad de trabajo, ingreso y subsistencia a grupos prioritarios como: mujeres, indígenas, adultos y jóvenes caficultores, en áreas donde no ha existido otra alternativa más viable.

El Tejido Social Cafetero se caracteriza por los siguientes planteamientos:

- Sentido de trabajo colectivo, generado por la manera como el Servicio de Extensión ha transferido las propuestas tecnológicas, económicas y sociales a los productores; por la ejecución de obras de infraestructura en la zona y en general, de los bienes públicos cafeteros.
- El apego a la tierra, en manos de varias generaciones, con gran fortaleza de tipo familiar.
- Sentido de organización social, manifestado a través de Juntas de Acción Comunal, Comités Departamentales y Municipales de Cafeteros, Grupos de Amistad y de trabajo a nivel veredal, grupos ecológicos, grupos infantiles.
- Capacidad de supervisión y fiscalización de bienes públicos y otros gastos institucionales. (Control social)
- Nivel de vida rural mejor que el promedio nacional
- Respeto por las decisiones de la mayoría, fruto de un ejercicio electoral cafetero, mediante el cual se eligen de manera democrática los representantes a los comités (nacional, departamentales y municipales) de un elevado número de pequeños productores.
- Exitoso modelo de cooperativismo social con beneficios directos para sus socios. (Compra de café, servicios en salud, capacitación, adquisición de insumos para la producción, compra de alimentos, asistencia

¹ Informe Final: Comisión de Ajuste de la Institucionalidad Cafetera. Bogotá, 2002

técnica). Actualmente existe en la zona cafetera una red de 495 puntos de compra de café, 40 cooperativas, 18 puntos de compra y bodegas de depósito.

- Mercado laboral permanente y equilibrado con la extensión de la unidad productiva: el que emplea mano de obra, generalmente lo hace con otro cafetero.

- Inversiones del gremio para construir una red de apoyo social, mediante la gestión de proyectos en áreas prioritarias para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades cafeteras, como: acueductos, saneamiento básico de viviendas, escuelas, electrificación, salud y vías.

- Los Comités Departamentales y Municipales de Cafeteros son reconocidos como un ejemplo nacional e internacional de entidades regionales eficientes y transparentes, las cuales no solo generan

desarrollo local, sino que son receptores de recursos provenientes del gobierno central, las entidades departamentales y municipales y ONGs internacionales.

3. CARACTERIZACIÓN DE LOS CAFICULTORES

GENERALIDADES

Los resultados de la última Encuesta Nacional Cafetera² (1997) demuestran que la caficultura colombiana se encuentra en manos de pequeños productores con un promedio nacional por finca de 1.61 hectáreas en café. Además, los renglones de diversificación tienen una participación importante en el uso de la tierra, no sólo como generador de ingreso de los productores, sino que contribuyen a proteger la biodiversidad de la zona cafetera. El cultivo de café representa 24 por ciento del área de la zona cafetera, 33 por ciento en bosque y montaña, 34 por ciento en pastos y el 9 por ciento en explotaciones de diversificación.

Existen 566 productores ubicados en un área total de 3.6 millones de hectáreas, de las cuales 869 mil hectáreas están sembradas en café. En la Tabla 1 se presenta el tamaño de las Unidades de Producción Agropecuaria³ (UPAS), el número de ellas y el área en café. (véase Tabla 1)

Mientras 64 por ciento de los caficultores, que son "mini-fundistas", producen 15 por ciento del café, 31 por ciento de los productores corresponden a la denominación de

Tamaño Hectáreas	UPAS N.º	%	Hectáreas	%
Menos de 1	343.088	60.6	146.534.7	16.9
1 - 3.0	160.592	28.4	266.777.9	30.7
3.1 - 5.0	32.766	5.8	126.908.4	14.6
5.1 - 10.0	20.139	3.5	137.543.1	15.8
10.1 - 20.0	6.876	1.2	93.433.2	10.7
20.1 o más	2.769	0.5	97.960.6	11.3
Total	566.100	100.0	869.157.9	100.0

² Se encuestaron 564 municipios con café que representan el 52% del total nacional. Se estima que en Colombia existen hoy 590 municipios cafeteros. (Encuesta Nacional Cafetera, 1997)

³ UPA: se define como unidad económica para la producción agropecuaria bajo una gerencia única y que comprende la tierra y los animales mantenidos total o parcialmente para fines de producción agropecuaria.

“economía cafetera campesina”, los cuales responden por 40 por ciento del café producido. Finalmente, una proporción reducida de cafeteros, 5 por ciento del total, corresponde a “cafeteros empresariales”, pero que producen 45 por ciento de la producción nacional.

Se describen a continuación estos tres tipos de productores de café en Colombia:

Productores minifundistas

Son 364 mil cultivadores que tienen fincas en promedio de tres hectáreas, de las cuales menos de media hectárea o el 11 por ciento del área está sembrada en café.

Para ellos, la venta de café representa un ingreso adicional a su actividad principal. Por lo general, viven de la venta de su mano de obra a otros productores de café o de otras actividades agrícolas. En este segmento existe autoabastecimiento de mano de obra y, debido a la pequeña escala de producción, estas labores son realizadas por la familia con requerimientos mínimos de capital.

Economía cafetera campesina

En ella se encuentran 172 mil cultivadores para quienes el café representa su principal fuente de subsistencia. Tienen en promedio 9 hectáreas, de las cuales 2.2 o 16 por ciento están sembradas con café. En ellas los cultivos gozan de autoabastecimiento parcial de mano de obra, lo cual reduce los requerimientos de capital.

El tamaño del cultivo permite que para estos productores el café sea la principal actividad familiar y por ende uno de los principales determinantes de su ingreso. Sólo necesitan contratación externa de mano de obra durante las épocas de renovación o cosecha.

Economía cafetera empresarial

Está compuesta por 30 mil productores, los cuales tienen un tamaño promedio de finca

oscilando entre 21 y 68 hectáreas; de ellas entre 7 y 35 hectáreas están cultivadas con café, el 33 por ciento y 52 por ciento del área total respectivamente.

En este segmento la actividad cafetera se identifica como un negocio o empresa, lo cual explica la mayor utilización de la tierra en esta actividad. Adicionalmente, requieren la contratación de casi la totalidad de la mano de obra involucrada en el proceso productivo.

Un hecho para destacar es que existe una gran interrelación entre las economías cafeteras minifundista, cafetera y empresarial, lo cual explica la dependencia en la dinámica laboral cafetera. En efecto, la economía cafetera empresarial al demandar elevados niveles de mano de obra, se convierte en la principal fuente de empleo para los cultivadores minifundistas y parcialmente para los campesinos.

LOS GRUPOS PRIORITARIOS

Para la institucionalidad cafetera colombiana el productor de café y su familia, constituyen los pilares del desarrollo humano, en los cuales sobresalen en esta disertación, algunos programas exitosos dirigidos a mujeres, jóvenes e indígenas.

La Encuesta Nacional Cafetera determinó el número de personas y hogares residentes presentes en la región cafetera del país y los clasificó según el sexo, en hombres y mujeres, lo cual nos especifica el universo para desarrollar proyectos con mujeres relacionadas con la actividad cafetera. De una población total de 1.900.000 personas, más de 900 mil (47 por ciento) son mujeres. En el **Anexo 1** se relacionan el número de UPAS cafeteras, personas y hogares residentes.

Igualmente, la ENC distribuyó las personas de las UPAS cafeteras por rango de edad, dentro del cual las categorías 12-17 años y 18-30 años, se constituyen en el universo

para desarrollar proyectos con jóvenes de la zona cafetera colombiana. Más de 287 mil personas se encuentran en el rango 12-17 (15 por ciento) y más de 394 mil en el rango 18-30 (21 por ciento). En el **Anexo 2** se detalla la distribución de personas de las UPAS cafeteras por rango de edad, en los departamentos cafeteros del país.

A su vez, la ENC determinó el grado de analfabetismo de los propietarios de fincas cafeteras, encontrando que 19 por ciento de ellos dijo no saber leer ni escribir, lo cual se constituye en un reto para la transferencia de tecnología y las estrategias educativas a utilizar.

4. EL SERVICIO DE EXTENSIÓN EN LA FNC

Desde la creación de la FNC se visualizó por parte de los productores, la importancia de contar con un servicio de capacitación.

En 1928 ya existía un programa de asistencia técnica, mediante el cual un equipo de agrónomos recorrían las fincas llevando mensajes técnicos y sociales.

En 1929 se organizó la "Granja Escuela Central de Café" con fines experimentales, demostrativos y de capacitación de quienes se encargarían de la difusión de la tecnología del café.

En 1930 se nombraron "Prácticos Cafeteros" y se dio inicio a una etapa de fomento del cultivo y de mejoramiento de las plantaciones. Entre 1938 y 1959 se realizaron campañas educativas referidas a la defensa y saneamiento de las plantaciones, la conservación de los suelos y el beneficio del café.

Todo lo anterior soportado por las investigaciones del Centro Nacional de Investigaciones del Café, CENICAFE, creado en 1938.

En el año de 1959, el Congreso Cafetero integró, bajo el nombre de Servicio de Extensión Rural, las campañas que venían funcionando independientemente, con el fin de reorientarlas, buscar la capacitación del caficultor y su familia y prestar mejores y más eficientes servicios de desarrollo económico y social.

Desde su nacimiento, el Servicio de Extensión de la FNC concibió la extensión como "un servicio o sistema que mediante procedimientos educativos ayuda a la población rural a mejorar los métodos y técnicas agrícolas, aumentar la productividad y los ingresos y mejorar su nivel de vida y elevar las normas educativas y sociales de la vida rural" (FAO, 1973)

Así el Servicio de Extensión inicia su acción, de manera descentralizada en 15 departamentos cafeteros colombianos orientando sus actividades hacia el cumplimiento de objetivos institucionales, que han garantizado en el tiempo resultados exitosos con programas dirigidos a grupos prioritarios, como mujeres, jóvenes y comunidades indígenas.

PRINCIPIOS

El Servicio de Extensión planificó sus actividades dentro de los siguientes principios:

- La educación del productor rural y su familia es fundamental para lograr cambios estables en los conocimientos, actitudes, destrezas y comportamiento, para involucrarlos en su desarrollo, el de su familia y su comunidad.
- La primera función es capacitar al productor cafetero y su familia, principalmente en técnicas agropecuarias para que a través de su aplicación puedan obtener mayores ingresos y contribuir así al mejoramiento de su nivel de vida y el de su comunidad.

- El mejoramiento de la productividad en la zona cafetera tendrá como base los resultados de la investigación y experimentación.

- El desarrollo socioeconómico de las comunidades debe responder a investigaciones de tipo social sobre la realidad de las comunidades rurales, sus problemas de solución y las limitaciones que se encuentren.

ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN

Las actividades del Servicio de Extensión están orientadas hoy hacia aspectos relevantes de la competitividad agrícola y hacia las mayores carencias de las comunidades cafeteras, complementando su acción con el desarrollo de proyectos de seguridad alimentaria, la promoción de prácticas agrícolas no contaminantes y la construcción conjunta con los productores de propuestas técnicamente factibles que aprovechen los recursos locales y redunden en un mejor nivel de vida de las familias cafeteras.

Con los objetivos de universalizar el servicio y así llegar a la gran mayoría de los caficultores, de mejorar la atención al productor y su familia y de recuperar y mantener la competitividad del productor mediante un trabajo concertado, se establecen dos estrategias: una personalizada y otra grupal.

Extensión personalizada

Está dirigida a los caficultores de más de 10 hectáreas en café y sobre los cuales se pretende fortalecer una caficultura empresarial. Mediante un proceso de gestión el extensionista y el productor revisan constantemente los indicadores técnico-económicos en busca de una racionalización de los costos de producción del proceso productivo.

Extensión grupal

Está dirigida a atender a pequeños y medianos agricultores, vecinos y amigos de una vereda, que como organización primaria de producción, deberán agruparse para la capacitación tecnológica, la gestión individual, grupal y comunitaria y para la toma de decisiones oportunas y adecuadas.

Es en esta estrategia de atención donde se han fortalecido los programas y proyectos de desarrollo integral comunitario, destacándose:

- Los "Grupos de Amistad" conformados por vecinos, amigos y parientes que se reúnen periódicamente con el extensionista y ponen en práctica las enseñanzas socializadas para el mejoramiento del nivel de vida.

- Las "Multiplicadoras Rurales" conformadas por mujeres del sector quienes se capacitan en diversas actividades y oficios para que, a su vez, repliquen lo aprendido en otros grupos de la comunidad.

- Los "Grupos Familiares", derivados de los Grupos de Amistad e integrados por familias que se reúnen para formar un grupo de carácter voluntario, dentro del cual cada miembro de la familia tiene una tarea asignada.

- Los "Grupos Asociativos" buscan organizar centros de acopio, con el fin de concentrar, programar, concertar y contratar productos agropecuarios de acuerdo con las condiciones del mercado, la preferencia de los productos, los suelos y el clima.

- Los "Grupos Ecológicos" se han dirigido a preservar el recurso hídrico y a estimular la participación de las comunidades, en torno a las cuencas y microcuencas de la zona cafetera; otra modalidad se ha enfocado a la defensa y conservación del medio ambiente.

[REDACTED]

- Los "Grupos Juveniles" cuyo objetivo es desarrollar en los jóvenes del sector rural cualidades de buenos ciudadanos y contribuir en la formación y ubicación de los mismos, con el apoyo de entidades y personas interesadas en el desarrollo agropecuario del país.

- Los "Grupos de niños" de las escuelas rurales, los cuales son sensibilizados hacia una caficultura en armonía con el medio ambiente, para lo cual revisan el proceso productivo del café a partir de la lúdica infantil tradicional y de otros recursos pedagógicos.

- Los "Grupos de gestión" con pequeños, medianos y grandes caficultores en busca del manejo de la finca como una empresa. Mediante talleres, los extensionistas revisan con los propietarios de fincas cafeteras sus sistemas de producción y determinan aquellos factores que están incidiendo en sus costos de producción, afectando su rentabilidad.

PROGRAMAS CON GRUPOS PRIORITARIOS

El impulso a la organización comunitaria en las zonas cafeteras ha estado soportado por el Servicio de Extensión anteriormente descrito y la calificación de él por parte de los productores ha reconocido su impacto durante más de cuarenta años consecutivos.

Algunos de los proyectos más exitosos con estos grupos prioritarios se relacionan a continuación, destacando en ellos sus aspectos más sobresalientes, que pudieran servir de base para señalar directrices que permitan el diseño de políticas hacia estos grupos prioritarios.

CERZAS: UNA MUJER NUEVA PARA UNA NUEVA CAFICULTURA

El trabajo de la mujer cafetera es, por múltiples razones, tan importante como el del hombre, pero ha sido subestimado y supeditado al rol doméstico, pese a que ella

asume, a veces, jornadas intensas a la par con los otros miembros de la familia. Se estima que cerca del 70 por ciento de las mujeres que laboran en el campo colombiano y en quienes se concentra la producción de alimentos, complementan el trabajo de su compañero en la pequeña parcela; otras veces sustituyen por necesidad al trabajador masculino, por la ausencia forzosa de éste.

El Comité Departamental de Cafeteros del Quindío, junto con la Gobernación del Departamento, lideran el proyecto "Cerezas" con mujeres caficultoras del sector rural. Desde 1989, la FNC a través del Comité, viene adelantando programas en pro de la atención específica a la mujer rural; dentro de este esfuerzo las metas buscan fortalecer los espacios de participación de ella, promover su capacidad organizativa autogestionaria y empresarial, impulsar su autonomía económica en procura del mejoramiento de la calidad de vida y reconocer su papel protagónico en el desarrollo local y regional.

El punto de partida está en la Constitución política (1991), en la cual sectores fundamentales en la vida del país están empeñados en la construcción de una democracia real y participativa; aquí la participación de la mujer es esencial.

Por otro lado, los procesos complejos de urbanización, violencia y desplazamiento han arrojado a las familias campesinas a las ciudades, con todas las implicaciones que esto deriva. Para contrarrestar esto se proponen procesos de fortalecimiento de la identidad campesina, el sentido de pertenencia, el arraigo y la construcción de relaciones de cuidado y respeto por el ambiente. Adicionalmente, a nivel interno es necesario reconocer el papel que deben cumplir el hombre y la mujer en la familia y la sociedad, para obtener un desarrollo sostenible.

El objetivo del proyecto se centra en la capacitación de las mujeres cafecultoras en administración de empresas cafeteras, fortaleciendo su protagonismo familiar, gremial y social, con el fin de lograr una activa participación en el desarrollo integral de su empresa cafetera, a través de la conformación de grupos de autogestión.

Componente de formación y capacitación

La capacitación comprende no sólo la temática señalada, sino también la calificación en el campo personal y el estímulo a la organización y la convivencia. Los contenidos giran en torno al liderazgo, la identidad, la participación democrática, la administración con criterio de sostenibilidad y los valores humanos. Adicionalmente se programa la participación de las mujeres en eventos públicos y encuentros municipales.

Componente de organización

Se pretende coadyuvar en la formación de las mujeres como sujetas participantes activas en los espacios gremiales y comunitarios. Se acompañan procesos de organización de las mujeres, encaminados a su presencia en la comunidad y en el gremio cafetero. Esto se complementa con acciones dirigidas a buscar el apoyo en líderes gremiales y autoridades municipales.

Componente de comunicación

Paralelamente se realiza una sensibilización en torno a la problemática de género, con el fin de conseguir un mayor reconocimiento de los aportes y las posibilidades de las mujeres a la vida comunitaria.

A través de medios masivos de comunicación se da a conocer el trabajo de la mujer, resaltando su liderazgo y su capacidad para formar y gerenciar la empresa cafetera. Esto está acompañado de una campaña publicitaria para posicionar el proyecto.

Componente de autogestión

Mediante métodos de extensión grupal (reuniones, giras, talleres) las mujeres cafecultoras fortalecen la organización necesaria para comprometer a sus grupos familiares y a la comunidad en proyectos de la empresa cafetera y otros de desarrollo comunitario; se busca así una menor dependencia de las instituciones y una solidez de la autogestión.

Componente de evaluación

Está soportado en el control social que ejercen las personas responsables del proyecto y los grupos de mujeres vinculados a él. Los ajustes se harán supeditados a los indicadores construidos para garantizar las metas propuestas.

Igualmente se contempla una evaluación de impacto que permita definir estrategias para la sostenibilidad del proyecto y su continuidad con nuevas usuarias.

EL CAFÉ SOCIALMENTE JUSTO

Generalidades

Riosucio, es un municipio ubicado al occidente del departamento de Caldas; su área es de 39.268 hectáreas en una franja altitudinal que va de los 900 a los 2500 m.s.n.m.

Sus habitantes ascienden a 48.555, de los cuales 64 por ciento están en el área rural, distribuidos en cuatro resguardos indígenas de la Etnia Embera chami. La caficultura Riosuceña ocupa 4 mil hectáreas y cuenta con 15.7 millones de árboles de café; el 90 por ciento de los productores cafeteros tienen un área promedio de 1,2 hectáreas.

Los productores están organizados a través de la Cooperativa de Caficultores y el CRIDEC (Consejo Regional Indígena de Caldas). Su café es de excelente calidad,

pero son pequeños productores que viven en condiciones sociales y económicas difíciles.

Estos aspectos hicieron que el Movimiento Justo pusiera sus ojos en esta zona y lograra el primer acuerdo de este género en Colombia. Hoy existen 12 acuerdos del mismo género en todo el país exportando café y banano.

El convenio de comercio justo

El proyecto está soportado por el convenio "Max Havelaar Ingrumá", el cual es un acuerdo para la comercialización de café hacia el mercado solidario mundial. Los actores involucrados son el CRIDEC, la Cooperativa de Caficultores del alto Occidente de Caldas, Expocafé y FLO Internacional ubicado en Holanda.

Cuenta con 1500 asociados cafeteros, los cuales participan en el funcionamiento de la organización mediante la elección popular de los Delegados. Estos conforman la Asamblea General la cual es la máxima autoridad y es elegida popularmente entre los asociados del convenio; en ella se definen los lineamientos y programas que desarrollarán para sus asociados y elige los demás órganos directivos, en los cuales se destacan una junta administradora del fondo del convenio y una junta de control social para todas las acciones definidas.

El convenio existe desde el año 1992 y permite comprar el café a los productores del Alto Occidente, de acuerdo con pedidos de los compradores afiliados a las Organizaciones de Mercado Equitativo (FLO); el grano es exportado a estos mercados solidarios del mundo y se busca el mayor sobreprecio posible, según un "precio de sustentación" que hoy está en 1.24 centavos de dólar por libra FOB en bolsa de Nueva York.

En la actualidad el precio internacional está por debajo de este precio de sustentación, lo

cual favorece a los productores, quienes están recibiendo la diferencia por más del 50 por ciento como sobreprecio. Si el precio llegara al tope (1.24) se define un sobreprecio de 5 centavos de dólar por libra si el café es convencional y 15 centavos de dólar por libra si el café es orgánico, independiente de las medidas cafeteras vigentes en el momento de la negociación, con lo cual se constituye el fondo que es administrado por la Cooperativa de Caficultores.

Destinación de recursos del proyecto

Los recursos se destinan básicamente a los productores en un 80 por ciento y el resto se dirige a capacitación, créditos para grupos productivos, subsidios a la organización indígena y al funcionamiento del mismo fondo creado para esto.

Todas las acciones desarrolladas en la comunidad indígena han sido concertadas con sus autoridades tradicionales y se resumen en:

- Mejoramiento del ingreso: el 80 por ciento del sobreprecio adquirido por la venta del café en el mercado justo se entrega a los productores y sus familias, lo que permite mejorar directamente sus condiciones de vida. Con el 20 por ciento restante se fortalece un fondo común, que permite la realización de las siguientes actividades:
- Obras de infraestructura: construcción y adquisición de sedes rurales para los Cabildos Indígenas, silos para secado de café, construcción de 36 soluciones de vivienda programas de mejoramiento de vivienda.
- Capacitación: apoyo al proceso de organización indígena, mediante la celebración de congresos a nivel local, regional y nacional; a las formas asociativas, a los delegados y al mismo personal de apoyo del convenio; a estudiantes indígenas en las universidades.

- **Solidaridad:** apoyo a la población infantil y a damnificados por fenómenos naturales.

- **Asistencia social:** a la organización indígena en la consolidación del grupo de habitantes que los lleve a ser partícipes y autogestores de su propio desarrollo; apoyo a grupos que están trabajando en programas de agricultura orgánica; apoyo a mujeres, familias y comunidades.

- **Producción Ecológica de café:** alternativa de producción que busca la implementación de un modelo de producción sustentable que contribuya con la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y que genere una producción susceptible de ser calificado y exportado como ecológico.

- **Programa de crédito:** se hace a grupos familiares y vecinos que están vinculados al proyecto de producción ecológica. Para la implementación del programa se cuenta con un equipo de técnicos, promotores agricultores, profesionales y administradores provenientes en un 100 por ciento de la comunidad indígena.

Aspectos por mejorar

Las dificultades identificadas han estado dirigidas a la desinformación y falta de apropiación del proyecto a su inicio por parte de los involucrados en el convenio. Esto se superó y se reconoció que faltaron estrategias para dimensionar que los alcances y la eficiencia de los mismos estaban relacionados con la definición de compromisos por parte de la organización indígena e institucional. Además, las inversiones se hicieron sin estudios de factibilidad, lo cual a la fecha ya se ha corregido con las nuevas obras.

También fue evidente la falta de manejo empresarial al comienzo, lo que se superó

con capacitación y definiendo claramente las funciones del equipo humano encargado de la administración del proyecto.

Logros

- Exportación de 4.700.000 kilos de café verde
- Mejoramiento del beneficio de café en las 200 fincas ecológicas
- Posicionamiento de una marca de café "Ingrumá Excelso"
- Adopción de propuesta para tener seguridad alimentaria
- Captación de sobreprecio con el cual se adelantan programas de inversión social.
- Vinculación de 1.500 Familias al Mercado Solidario.
- Vinculación de 200 Familias a la producción de café orgánico certificado
- Primer grupo de Caficultores certificados como Ecológicos en Caldas
- Apoyo a otros grupos de productores orgánicos que hoy están en la etapa de conversión.
- Interrelación con otros grupos a nivel nacional e internacional.
- Generación de empleo en la Región.
- Creación de un control interno para el aseguramiento de la calidad del café ecológico certificado.
- Apoyo a otros programas educativos como la modalidad de Escuela Nueva en Caficultura Ecológica.
- Rescate de valores y costumbres culturales a nivel de los productores
- A nivel regional se mira como una experiencia exitosa en comercialización de café solidario.

LOS CAFETERITOS SEMBRADORES DE VIDA

A la par con campañas de capacitación y adopción de tecnologías para el cultivo del grano, el Servicio de Extensión desarrolla programas dirigidos a la conservación de los recursos de los recursos naturales de la zona cafetera, especialmente hacia los recursos

suelo y agua. En el primer caso se busca la adopción de prácticas que eviten la erosión y en el segundo estimulando la protección y recuperación de microcuencas, especialmente las que abastecen los acueductos rurales y urbanos correspondientes a zonas de influencia.

En el ámbito nacional se impulsa la concientización hacia las generaciones presentes por la conservación del medio ambiente, a través del trabajo con jóvenes y niños de la región cafetera colombiana.

Características

Para alcanzar este objetivo, el Comité de Cafeteros de Antioquia, por medio de su División Técnica, creó en 1991 el programa "Cafeteritos Sembradores de Vida", con el fin de formar actitudes y valores en los futuros caficultores, para que se comprometan a producir café con prácticas en armonía con el ambiente y a fortalecer la convivencia dentro de sus comunidades.

La cobertura del programa ha venido creciendo gracias a la respuesta positiva que ha tenido en la comunidad cafetera, ya que en esta propuesta pedagógica se reconocen los beneficios directos que les garantizan a

los hijos de los caficultores el cultivo de los valores humanos en medio de la producción de café.

Adicionalmente se genera el sentido de pertenencia de los jóvenes y niños hacia sus comunidades, su caficultura y sus recursos naturales; se propicia una visión sistémica del entorno, que les permita interpretar las interacciones que existen en el medio social, natural y cultural; el programa también hace aportes al sistema educativo vigente, posibilitando el conocimiento significativo, es decir, que tenga aplicabilidad en su realidad cotidiana; finalmente, involucra decididamente a los padres de familia y docentes en el programa, quienes participan en algunas actividades específicas de los talleres, en horas no laborables.

Metodología

Parte del conocimiento del entorno por parte de los niños y jóvenes cafeteros, acerca de la problemática presente a nivel local. Una vez está definida se establecen las expectativas que pretende el proyecto que se va a emprender, en cuanto a sus causas, consecuencias y soluciones en las cuales ellos puedan intervenir conjuntamente con sus familias.

Es una metodología participativa en donde se busca que los jóvenes y niños lleguen a comprender los problemas, a partir de la observación, la confrontación y la participación en la solución.

Se considera el método interactivo como el más adecuado, porque el alumno participa y tiene la posibilidad de construir y reconstruir

	De los participantes en el programa (Grupo 1)	De los no participantes en el programa (Grupo 2)
Visión de continuar en el campo.	58%	39%
Conceptos sobre los recursos naturales.	65%	35%
Conceptos sobre el cultivo de café.	48%	22%

su propio conocimiento. Se vinculan comprometidos con el cambio mediante talleres de sensibilización.

La parte presencial del proyecto educativo se realiza durante una semana en las escuelas rurales, después de la cual queda una caracterización de la localidad, su situación ambiental, la identificación de problemas y las soluciones planteadas. Los docentes tienen la oportunidad de adquirir elementos conceptuales, metodológicos y estratégicos que los incorporen al proceso educativo y posibiliten la construcción del conocimiento significativo para los niños y jóvenes. Esto asegura que se comprenda la realidad local en un marco regional, nacional y universal.

Dentro de la didáctica hacen parte los objetivos, los contenidos, la comunidad educativa, el medio geográfico, social, económico y cultural, así como instrumentos y materiales.

Los medios utilizados permiten que los jóvenes y niños construyan el conocimiento de una manera lúdica, representativa, perceptiva y motivante.

Las ayudas utilizadas despiertan con facilidad el interés de los alumnos, manteniéndolos atentos e interesados en el tema. Algunos de los recursos son: títeres, marionetas, teatro de sombras, videos, filminas, cuentos, dramatizaciones, elementos del medio, prácticas de campo, siembras, canciones y juegos didácticos.

Los criterios que fundamentan el programa son: ambiente, visión sistémica, educación ambiental, conocimiento significativo y formación integral. El proyecto educativo se adapta a la realidad de cada localidad, lo que exige un ejercicio de disposición por parte de los extensionistas quienes apoyan a un equipo coordinador, conformado por profesionales del área de educación.

Las veredas se seleccionan con anterioridad al comienzo del año, según las necesidades identificadas por los técnicos y la comunidad y son un indicador de la gran aceptación que ha tenido el programa; la demanda es tan alta que no es posible atenderla en un ciento por ciento.

Los jóvenes y niños cafeteros reciben diariamente elementos de identidad y pertenencia del proyecto educativo, como: escarapelas, postales con mascotas del programa, cartillas para colorear, recetas de café, camisetas, cachuchas, diploma, rompecabezas, plegables y dulces.

Logros

La población objetivo de niños y jóvenes cafeteros en Antioquia es de 123.082 personas (entre los 5 y 17 años), de los cuales se han atendido un 30 por ciento de ellos en más de 10 años del proyecto. De los 110 municipios cafeteros del Departamento se han atendido el 95 por ciento realizando más de 800 proyectos educativos.

Evaluación

Con el objetivo de establecer el impacto del programa se llevó a cabo últimamente una evaluación del mismo hacia tres dimensiones fundamentales: la enseñanza, el conocimiento y la adopción. Para ello se utilizó una comparación de dos grupos pertenecientes a una misma vereda o veredas cercanas; un primer grupo de jóvenes y niños que asistieron a los talleres y un segundo grupo que no lo hizo.

Los resultados de la evaluación se resumen en la Tabla 2.

Como se observa en los resultados el impacto del programa es favorable, de acuerdo a las dimensiones evaluadas de visión de futuro de la caficultura en los jóvenes y niños de familias cafeteras.

HIMNO DEL CAFÉ

*Nosotros somos cafeteros del dos mil,
cuidamos la naturaleza y el café.*

*Y nosotros sembramos café,
sembramos café y lo cuidamos muy bien.*

*Llevamos en los corazones la semilla
para que germine en el campo y progresar.*

Y nosotros sembramos café,

Sembramos café y lo cuidamos muy bien.

*Son nuestras queridas mascotas la lombriz,
la rana, la hormiga y el árbol de café.*

Y nosotros sembramos café,

Sembramos café y lo cuidamos muy bien.

Es claro que es un instrumento estratégico para influir positivamente en la formación del recurso humano.

5. CONCLUSIÓN

En Colombia, el cultivo de café y su institucionalidad han construido un amplio tejido social, cuya preservación se convierte en una prioridad de orden nacional, dadas las actuales condiciones de bajos precios en el mercado internacional y de la sobreproducción del grano en el mundo.

Uno de los servicios más reconocidos por los caficultores es el de Extensión, el cual lleva más de cuarenta años motivando y acompañando a las comunidades en el desarrollo sostenible de las regiones cafeteras.

Gran parte del éxito alcanzado en los programas dirigidos a los grupos prioritarios (indígenas, mujeres y jóvenes) está en la permanencia de este grupo de técnicos en las montañas cafeteras; a pesar de la grave situación social del país, no existe ningún rincón con café que no haya recibido la atención individualizada, grupal o en forma masiva de un extensionista de la FNC.

Para finalizar quisiera destacar aspectos puntuales de los grupos prioritarios definidos para la temática de este seminario:

- La deuda social con las comunidades indígenas y en especial, con aquellas que decidieron hacer parte de la caficultura colombiana, amerita un reto que debemos abordar interpretando su visión de la vida y respetando sus costumbres.

Su razón de existir está centrada en alcanzar condiciones de vida dignas, pero con la diferencia de que éstas deben beneficiar, no al individuo, sino a la comunidad entera. Tenemos que aprender mucho de su relación con la naturaleza y con los demás seres humanos, pero creemos que también tenemos la responsabilidad social y profesional de acompañarlos en sus procesos de gestión para el desarrollo.

- Las mujeres caficultoras en Colombia, han asumido un liderazgo caracterizado por la responsabilidad, la tenacidad y el compromiso. Esto ha permitido que hayan adquirido pertenencia y tengan gran afinidad con las propuestas de Gestión Empresarial que han recibido de parte del Servicio de Extensión de la FNC. Lo anterior las ha convertido en verdaderas gerentes de sus empresas cafeteras y de los grupos que conforman.

• Los jóvenes del sector cafetero colombiano, a pesar de ser testigos y víctimas del deterioro social, demuestran en los programas que participan con ímpetu por asumir la construcción del nuevo país, en el cual se destaquen relaciones más respetuosas con los recursos naturales, incluyendo el humano.

aportarles nuestras capacidades; en caso contrario, deberíamos hacernos a un lado para no entorpecer el proceso inevitable de la renovación generacional.

Nos corresponde hoy facilitarles los elementos que necesiten para esta misión y

PREGUNTAS Y COMENTARIOS

¿Nos podría dar un panorama más general de la caficultora en Colombia?

El hecho que las zonas cafeteras están mejor o con más desarrollo, según las cifras, no quiere decir que en Colombia no haya grandes necesidades.

Tenemos una población con 19 por ciento de analfabetismo en la zona cafetera, tenemos más de 60 por ciento de personas con necesidades de saneamiento básico, y para darte un dato nada más, en programas de seguridad alimentaria tenemos un 52 por ciento de desnutrición crónica en los hijos de los beneficiarios del proyecto (en una muestra de mil personas).

¿Cómo se distribuye la exportación del café entre los grandes y pequeños productores?

Todos participan de la misma manera. Los pequeños productores son más, pero lo hacen en las mismas condiciones que los grandes cafetaleros. Existe una entidad que se llama EXPOCAFÉ para este fin.

El papel que cumple la Federación a nivel político, es que tiene representantes en el Comité de Precios, el cual está integrado por los representantes del gremio, alguno del comité nacional, el gerente general y los Ministros de Estado. Ese comité fija dos precios diarios dependiendo de la taza representativa del mercado y del precio de la bolsa de Nueva York, de modo que inciden en la política nacional.

¿Cuáles deben de ser las características del extensionista que trabaje en las comunidades indígenas?

Debe entender la cosmogonía, la visión de la vida, y cambiar algunas dinámicas de las comunidades.

Alguna vez estuve en una comunidad indígena y me pidieron que les hablara del café, llevábamos ocho horas hablando, ya eran las doce de la noche, les pedi que continuáramos al otro día, me dijeron que necesitaban seguir escuchándome y hasta que el "jefe" me autorizó -que fue algo así como las cuatro y media de la mañana-, no me pude levantar y dejar de hablar de café; son dinámicas completamente diferentes que hay que entender y respetar, y hay que estar con ellas para poder emprender este tipo de proyectos.

CARLOS MARIO JARAMILLO CARDONA

Originario de Bogotá Colombia, el Dr. Jaramillo es Ingeniero Agrónomo egresado de la Universidad Nacional de Colombia, Medellín. Realizó estudios de Postgrado en Desarrollo Rural en la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, Pontificia Universidad Javeriana Bogotá.

A lo largo de su desarrollo profesional se ha desempeñado como asesor en la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia en la División de Producción y Desarrollo Rural del Departamento de Extensión Rural.

Ha escrito diversas publicaciones y artículos, entre las que se encuentra la "Evaluación de la seguridad alimentaria con una visión Integral, FEDECAFE, Servicio de Extensión, 40 Años, Folleto, Bogotá, 2000 Pontificia Universidad Javeriana. carlos.jaramillo@cafedecolombia.com

Conclusiones Panel IV

“Experiencias de Grupos Prioritarios en México y América Latina”

Lic. Leticia Deschamps Solórzano
Directora del INCA Rural, A.C.

Hoy tuvimos la oportunidad de escuchar a siete ponentes, uno de Guatemala, de Panamá, dos de Colombia y tres de México, cuatro ponencias las presentaron representantes de diversas organizaciones de productores y en otras tres escuchamos a representantes de organizaciones y de instituciones de servicios.

En términos generales toda la información fue muy útil, lo cual permitirá generar una visión institucional compartida, con lecciones que pueden favorecer a los grupos prioritarios.

En materia de organización social se advierte que, cuando las agrupaciones cuentan con miembros que tienen claros sus objetivos y ejercen y respetan sus derechos y obligaciones, entonces se logra un trabajo con firmes compromisos.

Un elemento clave en las organizaciones radica en la participación activa de sus miembros que de acuerdo a las experiencias presentadas, han logrado éxito en sus empresas, como en el caso de las cooperativas que son sinónimo de entidades generadoras de utilidades para lograr un beneficio social, porque crear utilidades desalienta la migración e impide que se realicen actividades ilícitas.

En la parte de formación de capital humano, se destacó la educación, la capacitación, el extensionismo y demás actividades formativas que son básicas como factores de éxito las cuales repercutan en la obtención de mayores capacidades de los diferentes socios.

En la parte empresarial aunque no se mencionó el marco jurídico de las cooperativas, si hubo referencia a las empresas cooperativas de las cuales se destacaron diferentes aspectos de éxito como el aprovechamiento integral de los recursos y la racionalidad de su uso, el manejo honrado y transparente de los mismos, la aplicación de medios en favor del proyecto de desarrollo y de la actividad productiva, la instrumentación de esquemas de abasto y de materia primas en la producción local o regional, la apertura y expansión de mercados en términos competitivos como fue el caso del Café la Selva, la integración productiva y comercial con otros sectores de las cadenas productivas, el crecimiento real y sostenido de estos grupos que les ha permitido lanzarse en su actividad y ámbito de influencia, la ampliación de las inversiones o la reinversión para generar crecimiento y capitalizarse, y el reconocimiento y solidez de la organización, tanto en su comunidad como en las dependencias públicas y privadas.

Por último, la lección y la que más alienta es que cuando un grupo social tiene visión de futuro y se plantea metas de varios plazos, crea sueños que potencian su actitud emprendedora, que se convierte en capacidad empresarial constituyéndose en el factor más poderoso de éxito.



LETICIA DESCHAMPS SOLÓRZANO

Es egresada del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, de la Licenciatura en Ciencias de la Comunidad. Realizó la Maestría en Sociología Rural en la Universidad Iberoamericana.

Como parte de su formación académica ha realizado diversos diplomados y seminarios, destacando el Diplomado en Análisis Político, el Programa de Dirección de Empresa D-1 y el de Pedagogía Masiva Audiovisual, cursado con la FAO en Santiago de Chile.

Destaca su colaboración profesional en la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural y su desempeño como Directora General del IMEDER. Cabe hacer mención que es autora de diversas publicaciones relacionadas con el campo y de análisis político.

Actualmente se desempeña como Directora General del Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural INCA RURAL, A.C.

SÍNTESIS Y CONCLUSIONES GENERALES

Roberto Cedeño Sánchez
Director General de Programas Regionales y Organización Rural. SAGARPA

Las reflexiones formuladas durante el desarrollo del Seminario Internacional sobre "La Revalorización de los Grupos Prioritarios en el Medio Rural", tomando como marco de referencia la caracterización de su problemática y las experiencias presentadas permitieron identificar las estrategias de atención orientadas a fortalecer la participación de mujeres, jóvenes, indígenas y personas de la tercera edad en el sector rural. En el marco socioeconómico latinoamericano caracterizado por fenómenos como la globalización, la migración, las políticas de ajuste y de problemas de gobernabilidad, se insistió en que es el Estado, la sociedad civil y la cooperación nacional e internacional, a quienes les corresponde crear mecanismos que promuevan y fortalezcan la participación de los grupos prioritarios en procesos de desarrollo.

Fue evidente en los análisis presentados el rezago y marginalidad de estos grupos prioritarios principalmente indígenas, en materia de salud, educación, tecnología, alimentación, servicios como agua potable, electricidad y acceso a oportunidades y apoyos, como principales generadores de la situación en que se encuentran.

Sobre el tema de la revalorización de los grupos prioritarios se reconoció la importancia de partir de un conocimiento profundo por parte de representantes de los diferentes niveles de gobierno, instituciones y sociedad civil en general sobre la naturaleza, diversidad intercultural, etarea, regional, histórica y formas de organización que conlleve a una visión de consenso y de complementariedad en la definición de políticas públicas, marco jurídico y normativas articuladas y congruentes con la realidad y potencial de estos grupos sociales.

La dinámica poblacional en la región latinoamericana refleja similitudes en su estructura etarea y social, prevaleciendo los jóvenes rurales como grupo prioritario que demanda una mayor inversión orientada a generar oportunidades y el desarrollo de capacidades para participar en proyectos y actividades acordes a la nueva ruralidad

Del mismo modo, se hizo énfasis en el recurso que representan los jóvenes rurales con alto valor estratégico para el desarrollo, por lo que es elemental generar oportunidades que afecten positivamente las inequidades existentes, propiciando una mayor y más temprana inclusión social, económica y política en los territorios rurales y especialmente potenciar el aporte de los jóvenes al desarrollo rural.

Asimismo, se plantearon algunas propuestas para definir las acciones públicas dirigidas a los jóvenes como por ejemplo: la visualización de las juventudes rurales a partir del contexto geográfico y cultural; incluirlas en la agenda pública nacional y estatal, considerarlas como estratégicas para la sociedad; y otorgarles atención integral considerándolas como sujetos con necesidades y proyectos de vida propios.

Se reconoció la relevancia de las acciones emprendidas por las propias organizaciones de estos grupos sociales con el respaldo de organismos de la sociedad civil en aspectos culturales, deportivos, de asistencia social, ambientales y de promoción de los derechos humanos, recomendándose, una mayor participación, vinculación y complementariedad en el diseño y operación de los programas promovidos a nivel gubernamental.

En el diseño de estrategias de desarrollo se requiere incorporar acciones que promuevan la equidad, la igualdad de oportunidades, el reconocimiento a su pluralidad, la participación democrática focalizando y diferenciando la atención de dichos grupos.

Se expresó la necesidad de que los apoyos se orienten a fortalecer la organización e integración de las unidades de producción familiar individuales en actividades económicas, de valor agregado y servicios, fortalecimiento empresarial, asistencia técnica, mecanismos de financiamiento y acceso a mercados.

Se resaltó la importancia de la aplicación de una metodología de apoyo a las mujeres a partir del concepto de perspectiva de género, la cual plantea en primera instancia conocer las condiciones o circunstancias en las que vive la población objetivo, con la finalidad de identificar y valorar los elementos que están generando la discriminación, la desigualdad y la exclusión de las mujeres; en segundo término definir las acciones y condiciones que generen cambios necesarios para avanzar en la construcción de la equidad. Con la aplicación de ésta metodología se puede actuar y evaluar las acciones para que, de ser necesario, se refuercen o se redefinan; además de que permite replantear la estrategia de atención a los grupos de mujeres.

En materia de ahorro y crédito popular, se resaltó el papel que estos instrumentos pueden representar en la promoción de una cultura de ahorro sustentada en formas cooperativas vinculadas a instituciones que respalden y consoliden los procesos orientados a la construcción de una nueva banca social, enfatizando que el microfinanciamiento por si mismo no es garantía ni detonante del desarrollo, sino que requiere fomentar la organización de los socios y beneficiarios para vincularse adecuadamente en otros procesos productivos, comerciales e industriales.

Se presentaron ocho experiencias representativas del ámbito latinoamericano en materia de fortalecimiento económico y social de los grupos prioritarios, cuyos procesos de origen y desarrollo presentan similitudes en cuanto a lo siguiente:

- Tienen un desarrollo gradual que inicia a partir de pequeños grupos o pequeños proyectos.
- Analizan y reconocen sus experiencias y potencialidades, identificando la participación de sus integrantes como elemento detonador.
- Inician la creación de otros grupos y proyectos en el ámbito local y regional en diferentes área productivas y de servicios.
- Prevalece la mentalidad de cambio y actitud de los socios respaldada en la inducción y apoyo de profesionales.

- 
- **Formalizan su proceso organizativo y de integración para avanzar en otras actividades económicas, sociales y políticas.**
 - **Un satisfactorio acceso a información, capacitación y organización que les permite mantener un posicionamiento y poder de negociación con el entorno institucional.**

Finalmente, por las ponencias e intercambio de experiencias presentadas en este seminario, se reconoce que con políticas, estrategias y metodologías acordes a la realidad de los grupos prioritarios es posible su acceso al financiamiento, servicios y apoyos, en la medida que se fortalezca y consolide su capital social y las capacidades de liderazgo, ya que dichos grupos tienen el potencial para emprender y generar su propio desarrollo.

Evaluación del seminario

INTRODUCCIÓN

El Seminario Internacional *“Revalorización de los Grupos Prioritarios en el Medio Rural”*, fue resultado del esfuerzo y la cooperación interinstitucional entre SAGARPA, IICA e INCA Rural. El evento tuvo como sede el Hotel Aristos en la Ciudad de México, los días 1º y 2 de Agosto del 2002.

El objetivo general del Seminario fue propiciar la reflexión y contribuir a generar una visión institucional compartida e integral para la inclusión de los Grupos Prioritarios en el Medio Rural.

Al Seminario asistieron 370 participantes provenientes de todo el país, entre los cuales se encontraban: Secretarios de Desarrollo Agropecuario, Delegados Estatales de la SAGARPA, Delegados Regionales del INCA Rural, representantes de diversas instituciones publicas y privadas, prestadores de servicios profesionales, organizaciones campesinas y de la sociedad civil y especialistas en el tema. Además del personal de las tres instituciones organizadoras.

Se contó también con la participación de 22 ponentes y cuatro moderadores de nueve países de México, Centro y Sudamérica.

Uno de los compromisos del INCA Rural fue realizar la evaluación del Seminario con base en los instrumentos, estándares y criterios establecidos por la misma institución. Para ello se aplicó una cédula de evaluación de satisfacción del cliente a los participantes, se recuperaron un total de 256 evaluaciones debidamente llenadas para su sistematización. Los aspectos a evaluar fueron los siguientes:

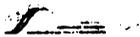
VALORACIÓN GLOBAL DEL SEMINARIO

- Cumplimiento de los objetivos del Seminario
- Distribución del tiempo destinado a los temas
- Contribución del Seminario a la actualización de conocimientos
- Material proporcionado por los coordinadores
- Organización del Seminario

CONTENIDO Y UTILIDAD DE LOS PANELES

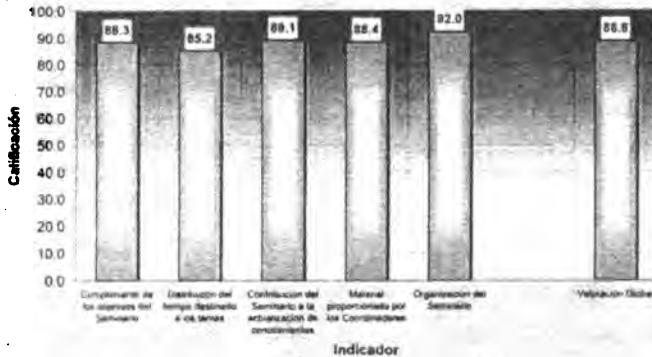
- El contenido de los Paneles proporcionó información clara y concisa
- Utilidad de los Paneles para la formación profesional
- Ritmo de los Paneles
- Desempeño del moderador
- Promedio general

DESEMPEÑO DE LOS PANELISTAS EN EL TEMA



Seminario Internacional "Revalorización de los Grupos Prioritarios en el Medio Rural"
México, D. F., 1 - 2 de agosto de 2002

VALORACIÓN GLOBAL



El estándar de calidad del INCA Rural es de 85 puntos. Los criterios de evaluación son los siguientes:

- De 90 a 100 puntos excelente
- De 80 a 90 puntos muy bien
- De 70 a 80 puntos bien
- De 60 a 70 puntos suficiente

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

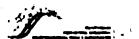
Valoración Global del Seminario.- Como se muestra en la siguiente gráfica, los resultados obtenidos en la Valoración Global del Seminario reflejan un nivel de satisfacción de los participantes como **muy bueno** (88.6 puntos) y es el resultado del

promedio de varios aspectos relevantes como: el cumplimiento de objetivos (88.3 puntos), distribución del tiempo destinado a los temas, en que se obtiene el menor puntaje (85.2), contribución del Seminario a la actualización de conocimientos (89.1 puntos), material didáctico proporcionado por los coordinadores (88.4 puntos) y la organización del Seminario en el que se obtiene una calificación de **excelente** el puntaje es de 92.

RESULTADOS RELEVANTES

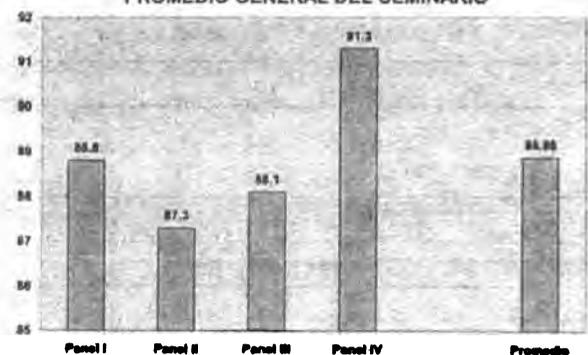
En relación al contenido y utilidad de los paneles, es en el Panel IV donde se obtiene el mejor Promedio General con 91.2 puntos. En el Panel II se encuentra Melania Portilla del IICA-Costa Rica, considerada como la mejor moderadora con 92.6 puntos. El Panel III es considerado por los participantes como el de menor puntaje con 86.5 y es en este mismo panel donde se encuentra el moderador José Pérez Islas del IMJ-México, con el puntaje más bajo 84.9.

En relación a los temas y panelistas, es en el Panel IV con 91.6 puntos donde se obtiene el mejor promedio general en cuanto al desempeño de los ponentes y es en este mismo panel donde se encuentra el mejor ponente, el Presidente de la Federación Nacional de Cafeteros, Carlos Mario Jaramillo con 96.8 puntos. El Panel II es considerado como el de menor promedio general con 87.3 puntos, también es en este mismo panel donde el ponente Kaizo Beltrao de Brasil, es considerado como el de más bajo puntaje (82.9



Seminario Internacional "Revalorización de los Grupos Prioritarios en el Medio Rural"
México, D. F., 1 - 2 de agosto de 2002

TEMAS Y PANELISTAS: PROMEDIO GENERAL DEL SEMINARIO



Bibliografía

LICERIO CAMEY

Asamblea General de las Naciones Unidas. Año Internacional de la Juventud: participación, desarrollo y paz. Resolución 40-14. 18 de noviembre de 1985.

Asamblea General de las Naciones Unidas. Programa Mundial de Acción para la Juventud en el año 2000 y subsiguientes. Resolución 50/81. 14 de diciembre de 1995.

Bastos, Santiago y Manuela Camus (1998). *La exclusión y el desafío: estudios sobre segregación étnica y empleo en la ciudad de Guatemala.* FLACSO Guatemala. Debate 42. Guatemala: Editorial Serviprensa C.A.

Cardona, Rokaël (1996). *Desafíos de una política para la juventud rural indígena en Guatemala. Juventud Rural, Modernidad y Democracia en América Latina.* Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

CEDAL (1990). *Situación de la Juventud en América Central, El Caribe y México.* CEDAL, UCR-Instituto de Investigaciones Sociales. Heredia.

Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) (1998). *Guatemala: Memoria del Silencio.* Varios tomos. Guatemala.

Instituto Nacional de Estadística, INE (1999). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares (ENIGFAM).* Guatemala, Abril de 1999.

Instituto Nacional de Estadística, INE (1996). *X Censo de población de Guatemala 1994.*

Instituto Nacional de Estadística, INE/Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE). 1997. *Guatemala: estimaciones y proyecciones de la población, 1950-2050.* Guatemala, abril de 1993.

Instituto Nacional de Estadística, INE/Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE). 1997. *Estadísticas seleccionadas de Centroamérica y Panamá.*

MINEDUC (2000). *Estadísticas de cobertura educativa.* Sistema de información educativa/Unidad informática.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (1998). *Plan nacional de atención integral a los y las adolescentes.*

Palma, Irene. Ponencia Lassa. "Cuando las ilusiones se dirigen al norte". Abril 2000.

PNUD (1999). "Guatemala: el rostro rural del desarrollo humano". Informe de desarrollo humano de Guatemala.

Reyes, Virgilio. "Documento, Cultura y Pobreza, Elementos de la cuestión étnica nacional en Guatemala". FLACSO Guatemala. 2001.

Salazar Tetzaguic, Manuel (1999). *Comunidades educativas bilingües interculturales.* UNESCO/PROMEM

KAIZO BELTRAO

BRASIL. *Constituição da República Federativa do Brasil*. Brasília, 1988.

BRASIL. *Decreto-Lei 7.526 de 7 de maio de 1945*. (Lei Orgânica dos Serviços Sociais)

BRASIL. *Lei no. 2.613 de 23 de setembro de 1955*. (Criou o Serviço Social Rural)

BRASIL. *Lei no. 4.214 de 2 de março de 1963*. (Estatuto do Trabalhador Rural)

BRASIL. *Decreto-Lei 276 de 28 de fevereiro de 1967*. (Reformulação do Estatuto do Trabalhador Rural).

BRASIL. *Decreto-Lei 564 de 1º de maio de 1969*. (Plano Básico da Previdência Social)

BRASIL. *Lei Complementar no. 11 de 25 de maio de 1971*. (Programa de Assistência ao Trabalhador Rural – Pró-Rural).

BRASIL. *Lei no. 6.179 de 11 de dezembro de 1974*. (Amparo Previdenciário)

BRASIL. *Lei no. 6.195 de 19 de dezembro de 1974*. (Seguro Acidentes do Trabalho Rural).

BRASIL. *Lei no. 6.260 de 6 de novembro de 1975*. (Empregador Rural)

IBGE. *Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílio* (PNAD), 1988.

Oliveira, Francisco E. B. de e, Bevilaqua, Afonso S. (1984). Um Diagnóstico da Previdência e Assistência Social Rural. IPEA, Rio de Janeiro.

Oliveira, Francisco E. B. de, Beltrao, Kaizô I. e, Medici, André C. (1993). A Reforma da Seguridade Social no Brasil: Passado, Presente e Futuro. Relatório para OIT, Rio de Janeiro.

DANIEL ESPÍNDOLA

Durston, John (1998) *Juventud Rural y Desarrollo en América Latina Estereotipos y Realidades*, CEPAL

Espíndola, Daniel (1998). "Enfoques y estrategias con jóvenes rurales en el Cono Sur", Red Rural-Proyecto BID, P (2001) *Apuntes para pensar una estrategia en Juventud rural Romper Con la invisibilidad de los jóvenes rurales y la ghettoización de las Acciones*. Pares Consultores.

Kmaid, Gonzalo (1990). "La Juventud Rural en el Uruguay, elementos para su discusión", Foro Juvenil, Uruguay

Zapata, Sonia (2000). "Al Encuentro del Joven Rural", IICA Chile (2001) *Conociendo a la Joven Rural*, IICA Chile

CEPAL (1996). *Juventud Rural, Modernidad y Democracia en América Latina*.

Dirven, Martine (2001). *La Necesidad del Rejuvenecimiento del Campo Latinoamericano*, CEPAL

Rodriguez, Ernesto (2002). "Políticas de Juventud en Iberoamérica, insumos iniciales para el Libro Blanco", OIJ

Méndez Molano, Juan M. (2000), "Los problemas de las grandes ciudades latinoamericanas están en sus pueblos y veredas". Colombia, Foro CIDER-IICA.-OIJ-CEPAL-BID

IICA-CIDER-ASDI. (2001) *Juventud y Nueva Ruralidad*, Panamá,

[REDACTED]

IICA (1999). *Un Manual para La Gente Joven De La América Latina y El Caribe Rural*. Dirección de Desarrollo Rural Sostenible.

Rojas Olavarría, H (1993), "Diseño e implementación de una política para la juventud de la agricultura familiar de Chile", INDAP, Chile.

Echeverri Perico, R. afael (2001). *Razones para un debate sobre la ruralidad*, Colombia

LOURDES PACHECO

Arias, Patricia (1992). *Nueva rusticidad mexicana*, México, CONACULTA

Bonfil, Paloma (2000). "¿Estudiar para qué? Mercados de trabajo y opciones de bienestar para las jóvenes del medio rural. La educación como desventaja acumulada" en *Los jóvenes y el trabajo. La educación frente a la exclusión social*, México, Universidad Iberoamericana, pp 527-550

Durston, John (1997) "Diversidad y cambio en los contextos locales", en: *JovenEs*. Distrito Federal, México, Centro de Estudios sobrejuventud. Núm. 4: 114-137.

Lara Flores, Sara (1998). *Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización flexible del trabajo en la agricultura mexicana*. México, Juan Pablos Editor-Procuraduría Agraria.

Pacheco, Lourdes (2002). "La ruralidad", en *Ciudades* no. 54, abril-junio 2002, RNIU, pp55-59

Rodríguez, Ernesto (2000). "Juventud y desarrollo en América Latina: desafíos y prioridades en el comienzo de un nuevo siglo", en *Los jóvenes y el trabajo. La educación frente a la exclusión social*, México, Universidad Iberoamericana, pp 27-58

Urzúa Bermúdez, David (2000). "Políticas Públicas para el desarrollo de los jóvenes. El caso de México, República Dominicana y Cuba", en *Jóvenes*, revista de estudios sobre juventud, año, 4, no, 10: 6-43, enero-marzo, Instituto Mexicano de la Juventud, México.

JOHN DURSTON

Axelrod, Robert (1984). *The Evolution of Cooperation*, Basic Books, Inc., Publishers, New York, U.S.A.

Bengoa, José y Valenzuela, Eduardo (1983). *Economía Mapuche. Pobreza y subsistencia en la sociedad mapuche contemporánea*, PAS, Santiago.

Bengoa, José (1999). *Historia de un Conflicto. El Estado y los Mapuches en el siglo XX*, PLANETA/ARIEL, primera edición, Santiago, Chile.

Coleman, James(1990) .*Foundations of Social Theory*, Belknap Press, Cambridge.

Corvalán, Javier,(1996) "Los paradigmas de lo social y las concepciones de intervención en la sociedad", CIDE, Documentos, N°4, Santiago.

De la Maza, Gonzalo (2001). "Espacios locales y desarrollo de ciudadanía: Chile iniciando el siglo XXI" en Javier Salinas y Julia Cubillos (coords.) *Espacios Locales y Desarrollo de la Ciudadanía: treinta innovaciones para construir democracia*, Programa Ciudadanía y Gestión Local, Fondo Nacional para la Superación de la Pobreza, Centro de Análisis de Políticas Públicas y LOM Ediciones, Santiago

Durston, John (1997). "Sustentabilidad cultural y autodesarrollo indígena", CEPAL, Santiago de Chile, LC/R.1707.

██████████

Durston, John y Eduardo Bascuñán. "Globalización, tratados comerciales y autodesarrollo indígena en América Latina" en *Serie Políticas Sociales No. 14, Vol. II*, CEPAL, Santiago de Chile.

Durston, John (1999.) "Construyendo capital social comunitario", *Revista de la CEPAL*, Santiago.

Durston, John (2000). "¿Que es el capital social comunitario?" *Serie Políticas Sociales 38*, CEPAL.

Durston, John (2001b). "Capacitación micro-empresarial de jóvenes rurales indígenas de Chile. Lecciones del Programa Chile Joven en dos comunidades mapuches," en *Pieck, Enrique (coord), Los Jóvenes y el Trabajo: la educación frente a la exclusión social*. Universidad Iberoamericana, UNICEF, OIT, México DF.

Faron, Louis C. (1969). *Los mapuche. Su estructura Social*, Instituto Indigenista Americano, México.

Fukuyama, Francis (2000). *Social capital and civil society*, The International Monetary Fund, Washington, DC.

Loncón, Elisa y Cristian Martínez (2000), "¿Que es el Palín?" <http://www.abayala.org/Linda/proeib.html>

Long, Norman (2001). *Development Sociology: Actor Perspectives*. Routledge, New York and London.

Ostrom, Ellnor (2000) "Principios de Diseño y Amenazas a las organizaciones sustentables que administran recursos comunes", VI Conferencia Electrónica y Exposición Virtual en Internet "De Cara a la Globalización: Organizaciones Económicas Campesinas en América Latina y el Caribe", FAO, IICA.

Putnam, Robert (1993). *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton University Press.

Salazar, Gabriel. (2001)'Capital social y memoria histórica', en CEPAL, *Capital social y políticas públicas en Chile: Investigaciones recientes*, Serie Políticas Sociales No. 55 Vol II. Santiago.

Sen, Gita. (1997) "Empowerment as an Approach to Poverty". *Background Paper to Human Development Report*.

CARLOS MARIO JARAMILLO

Addison H. Maunder (1973). *La Extensión Agrícola*. FAO, Roma

Comité de Cafeteros de Antioquia (2000) *Cafeteritos Sembradores de Vida*. Medellín,

Comité de Cafeteros de Caldas (2001). *Convenio Max Havelaar Ingrumá: Café sustento y solidaridad*. Manizales,.

Comité de Cafeteros del Quindío (1998). *Cerezas: una Mujer Nueva para una Nueva Caficultura*. Armenia,

Fedecafé (1997) *Encuesta Nacional Cafetera*, Bogotá.

_____ (2000) *Servicio de Extensión: 40 años*. Bogotá.

Ramírez, L, G. Silva, Valenzuela L, Villegas A y L. Villegas (2002). *El Café, Capital Social Estratégico*. Informe final Comisión de Ajuste de la Institucionalidad Cafetera. Bogotá.

DIRECTORIO

- **Adriana Pérez González**
32 Norte 412, Puebla, Pue.
Secretaría de Desarrollo Rural, Gobierno del Estado
Responsable PRODESCA
26 Norte No. 1202, Col. Humboldt .Tel. 0122346898
adria_po@hotmail.com
- **Agustín C. Barrenechea L.**
Avenida Ramón Mendoza 611-3 Col. José, Tabasco
Centro SAGARPA Delegación Estatal en Tabasco
Jefe del Programa de Desarrollo Rural
Teapa esquina con Tacotalpa, Fracc. Prados de Villahermosa
Mpio. del Centro, Villahermosa, Tabasco, México
Tel. 9933123652
tbs_abarrenechea@sagar.gob.mx
- **Alberto Domínguez Jarquín**
Calle Almendros 31, Fraccionamiento La Parota, Puerto
Escondido, Oaxaca 71980
Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural A.C. Costa de
Oaxaca. Coordinador proyecto cacahuete
Carretera costera km. 1.5 col. granjas del pescador
bajos hotel caminos del sol, Puerto Escondido Oaxaca.
Tel. 9545821732
agroext@yahoo.com.mx
- **Alejandra Reyes Saucedo**
Calle 4 Lote 35 Manzana 17,
Coordinación General de Ganadería-SAGARPA
Técnico Superior Médico Veterinario Zootecnista
Recreo No. 14 Piso 7 Col. Actipan, C.P. 03230,
Delegación Benito Juárez, D.F.
Tel. 0155348995
dreya_a@hotmail.com
- **Alejandro Álvarez Ibarra**
Av. Atlacomulco No. 55 Col. Acapantzingo, Cuernavaca,
Morelos
Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Jefe de Departamento
Av. Atlacomulco No. 55, Col. Acapantzingo, Cuernavaca,
Morelos. Tel. 017773121639
zomarmar@hotmail.com
- **Alex Efraín Tun Bass**
Benito Fontanes No. 35 Col. Arrocera, Acayucan, Ver.
Central de Promoción de Acayucan, A.C.
Coordinador del Área de Microfinanciamiento
Benito Fontanes No. 35 Col. Arrocera, Acayucan, Ver.
Tel. 019242452340
cpra@prodigy.net
- **Alfonso Velázquez Alzúa**
Juárez No. 24 Col. San Alvaro, Atzacapotzalco
Gabinete de Asesoría Técnica, A.C.
Coordinador de Proyectos
Rabaúl No. 600 Col. Jardín Azpetlia
Tel. 53860695
alfonsora@starmedia.com
- **Alfredo García Solís**
Bordo 144-3 Col. Nueva Santa María.
Delegación Azcapotzalco C.P. 02800
Asociación Nacional del Sector Agropecuario y Campesino
.A.C.
Presidente
Bordo 144-3 col. Nueva Santa María
Tel. 53565419
asonac@prodigy.net.mx
- **Alfredo López Valdovinos**
Carlos de la Madrid Béjar sin número, Colima
Unidad Técnica Operativa Estatal de Colima
Carlos de la Madrid Béjar sin número, Colima
Tel. 013123123241
lopezvaldovinos@hotmail.com
- **Alfredo Ruiz García**
Insurgentes sur 476, 10 piso, Mex. D.F.
SAGARPA. Subsecretario de Desarrollo Rural
- **Alfredo Uribe Chávez**
Hidalgo No. 67. Colonia Centro, Jalisco
H. Ayuntamiento 2001-2003
Regidor. Nicolás Bravo No. 93
Tel. 3573750058
silleta@prodigy.net.mx
- **Alicia Tellez López**
Av. Zapata No. 130, Cuautinchan, Puebla

- **Alvaro Mendez Sánchez**
Popocatepetl No. 440, Edt. 308, Col. General Anaya,
Deleg. Benito Juárez, C.P. 03300
Delegación de la SAGARPA en el D.F.
Jefe de Programa de Sanidad Vegetal
Carretera Xochimilco-Tulyehualco S/N, Bosque de Nativitas
Deleg. Xochimilco, C.P. 16090. Tel. 56761396
df_amendez@sagar.gob.mx
- **Alvaro Morales y Parraguire**
2 Norte No. 170, Col. Centro Tlachichuca, Pue 75050
S.P.R. Unión de Diez Consultoría Integral y Desarrollo
Empresarial. Presidente
Av. Miguel Hgo. No. 11, Centro Tlachichuca, Pue. C.P. 75050
Tel. 01245 451 5151
alvaro_morales_yparraquire@hotmail.com
- **Amado Sánchez Moreno**
Edif. I-4 dep. 33 U. Plateros, Mex. D.F.
SEDEMEX. Director de Microcredito
Emilio Carranza 850 San Jeronimo Chichahuaco
Tel. 01-722-275-11-00
sedemex@prodigy.net.mx
- **Ana Isabel Moreno Calles**
Heliótropos # 32-B mnz. 37, Izcalli, Ixtapaluca, Edo. Mex.
Sociedad Mexicana de Cactología
Asesor Técnico. Jardín Botánico, UNAM
Tel. 56228976
nakarí@prodigy.net.mx
- **Ana Luisa Labra García**
Belisario Domínguez 127, Coyoacán, 04000, Del. Coyoacán
Dirección de Programas Regionales y Organización Rural.
SAGARPA. Subdirectora de Fomento Operativo
Recreo # 51, Col. Actipan del Valle, Del. Benito Juárez, C.P.
03230, México, D.F.
Tel. 55341137
dqpr_dpr@sagar.gob.mx
- **Ana María Ramírez Pacheco**
Av. Ventura Puente No. 359,
Col. Chapultepec Sur, Morelia, Mich.
SAGARPA. Técnico Especializado, Progrs. de Desarrollo Rural
Av. Ventura Poniente 359, Col. Chapultepec Sur, Morelia, Mich.
Tel. 150364
mch_subp@sagar.gob.mx
- **Anacleto Chapa Ríos**
Guillermo Ramos Mza. 54 Lte 401.
Col. Sta. Cecilia c.p. 13100
Dirección de Desarrollo Rural Tlahuac, D.F.
Director de Desarrollo Rural
Av. Tlahuac Esq. Gabriel Hdz. Blvd. Guadalupe Boeque
Tel. 58421119
achapa_rios@yahoo.com
- **Andrés Pineda Vázquez**
Calzada México-Xochimilco, s/n Xochimilco
SAGARPA, Delegación en el DF. Jefe del Programa de
Planeación
Calzada México-Xochimilco s/n Nativitas, Xochimilco
Tel. 56767310
apvoz@yahoo.com.mx
- **Andrés Rodríguez Jiménez**
11 Sur No. 1501, Barrio de Sn. Antonio Tecamachalco, Pue.
Asesor Técnico
11 Sur No. 1501, Barrio de Sn. Antonio Tecamachalco, Pue.
Tel. 21 820
andresrodriguez_jimenez@hotmail.com
- **Antero Inman Campos**
Vallarta 21 Col. Tabacalera. México, D.F. C.P. 06030
INCA Rural, A.C. Responsable del Área de Planeación y Admon.
Vallarta 21 Col. Tabacalera. Méxco, D.F. C.P. 06030
Tel. 55463514
ainman@inca.gob.mx
- **Antonio Cruz Vázquez**
Reforma 504, Col. Reforma. Cuernavaca Morelos. C.P. 62430
SAGARPA. Técnico Procesos PSP
Calle Atiacumulco, Col. Canta Ranas
Tel. 01 777 313 34 66
antoniocruz@yahoo.com
- **Antonio González Origel**
Bugambilla 52 Col. El Palmar, C.P. 57310
Consejo Ganadero del Estado de Morelos. Director General
Farol Chino 45, Los Faroles, Cuernavaca, Mor.
Tel 017773130842
shua@hotmail.com
- **Antonio Hernández Pólito**
5 de Febrero 77-B San Antonio, Centro Chilpancingo, Guerrero
CP. 39069
Unidad de Estudios de Posgrado e Investigación U. Autónoma
de Gro. Profesor Investigador
Pino s/n, Col. El Roble, Acapulco, Gro.
Tel 01 744 4 87 66 24
antherpol@lycos.com
- **Antonio Padilla Ortiz**
Blv. Paseo del río sonora sur y comonfort, Col. Villa Serie.
Sonora. SAGARPA. Tel 01 662 2 12 21 05
- **Araceli Mendoza Chávez**
Domicilio Conocido; Santuario Cardonal, Hidalgo.
- **Armando Uranga Pantoja**
Calle 24 de Abril No. 14. Módulo México, Col. Cooperativa de
Vivienda, C.P. 39060
INCA RURAL Formador Grupo de Estudios y Proyectos
Interdisciplinarios. Tel 7474 72 0794
Urangap.gepi@yahoo.com
- **Armando Laborde de la Peña**
Héroes de Chapultepec No. 13, Tula, Hidalgo
PRO-MUJER Director
Héroes de Chapultepec No. 13, Tula, Hidalgo
Tel 017737327844
armandolaborde@promujer.org.mx
- **Armando Puebla Fuentes**
Humberto Navarro No. 17, Milpa Alta
Asociación Ganadera Local General. Pensionista
Humberto Navarro No. 17 Milpa Alta
Tel 56444919

- Armando Sánchez de la O
San Andrés No. 101 Col. Santini, Toluca Estado de México
INCA RURAL, A.C. Delegado Regional
Conjunto Sedagro, Rancho San Lorenzo, Metepec, Mex.
Tel 017222327964
josearmandoh95@hotmail.com
- Arturo Canarena Medrano
Carretera México-Acapulco km. 274.5, Guerrero
Secretaría de Desarrollo Rural Vocal de Desarrollo Rural
Carretera México-Acapulco, Guerrero
Tel 017474711015
acm13@terra.com.mx
- Arturo Vázquez Fernández
Av. Chapultepec No. 412 Col. Roma, C.P. 06700, México, D.F.,
Delegación Cuauhtémoc Confederación Nacional d
Proprietarios Rurales. Director General de Proyectos
Productivos
Av. Chapultepec No. 412 Col. Roma, C.P. 06700
Tel 55258585
layar68@hotmail.com
- Ascención E. Trujillo Rosas
Circuito Teodoro A. Dehesa 79, Fraccionamiento Lucas
Martín, Xalapa, ver. C. P. 91090
Secretaría de Desarrollo Regional Asesoría técnica
20 de Noviembre No. 659. Colonia Esther Badillo. Xalapa, Ver.
Tel 012288135937
trujidiaz87@hotmail.com
- Aurelio León Merino
Calle Plan de Ayala, manzana 17, 118 Col. Leyes de Reforma
Texcoco, Estado de México
Colegio de Postgraduados Investigador
Carretera Federal México-Texcoco, Km.35.5 Montecillo,
Estado de México
Tel 015959520200 ext. 1863
laurelio@colpos.colpos.mx
- Aurora Gutiérrez Cedillo
KM. 4.5 Carretera Toluca-Zitácuaro, Vialidad Adolfo López
Mateos, Zinacantepec, Méx.
Delegación SAGARPA, Estado de México Jefe del Programa
Desarrollo Rural Km. 4.5 Carretera Toluca-Zitácuaro
- Agustín C. Barrenechea L.
Avenida Ramón Mendoza 611-3 Col. José, Tabasco
Centro SAGARPA Delegación Estatal en Tabasco
Jefe del Programa de Desarrollo Rural
Teapa esquina con Tacotalpa, Fracc. Prados de Villahermosa
Mpio. del Centro, Villahermosa, Tabasco, México
Tel. 9933123652
tbs_abarrenechea@sagar.gob.mx
- Alejandra Reyes Saucedo
Calle 4 Lote 35 Manzana 17,
Coordinación General de Ganadería-SAGARPA
Técnico Superior Médico Veterinario Zootecnista
Recreo No. 14 Piso 7 Col. Actipan, C.P. 03230,
Delegación Benito Juárez, D.F.
Tel. 0155348995
dreya_a@hotmail.com
- Alejandro Álvarez Ibarra
Av. Atlacomulco No. 55 Col. Acapantzingo, Cuernavaca,
Morelos
Secretaría de Desarrollo Agropecuario Jefe de Departamento
Av. Atlacomulco No. 55, Col. Acapantzingo, Cuernavaca,
Morelos
Tel. 017773121639
zomamar@hotmail.com
- Alex Efraín Tun Bass
Benito Fontanes No. 35 Col. Arrocera, Acayucan, Ver.
Central de Promoción de Acayucan, A.C.
Coordinador del Área de Microfinanciamiento
Benito Fontanes No. 35 Col. Arrocera, Acayucan, Ver.
Tel 019242452340
cpra@prodigy.net
- Alfredo García Solís
Bordo 144-3 Col. Nueva Santa María.
Delegación Azcapotzalco C.P. 02800
Asociación Nacional del Sector Agropecuario y Campesino
.A.C.
Presidente
Bordo 144-3 col. Nueva Santa María
Tel. 53565419
asonac@prodigy.net.mx
- Alfredo López Valdovinos
Carlos de la Madrid Béjar sin número, Colima
Unidad Técnica Operativa Estatal de Colima
Carlos de la Madrid Béjar sin número, Colima
Tel. 013123123241
lopezvaldovinos@hotmail.com
- Antonio González Origel
Bugambilia 52 Col. El Palmar, C.P. 57310
Consejo Ganadero del Estado de Morelos Director General
Farol Chino 45, Los Faroles, Cuernavaca, Mor.
Tel 017773130842
shua@hotmail.com
- Antonio Hernández Pólito
5 de Febrero 77-B San Antonio, Centro Chilpancingo
, Guerrero c.p. 39069
Unidad de Estudios de Posgrado e Investigación U. Autónoma
de Gro. Profesor Investigador
Pino s/n, Col. El Roble, Acapulco, Gro.
Tel 01 7444 87 66 24
antherpol@lycos.com
- Antonio Padilla Ortiz
Blv. Paseo del río sonora sur y comonfort, Col. Villa Seris.
Sonora. SAGARPA. Tel 01 662 2 12 21 05
- Araceli Mendoza Chávez
Domicilio Conocido; Santuario Cardonal, Hidalgo.
Enlace Rural Regional, A.C. Promotora
Andrea del Castagno # 77 bis- Int. 3, Col. Mixcoac; México,
D.F.
Tel 01-55634372
feb012002@hotmail.com

- **Armando Pacheco Hernández**
Blvd. Adolfo Ruiz Cortines No. 200 L-7, Col. Obrera Poza Rica,
Ver. C.p. 93260
S. de P.R. de R.L. "Rancho Tontoyuca" Tesorero Rancho
Tantimita; Congregación Laja II Del Municipio de Tontoyuca, Ver.
Tel 01 782822 8216
vaquero968@hotmail.com
- **Armando Uranga Pantoja**
Calle 24 de Abril No. 14. Módulo México, Col. Cooperativa de
Vivienda, C.P. 39060
INCA RURAL Formador Grupo de Estudios y Proyectos
Interdisciplinarios
Tel 7474 72 0794
Urangap.gepi@yahoo.com
- **Armando Laborde de la Peña**
Héroes de Chapultepec No. 13, Tula, Hidalgo
PRO-MUJER Director
Héroes de Chapultepec No. 13, Tula, Hidalgo
Tel 017737327844
armandolaborde@promujer.org.mx
- **Armando Puebla Fuentes**
Humberto Navarro No. 17, Milpa Alta
Asociación Ganadera Local General. Pensionista
Humberto Navarro No. 17 Milta Alta
Tel 56444919
- **Armando Sánchez de la O**
San Andrés No. 101 Col. Santini, Toluca Estado de México
INCA RURAL, A.C. Delegado Regional
Conjunto Sedagro, Rancho San Lorenzo, Metepec, Mex.
Tel 017222327984
josearmandoh95@hotmail.com
- **Arturo Camarena Medrano**
Carretera México-Acapulco km. 274.5, Guerrero
Secretaría de Desarrollo Rural Vocal de Desarrollo Rural
Carretera México-Acapulco, Guerrero
Tel 017474711015
aom13@terra.com.mx
- **Arturo Vázquez Fernández**
Av. Chapultepec No. 412 Col. Roma, C.P. 06700, México, D.F.,
Delegación Cuauhtémoc
Confederación Nacional d Propietarios Rurales. Director General
de Proyectos Productivos
Av. Chapultepec No. 412 Col. Roma, C.P. 06700
Tel 55258585
layar68@hotmail.com
- **Ascención E. Trujillo Rosas**
Circuito Teodoro A. Dehesa 79, Fraccionamiento Lucas Martín,
Xalapa, ver. C. P. 91090
Secretaría de Desarrollo Regional Asesoría técnica
20 de Noviembre No. 659. Colonia Esther Badillo. Xalapa, Ver.
Tel 012288135937
trujidiaz87@hotmail.com
- **Aurelio León Merino**
Calle Plan de Ayala, manzana 17, 118 Col. Leyes de Reforma
Texcoco, Estado de México
Colegio de Postgraduados Investigador
Carretera Federal México- Texcoco, Km.35.5 Montecillo, Estado
de México
Tel 015959520200 ext. 1863
laurelio@colpos.colpos.mx
- **Aurora Gutiérrez Cedillo**
KM. 4.5 Carretera Toluca-Zitácuaro, Vialidad Adolfo López
Mateos, Zinacantan, Méx.
Delegación SAGARPA, Estado de México. Jefe del Programa
Desarrollo Rural
Km. 4.5 Carretera Toluca-Zitacuaro, Vialidad Adolfo López
Mateos, Zinacantan, Méx.
Tel 017222781235
edm-deleg@sagarpa.gob.mx
- **Auscencio Hernández Islas**
Puerta del yolo, Cuautepc, Hgo.
Grupo de Trabajo. Vicepresidente
Puerta del Yolo, Cuautepc, Hgo.
Tel 7540248
- **Baltazar Rodríguez Aviña**
Constancia 501, Co. Obregón, León, Guanajuato, c.p. 37320
Mpo. De León
Dirección de Desarrollo Rural de León. Coordinador de
Microcuencas
Palacio Municipal s/n Dirección de Desarrollo Rural, Zona
Centro, c.p. 3700,
Tel 4777 13 0007
baltara@hotmail.com
- **Benito Hernández Guerrero**
Puerta del Yolo Cuautepc, Hidalgo
Grupo de Trabajo. Secretario
Puerta del Yolo Cuautepc, Hidalgo
Tel 7540248
- **Benito Ibarra Mendoza**
Carr. Tulyehualco-Xochimilco s/n Col. Nativitas, Mex. D.F.
SAGARPA. Vocal MDR
df_subp@sagarpa.gob.mx
- **Benjamín Dávila Cacique**
Constitución No. 15, 2o. Piso, Iguala, Guerrero
FIRA-Banco de México. Promotor
Constitución 15, 2do. Piso Col., Centro, Iguala, Gro.
Tel 017333321183
bdavila@correo.fira.gob.mx
- **Bernardo Rodríguez Hernández**
Insurgentes No. 31-A, Atlatlahucan, Mor.
FIRA-Banco de México. Especialista
Av. Circuito Mazarick No. 16 Pabellón Mazarick Unidad
Territorial Atlixcoyoti, C.P. 72430, Puebla, Pue.
Tel 012222738021
berna_58@hotmail.com

- Blanca A. Bojorquez Martínez
Isla pinos 2245, Fraccionamiento Jardines de la Cruz.
Guadalajara, Jal. c.p. 44950
Universidad de Guadalajara profesora – investigadora del
centro universitario de ciencias biológicas y agropecuarias
km. 15.5 carretera a nogales, zapopan jalisco.
Tel 013336820744
bbojorqu@hotmail.com
- Brigida Chautla Ramos
Domicilio conocido, Col. Los Pinos, Chilapa, Gro.
Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas
Autónomas. Coordinador dela Comisión Indígena
Juan de Dios Arias 8, Col. Vista Alegre, Delegación
Cuauhtémoc,
Tel 57400486
unorcared@laneta.opc.org.
- Cándido Peláez Ortiz
Abrigo 96, Cuautla, Morelos
Arroceros del Oriente del Estado en Morelos USPR
Tesorero
Abrigo 96, Cuautla, Morelos
Tel 0173542994
- Carlos D. García García
Camino a la Montaña 20, Col. Sta. Ma. Ahuacatlán, 62100
INDEPENDIENTE INDEPENDIENTE
Camino a la Montaña 20, Col. Sta. Ma. Ahuacatlán, 62100
Tel 017773116557
cdgarcia@prodigy.net.mx
- Carlos Mario Jaramillo Cardona
Calle 73 No. 8-13 Bogotá,
Federación Nacional de Cafeteros. Asesor de Extensión Área
Técnica
Calle 73 No. 8-13 Torre B Piso 10 Bogotá, Colombia
0412353605
carlos.jramillo@cafedecolombia.com
- Carlos R. Menéndez Gámiz
Xicoténcatl 180. Del Carmen, Coyoacán. DF. 04100
Carlos R. Menéndez Gámiz Perito Valuador Rural
Xicoténcatl 180. Col. del Cramen Coyoacán.
Tel 56881450
carmega@prodigy.net.mx
- Carmen Avila Viviano
Zapata No. 10 Col. Centro, Chilpancingo, Gro.
Unión de Organizaciones Económicas y Mujeres Productoras
de Gro. COLABORADOR INTERNO
Zapata No. 10 Col. Centro
Tel 017474729933
uestatal@hotmail.com
- Cibeles Salas García
SAGARPA. Apoyo en Desarrollo Rural
26 Norte 1202, Puebla, Pue.
01222362862
cibeles@latinmail.com
- Conrado Escalona Rivero
Insurgentes Sur3696, México, D.F.
Proyecto Financiero, Proyecto Inv. en el Sector Agropecuario
Asesor
- Cristina García Gómez
Av. Progreso No. 3, PB, Colonia del Carmen, Coyoacán. CP
04010, México, DF.
Centro de Información y Comunicación Ambiental de Norte
América-CICEANA Líder de Proyecto
Av. Progreso No. 3, PB, Colonia del Carmen, Coyoacán. CP
04010, México, DF
Tel 56598355
cgarcia@ciceana.org.mx
- Cynthia Muñoz Robles
Av. Veracruz No. 3 Bo-Santa Cruz, Milpa Alta
- Daniel Chavelas Jiménez
Libramiento Poniente No. 2, Col. Unittax, Sn Diego Metepec,
tlax.
SAGARPA Delegado Estatal
tix_delg@sagar.gob.mx
- Dasha Durán Fernández
Av. San Jerónimo, México, D.F.
Consejo Nacional de Población Departamento de Evaluación

Angel Urraza No. 1137
- Denisse Sarabia López
C. Manuel Bonilla 120 altos, Col. Ctro. Culiacan Sin.
Prestador de Servicios profesionales
- Diana América Reyna Izaguirre
Chapingo, México, Texcoco
U.A. Chapingo, Depto. Relaciones Públicas Rectoría
Jefe del Depto. de Relaciones Públicas
Chapingo, Texcoco, México
Tel 015959521533
dreyna@correo.chapingo.mx
- Diana E. Rivera Palomeque
Av. Acoxpa Andador No. 11, Duple 34,a Casa 1, Villa Coapa,
Deleg. Tlalpan, C.P. 14390
Delegación de la SAGARPA en el D.F. Jefa de Distrito de
Desarrollo Rural
Carretera Xochimilco-Tulyehualco S/N, Bosque de Nativitas,
Deleg. Xochimilco, C.P. 16090
Tel 56531369
df_ddr@sagar.gob.mx
- Dolores Prado Torres
Tlámimilolpa 184 San Mateo Tlaltenango, Del. Cuajimalpa
Cepra miel Técnicas y ventas
Tlámimilolpa 184 San Mateo Tlaltenango
Tel 58-1013-41
- Druso Mayitza Becerra
22 de Enero No. 6 Col. Centro, Quintana Roo, Municipio
Othón P. Blanco
Secretaría de Desarrollo Agropecuario Rural e Indígena
Director de Desarrollo Rural
22 de Enero No. 6
Tel 9838350500

- Edgar U. Espino Davalos
Carretera Internacional Km. 543, Sta. Rosa Panzacola. Oax,
Oax. SAGARPA. Sub Delegado de Planeación
Tel 01 951 549 00 72
oax_delg@sagar.gob.mx
- Edith Angélica Telpelo Prado
Cerrada de Miguel Hidalgo NO. 9, Municipio San Miguel Cerezo
Pachuca, Hidalgo
Taller de Costura "Unicornio" Tesorera
Barro Gorriones Domicilio Conocido
Tel 017717151452
- Edith Reyes Huesca
Av. Revolución 828 Col. Mixcoac. Del. Benito Juarez
Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal. Jefa de Oficina
Av. Revolución 828 Col. Mixcoac.
Tel 5482-3249
edithreyes02@hotmail.com
- Eduardo Aguilar Monterrosas
Emilio Portes Gil 513, Col. Ampliación Buenos Aires Sattillo,
Coahuila C.P. 26060
Alianza Para el Campo. Prestador de servicios profesionales
Delegación Estatal en Coahuila de la SAGARPA
Tel 01-844-4130215
- Eduardo Domínguez Rodríguez
Lago de Patzcúaro No. 218, Estado de México
UNPRODIS, A.C. Presidente del Consejo
Lago de Patzcúaro No. 218
Tel 017222175120
- Eduardo Rivas Sosa
Jazmines No. 12 Fracc. Santa Rosa, Chilpancingo, Guerrero
Gobierno del Estado de Guerrero. Director General Programas y
Proyectos
Carretera México Acapulco Km. 274-5
Tel 017474711015
eduardo_rivas-Sosa@Yahoo.com
- Eleazar Ávila Lugaeno
Independencia No. 185 Cuauhtepic, Hidalgo
Grupo de Trabajo. Presidenta
Independencia No. 72 Col. Centro,
Tel 7540248
- Elías Mac Naughty Alducin
Prolongación de 6 Oriente No. 10028, Campo Chico Veracruz,
Municipio de Ixtaczoquitlán
Agricultor de Café en Transición a Café Orgánico
- Elsa Valadez Vega
Plan de San Luis esquina Circuito Noria, Col. Constitución,
Pachuca, Hidalgo. SAGARPA Técnico Profesional
Plan de San Luis esquina Circuito Noria, Pachuca Hidalgo
Tel 017717189777
- Evira Hernández García
José Justo Alvarez No. 51 Col. Constitución de la República,
México, D.F.
Secretaría de Gobernación. Jefe del Depto. de Información
Abraham González No. 43, Col. Juárez, México, D.F.
Tel 57 28 73 18
elviahdz@yahoo.com
- Ema Vázquez Vargas
Niño Artillero No. 3 Centro, Mexico, Estado de Morelos,
Municipio Tepalcingo Productores de Ágave. Tesorera S.P.R.
Niño Artillero No. 3 Tepalcingo, Morelos
Tel 017693518270
- Enrigdia A. Cerszo Márquez
6 Sur No. 4 Puebla, Municipio Tecali de Herrera
- Emilio V. Castillo González
Serafin Olarte No. 131 Col. Independencia, México, D.F.,
Delegación Benito Juárez
BANRURAL, SNC Coordinador de Proyecto
Calzada México Coyoacán 318-5o. Piso Col. General Anaya
Tel 57231300 ext. 1566
emcastillo@banrural.gob.mx
- Enrique Meza Perez
Riva Palacios No. 6, Col. Las Bugambillas, Coatepec, Ver.c.p.
91560
Centro de Investigación y estudios antropológicos del Golfo
Investigador
Calle encantos, s/n Antonio Nava, Col. El Mirador, c.p. 91170,
Xalapa, Veracruz.
Tel 012288 149 219
geodista@hotmail.com
- Enrique Ramos Vera
26 Norte No. 1202 Edif. A, Pue, Pue.
SAGARPA. Subdelegado de Planeación
Tel 01-222 236 28 62
- Erik W. Dorantes Ortega
M8 C15 Colonia Jardines del Lago Sattilo Coah.
Sagarpa Jefe de Programa
km 7.5 carr. 57 Sattillo, Coah.
Tel 018444130095
desru@coa.sagarpa.gob.mx
- Ernesto González Rios
Jose Ma. Ibarrahan no. 89 - 9 piso Colonia: San José
Insurgentes c.p. 03700 SEP Jose Ma. Ibarrahan no. 89
Tel 53281097
reactivacion2002@yahoo.com.mx
- Ernesto L. de Guevara Alafita
Cerrada de agua dulce núm.3 col. Fuentes de las Animas, c.p.
91190, xalapa, ver.
Secretaría del Medio Ambiente, CORENA. Coordinador de la
Unidad Técnica Operativa
Carret. Tulyehualco-Xochimilco No. 9700, San Luis
Tlaxaltelmaico, C.P. 16610
Tel 58433878
eladron@hotmail.com
- Esperanza Cruz Hernández
1a. Av. Sur Oriente No. 125 Jkquiplas, Chiapas c.p. 30430
Presidencia Municipal Tecamachaico, Pue. Asesora
4 Norte, Centro Tecamachaico, Pue.
Tel 2818 79 11 55
cruz6@mxmail.com

- Esteban Valencia León
Prolongación Insurgentes 51 Milpa Alta, México, D.F.
Asociación Ganadera Local Federal Tlacoyucan. Secretaría
Prolongación Insurgentes 51 Col. San Lorenzo Tlacoyucan
D.F.
Tel 58441764
- Fabiola Taxis Zacamo
Av. Francisco Villa Norte # 23, Axocomanitla, Tlaxcala
Productora
- Fanny Ledesma Balbuena
Heroico Colegio Militar # 501-5, Pachuca, Hgo.
Secretaria de Agricultura, Gobierno Del Estado. Encargada de
Grupos prioritarios
Heroico Colegio Militar # 501-5
Tel 01 771 7 17 80 00
fannyledesma@yahoo.com
- Fausto E. Aragón Polanco
LOTE 63, KANAJUYU, ZONA 16, Guatemala
Centro de Cooperacion Internacional para la Preinversion
Agricola. Oficial de preinversion
km. 22 carretera al pacifico, edificio la ceiba, 2do. nivel,
barcelona, Villa nueva, Guatemala
Tel 6305977
decipred@terra.com.gt
- Fausto Pulido Ramirez
Privada de Enriquez No.14, Col. Centro, Coatepec, Ver. 91500
Secretaria de Desarrollo Regional. Gob. del Edo. de Ver
Coordinador de enlace municipal
20 de nov. 659, col. badillo, Xalapa, Ver.
Tel 012288135937
purafa@yahoo.com.mx
- Felipe de Jesús Saldaña Cortés
Yate # 12 Modulo Social Fovissste, Acapulco Guerrero
SAGARPA, Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural
Av. Ruffo Figueroa s/n Col. Burocratas. Chilpancingo Guerrero
Tel 01 747 2 63 72
gro_subp@sagar.gob.mx
- Felipe de Jesús Santana Colector
Queretaro # 20 Col. Cantarranas, Cuernavaca Morelos
- Fernando Aguirre Albarrán
Cda. Lago de tequesquitengo, Cuernava Morelos, Pomac
Comisiones Cda. Lago de Tequesquitengo
Tel 01-777-322-49-77
- Fernando Ambriz Zavala
km. 4.5 vialidad adolfo lopez mateos, Zinacantepec, Mex.
Delegacion Estado de Mexico Subdelegado de Planeacion
km. 4.5 vialidad adolfo lopez Mateos Zinacantepec Mexico
Tel 017222781239
edm.subp@sagarpa.gob.mx
- Fernando D. Guzmán Santiago
José Guadalupe Pesado # 21, unidad Habitacional ISSSTE,
Col. Emiliano Zapata, Texcoco, Mex.
Universidad Autonoma Chapingo. Confianza
Carretera México-Texcoco Km. 38.5 c.p. 56230
Tel 01 595 9 52 15 33
fdavid7@hotmail.com
- Flavio Treviño Cardenas
Isidro Lopez Zertuche # 2704, Saltillo Coa.
Secretaria de Fomento Agropecuario Director de Desarrollo
Rural
Isidro Lopez Zertuche # 2704
Tel 4 39 31 -47
- Flora Lina Mungarro Garibay
Plan de Ayala #30 Ejido Miguel Hidalgo, Villa de Juarez
Sonora
Federación Estatal COBANARAS SSS Presidenta
California 869-C cd. Obregon, Sonora
Tel 01 644 4 14 83 31
cobanaras@prodigy.net.mx
- Florentino Arcos Morales
Francisco I Madero 115, entre Ramon Lope Velarde y Tomas
Garrido Canaval, Col. Centro. Tabasco cp 85600.
Despacho Azteca S.C. Asesores Tecnicos Agropecuarios
Asesor Tecnico
local 9 altos, central camionera de cardenas, tabasco
Tel 019373696818
arcos36@hotmail.com
- Florina Hernández Huerta
5 de Febrero s/n, Lazaro Cardenas, Tlaxcala. Productora
- Francisco A. Cisneros Salas
Cda. Lago de tequesquitengo No.2, Cuernava, Morelos
Pomac. Comisiones
Lago de Tequesquitengo No.2
Tel 01-777-322-49-77
- Francisco Anaya Berrones
Calzada del Valle # 409 Ote., 2° piso, Col. del Valle, Nuevo
León C.P. 66220
FIRA- Banco de México. Subdirector Regional de Fomento
tecnológico
Calzada del Valle #409 Ote., 2° piso, col. del Valle, C.P. 66220
Tel 018183784122
fanaya@correo.fira.gob.mx
- Francisco J. Rodríguez Ezeta
Benjamin Frankling 67, Del. Cuauhtemoc
SAGARPA. Jefe de Departamento
Insurgentes sur 476 Tel 55 84 72 04
- Francisco José Monsanto Dardón
2a. Calle 21-24 zona 15, vistahermosa 2, Guatemala
Fondo de Inversión social (FIS). Asesor Técnico Principal
2a. Ave. 20-13 zona 10, Guatemala
josem@fis.gob.gt
- Francisco Mancha García
Serapio Rendon, Col. Sta. Maria la Rivera
Instituto Mexicano de la Juventud
- Francisco Medina Salinas
Calle Dr. Atl. 268-c col. Sta. María de la Ribera, Mexico, D.F.
Fideicomiso de Riesgo Compartido. Coordinador de Proyectos
Especiales
Calle Sn Luis Potosí 209 Col. Roma
Tel 52 64 34 63
fmedina.firco@sagarpa.gob.mx

- **Francisco Valle Guzman**
Dragón N° 84 Col. Prado Churubusco, D.F.
Union Mexicana de Emprendedores Indios A.C. Presidente
Tel 55-81-70-11
pacovalle@hotmail.com
- **Gabino García López**
Av. Cuauhtémoc 91, Ixtapaluca, Mex.
SAGARPA. Técnico especialista de campo
Xochimilco-Tulyehualco s/n
Tel 56531369
- **Gabriela Gerfias Cruz**
Manzana 26, Lote 5 Unidad Habitacional Mariano Matamoros
Integradora Social A.C. Promotora Comunitaria
Jesús H. Preclado No. 213, Col. Cocotepec, Cuernavaca,
Morelos. Tel 017773171307
isac@prodigy.net.mx
- **Gabriela Ortega Nuño**
Munguía 2277- 301 A, Jardines del Country, Guadalajara, 44210
Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Auxiliar de Investigación
KM.15.5 Carretera a Nogales Zapopan Jalisco, CUCBA UDEG.
Tel 013336820744
gabyacamajapa@hotmail.com
- **Gerardo Hernández Morales**
Av. Del FFCC 141, Col. Cuautitxco, Cuautla, Morelos
Unión San Francisco SPR. Representante
gerard.40@prodigy.net.mx
- **Gerardo Romero Gasca**
José Ma. Ibarragán No. 89 9 Piso Col. San José Insurgentes
C.P. 03700. S.E.P. Analista
José Ma. Ibarragán No. 89. Tel 53281097
dgeta1@yahoo.com.mx
- **Gilberto Vera García**
Museo No 102 Col. San Pablo Tepetlapa, Coyoacan, D.F.
Secretaría de la Reforma Agraria. Secretario Particular
Museo No 102 Col San Pablo Tepetlapa, C.P. 04620
Tel 56182873
gvera@sra.gob.mx
- **Gisela Cruz Gómez**
dif. Chitoyac C. Depto. 102, Xalapa 2000, Xalapa, ver. c.p. 91179
Asesor Independiente. Prestador de Servicios Profesionales
Edif. Chitoyac C. Depto. 102, Xalapa 2000, 91179
Tel 01 22 88 19 0591
gcg_75@hotmail.com
- **Gladys Ordaz García**
Morelos No. 3 Int. 2 Col. Centro, Xalap, Veracruz
Consultora del Programa MDR Veracruz
Tel 012288122607
ordazgg_65@hotmail.com
- **Gloria Angélica Nájera Castro**
Calz. Antonio Nardo 1331, Saltillo, Coah.
SAGARPA. Técnico PESPRO
Carretera Central Km 7.5, Saltillo, Coah.
Tel 4130095,
desrur@sagarpa.com.mx
- **Gloria E. Reyes Verduzco**
Programa MDR
- **Gloria Hernández Rodríguez**
Vicente Guerrero, Puebla. Programa MDR
- **Gloria Salazar Orozco**
5 de mayo N.2; san Luis Mextepec, Zinacantepec, Méx. C.P
51355. Prestador de servicios profesionales
017222121842
airol2@hotmail.com
- **Gloria Salazar V.**
C. Manuel Bonilla 120 altos, Col. Ctro. Culiacan Sin.
SAGARPA. Vocal Ejecutiva MDR
Tel 01 6677 13 22 25
- **Graciela Gordillo Juárez**
3a. Oriente Sur 612, tuxtla gutierrez Chiapas
CONEA. Directivo. Paloma Coraza 415, Col. Las Palmas
Tel 019816041359
conesc@terra.com.mx
- **Guadalupe I. Solís Sandoval**
Calle Hidalgo 427 Col Centro, Amealco, Gro.
Asociación Nacional del Sector Agropecuario y Campesino
.A.C. Secretaria de Enlace Político
Boido 144-3 Col. Nueva Santa María delegación Azcapotzalco
México D.F. C.P. 02800
Tel 53565419
solikristell@hotmail.com
- **Guadalupe R. Cruz Mendoza**
Calle Cerro de la Venta No. 9, Rinconada de Valle
Dorado; Tlalnepantla, Mex. C.P. 54020
FONART Técnico Artesanal
Av. Insurgentes Sur No. 1480 6°. PISO, Col. Barrio Actipan, C.P.
03230, Deleg. Benito Juárez ; México, D.F.
Tel 55-24-98-39
ricardo_cruz_mendoza@yahoo.com.mx
- **Guillermo Chaires Palma**
Azaleas I # 14 Col Izcalli, Metepec, Mex.
FIRCO SUB GERENTE
San Luis potosi 209 piso 9 Col Roma. Tel 52643043
gchaires.firco@sagarpa.gob.mx
- **Guillermo López Trejo**
Cerrada Montes Caucaso 15, Col. Tezotitla, Tláhuac, CP. 13420
SAGARPA. Técnico
Hidalgo No. 19, San Antonio Tecomi, Milpa Alta
- **Gustavo Vargas Muñoz**
Edificio Coahuila Blvd. Rio Nazas y Periférico s/n, Torreón
Coah. Gob. Estado Coahuila. Jefe Depto. Fomento Regional
Tel 018717174829,
sfalag@hotmail.com.mx
- **Hanzei Ceballos Prado**
Iamimilopa 184 san mateo tlaltenango, Toluca, Mex.
Cepra miel. Asesor Técnico
Tlammimilopa 184 San Mateo Tlaltenango
Tel 58-10-13-41

- **Hector A. Aguilar Velazco**
Av. Morelos No. 15, Col. Centro Tlaquiltenango, Morelos; C.P. 62980 Universidad del Estado de Morelos
Estudiante de Posgrado en Desarrollo Rural
Av. Universidad 1001, Col Chamilpa c.P. 62210 Cuernavaca, Morelos. Tel 01777329046
aguila69@prodigy.net.mx
- **Héctor Blanco García**
Av. Adolfo López Mateos 1502 Ote., Col. Bona Gens., Ags. Gob. Estado Jefe de Depto. de Capacitación
Tel 014499102598
- **Héctor G. Rodríguez Castro**
Jesús Gol tortura No. 136, Frac. Tangamanga, San Luis Potosí
SAGARPA. Delegado Estatal
slp_delg@sagar.gob.mx
- **Héctor Miguel Ceballos**
Ermita #185, Col. Metropolitana 3ra. sección, Nezahualcoyotl, C.P. 57750. Profesionista Independiente
h_miguelceballos@yahoo.com.mx
- **Héctor Serrano Rodríguez**
Álamos 12, Plaza Reforma, Mazatlán, Sinaloa
INCA RURAL Delegado Regional Zona Norte
Km. 24.5 carr. Tramo Zacatecas-Fresnillo, CECCAM
Tel 49850857
incazac@prodigy.net.mx
- **Herminia Marín**
Tehuacan, Puebla
Asociación Nacional del Sector Agropecuario y Campesino .A.C.
Delegada
Boldo 144-3 Col. Nueva Santa Maria. Tel 53565419
asonac@prodigy.net.mx
- **Hugo Torres Soto**
Insurgentes Sur 1106 5o piso. Col. Del valle c.p. 03100 IICA /México Consultor
Insurgentes Sur 1106 5o piso. Col. Del valle c.p. 03100
Tel 5 559 85 19
vtunarosa@iica.org.mx
- **Humberto G. Martínez Solano**
Mina 38, Col. La Providencia, Huajuapán de León México DF. 69007. INCA-RURAL. Formador de Formadores
Vallarta 21, Col. Tabacalera, México, DF.
Tel 015555 463 514
Humberto_601114@yahoo.com
- **Humberto Pérez Villaseñor**
Recreo 51, México, DF.
SAGARPA. Subdirector
Recreo 51
Tel 55341137
amargin.dgpr@sagarpa.gob.mx
- **Humberto Téllez Régules**
Juan Ruiz de Alarcón 111, Chilpancingo Gro.
SAGARPA Jefe de Programa de Desarrollo Rural
Av. Rufo Figueroa S/n, Col. Burócrata
Tel 017474712908
gro_subp@sagar.gob.mx
- **Inés Vences Rivera**
Libramiento Poniente No. 2, Col. Unitlax, Sn Diego Metepec, tlax.
SAGARPA Representante estatal de prog. MDR
Libramiento Poniente No. 2, Col. Unitlax, Sn Diego Metepec.

Tel 01 24 64 68 04 58
subplane@tlx.sagarpa.gob.mx
- **Ruth Yolanda Salgado Figueroa**
Gregorio López y Fuentes 326-2 Col. Villa de Cortés, México, DF. SAGARPA Técnico de Campo
Piña y Palacios S/N San Mateo Xalpa, Xochimilco, DF.
Tel 21 56 39 51
- **Ingrid Carmen Rovelo Wegener**
Paseo de la Reforma 10., Piso 19, Col. Centro
Centros de Atención Rural, A. C.-Gerente
iwegener@consultant.com
- **Irma A. Murguía Súber**
Calle Chihuahua 14 OTE
SAGARPA Responsable de Profemor
Calle Chihuahua No. 14 OTE Cd. Lerdo Durango .
Tel 018717250768
drgl_subp@sagarpa.gob.mx
- **Isaac Rodríguez Hernández**
Almendros 122, Col. Reforma, Oaxaca
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Oaxaca
Tel 019515138707
iscale45@hotmail.com
- **Isabel Cabrera González**
Manzana B, Edif. 24, Depto 102, Unidad Habitacional Teopanzolco, Cuernavaca, Mor. C.P. 62350
Integradora Social A.C. Coordinadora de Microfinanciamiento

Jesús H. Preciado No. 213 Col. Ocotepec, Cuernavaca, Morelos C.P.62220 Tel 017773171307
isac@prodigy.net.mx
- **Isidro Camacho Zesati**
Polen 8, México D.F.
ASERCA Coordinadora de Auditorías al Procampo
José Ma. Velasco 101 -ñ 3er. Piso
- **Ismael M. Uc Reyes**
Warnequi 38 Fracc. Palma Real, col. Centro, Tabasco 86280

Personal de Servicios Profesionales. Evaluador de Proyectos Servicios Particulares
Tel 01 9933 5 00017
plr@prodigy.net.mx
- **Ismael Rojas Alvarez de la Cuadra**
Amberes 54 - 1er piso, México, D.F
FONDECO. Rep. Delegacional en Alvaro Obregón

• **Israel Armenta Apodaca**
Viveros del Bajío 224, Aguascalientes.
SAGARPA. Jefe de Programa de D. R.
Av. Convención Nte. 2202, Col. Buenos Aires
desarrolloural@ags.com.mx

- **Lulisca Zircey Bautista Arreola**
Calle 317 No. 915, México, D. F.
SENADO Asesora
Torre del Caballito, Piso 26 oficina. 14
lulisca@yahoo.com
- **J. Alfonso Ramirez Jasso**
Escudo Nac. 18 Nativitas Tulyehualco, Mexico, D.F.
SAGARPA. Tecnico de Campo
Carr. Nativitas, Bosques de nativitas
- **Jacinto Galicia Castillo**
Galicia Castillo Jacinto
Sagarpa Tecnico superior
Carr. Xochimilco Tulyehualco s/n bosques de nativitas
Tel 56-53-113-69
- **Jandino Vázquez Martínez**
Dom. Conocido Ejido Francisco I Madero del Municipio de Tacotalpa, Tabasco, México
Representante de los productores de café en el Consejo de Desarrollo
Dom. Conocido Ejido Francisco I Madero del Municipio de Tacotalpa, Tabasco, México
Tel 9933123652
tbs_subp@sagar.gob.mx
- **Javier Ramirez Pérez**
López Mateos Mza. 167 Lt. 4, Col. La Pastora, Del Gustavo A. Madero 07290, D.F. UAM Azcapotzalco Estudiante
Av. Sn Pablo 180, col. Reynosa Tamps. Del. Azcapotzalco, D.F.
Tel 5367 2171
audeluvia@hotmail.com
- **Javier Romero Hernández**
Prensa # 738. Col. Prensa Nacional, 54170 Tlalnepantla, Estado de México Instituto Mexicano de la Juventud Coordinador Certamen de Desarrollo Rural
Serapio Rendón No. 76, Col. San Rafael, 06470 México, D. F.
Tel 55351605
javrome@hotmail.com
- **Jenny Ceballos Prado**
Tlaminilolpa 184 san mateo tlatenango, Del. Cuajimalpa Cepra miel. Administradora y ventas
Tlaminilolpa 184 San Mateo Tlatenango
Tel 58-10-13-41
- **Jessica Munria Organiz S.**
Zapata No. 10 Col. Centro, Chilpancingo, Gro.
Unión de Organizaciones Económicas y Mujeres Productoras de Gro. Coordinadora general
Zapata No. 10 Col. Centro
Tel 017474729933
janisdreams@hotmail.com
- **Jesús Carreto Silva**
Hidalgo # 11 Centro Asunción Nochixtlán, Oaxaca C.P. 69600
Unión de Productores de trigo de la Región Mixteca A.C.
Presidente del Consejo de Administración
Bodega en carretera internacional s/n Asuncion Nochixtlán Oaxaca. Tel 9515220282
carretosilva68@hotmail.com
- **Jesus Garcia Castellanos**
Tomas Alva Edison no 205 col. Cientificos, Toluca, Mex.
UTOEM Coordinador General Operativo
Conjunto sedagro. Metepec, Mex.
Tel 232-26-39
setajigi@prodigy.net.mx
- **Jesus T. Zamora Gonzalez**
Adolfo Prieto 1618 int 58, Del. Benito Juarez
CONAPO Subdirector de apoyo tecnico
Angel urraza 1137 piso 9
Tel 55-75-51-10
jesus.zamora@conapo.gob.mx
- **Joaquina Barrientos Reyes**
5 de mayo no.16, Tlax.
Productora
- **Joel Dueñas Rodríguez**
Av. Rufo Figueroa s/n Col. Burocratas, Chilpancingo Guerrero
SAGARPA. Delegado Estatal
Tel 01 747 472 33 64
gro_delq@sagar.gob.mx
- **Joel E. Mejia Sandoval**
Farallón No. 97 Col Jardines del Pedregal, México, D.F. CP 01900
Red para el Desarrollo Rural Sustentable Coordinador operativo de la Red
Tel 55682009
redparaelcampo@aol.com
- **Jorge A. Guerrero Zazueta**
Plan de San Luis s/n, Esq. Circuito la Noria, Fracc. Constitución, Pachuca, Hgo. SAGARPA. Subdelegado de planeacion
Tel 01 771 718 97 77
splaneacion@sagarpa.gob.mx
- **Jorge A. Lopez Gonzalez**
Av. Americas 233 esq. Av. Revolucion
Secretaria de Desarrollo Agrop. Rural, Forestal Pesca y Alimentacion
Jefe de Proyectos Productivos de la Direccion Ganadera de Desarrollo Agroalimentacion, Rural y Pesquera
- **Jorge I. Xool**
Alfaro Ulumal No. 5 Mza.9 Col. Campeche, c.p. 24085
Ingenieria y Ases. Agropecuaria del Peten, S.C. Coordinador de Proyectos
Ulumal No. 5 Mza.9 Col. Campeche, c.p. 24085
Tel 019818 17 1061
proyectopeten@hotmail.com
- **Jorge Melo Bahena**
Ignacio M. Altamirano # 89-B, Chilpancingo, Guerrero
Secretaria de Desarrollo Rural, Edo. de Guerrero. Director de Capacitación
Carret. Federal México-Acapulco Km. 4.5
Tel 01-747-4711015

- José A. Dominguez Vizcarra
Cda. de Ignacio L. Vallarta No. 9 Int. 1, Col. Tabacalera, Mexico, D.F. 06030
INCA RURAL Director Técnico
Ignacio L. Vallarta No. 21, Col. Tabacalera, Mexico, D.F. 06030
Tel 55665821
jdominguez@inca.gob.mx
- Jose A. Martinez Guzmán
Av. De las Palmas No. 55 Cd. del Carmen, Camp. Instituto Nacional Indigenista Subdirector de Programas de Apoyo Av. De las Palmas No. 55 Cd. del Carmen
Tel 55220314
jmartol_m@corbis.edu.mx
- José A. Quijano Rosado
Calle 4 No. 305 Alto Fraccionamiento Bonanza col. Ctro., Tabasco CP 86030
Agroingeniería y Desarrollo Sustentable S.A. DE C.V.
Gerente General
Carlos A. Madrazo S/N Esq. Pino Suárez Jalapa, Tabasco, Mexico. Tel 9933408039
alberqui@hotmail.com
- José Alfredo Delena Garcia
Xola 914, Col. Del Valle, Del Cuauhtémoc
Consejo Nacional Agropecuario. Gerente de Programas Especiales
Xola 914, Col. Del Valle, Del Cuauhtémoc
Tel 55 63 02 04
delena@cna.org.mx
- José B. Ibarra Mendoza
Carret Tulyehualco-Xochimilco S/N Calle Tepehuas, Mz. 6, Lote 3 Col. Ampliación Tepeximilpa
Deleg. Tlalpan, C.P. 14427
Delegación SAGARPA en el D.F.. Encargado de la Subdelegación de Planeación
Carret. Tulyehualco-Xochimilco S/N, Esq. Zacapa, Col. Nativitas, Deleg. Xochimilco, C.P. 16090
Tel 56531038
df_bibarra@sagar.gob.mx
- José Carlos Mar Trinidad
Manuel Rivera Cambas, Ret.3 N.21 Col.Jardin Balbuena CP.15900
INCA RURAL. Subdirector
Ignacio L. Vallarta N.21 Col.Tabacalera
Tel 57055699
jmar@inca.gob.mx
- Jose D Lopez Barrios
Anaxagoras 732 col. NarvarteCIOAC
Secretario de Relaciones
Anaxagoras 732 col. Narvarte
Tel 91-16-74-45
lolocioac@hotmail.com
- José de J. Herrera Marcos
Av. Guadalupe No. 4885, Col. Jardines de Guadalupe, Zapopan
Sria. De Desarrollo Rural. Del Gob. Del Edo. De Jalisco.
Director Gral. de Estudios y Concertación
Av. Hidalgo 1435, Col. Americana. Tel 01 333 82 65 001
mruizpa@gobierno.jalisco.gob.mx
- José E. Hermosillo Nuñez
Calle 30 No.1623 Col. Santa Rita 31020 Chihuahua
Universidad Autónoma de Chihuahua. Maestro investigador
Km. 1 Perif. F.R. Almada
Tel 01614434030
jehn@prodigy.net.mx
- José E. Juárez Varela
Carr. Panamericana Km. 12, comitan, Chiapas
Union Ejidos de la Selva. Director
Carr. Panamericana Km. 12
Tel 01-963-63-22-076
laselva@prodigy.net.mx
- José E. López Cabral
Carr. Internacional Km. 543 sta rosa Panzacola, Oaxaca, oax.
SAGARPA. Delegado Estatal
Carr. Internacional Km. 543 Sta rosa Panzacola
Tel 951-549-00-71
emiliocabral@yahoo.com.mx
- José J. Martinez Rosario
Bugambilia 52 col. El palmar, Cd. Netzahualcoyotl, Mex.
Consejo Ganaderos del Edo de Morelos Director de proyectos
Farol chino 45, Faroles Cuernavaca, Mor
Tel 01-777-34-30-842
shua93@hotmail.com
- José Juárez Ambrosio
Aquiles Serdan 17, Cuatla, Ver.
Soc. Coop. Regional Agropecuario y de agroind. Presidente del Comité Regional. Aquiles Serdan 17
Tel 01-784-881-41-92
coyp.coyutla@hotmail.com.mx
- José L. Carrera Hernandez
Sinaloa 123 col 3 de Mayo, Zapata Morelos. C P 62760
Universidad Autonoma del Estado de Morelos. Profesor-Investigador
Av Universidad 1001 Col Chamilpa Cuernavaca Morelos
Tel 017773297046
jlcarrera51@hotmail.com
- José L. Cuevas Pérez
Calz. Tulyehualco-Nativitas S/N, D.F.
SAGARPA. Coord. de Fomento y Sanidad Agropecuaria
Calz. Tulyehualco-Nativitas S/N. Tel 01-56531369
- José L. Fierros Rojo
Km. 24.5 carr. Zacatecas-Fresnillo
SEDAGRO. Dir. De Capacitacion Agropecuario
Km. 24.5 carr. Zacatecas-Fresnillo. Tel 01-478-98-51180
jolufie@hotmail.com
- José L. Manjarrez Reyes
Gladiolas 36 col. Bugambilias Puebla
INCA RURAL. Delegado Regional
26 Norte 1202 Col. Humboldt, c.p. 72373 Puebla, Pue.
Tel 012222346543
incasur_jl@hotmail.com.mx

- **José L. Minero Martínez**
Juan Colorado 162, Col Benito Juárez, Cd. Nezahualcoyotl, CP 57000
Unión Nacional de trabajadores del Campo A.C. Asesor Técnico
Lucerna 13. oL. Juárez, CP. 06600,
México D.F.
Tel 55463723
jlminero@hotmail.com
- **José Leoncio García**
Zapata No. 10 Col. Centro, Chilpancingo, Gro.
Unión de Organizaciones Económicas y Mujeres Productoras de Gro. Asesor Técnico – Region Norte
Zapata No. 10 Col. Centro
Tel 017474729933
uestatal@hotmail.com
- **José Luis Castillo Luna**
Tubac No. 30 Fracc. Arizona Hermosillo, Son. C.P. 83100
INCA RURAL, A.C. Delegado Regional
Luis Donaldo Colosio No. 125 Col. Centro Hermosillo, Sonora
C.P. 83000
Tel 6622126782
incanoson@prodigy.net.mx
- **José R. Solana Huicab**
Av. Gobernadores 291, Camp., Camp.
SAGARPA. Jefe de programa
Av. Gobernadores 291
Tel 01-981-816-30-73
camp_subp@sagar.gob.mx
- **José S. Cayetano López**
Ocampo 410, Isla, Ver.
FIRA. Promotor
Cuauhtemoc 23
Tel 01-283-8-874-10-77
jscayetano@correo.fira.gob.mx
- **Jose Saavedra Figueroa**
Av. Hidalgo 26, Coatlan del Rio, Morelos
Sra. Gladiamor. Presidente
- **José Salazar Cayetano López**
Ocampo 410, D.F.
FIRA. Promotor
Cuauhtemoc 23
Tel 01-283-874-00-77
jscayetano@correo.fira.gob.mx
- **Jose T. Molina Sanchez**
Sn Antonio Abad 124 Edif. A 2 piso, Del. Cuauhtemoc
SEDESOL. Dir. General Adjunto
Sn Antonio Abad 124 Edif. A 2 piso
Tel 01-55-74-01-19-89
jtmolina@sedesol.gob.mx
- **José Tulais Lopez**
Recreo 51, D.F.
SAGARPA
Recreo 51
Tel 55-34-11-33
jtulais.dqpr@sagar.gob.mx
- **José V. Rodríguez Hernández**
ProL. 5 de mayo edificio 707 depto 104 Villa Manantiales, momoxpan, 72760, Pue.
Colegio de Postgraduados Campus Puebla. Investigador
Km. 115 carr. Pue. Cholula, Santiagu Momoxpan AP. 1 La libertad, Pue. Tel 28 51 444
v02rohej@uco.es
- **José V. Sánchez Trujillo**
Virginia 21 col. quintas Martha, Cuernavaca Morelos
Secretaria de Desarrollo Ago. de Morelos Secretario
- **Josefina Aranda Bezaury**
H. Escuela Naval Militar 708, Oax, Oax
CEPCO Asesora
Tel 01-951-34-996
caco@prodigy.net.mx
- **Josefina Calderón Valentin**
Museo No 102 Col. San Pablo Tepetlapa, Del. Coyoacán C.P. 04620. Secretaria de la Reforma Agraria. Investigadora
Museo No 102 col San Pablo Tepetlapa, C.P. 04620. D.F.
Tel 56182873
gvera@sra.gob.mx
- **Josefina Prado Torres**
Tlamimilolpa # 184, Col. San Mateo Tlaltenango, Deleg. Cuajimalpa; México, D.F.
Cepra Miel, S.C.C.U.R.L. Directora General.
Tlamimilolpa # 184, Col. San Mateo Tlaltenango, Deleg. Cuajimalpa; México, D.F.
Tel 01-58101341
- **Jovita Gamez Reyes**
Vicente Guerrero, Puebla
Prog. MDR. Secretaria
- **Jovita Herrera Gutierrez**
No reeleccion 57, Yauhtepec, Morelos
Italibi. Presidenta
No. reeleccion 57
Tel 01-735-3-94-00-78
jovitaherrera@hotmail.com
- **Juan A. Martínez Ocampo**
Juncos 521, Villa de Las Flores, Coacalco
UNAM Egresado
Av. Rancho Seco s/n nezahualcoyotl. Tel 54 84 17 07
jamo80@hotmail.com
- **Juan C. Cruz Barrios**
Carret. Juan Crispin-Chicoasen, Km. 2.5, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
Secretaría de Desarrollo Rural, Edo. de Chiapas
Jefe del Departamento de Capacitación
Calz. Sumidero, Km. 2, Fracc. Estrada # 4
Tel 01-961-6165973
car_lab64@hotmail.com
- **Juan de Dios del Castillo T.**
Insurgentes sur 489 piso 16, Mexico, D.F.
SAGARPA Sub-Director de Capacitacion
Insurgentes sur 489 piso 16
Tel 57-22-73-01
capacitacion.psp@sagarpa.gob.mx

- Juan Fco. Sánchez Hernández
Tepixtoco No. 19, Jantetelco, Morelos
Univ. Autónoma del Edo. De Morelos Docente
Av. Nicolás Bravo s/n parque industrial Xalostoc, Cuautla,
Morelos. Tel 01 735 355 6161
juanfco83@hotmail.com
- Juan José Salazar Cruz
Insurgentes Sur 1106 5o piso. Col. Del valle c.p. 03100
IICA /México. Representante
Insurgentes Sur 1106 5o piso. Col. Del valle c.p. 03100
Tel 5 559 85 19
jsalazar@iica.org.mx
- Juan M. Albarrán Maciel
Guanábana # 80, Col. Nva. Sta. María; México, D.F.
INCA-Rural. Coord. Diplomado en Desarrollo Regional
Ignacio L. Vallarta # 21, Col. Tabacalera; México, D.F.
Tel 01-55665821
jalbarran@inca.gob.mx
- Juan Manuel Sánchez Nuñez
Centenario N° 29 Col. Sta. Rosa Mex. D.F.C.P. 01830
Unión Agropecuaria Sta. Rosa Xochiac
- Juan Martínez
Atlixcayotl 427 col Loma Dorada, Puebla
Asociación Nacional del Sector Agropecuario y Campesino
.A.C. Asesor. Boldo 144-3 Col. Nueva Santa María
Tel 53565419
asonac@prodigy.net.mx
- Juan P. Rojas Martínez
Av. Matamoros sur 74 Sn Agustín Ohtenco, Mex, D.F.
- Juan Ronquillo Reyes
Av. Las Cruces 43 b, Mex. D.F.
Aso Ganadera. Tesorero. Av. Las Cruces 33 b
- Juana Avila Martínez
Casa L. Fracc. Jardines del Valle Iguala gro.
Productor Independiente Propietario
Casa L. Fracc. Jardines del Valle Iguala gro.
Tel 01-733-322-61-58
juanaam@hotmail.com
- Juana Ortiz Sánchez
Priv. de Begonias 121, Gpe. Zacatecas. SAGARPA
- Jubenal Rodríguez Maldonado
Libetad 15, Santa Gertrudis, Oaxaca
APRODECO AC Director
Libertad 15, Santa Gertrudis Oax
Tel 951523066
rjubenal@hotmail.com
- Julian Orozco Gonzalez
Puebla 250 col. Roma, Mex. D.F.
CNPR. Presidente del cen Av. Cahpultepec 402 col. Roma
Tel 55-28-85-85
cupr.org@prodigy.com.mx
- Julián Rivera Flores
Av. Universidad s/n, Col. Sta. Ma. Ahuacatitlan, Cuernavaca.
Mor. SAGARPA Subdelegado de Planeación
Tel 01 777 313 40 67
mor_delg@sagar.gob.mx
- Julian Vicente Koh Pat
Julio Cervantes y Prolongacion Mina # 211 Col.
Bellavista.Salttillo Coah. C.P. 26060
SAGARPA Prestador de Servicios Profesionales
Tel 018444130215
Jkohpat@hotmail.com
- Julio C. Eloss Moctezuma
20 de Noviembre 659, Col. Esther Badillo, Xalapa, Ver.C.P.
91090
Secretaria de Desarrollo Regional. Jefe de la Unidad de
Desarrollo Social
20 de Noviembre 659, Col. Esther Badillo, C.P. 91090
tel 01 22 88 13 59 37
sdr_dessocial@hotmail.com
- Julio Suárez
Av. Col. Del Valle 740-2, Mex. F.F.
Consultor Independiente
Av. Col. Del Valle 740-2
Tel 55 23 95 36
suarezjulio@correo.unam.mx
- Juventino Saucedo Barbosa
Abraham Sanchez 204 San Pedro Xalpa, Del. Azcapotzalco
SAGARPA Jefe de Centro de Apoyo al Desarrollo Rural no. 11
Hidalgo 19 San Antonio Tecomita Milpa Alta D.F.
Tel 01-58-47-00-43
- Laura Gabriela Cortés Ruiz
Gómez Farias 6, Col. Presidente, Mex. D.F.
Procuraduría Agraria. Jefe de Departamento
Palacio Nacional - 4° piso, patio central
DGEP@pa.gob.mx
- Leonardo Díaz Díaz
16 de septiembre # 145 Col. Chipitlan Cuernavaca 62070
DGETA profesor investigador
Carretera México-Texcoco km. 74
Tel 017773187672
chrisazul27@hotmail.com
- Leonel Eduardo de la Huerta Tovar
Villa Hayes Mz. 39-B, lote 8, Col. Desarrollo Urbano
Quetzalcoatl, Mex. D.F.
SAGARPA. Técnico Especialista
Hidalgo 19, San Antonio Tecomitl, Cp. 12100 Tel 58470043
- Leticia Deschamps Solórzano
INCA-RURAL. Directora General
- Lidia Vázquez Gallegos
Batalla de la Angostura no. 457 - 1 Col: Chapultepec sur.
c.p.58260, Morelia Mich. Unidad Técnica Operativa Estatal en
Michoacan. Técnico Profesional
Tel 014433159151
utoemich@prodigy.net-mx

- **Liliana Salgado Ramírez**
Terrazas San Antón F3 # 101, Col. San Antón, Cuernavaca, Mor.
Pinole Zihuazentle Secretaria General
Tlacopan 10, Barrio de los Ramos, Ocotepc, Mor.
changi777@hotmail.com
- **Lorenzo Mejía Morales**
Chimalhuacán 218,m Col. Agua Azul, Cd. Netzahualcoyotl
Unión Nacional de Ind. De la Masa y la Tortilla, A. C. Presidente
lorenzomejia83@hotmail.com
- **Lourdes Eugenia Mondragón Padilla**
Abasolo 295, Col. Tepepan, Del. Xochimilco
Instituto Nacional de las Mujeres
Subdirectora de Políticas de Empleo y Proyectos Productivos
Esparza Oteo 119, Col. Guadalupe Inn
lmondragon@inmujeres.gob.mx
- **LUCIA C. ARIAS CRUZ**
Ave. Francisco Villa 137, Las Bajadas, Alvarado, Ver. CP 91698
SAGARPA. Prestador de Servicios Profesionales
Tel 012299252134
lua-arias@hotmail.com.mx
- **Luciano A. de la Cruz**
Calle Lic. Adelor de Sala 133 Teapa, Tabasco 86800
Tel 019323291070
lucianomaa@hotmail.com.mx
- **Luis Arias Osorio**
León Cavallo 212-5, Col. Vallejo, Mex. D.f.
Unión Mexicana de Emprendedores Indios Secretario de
Proyectos
arcoqz@hotmail.com
- **Luis G. Sifuentes Hernández**
Av. Juárez No. 33, Centro, Huejutla, Hgo.
Alianza para el Campo Supervisor del CECADER- Centro
Formador
DDR No. 60, Huejutla, Hgo.
Tel 789 896 0 198
lugeshr_dr@hotmail.com
- **Luis Sánchez Mejorada**
Atzacomulco 32, Col. Cantarranas, Cuernavaca Mor
S. D. A. Morelos. Director General de Agroindustrias
- **Ma. Angela Betancourt Balderas**
Ranchería Positos, Atizayanca, Tlax. Productora
- **Ma. De La Paz Cervantes C.**
Calle 8 # 707 entre av. 7 y 9 Col. San José, Córdoba, Veracruz
SEDARPA. Prestadora de Servicios Profesionales
Calle Américas # 68, Xalapa, Ver.
Tel 012288901417
cervantesconde@yahoo.com
- **Ma. de Los A. Gregorio Cruz**
Zapata No. 10 Col. Centro, Chilpancingo, Gro.
Unión de Organizaciones Económicas y Mujeres Productoras de
Gro Asesor Técnico- Región Centro
Zapata No 10 Col. Centro
Tel 017474729933
uestatal@hotmail.com
- **Ma. De Lourdes Acosta Amaya**
km. 4.5 vialidad adolfo lopez mateos, Zinacantepec, Mexico.
Delegación Edo de México. Jefe de Programa de Desarrollo
Rural. Km. 4.5 Vialidad Adolfo López Mateos Zinacantepec.
México. Tel 017222781239
edm_desrur@sagarpa.gob.mx
- **Ma. Del C. López Cárdenas**
Zapata No. 10 Col. Centro, Chilpancingo, Gro.
Unión de Organizaciones Económicas y Mujeres Productoras de
Gro. Coordinadora General
Zapata No. 10 Col. Centro
Tel 017474729933
janisdreams@hotmail.com
- **Ma. del Carmen Atlaco Macedo**
Logroño # 16, Col. Postal, Deleg. Benito Juárez, México, D.F
INEA. Coordinadora de Género y Familia.
Francisco Márquez # 160-4° Piso
Tel 01-52412700, Ext. 22478
cattlaco@inca.gob.mx
- **Ma. Estela Rodríguez Moreno**
Nueva España 712, Fracc. Urdiñola, Saltillo, Coh.
SAGARPA. Profesional ejecutivo de servicios (miembro (UTOE)
Carretera Central km.7.5 Saltillo, Coah.
desrur@sagarpa.gob.mx
- **Ma. Esther Terán Velázquez**
Sierra 1362, Fracc. Costa de Oro, Boca del Rio, Ver.
UNF-CNPR. Presidenta
Av. Chapultepec 412
union_na.femenil@hotmail.com
- **Ma. Isabel Perez Santos**
Conocido de los Reyes, Los Reyes, Ver.
Ayuntamiento de los Reyes. Presidente Mpal.
- **Ma. Teófila Hernández Palafox**
Prov. 18 de marzo s/n, El Carmen Xalpantlahuaya,
Huamantla, Tlax. Productora
- **Ma. del Carmen Atlaco Macedo**
Logroño 16, Col. Postal, Mex.D.F.
INEA Coordinadora de Género y Familia
Francisco Márquez 160 - 4° piso, C.P. 01640, México, D. F
Tel 5241 27 00
cattlaco@inca.gob.mx
- **Magdaleno Yañez Hernández**
Doctor Lucerna # 13, Col. Juárez.
Unión Nacional Sinarquista
Tel 01-55463723
unmexico@yahoo.com.mx
- **Marco A. Hdz. Del Valle**
José Ma. Ibarragán No. 89 9 Piso Col. San José Insurgentes
C.P 03700
S.E.P. Subjefe de
Tel 53281097
dgeta1@yahoo.com.mx

• Margarita Enriquez Campos
J. J. Calvo # 3203 Col Dale Chihuahua C.P 31050
Centro de Atención a la Mujer trabajadora A.C.
Responsable del eje de Género y Pobreza
Av. De las Águilas # 2819, Col. Colinas del Sol CP311671
Tel 016144213808
maque_enriquez@yahoo.com

• Margarita Hernández Gutiérrez
Reforma 21, Ejido Palmira, Temixco, Mor.
Ejido Palmira Morelos. Docente y vinculación con el sector
productivo
orherz@prodigy.net.mx

• María C. Ruiz Palacios
manuel Acuña No. 1112, Col. Villaseñor, Guadalajara, c.p.
44200. Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Edo.
De Jalisco. Director de Organización y Concentración
Av. Hidalgo 1435, Col. Americana, c.p. 44100, Guadalajara
Tel 01 333 826 8213
mruizpa@gobierno.jalisco.gob.mx

• María Elizabeth Aguirre
Edif. Catemaco Dpeot. 5, Unidad Agua Santa II, Xalapa, Ver.

PSF Técnico
eliz0517@prodigy.net.mx

• María Elizabeth Moreno Iturria
Av. Nardos s/n, Col. El Edén, Juitepec, Morelos
Setas cultivadas Teacalpan. Representante

• María Elizabeth Rojas Villagómez
Plan de Ayala 4, Los Arcos, Yautepec, Morelos
Italibi, A. C. Secretario
No Reelección 57 - B, Centro Yautepec, Mor. C.P. 62730
Tel 017353941386

• María Eulalia Hernández Torres
Parque Lira No. 65 - 3er. Piso, Mex. D.F.
FONAES Jefe de Departamento
n.fernandezt@infones.gob.mx

• María Isabel Lemus Amador
Av. Centenario esq. Juárez No. 258, Metepec, Hgo.
Productores de Inv. de Jitomate. Tesorera
Tortugas, Municipio de Metepec

• María Isabel Martínez González
Calle Pipita 106, Lomas de Chamapa, Naucalpan, Mex.
Grupo para Promover la Educación y el Desarrollo
Sustentable, A. C. Coordinadora Programa Jóvenes y Bancos
Comunitarios
Av. De las Fuentes 184, local 517, Lomas de Tecamachalco,
Naucalpan C. P. 53950 Edo. Méx.
Tel 52944552
isamg2001@yahoo.com.mx, margaritabarney@hotmail.co

• María Rosaura Arrieta Flores
Domicilio Conocido Gorriones, San Miguel Cerezo, Pachuca,
Hgo. Taller de Costura. Productora

• María Teresa García Moisés
Tres Cruces 58 - B Mex. D.F.
APROS Consultores Directora General
tgmoises@prodigy.net.mx

• María Teresa García Gutiérrez
Subdirectora de Capacitación. SAGARPA. Dirección General
de Programas Regionales y Organización Rural
Recreo Núm. 51 Col. Actipan del Valle
0445531116900

• Marina Álvarez Ramales
Fray Diego de Altamirano 7918, Col. Tres Cruces, Pue, Pue.

AMMOR Equipo técnico
Juan de Dios Arias 48, Vista Alegre, México, D. F.
rmarina@elsitio.com

• Marina Cecilia Bravo Mendoza
Alvaro Obregón 76, Ciol. Ojo de Agua, San Francisco
Tlaltenco, Del. Tlhuac
Inst. Mexicano de la Juventud Asesor Empresarial
Serapio Rendón 76, Col. San Rafael
Tel 55461095
juvenmex@imjuventud.gob.mx

• Mario A. Carrasco Mantilla
Norte 90 # 6647, Col. San Pedro El Chico, Deleg. Gustavo A.
Madero; México, D.F.
Conf. Nal. de Propietarios Rurales. Dirigente Nacional Juvenil

Av. Chapultepec # 412 P.B.
Tel 01-55257820, ext. 114
comsys46@hotmail.com

• Mario Castañeda Salas
Insurgentes Sur 1106 5o Piso. Col. Del Valle. C.p. 03100, Del.
Benito Juárez. IICA Técnico en Sistemas
Insurgentes Sur 1106 5o Piso. Col. Del Valle. C.p. 03100, Del.
Benito Juárez
Tel 5 559 85 19
mcastaneda@iica.org.mx

• Martha C. Escalante Escoffié
Ignacio Vallarta No. 21, colonia Tabacalera, México, D.F.,
C.P.06030. INCA Rural. Responsable de Promoción y
Operación
Ignacio Vallarta No. 21, colonia Tabacalera, México D.F.
C.P.06030
Tel 55463514
mescalante@inca.gob.mx

• Martha Cecilia González López
Cobre 136, Frac. Fundación, Aguascalientes CP. 20016
Consultores y Asociados Integrados, S. C.. Socio

• Martha Leticia Macías Lozano
Escollo 249- 202, Col. Ampl. Las Águilas Mex. D.F.
SAGARPA Asistente del Subsecretario de D. R.
Insurgentes 476 - 10° piso
Tel 5584 60 44
marthamaciasl@hotmail.com

• Matilde López Hernández
Independencia 72, Cuauhtepc, Hgo.
Productora de Prod. De Orgánicos de Xoconoxte Tesorero

• Mauricio González Romero
Av. Universidad s/n, Col. Sta. María Ahuacatlán, Cuernavaca
SAGARPA. Jefe de Programa de Desarrollo Rural

- **Mauro Ramírez García**
Zapata No. 10 Col. Centro, Chilpancingo, Gro.
Unión de Organizaciones Económicas y Mujeres Productoras de
Gro. Asesor Técnico- Región Norte
Zapata No. 10 Col. Centro
Tel 017474729933
uestatal@hotmail.com
- **Max A. Correa Hernández**
Misionla 11, Roma Sur, México, D.F.
Central Campesina Cardenista Secretario General
Misionla 11, Roma Sur, México, D.F.
Tel 5264 10 30
max660406@aol.com
- **Maximino Aviles Botello**
Luzerna 13, Del. Cuahutemoc
UNTC. Presidente Nacional
Luzerna 13
Tel 55-46-37-23
- **Merenciana Vázquez González**
Av. A. López Mateos 25. Productora
- **Miguel A. Ansareo Mogollón**
Carret. Xochimilco-Tulyehualco S/N, Bosque de Nativitas Deleg.
Xochimilco C.P. 16090
Delegación de la SAGARPA en el D.F.. Delegado de la
SAGARPA en el D.F.
Carret. Xochimilco-Tulyehualco S/N Bosque de Nativitas Deleg.
Xochimilco C.P. 16090
Tel 56767310
dr_deleg@sagar.gob.mx
- **Miguel A. Arvizu Abundis**
Manzano 8 Fracc. Las Fuentes, Zamora, Mich. c.p. 59699
SERYCAL. Consultor
Manzano 8 Fracc. Las Fuentes, 59699 Zamora, Mich.
Tel 013515123123
serycal@hotmail.com
- **Miguel A. Galindo Bustos**
And. 26, Edif. 18B, Depto. 103, U. Acueducto de Gpe. Del.
Gustavo A Mdero., CP. 07270 FES Cuautitlan -UNAM-
Kilómetro 2.5, Carretera Cuautitlán-Teoloyucan Cuautitlán Izcalli,
Edo. de México, CP. 54700
Tel 56231825
miguel_galindo@correo.unam.mx
- **Miguel Angel Grande Gómez**
Miguel Hidalgo esq. Abasco s/n, Zozocolco, Ver.
D.F. Secretario Particular
Tel 017848431819
maggomu@yahoo.com.mx
- **Miguel Valdepeña Quintana**
Emiliano Zapata No. 77, Yauatepec Centro, Morelos, C.P. 62730
Delegación de la SAGARPA en el D.F. Encargado de la
Subdelegación Agropecuaria
Carretera Xochimilco-Tulyehualco S/N, Bosque de Nativitas,
Deleg. Xochimilco, C.P. 16090 Tel 56761231
- **Mirna Aragón Sanchez**
INCA-Region Suresta. Delegado Regional
- **Natalia Lira Martínez**
C. 10 Sur 102, VB. San Miguel, Acatzingo, Pue.
AMMOR, A. C. Promotora Nacional
Juan de Dios Arias 48, Col. Vista Alegre, México, D. F.
Tel 012494241642
ammor@unorca.org.mx
- **Nicolasa B. Villanueva**
Tejeros No, 22, Barrio San Marcos, Tototapan, Morelos C.P.
62830. Integradora Social A.C., Promotora Comunitaria
Jesús H. Preciado No. 213, Col. Ocoteppec, Cuernavaca,
Morelos. Tel 017773171307
isac@prodigy.net.mx
- **Norma Delia García Elvira**
Juan de Dios Arias 48, Col. Vista Alegre, Mex. D.F.
Asociación Mexicana de Mujeres Organizadas en Red
Coordinación Técnica
ammor@unorca.org.mx
- **Nuria Costa Leonardo**
Vertiz 800 - 6° piso, Mex. D.F.
SRA. Coordinador Sectorial
ncosta@sra.gob.mx
- **Nuria M. Mendizábal Chacón**
Iris 7, Jardines de Coyoacán], Mex. D.F.
FONAES Subdirectora de área
Tamaulipas 147, La Condesa
ts_unuc@hotmail.com
- **Obdulía Camacho Mora**
Calle Girasol No. 05, Col. Las Azuleas, Coatepec, Ver. CP.
91500. Programa de Mujeres en el Desarrollo Rural (SEDARPA)
Consultora de la Red Misionla y centro
F. Gutierrez Blancas No. 30, Col. del Maestro, Xalapa, Ver.
Tel 012288901417
ocamecho_mo@hotmail.com
- **Octavio Antonio Reyes**
Águiles Serán 17, Col. 25 de Mayo, Coyutla, Ver.
Sociedad Cooperativa Reg. Agrop. Agroind. Del Totolopan,
Papantla, Ver. S. C. De R. L.
Coordinador de Asesores Técnicos de la Cooperativa
cocypcoyutla@hotmail.com
- **Ofelia Villeda Rodríguez**
Pa. de las Villas 281-8, Villas de la Hacienda, Atlixpan Mex.
IMSS. Analista Coordinador
Toledo 21 3er piso, Col. Juárez
- **Omar Nufiez Peñaloza**
Fco. I Madero No. 305 Gral. Felipe Angeles Oaxaca, San Juan
Mazatlán, Oaxaca
PDPSZRMO. Técnico Extensionista
Dom. Con. María Lombardo de Caso, Oax. Altos de la Agencia
Municipal. Tel 01 2838 7 222 14
sial_sc@hotmail.com

- Omar Vega Rodríguez
Insurgentes Sur 476, Mex. D.F.
SAGARPA. Asesor
ovega@profesional.com
- Oscar Fuentes Yáñez
Isidro López Zertuche No. 2791, col. Los maestros, Saltillo, Coah. Secretaria de Fomento Agropecuario de Coahuila Subdirector de Extensionismo y Servicios
Isidro López Zertuche No. 2791, col. Los maestros, Saltillo, Coah. Tel 01 8444 393 147
desarrollo_rural@coahuila.com.mx
- Oscar Saraboa González
Tetitla N.5 Barrio de Purificación Teotihuacan
Union Regional de Productores de Nopal Tuna y Xoconochtle Gerente Ejido de Purificación Teotihuacan
Tel 01949561534
osg@agronet.com.mx
- Óscar Tenopala García
Av. Chapultepec, 151 - 112; Col. Juárez, Mex. D.F. CP 06600
Centro para el Desarrollo Integral del Campo, I.A.P.
Director
Av. Chapultepec 151 - 112. Col Juárez
Tel 55354261
cedic@ekonom.com
- Oscar V. Bonilla Gerardo
Sur 105 No 1307 Int. 3 col. Aeronáutica Militar, Del. Venustiano Carranza, C.P. 15970
UAM Iztapalapa Académico
Av. Sn Rafael Atlixco No. 186, Col. Vicentina C.P. 09349
Tel 56 80 64 91
aogen87@hotmail.com
- Pablo A. Suarez Rosas
Conocido S/N, Ahuehuetitla, Tulancingo, Hgo. C.P. 43645
Independiente Prestador de Servicios
Galeana Poniente 209 Tulancingo Hgo, C.P. 43600 Col. Centro
Tel 017757536060
SuarezPablo@Yahoo.com.mx
- Pablo Ricardo Perez González
Puebla, Pue.
FIRA- BANCO DE MÉXICO Especialista Fomento Tecnológico
Tel 273 80 34
prperez@escres.gob.mx
- Patricia Ogaz Alamillo
T. Sánchez de la Barquera Núm. 87, Mex. D.F.
SAGARPA Directora de Apoyo al Uso de Servicios Profesionales
Insurgentes Sur Núm. 489-PH2
Tel 57 22 73 81
prodesca@sagarpa.gob.mx
- Pedro Gomez Sanchez
Avenida Central Oriente 101-a, Barrio Linda Vista. yajalon, Chiapas c.p.29930.
Fondo Regional Indigena chol-tzeltal, SC. coordinador
1a. avenida norte poniente 96. barrio centro, yajalon, chiapas.
Tel 9196740142
pgomez@msn.com
- Pedro Lobato Urtiz
sidro López Zertuche No 2791, Saltillo Coah.
SAGARPA. Suplente de PAPIR
Isidro López Zertuche No 2791
Tel 01 8444 39 31 47
desarrollo_rural@coahuila.com.mx
- Pedro Magaña Guerrero
Rio Yang-Tze Núm. 13-21, Mex. D.F.
SAGARPA Subsecretaria de Desarrollo Rural. Asesor Insurgentes Núm. 476-1er.
Tel 55 84 60 88
p.guerrero.sdr@sagarpa.gob.mx
- Pedro Pascual López
Av. Chapultepec, 151-112. Col. Juárez. Mex. D.F. CP 06600
Centro para el Desarrollo Integral del Campo, I.A.P.
Diseño y Seguimiento de Proyectos
Av. Chapultepec, 151 -112. Col. Juárez; México, D.F.
Tel 55354261
pascualp@hotmail.com
- Pedro R. Aquino Mercado
Primera oriente No. 85 Col. Isifro Fabela Tlalpan, D.F. C.P. 14030. Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT). Asistente Principal de Investigación
Km. 45 Carretera México-Veracruz El Batán, Texcoco, Edo. de México C.P. 56130
Tel 58042004
p.aquino@cgiar.org
- Porfiria Moreno Hernández
Calle 20 de Nov., Santiago de Amaya. Hgo.
Xoconochtle. Representante o Responsable de la Empresa
Calle 20 de Nov.
Tel 01 772 728081
noxlito@hotmail.com
- Rafael Barrero Gonzalez
Insurgentes Sur 489-17, Del. Cuahutemoc
SAGARPA. Subdirector
Insurgentes Sur 489-17 piso .
dgdr.fomur@sagar.gob.mx
- Rafael Martínez Viveros
Texcoco Agencia Guemor
Director de Proyectos Financieros
Clarines 2 Lomas Sn. Esteban
Tel 01 595 92 366065
rafaelmv@prodiyit.net.mx
- Raquel del Río García
IICA. Secretaria
Insurgentes Sur 1106 5o Piso. Col. Del Valle. C.p. 03100. Del. Benito Juárez
Tel 5 559 85 19
mcastaneda@iica.org.mx
- Raúl Gómez Porras
Av. Progreso No. 3, PB, Colonia del Carmen, Coyoacán. CP 04010, México, DF. Centro de Información y Comunicación Ambiental de Norte América-CICEANA. Director-Proyectos de Ecología
Av. Progreso No. 3, PB, Colonia del Carmen, Coyoacán. CP 04010, México, DF. 56598355
rgp@ciceana.org.mx

- Raúl Gonzalo Ramírez Carrillo
Eugenio Garza Sada Núm. 4601, Monterrey, N.L.
Gov. del Edo. N.L. Director de Desarrollo Rural
Eugenio Gonzalez SADA Núm. 4601 Col. Condeza C.P. 64880
Tel 83 65 70 19
raulgramirez@infocel.net.mx
- Raúl Sanchez Peña
Domicilio Conocido, Atlixco, Puebla.
Asociación Nacional del Sector Agropecuario y Campesino .A.C.
Asesor Financiero
Bldo 144-3 Col Nueva Santa Maria, delegación Azcapotzalco
Tel 53565419
rauls25@hotmail.com
- Reynalda Gómez Calderon
Dom. Conocido Zozocolco Hgo, Ver.
H. Ayuntamiento de Zozocolco. Presidenta del DIF. Municipal
Zozocolco, Ver.
Tel 01 784 84 31819
- Reynaldo Figueroa Sámano
Km. 2 Carr Tzamixtla Tizapotala Col. Sn. Pedro Tehuailco, Mor.
APPOEM Propietario
Km. 2 Carr. Tehuixtla, Tizapotala Col. San Pedro
- Reynol Maltos Romo
Km. 7.5 Carr. 57 Saltillo, Coah.
SAGARPA Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural
km. 7.5 Carr. 57 Saltillo, Coah.
planeacion@sagarpa.gob.mx
- Ricardo Hernandez Murillo
Insurgentes Sur # 1605, Piso 24, Col. San Jose Insurgentes
Banco Mundial. Especialista en Medio Ambiente
Insurgentes Sur # 1605, Piso 24, Col. San Jose Insurgentes
Tel 54804200
rhernandez1@worldbank.org
- Roberto Cedeño Sanchez Recreo # 51 Mex. D.F.
SAGARPA. Director General de Programas Regionales y
Organización Rural
Recreo Núm. 51 Col. Actipan del Valle
Tel 55 24 90 50
dg.dgpr@SAGARPA.gob.mx
- Roberto O. Wilde Gallardo
Ignacio Vallarta No. 21, colonia Tabacalera, México D.F., C.P.
06030
INCA RURAL. Responsable de Evaluación y Certificación
Ignacio Vallarta No. 21, colonia Tabacalera, México D.F., C.P.
06030 Tel 55463514
rwilde@inca.gob.mx
- Roberto Osuna Rubi
Paseo Tabasco 1504, Col. Tabasco 2000
Sria. de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca
Jefe del Dpto. de Zonas Marginadas
Paseo Tabasco 1504, Col. Tabasco 2000
Tel 9933163542
tbs_subp@sagar.gob.mx
- Roberto Ruiz Silva
Av. Universidad S/N Col. Sta. Ma. Ahuacatitlán
SAGARPA. Delegado Estatal
Av. Universidad S/N Col. Sta. Ma. Ahuacatitlán
Tel 313 53 18
- Rodrigo Robles Trinidad
Calz. Chabacano, Unidad-iii Edificio g-101 Col. Ampl. Anzures,
Mex. Municipio de Santa María Papalo, Oaxaca
Coord. Municipal de Desarrollo Rural
Dom. con Santa Maria Papalo Oaxaca
Tel 019515147462
c34@todito.com
- Rogelio Rodríguez Garza
Campo Núm. 7 Fracc. Jardines de Durango
SAGARPA. Subdelegado de Planeación de Desarrollo Rural
B. Fco. Villa Km. 4.5 Carr. Durango-To.
Tel 01 6188181048
planeacion@drq.gob.mx
- Rosa E. Arellano Montoya
República 821, Colonia Oblatos, Guadalajara, Jal. CP 44380
Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Profesora -Investigadora
Km 15.5 Carretera Guadalajara Nogales, Predio Las Agujas,
Nextipac, Jalisco.
Tel 013336746772
amr35537@cucba.udg.mx
- Rosa María Flores Constantino
PIFOA 2 Poniente Núm. 9 Sección Tercera, Tenancingo, Tlax
SEFOA Productora Supervisor
Exrancho Aguanaja, Sn. Pablo Apetatitlán, Tlax.
Tel 01 24 4646 50200
- Rosaura Rodríguez Carrillo
Zapata No. 10 Col. Centro, Chilpancingo, Gro.
Unión de Organizaciones Económicas y Mujeres Productoras de
Gro. Coordinadora General
Zapata No. 10 Col. Centro
Tel 017474729933
janisdreams@hotmail.com
- Salvador Díaz Cárdenas
Av. Avila Camacho #61, Fracc. La Tranca, C.P. 94100, Huatusco,
Ver. SAGARPA-Dirección General de Servicios Profesionales
para el Desarrollo. Director de Fortalecimiento de la Oferta
Av. Insurgentes Sur #489 Piso 16, Col. Hipódromo Condesa,
C.P. 06100, México, D.F.
Tel 57227388
sdiaz@sagarpa.gob.mx
- Salvador Flores Torres
Edif. B-1, Depto. 403, Nueva Imagen, Villahermosa, C.P. 86030
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Coordinador de proyectos agrícolas
Paseo Tabasco 1504, Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco
Tel 9933163563
fts1029@hotmail.com

- Salvador Pérez Martín del Campo
Av. Chapultepec N° 412 Col. Roma C.P.06700
CNPR.Coordinador de Asesores del Presidente
- Salvador Rivera Chavez
Atlacomulco N° 32 col. Cantarranas, Cuernavac, Mor.
Secretaria de Desarrollo Agropecuario. Director Gral. de Planeación
- Salvador Saldaña Muñoz
Constitución N° 4101 Ote. Col. Fierro Monterrey, N.L.
SAGARPA. Jefe de Programa
Gonzalo Jimenez de Quezada 114 Ote. Col. Miras Sierra San Pedro Garza Garcia, N.L.
pader@nvl.sagarpa.gob.mx
- Santiago Castañeda Fernández
Av. Mina 81-C Col. Centro Gutiérrez Zamora, Ver. C.P. 93550
CECADER. Veracruz. Supervisor de Servicios Profesionales CECADER SUR ORIENTE Puebla, Pue
Tel 01 78 48 4997 37
santicastfer@latinmail.com
- Sergio E. Constandse M.
Teapa esquina con Tacotalpa S/N Fracc.Prados de Villahermosa, Villahermosa, Tab. CP 46000
SAGARPA. Delegación Tabasco. Delegado Estatal
Teapa esquina con Tacotalpa S/N Fracc. Prados de Villahermosa, Villahermosa, Tab. CP 46000
Tel 9933145297
tbs_delg@sagar.gob.mx
- Sergio Rodríguez Cortes
Av. Chopos No. 58 Arcos del Alba Cuautitlan Izcalli, Estado de México 54750
Fundacion Mexicana para Mejorar la Calidad de Vida Rural A. C. Director Ejecutivo
Av. Chopos No. 58 Arcos del Alba Cuautitlan Izcalli Estado de México. Tel 5558731854
vidaruralfund@hotmail.com
- Servando Olivarna Saavedra
Juan de Dios Arias Núm. 48 Mex. D.F.
UNORCA Comisión Ejecutiva Nacional
- Silvana Ortiz Godínez
Av. Insurgentes Sur N° 70, Metepec, Hgo.
Productores I.V. Representante
- Silvestre Alfonso Orzuno Rosas
Niño artillero Núm. 3 Centro, Tepalcingo, Gro.
Productores de AGAUC. Presidente
Niño Artillero Núm.3 Centro Tepalcingo, Mor.
- Simón Verduzco Gutiérrez
Av. Camino Real N° 523, Colima
SEDER Director de Programas Especiales
Tel 01-312-312-78-10
cano_tere@yahoo.com
- Tomás Guzmán Pérez
Domicilio Conocido Zacualpan, Ver. C.P. 92650 Municipio Zacualpan. Director de Fomento Agropecuario
tomasgp@mailcity.com
- V. Horacio Santoyo Cortéz
Av. Insurgentes Sur No. 489, PH2, Col. Hipódromo Condesa, México D.F. C.P. 06100. SAGARPA. Director General
Av. Insurgentes Sur No. 489, PH2, Col. Hipódromo Condesa, México D.F. C.P. 06100. Tel 55 72 27 34
hsantoyo@sagarpa.gob.mx
- Valeria Vidals Martínez
Juan de Dios Arias 48, Col. Vista Alegre, Mex. D.F.
Asociación Mexicana de Mujeres Organizadas en Red, A. C. Presidenta
ammor@unorca.org.mx
- Verónica Nava Morales
Pantillan N° 9 Magdalena Tlatelolco, Tlax. Productora
- Vicente Acosta Velázquez
Lago de Pazcuaro 218, Toluca, Mex. UN PRODES A.C. Asesor
- Vicente Antonio Martínez
De la presa No.19 Unidad del Magisterio Sn.Juan Teotihuacan, Mex. 55830. Ing. Agronomo
De la presa No.19 Unidad de Magisterio
Tel 015551578851
vaantonmar@yahoo.com
- Vicente Cortés Ruiz
km 3.5 Carretera Chetumal, Escárcega
SAGARPA. Jefe de Programa
qur_desrur@sagarpa.gob.mx
- Víctor M. Alanís Moreno
Fco. Leyva 102, Edif. 112B, Depto. 204, U.H. La Valenciana, Col. Juan Escutia, c.p. 09100, México, D.F.
Unión General Obrera Campesina y Popular. A.C. Director Técnico
Augusto Rodín 52-1, Col. Nápoles, 03810, México, D.F.
Tel 5773 59 07
al_anis@hotmail.com
- Víctor M. Celaya Del Toro
Insurgentes Sur 476, piso 10 Col. Roma Sur, México, D.F. SAGARPA Director Gral. De Estudios para el Desarrollo Rural
Insurgentes Sur 476, piso 10 Col. Roma Sur, México, D.F.
Tel 5584 6698
vcelaya.dgedr@sagarpa.gob.mx
- Víctor M. Tunarosa Murcia
Insurgentes Sur 1106 5o piso. Col. Del valle c.p. 03100 IICA /México. Representante Adjunto
Insurgentes Sur 1106 5o piso. Col. Del valle c.p. 03100
Tel 5559 85 19
vtunarosa@iica.org.mx
- Víctor Manuel Bautista Illescas
Calle W No. 116, Fovissste Miramontes D.F. IMJ
Serapio Rendón 76, Col. San Rafael
Tel 553516 05 ext. 247
majimenez@imjuventud.gob.mx

